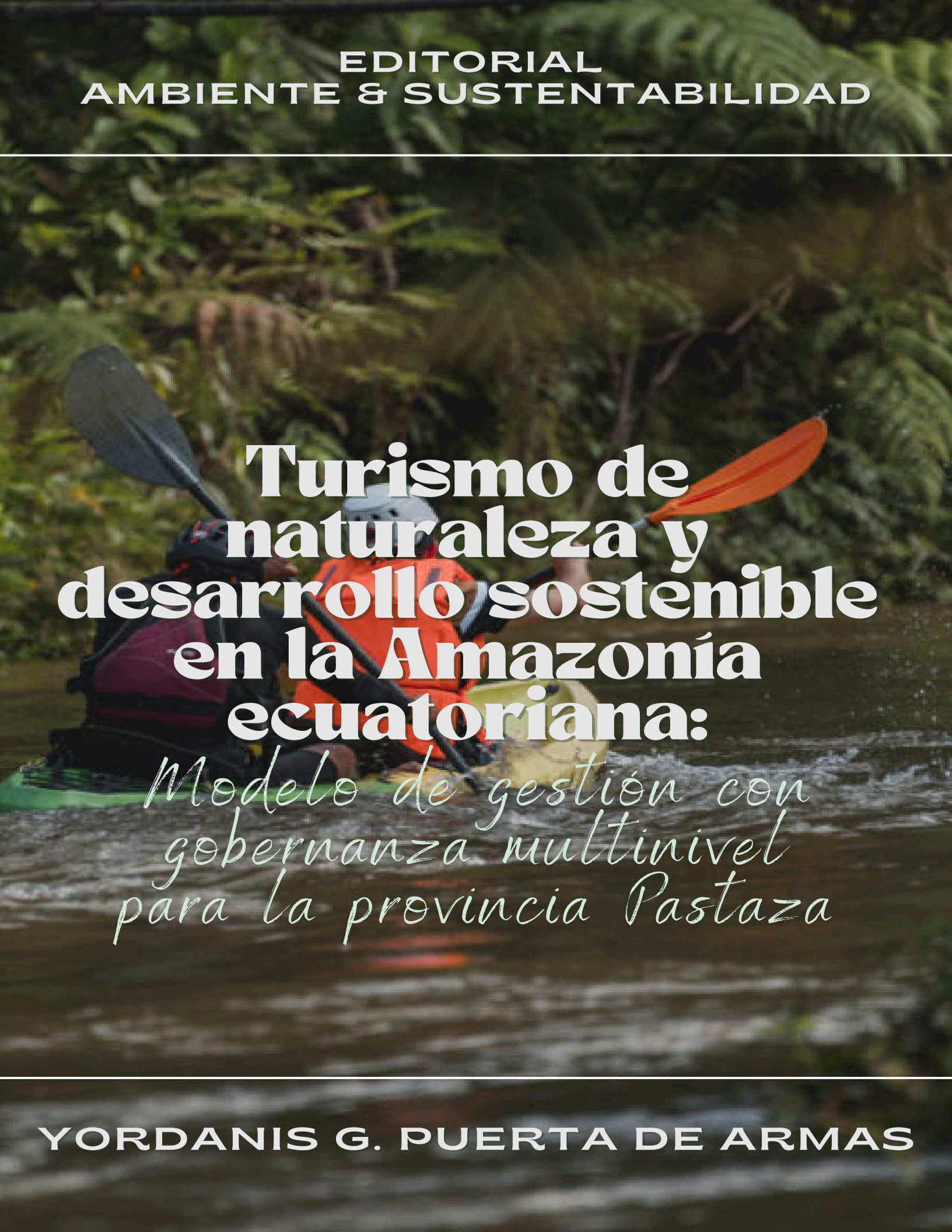
EDITORIAL
AMBIENTE & SUSTENTABILIDAD



Turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la Amazonía ecuatoriana:

Modelo de gestión con gobernanza multinivel para la provincia Pastaza

YORDANIS G. PUERTA DE ARMAS

Turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la Amazonía ecuatoriana:

Modelo de gestión con gobernanza multinivel para la provincia Pastaza

Turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la Amazonía ecuatoriana:
Modelo de gestión con gobernanza multinivel para la provincia Pastaza

Autor
Yordanis Gerardo Puerta de Armas

Edición científica: Yordanis Gerardo Puerta de Armas
Diseño de portada: Sara Yaima Ulloa Bonilla

Puerta de Armas, Y. G. (2026). *Turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la Amazonía ecuatoriana: Modelo de gestión con gobernanza multinivel para la provincia Pastaza*.

- Agroturismo
- Atractivo turístico
- Demanda turística
- Ecoturismo
- Impacto ambiental
- Oferta turística
- Sistema turístico
- Turismo cinegético
- Turismo comunitario
- Turismo de aventura
- Turismo regenerativo

Impreso por: Environment & Sustainability LLC
Primera edición: 3 de junio de 2026
ISBN: 978-9907-9500-3-8
DOI: https://doi.org/10.46380/ygpa-phd

© Ambiente & Sustentabilidad, 2026
© Environment & Sustainability LLC, 2026
© Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, 2026

Editorial Ambiente & Sustentabilidad
Cámara Ecuatoriana del Libro
ISBN: 978-9942-7096

La revisión de esta obra estuvo a cargo del Dr. Eury José Villalobos Ferrer (Asesor académico de la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores), el Dr. Antonio Martínez Puche (Catedrático de la Universidad de Alicante) y la Dra. Isabel María Valdivia Fernández (Profesora Emérito de la Universidad de La Habana).

Asimismo se deja constancia que la obra es íntegramente la tesis en opción al título de Doctor en Sostenibilidad de su autor, Yordanis Gerardo Puerta de Armas. Cuyo tribunal evaluador estuvo integrado por: Dr. Rafael de Jesús Huacuz Elías, Dr. David Augusto Trejo Aguilar, Dra. Rafaela Solís Muñoz y Dr. Gilberto Javier Cabrera Trimiño.

Índice de contenido

Introducción **1**
Capítulo I. Planteamiento del problema **6**
1.1. Antecedentes 6
1.2. Problema de investigación 10
1.3. Preguntas científicas 11
1.3.1. Pregunta general 12
1.3.2. Preguntas específicas 12
1.4. Objetivos 12
1.4.1. Objetivo general 12
1.4.2. Objetivos específicos 12
1.5. Justificación 13
1.6. Hipótesis 15
1.7. Delimitación del estudio 16
1.7.1. Delimitación espacial 16
1.7.2. Delimitación temporal 17
1.7.3. Delimitación temática 17
1.8. Viabilidad de la investigación 17
1.9. Cierre del Capítulo I 18
Capítulo II. Marco teórico **20**
2.1. La sostenibilidad como paradigma de desarrollo 20
2.1.1. Evolución histórica del concepto de desarrollo y su relación con la naturaleza 23
2.1.1.1. De la racionalidad instrumental a los límites del crecimiento 25
2.1.1.2. De los límites del crecimiento al desarrollo sostenible 27
2.1.1.3. De la Agenda 21 a la Agenda 2030 30
2.1.2. Epistemología del concepto de desarrollo 32
2.1.2.1. Desarrollo comunitario 36
2.1.2.2. Desarrollo local 38
2.1.2.3. Desarrollo endógeno 42
2.1.2.4. Desarrollo humano 45

2.1.2.5. Posdesarrollo y alternativas al desarrollismo 48
2.1.2.6. Desarrollo sostenible o sustentable 52
2.2. El turismo como motor de desarrollo 56
2.2.1. El turismo como categoría epistemológica 63
2.2.2. Clasificación del turismo 65
2.2.2.1. Turismo comunitario 68
2.2.2.2. Turismo sostenible 72
2.2.2.3. Turismo regenerativo 74
2.2.3. El turismo de naturaleza como modelo de desarrollo sostenible 76
2.2.3.1. Turismo ecológico o ecoturismo 77
2.2.3.2. Turismo rural o agroturismo 81
2.2.3.3. Turismo de aventura o deportivo 84
2.2.3.4. Turismo cinegético o safari 89
2.3. Cierre del Capítulo II 90
Capítulo III. Diseño metodológico 93
3.1. Enfoque o método de investigación 93
3.1.1. Método cualitativo: hermenéutico-interpretativo 94
3.1.2. Método cuantitativo: descriptivo-estadístico 95
3.1.3. Justificación de la integración (triangulación metodológica) 95
3.2. Alcance de la investigación 95
3.3. Diseño de la investigación 97
3.4. Consideraciones éticas de la investigación 98
3.5. Hipótesis de la investigación 99
3.5.1. Hipótesis general 99
3.5.2. Hipótesis específicas (operativas) 99
3.6. Supuestos de la investigación (reorientación) 100
3.7. Categorización y operacionalización de variables 101
3.7.1. Identificación de variables (enfoque cuantitativo) 101
3.7.2. Categorías de análisis (enfoque cualitativo) 101
3.7.3. Conceptualización de las variables 103
3.7.4. Relación entre variables 103
3.7.5. Operacionalización de las variables 104

3.8. Participantes o unidades de análisis 112
3.8.1. Determinación y selección de la muestra de turistas 112
3.8.2. Actores de la oferta e institucionales 114
3.9. Técnicas e instrumentos de recolección de información 115
3.9.1. Análisis documental 116
3.9.2. Entrevistas semiestructuradas 116
3.9.3. Observación de campo 117
3.9.4. Inventario y jerarquización de atractivos 117
3.9.5. Cuestionarios estructurados (componente cuantitativo) 117
3.9.6. Validez y confiabilidad del instrumento cuantitativo 117
3.10. Procedimientos 118
3.11. Estrategia de análisis de datos 120
3.11.1. Análisis de datos cualitativos: categorización e interpretación 120
3.11.2. Análisis de datos cuantitativos: estadística descriptiva y multicriterio 120
3.11.3. Triangulación y criterios de calidad 121
3.12. Cierre del Capítulo III 121
Capítulo IV. Análisis y discusión de los resultados 123
4.1. Caracterización de la provincia Pastaza 124
4.1.1. Ubicación y situación geográfica, extensión territorial, densidad de población y estructura político-administrativa 124
4.1.2. Características físico-geográficas 127
4.1.2.1. Características geólogo-geomorfológicas generales 127
4.1.2.2. Climatología 129
4.1.2.3. Hidrografía 129
4.1.2.4. Edafología 130
4.1.2.5. Regiones naturales 131
4.1.2.6. Flora y fauna 132
4.1.2.7. Principales áreas naturales protegidas 138
4.1.3. Características socioeconómicas 139
4.1.3.1. Proceso de asimilación socioeconómica 140
4.1.3.2. Población y sistema de asentamiento 140

4.1.3.3. Crecimiento demográfico y cambios en la estructura sexo-etaria de la población 140
4.1.3.4. Distribución geográfica de la población 142
4.1.3.5. Población económicamente activa (PEA) 143
4.1.4. Infraestructura y servicios sociales 144
4.1.4.1. Infraestructura de transporte y conectividad: Barreras físicas y digitales 144
4.1.4.2. Servicios de educación 144
4.1.4.3. Servicios de salud 145
4.1.4.4. Saneamiento y servicios básicos 145
4.1.4.5. Infraestructura, servicios sociales y desarrollo territorial 146
4.1.5. Condiciones ambientales de los asentamientos humanos 146
4.1.5.1. Contaminación de los recursos hídricos: Obstáculo para el turismo fluvial 147
4.1.5.2. Gestión deficiente de residuos sólidos y plásticos de un solo uso 148
4.1.5.3. Cambio de uso de suelo y expansión de la frontera agrícola 149
4.1.6. Síntesis diagnóstica: condicionantes para el desarrollo turístico 150
4.2. Inventario, caracterización y jerarquización de los atractivos turísticos de la provincia Pastaza 151
4.2.1. Metodología para el inventario, caracterización y jerarquización de los principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza 151
4.2.1.1. Fase I: Levantamiento y registro 155
4.2.1.2. Fase II: Ponderación y jerarquización 162
4.2.1.3. Fase III: Sistematización de la información 167
4.2.2. Principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza 168
4.2.2.1. Análisis de la estructura de la oferta (Jerarquización) 176
4.2.2.2. Análisis tipológico: Vocación natural y cultural 178
4.2.2.3. Brechas en la planificación territorial 179
4.3. Impactos de la actividad turística 180
4.3.1. Impactos económicos 181
4.3.2. Impactos socioculturales 184
4.3.3. Impactos ecológicos 187

4.3.4. Indicadores de medición 190
4.4. Marco legal e institucional que ampara la actividad turística en Ecuador 191
4.4.1. Consideraciones generales sobre el funcionamiento del sistema turístico ecuatoriano 191
4.4.1.1. Instrumentos internacionales y su influencia en la política turística ecuatoriana 192
4.4.1.2. Evolución del marco jurídico turístico en Ecuador 193
4.4.1.3. Instrumentos legales sectoriales vigentes 194
4.4.1.4. El COA y la redefinición del turismo en áreas naturales 196
4.4.1.5. Descentralización, COOTAD y brechas de gobernanza territorial ... 196
4.4.1.6. Marco legal conexo y soporte transversal al turismo 197
4.4.2. Crisis, resiliencia y reconfiguración del sistema turístico ecuatoriano 200
4.4.3. De la crisis sanitaria a la emergencia de seguridad 202
4.5. Potencialidades de la provincia Pastaza para el desarrollo de proyectos de turismo de naturaleza como contribución al desarrollo sostenible 205
4.5.1. Principales características de la oferta turística de la provincia Pastaza . 206
4.5.1.1. Análisis de la infraestructura de alojamiento 207
4.5.1.2. Infraestructura vial y conectividad estratégica 210
4.5.1.3. Conectividad digital y servicios públicos: La infraestructura intangible 211
4.5.2. Principales características de la demanda turística de la provincia Pastaza 213
4.5.2.1. Perfil sociodemográfico y procedencia 214
4.5.2.2. Accesibilidad y comportamiento de viaje 218
4.5.2.3. Motivaciones y consumo de actividades turísticas 221
4.5.2.4. Preferencias de alojamiento y servicios 223
4.5.2.5. Percepción cualitativa y valoración del destino 226
4.5.2.6. Evaluación de la infraestructura 229
4.5.2.7. Seguridad y costos 232
4.5.2.8. Dinámica espacial y capacidad de carga social: entre el imaginario y la realidad operativa 235
4.5.2.9. Movilidad y señalización 236

4.5.2.10. Gestión de la información y capital humano 239
4.5.2.11. Satisfacción y fidelización 241
4.5.3. Consideraciones estratégicas y propuesta de gestión integral para el desarrollo sostenible de Pastaza 245
4.5.3.1. Validación de la hipótesis y contexto territorial 245
4.5.3.2. Diagnóstico estratégico DAFO: Insumo para la toma de decisiones 246
4.5.3.3. Dimensiones estratégicas para la sostenibilidad 249
4.5.4. Resultados del componente cualitativo 250
4.5.4.1. Concepciones del territorio y del turismo 251
4.5.4.2. Uso del suelo, conectividad y vulnerabilidad 252
4.5.4.3. Gobernanza, liderazgo y descentralización 253
4.5.5. Metainferencias: triangulación y validación de la hipótesis general 255
4.6. Cierre del Capítulo IV 258
Capítulo V. Conclusiones 260
5.1. Resultados 260
5.2. Conclusiones 262
5.3. Recomendaciones 264
5.4. Aportaciones 267
5.5. Nuevas líneas de investigación 270
5.6. Propuesta 272
5.6.1. Presentación 273
5.6.2. Justificación 273
5.6.3. Contenido y estructura 274
5.6.4. Etapas de implementación 279
5.6.5. Conclusión de la propuesta 279
Referencias bibliográficas 281
Apéndices 345
Síntesis curricular 582

Índice de apéndices

Apéndice 1. Matriz de análisis documental 345
Apéndice 2. Guía de entrevista a actores clave 351
Apéndice 3. Guía de observación y diario de campo 353
3-A. Guía de observación 353
3-B. Diario de campo 354
Apéndice 4. Ficha técnica para el inventario de atractivos turísticos 355
Apéndice 5. Cuestionario sobre sostenibilidad y demanda turística 357
Apéndice 6. Pastaza: Ubicación y situación geográfica 359
Apéndice 7. Pastaza: División político-administrativa 360
Apéndice 8. Pastaza: Geología 361
Apéndice 9. Pastaza: Geomorfología 362
Apéndice 10. Pastaza: Climas 363
Apéndice 11. Pastaza: Cuencas hidrográficas 364
Apéndice 12. Pastaza: Edafología 365
Apéndice 13. Pastaza: Regiones naturales 366
Apéndice 14. Pastaza: Rasgos más relevantes de la biodiversidad 367
14-A. Pastaza: Rasgos más relevantes de la biodiversidad 367
14-B. Pastaza: Especies registradas por regiones naturales 368
14-C. Pastaza: Especies endémicas por regiones naturales 368
Apéndice 15. Pastaza: Plantas endémicas en peligro de extinción 369
Apéndice 16. Pastaza: Anfibios identificados 376
Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas 380
Apéndice 18. Pastaza: Mamíferos identificados 394
Apéndice 19. Pastaza: Peces identificados 398
Apéndice 20. Pastaza: Reptiles identificados 411
Apéndice 21. Pastaza: Hongos identificados 415
Apéndice 22. Pastaza: Principales áreas naturales protegidas 421
Apéndice 23. Pastaza: Sistema de asentamientos humanos 422
Apéndice 24. Pastaza: Infraestructura vial 423
Apéndice 25. Pastaza: Fichas de los atractivos turísticos inventariados 424
Apéndice 26. Pastaza: Otros sitios de interés turísticos 539
Apéndice 27. Pastaza: Atractivos turísticos por parroquia 543
27-A. Parroquia Arajuno: atractivos turísticos 543
27-B. Parroquia Curaray: atractivos turísticos 544

27-C. Parroquia Madre Tierra: atractivos turísticos 545
27-D. Parroquia Mera: atractivos turísticos..... 546
27-E. Parroquia Shell: atractivos turísticos 547
27-F. Parroquia Canelos: atractivos turísticos 548
27-G. Parroquia Diez de Agosto: atractivos turísticos..... 549
27-H. Parroquia El Triunfo: atractivos turísticos..... 550
27-I. Parroquia Fátima: atractivos turísticos 551
27-J. Parroquia Montalvo: atractivos turísticos 552
27-K. Parroquia Pomona: atractivos turísticos..... 553
27-L. Parroquia Puyo: atractivos turísticos 554
27-M. Parroquia Río Corriente: atractivos turísticos 555
27-N. Parroquia Río Tigre: atractivos turísticos 556
27-Ñ. Parroquia Sarayacu: atractivos turísticos..... 557
27-O. Parroquia Simón Bolívar: atractivos turísticos 558
27-P. Parroquia Tarqui: atractivos turísticos..... 559
27-Q. Parroquia Teniente Hugo Ortiz: atractivos turísticos 560
27-R. Parroquia Veracruz: atractivos turísticos..... 561
27-S. Parroquia San José: atractivos turísticos 562
27-T. Parroquia Santa Clara: atractivos turísticos..... 563
Apéndice 28. Pastaza: Otros atractivos turísticos 564
Apéndice 29. Hechos y acontecimientos internacionales que han determinado la gestión de la actividad turística..... 565
Apéndice 30. Pastaza: Establecimientos turísticos con servicio de hospedaje 573
30-A. Pastaza: Principales establecimientos para hospedarse 573
30-B. Pastaza: Otros establecimientos con servicio de hospedaje 576
Apéndice 31. Encuesta aplicada a turistas que visitaron la provincia Pastaza 578

Índice de tablas

Tabla 1. Ecuador: principales indicadores de la actividad turística 2015-2024 58
Tabla 2. Ecuador: ingresos por concepto de exportaciones no petroleras 2018-2024 ... 60
Tabla 3. Diferencias entre el turismo sostenible y el turismo regenerativo 75
Tabla 4. Estrategia de integración metodológica 97
Tabla 5a. Operacionalización de las variables bajo un enfoque de sostenibilidad fuerte 105
Tabla 5b. Categorías cualitativas, criterios de saturación y codificación en NVivo 110
Tabla 6. Criterios de rigor y calidad científica aplicados en el diseño mixto 115
Tabla 7. Pastaza: Superficie terrestre, población, crecimiento demográfico y densidad poblacional 125
Tabla 8. Pastaza: Dinámica demográfica y vocación territorial para el desarrollo del turismo 126
Tabla 9. Pastaza: Información meteorológica promedio 129
Tabla 10. Pastaza: Características de los principales pisos climáticos 129
Tabla 11. Pastaza: Principales cuencas hidrográficas 130
Tabla 12. Características biofísicas y vocación turística de las regiones naturales en la provincia Pastaza 132
Tabla 13. Estado de conservación de las especies de plantas endémicas de Ecuador presentes en la región 134
Tabla 14. Distribución de plantas endémicas en Pastaza según piso altitudinal 134
Tabla 15. Diversidad de anfibios en regiones naturales presentes en Pastaza 135
Tabla 16. Diversidad de aves en regiones naturales presentes en Pastaza 136
Tabla 17. Diversidad de mamíferos en regiones naturales presentes en Pastaza 136
Tabla 18. Diversidad de peces en zonas ictiohidrográficas de influencia en Pastaza .. 137
Tabla 19. Diversidad de reptiles en regiones naturales presentes en Pastaza 137
Tabla 20. Diversidad de hongos (Macromicetos) registrados en Pastaza 138
Tabla 21. Implicación para el turismo de la estructura etarea de la población en Pastaza 142
Tabla 22. Población urbana y rural de la provincia Pastaza (2022) 143
Tabla 23. Distribución de la población ocupada por rama de actividad económica 143

Tabla 24. Indicadores de educación en la provincia Pastaza 145
Tabla 25. Cobertura de servicios básicos en viviendas de Pastaza 145
Tabla 26. Síntesis de la relación entre problemas ambientales y desarrollo turístico en Pastaza 150
Tabla 27. Clasificación de atractivos turísticos 156
Tabla 28. Ponderación de criterios para la evaluación de atractivos turísticos 162
Tabla 29. Principales actividades turísticas 163
Tabla 30. Criterios técnicos aplicados para la jerarquización de atractivos turísticos .. 166
Tabla 31. Principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza 170
Tabla 32. Distribución por cantones de atractivos turísticos según categoría, tipo y subtipo 175
Tabla 33. Resumen del inventario de atractivos turísticos de Pastaza por jerarquía ... 176
Tabla 34. Calidad de los atractivos turísticos por cantones 177
Tabla 35. Clasificación consolidada de atractivos por categoría y tipo principal 178
Tabla 36. Estado del inventario turístico en los PDOT parroquiales de Pastaza 179
Tabla 37. Impactos económicos de la actividad turística 182
Tabla 38. Matriz analítica de sostenibilidad económica del turismo en Pastaza 182
Tabla 39. Impactos socioculturales de la actividad turística 185
Tabla 40. Matriz analítica de sostenibilidad sociocultural del turismo en Pastaza 186
Tabla 41. Impactos ecológicos de la actividad turística 188
Tabla 42. Matriz analítica de sostenibilidad ecológica del turismo en Pastaza 189
Tabla 43. Sistema integrado de indicadores, variables y alineación con los ODS y el ETIS 190
Tabla 44. Ecuador: Instrumentos legales para regular la actividad turística 194
Tabla 45. Ecuador: Instrumentos legales conexos que dan soporte al marco legal vigente para regular la actividad turística 198
Tabla 46. Ecuador: Impactos de la COVID-19 sobre el volumen de ventas del sector turístico 200
Tabla 47. Ecuador: Impacto de la COVID-19 en llegada de viajeros de mercados principales (2020) 201
Tabla 48. Capacidad hotelera instalada por cantones de la provincia Pastaza 207

Tabla 49. Principales actividades realizadas por los turistas que visitan la provincia Pastaza 222
Tabla 50. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para el desarrollo del turismo de naturaleza como contribución al desarrollo sostenible en la provincia Pastaza 246
Tabla 51. Matriz de triangulación QUAL/quan: hallazgos centrales, convergencias y metainferencias 257
Tabla 52. Matriz de seguimiento y evaluación del modelo de gestión 278

Índice de figuras

Figura 1. Dimensiones del desarrollo sostenible 21
Figura 2. Gasto promedio de viajeros que visitan Ecuador 2015-2019 60
Figura 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que Ecuador debe prestar especial atención desde la política pública en materia de turismo 61
Figura 4. Esquema simplificado de la tipología turística 66
Figura 5. Tipología del turismo 67
Figura 6. Actividades propias del turismo ecológico a realizar en Pastaza 80
Figura 7. Actividades propias del turismo rural a realizar en Pastaza 83
Figura 8. Actividades propias del turismo de aventura a realizar en Pastaza 88
Figura 9. Pastaza: Pirámide de población (Censo 2022) 141
Figura 10. Acceso público a inventario turístico de Ecuador (2020) 152
Figura 11. Acceso público a inventario turístico de Ecuador (2026) 153
Figura 12. Metodología para el inventario, caracterización y jerarquización de los atractivos turísticos de la provincia Pastaza 155
Figura 13. Lógica económica del turismo sostenible en Pastaza 184
Figura 14. Lógica sociocultural del turismo sostenible 187
Figura 15. Lógica ecológica del turismo sostenible en Pastaza 189
Figura 16. Pastaza: Actores involucrados en la gestión del turismo 204
Figura 17. Nacionalidad de los turistas encuestados durante los años 2018 y 2019 ... 214
Figura 18. Estructura por grupos etarios de los turistas que llegan a la provincia Pastaza 216
Figura 19. Estructura por sexo de los turistas que llegan a la provincia Pastaza 216
Figura 20. Nivel de instrucción de los turistas que llegan a la provincia Pastaza 217
Figura 21. Ocupación de los turistas que llegan a la provincia Pastaza 217
Figura 22. Ingreso promedio mensual de los turistas que llegan a la provincia Pastaza 218
Figura 23. Vías de acceso a Ecuador 219
Figura 24. Vía de conocimiento del destino 219
Figura 25. Organización del viaje 220
Figura 26. Con quienes viajan los turistas 220

Figura 27. Principal motivo de viaje de los turistas hacia la provincia Pastaza 221
Figura 28. Actividades que ofrecen las agencias de viajes y operadores turísticos 222
Figura 29. Importancia de disponer de información a la hora de tomar la decisión de viajar 222
Figura 30. Ubicación del alojamiento 223
Figura 31. Tipo de instalaciones 223
Figura 32. Importancia condiciones del alojamiento 224
Figura 33. Importancia de la conexión a internet 224
Figura 34. Servicio de aire acondicionado 225
Figura 35. Información lavado de ropa de cama 225
Figura 36. Uso de productos de limpieza naturales 226
Figura 37. Selección del hospedaje 226
Figura 38. Satisfacción de expectativas respecto a atributos del destino 227
Figura 39. Calificación del guía que lo acompañó 228
Figura 40. Importancia conservación de la naturaleza 228
Figura 41. Importancia de la riqueza natural 229
Figura 42. Importancia de la autenticidad del lugar 229
Figura 43. Estresante/relajante 230
Figura 44. Aburrido/divertido 230
Figura 45. Importancia a la diversidad de actividades 230
Figura 46. Percepción de los atractivos turísticos 230
Figura 47. Sucio/limpio 231
Figura 48. Deteriorado/conservado 231
Figura 49. Importancia de la seguridad 233
Figura 50. Percepción de seguridad en el destino 233
Figura 51. Importancia de los costos 233
Figura 52. Percepción económica del destino 233
Figura 53. Deshabitado/Hacinado 235
Figura 54. Inaccesible/accessible 235
Figura 55. Importancia accesibilidad física al viajar 237
Figura 56. Importancia conexión con otros destinos 237
Figura 57. Condiciones de los medios de transporte 237

Figura 58. Importancia de la calidad del transporte 237
Figura 59. Importancia de la señalética de tránsito 238
Figura 60. Atractivos turísticos señalizados 238
Figura 61. Acceso a los atractivos turísticos 239
Figura 62. Información previa 239
Figura 63. Origen prestadores de servicios turísticos 240
Figura 64. Interacción con comunidades locales 240
Figura 65. Tiempo de permanencia en el destino (Noches) 241
Figura 66. Evaluación duración de la visita 243
Figura 67. Veces que ha visitado Pastaza 243
Figura 68. Intención de retorno al destino 243
Figura 69. Satisfacción de las expectativas de viaje 243
Figura 70. Calificación general del destino 244
Figura 71. Disposición a recomendar el destino 244
Figura 72. Modelo de gestión integral de turismo de naturaleza en Pastaza 276

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AC	Atractivo Cultural
ACUS	Áreas de Conservación y Uso Sustentable
AN	Atractivo Natural
ANT	Agencia Nacional de Tránsito
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAS	Criterios de Acción Sostenible
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPLOA	Comunidad Etnoecológica Pablo López del Oglán Alto
CMMAD	Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CNC	Consejo Nacional de Competencias
COA	Código Orgánico del Ambiente
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COVID	Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2
CTC	Centro de Turismo Comunitario
CTEA	Circunscripción Territorial Especial Amazónica
DAFO/FODA	Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
DTI	Destinos Turísticos Inteligentes
EN	Estrategia Nacional
ETIS	Sistema Europeo de Indicadores Turísticos
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADPPz	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ILO/OIT	Organización Internacional del Trabajo
INABIO	Instituto Nacional de Biodiversidad
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos

IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MAE	Ministerio del Ambiente
MINTUR	Ministerio de Turismo
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
msnm	metros sobre el nivel del mar
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OECD/OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PFI	Plan de Fortalecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PLANDETUR	Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador
PN	Parque Natural
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PUGS	Plan de Uso y Gestión de Suelo
RAE	Real Academia Española
REDATAM	Recuperación de Datos para Áreas de Tabulación por Muestreo
RETANP	Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
RNE	Registro Nacional de Establecimientos
SAS	Sociedad por Acciones Simplificada
SDG/ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
SIG/GIS	Sistema de Información Geográfica
SIM-Pastaza	Sistema de Monitoreo Turístico de Pastaza
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
ST-CTEA	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TNC	The Nature Conservancy

UCE	Universidad Central del Ecuador
UEA	Universidad Estatal Amazónica
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UN/ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEP/ PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNWTO/OMT	Organización Mundial del Turismo
USD	Dólares de los Estados Unidos
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

Introducción

En las últimas décadas, el turismo se ha consolidado como una de las actividades económicas de mayor dinamismo a escala global, generando oportunidades significativas para el crecimiento económico, la diversificación productiva y la generación de empleo, particularmente en territorios con alta dotación de recursos naturales y culturales. No obstante, el modelo de expansión turística predominante ha evidenciado profundas contradicciones al reproducir patrones de uso intensivo del territorio, presiones sobre los ecosistemas, procesos de homogeneización cultural y desigualdades en la distribución de beneficios, lo que ha motivado un creciente cuestionamiento académico, social e institucional sobre su verdadera contribución al desarrollo sostenible (Vera-Rebollo, 1992; Ivars & Vera-Rebollo, 2008; Martín-Hernández, 2009; Noboa-Viñán, 2011; Blàzquez *et al.*, 2016; Vélez-Rivas, 2017; Gössling *et al.*, 2024).

En este contexto, el turismo de naturaleza emerge como una alternativa estratégica frente a los límites del turismo convencional, al articular la experiencia turística con la conservación de los ecosistemas, la valorización de los saberes locales y la participación de las comunidades en la gestión del territorio. Sundström (2003), Secretaría de Turismo de México (SECTUR, 2004), Blanco-Portillo (2006), Azevedo-Luíndia (2007), RAMSAR & UNWTO (2012), Rivera & Pavez (2012), Bao & Tréllez (2013), Roux (2013) y Weaver (2020) coinciden en que, cuando es adecuadamente planificado y gestionado, este tipo de turismo puede contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible, entendido como un proceso integral que articula dimensiones económicas, socioculturales, ecológicas e institucionales. Sin embargo, también se reconoce que su potencial transformador no es automático ni intrínseco, sino que depende de condiciones estructurales, normativas, territoriales y de gobernanza específicas.

América Latina, y particularmente la región amazónica, constituye un escenario emblemático de estas tensiones. Se trata de territorios caracterizados por una extraordinaria biodiversidad, una elevada diversidad cultural y una creciente presión sobre los recursos naturales derivada de actividades extractivas, procesos de urbanización acelerada y modelos de desarrollo exógenos. En este marco, el turismo de

naturaleza ha sido promovido recurrentemente como una vía para compatibilizar conservación ambiental, desarrollo económico local y fortalecimiento sociocultural; sin embargo, la evidencia empírica muestra resultados heterogéneos, con experiencias que oscilan entre prácticas exitosas de gestión territorial y casos en los que se reproducen dinámicas de exclusión, dependencia y degradación ambiental (Vargas-Pineda *et al*., 2024).

La provincia Pastaza, ubicada en la Amazonía ecuatoriana, sintetiza de manera paradigmática estas contradicciones. Posee una elevada riqueza natural y cultural, expresada en ecosistemas de alta fragilidad ecológica, territorios ancestrales indígenas y una diversidad de paisajes con potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza. No obstante, enfrenta importantes desafíos asociados a la limitada planificación territorial (Del Corral & Rodríguez-Rodríguez, 2015; Colala-Loaiza & Uasumba-Papue, 2018; Zambrano *et al*., 2019), debilidades en la articulación institucional (Gómez-Carreto *et al*., 2025), insuficiente participación comunitaria efectiva y una utilización aún incipiente y fragmentada de sus recursos turísticos. Estas condiciones plantean interrogantes fundamentales sobre las formas en que el turismo de naturaleza puede, o no, constituirse en un factor real de desarrollo sostenible para el territorio.

Estas condiciones territoriales no pueden comprenderse en toda su complejidad sin interrogar los marcos teóricos y epistemológicos desde los que se analiza la relación entre turismo y desarrollo sostenible, pues son precisamente esos marcos los que orientan, o limitan, la capacidad de diseñar respuestas pertinentes para territorios como Pastaza. Desde una perspectiva teórica, el análisis de dicho vínculo ha estado marcado por una notable diversidad conceptual y epistemológica. El desarrollo ha sido históricamente asociado al crecimiento económico, para luego incorporar enfoques centrados en lo humano, lo local, lo endógeno y lo sostenible. Esta pluralidad de enfoques, si bien ha enriquecido el debate, también ha generado ambigüedades conceptuales y dificultades operativas para su aplicación en contextos territoriales concretos como Pastaza. En consecuencia, se vuelve necesario redefinir y articular los núcleos conceptuales que sustentan la relación entre turismo de naturaleza y desarrollo sostenible, integrando aportes recientes de la economía ecológica, la ecología política, la gobernanza territorial

y los enfoques socioecológicos del desarrollo (Martínez-Alier & Muradian, 2024; Leff-Zimmerman, 2025).

A partir de estas consideraciones, la presente investigación se estructura en torno al siguiente problema científico: el modelo actual de gestión del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza carece de mecanismos de gobernanza multinivel que articulen coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo, lo que limita la contribución efectiva del turismo al desarrollo sostenible del territorio amazónico ecuatoriano y reproduce dinámicas de sostenibilidad débil que tensionan la integridad biocultural de la región.

Para dar respuesta a este vacío analítico y contribuir a la construcción de marcos de gestión territorialmente pertinentes, el objetivo general de la investigación es diseñar un modelo de gestión con gobernanza multinivel para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza que contribuya al desarrollo sostenible del territorio amazónico ecuatoriano. Este propósito se operacionaliza mediante un conjunto de objetivos específicos orientados a: diagnosticar el estado actual del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza mediante el análisis de la oferta, la demanda y el potencial de los atractivos naturales del territorio; identificar las condiciones de gobernanza territorial, normativa ambiental y participación institucional que inciden en la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Pastaza y; proponer un modelo de gestión con gobernanza multinivel que articule los actores, los recursos y los marcos normativos del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza.

La investigación se sustenta en la hipótesis general de que el grado en que la gestión del turismo de naturaleza articula, bajo una lógica de gobernanza multinivel, la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico-normativo se relaciona con su contribución al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza, de modo que una mayor articulación de estos componentes tiende a corresponderse con mayores niveles de sostenibilidad ecológica, sociocultural, económica e institucional, mientras que su debilidad o fragmentación se asocia con una contribución limitada. Esta hipótesis orienta el diseño metodológico, la selección de variables, dimensiones e indicadores, así como el análisis de los resultados empíricos presentados en los capítulos posteriores.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio adopta un enfoque mixto (QUAL/quan) y multiescalar, que combina el método hermenéutico-interpretativo para el componente cualitativo con el análisis descriptivo-estadístico para el componente cuantitativo, en un diseño no experimental, de tipo longitudinal-retrospectivo con triangulación concurrente de datos. En cuanto a su alcance, el estudio es descriptivo, al caracterizar el sistema socioecológico y la oferta y demanda turísticas, analítico, al examinar las relaciones entre turismo, gobernanza y marcos jurídicos, propositivo, al culminar con el diseño de un modelo integral de gestión y explicativo-integrativo al determinar las condiciones que explican por qué el modelo actual no ha logrado una contribución efectiva al desarrollo sostenible.

El periodo de análisis abarca de 2015 a 2025, con recolección primaria de datos de demanda turística realizada en 2018-2019 (antes de la pandemia de COVID-19), lo que establece una línea base prepandémica del mercado turístico provincial. Las técnicas de recolección incluyen entrevistas semiestructuradas a actores institucionales y comunitarios clave, observación directa de campo, análisis documental de marcos normativos, inventario y jerarquización de atractivos turísticos según la metodología MINTUR, y cuestionarios estructurados aplicados a turistas.

Las unidades de análisis comprenden los atractivos turísticos de la provincia Pastaza; los establecimientos de hospedaje y operadores turísticos; los visitantes que recibió el destino en el periodo de estudio; las comunidades locales y nacionalidades indígenas como sujetos colectivos que gestionan el patrimonio biocultural del territorio; los actores institucionales de los distintos niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial) y entidades rectoras como el MINTUR; así como el acervo normativo conformado por planes de desarrollo y ordenamiento territorial, leyes nacionales y ordenanzas locales que regulan la actividad turística. Esta aproximación mixta permite vincular el marco teórico-conceptual con la realidad empírica del territorio, garantizando la coherencia entre los objetivos planteados, la hipótesis formulada y los resultados obtenidos.

La estructura del documento responde a esta lógica investigativa. En el Capítulo I se plantean el problema científico, los objetivos, la hipótesis y la delimitación del estudio. Mientras en el Capítulo II se desarrolla el marco teórico, examinando críticamente las

principales corrientes de la sostenibilidad, el desarrollo y el turismo de naturaleza. En el Capítulo III se presenta el diseño metodológico mixto que articula los métodos cualitativos y cuantitativos adoptados. El análisis y discusión de resultados, a partir de la caracterización del sistema socioecológico provincial, la jerarquización de atractivos, la evaluación de impactos y el análisis del marco legal e institucional se muestra en el Capítulo IV. Finalmente, en el Capítulo V se sintetizan las conclusiones, recomendaciones, aportaciones teóricas y metodológicas, nuevas líneas de investigación y el modelo de gestión propuesto para el territorio.

Capítulo I. Planteamiento del problema

En este capítulo se aborda la problemática del turismo convencional y su histórica dependencia de modelos depredadores, proponiendo el turismo de naturaleza como una alternativa estratégica que, para contribuir realmente al desarrollo sostenible, requiere planificación territorial, participación comunitaria, gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos. El análisis se sitúa en la provincia Pastaza, Ecuador, un territorio de alta fragilidad ecológica y riqueza biocultural donde coexisten tensiones entre la explotación de recursos y la gobernanza comunitaria.

En cuanto a su estructura, el capítulo se organiza bajo un enfoque mixto y multiescalar; que articula los antecedentes, el problema, los objetivos y la hipótesis de la investigación con la delimitación y viabilidad del estudio.

1.1. Antecedentes

La configuración actual del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza no es un hecho aislado, sino el resultado de una serie de hitos históricos, transformaciones normativas y crisis territoriales que han moldeado la relación entre sociedad y naturaleza en la Amazonía ecuatoriana. Para comprender el problema de investigación, es necesario analizar los eventos que han marcado la transición desde un modelo puramente extractivista hacia uno que busca, con dificultades, la sostenibilidad. Este proceso no es excepcional: investigaciones recientes confirman que la problemática del turismo en territorios amazónicos es producto acumulado de decisiones normativas, condicionantes ecológicas y brechas de gobernanza que interactúan de forma sistémica (Álvarez-Cortez, 2023; Chontasi-Morales *et al.*, 2024). Este análisis se estructura en tres planos complementarios: el contexto espacial donde se manifiesta el problema, el desarrollo histórico internacional del debate sobre turismo y sostenibilidad, y los antecedentes histórico-normativos e investigativos que documentan la problemática en Ecuador y en la región amazónica.

Desde el punto de vista espacial, la provincia Pastaza constituye el escenario territorial donde se manifiesta el problema de investigación. Situada en la región amazónica del

Ecuador, con una extensión de 29.520 km² (la más grande del país), Pastaza concentra una de las mayores densidades de biodiversidad del planeta, alberga a diez nacionalidades indígenas y registra niveles de precipitación superiores a los 3.500 mm anuales que sostienen ecosistemas de alta fragilidad ecológica. El turismo de naturaleza emerge en este territorio como una alternativa económica ante la dependencia histórica del extractivismo petrolero y agropecuario, sin embargo, su desarrollo ha sido desigual, concentrado en el cantón Puyo y escasamente articulado con los territorios indígenas del interior provincial. Estudios recientes en contextos amazónicos comparables documentan que esta concentración espacial de la actividad turística reproduce brechas de gobernanza que limitan la distribución equitativa de los beneficios entre las comunidades locales (Guacho-Tipán & Chuquimarca-Guacho, 2024; Lara-Vásconez *et al.*, 2026).

Desde el plano histórico internacional, el debate sobre turismo de naturaleza y desarrollo sostenible ha atravesado por una evolución significativa en las últimas tres décadas. El punto de inflexión inicial fue la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), que instaló el concepto de desarrollo sostenible en la agenda global y propició la Declaración de Principios para la Gestión de los Bosques, marcando el primer reconocimiento explícito del turismo como vector potencial de conservación. En 1995, la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote estableció las bases normativas internacionales para un turismo compatible con la integridad ecológica y cultural de los destinos. El Año Internacional del Ecoturismo (2002), proclamado por la ONU, posicionó el turismo de naturaleza como herramienta estratégica para la conservación y el desarrollo local en territorios megadiversos.

La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015, en particular los ODS 8, 12 y 14, consolidó al turismo como sector transversal de la agenda 2030, reconociendo su potencial para generar empleo inclusivo, producción sostenible y conservación de ecosistemas (Ramón-Ojeda & Camino-Dorta, 2025). Más recientemente, la pandemia de COVID-19 expuso con crudeza las fragilidades estructurales de los modelos turísticos dependientes del flujo internacional, impulsando un giro global hacia enfoques de gobernanza multinivel, resiliencia socioecológica y turismo regenerativo como marcos conceptuales para repensar la gestión territorial (Chontasi *et al.*, 2024; Segrado-Pavón *et*

al., 2026). Ecuador no fue ajeno a estas transformaciones: cada uno de estos hitos internacionales se tradujo en instrumentos normativos nacionales que redefinieron las condiciones bajo las cuales el turismo de naturaleza podía, o no, contribuir al desarrollo sostenible en territorios como Pastaza, tal como se expone a continuación.

En el plano de la política turística nacional, Ecuador ha transitado por tres grandes momentos que definen el contexto histórico del problema. El primero corresponde al Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible (PLANDETUR 2020), formulado en 2007, que posicionó al ecoturismo y al turismo comunitario como ejes del modelo de desarrollo turístico nacional, apostando por la diversificación productiva y la conservación del patrimonio natural (Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR], 2007). El segundo momento es la transición institucional derivada del COOTAD (2010), que transfirió las competencias turísticas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados sin dotar a estos de las capacidades técnicas ni financieras necesarias para asumirlas, generando una fragmentación de la planificación sectorial que es particularmente aguda en provincias amazónicas como Pastaza. El tercer momento es la promulgación del Plan Nacional de Turismo 2030 (MINTUR, 2019a), que establece la sostenibilidad como eje transversal del desarrollo turístico ecuatoriano y reconoce explícitamente las brechas de gobernanza territorial que aún persisten.

Un análisis multirregional reciente confirma que el avance del turismo sostenible en Ecuador sigue requiriendo políticas diferenciadas por región, marcos institucionales más sólidos y mecanismos de gobernanza colaborativa para garantizar un desarrollo equitativo y ambientalmente responsable, siendo la Amazonía la región con mayores brechas pendientes (Rodríguez-Rodríguez, 2026). Esta trayectoria revela que el problema de gobernanza en Pastaza no es un fallo aislado de gestión local, sino la expresión territorial de una contradicción estructural no resuelta entre las ambiciones normativas nacionales del turismo sostenible y las capacidades reales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para implementarlas: ese es el origen del problema que esta investigación aborda.

El hito fundacional del escenario actual es la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador en 2008; que marcó un cambio de paradigma al reconocer en el

Capítulo séptimo (artículos 71-74) a la Naturaleza como sujeto de derechos (Asamblea Constituyente, 2008a). Este mandato generó una tensión estructural inmediata en provincias amazónicas como Pastaza: mientras el Estado central mantenía la dependencia del extractivismo petrolero, la nueva normativa constitucional exigía modelos de desarrollo basados en el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir). Esta contradicción jurídica y filosófica es el primer antecedente del problema, pues el turismo de naturaleza surgió como la "alternativa verde" pero sin una base institucional que resolviera dicha tensión.

Otro evento determinante fue la entrada en vigor del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en 2010. Este marco legal transfirió a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) la competencia de planificar, regular y controlar la actividad turística (Asamblea Nacional, 2010). En Pastaza, este hito evidenció una brecha crítica: los municipios y la prefectura asumieron responsabilidades técnicas para las que el territorio no estaba preparado, derivando en una planificación fragmentada que priorizó la infraestructura urbana sobre la gestión ecosistémica.

En el plano socio-territorial, un antecedente clave en Pastaza es la emergencia de propuestas de vida propias de las nacionalidades indígenas, como la declaración del *Kawsak Sacha* (Selva Viviente) por parte del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku. Estos hitos de autonomía indígena han cuestionado históricamente el concepto occidental de "recurso turístico", planteando que el territorio es un espacio sagrado y vivo. La falta de integración de estas visiones en las políticas públicas nacionales ha generado un conflicto de gobernanza que aún persiste y que limita la contribución real del turismo al desarrollo local (Llasag-Fernández, 2018; Ramón-Ojeda & Camino-Dorta, 2025).

Finalmente, la pandemia de la COVID-19 en 2020 actuó como un hito de "revelación estructural" (CEPAL, 2020e). La paralización total del sector turístico en Pastaza desnudó la extrema vulnerabilidad de las comunidades que habían abandonado sus actividades tradicionales por el turismo. Este evento evidenció que la actividad no contaba con fundamentos metodológicos ni fondos de resiliencia, transformando lo que se consideraba una "oportunidad de desarrollo" en una nueva forma de precariedad económica y social.

En el plano de los antecedentes investigativos, la literatura científica reciente evidencia un interés creciente por la gobernanza del turismo en territorios amazónicos, aunque los estudios con foco específico en la provincia Pastaza permanecen escasos. Chontasi *et al*. (2024) demuestran, a partir del análisis de la comunidad de Yunguilla (Ecuador), que la sostenibilidad del turismo comunitario depende críticamente de la capacidad de las comunidades para construir ciclos adaptativos de resiliencia frente a crisis externas, una conclusión que resulta directamente aplicable al contexto pospandémico de Pastaza.

Lara-Vásconez *et al*. (2026) analizan el turismo comunitario en el cantón Orellana, territorio amazónico comparable, y concluyen que la resiliencia ecológica del sector está determinada por el grado de institucionalización ambiental, identificando como déficit estructural la ausencia de sistemas de monitoreo participativo: una brecha idéntica a la documentada en Pastaza. Por su parte, Guacho-Tipán & Chuquimarca-Guacho (2024), en un estudio de caso sobre la finca ecoturística El Arbolito en la comunidad San Miguel de Llandia, Pastaza, confirman que el turismo rural puede revitalizar comunidades y proteger el patrimonio natural y cultural, pero subrayan que su éxito requiere de gobernanza local sólida, participación comunitaria activa y educación ambiental sistemática. Estos antecedentes demuestran que, si bien existen experiencias de gestión turística relevantes en la Amazonía ecuatoriana, no se ha desarrollado hasta la fecha un modelo integral de gobernanza multinivel que articule coherentemente los niveles provinciales, cantonales, parroquiales y comunitarios para la gestión del turismo de naturaleza en Pastaza: ese es precisamente el vacío que la presente investigación viene a llenar.

1.2. Problema de investigación

El turismo de naturaleza se ha consolidado en el discurso internacional como una alternativa para conciliar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo socioeconómico de los territorios megadiversos. No obstante, su implementación en contextos amazónicos evidencia una contradicción persistente entre los marcos normativos que lo regulan y las prácticas institucionales que lo operan. Estudios recientes en la región amazónica documentan que la ausencia de modelos de gobernanza capaces de integrar los saberes locales con la planificación territorial ha derivado en procesos de

turistificación fragmentada, en los que los beneficios económicos se filtran fuera del territorio y los impactos ambientales escapan al monitoreo sistemático (Rivera & Pavez, 2012; Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez, 2024; Suárez-Barros, 2024).

En el caso de la provincia Pastaza, esta contradicción adopta la forma de una brecha crítica entre el mandato constitucional de los Derechos de la Naturaleza y la praxis institucional local del turismo. A pesar de que la Constitución del Ecuador (2008) reconoce a la Naturaleza como sujeto de derechos y de que el COOTAD (2010) transfirió a los Gobiernos Autónomos Descentralizados las competencias de planificación turística, la gestión efectiva del turismo de naturaleza en el territorio sigue marcada por una desconexión entre los niveles de gobernanza, una limitada participación de las nacionalidades amazónicas en las decisiones territoriales, una infraestructura turística centralizada en el cantón Puyo, y la ausencia de instrumentos jurídicos locales que regulen cómo la actividad turística debe respetar los ciclos vitales del ecosistema amazónico.

El problema científico de la presente investigación radica, por tanto, en que el modelo actual de gestión del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza carece de mecanismos de gobernanza multinivel que articulen coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo, lo que limita la contribución efectiva del turismo al desarrollo sostenible del territorio amazónico ecuatoriano y reproduce dinámicas de sostenibilidad débil que tensionan la integridad biocultural de la región.

1.3. Preguntas científicas

Derivado del problema científico planteado y con el propósito de orientar de manera sistemática el proceso investigativo, la presente investigación se estructura a partir de una pregunta central y un conjunto de preguntas específicas. Estas permiten desagregar analíticamente el fenómeno de estudio, garantizando la coherencia entre los marcos teóricos, metodológicos e institucionales que sustentan la relación entre turismo de naturaleza, gobernanza multinivel y desarrollo sostenible en la provincia Pastaza. Las respuestas a estas interrogantes se buscarán desde una posición disciplinar integradora

que articula tres paradigmas declarados en la sección 1.7.3: la sostenibilidad fuerte, que concibe el capital natural como condición no negociable del desarrollo, la ecología política, que analiza las relaciones de poder, gobernanza y conflicto territorial y el enfoque de sistemas socioecológicos, que aborda la interacción sociedad-naturaleza como unidad de análisis, en consonancia con el marco teórico desarrollado en el Capítulo II.

1.3.1. Pregunta general

¿De qué manera el diseño de un modelo de gestión con gobernanza multinivel contribuye al desarrollo sostenible del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza?

1.3.2. Preguntas específicas

1. ¿Cuál es el estado actual del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza en términos de oferta, demanda y potencial territorial?
2. ¿ Qué condiciones de gobernanza territorial, normativa ambiental y participación institucional determinan la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Pastaza?
3. ¿Qué elementos debe integrar un modelo de gestión con gobernanza multinivel para orientar el turismo de naturaleza hacia el desarrollo sostenible de la provincia Pastaza?

1.4. Objetivos

A continuación se presentan el objetivo general y los objetivos específicos que orientan la investigación.

1.4.1. Objetivo general

Diseñar un modelo de gestión con gobernanza multinivel para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza que contribuya al desarrollo sostenible del territorio amazónico ecuatoriano.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Diagnosticar el estado actual del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza mediante el análisis de la oferta, la demanda y el potencial de los atractivos naturales del territorio.
2. Identificar las condiciones de gobernanza territorial, normativa ambiental y participación institucional que inciden en la sostenibilidad del turismo de naturaleza en Pastaza.
3. Proponer un modelo de gestión con gobernanza multinivel que articule los actores, los recursos y los marcos normativos del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza.

1.5. Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad científica, social, territorial, institucional y normativa de analizar de manera integral la relación entre el turismo de naturaleza y el desarrollo sostenible en la provincia Pastaza, un territorio amazónico de alta biodiversidad, riqueza cultural y complejidad socioambiental, que enfrenta crecientes presiones derivadas de modelos de desarrollo extractivistas, dinámicas turísticas no planificadas y debilidades estructurales en los procesos de gobernanza territorial. La pertinencia temporal de este estudio es igualmente significativa: la pandemia de COVID-19 expuso con crudeza la fragilidad de los modelos turísticos convencionales en la Amazonía y abrió una ventana de oportunidad histórica para rediseñar la gestión sectorial sobre bases más sólidas antes de que se consolide la inercia del modelo anterior. A esto se suma la urgencia global que imponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8, 12 y 14) y la Agenda 2030, cuya ventana de cumplimiento se cierra en cinco años, convirtiendo el diseño de modelos de gobernanza multinivel para el turismo de naturaleza en una prioridad ineludible tanto para la academia como para la política pública.

Desde el punto de vista científico y académico, el estudio resulta pertinente debido a las limitaciones conceptuales, epistemológicas y metodológicas que aún persisten en la literatura sobre turismo de naturaleza, particularmente en contextos amazónicos. Gran parte de los enfoques existentes continúan abordando el turismo como una actividad

económica sectorial, sin integrar de manera sistémica el resto de las dimensiones (ecológica, sociocultural, institucional y jurídica) que condicionan su contribución efectiva al desarrollo sostenible (Olaya-Marín *et al.*, 2026; Pico-Caicedo & Espinoza-Gálvez, 2024). Desde el punto de vista de la novedad científica, la presente investigación llena un vacío documentado: no existe hasta la fecha un modelo integral de gobernanza multinivel diseñado específicamente para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza que articule coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo. En este sentido, la investigación aporta a la redefinición del turismo de naturaleza como un sistema socioecológico complejo, articulado al territorio y a las capacidades endógenas, contribuyendo a cerrar brechas teóricas identificadas en estudios sobre sostenibilidad, turismo y gobernanza territorial.

En el plano social y territorial, la investigación se justifica por la necesidad de generar conocimiento aplicado que contribuya a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas de la provincia Pastaza. El turismo de naturaleza, cuando se gestiona de forma planificada, participativa y contextualizada, puede constituirse en una alternativa viable para la diversificación económica, la valorización de saberes ancestrales, el fortalecimiento del tejido social y la conservación de los ecosistemas. Sin embargo, sin una adecuada identificación y potenciación de los recursos locales, existe el riesgo de reproducir desigualdades, conflictos socioambientales y procesos de mercantilización cultural, lo que refuerza la necesidad de estudios que orienten la toma de decisiones desde una perspectiva de sostenibilidad.

Desde una perspectiva institucional y de política pública, la investigación adquiere relevancia al sistematizar y analizar críticamente el marco legal y normativo que regula la actividad turística en Ecuador y su aplicación en el ámbito provincial. A pesar de la existencia de instrumentos jurídicos que reconocen el desarrollo sostenible, el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza, persisten brechas entre el discurso normativo y la práctica territorial. Este estudio contribuye a identificar dichas brechas, evaluando el grado de coherencia entre la planificación territorial, la gestión turística y los marcos

jurídicos operativos, ofreciendo insumos técnicos para el diseño de políticas públicas más coherentes y contextualizadas.

En el ámbito metodológico, la investigación se justifica por la adopción de un enfoque integrador y multiescalar que articula métodos cualitativos y cuantitativos, análisis territorial, inventarios turísticos, jerarquización de atractivos y evaluación de impactos. Este enfoque permite superar visiones fragmentadas del fenómeno turístico y construir una base empírica sólida para la formulación de propuestas orientadas al desarrollo sostenible, garantizando la rigurosidad científica del estudio y su replicabilidad en otros territorios con características similares.

Finalmente, la investigación se justifica por su contribución práctica y prospectiva, al generar un conjunto de resultados y propuestas orientadas al diseño y gestión de proyectos de turismo de naturaleza en la provincia Pastaza. Estos aportes no solo fortalecen el vínculo entre academia y territorio, sino que sientan las bases para futuras investigaciones, intervenciones institucionales y procesos de planificación territorial que reconozcan al turismo de naturaleza como una herramienta estratégica de desarrollo sostenible en territorios bioculturalmente complejos. En síntesis, la investigación es importante porque aborda un problema estructural de gobernanza que limita el desarrollo sostenible de un territorio de excepcional valor biológico y cultural, para el que no existe aún un modelo de gestión multinivel probado y replicable. Sus resultados sirven de manera directa a las comunidades locales y nacionalidades indígenas de Pastaza (que verán fortalecida su participación en la cadena de valor turística), a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provincial, cantonales y parroquiales (que dispondrán de instrumentos técnicos para la toma de decisiones), al Ministerio de Turismo del Ecuador (que obtendrá insumos para el diseño de políticas públicas diferenciadas para la Amazonía), y a la comunidad científica iberoamericana especializada en turismo, gobernanza territorial y desarrollo sostenible de territorios amazónicos.

1.6. Hipótesis

La presente investigación se sustenta en la hipótesis general de que: en la medida en que se implementen mecanismos de gobernanza multinivel que articulen la planificación

territorial, la participación comunitaria y el marco normativo ambiental, el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza incrementará su contribución al desarrollo sostenible del territorio. Esta hipótesis corresponde al componente cuantitativo del diseño mixto y orienta la selección de variables, indicadores y procedimientos estadísticos de análisis.

En coherencia con el enfoque mixto adoptado, el componente cualitativo se sustenta en el siguiente supuesto de investigación: las percepciones, prácticas y relaciones de poder entre los actores territoriales que intervienen en la gestión del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza condicionan la forma en que dicha actividad contribuye, o no, al desarrollo sostenible del territorio. Este supuesto, de naturaleza hermenéutica, no pretende establecer relaciones causales verificables estadísticamente, sino orientar la interpretación de los discursos y prácticas institucionales y comunitarias registradas mediante los instrumentos cualitativos. La coexistencia de hipótesis y supuesto en el diseño es metodológicamente justificada en el enfoque mixto, y sus respectivas contribuciones analíticas se articulan en el proceso de triangulación desarrollado en el Capítulo III.

1.7. Delimitación del estudio

La presente investigación se circunscribe a las dimensiones espacial, temporal y temática que se detallan a continuación:

1.7.1. Delimitación espacial

El estudio se desarrolla en la provincia Pastaza, situada en la región amazónica del Ecuador. La delimitación no se restringe únicamente a la división político-administrativa, sino que prioriza los nodos de alta biodiversidad y territorios ancestrales de las nacionalidades indígenas donde el turismo de naturaleza tiene una presencia activa o potencial, considerando tanto los centros de servicios urbanos como las áreas de conservación rural. La selección de estos nodos se rige por tres criterios operativos: (1) relevancia ecosistémica, entendida como la presencia de ecosistemas amazónicos con alta diversidad biológica documentada o con estatus de protección formal o comunitaria; (2) presencia de nacionalidades indígenas con sistemas de gobernanza territorial activos y prácticas de gestión de recursos naturales propias; y (3) existencia constatada o

potencialidad fundada de actividad turística, ya sea en forma de emprendimientos comunitarios, atractivos inventariados o demanda identificada. Estos criterios garantizan que el ámbito de análisis territorial sea coherente con el enfoque socioecológico adoptado y representativo de la diversidad de situaciones que caracterizan el turismo de naturaleza en la provincia.

1.7.2. Delimitación temporal

Se establece un periodo de análisis comprendido entre los años 2015 y 2025. Esta década permite capturar la evolución de la política pública post-Constitución de 2008, el auge de los modelos de gestión local bajo el COOTAD y, fundamentalmente, el punto de inflexión provocado por la pandemia de la COVID-19, cuyos efectos de largo plazo en la resiliencia del sector son objeto central de esta tesis.

1.7.3. Delimitación temática

La investigación se centra en el turismo de naturaleza como una estrategia de transición socioecológica, delimitándose temáticamente a partir de tres paradigmas: la sostenibilidad fuerte, la ecología política y el enfoque de sistemas socioecológicos. Estos paradigmas no se desarrollan aquí en profundidad (lo que corresponde al Capítulo II y al diseño metodológico del Capítulo III), sino que operan como criterios de inclusión y exclusión: el estudio se limita a las prácticas turísticas que integran la conservación del patrimonio natural y biocultural, excluyendo modalidades de turismo masivo o urbano que no dependan directamente de la integridad del ecosistema amazónico.

1.8. Viabilidad de la investigación

La viabilidad del presente estudio se sustenta en la disponibilidad y accesibilidad de fuentes de información primaria y secundaria, incluyendo documentos oficiales, normativa legal, estadísticas sectoriales, estudios académicos y bases de datos científicas indexadas. Asimismo, la provincia Pastaza presenta condiciones favorables para el trabajo de campo, la observación directa y la interacción con actores institucionales y comunitarios vinculados a la actividad turística.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación emplea enfoques y técnicas consolidadas en los estudios territoriales y turísticos, lo que garantiza la factibilidad de la recolección y análisis de la información. A nivel institucional, el tema se encuentra alineado con las prioridades nacionales y locales de desarrollo, lo que facilita el acceso a información oficial y la pertinencia social de los resultados. Finalmente, la investigación es viable en términos temporales y logísticos, al contar con un diseño metodológico coherente y un alcance claramente definido. No obstante, la viabilidad académicamente rigurosa exige reconocer también las limitaciones del estudio.

Entre las principales restricciones se identifican: la disponibilidad limitada de datos estadísticos desagregados a nivel provincial y parroquial, que condicionó la exhaustividad del análisis socioeconómico; las dificultades de acceso a determinadas comunidades indígenas en zonas de alta fragilidad ecológica y relaciones de poder asimétricas, que pudieron introducir sesgos en la aplicación de instrumentos cualitativos; la concentración temporal del levantamiento de datos de demanda turística en los años 2018-2019 (antes de la pandemia de COVID-19), lo que limita la representatividad de esos datos para el escenario pospandémico; y la posibilidad de que cambios normativos o institucionales ocurridos durante el proceso de investigación alteren parcialmente la vigencia de algunos análisis jurídicos. Estas limitaciones no invalidan los aportes de la investigación, pero deben considerarse al interpretar y aplicar sus resultados en contextos específicos.

1.9. Cierre del Capítulo I

El presente capítulo ha permitido establecer los fundamentos conceptuales, epistemológicos y metodológicos iniciales de la investigación, delimitando con claridad el problema científico, los objetivos, la hipótesis y las variables que orientan el estudio. A partir del análisis crítico de los enfoques teóricos vinculados al desarrollo sostenible y al turismo de naturaleza, se ha estructurado un marco lógico que justifica la pertinencia y viabilidad de la investigación en la provincia Pastaza.

La articulación entre los objetivos propuestos y la hipótesis general define una estructura analítica coherente, que reconoce la complejidad del territorio y la necesidad de integrar las dimensiones ecológica, sociocultural, económica, institucional y normativa en la

comprensión del fenómeno turístico. Asimismo, la definición conceptual de las variables establece la base teórica sobre la cual se construirá, en el capítulo metodológico, su correspondiente operacionalización.

En consecuencia, este capítulo sienta las bases necesarias para el desarrollo del diseño metodológico, la selección de técnicas e instrumentos de investigación y el posterior análisis e interpretación de los resultados.

Capítulo II. Marco teórico

En este capítulo se construye el marco teórico de la investigación a partir del examen crítico de las principales corrientes epistemológicas, teóricas y jurídicas que fundamentan la relación entre turismo de naturaleza y desarrollo sostenible. El propósito es esclarecer desde qué posicionamiento teórico se analiza el objeto de estudio, con especial atención a las tensiones entre paradigmas de desarrollo y a los marcos de gobernanza territorial aplicables a la Amazonía ecuatoriana.

En cuanto a su estructura, el capítulo se organiza en tres grandes bloques: los fundamentos epistemológicos del desarrollo y la sostenibilidad, las teorías que articulan turismo, territorio y gobernanza multinivel, y el marco jurídico-normativo que rige la actividad turística en Ecuador, cerrando con una síntesis que identifica el vacío de conocimiento que esta investigación se propone llenar.

2.1. La sostenibilidad como paradigma de desarrollo

La sostenibilidad se ha consolidado en las últimas décadas como un paradigma central para repensar el desarrollo en un contexto marcado por crisis ecológicas, sociales y económicas de alcance global. Lejos de constituir un concepto unívoco o acabado, la sostenibilidad emerge como una construcción teórica y política en permanente disputa, cuyo sentido depende de las matrices epistemológicas, los intereses económicos y las realidades territoriales desde las cuales se la enuncia. En este sentido, más que un simple adjetivo del desarrollo, la sostenibilidad representa un cambio profundo en la forma de comprender la relación entre sociedad, naturaleza y economía.

Históricamente, el paradigma desarrollista dominante concibió el progreso como un proceso lineal de crecimiento económico sustentado en la explotación intensiva de los recursos naturales. Este enfoque, heredero de la racionalidad moderna occidental, subordinó la naturaleza a una lógica instrumental y utilitarista, invisibilizando los límites biofísicos del planeta y las consecuencias sociales de dicho modelo. La sostenibilidad surge precisamente como respuesta crítica a esta visión, al reconocer que los sistemas ecológicos constituyen la base material que sostiene cualquier forma de desarrollo y que

su degradación compromete tanto el bienestar presente como el de las generaciones futuras.

Desde una perspectiva contemporánea, la sostenibilidad se entiende como un marco integrador que articula las dimensiones ecológica, económica y sociocultural (Alzate-Torres, 2017; Domínguez-Valerio & Orgaz-Agüera, 2024). Lampis (2016) y Leff-Zimmerman (2022a) subrayan que la crisis ambiental no puede abordarse únicamente mediante soluciones tecnológicas o ajustes de mercado, sino que requiere transformaciones estructurales en los patrones de producción, consumo y gobernanza territorial. En este sentido, la sostenibilidad implica una revisión crítica de los fundamentos epistemológicos del desarrollo y una apertura hacia enfoques más relacionales, sistémicos y territoriales.

Figura 1

Dimensiones del desarrollo sostenible.



En territorios de alta biodiversidad y complejidad sociocultural, como la Amazonía ecuatoriana, la sostenibilidad adquiere un significado particular. Gudynas (2023) e Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara (2014) enfatizan que los modelos de desarrollo impuestos externamente han generado procesos de degradación ambiental, pérdida de autonomía local y conflictos socioecológicos, especialmente en regiones ricas en

recursos naturales (Bravo-Acosta, 2024; del Romero-Renau & Salvador-Fernández, 2025). Frente a ello, la sostenibilidad se vincula cada vez más con enfoques endógenos que priorizan la identificación, reconocimiento y utilización planificada de los recursos locales (Esparza-Parra & Calderón-Delli, 2020), así como la participación comunitaria y la gobernanza territorial (Arámburo-Lizárraga, 2026; Chontasi-Morales *et al*., 2026; Dorta-Barreda, 2025).

En este marco, la sostenibilidad no puede ser entendida únicamente como un objetivo normativo, sino como un criterio operativo para el diseño y evaluación de políticas públicas, estrategias productivas y modelos de gestión territorial (Muñoz-Jácome *et al*., 2022). La literatura reciente coincide en señalar que la falta de operacionalización concreta del concepto ha contribuido a su banalización discursiva, convirtiéndolo en un slogan desvinculado de prácticas reales (Flórez, 2002; Mateo, 2011). De ahí la importancia de anclar la sostenibilidad en contextos específicos, mediante indicadores, variables y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar su efectividad (Chérrez-Bahamonde *et al*., 2021).

Desde esta perspectiva, el turismo, y particularmente el turismo de naturaleza, se presenta como un campo estratégico para materializar los principios de la sostenibilidad en territorios con alto valor ecológico y cultural. Cuando se fundamenta en la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos, el turismo de naturaleza puede contribuir a diversificar las economías locales, fortalecer identidades territoriales (Bilgiçli *et al*., 2026; Chango-Vela *et al*., 2020; Domínguez-Valerio *et al*., 2026; Larrañaga-Núñez *et al*. 2025; Ortiz-Zambrano *et al*., 2026) y promover la conservación de los ecosistemas (Álvarez-Atehortúa *et al*., 2024). No obstante, cuando se inserta en lógicas extractivistas o mercantilistas, puede reproducir los mismos patrones de insostenibilidad que pretende superar.

Así, comprender la sostenibilidad como paradigma de desarrollo resulta indispensable para analizar críticamente el papel del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza. Este enfoque permite trascender visiones sectoriales y abordar el fenómeno turístico como parte de un sistema territorial complejo, en el que interactúan dimensiones ecológicas, económicas, socioculturales e institucionales. Sobre esta base se estructuran los

epígrafes siguientes, que profundizan en la evolución histórica del concepto de desarrollo, sus fundamentos epistemológicos y las principales corrientes que han intentado replantearlo desde una perspectiva sostenible.

2.1.1. Evolución histórica del concepto de desarrollo y su relación con la naturaleza

La relación entre el concepto de desarrollo y la naturaleza ha experimentado una profunda transformación histórica, condicionada por los cambios en las cosmovisiones dominantes, los avances científicos y tecnológicos, y las dinámicas económicas y políticas que han caracterizado a cada época. Comprender esta evolución resulta imprescindible para analizar críticamente los modelos de desarrollo contemporáneos y, en particular, para evaluar el papel que puede desempeñar el turismo de naturaleza como alternativa orientada a la sostenibilidad en territorios de alta fragilidad ecológica como la provincia Pastaza.

En sus orígenes, el desarrollo se articuló sobre una concepción antropocéntrica y progresista, en la que la naturaleza era entendida como un reservorio inagotable de recursos al servicio del crecimiento humano. Esta visión, heredera del pensamiento moderno occidental, separó ontológicamente a la sociedad de la naturaleza, legitimando su dominación y explotación. Leff-Zimmerman (2022b) y Escobar (2023) insisten que este quiebre epistemológico fue uno de los factores estructurales que condujeron a la actual crisis ambiental global, al desconocer los límites biofísicos de los ecosistemas y su interdependencia con los sistemas sociales.

Durante los siglos XVIII y XIX, con el advenimiento de la Revolución Industrial, el desarrollo se consolidó como sinónimo de industrialización, acumulación de capital y crecimiento económico. La naturaleza pasó a ser concebida como insumo productivo, y su valor quedó reducido a su capacidad de generar riqueza. Este modelo permitió avances materiales significativos, pero también sentó las bases de procesos de degradación ambiental, desigualdad social y concentración del poder económico. Estudios contemporáneos coinciden en señalar que las externalidades ecológicas de este período fueron sistemáticamente invisibilizadas en las teorías económicas clásicas (Martínez-Alier, 2023; Rockström *et al.*, 2022).

Tras la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo fue institucionalizado como proyecto político global, especialmente a través de organismos multilaterales que promovieron modelos de modernización basados en el crecimiento del producto interno bruto. En este contexto, la naturaleza continuó ocupando un lugar subordinado, y los países del Sur global fueron incorporados a la economía mundial principalmente como proveedores de materias primas. Acosta (2015) y Gudynas (2019) coinciden en que este enfoque profundizó las asimetrías territoriales y generó procesos de dependencia estructural, con fuertes impactos socioambientales en regiones periféricas.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzaron a emerger críticas al paradigma desarrollista dominante. El deterioro ambiental visible, la pérdida acelerada de biodiversidad y la evidencia de que el crecimiento económico no garantizaba bienestar social impulsaron una revisión conceptual del desarrollo. Autores contemporáneos destacan que este período marca el inicio de una transición epistemológica, en la que la naturaleza deja de ser vista exclusivamente como recurso y empieza a reconocerse como sistema complejo, finito e interdependiente con la sociedad humana (Bárcena *et al.*, 2017; Benayas *et al.*, 2023).

Este proceso de redefinición conceptual condujo progresivamente al reconocimiento de los límites ecológicos del crecimiento y a la necesidad de integrar consideraciones ambientales en las estrategias de desarrollo. Sin embargo, como advierte Flórez (2002) la incorporación de la variable ambiental fue inicialmente superficial y subordinada a los objetivos económicos, dando lugar a enfoques que buscaban mitigar impactos sin cuestionar las bases estructurales del modelo. Esta tensión histórica explica, en gran medida, las ambigüedades que aún persisten en torno al concepto de desarrollo sostenible.

En la actualidad, la evolución del concepto de desarrollo continúa siendo objeto de debate, especialmente frente a la evidencia del cambio climático, la crisis de los ecosistemas y las desigualdades territoriales. En este escenario, la relación entre desarrollo y naturaleza se redefine desde enfoques que promueven la sostenibilidad, la resiliencia y la justicia socioambiental. Para territorios como la provincia Pastaza, esta evolución histórica resulta clave para comprender por qué modelos alternativos, como el

turismo de naturaleza fundamentado en recursos locales, participación comunitaria y gobernanza territorial, se presentan no solo como opciones económicas, sino como estrategias de reconfiguración del desarrollo desde una lógica más armónica con la naturaleza.

2.1.1.1. De la racionalidad instrumental a los límites del crecimiento

La racionalidad instrumental constituye uno de los pilares epistemológicos sobre los que se edificó el pensamiento moderno occidental y, con él, los modelos hegemónicos de desarrollo. Desde esta perspectiva, la naturaleza fue concebida como un objeto externo al ser humano, susceptible de ser dominado, controlado y transformado mediante el uso de la razón científica y la tecnología. Esta visión, profundamente arraigada en el proyecto ilustrado, legitimó la subordinación de los sistemas naturales a los fines económicos y productivos, estableciendo una relación utilitarista entre la sociedad y la naturaleza (Tréllez, 2002; Roque-Molina, 2003).

Desde la historia y la filosofía de la ciencia, diversos autores han documentado que esta racionalidad moderna se consolidó a partir de los planteamientos de Descartes y Bacon, quienes promovieron una separación radical entre sujeto y objeto, situando al ser humano como “señor y poseedor de la naturaleza” (Leff-Zimmerman, 2022b; Santos, 2010). Esta escisión ontológica permitió fragmentar la realidad y analizarla en partes aisladas, favoreciendo el desarrollo de las ciencias modernas, pero al mismo tiempo invisibilizando las interdependencias ecológicas que sostienen la vida. Leff-Zimmerman (2022b) y Gudynas (2023) confirman que esta forma de conocer y actuar sigue influyendo en las políticas de desarrollo contemporáneas, especialmente en sectores extractivos y en modelos turísticos de alta presión ambiental.

Con la Revolución Industrial, la racionalidad instrumental adquirió una expresión material sin precedentes. El desarrollo científico y tecnológico impulsó la mecanización de los procesos productivos, el uso intensivo de combustibles fósiles y la expansión acelerada de la industria. Este período consolidó la idea de progreso ilimitado y reforzó la noción de que el crecimiento económico constituía el principal indicador del desarrollo. Sin embargo, como advierten Díaz *et al.* (2024), este modelo se sustentó en una explotación

irracional de los recursos naturales, generando procesos de deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad y degradación de los suelos que hoy alcanzan una escala planetaria (González-Vásquez, 2025).

A lo largo del siglo XX, las consecuencias ambientales del modelo industrial comenzaron a hacerse cada vez más evidentes. Las guerras mundiales, la expansión urbana descontrolada y la intensificación de la producción agrícola e industrial profundizaron el deterioro de los ecosistemas (Cordero-Cuevas & Navarro-Jurado, 2025). En este contexto, la racionalidad instrumental no solo justificó la explotación de la naturaleza, sino también la subordinación de territorios y poblaciones, especialmente en el Sur global, bajo la lógica del progreso y la modernización. Investigaciones actuales subrayan que estos procesos sentaron las bases de una crisis socioambiental estructural, caracterizada por profundas desigualdades territoriales y ecológicas (Acosta, 2015; Martínez-Alier, 2023).

Fue recién a partir de las décadas de 1960 y 1970 cuando comenzaron a surgir cuestionamientos sistemáticos a esta visión dominante. El reconocimiento de que los recursos naturales no eran infinitos y de que los sistemas ecológicos tenían límites biofísicos marcó un punto de inflexión en el pensamiento ambiental (Leff-Zimmerman, 2017). Obras como *La primavera silenciosa* de Rachel Carson y, posteriormente, los informes del Club de Roma pusieron en evidencia que la racionalidad instrumental conducía a escenarios de colapso ecológico y social si no se modificaban los patrones de producción y consumo. Herrington (2022) y Meadows *et al*. (1972) concuerdan en la vigencia de estas advertencias, señalando que muchas de las proyecciones realizadas en ese período se han cumplido o incluso superado.

El informe *Los límites del crecimiento* (1972) representó una ruptura paradigmática al introducir, por primera vez de manera sistemática, la noción de límites planetarios al crecimiento económico. Este enfoque evidenció la incompatibilidad entre un modelo de crecimiento ilimitado y un planeta finito, cuestionando directamente los fundamentos de la racionalidad instrumental. Dixson-Declève *et al*. (2022), Herrington (2021), Gudynas (2023) y Taibo (2021) destacan que este informe no solo tuvo un impacto científico, sino

también político y cultural, al abrir el debate sobre la necesidad de redefinir el desarrollo desde una perspectiva ecológica y sistémica.

En síntesis, el tránsito desde la racionalidad instrumental hacia el reconocimiento de los límites del crecimiento constituye un momento clave en la evolución del pensamiento sobre desarrollo y naturaleza. Este giro epistemológico sienta las bases para la emergencia de enfoques alternativos que buscan reconciliar la actividad humana con los sistemas ecológicos. En el contexto de esta investigación, resulta particularmente relevante, ya que permite comprender por qué el turismo de naturaleza, cuando se fundamenta en la planificación territorial, la participación comunitaria y el respeto a los límites ecológicos, puede asumirse como una estrategia viable para contribuir al desarrollo sostenible en territorios biodiversos (Casado-Montilla *et al*., 2025) y culturalmente complejos como la provincia Pastaza.

2.1.1.2. De los límites del crecimiento al desarrollo sostenible

El reconocimiento de los límites biofísicos del planeta, introducido de manera sistemática a partir del informe Los límites del crecimiento (Meadows *et al.*, 1972), marcó un punto de inflexión en el debate internacional sobre desarrollo. Este enfoque puso en evidencia que los patrones dominantes de producción, consumo y crecimiento económico no podían sostenerse indefinidamente sin comprometer la estabilidad de los sistemas ecológicos y, en consecuencia, las condiciones mismas de la vida humana. Richardson *et al*. (2023) confirman que esta advertencia fue precursora de los actuales marcos analíticos sobre límites planetarios (Fuster-Uguet *et al*., 2026) y resiliencia socioecológica.

A partir de esta toma de conciencia, el concepto de desarrollo comenzó a transitar desde una visión exclusivamente economicista hacia enfoques más integrales, en los que la dimensión ambiental adquirió un papel progresivamente central (Granados-Flórez, 2014). Sin embargo, como señalan Castro (2002) y Leff-Zimmerman (2002a), lo ambiental fue inicialmente incorporado de manera subordinada dentro de la teoría del desarrollo, manteniéndose como un elemento accesorio frente a la prioridad otorgada al crecimiento económico. Esta tensión persiste hasta la actualidad, tal como evidencian Hickel & Kallis

(2020) y Lampis (2016), que advierten sobre la persistencia de modelos de “crecimiento verde” que no cuestionan las bases estructurales del desarrollismo.

En este contexto, la década de 1970 se caracterizó por una proliferación de debates académicos y políticos en torno a la crisis ambiental global. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, constituyó el primer gran foro internacional que reconoció explícitamente la interdependencia entre ambiente y desarrollo. Según Roque-Molina (2003), a partir de este momento el concepto de ambiente comenzó a evolucionar desde una concepción meramente ecológica hacia una visión más amplia e integradora, que incorporaba dimensiones sociales, económicas y culturales. Esta evolución conceptual ha sido reafirmada por prestigioso investigadores que destacan la importancia de superar los enfoques sectoriales y avanzar hacia modelos sistémicos de análisis (Jaula-Botet, 2008; Carrizosa-Umaña, 2017; Leff-Zimmerman, 2022a).

Desde las teorías de la complejidad y de los sistemas, el autor de esta tesis define el ambiente como: “un complejo sistema de interacción entre la naturaleza y la sociedad, en el que intervienen elementos bióticos, abióticos, económicos, psicosociales, culturales, políticos, institucionales y tecnológicos, que determinan su estructura, funcionamiento y estabilidad” (Puerta de Armas, 2022, p. 5).

Un punto de inflexión se produjo con la publicación del informe Nuestro futuro común (United Nations, 1987), elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocido como Informe Brundtland. En este documento se formuló la definición más difundida de desarrollo sostenible, entendido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Aunque esta definición ha sido ampliamente aceptada, diversos autores han señalado su ambigüedad conceptual y su carácter conciliador, al intentar armonizar la lógica del crecimiento económico con la conservación ambiental (Escobar, 2005; Mateo, 2011). Estudios recientes coinciden en que esta ambigüedad ha facilitado tanto su difusión global como su uso instrumental en discursos políticos y empresariales (Lampis, 2016; Espín-Ortiz & Rodríguez-Rodríguez, 2021; Sosa, 2023).

A pesar de estas críticas, el concepto de desarrollo sostenible introdujo elementos fundamentales que transformaron el debate sobre desarrollo. Entre ellos, la incorporación explícita de la equidad intergeneracional, el reconocimiento de la finitud de los recursos naturales y la necesidad de integrar las dimensiones ecológica, económica, y social en la planificación del desarrollo. Investigaciones actuales subrayan que estos principios siguen siendo referentes normativos clave para la formulación de políticas públicas, especialmente en sectores como el turismo, donde la presión sobre los ecosistemas y las comunidades locales es particularmente intensa (Ivars, 2001; Espín-Ortiz & Rodríguez-Rodríguez, 2021).

En América Latina, la adopción del discurso del desarrollo sostenible se produjo en un contexto marcado por profundas desigualdades sociales, dependencia económica y conflictos socioambientales. Autores como Manchineri (2002) y Escobar (2005) han señalado que los modelos extractivistas predominantes han generado graves impactos sobre los territorios y, en particular, sobre los pueblos indígenas y comunidades locales. Pesquisas recientes refuerzan esta perspectiva, evidenciando que, en muchos casos, el desarrollo sostenible ha sido implementado de manera retórica, sin modificar sustancialmente las estructuras de poder ni los patrones de apropiación de la naturaleza (Acosta, 2017).

Desde una mirada crítica, el tránsito de los límites del crecimiento al desarrollo sostenible puede entenderse como un intento de reformular el proyecto moderno de desarrollo sin cuestionar plenamente sus fundamentos ontológicos y epistemológicos. No obstante, este proceso abrió espacios para la emergencia de enfoques alternativos que conciben el desarrollo como un proceso socioecológico, territorialmente situado y culturalmente diverso. Esta visión resulta especialmente relevante para el turismo de naturaleza, en tanto permite superar la lógica del aprovechamiento extractivo del territorio y avanzar hacia modelos de planificación que articulen conservación, bienestar comunitario y gobernanza institucional.

En síntesis, el desarrollo sostenible surge como una respuesta a la crisis del paradigma del crecimiento ilimitado, incorporando la noción de límites ecológicos y la necesidad de una gestión integrada de los sistemas socioambientales. Si bien presenta ambigüedades

y contradicciones, constituye el marco conceptual desde el cual se puede analizar críticamente el papel del turismo de naturaleza como estrategia para el desarrollo sostenible en la provincia Pastaza, siempre que se base en la identificación, reconocimiento y potenciación planificada de los recursos locales, en coherencia con los objetivos y la hipótesis de la presente investigación.

2.1.1.3. De la Agenda 21 a la Agenda 2030

La Agenda 21 y la Agenda 2030 representan dos hitos clave en la construcción de una arquitectura global para el desarrollo sostenible, articulando compromisos, estrategias y metas que han influido en las políticas públicas, las prácticas empresariales y la planificación territorial a nivel mundial. Estos instrumentos reflejan la evolución conceptual del desarrollo sostenible, desde una declaración programática nacida en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, hasta una agenda universal de transformación que incorpora metas cuantificables y mecanismos de seguimiento para ser alcanzada en 2030 (Hruby & Abraham, 2025).

La Agenda 21, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro en 1992, constituye un plan de acción integral para promover el desarrollo sostenible en el siglo XXI en ámbitos globales, nacionales y locales. Este documento, aunque no es vinculante jurídicamente, fue pionero en proponer un enfoque multisectorial y participativo del desarrollo sostenible, enfatizando la necesidad de integrar la gestión ambiental, la equidad social y el desarrollo económico (Fuentes-Frías & Puerta de Armas, 2025). En ella se reconoce por primera vez de manera explícita que las actividades humanas, incluidas la producción, el consumo y los patrones de asentamiento, tienen impactos directos sobre los sistemas ecológicos y que estos deben ser considerados en cualquier estrategia de desarrollo (United Nations, 1992a), lo cual quedó refrendado también en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (United Nations, 1992b).

En el marco de la Agenda 21, el sector turismo fue identificado como un actor relevante, dado que sus actividades implican el uso de recursos naturales y culturales, así como la generación de beneficios y costos ambientales. La organización de expertos en turismo

y desarrollo sostenible ha señalado que la implementación de la Agenda 21 requería fortalecer la planificación física, la evaluación de impactos y la participación comunitaria en el diseño de estrategias turísticas, dando así los primeros pasos hacia un turismo sostenible (Martín-Hernández, 2009).

A partir de la década de 2000, el debate internacional evolucionó hacia una agenda de desarrollo más estructurada y cuantificable. Esta transición culminó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre de 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Esta Agenda representa un compromiso universal de los países para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todas las personas, integrando explícitamente las dimensiones ecológica, económica y social del desarrollo (United Nations, 2015a). A diferencia de la Agenda 21, la Agenda 2030 incorpora 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que permiten monitorear y evaluar avances mediante indicadores específicos.

Una de las innovaciones más relevantes de la Agenda 2030 es su carácter universal, aplicable a todos los países independientemente de su nivel de desarrollo, integrando principios de no dejar a nadie atrás (*leave no one behind*) y de colaboración multiactor a través de alianzas globales (ODS 17). Asimismo, la Agenda 2030 reconoce explícitamente al turismo como un sector estratégico en varios de sus objetivos. Por ejemplo, en el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), la meta 8.9 propone promover políticas que impulsen un turismo sostenible que genere empleo y promueva productos y culturas locales. De manera similar, el ODS 12 (Consumo y producción responsables), mediante su meta 12.b, insta a desarrollar herramientas para monitorear los impactos del turismo sostenible y fortalecer su contribución al desarrollo local y global, aspecto sobre el que hacen énfasis León-Santiesteban *et al*., (2025).

Si bien la Agenda 2030 representa un avance significativo en la operacionalización del desarrollo sostenible, también enfrenta tensiones y desafíos. Críticos contemporáneos señalan que, aunque sus objetivos son ambiciosos, el ritmo de implementación global es insuficiente y requiere de mayor financiamiento, coordinación intergubernamental y participación ciudadana activa para lograr sus metas antes de 2030. En particular, se ha observado que algunos ODS relacionados con justicia social, cambio climático y equidad

territorial requieren esfuerzos integrales y políticas públicas coherentes para traducirse en resultados tangibles (United Nations, 2025).

En síntesis, la transición de la Agenda 21 a la Agenda 2030 representa una profundización conceptual y operativa del paradigma de desarrollo sostenible. Mientras la Agenda 21 sentó las bases de una visión holística de la sostenibilidad, la Agenda 2030 la traduce en una serie de compromisos globales cuantificables que guían las estrategias nacionales y sectoriales, incluido el turismo. Para la provincia Pastaza, esta evolución normativa ofrece un marco estratégico para articular sus políticas de turismo de naturaleza, alineándolas con estándares globales de sostenibilidad y con metas concretas que potencien el desarrollo socioecológico local.

2.1.2. Epistemología del concepto de desarrollo

El concepto de desarrollo no constituye una noción neutra ni unívoca, sino una construcción histórica, social y epistemológica que ha evolucionado en estrecha relación con los paradigmas científicos, económicos y culturales dominantes en cada época. Desde una perspectiva epistemológica, el desarrollo puede entenderse como un campo de conocimiento atravesado por tensiones entre enfoques positivistas, estructuralistas, críticos y alternativos, los cuales han definido qué se considera progreso, bienestar y calidad de vida, así como los medios legítimos para alcanzarlos.

Durante gran parte del siglo XX, el desarrollo fue conceptualizado desde una epistemología positivista e instrumental, asociada al crecimiento económico, la industrialización y la modernización de las estructuras productivas. Esta visión, heredera del racionalismo cartesiano y del pensamiento económico neoclásico, asumía que el progreso podía medirse objetivamente mediante indicadores cuantitativos (Hernández Espinosa, 2020), como el Producto Interno Bruto (PIB), la inversión o el empleo; relegando a un segundo plano las dimensiones ecológicas, sociales, culturales y territoriales del bienestar humano. Desde esta óptica, la naturaleza fue concebida como un insumo externo al sistema económico y el territorio como un soporte pasivo para la acumulación de capital.

A partir de las críticas formuladas desde las ciencias sociales, la economía política y la ecología, esta concepción reduccionista comenzó a ser cuestionada. Autores clásicos del pensamiento crítico del desarrollo señalaron que el énfasis exclusivo en el crecimiento económico no solo resultaba insuficiente para explicar las desigualdades persistentes, sino que contribuía a profundizar la degradación de la naturaleza y la exclusión social. En este contexto, emergen enfoques epistemológicos alternativos que entienden el desarrollo como un proceso complejo, multidimensional y situado, en el que interactúan factores ecológicos, sociales, culturales, institucionales y simbólicos.

Desde esta perspectiva, el desarrollo deja de ser un estado final o una meta universal y se concibe como un proceso relacional, históricamente construido, que depende de las capacidades locales, las formas de organización social y las cosmovisiones de los actores involucrados. Esta redefinición epistemológica reconoce la pluralidad de saberes (científicos, locales, ancestrales) y cuestiona la supremacía de un único modelo civilizatorio, abriendo paso a enfoques como el desarrollo comunitario, local, endógeno y humano, así como a las corrientes del posdesarrollo.

Lampis (2016) y Escobar (2018) destacan que los modelos de desarrollo basados en la explotación intensiva de recursos naturales y en la homogenización cultural han demostrado ser insostenibles desde el punto de vista ecológico y social, lo que ha revalorizado enfoques territoriales, participativos y orientados a la sostenibilidad fuerte. Estas contribuciones subrayan la necesidad de integrar la dimensión ambiental no como un componente accesorio, sino como un eje estructurante del desarrollo.

En este marco, el turismo, y particularmente el turismo de naturaleza, adquiere relevancia como objeto de análisis epistemológico, en tanto actividad que articula economía, cultura, territorio y naturaleza. La forma en que se conceptualiza el desarrollo condiciona directamente el tipo de turismo que se promueve: un enfoque instrumental tenderá a priorizar el crecimiento de flujos turísticos y la rentabilidad económica, mientras que una epistemología crítica y sostenible orientará el turismo hacia la valorización de los recursos locales, la participación comunitaria, la gobernanza territorial y la conservación de los ecosistemas.

Así, la epistemología del desarrollo que sustenta esta investigación se inscribe en una visión integradora y crítica, que reconoce al territorio como una construcción socioecológica, a las comunidades locales como sujetos activos del desarrollo y a la naturaleza como un sistema del cual la sociedad forma parte. Este posicionamiento no es una elección arbitraria, es epistemológicamente más adecuado para el objeto de estudio que los enfoques instrumentales y desarrollistas descartados, por tres razones fundamentales:

- Primera, porque el objeto de estudio (el turismo de naturaleza en Pastaza) es por definición un fenómeno donde lo natural, lo social y lo institucional son indisociables; ninguna teoría sectorial o monocausal puede capturar esa complejidad.
- Segunda, porque los enfoques de sostenibilidad débil y los modelos de crecimiento neoclásicos han demostrado empíricamente su insuficiencia para explicar el fracaso reiterado del turismo como vector de desarrollo sostenible en territorios amazónicos (Aucancela-Chimbolema *et al.*, 2025; Lara-Vásconez *et al.*, 2026).
- Tercera, porque la Constitución ecuatoriana de 2008, que reconoce los Derechos de la Naturaleza y el *Sumak Kawsay* como principios jurídicamente vinculantes, exige un marco epistemológico que trascienda la racionalidad económica instrumental para ser coherente con su propia lógica normativa.

La tensión entre sostenibilidad débil y sostenibilidad fuerte constituye uno de los ejes de disputa paradigmática más relevantes para el objeto de estudio de esta investigación. La sostenibilidad débil, heredera del pensamiento neoclásico, asume que el capital natural es sustituible por capital físico o tecnológico, de modo que la pérdida de ecosistemas puede compensarse mediante inversión en infraestructura o innovación (Pearce & Turner, 1990; Gudynas, 2023). Esta lógica ha permeado buena parte de las políticas turísticas convencionales, que conciben los recursos naturales como insumos intercambiables dentro de una cadena de valor orientada al mercado. Frente a esta postura, la sostenibilidad fuerte sostiene que el capital natural crítico (como la biodiversidad amazónica, los ciclos hídricos y los territorios bioculturales indígenas) es irreemplazable e impone límites no negociables a cualquier forma de desarrollo (Daly,

1990; Gudynas, 2019). Para el caso de la provincia Pastaza, donde la actividad turística se despliega sobre ecosistemas de alta fragilidad ecológica y territorios de pueblos que conciben la naturaleza como sujeto de derechos y no como recurso, adoptar el paradigma de la sostenibilidad débil equivaldría a legitimar procesos de degradación ambiental y despojo cultural bajo una retórica verde. La sostenibilidad fuerte, en cambio, ofrece el único marco conceptual coherente con el mandato constitucional ecuatoriano y con las cosmovisiones indígenas que operan activamente en el territorio.

La segunda tensión paradigmática determinante para esta investigación es la que enfrenta al desarrollismo con el posdesarrollo. El desarrollismo, en sus versiones modernizadora (Rostow, 1960), estructuralista (Prebisch, 1950) e incluso neoinstitucional, comparte la premisa de que el bienestar humano es alcanzable mediante la acumulación progresiva de capacidades productivas, tecnológicas e institucionales, con independencia de las cosmovisiones y formas propias de vida de los pueblos del territorio. El posdesarrollo, por su parte, no niega la necesidad de mejorar las condiciones materiales de vida, pero rechaza la imposición de un modelo civilizatorio único y propone reconocer la pluralidad de ontologías territoriales como condición de posibilidad para cualquier proyecto genuinamente emancipador (Escobar, 2005; 2018). En el contexto amazónico, esta tensión no es meramente abstracta: el *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku y el *Sumak Kawsay* como principio constitucional representan expresiones concretas de una ontología relacional que concibe el territorio como ser vivo y no como plataforma de inversión. Frente a estas dos posiciones, la presente investigación asume un posicionamiento de posdesarrollo crítico y situado, que no opera como negación del cambio, sino como condición de pertinencia analítica: solo desde este horizonte es posible diseñar un modelo de gestión con gobernanza multinivel que articule coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y los marcos jurídicos operativos con las cosmovisiones y formas de vida de las nacionalidades indígenas que habitan la provincia Pastaza.

Esta base epistemológica resulta alineada con la hipótesis general del estudio, en tanto permite comprender cómo el turismo de naturaleza puede contribuir al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza cuando se fundamenta en la identificación,

reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, articulados con la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos.

2.1.2.1. Desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario se considera una de las expresiones más significativas de la reorientación epistemológica del concepto de desarrollo, al desplazar el énfasis desde el crecimiento económico hacia los procesos sociales, la participación colectiva y el fortalecimiento de las capacidades locales. Desde esta perspectiva, la comunidad deja de ser considerada un objeto pasivo de intervención para convertirse en sujeto activo del cambio social, económico y cultural.

Diversos especialistas coinciden en situar el origen del desarrollo comunitario en las políticas implementadas por el colonialismo británico durante las décadas de 1920 a 1940 en Asia y África, orientadas inicialmente al control social y a la administración de territorios coloniales (Bonfiglio, 1982; Ander-Egg, 2000; González-González, 2003). Romero-Reyes, 2013). Estas primeras experiencias, aunque marcadas por una lógica vertical y exógena, sentaron las bases metodológicas de la acción comunitaria, particularmente en lo relativo a la organización local y la movilización social. Zabala *et al.* (2020) señalan que la etapa de posguerra constituye un punto de inflexión en la evolución del concepto, en tanto las antiguas metrópolis redefinen su relación con los territorios coloniales bajo discursos de desarrollo y cooperación.

Paralelamente, el desarrollo comunitario fue incorporado en los Estados Unidos bajo la denominación de organización comunitaria, adquiriendo mayor formalización durante la década de 1950 a través de su institucionalización por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este período, el desarrollo comunitario se consolida como una estrategia de intervención social con metodologías diversas, aplicadas en múltiples contextos territoriales y culturales (Baquero-Veintimilla, 2017).

Desde una perspectiva normativa, la ONU definió el desarrollo comunitario como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la

comunidad, con la participación de esta y la mayor confianza posible en su iniciativa (Ander-Egg, 2009). Esta definición introduce dos elementos epistemológicos clave: la centralidad de la participación y el reconocimiento de la iniciativa comunitaria como motor del desarrollo, superando enfoques asistencialistas y tecnocráticos.

En el contexto latinoamericano, las concepciones y principios del desarrollo comunitario se institucionalizan con el establecimiento de la Alianza para el Progreso, concebida como un esfuerzo conjunto para alcanzar un progreso económico acelerado y una mayor justicia social, respetando la dignidad humana y la libertad política (Gómez-Hernández, 2008). Si bien esta iniciativa estuvo atravesada por intereses geopolíticos, contribuyó a la difusión del enfoque comunitario como componente del desarrollo territorial en la región.

Romero-Sarduy & Muñoz-Campos (2014) conceptualizan el desarrollo comunitario como un proceso mediante el cual la población participa activamente en la planificación y ejecución de programas orientados a elevar su nivel de vida, destacando la colaboración entre gobiernos y comunidades como condición para la viabilidad y el equilibrio de los esquemas de desarrollo. Estas autoras, apoyándose en una amplia base teórica (Vázquez-Barquero, 2000; González-González, 2003; Guzón-Camporredondo, 2006; Ander-Egg, 2007), subrayan la participación como categoría central para la transformación comunitaria.

La participación, entendida no solo como involucramiento formal, sino como acción colectiva consciente, se erige como el mecanismo mediante el cual las comunidades se reconocen como sujetos de su propio desarrollo. En este sentido, el desarrollo comunitario promueve relaciones sociales más simétricas, orientadas a superar desigualdades estructurales de carácter económico, racial, generacional y de género; aspecto este último de interés para Andi-Lozada & Cerda-Tanguila (2020), quienes realizaron su trabajo de titulación en la UEA sobre este tema. Alonso (2008) destaca que este enfoque favorece la construcción de una vida autónoma, expresada tanto en dimensiones materiales (producción de alimentos, vivienda, servicios básicos) como simbólicas e institucionales, vinculadas al acceso equitativo a bienes y servicios sociales.

Durante las décadas de 1960 y 1970, se multiplicaron las experiencias de desarrollo comunitario en los países del denominado “Tercer Mundo”, desde enfoques diversos que dieron lugar a múltiples interpretaciones conceptuales y metodológicas (Gómez-Hernández, 2008). No obstante, estas experiencias también evidenciaron las limitaciones del desarrollo comunitario cuando es instrumentalizado como herramienta de control social o como estrategia de legitimación de modelos de desarrollo exógenos.

Desde una lectura crítica contemporánea, el desarrollo comunitario es entendido como un proceso formativo que recupera el diálogo entre el saber especializado y el saber popular, promueve la conciencia crítica sobre la realidad a transformar y fortalece capacidades para la gestión colectiva del desarrollo (Romero-Sarduy, 2013). Este enfoque resulta particularmente pertinente para territorios con alta diversidad biocultural, como la provincia Pastaza, donde la presencia de pueblos y nacionalidades indígenas exige modelos de desarrollo sensibles a las identidades, cosmovisiones y formas propias de organización social.

En el ámbito del turismo, el desarrollo comunitario constituye un soporte epistemológico fundamental para el turismo de naturaleza, en tanto promueve modelos turísticos basados en la participación local, la distribución equitativa de beneficios y la conservación de los ecosistemas. Sin embargo, como advierte Gómez-Hernández (2008), equiparar de manera acrítica el desarrollo comunitario con otras escalas de intervención, como el desarrollo local, puede conducir a la reproducción de metodologías descontextualizadas, especialmente cuando los contextos geopolíticos y territoriales difieren sustancialmente.

En síntesis, el desarrollo comunitario aporta una base epistemológica y metodológica indispensable para comprender cómo el turismo de naturaleza puede contribuir al desarrollo sostenible, siempre que se fundamente en procesos participativos, en el fortalecimiento del tejido social y en la valorización integral del territorio. Este enfoque se alinea directamente con los objetivos específicos de la investigación y sienta las bases para el análisis posterior de los impactos, potencialidades y estrategias de turismo de naturaleza en la provincia Pastaza.

2.1.2.2. Desarrollo local

El desarrollo local emerge como una categoría analítica y operativa que adquiere progresiva consistencia en los círculos académicos y en las políticas públicas a partir de la década de 1960, en respuesta a los desequilibrios territoriales generados por los modelos de desarrollo centralizados y por los efectos diferenciados de la industrialización de posguerra (Huaraca-Vera, 2019). Desde entonces, el concepto ha sido abordado desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas, consolidándose como una escala privilegiada para la revalorización de los recursos endógenos y la construcción de estrategias territoriales orientadas a reequilibrar los sistemas socioeconómicos y espaciales (Martínez-Puche *et al*., 2015).

Vázquez-Barquero (1988) define el desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local, articulado en tres dimensiones fundamentales: la económica, la sociocultural y la político-administrativa. En la dimensión económica, los empresarios locales organizan los factores productivos del territorio para alcanzar niveles de productividad competitivos; en la dimensión sociocultural, los valores, normas e instituciones locales actúan como soporte del proceso; mientras que la dimensión político-administrativa se expresa en políticas territoriales capaces de crear entornos favorables, protegerlos de interferencias externas e impulsar el desarrollo desde lo local.

Desde una perspectiva complementaria, Arocena (2002) concibe el desarrollo local como una acción global de movilización de actores locales orientada a la valorización de los recursos humanos y materiales de un territorio determinado, en permanente diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos de los cuales depende. Esta definición resalta el carácter relacional del desarrollo local y su inserción en redes multiescalares de poder y gobernanza.

La Fundación Interamericana, por su parte, introduce un enfoque participativo al definir el desarrollo local como un proceso orientado a abordar y resolver problemas y necesidades en un territorio jurídico-administrativo específico, mediante la formación de

alianzas entre la sociedad civil, los gobiernos locales y el sector privado, con el objetivo explícito de contribuir al desarrollo sostenible (Martínez *et al.*, 2000).

En este sentido, Huaraca-Vera (2019) explica que el desarrollo local puede referirse a un conjunto de experiencias basadas en el uso de recursos humanos y financieros locales, muchas veces sin intervención directa del Estado, y distribuidas a lo largo de un territorio determinado. Alburquerque-Llorens (2004, 2007, 2022) amplía esta visión al señalar que el desarrollo local no se limita a la generación de ingresos, sino que incorpora dimensiones sociales, culturales e institucionales, esenciales para la sostenibilidad de los procesos territoriales.

Casalis (2009) subraya el carácter complejo del desarrollo local, entendido como el resultado de una construcción colectiva orientada a movilizar los recursos del territorio en torno a un proyecto común que incluya al conjunto de la población. Esta construcción colectiva exige la articulación de actores diversos (Santos-Lacueva *et al*., 2025), la negociación de intereses y la generación de consensos mínimos sobre el futuro del territorio.

Salcedo (2018) contextualiza el surgimiento del desarrollo local como una reacción frente a los desequilibrios territoriales provocados por la industrialización en los países del norte, particularmente en Europa, donde regiones altamente industrializadas coexistían con áreas marginadas del proceso de inversión y comercio global. Asimismo, los procesos de desindustrialización y la competencia internacional reforzaron la necesidad de replantear las estrategias de desarrollo, privilegiando los factores endógenos frente a la dependencia de inversiones externas.

Si bien las primeras experiencias teóricas y prácticas del desarrollo local emergen en Europa, especialmente en Francia, con el objetivo de dinamizar las potencialidades territoriales, a partir de la década de 1970 estas iniciativas se extienden a los países considerados subdesarrollados, en gran medida mediante programas de cooperación internacional. No obstante, es en el siglo XXI cuando el concepto adquiere un enfoque más inclusivo, reconociendo al individuo y a la comunidad como sujetos-agentes del cambio, cuya participación resulta indispensable para la gestión del desarrollo local.

En América Latina, el desarrollo local se vincula estrechamente con los procesos de descentralización del Estado. Martínez-Puche (2010) sostiene que, en este contexto, el énfasis en lo local implica una crítica a la centralización y una reivindicación de la calidad del sujeto, de su capacidad de organización y de su toma de conciencia, frente a enfoques que reducen a las personas a meros objetos de políticas públicas.

Desde una perspectiva de necesidades humanas, Salcedo (2018) plantea que los procesos de desarrollo local deben surgir de las potencialidades de las comunidades para satisfacer sus propias necesidades, combinando la matriz de necesidades humanas fundamentales de Max-Neef con el ordenamiento territorial. Esta integración permite analizar la interacción entre sistemas socioeconómicos y biofísicos, y orientar procesos participativos de investigación interdisciplinaria, basados en el diálogo permanente entre actores locales y equipos técnicos.

Martínez-Puche (2010) considera el desarrollo local como la materialización de comportamientos solidarios orientados a poner en valor los recursos físicos y financieros del territorio, destacando cuatro elementos esenciales: la valoración de los recursos locales, el interés colectivo, los procesos de democratización local y el partenariado (Martínez *et al.*, 2000). Este enfoque integrador busca fomentar el desarrollo económico solidario, la cohesión social y la revalorización del entorno natural y cultural.

No obstante, diversos autores advierten sobre el riesgo de instrumentalizar el desarrollo local como un mero mecanismo para acceder a fondos exógenos. Martínez *et al.* (2015) señalan que muchas iniciativas han derivado en infraestructuras y documentos estratégicos sin impacto real en la ciudadanía, evidenciando la necesidad de dotar de contenido práctico conceptos como participación, gobernanza, planificación estratégica e innovación social.

Romero & Fariñós (2011) enfatizan que las acciones de desarrollo local deben analizarse en su contexto territorial específico, considerando la organización del Estado, el grado de descentralización, los sistemas productivos locales y la normativa vigente. En consonancia, Guzón concibe el desarrollo local como un proceso sistemático, equitativo

y ambientalmente respetuoso, orientado a fortalecer las dinámicas económicas, sociales y culturales de un territorio determinado (Zabala *et al.*, 2020).

Finalmente, Muñoz-Campos & Romero-Sarduy (2020), en concordancia con Arocena (2002) y Alburquerque-Llorens (2004) destacan el carácter continuo e institucionalizado del desarrollo local y comunitario, subrayando la dificultad de establecer una definición única debido a la diversidad de escalas territoriales a las que puede referirse lo "local". Zabala *et al.* (2020) complementan esta visión al señalar que lo comunitario y lo local no son excluyentes, sino dimensiones complementarias de los procesos de cambio social, especialmente relevantes para enfoques de desarrollo democrático "de abajo hacia arriba".

Aportes significativos con relación a la conceptualización del desarrollo local y experiencias de éxito en Iberoamérica hacen también autores como Echeverri-Piedrahita (2018), Luengo (2020), Montecinos (2022) y Rojí-López (2022): quienes en sus últimas publicaciones hacen referencia a los municipios como palanca fundamental para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible; los impacto del COVID-19 en el espacio local ante los ciclos de incertidumbre (CEPAL, 2020f; 2020g); la importancia de transitar de la administración municipal al gobierno local como aporte de la planificación territorial y la participación ciudadana y la urgencia de una agenda local para enfrentar la recuperación política, social y económica de los territorios.

En el marco de esta investigación, el desarrollo local constituye un pilar conceptual para comprender cómo el turismo de naturaleza puede articularse con la planificación territorial, la gobernanza institucional y la participación comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza. Este enfoque permite analizar el turismo no solo como actividad económica, sino como estrategia territorial integradora, coherente con las particularidades naturales y culturales del territorio.

2.1.2.3. Desarrollo endógeno

Desde principios de la década de 1980, el concepto de desarrollo endógeno ha experimentado una notable expansión en el ámbito académico y profesional, consolidándose como una categoría analítica clave para interpretar los procesos de

desarrollo territorial en un contexto marcado por profundas transformaciones económicas, sociales y culturales asociadas a la globalización (Alburquerque-Llorens & Pérez-Rozzi, 2013; García, 2007). Su creciente difusión responde, en gran medida, a la necesidad de comprender cómo los territorios pueden generar dinámicas de desarrollo sostenibles a partir de sus propios recursos, capacidades y estructuras institucionales, en escenarios caracterizados por una creciente interdependencia global.

Uno de los principales aportes teóricos al desarrollo endógeno proviene de Antonio Vázquez-Barquero (2007a), quien lo define como una interpretación compleja del desarrollo de países, regiones y ciudades, sustentada en un enfoque territorial que integra procesos de crecimiento económico, acumulación de capital, cultura e instituciones propias. Desde esta perspectiva, el desarrollo endógeno no se limita a variables estrictamente económicas, sino que incorpora dimensiones históricas, sociales y culturales que condicionan las decisiones de ahorro, inversión y organización productiva en cada territorio.

En la actualidad, uno de los rasgos más relevantes del desarrollo endógeno es su carácter autónomo, entendido como la capacidad de los territorios para impulsar procesos de autodesarrollo mediante la utilización estratégica de sus recursos propios (Huaraca-Vera, 2019). Esta autonomía no implica aislamiento, sino una inserción selectiva y crítica en los circuitos económicos globales, priorizando la consolidación de capacidades locales y la resiliencia territorial frente a dinámicas externas.

Brunet-Icart & Böcker-Zavaro (2015) subrayan que el paradigma del desarrollo endógeno otorga un papel central a los contextos territoriales, institucionales y sociales, al reconocer que la historia y la geografía de un país condicionan su inserción en la división internacional del trabajo y el diseño de su estructura territorial. Desde esta óptica, el desarrollo industrial y productivo debe analizarse a partir de la identidad de los lugares y de las comunidades, explicando los tiempos y formas en que se arraigan los procesos de industrialización y diversificación económica.

Para Vázquez-Barquero (2007a, 2007b), el desarrollo endógeno constituye un proceso de crecimiento y cambio estructural en el que la organización del sistema productivo, las

redes de relaciones entre actores, las dinámicas de aprendizaje y el sistema sociocultural determinan la trayectoria de desarrollo de cada región. Martínez-Padilla (2013) complementa esta visión al afirmar que cada territorio es el resultado de una historia particular en la que se han establecido entornos institucionales, económicos y organizativos específicos, que influyen directamente en sus posibilidades de desarrollo.

Desde una perspectiva orientada a la acción, Trejo (2014) sostiene que el desarrollo endógeno es una estrategia destinada a mejorar la calidad de vida de las personas, basada en la utilización integral de las potencialidades humanas y territoriales. En este sentido, la participación social y la movilización colectiva se erigen como elementos clave para activar procesos de desarrollo desde dentro, superando enfoques asistencialistas o dependientes de decisiones exógenas.

Austin Tomas define el desarrollo endógeno como un esfuerzo voluntario y planificado que promueve el desarrollo de industrias, servicios sociales y actividades culturales a partir de los propios recursos humanos y materiales del territorio (Deriche-Redondo, 2012). Esta concepción enfatiza la planificación estratégica local y la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, como condiciones necesarias para la sostenibilidad de los procesos de desarrollo.

En la perspectiva del desarrollo endógeno, adquiere especial relevancia la multiplicación de acciones locales orientadas a la renovación de actividades tradicionales, la apertura de nuevos canales comerciales y la revitalización de la pequeña y mediana empresa, particularmente aquellas vinculadas a los recursos y saberes locales (Toselli, 2009). Estas dinámicas resultan especialmente pertinentes en territorios con alta riqueza natural y cultural, como la provincia Pastaza, donde el turismo de naturaleza puede actuar como catalizador de procesos endógenos de desarrollo.

En los últimos años, investigaciones recientes han reforzado la vigencia del enfoque endógeno en el marco del desarrollo sostenible. Expertos destacan que los territorios que fortalecen sus capacidades locales promueven la innovación social y articulan sus estrategias de desarrollo con la conservación del patrimonio natural y cultural, presentan mayores niveles de resiliencia frente a crisis globales, como la pandemia de la COVID-

19 (CEPAL, 2020d; Félix-Mendoza & García-Reinoso (2020); Llugsha, 2021; Pike *et al.*, 2023). En el ámbito latinoamericano, autores como Castillo-Bastidas & Ponce-Meza (2010), Luna-Vargas (2010), Navarro-Cisella (2016) y Barros-Gavino *et al*. (2024) subrayan que el desarrollo endógeno, vinculado a actividades como el turismo de naturaleza, contribuye a diversificar las economías locales, fortalecer la gobernanza territorial y generar beneficios sociales más equitativos.

A tono con la hipótesis general de esta investigación, el desarrollo endógeno se constituye en un eje conceptual fundamental para comprender cómo el turismo de naturaleza, cuando se fundamenta en la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, puede contribuir de manera efectiva al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza. Este enfoque permite articular la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y los marcos jurídicos operativos, asegurando que los beneficios del turismo se traduzcan en procesos de desarrollo arraigados en el territorio y orientados al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

2.1.2.4. Desarrollo humano

El desarrollo humano emerge como una de las propuestas más influyentes en la renovación conceptual del desarrollo durante las últimas décadas del siglo XX, al desplazar el énfasis desde el crecimiento económico hacia la ampliación de las capacidades, libertades y oportunidades de las personas. Esta perspectiva reconoce que el desarrollo debe centrarse en los seres humanos como sujetos y fines del proceso, superando visiones reduccionistas basadas exclusivamente en indicadores macroeconómicos.

En este sentido, Sen (2000) redefine el concepto al proponer el “Enfoque de las Capacidades”, donde el desarrollo es visto como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos. Para Sen, la pobreza no es solo falta de ingresos, sino la privación de capacidades básicas que limitan lo que una persona puede “ser” o “hacer” (funcionamientos). Así, el desarrollo se alcanza cuando se eliminan las “unfreedoms” o mediaciones que impiden que las personas ejerzan su agencia.

Desde esta concepción, el desarrollo humano se sustenta en una visión multidimensional que integra aspectos ecológicos, económicos, sociales, culturales y políticos orientados a garantizar condiciones de vida dignas y equitativas. Romero-Sarduy & Muñoz-Campos (2014) señalan que esta perspectiva se apoya en la equidad en el acceso a capacidades básicas y oportunidades de vida, lo que implica reconocer la diversidad social y territorial como un valor fundamental del proceso de desarrollo.

Por su parte, Manfred Max-Neef complementa esta visión con su postulado del "Desarrollo a Escala Humana". Max-Neef (1982) sostiene que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, estableciendo una distinción crucial entre necesidades (que son finitas, universales y constantes en todas las culturas) y satisfactores (que varían según el contexto). Al proponer que "la mejor medida del desarrollo es la calidad de vida de las personas", Max-Neef *et al*. (1986) introducen una visión donde el crecimiento económico debe ser un medio subordinado a la satisfacción de necesidades fundamentales como la protección, el afecto, el entendimiento y la participación.

El desarrollo humano representa una reemergencia crítica del concepto de desarrollo, asumido de manera integral como un horizonte ético-utópico. Desde este enfoque, la diversidad se concibe como riqueza, y los actores sociales (individuales y colectivos) son reconocidos como sujetos con capacidad de autotransformación y generación de desarrollo. El desarrollo se entiende, así, como un proceso fundado en la participación, la solidaridad y la construcción de relaciones sociales simétricas.

La centralidad de los actores sociales constituye uno de los rasgos distintivos del desarrollo humano. D´Angelo-Hernández (2004) destaca que este enfoque reconoce a los individuos y colectivos como sujetos reflexivos, capaces de generar conocimiento sobre sí mismos, sobre los otros y sobre su entorno. Esta dimensión resulta particularmente relevante en contextos territoriales como la provincia Pastaza, donde las comunidades locales y los pueblos indígenas desempeñan un papel clave en la gestión de los recursos naturales y culturales vinculados al turismo de naturaleza.

Un elemento fundamental en la consolidación del paradigma del desarrollo humano ha sido la incorporación de herramientas de medición alternativas al Producto Interno Bruto

(PIB). García (2021) subraya que la medición del desarrollo constituye una cuestión crítica, razón por la cual se han propuesto diversos indicadores, entre los que destacan el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Índice para una Vida Mejor de la OCDE y el Índice del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*.

El Primer Informe sobre Desarrollo Humano introdujo el Índice de Desarrollo Humano (IDH) con el objetivo de utilizar indicadores menos dependientes de variables exclusivamente económicas. Este índice combina dimensiones relacionadas con la salud, la educación y el nivel de vida, a través de indicadores como la esperanza de vida al nacer, las tasas de matriculación educativa, la alfabetización de la población adulta y el PIB real per cápita. Su aporte radica en ofrecer una medida sintética que integra dimensiones sociales clave del bienestar humano.

Este giro métrico, impulsado originalmente por Sen (1992; 1999) permitió operacionalizar la libertad individual. Al mismo tiempo, el pensamiento de Max-Neef advierte que indicadores como el IDH deben complementarse con una comprensión cualitativa de los satisfactores (Max-Neef *et al*., 1986), evitando que el desarrollo se convierta en una imposición externa y permitiendo que comunidades, como las de Pastaza, definan sus propios modos de alcanzar la subsistencia y la identidad.

Durante la década de 1990, la creciente atención al desarrollo humano dio lugar al surgimiento de un nuevo humanitarismo, enmarcado en procesos asociados a la denominada “Tercera Ola Democratizadora”. En este contexto, se generaliza la idea de que el papel del Estado ha experimentado transformaciones significativas, asumiendo funciones de articulación e integración tanto a nivel interno como externo, en una sociedad caracterizada por la interconexión en red (Brunet-Icart & Böcker-Zavaro, 2015). Asimismo, se reconoce que las instituciones no estatales y el sector privado deben asumir responsabilidades compartidas en la promoción del desarrollo (Pinargote-Montenegro *et al*., 2022).

Desde esta perspectiva, el desarrollo humano se concibe como un proceso que requiere de un “buen gobierno” capaz de garantizar la gobernabilidad democrática, la justicia

social y la construcción progresiva de una comunidad internacional basada en principios de equidad y solidaridad (Brunet-Icart & Böcker-Zavaro, 2015). Este enfoque resulta particularmente pertinente para el análisis del turismo de naturaleza, en tanto actividad que demanda marcos institucionales sólidos, participación social efectiva y una gestión responsable de los recursos naturales.

Salcedo (2018) sostiene que el éxito del paradigma del desarrollo humano se debe, fundamentalmente, a dos factores: la introducción de un indicador sintético comparable al PIB per cápita, pero sensible a dimensiones sociales; y la provisión de un enfoque multidisciplinario que se presenta como alternativa al economicismo promovido por los defensores del libre mercado. Este enfoque ha permitido ampliar el debate sobre el desarrollo, incorporando variables relacionadas con la calidad de vida, la equidad y la sostenibilidad.

En los últimos años se ha reforzado la pertinencia del enfoque de desarrollo humano en el marco del desarrollo sostenible. Varios estudios evidencian que las estrategias de desarrollo basadas en la ampliación de capacidades humanas, la participación comunitaria y la protección del entorno natural contribuyen a generar impactos positivos en territorios con alta biodiversidad y riqueza cultural (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2014). En particular, Pérez-Hernández (2013), Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez (2024) y del Corral-Villarroel *et al.* (2025) señalan que el turismo de naturaleza, cuando se gestiona desde un enfoque de desarrollo humano, puede fortalecer el bienestar comunitario, promover el empleo digno y fomentar la conservación de los ecosistemas.

En relación con la hipótesis general de esta investigación, el desarrollo humano constituye un eje articulador fundamental para comprender cómo el turismo de naturaleza puede contribuir al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza. Al priorizar la ampliación de capacidades, la participación social y el respeto a la diversidad cultural y natural, este enfoque permite evaluar el turismo no solo en términos económicos, sino también en función de su contribución al bienestar integral de las comunidades locales y a la sostenibilidad del territorio.

2.1.2.5. Posdesarrollo y alternativas al desarrollismo

La crítica al desarrollismo y la emergencia de enfoques alternativos al paradigma dominante del desarrollo constituyen uno de los debates más relevantes en las ciencias sociales contemporáneas. En la literatura especializada se identifican múltiples formas de adjetivizar el desarrollo, reflejo tanto de la diversidad de contextos como de la crisis conceptual del propio término. Entre las más recurrentes se encuentran el ecodesarrollo (Sachs, 1981; Naredo, 1996; Estenssoro, 2015), el posdesarrollo (Escobar, 2009; Enríquez-Pérez, 2009), el desarrollo comunal (Jiménez-Zúñiga, 2006), el desarrollo durable (Aguilar-Barajas, 2002; Gutiérrez-Garza, 2008), el desarrollo autónomo (Barkin, 2002), el desarrollo integrado (González-Mastrapa & Suset-Pérez, 2011; Comisión Europea, 2014), así como nociones asociadas al subdesarrollo y la dependencia (Sunkel, 1995; Ríos-Burga, 2007; Aroche-Reye, 2013).

Esta proliferación de enfoques da cuenta de una profunda insatisfacción con las promesas incumplidas del desarrollismo clásico, entendido como una estrategia centrada en el crecimiento económico, la modernización productiva y la inserción subordinada en los mercados globales. Escobar (2005) y Enríquez-Pérez (2009) sostienen que el desarrollo, más que un concepto neutral, ha operado históricamente como un discurso hegemónico, portador de valores y supuestos propios de la modernidad occidental, que ha invisibilizado saberes locales, prácticas comunitarias y cosmovisiones alternativas.

En este contexto, el posdesarrollo emerge como una corriente crítica que cuestiona no solo las estrategias de desarrollo, sino el propio concepto de desarrollo como horizonte universal deseable. Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de “descentrar” el desarrollo, reconociendo la pluralidad de formas de vida buena y de organización socioeconómica existentes en distintos territorios (Escobar, 2005). Esta postura no implica la negación de la mejora de las condiciones de vida, sino el rechazo a modelos homogéneos, lineales y extractivistas impuestos desde centros de poder global.

El debate teórico sobre las alternativas al desarrollismo incluye aportes fundamentales de la economía neoclásica, estructuralista y crítica. Resulta imprescindible considerar las contribuciones de Robert Solow, quien desde una perspectiva neoclásica analizó el

crecimiento económico y la acumulación de capital; de Arthur Lewis, con su modelo de economía dual; y de Walt Whitman Rostow, con su teoría de las etapas del crecimiento económico. Estas propuestas, si bien influyentes, han sido ampliamente cuestionadas por su carácter lineal, eurocéntrico y descontextualizado. La contradicción epistemológica central entre estos enfoques merece subrayarse: mientras el paradigma neoclásico de Rostow asume que el desarrollo es un proceso universal y lineal que todos los países pueden recorrer adoptando el modelo occidental, una premisa que invisibiliza la colonialidad y las asimetrías estructurales del sistema-mundo.

La teoría estructuralista latinoamericana de Prebisch y Furtado, y más radicalmente la teoría de la dependencia de Gunder Frank y Quijano, parten de la premisa opuesta: el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, sino su producto directo. Esta ruptura epistemológica es determinante para el presente estudio porque pone en cuestión la posibilidad misma de que el turismo, insertado en una lógica de mercado global, pueda generar desarrollo endógeno en territorios amazónicos sin transformar las relaciones de poder y gobernanza que sostienen esa asimetría estructural (Gutiérrez-Garza, 2008; Martínez-Alier & Muradian, 2024).

En contraste, la teoría estructuralista latinoamericana, impulsada desde la CEPAL por Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel, introdujo una crítica sustantiva a la división internacional del trabajo y a las relaciones centro-periferia. Desde esta óptica, América Latina es concebida como proveedora de materias primas para los países centrales, lo que reproduce estructuras de dependencia y limita las posibilidades de desarrollo autónomo (Gutiérrez-Garza, 2008). Esta crítica se profundiza con la teoría de la dependencia, desarrollada por autores como André Gunder Frank, Aníbal Quijano, Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos y Vania Bambirra, quienes sostienen la necesidad de romper con el capitalismo dependiente y el imperialismo para construir alternativas emancipadoras. Un antecedente directo dentro de la CEPAL puede encontrarse en el análisis de Pinto (1970), quien ya advertía sobre la heterogeneidad estructural y las limitaciones del estilo de desarrollo latinoamericano.

Otra línea relevante en el debate contemporáneo es la teoría de la regulación, desarrollada en Francia por autores como Aglietta, Boyer, Lipietz y Coriat, que interpreta

las crisis del capitalismo desde una perspectiva institucionalista, keynesiana y marxista. En su trabajo fundacional, Aglietta (1976) estableció que los regímenes de acumulación y los modos de regulación determinan la estabilidad o inestabilidad de los sistemas económicos, un marco que Boyer (2004) expandió hacia el análisis comparado de las transformaciones del capitalismo en América Latina (Gajst, 2009). Este enfoque aporta herramientas para comprender las transformaciones estructurales de los sistemas productivos y sus implicaciones territoriales.

En el ámbito de las propuestas alternativas contemporáneas, destaca el movimiento de la transición hacia la resiliencia local, impulsado por Rob Hopkins, que enfatiza la capacidad de los sistemas sociales y territoriales para adaptarse y sostenerse frente a perturbaciones externas, como el cambio climático o la crisis energética (Hopkins, 2008). La resiliencia se define como la habilidad de un sistema (desde individuos hasta economías enteras) para mantener su funcionamiento frente a impactos externos, noción particularmente pertinente para territorios biodiversos y vulnerables como la Amazonía.

Asimismo, la economía del bien común, propuesta por Christian Felber (2015), plantea un modelo económico alternativo basado en valores como la cooperación, la solidaridad, la equidad y la sostenibilidad, proponiendo indicadores que trascienden la rentabilidad financiera. Aunque concebida inicialmente desde una perspectiva empresarial, esta propuesta ofrece elementos transferibles a iniciativas comunitarias y territoriales vinculadas al turismo de naturaleza.

Un aporte fundamental desde América Latina lo constituye la filosofía del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, derivada de las cosmovisiones de los pueblos indígenas andinos y amazónicos (Llasag-Fernández, 2018). Cubillo-Guevara *et al*. (2016) sostienen que aproximarse al *Sumak Kawsay* requiere reconocer al movimiento indígena como protagonista histórico y diferenciar esta noción de interpretaciones simplificadas del “Buen Vivir”. En el caso del pueblo Sarayaku, el S*umak Kawsay* se consolida como una respuesta política y cultural frente a la explotación petrolera, basada en el principio de interrelacionalidad y en una concepción holística de la vida (Llasag, 2018).

Desde esta perspectiva, lo local y lo comunitario adquieren un valor central como espacios de construcción de alternativas al desarrollismo. Escobar (1995) advierte que rara vez existen discursos “puros” de desarrollo o posdesarrollo, pues en la práctica los enfoques se influyen e hibridan mutuamente. Rodríguez-Martínez & Sánchez-Barreto (2019), en coincidencia con Alemán-Santillán (2005), señalan que el estudio del desarrollo adolece de serias deficiencias conceptuales y filosóficas, lo que ha generado una notable confusión teórica y metodológica.

Gudynas (2014), Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara (2014), Lampis (2016), Acosta (2017), Llugsha (2021) y Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez (2024) coinciden en la necesidad de transitar hacia modelos de desarrollo territorial basados en la autonomía local, la justicia socioambiental y la valorización de los saberes indígenas y comunitarios. En el ámbito del turismo, estas corrientes han dado lugar a enfoques críticos que cuestionan el turismo masivo y promueven formas de turismo de naturaleza, comunitario y regenerativo, alineadas con principios de posdesarrollo y sostenibilidad fuerte (Büscher & Fletcher, 2020; Higgins-Desbiolles *et al.*, 2022).

En coherencia con la hipótesis de esta investigación, las alternativas al desarrollismo ofrecen un marco teórico fundamental para analizar el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza no como un fin en sí mismo, sino como un medio para fortalecer procesos endógenos, participativos y culturalmente situados de desarrollo sostenible. Estas perspectivas permiten cuestionar modelos turísticos extractivistas y proponer lineamientos orientados a la gobernanza territorial, la participación comunitaria y el respeto a los marcos normativos y cosmovisiones locales.

2.1.2.6. Desarrollo sostenible o sustentable

El debate en torno a los términos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable ha acompañado la evolución del pensamiento ambiental y del desarrollo desde finales del siglo XX hasta la actualidad. Aunque en muchos contextos ambos conceptos se utilizan como sinónimos, su uso encierra diferencias epistemológicas, políticas y culturales que resultan relevantes para el análisis territorial y sectorial, particularmente en ámbitos como el turismo de naturaleza.

Como se ha señalado previamente, el concepto de desarrollo sostenible adquiere proyección global a partir del Informe Nuestro Futuro Común, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) y publicado en 1987, conocido como Informe Brundtland. En dicho documento se define el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (United Nations, 1987). Esta formulación se convirtió en la referencia más difundida y aceptada en los debates académicos, políticos e institucionales.

Autores como Roque-Molina (2003), Mijangos-Noh (2006), Jaula (2001), Pérez de las Heras (2008), Deriche-Redondo (2012), Gómez-Reátegui (2017) y Damián-Tibacuy *et al*. (2022) coinciden en señalar que el Informe Brundtland marcó un punto de inflexión al reconocer explícitamente los límites biofísicos del planeta y la necesidad de replantear los modelos de crecimiento económico dominantes. Brunet-Icart & Böcker-Zavaro (2015) subrayan que este enfoque advierte sobre el riesgo de colapso del sistema planetario si se mantienen patrones de producción y consumo intensivos en recursos no renovables.

No obstante, el concepto no ha estado exento de críticas. Visvanathan (1991) califica el Informe Brundtland como una forma de “analfabetismo letrado”, mientras que Escobar (1995) advierte que el desarrollo sostenible puede funcionar como un dispositivo discursivo que legitima la continuidad del capitalismo global bajo una retórica ambiental. A pesar de estas críticas, Sachs (1993; 2002) reconoce que el Informe Brundtland reveló dos aportes esenciales: por una parte, evidenció la crisis ambiental derivada del modelo industrial; y por otra, planteó la necesidad de transitar hacia esquemas de producción ecológicamente viables.

Desde una perspectiva epistemológica, la distinción entre sostenible y sustentable ha sido abordada principalmente en el ámbito latinoamericano. Mientras que sostenible suele asociarse al término inglés *sustainable* y es ampliamente utilizado en documentos de organismos internacionales, sustentable enfatiza, en algunos enfoques críticos, la capacidad de los sistemas sociales y ecológicos para sostenerse desde dentro, a partir de sus propias dinámicas y recursos. Esta diferencia semántica refleja tensiones más

profundas entre visiones tecnocráticas del desarrollo y enfoques territoriales, endógenos y comunitarios.

Flórez (2002) advierte que el uso indiscriminado del término desarrollo sostenible ha contribuido a su banalización, convirtiéndolo en un eslogan recurrente en discursos públicos y privados, muchas veces desvinculado de prácticas reales de transformación. En la misma línea, López-Ricalde *et al.* (2005) y Alemán-Santillán (2005) sostienen que el concepto ha sido apropiado por discursos políticos y empresariales como un cliché legitimador, mientras que Espín-Ortiz & Rodríguez-Rodríguez (2021) y Sosa (2023) alertan sobre el riesgo de caer en el "babelismo conceptual", entendido como la confusión teórica y técnica que debilita su aplicación práctica.

Desde el punto de vista académico, Boisier (2001) y Mateo (2011) coinciden en que la vaguedad teórica del desarrollo sostenible ha permitido su uso reduccionista y generalizante, desvirtuando su concepción original. "La misma vaguedad teórica de la concepción de desarrollo sostenible permite su introducción en la práctica político-ideológica de forma reduccionista", señala Mateo (2011, p. 16), lo que explica la diversidad de interpretaciones y aplicaciones del término.

A pesar de estas limitaciones, Jaula (2008) identifica elementos recurrentes en las distintas definiciones de desarrollo sostenible, entre los que destacan: la eficiencia económica, la equidad social, la satisfacción de las necesidades básicas, la salvaguarda de las culturas y la preservación de la integridad ecológica de los sistemas biofísicos. Estos componentes configuran una visión multidimensional que resulta especialmente pertinente para sectores como el turismo, cuya actividad incide simultáneamente en los subsistemas ecológico, económico y sociocultural.

Mateo-Rodriguez (2011), Gudynas (2023) y UNEP (2024) refuerzan la necesidad de avanzar hacia concepciones más robustas del desarrollo sostenible. Estudios publicados en la última década destacan la transición desde enfoques de sostenibilidad débil hacia modelos de sostenibilidad fuerte, que reconocen la no sustituibilidad del capital natural y la centralidad de la justicia socioambiental. En el ámbito del turismo, estas corrientes promueven prácticas que priorizan la conservación de los ecosistemas (Del Corral-

Villarroel *et al*., 2025), la participación comunitaria (Maldonado-Erazo *et al*., 2020; Sosa, 2023) y la gobernanza territorial (Navarro-Cisella, 2016; Llugsha, 2021) frente a la maximización de beneficios económicos de corto plazo (Espín-Ortiz & Rodríguez-Rodríguez, 2021).

En el contexto ecuatoriano, la Constitución de 2008 introduce elementos innovadores al reconocer los derechos de la naturaleza y el principio del Buen Vivir, aunque, como señalan Roque-Molina (2003) y otros autores, persisten ambigüedades conceptuales y tensiones entre enfoques antropocéntricos y biocéntricos. Esta situación se refleja también en documentos de política pública, como la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2017-2030 (MAE, 2018) y el *Plan Natura: educación, innovación y sostenibilidad* (Ministerio de Educación, 2023), donde se emplean indistintamente los términos sostenible y sustentable, evidenciando debilidades epistemológicas aún no resueltas.

Desde la perspectiva de esta investigación, y como definición de trabajo formalmente adoptada para la operacionalización de la variable dependiente en el Capítulo III, el desarrollo sostenible se entiende como:

> Proceso endógeno de identificación, reconocimiento, utilización y potenciación de los recursos locales; que garantiza el equilibrio de los sistemas ambientales e implica la utilización racional de los recursos naturales, financieros, materiales, tecnológicos y humanos. Asimismo, garantiza las condiciones de vida de todas las especies y la estabilidad de los ecosistemas que sostienen la vida en el planeta como garantía para las actuales y futuras generaciones (Puerta de Armas, 2022, p. 5).

Esta definición es adoptada por su carácter endógeno y territorializado, su coherencia con el paradigma de la sostenibilidad fuerte y su operacionalizabilidad mediante los indicadores de planificación territorial, participación comunitaria, gobernanza institucional y marco jurídico desarrollados en la Tabla 5 del Capítulo III. Ello implica concebir la actividad turística no solo como un motor económico, sino como un proceso social y ecológico que debe articular la planificación territorial, la gobernanza institucional, la

participación comunitaria y el respeto a los marcos jurídicos y culturales locales. A propósito de la hipótesis planteada, el turismo de naturaleza puede contribuir al desarrollo sostenible únicamente cuando se fundamenta en la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, garantizando la integridad de los ecosistemas amazónicos y el bienestar de las comunidades que los habitan.

2.2. El turismo como motor de desarrollo

El turismo ha sido reconocido, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, como una de las actividades económicas de mayor dinamismo a escala global, con una capacidad singular para articular procesos de crecimiento económico, transformación territorial e interacción sociocultural (Lambogglia-Ortiz, 2014; Mantilla *et al*., 2016; Ricardo-Leal *et al*., 2023; Karimova *et al*., 2025). Sin embargo, su consideración como motor de desarrollo trasciende la mera generación de ingresos y empleo, e implica analizar críticamente sus impactos estructurales, sus condiciones de gobernanza y su compatibilidad con los principios de sostenibilidad.

Desde una perspectiva histórica, el turismo se consolidó como sector estratégico en el contexto de la expansión del capitalismo industrial y la masificación del ocio, particularmente en los países del Norte global. Durante décadas, su contribución al desarrollo fue evaluada casi exclusivamente en términos de crecimiento económico, captación de divisas y balanza de pagos (Brunet-Icart & Böcker-Zavaro, 2015). Esta visión reduccionista, alineada con el paradigma desarrollista, tendió a invisibilizar los impactos ambientales asociados a la actividad turística, especialmente en territorios periféricos y ecológicamente frágiles.

Autores como Escobar (2005), Enríquez (2009) y Lemas & García de Fuentes (2025) advierten que el turismo, cuando se inserta acríticamente en lógicas extractivistas, reproduce relaciones centro-periferia, dependencia económica y apropiación desigual de los recursos territoriales. En este sentido, el turismo puede actuar tanto como factor de desarrollo como de subdesarrollo, dependiendo del modelo adoptado, de la distribución de beneficios y de la capacidad de las comunidades locales para participar en la toma de decisiones.

En las últimas décadas, las investigaciones científicas han avanzado hacia enfoques más complejos e integradores (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018). Bramwell & Lane (2011) y Saarinen & Rogerson (2021) destacan que el turismo solo puede considerarse un verdadero motor de desarrollo cuando se articula con estrategias de planificación territorial, fortalecimiento institucional, inclusión social y conservación de la biodiversidad. Bajo estas condiciones, el turismo deja de ser un sector aislado y se convierte en un sistema socioeconómico territorializado, capaz de dinamizar encadenamientos productivos locales (Menchaca-Aguilar *et al*., 2025) y fortalecer identidades culturales.

Desde el enfoque del desarrollo sostenible, el turismo es concebido como una actividad transversal que incide simultáneamente en tres dimensiones fundamentales: ecológica, económica y sociocultural. En la dimensión ecológica, su impacto depende del grado de compatibilidad entre las prácticas turísticas y la capacidad de carga de los ecosistemas (González-Vásquez, 2025; Segrado-Pavón *et al*., 2026). En la dimensión económica, contribuye a la diversificación productiva, la generación de empleo y el fortalecimiento de economías locales. En la dimensión sociocultural, influye en los procesos de cohesión comunitaria, valorización cultural y construcción de capital social (UNEP, 2024; Larrañaga-Núñez *et al*., 2025).

Gudynas (2023), de Carvalho-Coutinho (2024), Flórez-Dowse (2024), Lesenfants *et al.* (2024) y García-Sánchez *et al*. (2026) enfatizan que, en contextos de alta biodiversidad como la Amazonía, el turismo puede constituirse en una alternativa estratégica frente a actividades extractivas de alto impacto, siempre que se base en principios de conservación, participación comunitaria y gobernanza multinivel. En este marco, el turismo de naturaleza adquiere una relevancia particular al vincular directamente la experiencia turística con la integridad de los ecosistemas y los saberes locales.

No obstante, la evidencia empírica también muestra que el turismo puede generar procesos de turistificación, presión sobre los recursos naturales, mercantilización cultural y exclusión social cuando se desarrolla sin regulación adecuada (Olivera-Martínez *et al*., 2022; Luna-Alvarado, 2026). Estas contradicciones refuerzan la necesidad de superar

enfoques instrumentales y adoptar marcos analíticos que integren la complejidad territorial y sociopolítica del fenómeno turístico.

En el contexto latinoamericano, y particularmente en Ecuador, el turismo ha sido incorporado en los discursos de política pública como un eje para el desarrollo sostenible, el Buen Vivir y la reducción de la pobreza. Sin embargo, diversos estudios señalan brechas persistentes entre el discurso y la práctica, asociadas a debilidades institucionales, centralización de decisiones y limitada participación comunitaria (Zabala-Arguelles *et al*., 2020).

Según el (Ministerio de Turismo [MINTUR], 2021a), con cifras del Banco Central y del Servicio de Rentas Internas, el turismo juega un papel importante en la economía nacional. En el año 2018 se registraron más de 2.279 millones de USD por concepto de ingreso de divisa asociado a este sector. Asimismo, la balanza turística ha mantenido un saldo positivo, alcanzaron el máximo valor en el año 2022, cuando superó los 578 millones de USD (MINTUR, 2026b).

Tabla 1

Ecuador: principales indicadores de la actividad turística 2015-2024.

AÑO	INDICADORES					
	Llegadas Internacio-nales Total	**Llegadas Internacionales** (sin venezolanos)	**Ingreso Total (MM USD)**	**Balanza turística**	**Ventas asociadas al turismo**	**Empleos en actividades relacionadas al turismo**
2015	1.544.463	1.438.930	1.557	563	3.811	434.249
2016	1.418.159	1.315.540	1.729	275	4.579	484.884
2017	1.608.473	1.320.501	2.018	556	3.726	496.833
2018	2.535.140	1.590.274	2.279	756	4.106	463.320
2019	2.107.692	1.615.692	2.193	544	4.292	477.382
2020	507.333	501.125	703	171	2.186	460.498
2021	669.475	665.323	1.060	146	3.043	550.829
2022	1.264.916	1.256.601	1.803	578	4.250	513.825
2023	1.426.514	1.417.021	1.997	387	4.850	562.299
2024	1.262.664	1.253.886	1.788	50	4.966	518.360
2025	1.372.751	1.363.716	1.424	196	5.425	508.724

Nota. Adaptada de MINTUR (2014b, 2026a, 2026b, 2026c, 2026d).

Durante los últimos diez años (incluidos los años en que la pandemia por COVID-19 “encerró” al mundo) Ecuador recibió un total de 15.0717.580 de visitantes (incluidos los venezolanos), distribuidos como se puede observar en la Tabla 1. Identificándose como los principales mercados emisores los ubicados en el continente americano, destacándose Estados Unidos, Colombia y Perú, tendencia que se mantiene desde principios de la década de 2010. Otros países de América con un número significativo de ciudadanos viajando a Ecuador son Argentina, Chile, México y Canadá. Se excluye Venezuela, pues a criterio de las autoridades del sector en Ecuador el ingreso de los venezolanos responde más a la crisis humanitaria que se vive en ese país sudamericano que a la decisión de sus ciudadanos de visitar el “país de los cuatro mundos”. El continente europeo mantiene una cuota significativa; países como España, Alemania, Italia y Reino Unido constituyen los principales mercados emisores a Ecuador. Mientras que las cifras de 2020 y 2021 reflejan los efectos de la pandemia generada por el coronavirus; recuperándose el sector a partir de 2022, cuando el número de visitantes superó nuevamente el millón 250 mil.

En el caso del empleo se puede observar cómo más de medio millón de personas han sido ocupadas de manera directa, en empleos indirectos o inducidos en este sector, lo que le imprime al turismo una dinámica bien interesante dentro del mercado laboral ecuatoriano desde la recuperación tras el azote del COVID-19.

Durante los últimos años, este sector ha ido ocupando un lugar cada vez más importante dentro de las exportaciones no petroleras (MINTUR 2026e); lo que se refleja en una mayor participación dentro de las diferentes fuentes de ingreso que tiene Ecuador, por lo que el papel del turismo en la diversificación de la matriz productiva del país es incuestionable.

Tabla 2

Ecuador: ingresos por concepto de exportaciones no petroleras 2018-2024.

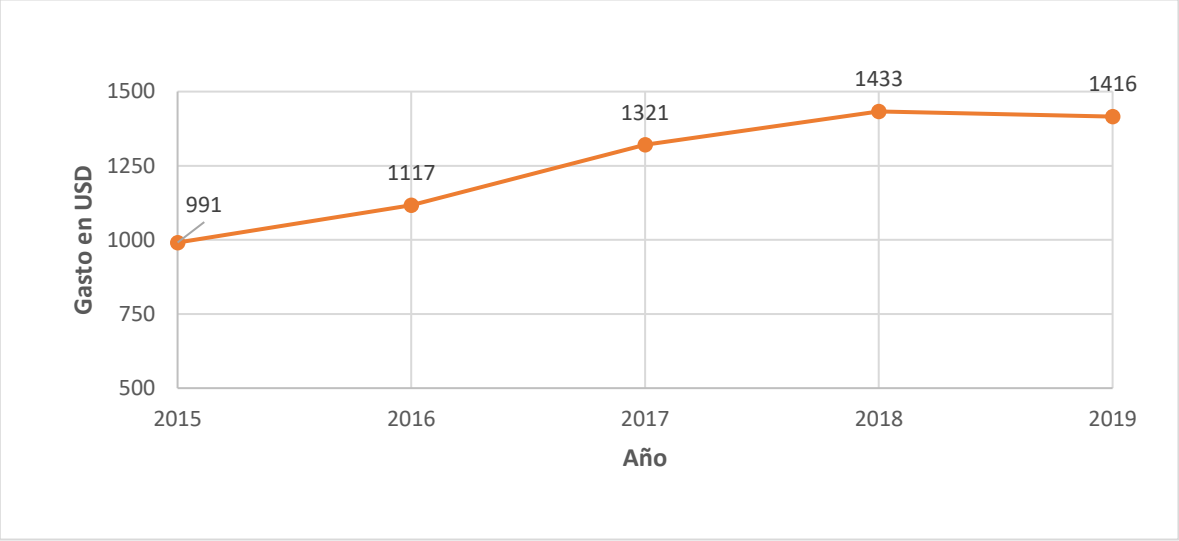
AÑO	PRINCIPALES EXPORTACIONES NO PETROLERAS Y MINERAS					
	Turismo	Camarón	Otros productos del mar	Banano y plátanos	Cacao	Flores naturales
2018	2.279	3.190	1.275	3.216	672	843
2019	2.193	3.891	1.222	3.295	657	880
2020	704	3.824	1.218	3.669	816	827
2021	1.060	5.323	1.345	3.486	818	927
2022	1.803	7.289	1.464	3.268	866	951
2023	1.997	7.205	1.412	3.771	1.171	987
2024	1.788	6.992	1.762	3.839	3.351	1.016
2025	1.424	6.204	1.470	3.173	2.948	774

Nota. Adaptada de MINTUR (2026e).

El Ministerio de Turismo del Ecuador asegura que el gasto promedio de viajeros (excluyendo a los venezolanos) se ha incrementado de 991 dólares en 2015 a más de 1.400 en los últimos años (antes de la pandemia generada por la COVID-19), como se puede observar en la siguiente figura.

Figura 2

Gasto promedio de viajeros que visitan Ecuador 2015-2019.



Nota. Se excluyen de esta estadística los ciudadanos con residencia en Venezuela. Adaptada de MINTUR (2021b).

Estos resultados han sido posibles a que de cierta manera el turismo aparece como prioridad de la política pública desde que en el año 2007 se publicara el *Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"* (MINTUR, 2007).

El actual Gobierno de Ecuador tiene el enorme compromiso de hacer coincidir la política nacional en materia de turismo con los ODS aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015; prestando especial atención a los objetivos 1, 8, 10 y 12.

Figura 3

Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que Ecuador debe prestar especial atención desde la política pública en materia de turismo.



Nota. Adaptada de United Nations (2018).

En los ODS, como plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, se establece que para 2030 se debe haber erradicado la pobreza extrema para todas las personas en el mundo (UNDP, 2022; 2023), actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día (United Nations, 2015a). Para el caso de Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,05 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 47,37 (INEC, 2020a). Según la propia fuente, la pobreza a nivel nacional en diciembre de 2020 "se ubicó en 32,4% y la pobreza extrema en 14,9%" (p. 6). Estadísticas que reflejan la compleja situación económica por la que atraviesa el país y que difícilmente le permitirá alcanzar la meta propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Una publicación del Diario *La Hora* aseguraba que el 2021 iniciaba con 3,2 millones de nuevos pobres en Ecuador como consecuencia de la pandemia, lo que ha provocado un retroceso de 30 años en los niveles sociales y económicos en el país (La Hora, 2021).

En tanto con el Objetivo 8 se pretende promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; manteniendo el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados (United Nations, 2015a). En cuanto a este indicador se debe señalar que para el caso de Ecuador el Banco Central del Ecuador (2021) aseguraba que la economía ecuatoriana había caído en 2020 un 7,8%, dato que revelaban también los diarios *El Universo* (2021) y *El Comercio* (2021); lo que indica que en este caso a Ecuador tampoco le será posible cumplir con la meta acordada como parte de los ODS: téngase en consideración además que según el diario *La Nación* (2021), con información del Ministerio de Finanzas, hasta marzo de 2021, la deuda pública total de Ecuador ascendió a USD 63.026 millones o el equivalente al 62,52% del Producto Interno Bruto (PIB), de ese total, la deuda externa ascendía a USD 45.228 millones y la deuda interna a USD 17.797 millones.

Otro ODS que será muy difícil alcanzar en Ecuador es el relacionado con reducir la desigualdad en y entre los países, ya que en 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas se proponía lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional, así como potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (United Nations, 2015a). En este sentido el INEC (2020a) asegura que en el área urbana la pobreza llegó al 25,1% y la pobreza extrema a 9,0%; mientras que en el área rural la pobreza alcanzó el 47,9% y la pobreza extrema el 27,5%; lo que pone de manifiesto que será imposible reducir la desigualdad cuando existe una brecha tan marcada entre el espacio urbano y rural, por solo poner un ejemplo. Según el propio INEC (2020a), el coeficiente de Gini a nivel nacional alcanzó en 2020 un valor de 0,500, registrándose en el área urbana un valor de 0,485 y en el área rural de 0,474, lo que confirma una desigualdad distributiva persistente y estructuralmente arraigada.

Datos del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE evidencian que los ecuatorianos con los rangos de pobreza más altos para 2021 eran los indígenas.

Específicamente, el 75,4% de esa población sufrió de pobreza multidimensional en el 2020. En el 2021, el porcentaje llegó al 78,6% de la población indígena (Conexión, 2022).

Finalmente, otro de los grandes retos del actual gobierno en Ecuador será garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles específicamente en el sector turístico. La meta 12.b *Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales* (United Nations, 2015a) impone serios desafíos que difícilmente serán posible superar en un país marcado por la corrupción y quizás una de las crisis económicas, políticas y éticas más profunda de las últimas décadas.

Desde la perspectiva de esta investigación, el turismo es abordado como motor de desarrollo condicionado, cuyo potencial transformador depende de su articulación con los principios del desarrollo sostenible y del desarrollo endógeno. En coherencia con la hipótesis planteada, se asume que el turismo de naturaleza puede contribuir al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza únicamente cuando se fundamenta en la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, en estrecha articulación con la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos.

Este enfoque permite superar la visión del turismo como simple actividad económica y lo posiciona como un instrumento estratégico de gestión territorial, capaz de generar beneficios económicos, fortalecer el tejido social y contribuir a la conservación de los ecosistemas amazónicos, siempre que se diseñe e implemente bajo criterios de sostenibilidad fuerte y justicia socioambiental.

2.2.1. El turismo como categoría epistemológica

El estudio del turismo ha transitado desde aproximaciones descriptivas y funcionalistas hacia enfoques epistemológicos complejos que reconocen su carácter multidimensional, sistémico y transdisciplinar. Durante gran parte del siglo XX, el turismo fue abordado predominantemente como una actividad económica vinculada al ocio, al consumo y a la movilidad espacial, lo que limitó su comprensión a indicadores cuantitativos de demanda, oferta y rentabilidad (Pache-Durán *et al*., 2025; Tribe, 2010). Esta visión reduccionista

dificultó el reconocimiento del turismo como objeto legítimo de reflexión científica autónoma.

Desde una perspectiva epistemológica contemporánea, el turismo es entendido como un fenómeno social, que involucra simultáneamente dimensiones ecológicas, económicas, socioculturales, políticas y simbólicas. Autores como Jafari (2005) y Tribe (2010) sentaron las bases para concebir el turismo como un campo de conocimiento en construcción, caracterizado por la coexistencia de múltiples paradigmas y enfoques analíticos (López-Anacona *et al*., 2025). Esta pluralidad epistemológica explica tanto la riqueza como la fragmentación del conocimiento turístico.

Otero & Gelós (2020) & de Azevedo-Sampaio (2022) refuerzan esta concepción al señalar que el turismo no puede ser explicado adecuadamente desde una sola disciplina, sino que requiere enfoques inter y transdisciplinarios que integren aportes de la geografía, la sociología, la economía, la antropología, el derecho y las ciencias ambientales. En este marco, el turismo se considera un sistema socioecológico, cuya dinámica depende de las interacciones entre actores, territorios, recursos naturales y marcos institucionales.

Desde el enfoque crítico, el turismo es también analizado como una construcción social e histórica, atravesada por relaciones de poder, discursos hegemónicos y procesos de mercantilización del territorio. Escobar (2005) y Salinas-Córdova (2023) advierten que las narrativas dominantes sobre el turismo suelen reproducir lógicas desarrollistas y extractivistas, presentándolo como solución universal al subdesarrollo, sin cuestionar sus impactos estructurales. Esta crítica ha sido retomada por Corbari *et al.* (2021) y Fuster-Uguet *et al.* (2026) que examinan el turismo desde la ecología política y el posdesarrollo.

En América Latina, la epistemología del turismo ha incorporado progresivamente enfoques decoloniales y territoriales, que enfatizan la centralidad de los saberes locales, la participación comunitaria y la defensa del patrimonio biocultural. Múltiples investigaciones destacan que el turismo, cuando se diseña desde el territorio y no desde el mercado, puede convertirse en una herramienta para la revalorización cultural y la

autodeterminación de los pueblos (Romero-Sarduy & Muñoz-Campos, 2014; Zabala-Arguelles *et al.*, 2020).

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, el turismo es conceptualizado como un proceso dinámico de coevolución entre sociedad y naturaleza. Saarinen & Rogerson (2021) y UNEP (2024) sostienen que la epistemología turística debe superar el antropocentrismo y adoptar enfoques socioecológicos que reconozcan los límites biofísicos de los territorios y la necesidad de modelos de gestión adaptativos. Este giro epistemológico resulta especialmente relevante para el turismo de naturaleza, donde la calidad de la experiencia turística está directamente vinculada a la integridad de los ecosistemas.

En correspondencia con la hipótesis de esta investigación, el turismo es asumido como una categoría epistemológica que permite analizar la relación entre desarrollo sostenible y territorio, siempre que se fundamente en principios de planificación, gobernanza y participación. En el caso de la provincia Pastaza, esta aproximación posibilita comprender el turismo de naturaleza no como una actividad aislada, sino como un sistema socioecológico territorializado, cuya contribución al desarrollo sostenible depende de la articulación entre recursos naturales, comunidades locales, instituciones y marcos jurídicos.

Esta concepción epistemológica sienta las bases para la clasificación del turismo que se desarrolla en el siguiente epígrafe, permitiendo diferenciar modalidades no solo por sus características operativas, sino por sus implicaciones ecológicas, sociales y territoriales.

2.2.2. Clasificación del turismo

La clasificación del turismo constituye una herramienta analítica fundamental para comprender la diversidad de formas que adopta esta actividad y sus distintas implicaciones ecológicas, económicas y socioculturales. Tradicionalmente, las tipologías turísticas se han construido a partir de criterios como la motivación del viaje, el tipo de destino, el grado de intervención humana, la duración de la estancia o el perfil del visitante (MINTUR, 2017c; Larrosa-Rocamora *et al*., 2021; Lemas, 2025; UNWTO, 2025). Sin embargo, estas clasificaciones descriptivas resultan insuficientes para analizar el turismo desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

En los enfoques contemporáneos, la clasificación del turismo se orienta a identificar modelos de relación entre sociedad, territorio y naturaleza, lo que permite diferenciar modalidades según su contribución (positiva o negativa) al desarrollo local y a la sostenibilidad socioecológica. Desde esta perspectiva, no todos los tipos de turismo generan los mismos impactos ni responden a los mismos principios de gestión y gobernanza (Huertas-López *et al*., 2020).

En la presente investigación se hace una propuesta que lejos de pretender poner punto final al debate, invita a la comunidad científica a profundizar sobre este tema. Es común escuchar hablar de turismo convencional, no convencional, tradicional, alternativo, de sol y playa, de reuniones o negocios, de salud, histórico-cultural, de naturaleza, etc. Asimismo, se utilizan los términos ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura y turismo cinegético, para referirse de una manera u otra a lo que en esta investigación se considera turismo de naturaleza.

De manera esquemática (Figura 4) se propone clasificarlo del siguiente modo:

Figura 4

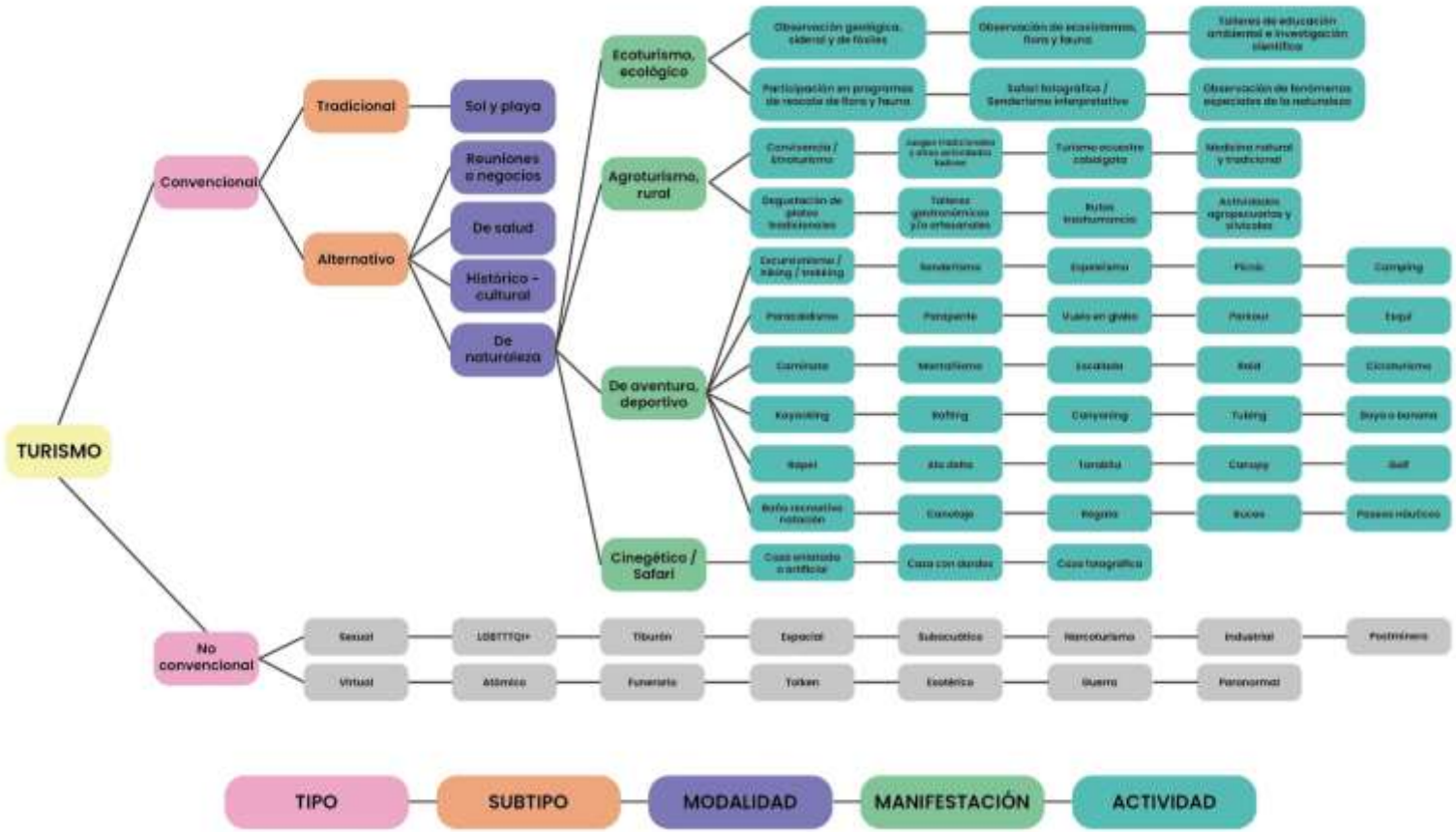
Esquema simplificado de la tipología turística.



En la Figura 5 se presenta la clasificación tipológica del turismo propuesta por el autor. En publicaciones especializadas pueden encontrarse otros términos como: turismo de bajo impacto, responsable, justo, consciente, educativo, incluyente, solidario, creativo, experiencial, activo, pasivo, social, entre otros, que si bien no constituyen aportes significativos a la epistemología del turismo, generan cierta ambigüedad conceptual. Tampoco son objeto de análisis términos como: paranormal, idiomático, cinematográfico, literario, musical, termal, de nieve, lacustre, de golf, náutico, urbano, sanitario, lúdico-festivo, industrial, folclórico, de compras o de montaña, por considerar que no existen condiciones para su práctica en la provincia de Pastaza, o porque ya se encuentran incluidos, de una u otra forma, en la clasificación propuesta.

Figura 5

Tipología del turismo.



Nota. Adaptada de Flores-Ruiz (2008), Santana-Talavera *et al*. (2012), Andi-Cerda (2013), Orgaz-Agüera & Castellanos-Verdugo (2013), Martínez-Quintana (2017), Lalangui-Ramírez (2021) y Larrosa-Rocamora *et al*. (2021).

Bramwell & Lane (2011) y Saarinen & Rogerson (2021) subrayan que la clasificación del turismo debe incorporar criterios cualitativos relacionados con la participación comunitaria, la equidad social, la conservación de la biodiversidad y la resiliencia territorial. Este enfoque resulta particularmente pertinente para territorios de alta biodiversidad y fragilidad ecológica, como la provincia Pastaza, donde el turismo de naturaleza se posiciona como una alternativa estratégica de desarrollo.

En coherencia con los objetivos de esta investigación, se priorizan aquellas formas de gestión turística que articulan el uso responsable de los recursos naturales, la participación de las comunidades locales y la planificación territorial. En este marco, se analizan el turismo comunitario, el turismo sostenible y el turismo regenerativo, por su relevancia conceptual y operativa para el turismo de naturaleza en Pastaza.

2.2.2.1. Turismo comunitario

El turismo comunitario se define como una modalidad de turismo gestionada y controlada por las comunidades locales, en la que los beneficios económicos, sociales y culturales se distribuyen de manera equitativa entre sus miembros. Esta forma de turismo surge como respuesta crítica a los modelos convencionales de desarrollo turístico, caracterizados por la concentración de beneficios en actores externos y la marginación de las poblaciones locales (Ruiz *et al*., 2008; Cabanilla-Vásconez, 2015; Álvarez-Cortez, 2023; Barros-Gavino *et al*., 2024).

Desde una perspectiva epistemológica, el turismo comunitario se fundamenta en enfoques de desarrollo endógeno, economía solidaria y gestión participativa del territorio. Estudios recientes en América Latina evidencian que esta modalidad fortalece la identidad cultural, promueve la conservación del patrimonio natural y contribuye a la autonomía de las comunidades, siempre que exista un marco institucional de apoyo y capacitación adecuada (Mullo-Romero & Mendoza-Tarabo, 2024; Zabala *et al*., 2023).

En el contexto amazónico, el turismo comunitario adquiere una relevancia particular al articular saberes ancestrales, prácticas tradicionales y conservación de ecosistemas (Reinoso-Pérez & Enamorado-Estrada, 2025). En territorios indígenas, esta forma de gestión puede convertirse en una herramienta de resistencia cultural frente a actividades

extractivas, aunque también enfrenta desafíos relacionados con la comercialización, la gobernanza y la sostenibilidad financiera (Romero-Sarduy, 2013).

En la presente tesis de doctorado se asumirá el turismo comunitario como una forma de gestión que se sustenta en la propiedad y la autogestión del patrimonio de una localidad, promoviendo la distribución de beneficios de forma equitativa por la prestación de servicios, bajo el espíritu de una economía popular y solidaria, propuesta por Maldonado (2005) y con la que coinciden Reyes, *et al*. (2014a) y Cabanilla-Vásconez (2016) y Cabanilla-Vásconez & Garrido-Cornejo (2018) aseguran que el turismo comunitario es un modelo de gestión de una empresa social, cuya finalidad principal no es el rendimiento económico de los accionistas, sino la generación de impactos positivos distribuidos entre todos los miembros de una comunidad, criterio con el que concuerdan Loor-Bravo *et al*. (2021), para quienes es “una nueva forma de gestión. Ordoñez-Sotomayor & Ochoa-Cueva (2020) y Chontasi-Morales *et al*. (2026) coinciden en que el turismo comunitario podría ser un modelo de desarrollo alternativo que busca aumentar el nivel de ingresos en las familias y a la vez conservar sus recursos naturales y su cultura.

Se dedica este epígrafe al análisis de las principales características del turismo comunitario por ser la principal forma de organización de la actividad en el área objeto de estudio. Constituyen así autores de referencia obligada la doctora María Victoria Reyes Vargas, rectora de la Universidad Regional Amazónica Ikiam y el doctor Enrique Cabanilla-Vásconez, docente e investigador de la Universidad Central del Ecuador (UCE); quienes han dedicado gran parte de su obra al estudio de esta forma de organización de la actividad turística en comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana.

El turismo comunitario se apoya en tres conceptos clave:

- Comunidad.
- Convivencialidad: vista como una relación social en la que uno se interesa por el otro, respetando la forma de vida e idiosincrasia.
- Cotidianidad: ya que reflejan los aspectos relacionales de las personas, el uso del tiempo y el espacio, y las formas de organizar el trabajo.

Para Reyes-Vargas *et al*. (2016) si bien los criterios anteriormente expuestos son esenciales, aún se carece de su análisis desde una visión de rentabilidad, siendo necesaria la incorporación de los términos autonomía e independencia. La propia Reyes-Vargas *et al*. (2014a) aseguran que el turismo comunitario surge con el propósito de ampliar el contacto cultural y la participación entre el turista y las comunidades anfitrionas, e implica, por lo tanto, una intervención activa de esta en la definición, planificación y gestión de la actividad, siendo parte de las utilidades generadas destinadas a las necesidades comunales; es por ello por lo que se debe promover por unidades familiares del área rural.

Definitivamente el turismo comunitario es un modelo de turismo que ha sido estudiado por numerosos autores que han intentado explicar cómo afecta la actividad turística a las comunidades locales receptoras. De esta manera, se han desarrollado estudios sobre turismo comunitario en numerosos países del mundo, destacándose los realizados por Pacheco-Tandazo (2010), Noboa-Viñán (2011), Pacheco-Tandazo *et al*. (2011), Casas-Jurado *et al*. (2012), Rivera & Pavez (2012), Vela-Sampedro (2012), Ortega-Gaona & Vicente-Naranjo (2013), Roux (2013), Salinas-Aponte (2015), Giampiccoli & Mtapuri (2017), Paredes-Hidalgo (2017), Maldonado-Erazo (2020), Álvarez-Cortez (2023), Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez (2024), Barros-Gavino (2024), Borbor-Pozo (2014), Kieffer (2014), López-Mamallacta *et al*. (2025) en ellos se ha constatado la necesidad de desarrollar tipos de turismo más solidarios y concienciados, alejados de aquellos tipos denominados de masas y que no respetan los principios del desarrollo sostenible.

Como indican Ayala-Suárez *et al*. (2023), el turismo no debe ser considerado como la única fuente de ingresos para la comunidad, ya que se estaría cayendo en una preocupante dependencia de este, cuando en la actualidad ya se ha convertido en una forma de turismo estratégica para el desarrollo social, económico y cultural y que además parece satisfacer con rotundo éxito varias de las más importantes expectativas del mundo actual. Se trata, por tanto, de un modelo de turismo eminentemente social ya que parte de la premisa de incluir a las comunidades rurales en los proyectos (Maldonado, 2005), así como de controlar los impactos en la comunidad rural, algunos de los cuales, en determinados destinos, ya son irreversibles.

Además, y relacionado con lo anterior, el turismo comunitario se adapta con especial solvencia a todos los programas que la UNWTO desarrolla en la actualidad para conseguir los objetivos propuestos, como el Global Code of Ethics for Tourism, el Global Action for Sustainable Consumption and Production, el Sustainable Development of Tourism Programme o el World Tourism Network on Child Protection. Sin duda, el turismo comunitario ha sabido aunar las necesidades actuales del sector y de la sociedad en general y configurarse como una forma de turismo con alta proyección de cara al futuro (Cañero, 2018).

Indiscutiblemente se concibe el turismo comunitario como una herramienta específica para promover el desarrollo integral de las comunidades a partir de la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (Reyes *et al.*, 2014b).

Por otro lado, Suárez-Barros (2024) y Arévalo-Pacheco (2025) defienden que el turismo comunitario debe entenderse más desde la economía social y las economías populares que desde el sector turístico en sí, ya que su elemento definitorio es su organización comunitaria. Para Cabanilla-Vásconez (2016) el turismo comunitario es una actividad que se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio básico de la necesaria participación de la comunidad local.

Según Cañero (2018) el turismo comunitario, que busca explícitamente eliminar los obstáculos estructurales a la participación y desarrollar respuestas colectivas de emancipación a los problemas locales se caracteriza por:

- Estar orientado al desarrollo de la comunidad.
- Asegurar la supervivencia a largo plazo de una industria turística rentable.
- Ignorar las restricciones externas de control a las comunidades locales, imperando así los valores de autonomía y justicia social.

Al tiempo que debe promover las expresiones genuinas de la identidad cultural de los pueblos indígenas, sus valores, símbolos y costumbres, los mismos que constituyen una

fuente de diferenciación y competitividad para sus productos turísticos (OIT, 2009; United Nations, 2023).

Cabanilla-Vásconez (2018) define el turismo comunitario como un modelo de gestión de base local que se desarrolla en comunidades organizadas (ancestrales o no) dentro de sus propios territorios, los cuales pueden ubicarse en zonas remotas, periurbanas o incluso citadinas, y donde la cultura y la relación con la naturaleza constituyen los principales atractivos, enfatizando el control, la aceptación comunitaria y la sostenibilidad de la actividad; además, no se limita a un solo servicio ni tipología turística, reconoce diversas modalidades de emprendimientos (comunitarios, mixtos o privados con aval comunitario) y prioriza, más allá del beneficio económico, los impactos positivos en los entornos naturales y culturales y el Buen Vivir de los comuneros.

No obstante, el propio Cabanilla-Vásconez (2016) señala que el concepto de turismo comunitario en Ecuador aún está en construcción debido a la falta de redes de conocimiento y de un marco teórico sólido, a la proliferación acelerada de emprendimientos sin adecuada planificación comunitaria, a la ausencia de los gobiernos locales y del Estado central, y a la limitada capacidad técnica de las ONG, lo que ha dificultado la sostenibilidad de estos proyectos una vez finalizado el apoyo externo.

Para la provincia Pastaza, el turismo comunitario representa una base estratégica para el turismo de naturaleza, en tanto permite vincular la oferta turística con procesos de desarrollo local sostenible, fortaleciendo la participación comunitaria y el control territorial, elementos centrales de la hipótesis de esta investigación (Arias-Gutiérrez *et al*., 2016).

2.2.2.2. Turismo sostenible

El turismo sostenible se consolida como un enfoque normativo y operativo orientado a minimizar los impactos negativos del sector y maximizar sus beneficios ecológicos, socioculturales y económicos. Su definición clásica, promovida por la UNWTO, enfatiza la necesidad de satisfacer las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas, protegiendo y mejorando las oportunidades para el futuro (UNWTO, 2019); como un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad del ambiente

del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen (Camargo-Toribio, 2003).

En la Conferencia Internacional de Ministros de Medio Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo, celebrada en Berlín en 1997, se establecieron principios del turismo sostenible orientados a garantizar que las actividades turísticas sean ecológica, económica, social y culturalmente sostenibles, alineadas con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (United Nations, 2015b), y que contribuyan a la conservación de los ecosistemas y al bienestar de las comunidades locales; para ello, se enfatiza la protección de la integridad ecológica, la aplicación del principio de precaución, el uso de tecnologías ambientalmente responsables, la promoción de prácticas que reduzcan la contaminación y el consumo de recursos, así como la corresponsabilidad entre gobiernos, sector privado, organizaciones internacionales y sociedad civil mediante políticas, legislación, incentivos y cooperación multiescalar, complementadas con educación, formación, investigación y sensibilización pública (Mero-Chávez *et al*., 2022) para consolidar un enfoque integral y duradero del turismo sostenible (PNUMA, 1997).

Por su parte, en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST + 20), celebrada en 2015 en Vitoria-Gasteiz, se reconoció al turismo como una actividad estratégica para promover la paz, la tolerancia y el desarrollo sostenible, destacando su capacidad para preservar el patrimonio cultural y natural, contribuir a la lucha contra la pobreza, fortalecer la cohesión social y económica y apoyar el crecimiento de economías verdes, especialmente en países en desarrollo; asimismo, se subrayó la necesidad de que el turismo sea compatible con la conservación de la biodiversidad, responda de manera urgente al cambio climático mediante la reducción de emisiones y la descarbonización, adopte patrones de consumo y producción sostenibles, impulse la innovación tecnológica, la eficiencia en el uso de recursos, la economía circular y el aprovechamiento de las TIC, y consolide su papel como motor del patrimonio cultural y de las industrias creativas (Cumbre Mundial de Turismo Sostenible, 2015). No obstante, investigaciones recientes advierten que el turismo sostenible ha sido frecuentemente reducido a un discurso instrumental, utilizado para legitimar prácticas que no cuestionan los modelos de crecimiento ilimitado ni las relaciones de poder existentes en el sector turístico (Fuster-

Uguet *et al*., 2026). Esta crítica ha impulsado una revisión conceptual del turismo sostenible, incorporando enfoques más críticos y transformadores.

Desde una perspectiva contemporánea, el turismo sostenible se concibe como un proceso dinámico que requiere planificación territorial, gobernanza multinivel y participación de los actores locales (Romero-González & Farinós-Dasí, 2006; 2011). La UNWTO (2017) y el Ministerio de Industria y Turismo de España (2025) señalan que su efectividad depende de la coherencia entre políticas públicas, marcos jurídicos y capacidades institucionales, aspectos clave para contextos como el ecuatoriano.

Definitivamente cuando se habla de turismo sostenible se está haciendo referencia a un modelo de desarrollo turístico que tiene a la sostenibilidad como paradigma y que puede ponerse en práctica independientemente del tipo, subtipo, modalidad o manifestación turística; con ejemplos concretos donde, como forma de gestión se ha tenido al turismo comunitario preferencialmente.

Es decir, el turismo sostenible no constituye una modalidad específica, sino un modelo de gestión aplicable a cualquier tipo de turismo. Implica planificar, operar y evaluar la actividad bajo los principios: protección de la naturaleza, equidad social y viabilidad económica. Esta distinción es fundamental para la tesis, pues no se necesita “más turismo”, sino un modelo de gestión que asegure que el turismo existente contribuya efectivamente al desarrollo sostenible.

2.2.2.3. Turismo regenerativo

El turismo regenerativo emerge en la última década como una evolución conceptual del turismo sostenible, proponiendo no solo reducir impactos negativos, sino restaurar, revitalizar y mejorar los sistemas socioecológicos en los que se desarrolla la actividad turística (Hruby, 2023; Rastegar, 2025; RSyS, 2026; Zurbarán-Arias & Piñeros (2025). Este enfoque parte de la premisa de que la sostenibilidad, entendida como “no dañar”, resulta insuficiente frente a la magnitud de la crisis ambiental actual (Araneda, 2025; 2026).

Desde esta perspectiva, el turismo regenerativo se fundamenta en principios de pensamiento sistémico, ecología profunda y coevolución entre seres humanos y

naturaleza. García (2025) y Hruby & Abraham (2025) destacan que esta modalidad promueve procesos de aprendizaje colectivo, fortalecimiento del capital social y restauración ecológica, posicionando a las comunidades locales como protagonistas del cambio.

En territorios de alta biodiversidad, como la Amazonía ecuatoriana, el turismo regenerativo ofrece un marco conceptual innovador para el turismo de naturaleza, al priorizar la regeneración de ecosistemas degradados, la resiliencia comunitaria y la gobernanza colaborativa. No obstante, autores advierten que su implementación requiere cambios profundos en los modelos de gestión turística y en los marcos institucionales existentes (Saarinen & Rogerson, 2021).

En síntesis, el turismo regenerativo representa una evolución conceptual y práctica del turismo sostenible. Su surgimiento responde a la necesidad de modelos turísticos capaces de restaurar ecosistemas, fortalecer comunidades y generar impactos positivos duraderos, convirtiéndose en un marco teórico pertinente para analizar procesos de desarrollo territorial en contextos socioecológicos sensibles.

En qué se diferencia del turismo regenerativo del turismo sostenible?

Tabla 3

Diferencias entre el turismo sostenible y el turismo regenerativo.

TURISMO SOSTENIBLE	TURISMO REGENERATIVO
Reduce impactos negativos	Genera impactos positivos
Mantiene el estado actual del destino	Mejora el destino y sus sistemas sociales y ecológicos
Se centra en “no dañar”	Se centra en “sanar, restaurar y regenerar”
Enfoque conservacionista	Enfoque transformador y comunitario

Nota. Adaptada de UNEP & UNWTO (2005); UNEP (2019); Hruby (2023); García (2025); Hruby & Abraham (2025); RSyS (2026).

Los enfoques más citados en la literatura y en otras fuentes consultadas sobre los principios del turismo regenerativo incluyen:

- Restauración ecológica: reforestación, recuperación de suelos, protección de cuencas y biodiversidad.

- Fortalecimiento de comunidades locales: participación de las comunidades en la toma de decisiones, distribución justa de beneficio, rescate cultural y fortalecimiento de identidades.
- Economía circular y local: consumo de productos locales, minimización de residuos y encadenamientos productivos comunitarios.
- Experiencias transformadoras: el viajero no es un observador pasivo, aprende, contribuye, e involucra en procesos de regeneración.

Las fuentes mencionan prácticas de turismo regenerativo como:

- Hospedajes que restauran ecosistemas (ej. *lodges* que reforestan).
- Proyectos turísticos que financian conservación y educación ambiental.
- Turismo comunitario que revitaliza culturas y economías locales.
- Actividades donde el visitante participa en acciones de regeneración (siembra, monitoreo, restauración).

En resumen, el turismo regenerativo es:

- Una evolución del turismo sostenible.
- Un enfoque que busca sanar y mejorar los territorios.
- Una práctica que integra ecología, cultura, economía y comunidad.
- Una tendencia creciente a nivel global.

Por lo que en esta investigación se sigue abordando el turismo desde el paradigma de la sostenibilidad, análisis al que se incorporan estos nuevos elementos del turismo regenerativo, para fundamentar epistemológica, teórica y metodológicamente una propuesta de turismo de naturaleza que realmente contribuya al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza.

2.2.3. El turismo de naturaleza como modelo de desarrollo sostenible

El turismo de naturaleza se ha consolidado en las últimas décadas como una de las modalidades turísticas con mayor potencial para contribuir al desarrollo sostenible, particularmente en territorios con alta biodiversidad, riqueza paisajística y diversidad cultural. A diferencia del turismo convencional, esta modalidad se centra en la interacción directa con los ecosistemas naturales, promoviendo experiencias basadas en la

contemplación, el aprendizaje ambiental y el respeto por los valores ecológicos y socioculturales del territorio (Weaver, 2020).

Desde una perspectiva teórica, el turismo de naturaleza se articula con los principios del desarrollo sostenible al integrar la conservación de los recursos naturales, la generación de beneficios económicos locales y la participación de las comunidades anfitrionas. Boo (1992), Báez & Acuña (2003), Martínez-Quintana (2017), Burbano-Tzonkowa (2009), Chávez-Solano *et al*. (2019) y Bertoncello (2020) señalan que su eficacia como modelo de desarrollo depende de la planificación territorial, la gobernanza institucional y la existencia de marcos jurídicos operativos que regulen el uso del espacio y la actividad turística.

En el contexto amazónico, el turismo de naturaleza adquiere una relevancia estratégica al posicionarse como una alternativa frente a actividades extractivas de alto impacto ambiental. Investigaciones realizadas por Zabala *et al*. (2023) y Bellato *et al.* (2024) en regiones tropicales evidencian que, cuando se gestiona de manera planificada y participativa, esta modalidad puede contribuir a la conservación de la biodiversidad, al fortalecimiento del tejido social y a la diversificación económica de los territorios rurales.

En relación con la hipótesis de esta investigación, el turismo de naturaleza se concibe como un modelo de desarrollo que requiere la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, articulado con la planificación territorial, la participación comunitaria y la gobernanza institucional, condiciones fundamentales para su implementación en la provincia Pastaza.

2.2.3.1. Turismo ecológico o ecoturismo

El turismo ecológico o ecoturismo constituye una de las manifestaciones más reconocidas del turismo de naturaleza. De acuerdo con definiciones ampliamente aceptadas, el ecoturismo implica viajes responsables a áreas naturales que conservan los ecosistemas, sostienen el bienestar de las poblaciones locales e incorporan procesos de educación ambiental (Orgaz-Agüera & Castellanos-Verdugo, 2013; Freitas-Faustino-Dias & Pasquotto-Mariani, 2025a; Vélez-Reyes, 2025).

Fuster-Uguet *et al*. (2026) señalan que el ecoturismo ha experimentado una expansión significativa, aunque en algunos casos ha sido instrumentalizado como una estrategia de mercantilización de la naturaleza, desvinculada de procesos reales de conservación y participación comunitaria. Esta situación ha generado impactos negativos en ecosistemas frágiles y conflictos sociales en destinos de alta demanda.

Desde un enfoque renovado, el ecoturismo se concibe como un proceso socioecológico que debe integrar límites de carga, gobernanza participativa y mecanismos de redistribución de beneficios (Jiménez-Gutiérrez *et al*., 2020). Estudios en territorios amazónicos evidencian que el ecoturismo comunitario puede contribuir de manera efectiva a la conservación de los ecosistemas y al desarrollo local, siempre que se base en el control territorial de las comunidades y en una planificación adaptativa (Romero-Sarduy & Muñoz-Campos, 2014).

Múltiples son las actividades que se incluye dentro del ecoturismo o turismo ecológico como se denomina a esta manifestación dentro del turismo de naturaleza; las más relevantes en función de la característica fundamental de esta manifestación (la adquisición de conocimientos) se describen a continuación:

- Talleres de educación ambiental - aulas en la naturaleza: tienen como finalidad sensibilizar y concientizar a los turistas sobre la importancia de proteger la naturaleza; se realizan precisamente en contacto con la naturaleza.
- Observación de ecosistemas: se busca que el turista conozca las funciones que tiene cada organismo vivo en su hábitat y los diferentes procesos ecológicos que se generan resultado de la interacción entre ellos.
- Observación de flora y fauna: el objetivo es que el turista pueda observar a las diferentes especies de la flora y la fauna en su hábitat natural, especialmente aquellas endémicas y en peligro de extinción.
- Observación de fenómenos especiales de la naturaleza: consiste en visitar lugares donde se pueden observar fenómenos naturales tales como erupciones volcánicas, lluvias de estrellas, mareas, auroras boreales, geysers, etc., que por sus características excepcionales se consideran espectaculares.

- Observación de fósiles: actividad mediante la cual el turista tiene la oportunidad de aprender de formas de vida fosilizada en ambientes naturales a través de la interpretación científica para aumentar la riqueza de la experiencia.
- Observación de fenómenos geológicos: observación de formaciones geológicas con características propias que las hacen únicas y extraordinarias.
- Observación sideral: consiste en la apreciación y disfrute del cosmos a cielo abierto, incluye la observación de constelaciones, planetas, estrellas fugaces y satélites naturales como la luna, con la ayuda de equipos especializados.
- Safari fotográfico: consiste en una expedición que se lleva a cabo para capturar en imágenes tanto animales salvajes como plantas en su medio natural.
- Senderismo interpretativo: se realiza en caminos acondicionados con los elementos propios para que sea de fácil acceso (señalética, mapas, etc.); en los que el turista tiene la oportunidad, ya sea a pie, en vehículos no motorizados, bicicletas o caballos, de incrementar su conocimiento sobre el entorno natural.
- Participación en programas de rescate de flora y fauna: actividad lúdica en un contexto natural que tiene como finalidad principal involucrar al turista en el rescate de especies raras, endémicas, en peligro de extinción o de interés general para la conservación.
- Visitas a centros de interpretación: los centros de interpretación, considerados por algunos como equipamientos para la educación ambiental, cuentan con instalaciones estables para uso educativo, un programa específico y un equipo cualificado para el desarrollo de las actividades previstas.
- Investigación científica: es una actividad realizada por un grupo de turistas muy especializado; cuyo motivo principal del viaje es el estudio de determinados elementos de la naturaleza.

Figura 6

Actividades propias del turismo ecológico a realizar en Pastaza.



Visitas a centros de interpretación
Estación Biológica Pindo Mirador



Observación de ecosistemas
Parque Etnobotánico Omaere



Programas de rescate de flora y fauna
Refugio de Vida Silvestre Yana Cocha



Safari fotográfico
Centro Holístico Los Yapas



Senderismo interpretativo
Jardín Botánico Las Orquídeas



Talleres de educación ambiental
Comunidad Ecológica Cultural Yaku Runa

Nota. Adaptada de GADPPz (2025b).

La evaluación de geositios es fundamental para garantizar un turismo sostenible basado en el patrimonio natural (Mori-Huaman *et al.*, 2022). En la provincia Pastaza, el ecoturismo representa una manifestación prioritaria del turismo de naturaleza, dada la

riqueza biológica del territorio y la presencia de áreas protegidas y territorios indígenas, lo que exige una gestión rigurosa y contextualizada.

2.2.3.2. Turismo rural o agroturismo

El turismo rural o agroturismo se desarrolla en espacios rurales y se vincula estrechamente con las actividades productivas tradicionales, los paisajes culturales y los modos de vida campesinos (Secundino-Estanislao *et al.,* 2025). Esta modalidad promueve la diversificación económica del medio rural, la valorización del patrimonio cultural y el fortalecimiento de las economías locales (Lane & Kastenholz, 2015).

Camargo-Toribio (2003), Camargo-Toribio *et al*. (2004) y Camargo-Toribio *et al*. (2005b) consideran que el turismo rural es una denominación general que agrupa un conjunto de modalidades turísticas que se desarrollan en el medio rural/natural para satisfacer las motivaciones de los visitantes, fundamentalmente de origen urbano, y contribuir al desarrollo local de las zonas rurales, bajo los principios de la sostenibilidad. Para esta autora el concepto que se asume es complejo e incluye al agroturismo, el turismo deportivo, el turismo de aventura, el turismo ecuestre, el turismo cultural, el turismo científico, el turismo educativo, el turismo de eventos y el turismo gastronómico, que tienen como elemento en común el medio donde se desarrollan que es el rural/natural. Criterios con los que el autor de la presente tesis no coincide, pues muchas de las manifestaciones o actividades a las que se refiere la doctora Camargo-Toribio (2005a), son propias del turismo de naturaleza como modalidad turística en la que se incluye el turismo rural como una manifestación con características mucho más particulares.

Entre las actividades agroturísticas vinculadas al turismo rural se pueden considerar:

- Actividades agrícolas: preparación de tierras, atención cultural a los cultivos, recolección de frutos, etc.
- Actividades silviculturales: siembra de semillas, atención a viveros forestales, forestación, reforestación, podas sanitarias, etc.
- Actividades ganaderas o pecuarias: ordeño de ganado mayor y menor, alimentación de animales, asistencia al nacimiento de animales, castrado de colmenas, enyugue de bueyes, etc.

Como parte del turismo rural podrían incluirse otras actividades en común con otras manifestaciones del turismo de naturaleza como son: senderismo, *trekking* (rutas y recorridos a pie de mayor dificultad que en el senderismo), paseos a caballo, raids (recorridos ecuestres por lugares de difícil acceso, normalmente en varias jornadas y guiadas), rutas trashumancia (marchas de varios días siguiendo cañadas, cordeles y veredas de ganado trashumante, intentando en lo posible rememorar lo que era la vida de los pastores), entre otras.

Hay quienes también incluyen como actividades propias del turismo rural:

- Actividades etnoturísticas: en las que el motivo fundamental del viaje es aprender de las culturas y tradiciones de los pueblos indígenas y su hábitat, los visitantes tienen la oportunidad de participar de las celebraciones de la comunidad.
- Degustación de platos tradicionales y participación en talleres gastronómicos: donde la motivación fundamental es aprender a preparar y degustar la variedad gastronómica que ofrecen los anfitriones de los lugares visitados como parte de su cultura y tradiciones (Martínez-Roget, 2024) y el aporte a la economía local ha sido referido por autores como Vidal-Astudillo (2024).
- Vivencias místicas o convivencia: en este caso el turista tiene la oportunidad de vivir la experiencia de conocer y participar de la riqueza de las creencias, leyendas y rituales de una comunidad determinada, herencia de sus antepasados.
- Preparación y uso de medicina tradicional (ancestral y popular): la principal motivación que tiene el turista es conocer y participar en el rescate de la medicina tradicional.
- Participación en talleres artesanales: la experiencia se basa en participar y aprender la elaboración de diferentes objetos artesanales en escenarios y con procedimientos autóctonos (Menchaca-Aguilar *et al*., 2025), puede incluir talleres de alfarería, textiles, joyería, madera, piel, vidrio, papel, barro, metales, fibras vegetales, juguetería y miniaturas, etc.
- Participación en actividades lúdicas, principalmente juegos tradicionales y de mesa: a través de acciones recreativas, pero a la vez educativas, los turistas tienen la oportunidad de interactuar entre ellos y con los anfitriones sobre la base de la recreación y el intercambio de saberes.

- Aprendizaje de dialectos: el motivo fundamental del viaje es aprender el dialecto del lugar visitado, así como las costumbre y organización social.

Figura 7

Actividades propias del turismo rural a realizar en Pastaza.



Actividades agrícolas
Finca Caballero de Logroño



Actividades silviculturales
Estación Biológica Pindo Mirador



Degustación de platos tradicionales
Turismo Comunitario Tuna



Actividades etnoturísticas
Turístico Comunitario Waylla Sacha

Nota. Adaptada de GADPPz (2025b).

En el caso de la eco-arqueología resulta una actividad más relacionada con el turismo ecológico o ecoturismo, la cual ya fue abordada cuando se hizo referencia a la observación de fósiles; pues el motivo fundamental del viaje es conocer las relaciones entre el ser humano y su medio natural en épocas antiguas. Mientras que la fotografía es una actividad inherente a toda manifestación turística.

Camargo-Toribio *et al*. (2004), Camargo-Toribio *et al*. (2005a), Guereña (2006), Morera (2006), Tirado-Ballesteros (2017) y Enríquez-Estrella *et al*. (2023) destacan que el agroturismo puede contribuir al desarrollo sostenible al fomentar prácticas agroecológicas, la soberanía alimentaria y la transmisión de saberes tradicionales. Sin

embargo, su éxito depende de la capacidad organizativa local, la articulación con políticas públicas y el acceso a mercados turísticos justos.

En contextos amazónicos, el turismo rural adquiere características particulares al integrarse con sistemas agroforestales, chacras tradicionales y prácticas de manejo sostenible del territorio. Estudios realizados en Ecuador por Félix-Mendoza & Doumet-Chilán (2016), Ortega-Ocaña *et al*. (2018), Pin-Figueroa (2020), López-García (2022) y García-León (2023), evidencian que esta modalidad puede fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales frente a crisis ambientales, siempre que se evite la folklorización de las prácticas culturales.

Para la provincia Pastaza, el turismo rural se presenta como una manifestación complementaria al ecoturismo, permitiendo ampliar la oferta de turismo de naturaleza y fortalecer los encadenamientos productivos locales.

2.2.3.3. Turismo de aventura o deportivo

El turismo de aventura o deportivo ha sido considerado una actividad turística capaz de dinamizar el desarrollo local (Moreno-Manzo *et al*., 2020); caracterizado por la realización de actividades recreativas que implican un cierto grado de riesgo controlado (Guayan-Díaz *et al*., 2026) y esfuerzo físico, desarrolladas principalmente en entornos naturales. Entre estas actividades se incluyen:

Actividades por tierra:

- Montañismo: también conocido como alpinismo: consiste en subir montañas, volcanes o espacios rocosos con una altura mínima de cuatro mil metros sobre el nivel del mar; de esta actividad se derivan el senderismo, la escalada, entre otras actividades.
- Escalada: consiste en ascender a través de las paredes de las rocas con la ayuda principalmente de manos y pies, aunque es recomendable usar equipos de seguridad. Actualmente es muy común escalar también paredes artificiales.
- Excursionismo, *trekking* o *hiking*: consiste en caminar por escenarios naturales como montañas, bosques, selvas, cañones o ríos. Se diferencia de la caminata y del senderismo en que para su realización se requiere un mayor esfuerzo físico y

no necesariamente debe estar acondicionado el terreno para ello. Los recorridos se realizan a través de parajes aislados y sin ningún tipo de señalética, lo que representa un contacto mayor con la naturaleza.

- Caminata: actividad muy común dentro del turismo de aventura en la que es un requisito el acondicionamiento de los caminos para poder realizar el recorrido con la comodidad necesaria para cada grupo de personas: niños, adultos, jóvenes, etc. Consiste en recorrer a pie un área determinada, conociendo de cerca sus características naturales ya sea a campo travieso o a lo largo de veredas.
- Exploración de grutas y cavernas, también conocido como espeleísmo: actividad con fines recreativos que implica vivir experiencias extremas al interior de grutas y cavernas.
- Ciclismo: aunque el ciclismo de montaña es el más conocido, se puede practicar también en relieves menos complejos y consiste en recorrer un circuito con la ayuda de una bicicleta, pueden ser terracerías, veredas y brechas, implica un gran esfuerzo físico y representa una determinada dificultad técnica.
- Rapel: consiste en descender a través de superficies verticales en espacios abiertos. Requiere de equipos técnicos (cuerdas y arnés) y para ello es indispensable conocer las técnicas más adecuadas.
- *Camping*: consiste en acampar en lugares al aire libre acondicionados para ello.
- Picnic: consiste en una excursión que se hace para ingerir alimentos sentados al aire libre sobre la vegetación natural.

La cabalgata son recorridos sobre un caballo, burro o mula para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas previamente identificadas. El objetivo es la experiencia misma de montar y conocer sobre el manejo y hábitos de los animales; razón por la cual podría considerarse también como una actividad propia del turismo rural.

Actividades aéreas:

- Paracaidismo: consiste en lanzarse desde un transporte aéreo (helicóptero, globo aerostático o avión) en caída libre, y en un momento determinado abrir un paracaídas que amortigüe el aterrizaje.

- Vuelo en parapente: consiste en el descenso desde una montaña en un planeador aerodinámico, ultraliviano y flexible que utiliza la fuerza de la tracción humana para despegar y aterrizar.
- Vuelo en ala delta: con la ayuda de un ala de material sintético y con una estructura de aluminio y algunas veces motorizadas, el "piloto" se basa en el uso de las corrientes de aire para, en posición de tendido boca abajo, planear y realizar vuelos en el aire, mientras mantiene la "aeronave" con la ayuda exclusiva de sus brazos y sostenido de un arnés.
- Vuelo en globo: los pasajeros realizan el recorrido en una canasta, cuyo rumbo lo determina la dirección del viento a partir de un globo aerostático que se eleva.
- *Canopy*: también conocida como tirolesa, tirolina, dosel, cable o zip line; consiste en deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de los árboles, barrancos, etc. a través de cables de un punto a otro con diferentes velocidades y alturas; para ello se emplean poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y cuerpo).
- Tarabita: se compone de una silla o una canastilla que va sujeta a un cable por medio de una polea, empleándose la gravedad como propulsora.
- *Puenting* o puentismo: actividad en la cual una persona se lanza desde una altura elevada con uno de los puntos de la cuerda elástica atada al torso o al tobillo y el otro extremo sujetado al punto de partida del salto.
- *Parkour*: las personas utilizan su cuerpo para superar los obstáculos (principalmente urbanos) que encuentran a su paso realizando acrobacias. Consiste en ir de un lugar a otro superando las dificultades del terreno para encontrar la manera más rápida y fluida de hacerlo.

Actividades acuáticas:

- Baños recreativos y natación: puede que resulte la más común, pero no es exclusiva del turismo de sol y playa.
- Buceo autónomo: se realiza solo bajo certificación y consiste en sumergirse en el agua, ya sea de mares, ríos, lagos o canteras inundadas, con la ayuda de un tanque de aire comprimido que permite la respiración bajo el agua. El objetivo principal es contemplar y disfrutar de la belleza subacuática.

- Buceo libre o *snorkel*: persigue los mismos objetivos que el buceo autónomo, pero en este caso no es necesario el tanque de oxígeno, únicamente se requiere de un visor, aletas y *snorkel*. Se puede realizar en la superficie o en profundidad.
- *Canyoning*, cañonismo o barranquismo: consiste en realizar una travesía por ríos y cañones fluviales, incluye el paso por caídas de agua y paredes de roca, usando técnicas de ascenso y descenso, natación y caminatas, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rápel, cruces con cuerda y anclaje.
- *Rafting* o descensos en ríos: grupos de personas montadas sobre una embarcación van cuesta abajo sobre aguas en movimiento y con el apoyo de un guía. Normalmente solo utilizan para su protección personal chalecos salvavidas y casco protector. Tienen los remos como único medio de propulsión y control de la embarcación
- *Kayaking* o kayaquismo: lo pueden practicar una o dos personas, dependiendo de la embarcación y el número de plazas de esta; se utiliza una nave de diseño hidrodinámico y se practica en aguas en movimiento, quietas o en el mar. El impulso se realiza con la ayuda de una pala de doble aspa. La versión de pala sencilla se conoce como canoísmo.
- Pesca deportiva: se realiza con fines meramente recreativos (no persigue objetivos comerciales o competitivos) el turista vive la experiencia de extraer un pez ya sea del mar, ríos, lagos o lagunas. En muchas ocasiones, una vez que el pez es capturado se regresa a su medio natural. Se puede realizar de manera individual o en pequeños grupos de personas.
- Canoeing o canotaje: consiste en un remero arrodillado que para impulsar el bote solo utiliza su remo de una sola hoja.
- *Tubing*: consiste en navegar en la corriente de un río en una embarcación compuesta de piezas de toroidal de caucho, más conocidas como tubos.
- Boya o banana: un grupo de personas sentadas en una boya o banana sujeta a la parte trasera de una embarcación motorizada (la que guía la boya) realizan un recorrido a grandes velocidades. El movimiento turbulento generado por los pasajeros puede provocar que la boya se voltee y caigan todos al agua.
- Regata: consiste en competencias deportivas de velocidad o carreras entre embarcaciones a vela o a remo.

- Paseos náuticos: pueden ser en panga, bote, lancha o moto acuática y consisten en realizar recorridos de esparcimiento en el mar, ríos, lagos, embalses, etc.
- Paravelismo o paracaidismo: una o varias personas sujetas a un paracaídas son remolcadas por una embarcación; donde la velocidad de la embarcación provoca la elevación del paracaídas haciéndolas volar por encima del agua.

Figura 8

Actividades propias del turismo de aventura a realizar en Pastaza.



Ciclismo
Casa del Árbol



Excursionismo
Cascada Las Lajas



Paseos náuticos
Turismo comunitario Gringo Yaku



Baños recreativos y natación
Cascada Hola Vida



Rapel
Cavernas Mayai Jee



Exploración de grutas y cavernas
Turismo comunitario Cueva de los Tayos

Nota. Adaptada de GADPPz (2025b).

Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, esta manifestación presenta oportunidades y desafíos. Por un lado, puede generar ingresos significativos y atraer segmentos específicos de mercado; por otro, puede provocar impactos ambientales negativos si no se gestiona adecuadamente, lo que subraya la necesidad de regular estas actividades mediante planes de manejo, normas de seguridad y límites de carga.

En territorios amazónicos, el turismo de aventura debe ser evaluado con especial cautela debido a la fragilidad de los ecosistemas y a la presencia de comunidades locales. Saarinen & Rogerson (2021) señalan que su integración en estrategias de turismo de naturaleza sostenible requiere procesos de capacitación, certificación y monitoreo continuo (López-Cortés, 2025; Méndez-Sánchez & Guerra-Vargas, 2025).

En Pastaza, el turismo de aventura puede convertirse en un componente estratégico del turismo de naturaleza, siempre que se articule con la planificación territorial y la gobernanza institucional.

2.2.3.4. Turismo cinegético o safari

El turismo cinegético o safari se refiere a actividades turísticas vinculadas a la observación o caza regulada de fauna silvestre. Si bien esta modalidad ha sido ampliamente desarrollada en contextos africanos, su aplicación en América Latina y la Amazonía es limitada y altamente controvertida (Lindsey *et al.*, 2013).

Rengifo-Gallego (2010) y Bournissent (2014) refieren que el turismo cinegético puede generar ingresos para la conservación y las comunidades locales en contextos específicos y bajo estrictos marcos regulatorios. No obstante, también se señalan riesgos éticos, ecológicos y sociales, especialmente en regiones con débil institucionalidad ambiental.

En el caso de la provincia Pastaza, esta modalidad presenta fuertes restricciones legales, culturales y ecológicas. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible y del turismo de naturaleza, su análisis se incorpora principalmente como referencia comparativa, destacando la necesidad de priorizar modalidades no extractivas y compatibles con los derechos de la naturaleza reconocidos en el marco constitucional ecuatoriano.

2.3. Cierre del Capítulo II

El desarrollo del presente capítulo ha permitido consolidar un marco teórico-conceptual robusto e interdisciplinario para el análisis del turismo de naturaleza como modelo de desarrollo sostenible, integrando aportes provenientes de la economía política del desarrollo, la ecología política, la geografía crítica, los estudios del turismo y las ciencias ambientales. A partir de una revisión sistemática de la evolución histórica del concepto de desarrollo y su relación con la naturaleza, se evidenció el tránsito desde enfoques instrumentales y economicistas hacia perspectivas integrales que reconocen los límites biofísicos del planeta, la complejidad de los sistemas socioecológicos y la centralidad de las dimensiones sociales, culturales y territoriales.

La incorporación del paradigma de la sostenibilidad permitió problematizar críticamente las nociones tradicionales de desarrollo, destacando las tensiones epistemológicas entre crecimiento económico, conservación de la naturaleza y justicia social. En este sentido, se abordaron diversas corrientes teóricas (desarrollo comunitario, local, endógeno, humano, posdesarrollo y desarrollo sostenible) que, lejos de constituir enfoques excluyentes, ofrecen herramientas analíticas complementarias (Félix-Mendoza & Ganchozo-Lucas, 2020) para comprender los procesos de transformación territorial en contextos de alta diversidad biológica y cultural, como la provincia Pastaza.

El análisis del turismo como motor de desarrollo evidenció su carácter polisémico y su condición de categoría epistemológica compleja, cuya incidencia en los territorios depende de las modalidades adoptadas, los modelos de gestión implementados y los marcos normativos e institucionales que lo regulan. La clasificación de las distintas formas de turismo permitió identificar tanto sus potencialidades como sus riesgos, subrayando la necesidad de enfoques de planificación que superen la lógica del mercado y prioricen la sostenibilidad ecológica, la equidad social y la participación comunitaria (Álvarez-Cortez, 2023).

En este marco, el turismo de naturaleza fue conceptualizado como una modalidad estratégica capaz de articular conservación, desarrollo local y gobernanza territorial, siempre que se sustente en la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación planificada de los recursos locales, y se integre de manera coherente con la planificación

territorial, la participación comunitaria y la institucionalidad pública. Esta concepción resulta plenamente afín con la hipótesis general de la investigación y ofrece una base teórica sólida para su contrastación empírica en el contexto amazónico.

Desde el plano de los antecedentes investigativos empíricos, la revisión sistemática del capítulo permite identificar un conjunto de estudios concretos sobre turismo en territorios amazónicos del Ecuador que proporcionan evidencia directa sobre el problema planteado. Del Corral *et al*. (2022) demuestran, a partir de datos socioeconómicos de la provincia Pastaza, que el turismo contribuye positivamente a la economía local pero que esa contribución es frágil y territorialmente concentrada, con brechas marcadas entre el centro urbano de Puyo y los territorios indígenas del interior provincial. Aucancela-Chimbolema *et al*. (2025) confirman, mediante un modelo de datos de panel 2014-2024 para las provincias del Oriente ecuatoriano, que Pastaza, Napo y Morona Santiago muestran una relación positiva y significativa entre turismo comunitario y reducción de desempleo y pobreza, pero advierten que esa relación es contingente a la calidad de la gobernanza territorial. Lara-Vásconez *et al.* (2026) documentan que la resiliencia ecológica del turismo comunitario en territorios amazónicos ecuatorianos está determinada por el grado de institucionalización ambiental y la existencia de mecanismos de monitoreo participativo.

Estos hallazgos, en su conjunto, constituyen la evidencia empírica local sobre la cual se construye el marco teórico de esta investigación y refuerzan la pertinencia territorial del problema planteado. Sin embargo, la revisión sistemática también permite identificar con precisión el vacío de conocimiento que esta investigación viene a llenar: ningún estudio previo ha abordado de manera integrada la articulación teórica, jurídica y territorial del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza desde un enfoque de gobernanza multinivel. Los estudios existentes analizan dimensiones parciales: la contribución económica (Del Corral *et al.*, 2022), los indicadores socioeconómicos (Aucancela-Chimbolema *et al.*, 2025), la gobernanza ambiental (Lara-Vásconez *et al.*, 2026) o los modelos de gestión comunitaria (Guacho-Tipán & Chuquimarca-Guacho, 2024), pero ninguno integra esas dimensiones en un modelo de gestión multinivel que articule coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo como condiciones sistémicas del desarrollo

sostenible. Esa es la pregunta que queda sin respuesta en la literatura revisada y que esta investigación se propone resolver.

Finalmente, este capítulo sienta las bases epistemológicas y conceptuales necesarias para el desarrollo del Capítulo III, en el cual se operacionalizan las variables, se definen los indicadores y se establecen los procedimientos metodológicos. Asimismo, proporciona los referentes teóricos indispensables para la interpretación crítica de los resultados y la formulación de propuestas orientadas a la planificación, gestión y evaluación del turismo de naturaleza como sistema socioecológico complejo en la Amazonía ecuatoriana.

Capítulo III. Diseño metodológico

Este capítulo presenta el diseño metodológico que sustenta la investigación, con el propósito de garantizar la coherencia interna entre el problema científico, los objetivos, la hipótesis y los procedimientos de recolección y análisis de información. La elección del enfoque, el alcance, el diseño y las técnicas empleadas responde a la naturaleza compleja del objeto de estudio y a los estándares de rigor científico exigidos en la investigación doctoral de carácter mixto.

En cuanto a su estructura, el capítulo expone de manera secuencial el enfoque metodológico adoptado, el alcance del estudio, el diseño de la investigación, las consideraciones éticas, las hipótesis y supuestos, la categorización de variables, los participantes, las técnicas e instrumentos de recolección de información, los procedimientos seguidos y la estrategia de análisis de datos.

3.1. Enfoque o método de investigación

La investigación adopta un enfoque mixto de carácter integrador, definido bajo un Diseño Anidado o Incrustado de Modelo Dominante (QUAL/quan). En este esquema, el componente cualitativo constituye el eje estructurante de la investigación, mientras que el componente cuantitativo actúa como un soporte técnico que permite caracterizar y dimensionar la realidad territorial (Alonso-Alonso, 2025). Este enfoque es imperativo para abordar el turismo de naturaleza en Pastaza como un fenómeno multidimensional que requiere tanto la medición de variables objetivas como la interpretación de procesos sociales y territoriales complejos. La elección del enfoque mixto implica el descarte razonado de las rutas metodológicas alternativas.

Un enfoque exclusivamente cuantitativo resultó insuficiente porque las variables centrales del estudio: gobernanza multinivel, participación comunitaria y marcos jurídicos operativos, no son observables ni medibles en su totalidad mediante instrumentos estandarizados; requieren interpretación de significados, percepciones y relaciones de poder que escapan a la medición numérica (Hesse-Biber, 2015). Un enfoque exclusivamente cualitativo, por su parte, resultó igualmente insuficiente porque la investigación necesita establecer una línea base empírica sobre el estado del turismo en

Pastaza (inventario de 115 atractivos, caracterización de 157 turistas y censo de 41 empresas) cuya sistematización exige procedimientos estadísticos que garanticen su reproduciblidad y validez externa. El diseño mixto integrador, en consecuencia, es el único que permite responder de manera completa a la pregunta general de investigación y a las tres preguntas específicas, cada una de las cuales demanda un nivel distinto de evidencia: empírica-cuantitativa (PE1), analítico-interpretativa (PE2) y propositiva-integrativa (PE3).

3.1.1. Método cualitativo: hermenéutico-interpretativo

Para el tratamiento de los datos de naturaleza cualitativa, se emplea el método hermenéutico-interpretativo en su vertiente metodológico-textual, orientada al análisis de documentos, discursos institucionales y prácticas territoriales. Esta acepción, más cercana a la tradición de Ricoeur (2003), quien concibe la interpretación como un proceso de comprensión mediada por textos y contextos, que a la hermenéutica ontológica de Gadamer, resulta adecuada para el análisis de marcos normativos, planes de desarrollo y testimonios de actores institucionales y comunitarios. Este método se justifica por la necesidad de comprender los significados, percepciones y relaciones de poder que subyacen en la gobernanza turística de la provincia.

Se utiliza para procesar la información obtenida a través del análisis documental de leyes y planes, las entrevistas semiestructuradas a actores clave (autoridades y líderes indígenas) y las notas de observación de campo.

Dado que la investigación se inscribe en el paradigma sociocrítico-constructivista, la hermenéutica se articula con dicho paradigma en términos complementarios. Mientras el paradigma sociocrítico orienta la lectura emancipatoria y transformadora de los fenómenos sociales, identificando relaciones de poder, exclusiones y contradicciones estructurales; el método hermenéutico-interpretativo proporciona los procedimientos concretos para la extracción, codificación e interpretación de los datos cualitativos. Esta articulación explícita responde a la observación de que el paradigma sociocrítico no se identificaba con un método específico en versiones anteriores del diseño; aquí se resuelve esa imprecisión: el método hermenéutico opera como el instrumento técnico del paradigma, y la postura emancipatoria orienta los criterios de relevancia analítica y el

posicionamiento del investigador frente a las brechas detectadas entre el discurso normativo del Buen Vivir y las prácticas reales de gestión turística en la Amazonía.

3.1.2. Método cuantitativo: descriptivo-estadístico

Para los datos de naturaleza cuantitativa, se aplica el método descriptivo-estadístico. Este método es indispensable para establecer una línea base técnica sobre el estado actual de la actividad turística en el territorio (Monje-Álvarez, 2011). Se aplica al análisis de las 157 encuestas a turistas, la muestra intencional de 41 empresas turísticas y, fundamentalmente, al inventario y jerarquización de los 115 atractivos turísticos georreferenciados.

La utilización de medidas de tendencia central, frecuencias y análisis multicriterio (para la jerarquización de atractivos) permite caracterizar de forma objetiva la oferta y la demanda, así como dimensionar los impactos económicos, sociales y ecológicos del sector. Este soporte empírico dota de validez a las inferencias cualitativas, permitiendo contrastar la hipótesis sobre la insuficiencia de la planificación actual (Camprubí-Subirana & Castellanos-Pineda, 2019).

3.1.3. Justificación de la integración (triangulación metodológica)

La combinación de estos métodos bajo un enfoque mixto responde a la necesidad de realizar una triangulación metodológica que garantice la validez interna del estudio. Mientras el método descriptivo cuantifica la infraestructura y los flujos, el método hermenéutico profundiza en el “por qué” de las deficiencias de gobernanza identificadas. Esta integración evita vacíos metodológicos al asegurar que el modelo de gestión propuesto en la tesis no solo sea técnicamente viable, sino también socioculturalmente pertinente para la realidad de la provincia Pastaza.

3.2. Alcance de la investigación

De acuerdo con la clasificación propuesta por Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres (2018), el estudio presenta un alcance descriptivo, analítico y propositivo, con un enfoque explicativo-integrativo, orientado a comprender las condiciones bajo las cuales el turismo de naturaleza contribuye al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza, así como a formular lineamientos estratégicos de gestión territorial.

- Descriptivo: en tanto caracteriza el territorio de la provincia Pastaza desde las dimensiones físico-geográfica, socioeconómica, institucional y turística, así como identifica y jerarquiza los atractivos turísticos existentes.
- Analítico: al examinar las relaciones entre turismo de naturaleza, planificación territorial, participación comunitaria, gobernanza institucional y marcos jurídicos.
- Propositivo: en tanto que la investigación trasciende el diagnóstico para culminar con el diseño de un Modelo Integral de Gestión del turismo de naturaleza y la formulación de lineamientos estratégicos multidimensionales. Este alcance se justifica por la necesidad de ofrecer una respuesta operativa y teórica a la fragmentación del sector en la provincia. La propuesta integra de manera sistémica los fundamentos epistemológicos (cosmovisiones), teóricos (sostenibilidad fuerte), metodológicos (valoración territorial) y jurídicos (derechos de la naturaleza) analizados, proporcionando una herramienta técnica para la toma de decisiones, la planificación territorial y el fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades y nacionalidades indígenas de Pastaza.
- Explicativo-integrativo: debido a que busca determinar las condiciones y factores que explican por qué el modelo actual de turismo de naturaleza en Pastaza no ha logrado una contribución efectiva al desarrollo sostenible. Este alcance permite establecer relaciones de causalidad entre las deficiencias de la gobernanza institucional y los impactos socio-ecológicos observados, analizando el “porqué” de la brecha entre el marco normativo y la práctica territorial. Conviene precisar, no obstante, que el término “explicativo” se emplea aquí en su acepción comprensivo-interpretativa, propia de los diseños no experimentales, y no en su acepción causal-experimental, que requeriría manipulación de variables y grupos de control. En la tradición de la investigación social cualitativa y mixta, un diseño no experimental puede aspirar legítimamente a un alcance explicativo cuando identifica patrones sistemáticos de ausencia institucional, analiza las condiciones estructurales que inhiben o favorecen un fenómeno y reconstruye la lógica causal implícita en los datos mediante triangulación (Yin, 2018; Maxwell, 2012). En esta investigación, la explicación se construye a partir del análisis de las condiciones de gobernanza cuya presencia o ausencia se asocia con los niveles de contribución del turismo al desarrollo sostenible, sin pretender establecer relaciones causales necesarias y suficientes en sentido experimental estricto. La

validación definitiva de esas relaciones causales corresponde a estudios longitudinales con grupos de comparación y, particularmente, a la implementación y evaluación piloto del modelo de gestión propuesto, identificada como línea prioritaria de investigación futura en el apartado 5.5.

La combinación de estos alcances garantiza que la investigación evolucione desde la caracterización empírica del territorio hasta la generación de una contribución científica con capacidad de incidencia en la política pública y la gestión comunitaria.

3.3. Diseño de la investigación

La investigación se rige bajo un diseño no experimental, longitudinal-retrospectivo, de alcance descriptivo con derivación explicativa. Se estructura mediante una estrategia de triangulación de datos en fases concurrentes, lo que permite integrar el análisis documental-normativo con las series temporales de flujos turísticos (2015-2025).

- Fase 1: exploratoria y documental (predominio cualitativo)
- Fase 2: diagnóstica y territorial (enfoque mixto)
- Fase 3: analítica y de integración (triangulación)
- Fase 4: propositiva y de síntesis

A continuación, se detalla el procedimiento secuencial y la aplicación de este diseño:

Tabla 4

Estrategia de integración metodológica.

FASE	MÉTODO / ENFOQUE	ACCIONES PRINCIPALES	INSTRUMENTOS Y FUENTES
Exploratoria y Documental	Cualitativo (Hermenéutico)	Rastreo, sistematización y análisis de los fundamentos jurídicos, epistemológicos y teóricos.	Normativa nacional (Constitución, COOTAD), planes sectoriales y literatura científica.
Diagnóstica y Territorial	Mixto (Descriptivo-Estadístico e Interpretativo)	Levantamiento de datos empíricos "*in situ*". Caracterización de la oferta, demanda y sistema socioecológico.	Encuestas (157), censo a empresas (41), inventario de atractivos (115) y entrevistas a actores clave.
Analítica y de Integración	Triangulación Metodológica	Cruce de datos cualitativos y cuantitativos. Identificación de brechas entre el marco legal y la práctica real.	Matrices de contrastación y software de análisis cuali-cuantitativo.

Propositiva y de Síntesis	Modelación y Síntesis Teórica	Diseño de lineamientos estratégicos y estructuración del Modelo Integral de Gestión Turística.	Resultados de la triangulación y validación por criterios técnicos.

En un diseño concurrente mixto, la integración entre fases no es automática; requiere puntos de interfaz explícitos y criterios de decisión que determinen cuándo una fase ha producido resultados suficientes para avanzar a la siguiente. En esta investigación, dichos criterios operaron de la siguiente manera: la transición de la Fase 1 (Exploratoria y Documental) a la Fase 2 (Diagnóstica y Territorial) se produjo cuando el análisis documental alcanzó saturación informacional en los tres bloques temáticos de la Matriz de Análisis (fundamentos epistémico-jurídicos, marcos normativos y planificación territorial), es decir, cuando la incorporación de nuevos documentos no añadía categorías conceptuales diferentes. La transición de la Fase 2 a la Fase 3 (Analítica e Integradora) se realizó al completar el trabajo de campo primario: aplicación de las 157 encuestas, el censo de 41 establecimientos, las 9 entrevistas y el inventario de los 115 atractivos. La transición de la Fase 3 a la Fase 4 (Propositiva y de Síntesis) se produjo tras la triangulación de los resultados cualitativos y cuantitativos, cuando las matrices de contrastación permitían identificar los factores estructurales que explican la brecha entre el marco normativo y la práctica territorial, brindando la evidencia empírica necesaria para fundamentar el modelo propuesto (Hesse-Biber, 2015; Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018).

3.4. Consideraciones éticas de la investigación

La investigación involucra la participación de actores humanos (comunidades indígenas, autoridades institucionales y visitantes), lo que obliga a observar estándares éticos rigurosos en todas las fases del proceso. En primer lugar, se aplicó el principio de consentimiento informado: todos los participantes en entrevistas semiestructuradas (n=9) y cuestionarios (n=157) fueron informados verbalmente sobre los objetivos del estudio, su carácter académico, el uso exclusivamente investigativo de los datos y su derecho a retirar su participación en cualquier momento sin consecuencias. En el caso de las comunidades indígenas, se observaron los principios de la consulta previa, libre e informada establecidos en el Convenio 169 de la OIT, ratificado por Ecuador, y en el artículo 57 de la Constitución de 2008, que reconoce el derecho colectivo de los pueblos

originarios a ser consultados antes de la ejecución de proyectos que afecten sus territorios o conocimientos.

En segundo lugar, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los participantes: los datos individuales obtenidos en entrevistas y cuestionarios fueron tratados de forma agregada y anonimizada, sin que ninguna respuesta pueda ser atribuida a una persona identificable en la publicación de los resultados. En tercer lugar, se observó el principio de no maleficencia: el estudio no implicó intervención sobre los ecosistemas, recursos naturales o prácticas comunitarias, limitándose a la observación, el registro y el análisis de información ya disponible o generada con el consentimiento de los actores. Finalmente, se garantizó la integridad investigativa mediante la declaración de que no existe conflicto de intereses entre el investigador y las instituciones o comunidades estudiadas, y que los datos fueron recolectados, procesados e interpretados de manera transparente y trazable, conforme a los principios del Audit Trail descrito en la Tabla 6.

3.5. Hipótesis de la investigación

Para orientar la contrastación empírica y la triangulación de resultados, se establecen hipótesis de trabajo que emergen de la literatura sobre sostenibilidad fuerte y gobernanza territorial (UN Tourism, 2024; Everingham & Chassagne, 2020).

3.5.1. Hipótesis general

El grado en que la gestión del turismo de naturaleza articula, bajo una lógica de gobernanza multinivel, la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico-normativo se relaciona con su contribución al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza, de modo que una mayor articulación de estos componentes tiende a corresponderse con mayores niveles de sostenibilidad ecológica, sociocultural, económica e institucional, mientras que su debilidad o fragmentación se asocia con una contribución limitada.

3.5.2. Hipótesis específicas (operativas)

- H1: El turismo de naturaleza en la provincia Pastaza presenta un elevado potencial territorial sustentado en su riqueza de atractivos naturales; sin embargo, dicho potencial se encuentra limitado por deficiencias en infraestructura turística,

conectividad, promoción y articulación de la oferta, lo que restringe su contribución al desarrollo sostenible.

- H2: Mayores niveles de articulación entre la gobernanza territorial, la aplicación del marco jurídico ambiental y la participación institucional se asocian significativamente con mayores niveles de sostenibilidad del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza.
- H3: Un modelo de gestión basado en gobernanza multinivel que integre planificación territorial, coordinación interinstitucional, participación comunitaria, inteligencia territorial y sostenibilidad ambiental favorece la gestión integral del turismo de naturaleza y fortalece su contribución al desarrollo sostenible de la provincia Pastaza.

3.6. Supuestos de la investigación (reorientación)

- S1: los actores locales poseen cosmovisiones diversas sobre la naturaleza que influyen en la forma en que se apropian del espacio turístico.
- S2: el legado de los modelos extractivistas en la Amazonía condiciona la aceptación o rechazo de nuevos modelos de desarrollo turístico.
- S3: la crisis pospandemia ha generado una apertura institucional para replantear la planificación turística desde la sostenibilidad.

La coexistencia de hipótesis (H1-H4) y supuestos (S1-S3) en el mismo capítulo responde a una diferenciación metodológica sustantiva propia del diseño mixto. En la tradición cuantitativa, las hipótesis son proposiciones verificables mediante evidencia estadística: se formulan en términos de relaciones entre variables medibles y admiten contraste empírico mediante indicadores cuantificables (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018). Las hipótesis H1-H4 de esta investigación cumplen esa función: orientan el análisis estadístico descriptivo de la oferta, la demanda y los indicadores institucionales.

Los supuestos, en cambio, son proposiciones interpretativas propias del componente cualitativo: no se contrastan estadísticamente sino que orientan la codificación temática y la interpretación hermenéutica de los discursos y prácticas de los actores territoriales (Creswell & Plano-Clark, 2018). S1, S2 y S3 operan como sensibilizadores teóricos que guían las categorías de análisis cualitativas sin imponer respuestas predeterminadas a

los participantes. Su articulación en el diseño QUAL/quan es la siguiente: las hipótesis delimitan el marco de búsqueda cuantitativa, mientras que los supuestos abren el espacio de interpretación cualitativa; la triangulación posterior integra ambas fuentes de evidencia para responder a la pregunta general de investigación.

3.7. Categorización y operacionalización de variables

Bajo los fundamentos del paradigma sociocrítico y el enfoque de sistemas socio-ecológicos, el proceso de categorización y operacionalización de variables trasciende la visión técnica tradicional para integrar dimensiones dinámicas de carácter epistemológico, territorial y político. A través de una estructura mixta que combina la identificación de variables cuantitativas con la emergencia de categorías cualitativas, se facilita una triangulación interpretativa que permite evaluar la gestión turística no como un fin en sí mismo, sino como un catalizador de la sostenibilidad fuerte. En este marco, las variables se conceptualizan como componentes interdependientes de un engranaje donde el respeto a los límites biofísicos, la operatividad del marco jurídico y la agencialidad de las nacionalidades indígenas resultan determinantes para superar las lógicas de mercantilización y avanzar hacia una verdadera transición socio-ecológica en el territorio amazónico.

3.7.1. Identificación de variables (enfoque cuantitativo)

- Variable Independiente: modelo de gestión con gobernanza multinivel.
- Variable Dependiente: desarrollo sostenible del turismo de naturaleza en Pastaza.

3.7.2. Categorías de análisis (enfoque cualitativo)

Para el análisis hermenéutico y la triangulación, se establecen las siguientes categorías emergentes:

1. Dimensión paradigmática: concepciones de desarrollo y Buen Vivir vs. Mercantilización.
2. Dimensión territorial: uso del suelo, conectividad y vulnerabilidad ecosistémica.
3. Dimensión institucional-normativa: estructuras de poder, liderazgo indígena y descentralización administrativa.

En un diseño hermenéutico inscrito en el paradigma sociocrítico, las categorías de análisis deben estar acompañadas de su fundamentación teórica, sus subcategorías operativas y sus indicadores de saturación. A continuación, se desarrollan estos elementos para cada dimensión. La dimensión paradigmática se fundamenta en la ecología política (Leff-Zimmerman, 2022b) y en el posdesarrollo (Escobar, 2018), que problematizan la mercantilización de la naturaleza y proponen epistemologías alternativas desde los saberes indígenas; sus subcategorías son:

a) concepción del territorio (sagrado/recurso económico),
b) relación con el *Sumak Kawsay* (reivindicación/neutralidad/rechazo),
c) postura frente al turismo (oportunidad/amenaza/indiferencia).

El indicador de saturación para esta dimensión es la recurrencia de un mismo núcleo discursivo en al menos tres entrevistas consecutivas sin aparición de nuevas subcategorías. La dimensión territorial se fundamenta en el enfoque de sistemas socioecológicos (Ostrom, 2009; Chontasi-Morales *et al.*, 2024), que analiza la interacción entre actores, recursos y marcos institucionales en un territorio concreto; sus subcategorías son:

a) uso del suelo (conservación/extracción/turismo),
b) conectividad turística (infraestructura vial, accesibilidad a comunidades indígenas),
c) vulnerabilidad ecosistémica percibida por los actores locales.

La saturación se alcanza cuando los mapas de actores y recursos identificados en el análisis de documentos territoriales son coherentes con los testimonios de al menos el 70% de los informantes entrevistados.

La dimensión institucional-normativa se fundamenta en la teoría de la gobernanza multinivel (Pico-Caicedo & Espinoza-Gálvez, 2024) y en el constitucionalismo ecológico latinoamericano; sus subcategorías son:

a) liderazgo indígena (formal/informal/ausente),
b) descentralización administrativa percibida (efectiva/parcial/nominal),
c) brecha normativa (entre el mandato jurídico y la práctica institucional).

La saturación se alcanza cuando el análisis jurídico-documental y las entrevistas convergen en las mismas brechas sin añadir nuevas dimensiones a la categoría.

3.7.3. Conceptualización de las variables

En correspondencia con el paradigma sociocrítico y el enfoque de sistemas socio-ecológicos, las variables se conceptualizan no como entes estáticos, sino como dimensiones dinámicas que interactúan en el territorio de Pastaza.

- Variable independiente (Modelo de gestión con gobernanza multinivel): marco organizacional donde la autoridad, la toma de decisiones y la rendición de cuentas se distribuyen de forma estructurada entre múltiples niveles jerárquicos o territoriales, cada uno con roles definidos, pero articulados entre sí mediante mecanismos de coordinación. Implica planificar, operar y evaluar la actividad turística bajo los principios: protección de la naturaleza, equidad social y viabilidad económica.
- Variable dependiente (Desarrollo sostenible del turismo de naturaleza): proceso endógeno que busca la resiliencia de los sistemas de vida, la equidad distributiva y el fortalecimiento de las autonomías locales. No se mide únicamente por el crecimiento económico, sino por la preservación de las funciones ecosistémicas y la vitalidad de las culturas indígenas. Trasciende la mera actividad recreativa para convertirse en una herramienta de transición socio-ecológica basada en la valorización del patrimonio biocultural. Su análisis integra los modelos de gobernanza, la estructuración de la oferta y la capacidad de los actores locales para gestionar los recursos sin comprometer la integridad de los ecosistemas.

3.7.4. Relación entre variables

La relación se define como no lineal y sistémica. El modelo de gestión con gobernanza multinivel (variable independiente) solo actúa como catalizador del desarrollo sostenible del turismo de naturaleza (variable dependiente) cuando la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo funcionan como un engranaje de soporte. En ausencia de estos mediadores, la actividad turística corre el riesgo de revertir hacia lógicas extractivistas o de mercantilización cultural, alejándose del objetivo de sostenibilidad fuerte propuesto en esta investigación.

3.7.5. Operacionalización de las variables

En la Tabla 5a se presentan los indicadores que reflejan tanto el componente cualitativo (interpretativo) como el cuantitativo (estadístico), asegurando el rigor del enfoque mixto.

La Tabla 5a recoge la operacionalización de las variables bajo un enfoque cuantitativo, con sus dimensiones, indicadores, instrumentos de verificación y fuentes. No obstante, dado el carácter mixto del diseño, la operacionalización del componente cualitativo requiere un tratamiento diferenciado: las categorías de análisis no se definen por indicadores medibles, sino por subcategorías emergentes, criterios de saturación teórica y protocolos de codificación. En coherencia con los estándares del análisis hermenéutico y con los requisitos del software NVivo utilizado en esta investigación, la Tabla 5b sintetiza estos elementos para cada una de las tres dimensiones cualitativas declaradas, complementando así la arquitectura metodológica del diseño QUAL/quan.

Mientras en la Tabla 5b se comparten las categorías cualitativas, criterios de saturación y codificación en NVivo. Asumiendo tres dimensiones: la paradigmática (concepciones de desarrollo y Buen Vivir vs. mercantilización), territorial (referente al uso del suelo, conectividad y vulnerabilidad ecosistémica) e institucional-normativa (relacionada a las estructuras de poder, liderazgo indígena y descentralización).

Tabla 5a

Operacionalización de las variables bajo un enfoque de sostenibilidad fuerte.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES
Modelo de gestión con gobernanza multinivel	Planificación territorial	Existencia de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que integran la actividad turística en los distintos niveles de gobierno. Grado de articulación vertical entre planes nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales de gestión turística. Porcentaje del territorio con zonificación turística definida, vigente y actualizada. Número de instrumentos de planificación territorial revisados o actualizados en los últimos cinco años. Existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de los planes territoriales con turismo.	Análisis y revisión documental de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Bases cartográfica y Sistemas de Información Geográfica. Fichas de verificación de articulación multinivel. Entrevistas semiestructuradas a planificadores y gestores territoriales. Listas de cotejo de contenidos mínimos de planificación.	Ministerio de Turismo / Autoridades turísticas nacionales. Gobiernos autónomos descentralizados (parroquias, cantones, provincia). Instituto Geográfico Militar. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Documentos oficiales de planificación territorial. Organismos de planificación del Estado.
	Participación comunitaria	Porcentaje de comunidades locales con representación formal en instancias de planificación y gestión territorial. Número de procesos participativos realizados durante la formulación e implementación del modelo de gestión. Nivel de conocimiento comunitario sobre la estructura, roles y mecanismos del modelo de gestión.	Encuestas de percepción y satisfacción comunitaria. Grupos focales con actores comunitarios clave. Revisión de actas de reuniones y procesos participativos. Entrevistas a líderes comunitarios y representantes.	Comunidades locales y organizaciones de base. Registros y actas institucionales de participación. Organizaciones no gubernamentales con presencia territorial. Informes de proyectos de cooperación técnica. Autoridades comunitarias.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES
		Grado de satisfacción de las comunidades con los mecanismos de participación establecidos. Existencia de protocolos formales de consulta y participación diferenciada (mujeres, jóvenes, pueblos originarios).	Análisis de informes de procesos de consulta.	
	Gobernanza institucional	Número de instituciones con roles y competencias claramente definidos en el modelo de gestión multinivel. Existencia y funcionalidad de mecanismos formales de coordinación interinstitucional entre niveles. Porcentaje de decisiones estratégicas tomadas de manera coordinada entre los distintos niveles de gobierno. Nivel de capacidad técnica, humana y financiera de las instituciones responsables del modelo. Existencia y aplicación de mecanismos de rendición de cuentas diferenciados por nivel de gobernanza.	Análisis organizacional e institucional. Revisión de actas, memorias y registros de coordinación. Entrevistas a funcionarios y responsables institucionales. Fichas de evaluación de capacidades institucionales. Auditorías de gestión y desempeño institucional.	Registros oficiales e informes de gestión institucional. Contraloría General del Estado / Entes de control. Planes Operativos Anuales (POA) e informes de ejecución. Informes de organismos multilaterales (OEA, PNUD, OMT). Memorias institucionales y reportes de resultados.
	Marco jurídico normativo	Existencia de legislación específica que regule la gestión coordinada del turismo entre niveles de gobierno. Nivel de coherencia y complementariedad entre normas de distintos niveles (nacional, provincial y cantonal).	Análisis jurídico comparado de cuerpos normativos. Matrices de concordancia normativa multinivel. Revisión de reglamentos, ordenanzas y decretos.	Gacetas y registros oficiales del Estado. Constitución nacional y leyes orgánicas. Organismo legislativo (Asamblea Nacional).

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES
		Porcentaje de normativas vigentes que se aplican efectivamente en la práctica institucional. Número de instrumentos legales que regulan explícitamente los mecanismos de coordinación multinivel. Existencia de procedimientos legales para la resolución de conflictos de competencia entre niveles.	Entrevistas a juristas y expertos en derecho público. Fichas de verificación de aplicación normativa.	Ministerios de Justicia y entidades reguladoras. Informes de organismos de control constitucional.
Desarrollo sostenible del turismo de naturaleza	Planificación territorial	Existencia de planes de manejo en áreas naturales con uso turístico, con criterios de sostenibilidad explícitos. Porcentaje de destinos de turismo de naturaleza con capacidad de carga turística establecida, monitoreada y respetada. Nivel de integración de los principios de sostenibilidad (ecológica, social y económica) en los planes de desarrollo turístico. Número de zonas de amortiguamiento y corredores ecológicos definidos en áreas de uso turístico. Existencia de planes de contingencia y gestión de riesgos para el turismo en espacios naturales.	Revisión técnica de planes de manejo de áreas protegidas. Estudios de capacidad de carga turística y ambiental. Análisis cartográfico y SIG de zonificación turístico-ambiental. Fichas de evaluación de sostenibilidad de planes turísticos. Observación directa en sitios de uso turístico.	Ministerios de Ambiente y Turismo. Autoridades de áreas protegidas (parques nacionales, reservas). Estudios técnicos y científicos sobre ecosistemas. Organizaciones ambientales internacionales (UICN, WWF). Informes de organismos de conservación territorial.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES
	Participación comunitaria	Porcentaje de comunidades locales integradas formalmente en la oferta y gestión del turismo de naturaleza. Nivel de beneficios económicos directos e indirectos percibidos por las comunidades derivados del turismo de naturaleza. Número de emprendimientos activos de turismo comunitario en áreas naturales, reconocidos y apoyados institucionalmente. Grado de participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el uso turístico de los recursos naturales. Existencia de mecanismos de distribución equitativa de los beneficios entre las comunidades receptoras.	Encuestas socioeconómicas a comunidades receptoras. Entrevistas en profundidad a emprendedores y líderes locales. Análisis de registros de emprendimientos comunitarios. Grupos focales con actores del turismo comunitario. Revisión de contratos y acuerdos de uso comunitario.	Comunidades locales, cooperativas y asociaciones. Registros de emprendimientos del Ministerio de Turismo. Organizaciones de turismo comunitario. Proyectos de cooperación técnica y desarrollo rural. Censos y estadísticas socioeconómicas oficiales.
	Gobernanza institucional	Existencia y efectividad de autoridades o entes de gestión específicos para el turismo de naturaleza. Nivel de articulación operativa entre las instituciones de turismo, ambiente y planificación territorial. Porcentaje de operadores turísticos en espacios naturales con certificación de turismo sostenible reconocida.	Análisis del diseño y funcionamiento institucional. Revisión de registros y certificaciones de operadores. Informes de inspección y control ambiental. Entrevistas a autoridades y gestores institucionales. Evaluación de sistemas de monitoreo e información.	Ministerios de Turismo y Ambiente. Organismos certificadores nacionales e internacionales (Rainforest Alliance, Green Globe). Registros de operadores turísticos habilitados. Informes de auditorías ambientales. Bases de datos de sistemas de áreas protegidas.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN	FUENTES
		Efectividad de los mecanismos de control, inspección y seguimiento ambiental del turismo. Existencia de sistemas de información y monitoreo compartidos entre instituciones para la gestión del turismo de naturaleza.		
	Marco jurídico normativo	Existencia de normativa específica y actualizada para el desarrollo y regulación del turismo de naturaleza. Nivel de coherencia y articulación entre la legislación ambiental y la legislación turística vigente. Porcentaje de operadores de turismo de naturaleza con habilitación legal vigente y cumplimiento verificado. Número de instrumentos legales que regulan el acceso, uso y aprovechamiento turístico de áreas naturales. Existencia de mecanismos legales de compensación ambiental y de reinversión en conservación derivados del turismo.	Análisis normativo y comparado de legislación turístico-ambiental. Matrices de coherencia entre cuerpos normativos. Revisión de permisos, licencias y habilitaciones vigentes. Entrevistas a expertos en derecho ambiental y turístico. Fichas de verificación de cumplimiento normativo.	Gacetas y registros oficiales del Estado. Leyes de turismo y ambiente. Reglamentos de áreas protegidas y espacios naturales. Organismos de control ambiental y turístico. Informes de cumplimiento de acuerdos ambientales internacionales (CBD, COP).

Tabla 5b

Categorías cualitativas, criterios de saturación y codificación en NVivo.

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	CRITERIOS DE SATURACIÓN	CRITERIOS DE CODIFICACIÓN EN NVIVO
Paradigmática (Concepciones de desarrollo y Buen Vivir vs. mercantilización)	(a) Concepción del territorio (sagrado / recurso económico); (b) Relación con el *Sumak Kawsay* (reivindicación / neutralidad / rechazo); (c) Postura frente al turismo (oportunidad / amenaza / indiferencia).	Recurrencia del mismo núcleo discursivo en al menos tres entrevistas consecutivas sin aparición de nuevas subcategorías. Convergencia entre actores de distinto perfil (funcionarios, líderes comunitarios, operadores) en torno a los mismos ejes de sentido.	Nodo principal: Paradigma_desarrollo. Subnodos: Territorio_sagrado, Territorio_recurso, Sumak_Kawsay_reivindicación, Sumak_Kawsay_neutralidad, Sumak_Kawsay_rechazo, Turismo_oportunidad, Turismo_amenaza, Turismo_indiferencia. Codificación por referencia temática; unidad mínima: párrafo.
Territorial (Uso del suelo, conectividad y vulnerabilidad ecosistémica)	(a) Uso del suelo (conservación / extracción / turismo); (b) Conectividad turística (infraestructura vial, accesibilidad a comunidades indígenas); (c) Vulnerabilidad ecosistémica percibida por los actores locales.	Coherencia entre mapas de actores y recursos identificados en documentos territoriales y los testimonios de al menos el 70% de los informantes. Ausencia de nuevas subcategorías tras la revisión de tres fuentes documentales consecutivas.	Nodo principal: Territorio_socioecológico. Subnodos: Uso_suelo_conservación, Uso_suelo_extracción, Uso_suelo_turismo, Conectividad_vial, Conectividad_comunidades, Vulnerabilidad_percibida. Codificación mixta: referencias textuales de entrevistas + atributos espaciales de documentos cartográficos; unidad mínima: párrafo o segmento de mapa.
Institucional-normativa (Estructuras de poder, liderazgo indígena y descentralización)	(a) Liderazgo indígena (formal / informal / ausente); (b) Descentralización administrativa percibida (efectiva / parcial / nominal); (c) Brecha normativa (entre mandato jurídico y práctica institucional).	Convergencia entre el análisis jurídico-documental y los testimonios de los actores en las mismas brechas institucionales, sin adición de nuevas dimensiones tras tres	Nodo principal: Gobernanza_institucional. Subnodos: Liderazgo_formal, Liderazgo_informal, Liderazgo_ausente, Descentralización_efectiva, Descentralización_parcial, Descentralización_nominal,

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	CRITERIOS DE SATURACIÓN	CRITERIOS DE CODIFICACIÓN EN NVIVO
		entrevistas consecutivas. Consistencia entre distintos niveles de gobierno (provincial, cantonal, parroquial) en la caracterización de la brecha normativa.	Brecha_normativa. Codificación por referencia cruzada entre entrevistas y documentos normativos; unidad mínima: párrafo o disposición legal.

3.8. Participantes o unidades de análisis

Las unidades de análisis de la investigación se han definido de manera multidimensional para capturar la complejidad del sistema socioecológico del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza:

- Comunidades locales y nacionalidades indígenas: sujetos colectivos que gestionan el patrimonio biocultural en el territorio.
- Actores institucionales: representantes de los distintos niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial) y entidades rectoras como el MINTUR.
- Oferta turística: conformada por 41 empresas y emprendimientos registrados, además de los atractivos naturales y culturales jerarquizados.
- Demanda turística (turistas): visitantes nacionales e internacionales que consumen servicios en la provincia.
- Acervo normativo: documentos de planificación, como los Programas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), leyes nacionales y ordenanzas locales.

3.8.1. Determinación y selección de la muestra de turistas

Para el análisis de la demanda, se determinó un tamaño de muestra de 157 turistas. Dado que el flujo anual de visitantes a la provincia Pastaza se considera una población de carácter infinito para fines estadísticos (N>10.000 según estimaciones del Ministerio de Turismo del Ecuador sobre arribos y pernoctaciones en feriados), el cálculo se realizó aplicando la fórmula para poblaciones infinitas con los siguientes parámetros:

- Nivel de confianza: 95% (Z=1,96).
- Probabilidad de ocurrencia (p y q): 50% (0,5).
- Margen de error: 7,8%.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2} = \frac{1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.078^2} \approx 157$$

Aunque el muestreo es de carácter no probabilístico por conveniencia, se implementaron criterios formales de inclusión y exclusión para garantizar la pertinencia de los participantes. Los criterios de inclusión fueron: (1) ser visitante mayor de 18 años que se encontrara en la provincia Pastaza con propósito turístico en el momento de aplicación del instrumento; (2) haber pernoctado al menos una noche en el destino o estar en tránsito por nodos de flujo turístico identificados; y (3) expresar consentimiento verbal informado para participar en el estudio. Los criterios de exclusión fueron: (1) visitantes con propósito exclusivamente laboral, comercial o de migración (no turísticos); (2) menores de edad sin acompañante adulto que pudiera autorizar su participación; y (3) personas que manifestaran explícitamente su negativa a responder el cuestionario. Estos criterios garantizan que la muestra representa específicamente la demanda turística activa de la provincia, excluyendo perfiles que distorsionarían la caracterización del mercado. Adicionalmente, se implementaron criterios de estratificación espacial y temporal para garantizar la representatividad de la muestra:

- Diversidad de puntos de flujo: las encuestas se aplicaron en nodos estratégicos de entrada y salida a la ciudad de Puyo (Terminal Terrestre), centros de servicios (alojamientos, parques recreativos), atractivos emblemáticos en los cuatro cantones y en el campus principal de la UEA.
- Distribución temporal: las encuestas se realizaron durante los años 2018 y 2019, en periodos de alta afluencia (feriados nacionales y aprovechando la realización en la UEA de eventos científicos internacionales); así como en días de actividad regular para captar distintos perfiles de gasto y comportamiento. Es necesario precisar que la recolección de datos se realizó íntegramente antes de la irrupción de la pandemia de COVID-19, circunstancia que condiciona el alcance temporal de los resultados. Los datos obtenidos corresponden al comportamiento de la demanda en condiciones de normalidad prepandémica y deben interpretarse, por tanto, como una línea base estructural del mercado turístico de Pastaza en ese período. Esta condición no invalida su valor científico (en tanto permite caracterizar la demanda real del destino antes de la mayor disrupción del sector turístico en el siglo XXI), pero sí exige que su lectura se realice de manera contextualizada, reconociendo que la pandemia de COVID-19 y el período de reactivación

pospandemia han introducido cambios significativos en los patrones de preferencia, comportamiento y perfil del visitante, cuyo estudio sistemático constituye una de las nuevas líneas de investigación propuestas en el Capítulo IV de esta tesis.

- Perfil del encuestado: se incluyó una cuota representativa de turistas nacionales (principalmente de la región Sierra) y extranjeros, asegurando que los datos reflejen la diversidad real de la demanda en Pastaza.

3.8.2. Actores de la oferta e institucionales

- Empresas turísticas: se realizó una muestra intencional o de conveniencia que alcanzó a 41 establecimientos registrados en el catastro formal (alojamientos, agencias y operadoras), equivalente al 55% del universo conocido de aproximadamente 74 establecimientos de alojamiento inscritos. Se utiliza deliberadamente el término “muestra intencional” en lugar de “censo” porque, por definición, un censo requiere cobertura exhaustiva del universo; al no alcanzarse ese universo completo, la denominación correcta es muestral. Los criterios de inclusión para esta muestra fueron: (1) establecimiento con registro formal en el catastro turístico del MINTUR al momento del levantamiento de datos; (2) actividad comercial verificable durante el período de estudio (2018-2019); y (3) disposición del propietario o administrador a participar en el relevamiento. Los criterios de exclusión fueron: (1) establecimientos en proceso de apertura sin operación efectiva; (2) establecimientos ubicados exclusivamente en áreas de acceso restringido sin visión turística declarada; y (3) establecimientos que declinaron participar. Los 33 establecimientos no incluidos corresponden mayoritariamente a unidades de alojamiento de pequeña escala en áreas rurales de acceso difícil, cuya exclusión representa una limitación del componente cuantitativo que debe considerarse al interpretar los resultados de caracterización de la oferta formal.
- Entrevistas a expertos y autoridades: se aplicó un muestreo intencional o de juicio para seleccionar a 9 actores clave con alta incidencia en la gobernanza. La selección garantizó la representatividad de los tres niveles de gobierno (GAD

Provincial, Cantonal y Parroquial), el sector público rector (MINTUR) y el liderazgo comunitario indígena.

Para garantizar la calidad científica del estudio, se aplicaron criterios de rigor propios de enfoques mixtos:

Tabla 6

Criterios de rigor y calidad científica aplicados en el diseño mixto.

CRITERIO MIXTO	DEFINICIÓN / ALCANCE EN LA TESIS	FUNDAMENTO TEÓRICO
Validez Interna	Triangulación de múltiples fuentes de datos (cuantitativos, cualitativos, jurídicos y espaciales) para corroborar hallazgos y minimizar sesgos.	Forni & de Grande, (2020).
Validez Externa	Capacidad de generalización teórica mediante la comparación de los resultados con estudios similares en otros territorios amazónicos.	Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres (2018)
Confiabilidad	Uso de instrumentos validados, procedimientos estandarizados y guías de entrevista estructuradas para asegurar consistencia.	Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres (2018)
Credibilidad	Verificación de hallazgos mediante el contraste con actores locales y expertos (*member checking*) para asegurar que la interpretación refleja la realidad vivida.	Herrera-Masó *et al.*, 2022
Transferibilidad	Descripción densa y detallada del contexto (*thick description*) que permite a otros investigadores evaluar la aplicabilidad de los hallazgos en otros escenarios.	Bolaños-Motta *et al*., 2020
Confirmabilidad	Registro sistemático de decisiones metodológicas y trazabilidad del análisis (*audit trail*) para demostrar la neutralidad y transparencia del investigador.	Borjas-García, 2020

3.9. Técnicas e instrumentos de recolección de información

La investigación emplea una batería de instrumentos diseñados *ad hoc*, articulados bajo una estrategia de triangulación que garantiza la robustez de los hallazgos. A continuación, se detalla la estructura de cada instrumento y los procesos de validación técnica aplicados.

3.9.1. Análisis documental

Instrumento: matriz de análisis documental (Apéndice 1): estructurado en tres bloques temáticos: 1) Fundamentos epistemológicos (discurso del Buen Vivir); 2) Marco jurídico-normativo (Constitución, COOTAD); y 3) Planificación territorial (PDOT Pastaza). Permite la extracción sistemática de datos para contrastar el "deber ser" legal con la realidad operativa.

3.9.2. Entrevistas semiestructuradas

Instrumento: guía de entrevista a actores clave (Apéndice 2): el guion se organiza en dimensiones: gobernanza institucional, percepción de la sostenibilidad fuerte, agencialidad indígena y conflictos territoriales. Al ser semiestructurada, permite el flujo del discurso del entrevistado sin perder el eje de los objetivos de la tesis.

La aplicación de los instrumentos cualitativos (matriz documental, entrevistas semiestructuradas y observación de campo) se rige por cuatro criterios de rigor específicos del paradigma interpretativo, complementarios a los criterios mixtos recogidos en la Tabla 6. La credibilidad se garantiza mediante la triangulación de fuentes: cada hallazgo cualitativo se contrasta entre al menos dos fuentes independientes (entrevistas, documentos normativos y observación directa), y los resultados interpretativos se someten a *member checking* con los actores entrevistados.

La transferibilidad se asegura a través de la descripción densa (*thick description*) del contexto socioecológico, institucional y biocultural de la provincia Pastaza, que permite a otros investigadores evaluar la aplicabilidad de los hallazgos en territorios amazónicos comparables. La confirmabilidad se sostiene mediante un *audit trail* que registra sistemáticamente las decisiones de codificación, los memos analíticos y los criterios de inclusión y exclusión de citas en NVivo, garantizando la trazabilidad y neutralidad del proceso interpretativo.

Finalmente, la saturación teórica opera como criterio de cierre de las entrevistas: concluida la novena entrevista, no emergieron nuevos códigos sustantivos ni subcategorías adicionales en ninguna de las tres dimensiones de análisis (Paradigmática,

Territorial e Institucional-normativa), confirmando que el corpus cualitativo alcanzó suficiencia informacional para responder a los objetivos del estudio (Creswell & Plano-Clark, 2018; Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018).

3.9.3. Observación de campo

Instrumento: guía de observación y Diario de campo (Apéndice 3): contiene *ítems* para evaluar *in situ* la integridad de los servicios ecosistémicos, el estado de la infraestructura turística y las interacciones socio-ecológicas en las comunidades visitadas.

3.9.4. Inventario y jerarquización de atractivos

Instrumento: ficha técnica de inventario de atractivos (Apéndice 4): basada en la metodología del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2017a; 2017b; 2017d; 2017f), adaptada con indicadores propios de sostenibilidad fuerte. Evalúa el estado de conservación, valor biocultural, accesibilidad y capacidad de carga. Los datos se procesaron mediante análisis multicriterio.

3.9.5. Cuestionarios estructurados (componente cuantitativo)

Instrumento: cuestionario sobre percepción de sostenibilidad y demanda turística (Apéndice 5). Consta de 24 *ítems* organizados en escala Likert de 5 puntos, divididos en cuatro dimensiones: económica-redistributiva, sociocultural-identitaria, ecológica y gestión-seguridad.

3.9.6. Validez y confiabilidad del instrumento cuantitativo

Para asegurar la solidez del cuestionario, se aplicaron los siguientes rigores estadísticos:

- Validez de contenido: se sometió a juicio de expertos con la participación de tres doctores especializados en Turismo Sostenible y Desarrollo Territorial. Los expertos evaluaron la pertinencia, claridad y relevancia de los *ítems*, ajustando el instrumento según sus observaciones técnicas.
- Prueba piloto: se aplicó el instrumento a una muestra inicial de 20 turistas (12,7% de la muestra total) con características similares a la población de estudio.

- Confiabilidad: los resultados de la prueba piloto se sometieron al coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de α = 0,86. Según la literatura estadística (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres (2018), un valor superior a 0,80 indica una consistencia interna alta, validando el instrumento para su aplicación definitiva.

3.10. Procedimientos

El proceso metodológico se desarrolló en las siguientes etapas:

- Revisión teórica y documental: esta etapa consistió en el análisis exhaustivo de literatura científica especializada, documentos normativos, planes estratégicos, informes técnicos y estadísticas oficiales vinculadas al desarrollo sostenible, el turismo y el turismo de naturaleza, tanto a escala internacional como nacional y local. Se incluyeron publicaciones indexadas en bases de datos reconocidas, así como marcos legales e institucionales vigentes en Ecuador. Su relevancia radica en que permitió construir el marco epistemológico, teórico y jurídico de la investigación, definir con precisión los conceptos centrales, identificar vacíos de conocimiento y sustentar la formulación del problema científico, los objetivos y la hipótesis, garantizando la coherencia interna del estudio.
- Delimitación del área de estudio: en esta etapa se definieron con claridad los límites espaciales, temporales y temáticos de la investigación, estableciendo a la provincia Pastaza como unidad territorial de análisis, así como el período de referencia para la evaluación del desarrollo del turismo de naturaleza. Esta delimitación fue esencial para contextualizar el análisis en un espacio concreto, caracterizado por su alta biodiversidad, diversidad cultural y fragilidad ecológica, lo que permitió focalizar la investigación en un territorio donde el turismo de naturaleza presenta tanto oportunidades como desafíos relevantes para el desarrollo sostenible.
- Identificación de actores y unidades de análisis: esta etapa implicó la identificación y selección de los actores sociales, institucionales y productivos vinculados directa o indirectamente al turismo de naturaleza, así como de las unidades de análisis territoriales y sectoriales pertinentes (comunidades, atractivos turísticos,

instituciones, emprendimientos). Su relevancia radica en que permitió estructurar el trabajo de campo de manera representativa y estratégica, asegurando la inclusión de múltiples perspectivas y niveles de gobernanza, lo cual resulta fundamental para comprender la complejidad social, económica y ecológica del fenómeno turístico en la provincia Pastaza.

- Aplicación de técnicas e instrumentos: en esta etapa se aplicaron de manera sistemática las técnicas e instrumentos de recolección de información definidos en el diseño metodológico, tales como el análisis documental, las entrevistas semiestructuradas, la observación de campo, las fichas de inventario y jerarquización de atractivos turísticos y los cuestionarios estructurados de apoyo. Esta etapa fue clave para obtener información primaria y secundaria confiable y pertinente, permitiendo recopilar datos empíricos necesarios para evaluar los impactos del turismo de naturaleza, caracterizar el territorio y valorar las potencialidades locales en función del desarrollo sostenible.
- Sistematización y análisis de la información: la información recopilada fue organizada, clasificada y procesada mediante técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo, utilizando criterios previamente definidos y alineados con las variables y dimensiones de la investigación. Se recurrió a la triangulación de fuentes y métodos para fortalecer la consistencia de los resultados. La relevancia de esta etapa radica en que permitió transformar los datos en información analítica, identificar patrones, relaciones y tendencias, y generar evidencias empíricas sólidas que sustentan el análisis de los resultados y la discusión posterior.
- Interpretación de resultados y contraste con la hipótesis: en la etapa final se interpretaron los resultados obtenidos a la luz del marco teórico y conceptual desarrollado, contrastándolos de manera sistemática con la hipótesis de investigación y los objetivos planteados. Se identificaron convergencias, divergencias y aportes al conocimiento científico y a la práctica del desarrollo territorial. Esta etapa es particularmente relevante, ya que permite validar o refutar la hipótesis, formular conclusiones fundamentadas, proponer recomendaciones y aportaciones teóricas y prácticas, y sentar las bases para nuevas líneas de investigación y propuestas de intervención en turismo de naturaleza y desarrollo sostenible en la provincia Pastaza.

3.11. Estrategia de análisis de datos

La investigación emplea una Estrategia de análisis concurrente de datos mixtos, orientada a la integración de hallazgos para responder a la hipótesis sistémica planteada. El procesamiento se desglosa en función de la naturaleza de los datos:

3.11.1. Análisis de datos cualitativos: categorización e interpretación

Para el tratamiento de la información proveniente de las entrevistas, grupos focales y observación, se aplica el Análisis de Contenido Temático asistido por el *software* de análisis cualitativo (NVivo). El proceso sigue una lógica de Categorización Mixta (Deductiva-Inductiva):

- Fase deductiva: se establecen categorías *a priori* derivadas del marco teórico y la hipótesis (planificación, gobernanza, sostenibilidad fuerte).
- Fase inductiva: se identifican categorías emergentes a partir del discurso de los actores locales y líderes indígenas de Pastaza (ej. “Justicia territorial”, “Resistencia al extractivismo”).
- Procedimiento: se realiza la codificación, estructuración de redes semánticas y la interpretación hermenéutica bajo el paradigma sociocrítico, buscando contrastar las tensiones entre la normativa estatal y la visión comunitaria (*Sumak Kawsay*).

3.11.2. Análisis de datos cuantitativos: estadística descriptiva y multicriterio

El procesamiento de las 157 encuestas y los datos de la oferta (41 empresas y 115 atractivos) se realiza mediante el *software* estadístico (SPSS), aplicando las siguientes medidas:

- Estadística descriptiva univariada: cálculo de frecuencias absolutas y porcentuales para caracterizar la demanda; medidas de tendencia central (media y mediana) y medidas de dispersión (desviación estándar) para evaluar percepciones sobre la calidad del servicio y los impactos percibidos.
- Análisis multicriterio: aplicado específicamente a la jerarquización de los 115 atractivos turísticos. Se utilizan matrices de ponderación basadas en la

metodología propuesta por el MINTUR, evaluando criterios de calidad física, accesibilidad y valor biocultural.

- Confiabilidad: verificación de la consistencia interna del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, garantizando la estabilidad de las mediciones cuantitativas.

3.11.3. Triangulación y criterios de calidad

La validación de los resultados se fundamenta en la Triangulación de Datos (QUAL/quan), donde se confrontan las estadísticas de flujo y oferta con los discursos de gobernanza y el análisis jurídico. Para asegurar el rigor científico del diseño mixto, se aplican los criterios detallados en la Tabla 6.

3.12. Cierre del Capítulo III

El presente capítulo ha consolidado la arquitectura metodológica de la investigación, garantizando una coherencia sistémica entre el planteamiento del problema, los objetivos y la hipótesis. La estrategia adoptada permite abordar el turismo de naturaleza en Pastaza no como un sector aislado, sino como un fenómeno territorial complejo, sentando las bases empíricas para la discusión que se desarrollará en los capítulos posteriores. Fiel al rigor que exige un estudio de nivel doctoral, es necesario precisar los límites interpretativos del diseño propuesto:

- Complejidad causal: debido a la naturaleza multidimensional del desarrollo sostenible, los resultados deben interpretarse como relaciones condicionadas y contextualizadas, reconociendo que no todas las variables pueden ser plenamente aisladas.
- Temporalidad: la investigación es de carácter longitudinal-retrospectivo. Este enfoque permite analizar la evolución de las dinámicas turística y territorial en un horizonte temporal de diez años (2015-2025), facilitando la identificación de hitos críticos, como la crisis pospandemia y las transformaciones en la gestión de los Derechos de la Naturaleza.

- Intangibilidad de impactos: se reconoce que ciertos procesos socioculturales y ecológicos de lenta manifestación podrían no ser capturados en su totalidad por los instrumentos actuales, pese al uso de la triangulación.

Estas delimitaciones no comprometen la validez de los resultados; por el contrario, refuerzan la necesidad de comprender el turismo como un proceso dinámico y situado.

Capítulo IV. Análisis y discusión de los resultados

Este capítulo presenta, analiza e interpreta los resultados obtenidos mediante el diseño metodológico mixto descrito en el capítulo precedente. Los hallazgos se organizan en correspondencia con las preguntas específicas de investigación y las dimensiones de análisis declaradas: la caracterización territorial, la oferta y la demanda turística, el marco jurídico-institucional y los resultados del componente cualitativo, articulados finalmente mediante triangulación.

En cuanto a su estructura, el capítulo integra los componentes cuantitativo y cualitativo del diseño, avanzando desde el diagnóstico territorial hasta la interpretación hermenéutica de los discursos institucionales y comunitarios, con el propósito de generar las metainferencias que fundamentan la propuesta del capítulo siguiente.

Desde el punto de vista del procesamiento cuantitativo, los resultados de este capítulo se presentan combinando tres niveles de análisis estadístico. En primer lugar, frecuencias absolutas y porcentajes para la caracterización sociodemográfica y tipológica de la demanda, la oferta y los atractivos. En segundo lugar, estadísticos descriptivos univariados (media aritmética, mediana y desviación estándar) calculados en SPSS por ítem y por dimensión del cuestionario Likert (económica-redistributiva, sociocultural-identitaria, ecológica y gestión-seguridad), que se reportan en cada subsección correspondiente y permiten evaluar la distribución y dispersión de las percepciones de los visitantes. En tercer lugar, un análisis multicriterio para la jerarquización de los 115 atractivos turísticos, ejecutado mediante matrices de ponderación basadas en la metodología del MINTUR (2017), que asigna pesos diferenciados a cuatro criterios: calidad física del atractivo (35%), accesibilidad y conectividad (25%), valor biocultural y singularidad ecosistémica (25%) y estado de conservación (15%). La combinación de estos tres niveles garantiza la coherencia entre el diseño anunciado en el apartado 3.11.2 y los resultados presentados, y permite que los análisis cualitativos e institucionales de las secciones posteriores se anclen en una base empírica verificable.

4.1. Caracterización de la provincia Pastaza

A la luz de los fundamentos teóricos planteados en los capítulos precedentes, estas condiciones no se describen como un mero inventario estadístico (Ortíz-Liñán & Vázquez-Solís, 2021), sino como variables sistémicas (accesibilidad, infraestructura, gestión ambiental y estructura poblacional) que habilitan o restringen la competitividad turística del territorio.

4.1.1. Ubicación y situación geográfica, extensión territorial, densidad de población y estructura político-administrativa

La provincia Pastaza se ubica en el centro de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), extendiéndose entre las coordenadas 1°00’02’’ y 2°36’28’’ de latitud sur, y 75°33’57’’ y 78°10’31’’ de longitud oeste. Sus límites político-administrativos son: al norte con las provincias de Napo y Orellana; al sur con la provincia de Morona Santiago; al oeste con la provincia de Tungurahua; y al este con la República de Perú (Ver Apéndice 6).

Con 29.641,37 km², Pastaza es la provincia más extensa del Ecuador continental y abarca cerca del 11,8% del territorio nacional (Secretaría Técnica de la Amazonía [ST-CTEA], 2021). Esta amplitud la convierte en un corredor ecológico vital y una zona de amortiguamiento climático para la región (GADPPz, 2025a; WWF, 2025). No obstante, encierra una paradoja para el desarrollo sostenible: es un territorio inmensamente rico en biodiversidad, pero con una ocupación humana muy baja y desigual, lo que plantea retos específicos para la gobernanza turística.

Como se observa en la Tabla 4, la provincia está integrada por cuatro cantones, subdivididos en 21 parroquias (17 rurales y 4 urbanas) (Ver Apéndice 7). Según los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2022, residen 111.915 habitantes, con una densidad de apenas 3,78 hab/km² (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2023). Esto evidencia un crecimiento demográfico del 33,3% en el periodo 2010-2022, muy superior al promedio nacional. Mantener densidades bajas en la selva interior es un prerrequisito para posicionar destinos de “turismo de naturaleza de alto valor”, pues preserva el paisaje y la experiencia de aislamiento buscada por el turista.

Tabla 7

Pastaza: Superficie terrestre, población, crecimiento demográfico y densidad poblacional.

CANTÓN	PARROQUIA	TIPO	SUPERFICIE (km²)	POB. 2010	POB. 2022	CRECI-MIENTO (%)	DENSIDAD 2022
A	Arajuno	U	638,93	3.806	5.690	+49,5	8,91
A	Curaray	R	8.230,54	2.685	3.863	+43,9	0,47
M	Madre Tierra	R	133,42	1.588	3.684	+132,0	27,61
M	Mera	U	360,94	1.521	1.909	+25,5	5,29
M	Shell	R	34,13	8.752	9.494	+8,5	278,17
P	Canelos	R	452,29	2.173	2.696	+24,1	5,96
P	Diez de Agosto	R	93,37	1.144	1.402	+22,6	15,02
P	El Triunfo	R	237,87	1.325	1.328	+0,2	5,58
P	Fátima	R	81,94	863	1.645	+90,6	20,08
P	Montalvo	R	7.849,31	3.849	4.863	+26,3	0,62
P	Pomona	R	55,13	237	284	+19,8	5,15
P	Puyo	U	87,67	36.659	39.473	+7,7	450,25
P	Río Corrientes	R	1.121,58	235	457	+94,5	0,41
P	Río Tigre	R	5.702,82	656	1.055	+60,8	0,18
P	Sarayacu	R	2.860,39	2.556	4.072	+59,3	1,42
P	Simón Bolívar	R	1.024,67	5.682	7.689	+35,3	7,50
P	Tarqui	R	88,15	3.831	14.242	+271,8	161,57
P	Tnte. Hugo Ortiz	R	104,97	1.048	1.187	+13,3	11,31
P	Veracruz	R	169,67	1.758	2.361	+34,3	13,92
SC	Santa Clara	U	244,00	2.830	3.642	+28,7	14,93
SC	San José	R	69,58	735	879	+19,6	12,63
4	**21**		**29.641,37**	**83.933**	**111.915**	**+33,3**	

Nota. Nombre del cantón: P (Pastaza), M (Mera), SC (Santa Clara y A (Arajuno). Tipo de parroquia: U (Urbana) y R (Rural). POB (Población). Adaptada de INEC (2010; 2023).

La integración de los datos censales revela una dualidad crítica para la gestión del destino, determinada por la dinámica reciente de su población y la vocación del territorio para la actividad turística, tal como se observa en la Tabla 8.

- Concentración y presión periurbana: la conurbación Puyo-Shell-Tarqui concentra altos niveles de densidad (>160 hab/km²), generando una “huella urbana” que demanda servicios básicos urgentes y amenaza con fragmentar los corredores ecológicos de entrada a la Amazonía.
- Dispersión y potencial biocultural: el cantón Arajuno y las parroquias del interior (como Montalvo y Sarayacu) mantienen densidades inferiores a 1,5 hab/km². Según la literatura sobre turismo indígena, estas condiciones son ideales para modelos de gestión comunitaria.

Tabla 8

Pastaza: Dinámica demográfica y vocación territorial para el desarrollo del turismo.

CANTÓN	PARROQUIA	POBLACIÓN 2022	DENSIDAD (HAB/KM²)	DINÁMICA RECIENTE	VOCACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA
A	Arajuno (Urbana)	5.690	8,91	Crecimiento sostenido (+49%)	Ecoturismo de Aventura
A	Curaray (Rural)	3.863	0,47	Crecimiento en frontera (+44%)	Biodiversidad Selva
M	Madre Tierra (Rural)	3.684	27,61	Expansión periurbana (+132%)	Agroturismo Caña
M	Mera (Urbana)	1.909	5,29	Recuperación demográfica (+25%)	Puerta de la Amazonía
M	Shell (Rural)	9.494	278,17	Densificación industrial (+8%)	Logística Conectividad
P	Canelos (Rural)	2.696	5,96	Crecimiento moderado (+24%)	Turismo Cultural (Cerámica)
P	Diez de Agosto (Rural)	1.402	15,02	Expansión agrícola (+22%)	Agroturismo Ganadería
P	El Triunfo (Rural)	1.328	5,58	Estancamiento (+0,2%)	Rural / Agrícola
P	Fátima (Rural)	1.645	20,08	Periurbanización acelerada (+90%)	Bioparques Periurbana
P	Montalvo (Rural)	4.863	0,62	Crecimiento indígena (+26%)	Turismo Comunitario / Selva
P	Pomona (Rural)	284	5,15	Nicho ecológico estable (+20%)	Ecoturismo Conservación
P	Puyo (Urbana)	39.473	450,25	Consolidación urbana (+7%)	Nodo de Servicios Hub
P	Río Corrientes (Rural)	457	0,41	Alto crecimiento frontera (+94%)	Selva Profunda Intangible
P	Río Tigre (Rural)	1.055	0,18	Dinámica fronteriza (+60%)	Selva Profunda
P	Sarayacu (Rural)	4.072	1,42	Crecimiento robusto (+59%)	Turismo Identitario Política
P	Simón Bolívar (Rural)	7.689	7,50	Crecimiento sostenido (+35%)	Rural / Comunitaria

P	Tarqui (Rural)	14.242	161,57	Explosión demográfica (+271%)	Zona de Expansión Periurbana
P	Tnte. Hugo Ortiz (Rural)	1.187	11,31	Crecimiento bajo (+13%)	Agricultura / Vialidad
P	Veracruz (Rural)	2.361	13,92	Corredor turístico (+34%)	Recreación
SC	Santa Clara (Urbana)	3.642	14,93	Crecimiento moderado (+29%)	Conexión Intercantonal
SC	San José (Rural)	879	12,63	Crecimiento estable (+20%)	Producción Agrícola
TOTAL	**PROVINCIA**	**111.915**	**3,78**	**Crecimiento (+33%)**	**Territorio Biocultural**

Nota. Nombre del cantón: P (Pastaza), M (Mera), SC (Santa Clara), A (Arajuno). Adaptada de la base de datos REDATAM del INEC (2023).

4.1.2. Características físico-geográficas

Pastaza se consolida como la provincia de mayor extensión territorial del Ecuador, configurando un vasto escenario donde aproximadamente el 95% de su cobertura terrestre se mantiene como bosque natural (MapBiomas Amazonía, 2024; Global Forest Watch, 2024). Este atributo posiciona al territorio como un reservorio de biodiversidad (INABIO, 2025) clave para el turismo de naturaleza más exigente.

Su geografía dibuja una transición dramática que desciende desde las estribaciones de la cordillera Oriental de los Andes hacia una extensa llanura amazónica (Zambrano *et al*., 2019). Este gradiente genera un relieve propicio para el desarrollo del turismo de aventura en las zonas altas y de transición, mientras que las zonas bajas ofrecen suelos fértiles para el agroturismo. Gracias a su clima tropical húmedo, la provincia ofrece condiciones idóneas durante todo el año en sus cuatro cantones para actividades propias del turismo de naturaleza.

4.1.2.1. Características geólogo-geomorfológicas generales

La riqueza turística de Pastaza no es accidental; es el resultado de una compleja interacción geológica entre la tectónica andina y la sedimentación amazónica, en la que destacan formaciones de edad terciaria y cuaternaria, caracterizadas por depósitos aluviales y coluviales (Ver Apéndice 8). El territorio se asienta sobre un relieve dinámico

que transita desde las vertientes andinas altas (hasta los 3.000 m.s.n.m.) hacia la llanura amazónica (Apéndice 9), creando un gradiente de ecosistemas y paisajes único en la región (GADPPz, 2017).

Esta configuración geofísica actúa como el soporte fundamental para un portafolio de turismo altamente diversificado:

- Geoturismo y Paleontología: las formaciones Napo (calizas marinas) y Arajuno (con registros fósiles) abren la puerta a nichos de especialización científica y educativa, permitiendo experiencias de observación geológica y espeleísmo de primer nivel.
- Deportes de Montaña: el batolito de Abitagua y los macizos andinos proveen el sustrato rocoso ideal para la escalada y el montañismo, actividades que demandan servicios técnicos especializados.
- Expedición y Cicloturismo: las extensas terrazas de las formaciones Mesa y Mera definen corredores naturales perfectos para travesías de larga distancia, posicionando a la provincia como un destino líder para el turismo de aventura sobre ruedas.

Dentro de este marco geológico, la espeleología se consolida como una de las modalidades de aventura con mayor potencial de crecimiento. Regulada por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), esta actividad no solo cuenta con referentes locales como la Cueva de Fátima y las Cavernas del Río Anzu, sino que se beneficia de la conectividad estratégica con la emblemática Cueva de los Tayos.

Esta “Pastaza subterránea” es el complemento perfecto para itinerarios de selva primaria. Su valor reside en la transversalidad: puede ser una experiencia de contemplación natural o el escenario de competencias técnicas y expediciones científicas. Al integrar estos recursos bajo un modelo de gestión sostenible, la provincia se posiciona como un nodo logístico y operativo indispensable para el turismo de exploración en la Amazonía (CODESPA, 2021b).

4.1.2.2. Climatología

El clima de Pastaza es típicamente húmedo tropical, con temperaturas medias entre 18°C y 25°C y precipitaciones anuales que superan los 3.500 mm en amplias zonas, incrementándose hacia el piedemonte andino (TNC, 2020). Si bien la estabilidad térmica favorece la visitación durante todo el año, la alta nubosidad y pluviosidad (Tabla 9) imponen restricciones operativas para actividades turísticas aéreas (parapente, vuelo en globo), las cuales deben gestionarse como productos de oportunidad. En contraparte, este régimen hídrico garantiza la espectacularidad de cascadas y ríos para el turismo de aventura, aunque exige sistemas de alerta temprana para la gestión de riesgos en temporada de lluvias (Lapena *et al*., 2025).

Tabla 9

Pastaza: Información meteorológica promedio.

VARIABLE	U/M	VALOR	VARIABLE	U/M	VALOR
Temperatura mínima	°C	17,0	Radiación solar	Horas	91,3
Temperatura media	°C	21,8	Velocidad viento	m/s	3,0
Temperatura máxima	°C	26,0	Presión atmosférica	mbar	906,6
Precipitación anual	mm	4031,0	Evaporación	mm	72,0
Humedad relativa	%	88,4	Nubosidad	octas	6,5

Nota. Adaptada de GADPPz (2012, 2017, 2023).

En Pastaza han sido identificados cuatro pisos climáticos (Apéndice 10) con características muy particulares que determinan el tipo de actividad turísticas que se puede practicar en cada uno de ellos y los requerimientos específicos para ello.

Tabla 10

Pastaza: Características de los principales pisos climáticos.

CLIMA	ALTURA (M.S.N.M.)	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIONES (MM/AÑO)	ÁREA (%)
Tropical húmedo	200 - 700	22 - 26	2000 - 4000	92,72
Subtropical lluvioso	700 - 900	22 - 24	4000 - 5000	2,64
Subtropical muy húmedo	900 - 1200	16 - 20	2000 - 4000	3,81
Templado cálido	> 1500	14 - 18	2500 - 3000	0,83

Nota. Adaptada de GADPPz (2019, 2023); TNC (2020).

4.1.2.3. Hidrografía

La red hidrográfica, estructurada en torno a las cuencas del Napo, Tigre y Pastaza (Ver Apéndice 11), es la columna vertebral del turismo en la provincia. Los cuerpos de agua concentran el 59,53% de los atractivos naturales inventariados, consolidando una oferta competitiva para el *rafting*, kayak y turismo fluvial. No obstante, existe una dualidad operativa: mientras cuencas como la del Tigre y las cabeceras del Anzu mantienen una alta integridad ecológica, el eje Pastaza enfrenta desafíos por contaminación en los nodos urbanos, lo que obliga a priorizar la conservación de las 94 zonas de recarga hídrica identificadas para garantizar la sostenibilidad del recurso.

Tabla 11

Pastaza: Principales cuencas hidrográficas.

CUENCA	ÁREA (HA)	ÁREA (%)	LOCALIZACIÓN (PARROQUIAS)
Napo	1.253.618,89	42,30	Mera, Santa Clara, San José, Tnte. Hugo Ortiz, Fátima, 10 de Agosto, El Triunfo, Arajuno, Curaray, Sarayacu, Montalvo, Río Tigre.
Tigre	881.209,83	29,73	Sarayacu, Montalvo, Río Tigre, Río Corrientes.
Pastaza	828.932,75	27,97	Mera, Shell, Madre Tierra, Fátima, Puyo, 10 de Agosto, Tarqui, Veracruz, Pomona, El Triunfo, Simón Bolívar, Canelos, Sarayacu, Montalvo, Río Corrientes.

Nota. Adaptada de GADPPz (2019) y TNC (2020).

Pastaza tiene el potencial de convertirse en el epicentro del deporte extremo en la región, transformando los recursos naturales de la provincia en escenarios vivos para la competición internacional. A través de alianzas con expertos en logística deportiva y líderes de opinión en el mundo de la aventura, podría buscarse captación de eventos de alto nivel que atraigan a una audiencia selecta. Estos encuentros no solo elevan el perfil turístico de la provincia, sino que aseguran una afluencia de visitantes con gran capacidad de gasto, apalancada por marcas y sponsors internacionales que buscan la autenticidad y el desafío que solo Pastaza puede ofrecer.

4.1.2.4. Edafología

En la provincia Pastaza predominan suelos jóvenes de origen aluvial (Inceptisols y Entisols) y suelos ácidos evolucionados (Ultisols), desarrollados bajo condiciones de alta humedad (Ver Apéndice 12). Estas condiciones edafológica limitan la agricultura intensiva debido a la fragilidad y baja fertilidad de los suelos, redirigiendo la vocación territorial hacia la conservación forestal y sistemas agroforestales sostenibles como la *chakra* (Ankuash & Ludeña, 2024; Franco *et al*., 2024; Heras-Heras *et al*., 2024). Para el turismo, esto implica que la infraestructura debe ser de bajo impacto para evitar la erosión, y que el agroturismo debe enfocarse en prácticas tradicionales compatibles con la vocación forestal del 94,8% del territorio.

La convergencia entre la agricultura y el turismo en Pastaza ofrece una oportunidad estratégica para consolidar un modelo de turismo sostenible. Productos emblemáticos como la vainilla, la guayusa, la caña de azúcar y la acuacultura poseen un alto potencial para diversificar la oferta local mediante el agroturismo. Destaca especialmente la producción de panela, que gracias a su infraestructura de vanguardia y su alineación con los principios de la bioeconomía, facilita la transición hacia experiencias turísticas de alto valor.

Para capitalizar este potencial es imperativo establecer alianzas estratégicas y redes de transferencia de conocimiento basadas en casos de éxito. Como el sector agrícola es el principal motor de empleo y cohesión social, su evolución hacia servicios turísticos complementarios dinamizará la economía y fortalecerá un modelo inclusivo y sostenible que responde a la creciente demanda del turismo interno (CODESPA, 2021b).

4.1.2.5. Regiones naturales

La provincia actúa como un corredor ecológico continuo que desciende desde los Andes a la Amazonía, albergando tres regiones naturales (Ver Apéndice 13) con vocaciones turísticas diferenciadas:

- Bosque Montano Oriental: zona de topografía abrupta y alto endemismo, ideal para el turismo científico y de observación (orquídeas, anfibios).

- Bosque Piemontano Oriental: zona de transición (“ceja de montaña”) con potente hidrografía, núcleo del turismo de aventura (rutas de cascadas).
- Bosque Húmedo Tropical Amazónico: la región más extensa, escenario del etnoturismo y turismo fluvial, con récords mundiales de diversidad arbórea.

Tabla 12

Características biofísicas y vocación turística de las regiones naturales en la provincia Pastaza.

REGIÓN NATURAL	RANGO ALTITUDINAL (M.S.N.M.)	TEMPERATURA MEDIA (°C)	PRECIPITACIÓN MEDIA (MM/AÑO)	VOCACIÓN TURÍSTICA PRINCIPAL
Bosque Montano Oriental	1.300 - 3.600	12 - 18	1.800 - 2.500	Aviturismo, senderismo de montaña, fotografía de paisaje.
Bosque Piemontano Oriental	600 - 1.300	18 - 24	3.500 - 5.000+	Ruta de las cascadas, deportes de aventura (kayak/rafting), herpetología.
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	< 600	> 24	2.800 - 3.500	Turismo cultural comunitario, navegación fluvial, observación de fauna mayor.

Nota. Adaptada de INAMHI (2022), MAE (2013), Ron *et al*. (2024).

De acuerdo con la *Actualización de la Agenda Productiva de Pastaza*, la provincia se consolida como el territorio con la mayor extensión de bosque nativo en el país, alcanzando una impresionante cobertura vegetal del 95% (Global Forest Watch, 2024). Esta cifra define a Pastaza como un ecosistema primario de conservación excepcional, donde la mínima intervención antrópica garantiza un entorno prístino. Para el turismo sostenible, este patrimonio natural no es solo un escenario, sino una ventaja competitiva única que permite ofrecer experiencias de autenticidad absoluta, imposibles de replicar en entornos más alterados (CODESPA, 2021b).

4.1.2.6. Flora y fauna

La biodiversidad de Pastaza no constituye únicamente un indicador ecológico, sino el activo estratégico fundamental para la competitividad turística de la provincia. El inventario actualizado confirma que el territorio actúa como un "*hotspot*" de biodiversidad dentro de la Amazonía, caracterizado por altos niveles de endemismo (Apéndice 14) y una riqueza de especies que sustenta el desarrollo de productos turísticos especializados.

El territorio alberga una riqueza florística excepcional, resultado de la variedad de pisos altitudinales que van, como ya se mencionó, desde los bosques montanos hasta la llanura amazónica. Se han registrado al menos 353 especies endémicas de plantas (Apéndice 15), una cifra que continúa en aumento gracias a nuevas exploraciones botánicas (León-Yánez *et al*., 2023).

La sistematización de la información sobre la flora endémica, presentada en las Tablas 13 y 14, constituye un insumo estratégico para la innovación del producto turístico en Pastaza. El registro de 353 especies endémicas, con una marcada concentración en la Amazonía Baja y el Piemonte, permite diseñar rutas botánicas especializadas que aprovechen el gradiente altitudinal como recurso narrativo, transitando desde la observación de orquídeas y bromelias en las estribaciones andinas hasta los árboles milenarios de la llanura tropical. Asimismo, la evidencia de que un alto porcentaje de estas especies se encuentra bajo categorías de amenaza (En Peligro o Vulnerable) reorienta la gestión hacia un turismo de conservación activa; esto justifica la implementación de senderos de interpretación y jardines botánicos *in situ* que, además de atraer a nichos especializados, generen mecanismos financieros directos para proteger los hábitats florísticos más presionados.

Tabla 13

Estado de conservación de las especies de plantas endémicas de Ecuador presentes en la región.

CATEGORÍA UICN	NÚMERO DE ESPECIES	PORCENTAJE (%)
Extinta (EX / EW)	8	0,15
En Peligro Crítico (CR)	932	16,68
En Peligro (EN)	1.428	25,56
Vulnerable (VU)	2.155	38,58
Casi Amenazada / Menor / Datos Insuf.	1.063	19,03
Total Nacional Referencial	**5.586**	**100**

Nota. Adaptada de León-Yánez *et al*. (2023).

Tabla 14

Distribución de plantas endémicas en Pastaza según piso altitudinal.

REGIÓN GEOGRÁFICA / PISO ALTITUDINAL	NÚMERO DE ESPECIES ENDÉMICAS	ESPECIES AMENAZADAS (CR, EN, VU)
Amazonía Baja (< 600 m)	295	210
Piemonte y Amazonía Alta (600 - 1.300 m)	208	135
Estribaciones Andinas / Transición (> 1.300 m)	31	18
Total Provincial	**534**	**363**

Nota. Adaptada de León-Yánez *et al*. (2023).

La fauna de Pastaza se analiza a continuación por grupos taxonómicos, destacando su relevancia para la segmentación del mercado turístico.

- Anfibios: Pastaza es un centro global de diversidad de anfibios. Las estimaciones actualizadas sugieren una riqueza superior a las 190 especies (Apéndice 16), con un alto grado de endemismo en las zonas montanas (Ron *et al*., 2024).

  La información sistematizada en la Tabla 15 revela un patrón de distribución estratégico para el desarrollo del turismo científico, particularmente para aquellos que se especializan en la herpetología. La concentración de un alto nivel de endemismo estimado en el Bosque Montano Oriental (31 especies endémicas) posiciona a esta franja altitudinal como un laboratorio natural exclusivo para la

observación de especies que no existen en ningún otro lugar del planeta (como las del género Atelopus), lo cual constituye un atractivo de alto valor para nichos especializados. Simultáneamente, la elevada riqueza de especies en el Bosque Piemontano y Húmedo Tropical (sumando más de 270 especies estimadas) garantiza una tasa de encuentro exitosa para el ecoturismo general, validando la implementación de rutas de observación (Chango-Vela *et al*., 2020) nocturna y senderos de interpretación herpetológica como productos turísticos viables.

Tabla 15

Diversidad de anfibios en regiones naturales presentes en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	Nº ESPECIES ESTIMADAS	ENDÉMICAS PRESENTES (EST.)
Bosque Montano Oriental	74	31
Bosque Piemontano Oriental	115	26
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	158	28

Nota. Adaptada de Ron e*t al.* (2021a; 2021b, 2022; 2024).

- Aves: la provincia es un destino de clase mundial para el aviturismo, con registros que superan las 700 especies (Apéndice 17) según plataformas de ciencia ciudadana (eBird, 2024).

  Los datos presentados en la Tabla 16 constituyen la base técnica para posicionar a Pastaza como un destino líder en aviturismo (*birdwatching*). La estimación de entre 750 y 800 especies en el Bosque Húmedo Tropical Amazónico, sumada a la presencia de endemismos en el Bosque Montano Oriental, evidencia una complementariedad ecológica que permite diversificar la oferta: desde la búsqueda de especies raras y endémicas en las zonas altas para observadores expertos (“lifers”), hasta la observación de grandes bandadas mixtas y especies coloridas (guacamayos, tucanes) en la llanura amazónica para fotógrafos de naturaleza. Esta riqueza ornitológica exige la conservación de los corredores altitudinales para mantener la conectividad biológica que sustenta este recurso.

Tabla 16

Diversidad de aves en regiones naturales presentes en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	Nº ESPECIES ESTIMADAS	ENDÉMICAS PRESENTES
Bosque Montano Oriental	480 - 520	2 - 5
Bosque Piemontano Oriental	500 - 550	0
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	750 - 800	0

Nota. Adaptada de Freile *et al.* (2025) y eBird (2024).

El aviturismo constituye una modalidad de bajo impacto que promueve la conservación y la educación ambiental (García de la Puente-Orozco *et al*., 2025; Padilla-Delgado *et al*., 2025).

- Mamíferos: se estima la presencia de 175 especies de mamíferos en Pastaza (Apéndice 18), incluyendo grandes depredadores y ungulados que actúan como bioindicadores de la salud del ecosistema (Tirira, 2018).

  El análisis de la diversidad de mamíferos (Tabla 17) ofrece indicadores clave para el diseño de productos de turismo de observación de fauna mayor. La presencia estimada de 162 especies en el Bosque Húmedo Tropical Amazónico confirma la salud de los ecosistemas de tierras bajas, requisito indispensable para la existencia de especies “paraguas” como el jaguar (Panthera onca) y el tapir (Tapirus terrestris), fundamentales para el marketing turístico. Asimismo, el registro de endemismos en el Bosque Montano Oriental añade un componente de exclusividad biológica, sugiriendo que la gestión turística debe integrar protocolos estrictos de capacidad de carga y no intrusión.

Tabla 17

Diversidad de mamíferos en regiones naturales presentes en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	ESPECIES ESTIMADAS	ENDÉMICAS (ESTIMADAS)
Bosque Montano Oriental	45	4
Bosque Piemontano Oriental	126	2
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	162	0

Nota. Adaptada de Brito (2018a, 2018b, 2018c, 2018d); Tirira (2011a; 2011b; 2011c; 2011d; 2011e; 2011f; 2011g; 2018; 2021).

- Peces: la ictiofauna es vital para la seguridad alimentaria local y para el turismo de pesca deportiva sostenible.

  La caracterización ictiohidrográfica expone una dicotomía fundamental para la segmentación del turismo acuático (Tabla 18). Por un lado, la excepcional riqueza de la zona Napo-Pastaza, con más de 685 especies estimadas (Apéndice 19), sustenta el potencial para el desarrollo de la pesca deportiva sostenible con devolución y el turismo vivencial vinculado a las culturas ribereñas. Por otro lado, el "Muy Alto" nivel de endemismo identificado en el Alto Pastaza resalta la fragilidad de los ecosistemas de torrentes andinos, señalando la necesidad de priorizar en estas zonas un turismo de conservación, convirtiendo a la ictiofauna en un indicador de calidad ambiental.

Tabla 18

Diversidad de peces en zonas ictiohidrográficas de influencia en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	ESPECIES ESTIMADAS	ENDÉMICAS PRESENTES (ESTIMADAS)
Bosque Montano Oriental	> 45	Alto
Bosque Piemontano Oriental	> 60	Muy Alto
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	> 700	Bajo (proporcionalmente)

Nota. Adaptada de Jiménez-Prado *et al.* (2015).

- Reptiles: Pastaza alberga más de 160 (Apéndice 20) especies de reptiles, destacando la diversidad de ofidios y saurios en el bosque tropical (Torres-Carvajal *et al*., 2024).

  La data sobre la diversidad de reptiles (Tabla 19) refuerza la vocación de la provincia para el herpetoturismo especializado. Si bien el Bosque Húmedo Tropical alberga la mayor riqueza absoluta (145 especies estimadas), el Bosque Montano Oriental destaca por su alta tasa de endemismo relativo. Esta estructura de biodiversidad sugiere una oportunidad para desarrollar guionajes interpretativos que no solo busquen la cantidad de hallazgos, sino la rareza y singularidad de los especímenes, promoviendo un modelo de turismo educativo que valorice la función ecológica de estos organismos.

Tabla 19

Diversidad de reptiles en regiones naturales presentes en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	ESPECIES ESTIMADAS	ENDÉMICAS PRESENTES (ESTIMADAS)
Bosque Montano Oriental	92	12
Bosque Piemontano Oriental	108	9
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	145	6

Nota. Adaptada de Torres-Carvajal *et al.* (2018a; 2018b; 2018c; 2022; 2024).

Mención especial a la fauna infravalorada de los ecosistemas subterráneos, a la cual han dedicado importantes pesquisas investigadores como Díaz-Guevara (2023), quien ha estudiado el caso particular de las cavernas de Puyu Yaku, cantón Mera, provincia Pastaza y que pudiera agregar valor a la oferta turística del territorio.

El reino Fungi, o “Funga”, representa un potencial emergente para el micoturismo y la investigación científica, con más de 275 registros consolidados (Apéndice 21). La inclusión de la funga en el inventario de recursos turísticos (Tabla 20) abre una frontera innovadora para el micoturismo. El contraste entre la riqueza estimada y los registros consolidados denota un vasto potencial aún por descubrir. Esta información es crucial para justificar la inversión en investigación biológica asociada al turismo y para el diseño de experiencias novedosas (gastronómicas, medicinales o fotográficas) que aprovechen la temporada de lluvias, desestacionalizando la oferta turística tradicional.

Tabla 20

Diversidad de hongos (Macromicetos) registrados en Pastaza.

REGIÓN NATURAL	REGISTROS CONSOLIDADOS
Bosque Montano Oriental	235
Bosque Piemontano Oriental	42
Bosque Húmedo Tropical Amazónico	187

Nota. Adaptada de Ordoñez (2020; 2021a; 2021b; 2021c).

4.1.2.7. Principales áreas naturales protegidas

Pastaza posee la mayor superficie de conservación efectiva del Ecuador continental. La gestión territorial ha evolucionado hacia la conectividad ecológica mediante la ACUS Provincial de Pastaza, que integra el 85% del territorio bajo criterios de uso sustentable. Este modelo articula el subsistema estatal (Parques Nacionales Yasuní y Llanganates) con territorios indígenas y bosques protectores (Apéndice 22), proyectando al destino como un referente de "bioseguridad territorial" y permitiendo operaciones turísticas de largo alcance y bajo impacto (MAE, 2005; MAATE, 2025).

- Parque Nacional Yasuní: referente mundial de biodiversidad y turismo científico.
- Parque Nacional Llanganates: protege la transición andina y recursos hídricos (Sitio Ramsar), enfocado en el turismo de aventura.

4.1.3. Características socioeconómicas

Las características socioeconómicas de la provincia Pastaza constituyen un componente estructural para la comprensión de las condiciones reales de viabilidad del turismo de naturaleza como estrategia de desarrollo sostenible. La dinámica demográfica, la distribución espacial de la población, la estructura por edades, la disponibilidad de fuerza de trabajo y el acceso a infraestructura y servicios sociales definen el marco humano y territorial en el que se insertan las actividades turísticas.

Según los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2022, la provincia Pastaza registra una población de 111.915 habitantes, lo que representa un incremento significativo respecto al censo anterior. Las mayores densidades poblacionales se consolidan en la conurbación de Puyo y Shell, mientras que en el resto del territorio, particularmente en las zonas de selva interior, las densidades se mantienen bajas (inferiores a 2 hab/km²). La población urbana representa el 44,8% del total provincial, evidenciando un lento pero progresivo proceso de urbanización, aunque se confirma el carácter predominantemente rural del territorio (54,7%), con una dispersión poblacional significativa sobre una superficie de 29.641,37 km² (INEC, 2023).

Estas características demográficas actuales (crecimiento concentrado en nodos de servicios y persistencia de baja densidad en áreas rurales) constituye simultáneamente un desafío y una oportunidad para el desarrollo del turismo de naturaleza. Por un lado, la presión sobre los servicios en Puyo y Shell exige planificación urbana urgente; por otro, la preservación de vastas áreas con mínima intervención humana favorece modalidades turísticas de bajo impacto y alto valor ecológico.

4.1.3.1. Proceso de asimilación socioeconómica

El proceso de asimilación socioeconómica en Pastaza ha transitado desde una economía extractiva y de subsistencia hacia una incipiente tercerización, impulsada por el comercio y los servicios, incluido el turismo. Los datos censales de 2022 reflejan una diversificación de la matriz productiva, donde si bien la agricultura y ganadería siguen siendo la base en zonas rurales, el empleo en servicios ha crecido en las cabeceras cantonales. Este cambio estructural sugiere una mayor permeabilidad social hacia actividades no tradicionales como el ecoturismo, visto ahora por las comunidades no solo como una actividad complementaria, sino como una alternativa estratégica frente a la volatilidad de los precios de productos agrícolas y la presión de actividades extractivas.

4.1.3.2. Población y sistema de asentamiento

El sistema de asentamientos humanos en Pastaza muestra una jerarquía marcada por la primacía de Puyo como centro administrativo y comercial, seguido por Shell como nodo logístico-industrial (Apéndice 23). La distribución de la población muestra un crecimiento demográfico heterogéneo: explosivo en áreas de expansión urbana como Tarqui y Fátima, y sostenido en territorios indígenas como Sarayacu y Montalvo.

El cantón Pastaza sigue concentrando la mayor parte de la población (74,3%), pero es notable el dinamismo del cantón Arajuno, que ha crecido casi un 50%, impulsado por su población joven y la actividad petrolera en zonas aledañas. La parroquia Tarqui se consolida como la principal zona de expansión residencial e industrial de la provincia.

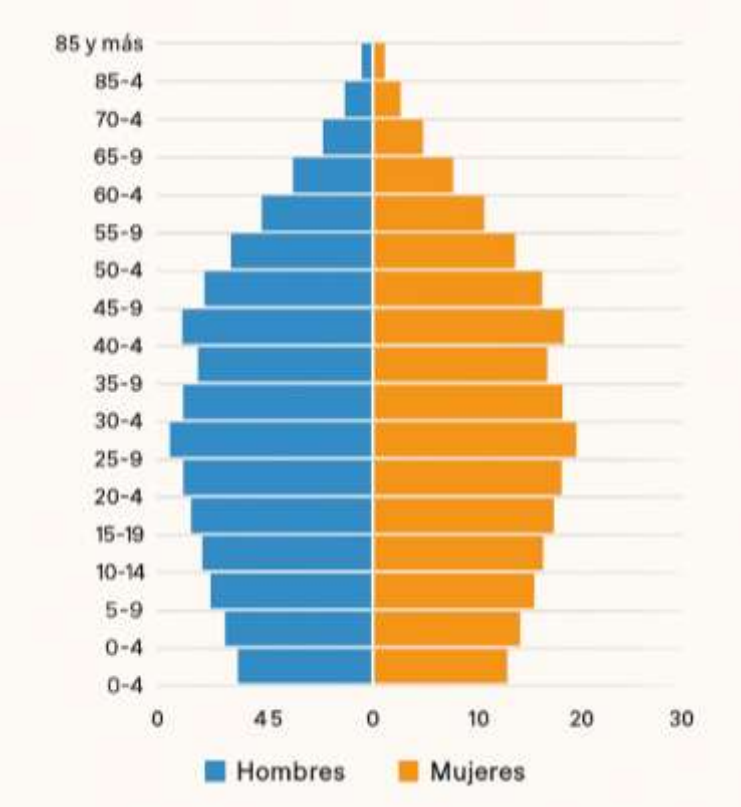
4.1.3.3. Crecimiento demográfico y cambios en la estructura sexo-etaria de la población

La provincia ha experimentado un crecimiento intercensal del 33,3% en doce años, lo que implica una tasa de crecimiento anual promedio superior al 2,4%, una de las más altas del país. En cuanto a la estructura por sexo, el índice de masculinidad se sitúa en 101,8 hombres por cada 100 mujeres (56.468 hombres y 55.447 mujeres), manteniendo el equilibrio histórico (INEC, 2023).

Sin embargo, la estructura etaria muestra signos claros de una transición demográfica en curso. Aunque la base de la pirámide sigue siendo amplia (población joven), se observa un estrechamiento relativo en los grupos de 0-14 años y un ensanchamiento en los grupos de edad activa y adultos mayores, lo que indica un proceso de envejecimiento paulatino pero constante.

Figura 9

Pastaza: Pirámide de población (Censo 2022).



Nota. Adaptada de la base de datos REDATAM del INEC (2023).

La pirámide muestra un “bono demográfico” activo, con la mayor concentración de población en el rango de 15 a 64 años; de ella el 50,8% se indígena y el 47,2% mestizo/a (INEC, 2023); lo que implica una alta demanda futura de educación y servicios para jóvenes, un elevado potencial demográfico para fuerza laboral joven y retos en salud materno-infantil y envejecimiento incipiente.

Tabla 21

Implicación para el turismo de la estructura etarea de la población en Pastaza.

GRUPO DE EDADES	POBLACIÓN	PORCENTAJE	IMPLICACIÓN PARA EL TURISMO
0 - 14 años	35.141	31,4	Demanda futura de educación y recreación.
15 - 64 años	70.395	62,9	Disponibilidad de fuerza laboral activa.
65 años y más	6.379	5,7	Demanda de turismo accesible y de salud.
Total	**111.915**	**100,0**	

Nota. Adaptada de INEC (2023).

La Tabla anterior evidencia que el 62,9% de la población es económicamente activa (15-64 años). Este “bono demográfico” representa una oportunidad para el sector turístico: existe abundante mano de obra joven disponible para ser capacitada. Si no se generan empleos adecuados, este bono puede convertirse en presión social o migración.

4.1.3.4. Distribución geográfica de la población

La distribución territorial mantiene el patrón dual mencionado anteriormente. La densidad bruta ha subido de 2,8 hab/km² (2010) a 3,78 hab/km² (2022), manteniéndose como la provincia con menor densidad del Ecuador.

Tabla 22

Población urbana y rural de la provincia Pastaza (2022).

CANTÓN	POBLACIÓN URBANA	% URBANO	POBLACIÓN RURAL	% RURAL	TOTAL
Pastaza	39.473	47,4	43.738	52,6	83.211
Mera	1.909	12,7	13.178	87,3	15.087
Santa Clara	3.642	80,6	879	19,4	4.521
Arajuno	5.690	62,5	3.406	37,5	9.096
PROVINCIA	**50.714**	**45,3**	**61.201**	**54,7**	**111.915**

Nota. Adaptada de INEC (2023).

El análisis de la Tabla 22 confirma que, a pesar de la urbanización, Pastaza sigue siendo mayoritariamente rural (54,7%). Esto es vital para la estrategia de turismo de naturaleza, pues la ruralidad en la Amazonía no es sinónimo de vacío, sino de presencia de nacionalidades indígenas y campesinas que custodian el patrimonio natural.

4.1.3.5. Población económicamente activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) de Pastaza ha evolucionado, reflejando cambios en la estructura productiva. Según el Censo 2022, la tasa de participación global ha aumentado, con una creciente incorporación de la mujer al mercado laboral formal e informal.

Tabla 23

Distribución de la población ocupada por rama de actividad económica.

RAMA DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE	TENDENCIA VS 2010
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	34,2	Descenso moderado
Administración pública y defensa	14,8	Estable / Alto
Comercio al por mayor y menor	12,5	Crecimiento
Alojamiento y servicios de comida (Turismo)	6,3	Crecimiento
Enseñanza y Servicios Sociales	8,1	Crecimiento
Construcción	5,4	Variable
Otras actividades	18,7	-

Nota. Adaptada de visualizador de datos INEC (2023).

La Tabla 23 muestra que, aunque el sector primario sigue siendo el mayor empleador (34,2%), ha perdido peso relativo frente al sector servicios y comercio. El sector turístico directo (alojamiento y comida) representa el 6,3%, pero su impacto indirecto en comercio y transporte sugiere una relevancia mayor. La alta dependencia del empleo público (14,8%) señala una vulnerabilidad económica que el turismo privado y comunitario podría ayudar a equilibrar.

4.1.4. Infraestructura y servicios sociales

La dotación de infraestructura y el acceso a servicios básicos presentan brechas significativas entre las zonas urbanas consolidadas y las áreas rurales dispersas, condicionando la competitividad turística y la calidad de vida.

4.1.4.1. Infraestructura de transporte y conectividad: Barreras físicas y digitales

La conectividad en Pastaza es dual. La red vial estatal (Troncal Amazónica E-45 y Transversal E-30) garantiza un excelente acceso terrestre a Puyo y sus alrededores. Sin embargo, el acceso a las parroquias del interior (Montalvo, Sarayacu, Curaray) sigue dependiendo del transporte fluvial y aéreo (Apéndice 24), cuyos costos se han incrementado.

En el ámbito digital, el Censo 2022 revela una brecha tecnológica crítica. Mientras que en Puyo el acceso a internet supera el 60% de los hogares, en las parroquias rurales del interior este indicador cae drásticamente, dependiendo a menudo de conexiones satelitales comunitarias. Esta “pobreza digital” limita la capacidad de los emprendimientos de turismo comunitario para comercializar directamente sus productos y acceder a mercados globales.

4.1.4.2. Servicios de educación

La cobertura educativa ha mejorado en la última década. La tasa de analfabetismo se ha reducido del 7,4% (2010) al 4,8% (2022), aunque persiste una brecha en mujeres indígenas rurales.

Tabla 24

Indicadores de educación en la provincia Pastaza.

INDICADOR	PORCENTAJE / VALOR
Tasa de analfabetismo (Población > 15 años)	4,8%
Escolaridad promedio (años)	10,2 años
Asistencia a educación superior (18-24 años)	28,5%

Nota. Adaptada de visualizador de datos INEC (2023).

El incremento en la escolaridad promedio (10,2 años) y el acceso a educación superior favorecen la profesionalización del sector turístico, permitiendo contar con talento humano local con mayor capacidad técnica y de gestión.

4.1.4.3. Servicios de salud

La infraestructura de salud se concentra en Puyo, con el Hospital General Puyo como referente regional de segundo nivel. Las áreas rurales dependen de centros de salud tipo A y B y puestos de salud comunitarios. Para el turismo de naturaleza, especialmente el de aventura, la distancia (tiempo de respuesta) ante emergencias en zonas remotas sigue siendo un factor de riesgo que requiere protocolos de evacuación aérea y fluvial bien definidos.

4.1.4.4. Saneamiento y servicios básicos

El acceso a servicios básicos es el indicador con mayor disparidad territorial. El Censo 2022 muestra avances en electricidad y agua, pero rezagos críticos en alcantarillado.

Tabla 25

Cobertura de servicios básicos en viviendas de Pastaza.

SERVICIO BÁSICO	COBERTURA TOTAL (%)	COBERTURA URBANA (%)	COBERTURA RURAL (%)
Energía eléctrica (Red pública)	94,5	99,2	90,6
Agua potable (Red pública)	72,3	92,1	55,8
Alcantarillado (Red pública)	48,6	88,4	15,6
Recolección de basura (Carro recolector)	65,2	95,8	39,9

Nota. Adaptada de INEC (2023).

En la Tabla 25 se observa una vulnerabilidad ambiental crítica: apenas el 15,6% de la zona rural cuenta con alcantarillado, predominando el uso de pozos sépticos o descargas directas. Esto representa una amenaza directa para la calidad del agua de los ríos con vocación turística (balnearios) y exige que los proyectos turísticos implementen sistemas autónomos de depuración para no agravar la contaminación.

4.1.4.5. Infraestructura, servicios sociales y desarrollo territorial

La correlación entre infraestructura y desarrollo turístico es evidente. Las zonas con mejor dotación de servicios (eje Puyo-Mera) concentran la mayor parte de la planta turística registrada y el flujo de visitantes. Por el contrario, las zonas con déficits de saneamiento y conectividad, a pesar de su altísimo valor paisajístico y cultural, enfrentan barreras estructurales para consolidar una oferta turística de mercado. El desarrollo territorial sostenible en Pastaza requiere, por tanto, una inversión pública focalizada en saneamiento rural y conectividad digital para democratizar las oportunidades del turismo.

4.1.5. Condiciones ambientales de los asentamientos humanos

El rápido crecimiento demográfico en parroquias periurbanas (Tarqui, Fátima) sin la debida planificación de servicios ha generado presiones ambientales localizadas. La gestión de residuos sólidos es deficiente en la ruralidad, donde el 60% de los hogares no tiene acceso a recolección formal (Tabla 25), recurriendo a la quema o entierro de basura. Esta práctica deteriora la calidad visual del paisaje y contamina suelos y agua. Para el turismo de naturaleza, que vende “paisajes prístinos”, la presencia de residuos en bordes de carretera y ríos constituye un impacto negativo severo sobre la experiencia del visitante y la imagen del destino.

El análisis de las condiciones ambientales de los asentamientos humanos en Pastaza revela una paradoja territorial crítica para la viabilidad del turismo de naturaleza: mientras la provincia posee la mayor cobertura boscosa del país, sus principales núcleos poblados (Puyo, Shell, Mera) enfrentan pasivos ambientales severos derivados de una urbanización desordenada y una deficiente gestión de servicios básicos. Esta situación establece un escenario de riesgo donde la degradación ambiental local amenaza con

socavar la competitividad de un destino cuya propuesta de valor se basa, precisamente, en la pristinidad de sus ecosistemas.

A continuación, se profundiza en los tres problemas ambientales estructurales identificados en el diagnóstico territorial, analizando sus causas, consecuencias y su relación directa con el desarrollo turístico.

4.1.5.1. Contaminación de los recursos hídricos: Obstáculo para el turismo fluvial

La contaminación de los cuerpos de agua constituye el problema ambiental más agudo en las zonas de influencia urbana y periurbana de la provincia.

Causas: la causa principal es la descarga directa de aguas residuales domésticas e industriales sin tratamiento previo a los ríos. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el sistema de alcantarillado en la conurbación Puyo-Shell-Tarqui funciona mayoritariamente como un sistema de recolección y vertido, careciendo de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con capacidad suficiente para la carga contaminante actual (GAD Provincial de Pastaza [GADPPz], 2019). A esto se suma la expansión de la frontera agrícola y ganadera en las riberas, que aporta agroquímicos y sedimentos.

Consecuencias: estudios recientes, realizados por docentes-investigadores de la Universidad Estatal Amazónica (UEA), evidencian que ríos emblemáticos como Puyo y Pindo presentan concentraciones de coliformes fecales y sólidos disueltos que superan ampliamente los límites permisibles para la preservación de flora y fauna y para el uso recreativo. Esta degradación bioquímica reduce la biodiversidad acuática y convierte a los ríos urbanos en focos de infección *(*Abril-Saltos *et al.*, 2021).

Implicaciones para el turismo de naturaleza: la contaminación hídrica representa una barrera de entrada directa para el turismo de aventura y recreación. Actividades como el *kayaking*, *tubing* y el uso de balnearios naturales, que constituyen el núcleo de la oferta en el corredor Mera-Puyo, se ven restringidas o canceladas por el riesgo sanitario que implica el contacto con el agua. Además, la pérdida de calidad estética y los malos olores

deterioran la experiencia del visitante, generando una imagen negativa que contradice la marca de “destino ecológico”.

4.1.5.2. Gestión deficiente de residuos sólidos y plásticos de un solo uso

El manejo de los desechos sólidos presenta una brecha significativa entre la cobertura de recolección y la disposición final adecuada, exacerbada por cambios en los patrones de consumo.

Causas: el crecimiento poblacional y el incremento del turismo han aumentado la generación per cápita de residuos, especialmente plásticos de un solo uso. Mientras la recolección es eficiente en el casco urbano de Puyo, en las parroquias rurales y comunidades del interior el servicio es intermitente o inexistente (GADPPz, 2019). Esto obliga a la población a recurrir a prácticas nocivas como la quema a cielo abierto o el arrojo de basura en quebradas y bordes de carretera.

Consecuencias: la acumulación de residuos genera lixiviados que contaminan el suelo y las aguas subterráneas. Asimismo, la presencia de microplásticos ya ha sido detectada en la ictiofauna de ríos amazónicos, lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria local (Cevallos-Chávez, 2024).

Implicaciones para el turismo de naturaleza: la presencia visible de residuos sólidos en senderos, cascadas y bordes de carreteras constituye una contaminación visual severa que rompe la expectativa del turista de naturaleza (Villa-Achupallas & Haro-Sánchez, 2018). No obstante, este problema también presenta una oportunidad: el desarrollo de iniciativas de turismo comunitario que integren la gestión de residuos y la economía circular (artesanías con reciclaje, eliminación de plásticos en *lodges*) se está posicionando como un elemento diferenciador de calidad y responsabilidad social, valorado por el mercado internacional (Chiriboga-Ruilova *et al*., 2021; Vega-Chuquisala, 2023).

4.1.5.3. Cambio de uso de suelo y expansión de la frontera agrícola

Aunque Pastaza mantiene altos índices de conservación, las zonas de amortiguamiento y los corredores viales enfrentan una presión constante por deforestación (Global Forest Watch, 2024).

Causas: la principal causa es la conversión de bosques para actividades agropecuarias de baja productividad (pastizales para ganadería extensiva, monocultivos de caña y naranjilla) y la apertura de vías carrozables sin planificación ambiental en territorios indígenas, a menudo vinculadas a la extracción maderera ilegal o la presión petrolera (Patiño-Uyaguari *et al*., 2015; Samaniego-Guzmán *et al*., 2015; MAATE- MAG-UNEP, 2023).

Consecuencias: la fragmentación de hábitats interrumpe los corredores biológicos necesarios para la fauna mayor (jaguar, tapir), disminuye la biodiversidad y aumenta la erosión de los suelos, que en la Amazonía son naturalmente frágiles y poco fértiles (Del Corral-Villarroel *et al*., 2025).

Implicaciones para el turismo de naturaleza: la deforestación erosiona el capital natural base del turismo. Sin bosque, no hay biodiversidad, y sin biodiversidad, el turismo de naturaleza pierde su razón de ser. Sin embargo, el turismo se presenta aquí como la principal oportunidad de conservación: al demostrar que el bosque en pie puede generar más rentabilidad a largo plazo (a través del ecoturismo, aviturismo y bonos de carbono) que la madera talada o el pastizal, el turismo se convierte en un incentivo económico racional para detener el avance de la frontera agrícola, tal como lo demuestran experiencias exitosas en comunidades que han reemplazado la caza y la tala por la operación turística.

Tabla 26

Síntesis de la relación entre problemas ambientales y desarrollo turístico en Pastaza.

PROBLEMA AMBIENTAL	IMPACTO EN EL TURISMO (OBSTÁCULO)	POTENCIAL DE GESTIÓN (OPORTUNIDAD)
Contaminación Hídrica	Inviabilidad de deportes acuáticos y balnearios en zonas urbanas. Riesgo sanitario.	Inversión en saneamiento como requisito para certificaciones turísticas internacionales.
Residuos Sólidos	Deterioro del paisaje (contaminación visual). Mala imagen del destino.	Turismo "Zero Waste" y programas de limpieza comunitaria como actividad de voluntariado.
Deforestación	Pérdida de atractivos (biodiversidad). Alteración del clima local.	El turismo como alternativa económica al extractivismo (valorización del bosque en pie).

4.1.6. Síntesis diagnóstica: condicionantes para el desarrollo turístico

La caracterización integral de la provincia Pastaza revela una vocación territorial indiscutible para el turismo de naturaleza, sustentada en una ventaja comparativa excepcional: la coexistencia de la mayor superficie de bosque tropical continuo del Ecuador (95% del territorio) con un tejido sociocultural vivo, donde las nacionalidades indígenas mantienen sistemas de gobernanza territorial que han garantizado la conservación de la biodiversidad (MapBiomas Amazonía, 2024). Estas condiciones biofísicas y demográficas, caracterizadas por bajas densidades poblacionales en el interior y una alta integridad ecosistémica, validan la aptitud de la provincia para desarrollar modelos de turismo especializado (científico, de aventura y biocultural) que difícilmente podrían replicarse en otros territorios amazónicos más fragmentados o intervenidos.

Sin embargo, el diagnóstico también expone brechas estructurales que comprometen la competitividad del destino a corto plazo. La dualidad entre un interior prístino y una conurbación (Puyo-Shell-Mera) con severos déficits de saneamiento, gestión de residuos y planificación urbana, genera un "cuello de botella" operativo. Mientras el recurso turístico primario (la selva y su cultura) mantiene una calidad de clase mundial, los servicios de soporte y las condiciones ambientales de los núcleos de distribución presentan estándares precarios que amenazan la experiencia del visitante y la salud ecosistémica de los corredores fluviales recreativos.

En conclusión, la viabilidad del turismo de naturaleza como estrategia de desarrollo sostenible en Pastaza no depende de la falta de recursos, sino de la capacidad de gestión para resolver esta paradoja territorial. El éxito del modelo turístico exige transitar desde una promoción centrada únicamente en los atractivos naturales hacia una gestión integral del destino que priorice el saneamiento ambiental, la conectividad digital rural y el ordenamiento de los asentamientos humanos como condiciones sine qua non para valorizar el patrimonio biocultural sin degradarlo.

4.2. Inventario, caracterización y jerarquización de los atractivos turísticos de la provincia Pastaza

La gestión contemporánea de destinos de naturaleza exige transitar de la intuición empírica hacia la planificación basada en datos. En este contexto, el inventario turístico deja de ser un mero registro administrativo para constituirse en la herramienta técnica fundamental que permite evaluar la capacidad real del territorio para soportar una oferta competitiva (Ramón-Ojeda & Camino-Dorta, 2025). Para la provincia Pastaza, caracterizada por su alta sensibilidad ecológica y complejidad cultural, este inventario cumple una doble función estratégica: primero, identifica y georreferencia los activos bioculturales dispersos en el territorio; y segundo, diagnostica su estado de conservación y accesibilidad.

Álvarez-Cortez (2023) advierte que en la Amazonía la falta de jerarquización técnica ha derivado históricamente en la promoción de sitios sin capacidad de carga definida, acelerando su degradación. Por tanto, en este epígrafe se evalúa la aptitud de los atractivos para sostener un modelo de turismo de naturaleza que contribuya efectivamente al desarrollo sostenible.

4.2.1. Metodología para el inventario, caracterización y jerarquización de los principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza

Para dar cumplimiento a uno de los objetivo específico de esta investigación, orientado a realizar el inventario, caracterización y jerarquización de los atractivos turísticos, fue imperativo establecer una línea base de información territorial confiable (Orden-Mejía & Huertas, 2025; Puerta de Armas, 2025). Este proceso no se limitó a una recopilación de

datos, sino que constituyó una reconstrucción crítica de la oferta turística provincial ante la insuficiencia de las fuentes oficiales.

a) Diagnóstico de las fuentes oficiales y justificación de la intervención

Como fase preliminar, se revisó la información disponible en los repositorios del ente rector de la actividad turística. Se tomó como referencia inicial el inventario del MINTUR, cuyo acceso público en el año 2020 reveló una matriz basada en datos de 2004 y un pilotaje de 2016 en el que no se incluyó ningún atractivo ubicado en la provincia Pastaza (Figura 10).

Figura 10

Acceso público a inventario turístico de Ecuador (2020).

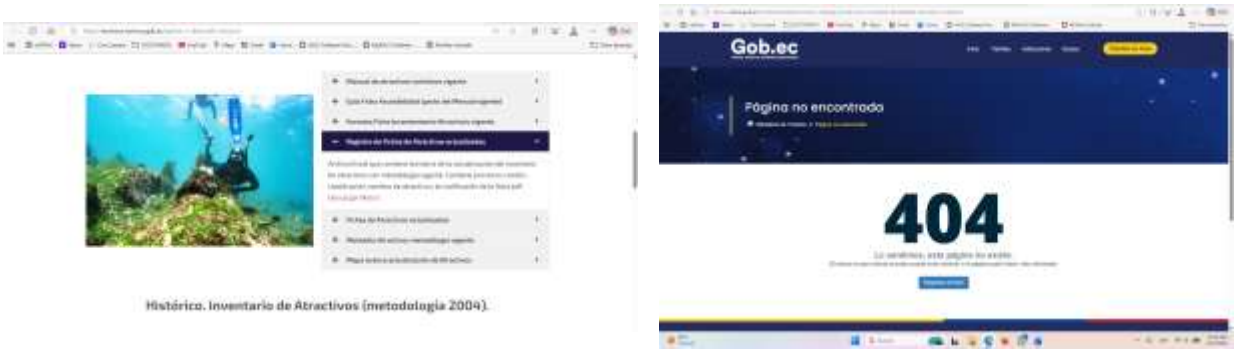


El análisis de este documento evidenció una profunda obsolescencia, incumpliendo los criterios de actualización periódica señalados por Núñez-Vaca (2015) y reconocidos como necesarios por el propio MINTUR (2019a; 2021e).

Para validar la persistencia de esta problemática durante el desarrollo de la tesis, se realizó una última verificación en enero de 2026. Si bien se observó una actualización parcial, esta se limitó exclusivamente al cantón Pastaza, dejando un vacío de información crítica al no registrar ningún atractivo de los cantones Arajuno, Mera y Santa Clara y mostrarse de manera inestable el acceso a la web (Figura 11).

Figura 11

Acceso público a inventario turístico de Ecuador (2026).



Esta carencia institucional validó la hipótesis de trabajo y obligó al investigador a generar data primaria, dado que la información oficial presentaba errores significativos en georreferenciación, categorización y toponimia que obstaculizaban cualquier planificación turística efectiva.

b) Diseño Metodológico y Adaptación

Ante la dispersión de la data histórica, se diseñó un flujo metodológico riguroso fundamentado en:

- Criterios de Competitividad Global: se alinearon las variables de análisis con los estándares del Índice de Competitividad Turística de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO) y el Foro Económico Mundial.
- Adaptación de la Norma Técnica Nacional: se utilizó como base la metodología oficial de inventarios (MINTUR, 2017a; 2017b; 2017c; 2017f), pero sometiéndola a una adaptación crítica. Esta modificación fue necesaria para capturar la complejidad geográfica específica de la Amazonía ecuatoriana, trascendiendo la norma estándar para ajustarla a la realidad territorial de Pastaza.

c) Proceso de Triangulación y Depuración Estructural

Para subsanar las “inconsistencias heredadas” de los registros nacionales, se ejecutó un proceso de triangulación de información que contrastó tres fuentes clave:

- Registros históricos previos (depurados).
- Instrumentos de planificación territorial vigentes (PDOTs).
- Producción académica y científica generada hasta el año 2020.

d) Aporte al desarrollo turístico provincial

La matriz resultante de este proceso supera el mero cumplimiento normativo del MINTUR. El inventario presentado en esta investigación:

- Eleva la calidad del dato, al integra variables de validación *in situ*.
- Corrige la obsolescencia, ya que actualiza el estado real de los atractivos.
- Se constituye en soporte para la toma de decisiones al proporciona una base sólida para la potenciación de recursos vinculados al turismo de naturaleza y establece el punto de partida para evaluar las potencialidades del territorio.

Esta deficiencia estructural en la gestión de la información oficial incide directamente en la competitividad del destino y agrava los efectos recesivos analizados en el objetivo específico sobre los impactos de la COVID-19. La invisibilización digital de cantones enteros (Mera, Arajuno y Santa Clara) en las plataformas gubernamentales genera una barrera de acceso al mercado que, durante y después de la crisis sanitaria, impidió una reactivación equitativa; al carecer de un reconocimiento formal, gran parte de la oferta de turismo de naturaleza de Pastaza quedó excluida de las estrategias nacionales de promoción digital y certificación de bioseguridad, limitando su resiliencia y capacidad de respuesta ante una demanda global que, en el escenario pospandemia, prioriza destinos con información veraz, accesible y garantías sanitarias que el estado obsoleto de los registros públicos actuales no logra ofrecer.

La esquematización de este proceso se detalla a continuación. En la Figura 12, se ilustra la secuencia operativa diseñada para esta investigación, la cual estructura el levantamiento de información en fases interdependientes.

Figura 12

Metodología para el inventario, caracterización y jerarquización de los atractivos turísticos de la provincia Pastaza.



Nota. Adaptada de MINTUR (2017b).

4.2.1.1. Fase I: Levantamiento y registro

Esta fase se centró en la identificación *in situ* y la clasificación taxonómica de los recursos. Se aplicó un enfoque participativo, validando la información primaria con los GADs municipales y las comunidades locales.

- Levantamiento de información primaria y georreferenciación: se realizó la verificación de coordenadas con GPS y la corrección de errores de la base del MINTUR que databa de 2004, estandarizando la ubicación en grados, minutos y segundos.

- Clasificación: los atractivos se agruparon en dos grandes categorías: Sitios Naturales (geobiodiversidad) y Manifestaciones Culturales, siguiendo la estructura oficial de tipos y subtipos detallada en la Tabla 27.

Tabla 27

Clasificación de atractivos turísticos.

CÓD	TIPO	CÓD	SUBTIPO	DESCRIPCIÓN
CATEGORÍA: ATRACTIVOS NATURALES (AN)				
A	Montañas	1	Alta montaña	Son todas las elevaciones con alturas superiores a 4.800 m.s.n.m.
		2	Media montaña	Son todas las elevaciones entre los 4.000 y 4.800 m.s.n.m.
		3	Baja montaña	Son pequeñas y suaves elevaciones con una altura inferior a 4.000 m.s.n.m., que pueden presentarse aisladas o agrupadas.
B	Desiertos	1	Costero	Próximos a la costa, con o sin dunas.
		2	Del interior	En el interior del país, especialmente entre las cadenas montañosas de Los Andes, con o sin dunas.
C	Ambientes lacustres	1	Lago	Gran masa de agua en extensas hondonadas de terreno.
		2	Laguna	Extensión de agua de menores dimensiones que el lago.
		3	Pantano	Grandes extensiones de tierra pantanosa o inundada, ocupadas parcialmente de vegetación.
		4	Poza	Concavidad en la que hay agua detenida. Sitio o lugar donde el río es más profundo.
		5	Humedal	Tierras generalmente planas, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitentemente.
		6	Vado	Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo.
		7	Playa de laguna	Ribera grande formada de arenales en superficie casi plana.
D	Ríos	1	Río	Corriente de agua continua, más o menos caudalosa, que desemboca en un lago o en el mar.
		2	Riachuelo	Río pequeño, de escaso caudal y profundidad, que puede secarse.

		3	Rápido	Sector del curso de un río en donde al ser mayor la pendiente o menor el ancho se acelera la velocidad de sus aguas.
		4	Cascada	Caída desde cierta altura del agua de un río u otra corriente por brusco desnivel del cauce.
		5	Ribera	Margen y orillas del río. Tierra cercana a los ríos, aunque no estén en su orilla.
		6	Playa de río	Ribera grande del río formada de arenales en superficie casi plana.
		7	Delta	Terreno comprendido entre los brazos de los ríos en su desembocadura.
E	Bosques	1	Páramo	Ecosistema propio de alta montaña, entre los 3.400 y los 4.500 m.s.n.m. Puede estar presente desde altitudes tan bajas como 2.800 m.s.n.m.
		2	Ceja de Selva	Bosque prominente del borde de la Cordillera Oriental u Occidental; entre el páramo y el bosque nublado.
		3	Nublado	Bosque de la cordillera Oriental u Occidental ubicado entre los 2.500 y 3.400 m.s.n.m.
		4	Montano bajo	Bosque de la Cordillera Oriental u Occidental situado entre los 600 y 2.500 m.s.n.m.
		5	Húmedo tropical	Bosque húmedo situado en la región amazónica u oriental ecuatoriana, hasta los 600 m.s.n.m.
		6	Manglar	Formaciones vegetales ubicadas en las zonas sometidas a la acción de la marea, en la desembocadura de ríos.
		7	Seco	Bosque que recibe poca precipitación y se caracteriza por baja humedad relativa; localizado en el trópico, al occidente del país y en la región interandina.
		8	Petrificado	Bosque en el cual algunos de los árboles se han convertido en piedra por acción de presión de temperatura y reposición de minerales dentro de la tierra.
		9	Inundable / Inundado	Bosques amazónicos caracterizados por grandes extensiones de árboles como el ceibo, el sande y la caoba, que alcanzan fácilmente más de 50 metros de altura. Allí el agua reemplaza al suelo firme: los ríos se transforman de pronto en angostos canales, formando lagunas grandes y medianas.

F	Aguas subterrá-neas	1	Manantial de agua mineral	Son fuentes de agua que contienen minerales en disolución.
		2	Manantial de agua termal	Fuentes de agua caliente de más de 29°C y que contienen minerales en disolución.
G	Fenómenos espeleológicos	1	Cueva o caverna	Cavidades naturales o artificiales de escasa o gran dimensión. Se extienden por una gran superficie y a menudo se ramifican, formando sistemas de caverna.
		2	Río subterráneo	Corrientes de agua subterránea.
H	Fenómenos geológicos	1	Flujo de lava	Lugar por donde baja o ha bajado un río o colada de lava de un volcán.
		2	Tubo de lava	Lugar por donde ha bajado un río de lava y luego ha sido cubierto por cenizas de la erupción, quedando bajo tierra, dejando un túnel al enfriarse la lava.
		3	Escarpa de falla (Pliegue)	Declive o barranco originado por un movimiento de la corteza terrestre.
		4	Cañón	Paso estrecho o garganta profunda entre dos montañas, por donde suelen correr los ríos.
		5	Quebrada	Arroyo o riachuelo que corre entre dos elevaciones que tienen poca y casi nula profundidad, muy poco caudal y sirven como bañaderos y lugares campestres para camping y se pueden vadear y cruzar caminando.
		6	Grieta	Hendidura alargada que se hace en la tierra o en cualquier cuerpo sólido.
I	Costas o litorales	1	Playa	Ribera de la mar formada de arenales en superficie casi plana.
		2	Acantilado	Pendiente escarpada de una costa que retrocede continuamente bajo los embates del rompiente.
		3	Golfo	Gran porción de mar que se adentra en tierra entre dos cabos.
		4	Bahía	Entrada natural de mar en la costa de extensión considerable pero generalmente menor que la de un golfo.
		5	Ensenada	Parte del mar que se adentra en tierra de dimensión menor que una bahía.
		6	Canal	Cauce natural o artificial por donde pasa o se conduce el agua de mar. Puede ser o no navegable.
		7	Estuario	Desembocadura de un río caudaloso en el mar, con forma semejante al corte longitudinal de un embudo cuyos lados

				se apartan en el sentido de la corriente, donde las mareas influyen en la unión de las aguas fluviales con las marítimas.
		8	Estero	Terreno bajo pantanoso, intransitable, que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana, y en el que abundan plantas acuáticas.
J	Ambientes marinos	1	Arrecife de coral	Banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o poliperos casi a flor de agua. Son depósitos calcáreos.
		2	Cueva marina	Gruta o concavidad producto de la erosión marina.
		3	Cráter marino	Desfogue volcánico marino.
		4	Acantilado marino	Escalones o cantiles en el fondo del mar.
K	Tierras insulares	1	Isla continental	Tierras cercanas a los continentes y que emergen sobre la plataforma submarina. En su mayoría estuvieron anteriormente unidas a tierra firme por lo que sus características son similares a las de las tierras continentales.
		2	Isla oceánica	Tierras en su mayoría alejadas del continente o de tierra firme. Son de origen volcánico o coralinas y en su mayoría poseen flora y fauna propia.
		3	Islote	Isla pequeña, estéril; peñasco grande rodeado de mar.
		4	Roca	Peñasco que se levanta en la tierra o en el mar.
CATEGORÍA: ATRACTIVOS CULTURALES (AC)				
A	Arquitectura	1	Histórica / Vernácula	Obras arquitectónicas de carácter histórico o vernáculo tales como: iglesias, monasterios y conventos, edificaciones, estaciones ferroviarias, etc., ya sean civiles, religiosas o militares.
		2	Infraestructura cultural	Museos, casas de la música, centros culturales, teatros, cines, etc., que se encuentren fuera de centros comerciales.
		3	Infraestructura recreativa	Parques recreativos temáticos.
		4	Otras infraestructuras de arquitectura	Edificaciones contemporáneas con o sin diseño particular: centros deportivos, educativos, de gestión, de culto, camposanto, bibliotecas, estaciones ferroviarias, de autobuses,

				centros comerciales o edificios emblemáticos, etc.
		5	Sitio histórico	Espacio que conserva su coherencia arquitectónica con determinado período histórico, donde aún subsiste la escala del predio y la unidad dimensional.
		6	Área arqueológica	Espacio que contiene vestigios de estatuas, tumbas, piedras con pictografías, petroglifos, cerámica, orfebrería y otras manifestaciones aborígenes. Puede mostrar parte de una civilización o apenas son un ejemplo aislado de una cultura.
		7	Monumentos	Construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, que se erige en recuerdo de una persona o hechos memorables.
		8	Espacio público	Hace referencia a espacios de uso público (todo aquel espacio que no es privado), donde cualquier persona puede circular más allá de las limitaciones obvias que impone la ley. Por ejemplo: calles (calzadas y veredas), plazas, plazoletas, bulevares, parques, etc.
B	Acervo cultural y popular	1	Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía)	Asentamientos que conservan rasgos relevantes propios de su cultura.
		2	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	Festividades de carácter religioso, además de creencias, leyendas y mitos que forman parte de las características sociales de un asentamiento y que por tradición generalmente verbal subsisten en el país.
		3	Artesanías y artes	Objetos que los moradores de una región elaboran manualmente, utilizando materiales locales.
		4	Medicina ancestral	Medicina natural aborigen realizada por un Shamán perteneciente a una comunidad.
		5	Ferias y mercados	Lugares de encuentro en aquellos pueblos donde campesinos o indígenas del área exponen periódicamente sus productos (agrícolas, animales o artesanales) para su comercialización.
		6	Música y danza	Utilizan generalmente instrumentos propios y trajes típicos de un asentamiento, pueden ser heredadas parcial o totalmente de los antepasados o colonizadores.

		7	Gastronomía	Alimentos propios de cada región, preparados con fórmulas originales tradicionales, utilizando ingredientes del lugar. Pueden o no tener eventos para su presentación.
C	Realizaciones técnicas y científicas	1	Obras de ingeniería	Obras funcionales de ingeniería. Entre las más relevantes: puentes, hidroeléctricas, represas, acueductos, túneles, refinerías, minas, etc.
		2	Centros astronómicos	Infraestructura destinada a la observación de astros.
		3	Centros de exhibición de flora y fauna	Instalaciones donde se observan las formas de vida y comportamiento de especies botánicas y animales.
		4	Centros de rescate de fauna silvestre	Centros especializados en donde su principal actividad es el rescate de flora y fauna silvestre.
		5	Centros agropecuarios y pesqueros	Campos o complejos de producción agrícola, ganadera o piscícola con características notables que generan visitación.
		6	Centros industriales	Fábricas, factorías y complejos donde se transforma la materia prima (maquinaria, equipos, vestimenta, medicinas, vehículos, armamento, etc.).
D	Acontecimientos programados	1	Eventos artísticos	Eventos relacionados con la música, teatro, cine, pintura y danza.
		2	Convenciones, ferias (no artesanales) y congresos	Eventos donde se exponen o venden productos según su especialidad.
		3	Eventos deportivos	Competencias, campeonatos, encuentros y olimpiadas donde concurren diferentes disciplinas deportivas.
		4	Eventos gastronómicos	Competencias, campeonatos y encuentros de tipo gastronómico.

Nota. Adaptada de MINTUR (2017b).

El levantamiento incluyó la evaluación de la calidad intrínseca del recurso y el análisis de las condiciones de entorno (accesibilidad y servicios básicos).

4.2.1.2. Fase II: Ponderación y jerarquización

Se aplicó el sistema de ponderación multicriterio del MINTUR. Para ello, se evaluaron variables críticas como accesibilidad, planta turística y estado de conservación, utilizando los siguientes criterios de ponderación:

Tabla 28

Ponderación de criterios para la evaluación de atractivos turísticos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDE-RACIÓN
Accesibilidad y conectividad	Condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18
Planta turística y servicios complementarios	Existencia en el atractivo, ciudad o poblado más cercano de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	18
Estado de conservación e integración del atractivo y su entorno	Estimación de la integridad de los atributos físico-naturales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.	14
Higiene y seguridad turística	Disponibilidad de servicios básicos, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales en el atractivo, ciudad o poblado más cercano.	14
Políticas y regulaciones	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
Actividades que se practican en el atractivo	Actividades que se practican en el atractivo turístico, ya sea natural o cultural.	9
Difusión, medios de promoción y comercialización del atractivo	Mención del atractivo en publicaciones (revistas especializadas nacionales o internacionales, páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros).	7
Registro de visitantes y afluencia	Existencia de un registro de visitantes realizado por el administrador del atractivo y en el que se recoge entre otra información: temporalidad de la visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes, etc.	5
Recursos humanos	Número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5

Nota. Adaptada de MINTUR (2017b).

Asimismo, fue necesario definir las actividades propias del turismo de naturaleza, aquellas relacionadas con el ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura y turismo cinegético. En el Manual de atractivos turísticos (MINTUR, 2018b), el Ministerio de Turismo del Ecuador describe 47 actividades que incluyen todos los tipos de turismo, en las que no constan aquellas propias del ecoturismo como son: talleres de educación ambiental, Observación de ecosistemas, Investigación científica, Programas de rescate de flora y fauna, Observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza (erupciones volcánicas, mareas, auroras boreales, lluvias de estrellas, *geysers*, etc.), Observación de fósiles, Observaciones geológicas y Safari fotográfico.

En el caso del turismo rural no se incluyen en el referido Manual de atractivos turísticos actividades relacionadas con la participación del turista en Actividades agropecuarias y silvícolas, Talleres gastronómicos y Aprendizaje de dialectos. Mientras que actividades propias del turismo de aventura como el Rápel y el Paracaidismo no son incluidas. Tampoco comprende la actividad cinegética como parte de la oferta turística nacional.

A continuación, aquellas actividades que por su naturaleza se realizan en la Amazonía ecuatoriana, independientemente de que hayan sido incluidas o no en el Manual de atractivos turísticos publicado por el MINTUR en el año 2018.

Tabla 29

Principales actividades turísticas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Talleres de educación ambiental	Actividad que tiene como finalidad sensibilizar y concientizar al turista sobre la importancia de estar en contacto directo con la naturaleza; por lo general se desarrolla en espacios abiertos y la facilitación está a cargo de una persona capacitada para ello.
Observación de flora y fauna	El turista puede observar a los animales y vegetación en su hábitat natural.
Observación de ecosistemas	Tiene como finalidad que el turista conozca, mediante la visita preferentemente a áreas naturales protegidas, las funciones que tiene cada organismo dentro del ecosistema y las relaciones que se establecen entre ellos.
Investigación científica	Su propósito principal es motivar al viajero a conocer intelectualmente un lugar. Acerca al público -en especial estudiantes, profesores e investigadores que viajan a sitios con instalaciones para la investigación científica- a lugares relacionados con la ciencia. Se desarrolla en muchos casos

	en entornos naturales (cuevas, montañas, etc.). El fomento de la cultura local es otro axioma característico.
Talleres gastronómicos y/o artesanales	Participación en talleres que reflejan procesos según la temática de interés para el turista.
Juegos tradicionales y/o de mesa (Según el MINTUR: Actividades recreativas)	Implica la participación del turista en actividades de esparcimiento como juegos de mesa, juegos tradicionales u otros.
Fotografía	Relacionada con los espacios en los que un visitante puede realizar tomas o captar imágenes del atractivo (registro fotográfico de los elementos internos de un espacio cultural).
Senderismo interpretativo	Consiste en hacer caminatas por senderos o veredas que normalmente discurren por espacios naturales, para lo cual no es necesario tener una condición física particular para hacerla. El recorrido se realiza por senderos, vías y caminos señalizados.
Programas de rescate de flora y fauna	Actividad lúdica en un contexto natural, cuya finalidad principal es la participación del turista en el recate de especies raras, endémicas o en peligro de extinción.
Exploración de grutas y cavernas	Actividad turística de aventura, cuyo objetivo es la exploración y estudio de cuevas y cavidades subterránea con fines recreativos.
Degustación de platos tradicionales	Consiste en la degustación de la gastronomía típica del atractivo en mención.
Medicina ancestral y popular	Actividad que permite al turista vivir experiencias espirituales y conocer la medicina natural y tradicional de los pueblos originarios, generalmente con un shamán como protagonista.
Agropecuarias y silvícolas (Según el MINTUR: Actividades vivenciales)	Vinculación de los turistas con objetos o personas en las actividades propias (cotidianas) que se practican en el atractivo relacionadas con la vida campesina, su idiosincrasia y técnicas de producción, experiencias en la conservación del entorno natural, manifestaciones culturales y socio-productivas.
Natación (Swimming) Baños	Movimiento y desplazamiento a través del agua, mediante el uso de las extremidades corporales y por lo general sin utilizar ningún instrumento o apoyo para avanzar.
Buceo (Diving/snorkeling) Submarinismo Escafandrismo	Actividad por medio de la que el ser humano se sumerge en cuerpos de agua, ya sea el mar, un lago, un río, una cantera inundada o una piscina, con el fin de desarrollar una modalidad comercial, profesional, recreativa, de investigación científica o militar con o sin ayuda de equipos especiales.
Descenso en ríos (Rafting)	Consiste en navegar un río en la dirección de la corriente (río abajo), en una balsa inflable tipo “raft”, sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.
Cañonismo (Canyoning) Barranquismo	Combina actividades como trekking descenso en rapel y escalada. Se practica en cañones rocosos, ríos, quebradas, cascadas, cuevas y pozos de agua.

Canotaje (Canoeing)	El remero se arrodilla y usa un remo de una sola hoja para impulsar el bote hacia adelante.
Kayaquismo (Kayak/Kayaking)	Abarca la navegación en el mar, lago, laguna o río, mediante el uso de kayak sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos. El remero está sentado y usa una paleta de doble hoja que tira a través del agua en lados alternos para avanzar.
Boya (Tubing/Toobing)	Paseo en la parte superior de un tubo o boya. Se lleva a cabo en un lugar con mucha agua como un lago o un río. Uno o varios corredores atan sus tubos a una embarcación (bote de motor o moto acuática). Los corredores son remolcados a través del agua por la embarcación.
Regata	Competición en la que un grupo de embarcaciones de la misma clase (vela, motor o remo), deben recorrer un itinerario preestablecido en el menor tiempo posible. Estas competencias se realizan en mar abierto o en aguas tranquilas (ríos, lagos, embalses, entre otros, etc.).
Paseos náuticos	Consiste en realizar recorridos de esparcimiento en lagos, lagunas y ríos, utilizando indistintamente lancha, panga, bote o moto acuática.
Camping	Consiste en acampar en lugares al aire libre, acondicionado para que acampen en él.
Picnic	Consiste en una excursión que se hace para comer o merendar sentados en el campo al aire libre.
Visitas a museos (Según el MINTUR: Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.).	Actividad para apreciar objetos histórico - culturales originales (vestigios arqueológicos, armas, pinturas, esculturas, escritos u otra clase de objetos) que se encuentren en exhibición.
Pesca deportiva	Se realiza a nivel personal o en equipo por ocio o competencia. Hay diversas técnicas para realizarla y puede tener lugar en ríos, lagunas, orilla del mar y mar abierto.
Ala delta	Actividad turística de aventura que consiste en vuelos donde el despegue, transporte y aterrizaje tiene lugar solo con la ayuda de las piernas del piloto. Se basa en el aprovechamiento de corrientes ascendentes de aire.
Canopy (tirolesa, tirolina, dosel, canopi, cable o zip line)	Consiste en cruzar a través de cables de un punto a otro con diferentes velocidades y alturas sobre el dosel del bosque o entre las copas de los árboles, donde la naturaleza puede ser observada en todo su esplendor.
Puentismo (Puenting)	Actividad en la cual una persona se lanza desde una altura determinada, con uno de los puntos de la cuerda elástica atada al torso o al tobillo, y el otro extremo sujetado al punto de partida del salto
Tarabita	Se compone de una silla o una canastilla que va sujeta a un cable, por medio de una polea, empleándose la gravedad como propulsora.
Parapente	Se utiliza el paracaídas como equipo de vuelo o equipo de protección, para descender de una montaña.

Escalada	La escalada se practica subiendo por paredes rocosas naturales o artificiales. Existen dos modalidades de ascenso: la escalada libre y la escalada con cuerda.
Rápel	El rápel es un sistema de descenso por superficies verticales utilizando técnicas de cuerdas. A través de un arnés, una soga y un descensor, la persona puede bajar de un modo seguro, logrando sortear un precipicio con relativa facilidad.
Caminata (Trekking/Hiking) Excursionismo	Actividad física que consiste en caminar por escenarios naturales, como montañas, bosques, selvas, cañones o ríos. Los recorridos se realizan a través de parajes aislados y sin ninguna ayuda de señales o caminos, lo que representa un mayor contacto con la naturaleza. Se diferencia del senderismo en que la modalidad del trekking requiere un mayor esfuerzo físico.
Montañismo	Se refiere al ascenso de montañas y volcanes, se necesita tener un amplio domino de técnicas particulares y equipo especializado. Lo que sobresale es el terreno que cuenta con hielo y nieve.
Cicloturismo	Consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.
Cabalgata	Actividad turística de aventura que utiliza caballos para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas.
Convivencia	Se refiere al involucramiento y participación del visitante en las actividades desarrolladas por los lugareños.
Celebraciones (Según el MINTUR: Participación de la fiesta)	Relacionada con la participación del visitante en actividades organizadas por el grupo receptor para celebrar acontecimientos de relevancia.

Nota. Adaptada de MINTUR (2017a, 2017b).

La asignación de jerarquías (I a IV) se realizó bajo el siguiente esquema técnico, que permite diferenciar un recurso local de un atractivo de clase mundial.

Tabla 30

Criterios técnicos aplicados para la jerarquización de atractivos turísticos.

JERARQUÍA	RANGO DE PUNTUACIÓN	DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE MERCADO	RELEVANCIA PARA PASTAZA
Jerarquía IV	86 - 100	**Atractivo Excepcional:** Rasgos únicos de importancia internacional. Motiva por sí solo un flujo de visitantes extranjeros (Monopolio).	Ninguno identificado. Aunque en este grupo estaría incluido el PN Yasuní.
Jerarquía III	61 - 85	**Atractivo Relevante:** Rasgos excepcionales capaces de motivar corrientes nacionales	"Anclas" del turismo provincial: Reserva Kapawi, Bosque Indichuris, Estación Biológica Pindo Mirador.

		e internacionales (por sí solos o en conjunto).	
Jerarquía II	36 - 60	**Atractivo Complementario:** Rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que ya están en la zona. Elemento clave para circuitos y excursiones.	Oferta dominante: Cascada Hola Vida, Cavernas de Fátima, Museo Etnoarqueológico, Cascada Arco Iris.
Jerarquía I	11 - 35	**Atractivo Local:** Méritos suficientes para recreación local o circuitos vecinales. Sin infraestructura adecuada o muy incipiente.	Sitios de esparcimiento vecinal: Balneario Murialdo, Peces Gigantes Tarqui, Venta de caña y derivados.
Recurso	0 - 10	**Recurso Potencial:** Elemento natural o cultural con potencial, pero que aún no cuenta con las condiciones mínimas para ser visitado.	Sin registros. Todos los elementos inventariados superaron el umbral mínimo de 11 puntos.

Nota. Adaptada de MINTUR (2017b).

4.2.1.3. Fase III: Sistematización de la información

La sistematización de la información resultante del proceso de investigación se realizó con la intención de que la misma pueda tributar al Sistema Nacional de Información coordinado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en este caso de manera articulada con el MINTUR.

a) Selección de atributos

Luego de la identificación, clasificación, ponderación y jerarquización de todos y cada uno de los atractivos turísticos, fue necesario seleccionar los atributos más relevantes para de manera homogénea presentar la información en una ficha (Apéndice 4) que sirva a los diferentes actores (Gobiernos locales, MINTUR, Cámara de Turismo, Operadoras y Agencias de viaje, Hoteleros, Comunicadores sociales, etc.) para la gestión de la actividad turística.

Las Fichas que se presentan como resultado de esta investigación son las primeras de su tipo para la provincia Pastaza, actualizadas según la metodología del MINTUR (2017b), la cual fue adaptada según los intereses de la presente investigación.

b) Conversión de la base de datos alfanuméricos a base de datos geográficos

Durante este proceso se convirtió la base de datos alfanuméricos que resultó de las fichas de atractivos turísticos en una base de datos geográficos; lo que permitió crear las condiciones, para con el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), representar todos y cada uno de los atractivos turísticos que se presentan como resultado de la investigación.

c) Representación cartográfica de los atractivos turísticos

La representación cartográfica de los atractivos turísticos se hizo mediante el empleo de ArcGIS 10.8, lo que permitió además establecer relaciones entre diferentes atractivos; determinar la accesibilidad a cada uno de estos a partir de la red vial del territorio y su conexión con las Áreas Naturales Protegidas y otros sitios de significación nacional e internacional.

4.2.2. Principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza

Entre los principales productos turísticos del país el MINTUR ha definido tres líneas de productos claves: ecoturismo-turismo de naturaleza, Turismo Cultural y Turismo de Deportes-Aventura, que conforman el mayor volumen de la oferta y que según su valor potencial se clasifican de acuerdo al siguiente *ranking*: Productos Estrella (donde solo se incluyen las Islas Galápagos), Productos A (en este caso se incluyen, entre otros: el Parque Nacional Yasuní, con el 40% de su área en la provincia Pastaza y la Reserva Ecológica Kapawi, también ubicada en esta provincia de la Amazonía ecuatoriana).

Dentro de los clasificados como Productos B se encuentran: Puyo, centro urbano más grande del oriente meridional de Ecuador y el Parque Nacional Llanganates, que según la zonificación territorial establecida en el Plan de Manejo elaborado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE, 2025) tiene entre el 7% y el 8% de su superficie total en la provincia Pastaza. Definitivamente la oferta es muy heterogénea, y junto a este pequeño grupo de productos Estrella, A y B, aparecen productos de un valor potencial bajo, que únicamente tienen sentido como oferta complementaria o para turismo interno.

El propio MINTUR incluye como los productos turísticos de Pastaza que reúnen las mejores puntuaciones dentro de las valoraciones realizadas; según los criterios de Unicidad, Valor Intrínseco, Carácter Local, Notoriedad y Concentración de la Oferta a: Parque Nacional Yasuní, Reserva Ecológica Kapawi y Parque Nacional Llanganates, dentro de la oferta de ecoturismo. Como parte de la oferta de turismo de aventuras o deportes no se incluye ningún producto de la provincia Pastaza; tampoco como parte de la oferta de turismo cultural o de agroturismo. Pavacachi se incluye dentro del grupo Turismo comunitario (productos específicos) y como parte de la oferta de turismo de salud incluyen a la ciudad del Puyo.

Siguiendo la metodología propuesta por el MINTUR (2018b) en el *Manual de atractivos turísticos* y resultado de la revisión bibliográfica y del trabajo de campo, se actualizó el inventario de atractivos turísticos de la provincia Pastaza, que incluye la caracterización y jerarquización de 115 atractivos (Apéndice 25). Otros 145 sitios de interés turístico son identificados por los GADs a los diferentes niveles o por investigadores que han realizado estudios sobre el tema en diferentes entidades político-administrativas (provincia, cantón, parroquia), los que pueden ser consultados en el Apéndice 26. Estos últimos, a efectos de la presente investigación, no se incluyen en el inventario de atractivos turísticos que se presenta resultado de la actual pesquisa por no haber tenido acceso a toda la información requerida o por simplemente ser considerados como recurso turístico, según la metodología propuesta por el MINTUR y asumida por el autor de la tesis.

En el Apéndice 25 se presenta la Ficha de los 115 atractivos turísticos identificados resultado de la presente investigación, en las que se ofrece la siguiente información:

- Nombre con el que se conoce el atractivo por la comunidad local
- Ubicación geográfica (provincia, cantón, parroquia, latitud y longitud)
- Categoría, tipo y subtipo
- Jerarquía y valoración
- Breve descripción
- Accesibilidad, conectividad, corredor-eje vial
- Principales actividades para desarrollar en el atractivo

- Información de contacto (nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la persona encargada de la administración del atractivo).

Tal y como se puede observar en las Tabla 31, de los 115 atractivos turísticos identificados, caracterizados y jerarquizados, 42 son atractivos naturales y 73 culturales. En el cantón Arajuno se localizan 19, al igual que en el cantón Mera; mientras que la mayor cantidad se concentra en el cantón Pastaza con 69 y la menor cantidad en el cantón Santa Clara con solo ocho. En el Apéndice 27 se presenta la ubicación geográfica de cada uno de estos por parroquias.

Tabla 31

Principales atractivos turísticos de la provincia Pastaza.

CÓD.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA	VALORACIÓN
1	Mirador Paso Urku	Arajuno	Arajuno	AN	A	3	II	44
2	Rápido del río Arajuno	Arajuno	Arajuno	AN	D	3	II	49
3	Rápido del río Wapuno	Arajuno	Arajuno	AN	D	3	II	42
4	Cascada Wayra Paccha	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	48
5	Cascada Nachi Yaku	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	44
6	Cascada Churu Yaku	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	45
7	Cascada Jandia Yaku	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	43
8	Cascada Chonta Yaku	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	55
9	Cascada de Danta	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	36
10	Cascada Tuna	Arajuno	Arajuno	AN	D	4	II	42
11	Comunidad Waylla Sacha	Arajuno	Arajuno	AC	B	1	II	45
12	Comunidad etno ecológica CEPLOA	Arajuno	Arajuno	AC	B	1	II	40
13	Moretal	Arajuno	Arajuno	AN	E	9	II	50
14	Saladero Pequeño Napurak	Arajuno	Arajuno	AN	C	3	II	38
15	Petroglifos Chuva Urku	Arajuno	Arajuno	AC	A	6	II	44
16	Mirador Chuva Urku	Arajuno	Arajuno	AN	A	3	II	47
17	Comunidad Valle Hermoso	Arajuno	Curaray	AC	B	1	I	30
18	Comunidad Akamkaw (San Virgilio)	Arajuno	Curaray	AC	B	1	II	38
19	Comunidad Nina Amarun	Arajuno	Curaray	AC	B	1	II	42
20	Mirador Chupa Punda	Mera	Madre Tierra	AN	A	3	II	50
21	Bosque protector Jawa Jee	Mera	Madre Tierra	AN	E	5	II	49

22	Centro artesanal Agua Viva	Mera	Madre Tierra	AC	B	3	II	46
23	Comunidad Yaku Runa	Mera	Madre Tierra	AC	B	1	II	45
24	Casa del árbol	Mera	Madre Tierra	AC	A	3	II	48
25	Mirador Puerto Santa Ana	Mera	Madre Tierra	AN	A	3	II	38
26	Acuario Finca Sarahí	Mera	Madre Tierra	AC	C	3	II	47
27	Complejo turístico río Tigre	Mera	Mera	AC	A	3	II	50
28	Cavernas del río Anzu (Puyu Yaku)	Mera	Mera	AN	G	1	II	49
29	Mariposario Dedalma	Mera	Mera	AC	C	3	II	45
30	Finca Tres Cascadas	Mera	Mera	AN	D	4	II	49
31	Estación Biológica Pindo Mirador	Mera	Mera	AC	C	3	III	66
32	Parque central de Mera	Mera	Mera	AC	A	8	II	45
33	Centro *Sumak Kawsay*	Mera	Mera	AC	C	5	II	50
34	Paseo turístico Las Orquídeas	Mera	Mera	AC	A	8	I	28
35	Mirador Amazónico	Mera	Mera	AN	A	3	II	50
36	Complejo turístico río Pindo	Mera	Shell	AC	A	3	II	40
37	Parque central de Shell	Mera	Shell	AC	A	8	II	45
38	Descanso Iwia	Mera	Shell	AC	B	1	II	44
39	Balneario del río Bobonaza	Pastaza	Canelos	AN	D	3	II	46
40	Cascada Roca Azul	Pastaza	Diez de agosto	AN	D	4	II	50
41	Balneario Jatun Paccha	Pastaza	Diez de agosto	AN	D	4	I	30
42	La Mariscal	Pastaza	Diez de agosto	AC	B	7	II	38
43	Cascadas y tarabita El Triunfo	Pastaza	El Triunfo	AN	D	4	II	49
44	Cabeceras del río Puyo	Pastaza	Fátima	AN	D	2	II	50
45	Cavernas de Fátima	Pastaza	Fátima	AN	G	1	II	57
46	Cavernas del río Puyo	Pastaza	Fátima	AN	G	1	II	50
47	Zoocriadero de Fátima	Pastaza	Fátima	AC	C	4	II	47
48	Balneario (Dique) Murialdo	Pastaza	Fátima	AC	A	3	I	25
49	Balneario (Dique) de Fátima	Pastaza	Fátima	AC	A	3	II	40
50	Zoorefugio de vida silvestre El Edén	Pastaza	Fátima	AC	C	4	II	47
51	Centro holístico Los Yapas	Pastaza	Fátima	AC	C	3	II	48
52	Reserva Kapawi	Pastaza	Montalvo	AN	E	9	III	69
53	Cascada Hola Vida	Pastaza	Pomona	AN	D	4	II	50
54	Mirador Altos del Pastaza	Pastaza	Pomona	AN	A	3	III	67
55	Complejo etnoecológico Indichuris	Pastaza	Pomona	AN	E	9	III	62
56	Peces gigantes Asociación Tarqui	Pastaza	Pomona	AC	C	3	I	28
57	Complejo recreativo Llesan	Pastaza	Pomona	AC	C	5	I	30
58	Mirador Paz Yaku (Samay Urku)	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	48
59	Balneario de los Mecánicos	Pastaza	Puyo	AC	A	3	I	29
60	Parque acuático Morete Puyu	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	50
61	Parque etnobotánico Omaere	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	49
62	Catedral del Puyo	Pastaza	Puyo	AC	A	1	II	48
63	Parque central 12 de mayo	Pastaza	Puyo	AC	A	8	II	43

64	Museo etnoarqueológico de Pastaza	Pastaza	Puyo	AC	A	2	II	50
65	Malecón Boayaku Puyu	Pastaza	Puyo	AC	A	8	II	50
66	Parque real de aves exóticas	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	49
67	Zoológico Paseo de Los Monos	Pastaza	Puyo	AC	C	4	III	62
68	Bioparque Yanacocha	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	53
69	Jardín Botánico Las Orquídeas	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	48
70	Anturiario Carmen Carrillo	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	48
71	Orquidiario Lolita Guzmán	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	47
72	Museo etnográfico Colegio Pastaza	Pastaza	Puyo	AC	A	2	II	50
73	Paseo turístico río Puyo	Pastaza	Puyo	AC	A	8	II	43
74	Balneario Las Palmas	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	51
75	Balneario del río Pambay	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	46
76	Centro artesanal Entzaya Ainz Jea	Pastaza	Puyo	AC	B	1	II	41
77	Casa museo Jesús Escobar	Pastaza	Puyo	AC	A	2	II	47
78	Parque de la guadúa	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II	48
79	Parque de la Mujer	Pastaza	Puyo	AC	A	8	II	50
80	Feria de caña y sus derivados	Pastaza	Puyo	AC	B	7	I	29
81	Complejo turístico Los Chorritos	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	38
82	El Pantanal	Pastaza	Puyo	AC	A	3	II	37
83	Comunidad Tinkias	Pastaza	Río Corrientes	AC	B	1	II	48
84	Comunidad Shiwiar Tanguntsa	Pastaza	Río Tigre	AC	B	1	III	67
85	Meandro del río Bobonaza	Pastaza	Sarayacu	AN	D	6	II	50
86	Artesanías Jullu Wasi	Pastaza	Sarayacu	AC	B	3	II	49
87	Centro Shuar Consuelo	Pastaza	Simón Bolívar	AC	B	1	II	50
88	Cueva Los Tayos Tayu Jee	Pastaza	Simón Bolívar	AN	G	1	II	51
89	Jardín botánico Jintim	Pastaza	Simón Bolívar	AC	C	3	II	56
90	Bosque protector Arutam	Pastaza	Simón Bolívar	AN	E	5	II	50
91	Cavernas Mayai Jee	Pastaza	Simón Bolívar	AN	G	1	II	48
92	Casa artesanal Kotococha	Pastaza	Tarqui	AC	B	3	II	50
93	Zoorefugio Tarqui	Pastaza	Tarqui	AC	C	4	I	28
94	Gringo Yaku (Com. Nuevo Mundo)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	47
95	Lisan Wasi (Com. San Pedro)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	46
96	Ukuy Wasi (Com. Kotococha)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	48
97	Ayamtai Jea (Com. Vencedores)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	46
98	Wayuri (Com. Vencedores)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	45
99	Sacha Wasi (Com. Vencedores)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	49
100	Artesanías Campo Alegre	Pastaza	Tarqui	AC	B	3	II	47
101	Kuri Warmi (Com. Vencedores)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	II	41
102	Cascada Runa Yacu	Pastaza	THO	AN	D	4	II	50
103	Cuerpos pintados de Veracruz	Pastaza	Veracruz	AC	B	1	II	50
104	Balneario de Veracruz	Pastaza	Veracruz	AC	A	3	II	46
105	Cascada Arco Iris	Pastaza	Veracruz	AN	D	4	II	54
106	Balneario Piedra Negra	Pastaza	Veracruz	AC	B	1	II	36
107	Balneario Indillama	Pastaza	Veracruz	AN	D	4	II	50

108	Cascada Undios	Santa	San José	AN	D	4	II	50
109	Cascada Llandía	Santa	San José	AN	D	4	II	50
110	Cascada Llandía Chico	Santa	San José	AN	D	4	II	50
111	Cascada Las Lajas	Santa	San José	AN	D	4	II	40
112	Chonta Yacu (Piedra Partida)	Santa	Santa Clara	AC	B	1	II	44
113	Artesanías en balsa San Jorge	Santa	Santa Clara	AC	B	3	II	49
114	Balneario río Piatúa	Santa	Santa Clara	AN	D	5	II	50
115	Complejo turístico Santa Clara	Santa	Santa Clara	AC	A	3	II	36

Nota. En la información disponible en el sitio web del MINTUR (2026f) ya no aparecen para el cantón Pastaza 20 atractivos: 40, 42, 44, 47, 50, 52, 54, 58, 70, 71, 72, 77, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 100 y 102; los cuales el investigador ha decidido mantener porque al el MINTUR declarar que es una lista en "permanente actualización" y puede que aún no hayan sido incluidos por esa razón. Mientras se listan 33 nuevos atractivos (Apéndice 28) que no se incluyen en esta tabla por no tenerse la información suficiente sobre ellos. Elaborada a partir de trabajo de campo (2020).

La distribución por cantones, según tipo de atractivos, se presenta en la Tabla 32, en la que se muestra una vez más:

- La concentración turística territorial: determinada por una marcada centralización de la oferta turística en el cantón Pastaza, el cual aglutina el 60% del inventario total de la provincia (69 de 115 atractivos). Esta hegemonía es evidente tanto en la categoría de atractivos culturales como naturales, aunque es especialmente notoria en el ámbito cultural, donde el cantón Pastaza posee 51 de los 73 sitios registrados (casi el 70%). En contraste, el cantón Santa Clara presenta la menor participación con apenas ocho atractivos (7%), lo que sugiere una brecha significativa en el desarrollo de productos turísticos y puesta en valor de recursos entre la capital provincial y los cantones periféricos. Por su parte, Arajuno y Mera muestran un empate técnico con 19 atractivos cada uno, posicionándose como destinos secundarios con potencial de crecimiento.
- La composición tipológica (naturaleza vs. cultura): un hallazgo interesante es el predominio de los Atractivos Culturales (AC) sobre los Naturales (AN) a nivel provincial (73 frente a 42), un dato contraintuitivo para una región amazónica conocida por su biodiversidad. Sin embargo, al desagregar por cantón, se observan especializaciones distintas. Mientras que el cantón Pastaza basa su oferta en la cultura (arquitectura, etnografía y centros científicos de flora y fauna), el cantón Arajuno destaca por tener un perfil más naturalista, siendo el único donde

los atractivos naturales (13) superan ampliamente a los culturales (seis). De hecho, Arajuno posee una riqueza hidrológica notable, concentrando una cantidad importante de ríos y cascadas en comparación con Mera y Santa Clara, lo que define su vocación hacia el ecoturismo y turismo de aventura.

- Las fortalezas específicas y áreas de oportunidad: al analizar los subtipos, se identifica que la oferta provincial se sustenta en tres pilares: la hidrografía (ríos y cascadas suman 44 atractivos), la etnografía (21 pueblos/nacionalidades) y la arquitectura/infraestructura. El cantón Pastaza domina las “Realizaciones técnicas y científicas” (como centros de rescate y exhibición), lo cual es lógico al concentrar la mayor infraestructura urbana y servicios. No obstante, la tabla evidencia una subutilización de recursos en cantones como Mera, que a pesar de su ubicación estratégica, registra pocos atractivos naturales inventariados (seis) en comparación con Arajuno. Esto sugiere la necesidad de diversificar la oferta turística desconcentrando la inversión del cantón Pastaza y fortaleciendo la infraestructura en Santa Clara y Mera para aprovechar mejor sus recursos hídricos y culturales.

Tabla 32

Distribución por cantones de atractivos turísticos según categoría, tipo y subtipo.

CATEGORÍA/TIPO/SUBTIPO	PROVINCIA	ARAJUNO	MERA	PASTAZA	SANTA CLARA
Atractivos naturales (AN)	**42**	**13**	**6**	**18**	**5**
Montañas (A)	**6**	**2**	**3**	**1**	**0**
Baja montaña (3)	**6**	2	3	1	0
Ambientes lacustres (C)	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
Pantano (3)	**1**	1	0	0	0
Ríos (D)	**25**	**9**	**1**	**10**	**5**
Riachuelo (2)	**1**	0	0	1	0
Rápido (3)	**3**	2	0	1	0
Cascada (4)	**19**	7	1	7	4
Ribera (5)	**1**	0	0	0	1
Playa de río (6)	**1**	0	0	1	0
Bosques (E)	**5**	**1**	**1**	**3**	**0**
Húmedo tropical (5)	**2**	0	1	1	0
Inundable/Inundado (9)	**3**	1	0	2	0
Fenómenos espeleológicos (G)	**5**	**0**	**1**	**4**	**0**
Cueva o caverna (1)	**5**	0	1	4	0
Atractivos culturales (AC)	**73**	**6**	**13**	**51**	**3**
Arquitectura (A)	**26**	***1***	***6***	***18***	***1***
Histórica/Vernácula (1)	**1**	0	0	1	0
Infraestructura cultural (2)	**3**	0	0	3	0
Infraestructura recreativa (3)	**14**	0	3	10	1
Área arqueológica (6)	**1**	1	0	0	0
Espacio público (8)	**7**	0	3	4	0
Acervo cultural y popular (B)	**28**	***5***	***3***	***18***	***2***
Pueblo y/o nacionalidad (Etnografía) (1)	**21**	5	2	13	1
Artesanías y artes (3)	**5**	0	1	3	1
Gastronomía (7)	**2**	0	0	2	0
Realizaciones técnicas y científicas (C)	**19**	***0***	***4***	***15***	***0***
Centros de exhibición de flora y fauna (3)	**13**	0	3	10	0
Centros de rescate de fauna silvestre (4)	**4**	0	0	4	0
Centros agropecuarios y pesqueros (5)	**2**	0	1	1	0
TOTAL	**115**	**19**	**19**	**69**	**8**

Nota. Elaborada a partir de trabajo de campo (2020).

4.2.2.1. Análisis de la estructura de la oferta (Jerarquización)

La distribución jerárquica evidencia una estructura piramidal con una base amplia de atractivos con potencial latente y una cúspide reducida de productos consolidados, tal como se sintetiza en la siguiente tabla generada a partir de los datos recolectados.

Tabla 33

Resumen del inventario de atractivos turísticos de Pastaza por jerarquía.

JERARQUÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE	INTERPRETACIÓN PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA
Jerarquía III	6	5,22%	Núcleo comercializable.
Jerarquía II	100	86,95%	Recursos con alto valor paisajístico que requieren inversión.
Jerarquía I	9	7,83%	Recursos de uso recreativo local.
TOTAL	**115**	**100,00**	

Nota. Elaborada a partir de trabajo de campo (2020).

El hallazgo principal, donde el 86,95%% de los atractivos se ubica en Jerarquía II, corrobora tendencias identificadas por otros autores; coincide con el estudio de Mestanza-Ramón *et al.* (2022) en la cuenca del río Puyo, quienes concluyeron que, a pesar de la alta calidad paisajística, la mayoría de los geositios no alcanzan jerarquías superiores debido a la "carencia de facilidades turísticas y falta de planes de manejo". Esta convergencia valida la hipótesis de que en Pastaza la limitante no es el recurso natural, sino la gestión del destino.

La provincia funciona principalmente como un destino donde los visitantes llegan por un motivo general y luego visitan múltiples sitios complementarios, en lugar de viajar por un único atractivo de fama mundial. La "Élite" Turística (Jerarquía III y IV) incluye solo seis atractivos que destacan sobre el resto, considerados los "anclas" del turismo en el territorio; siendo estratégico priorizar la promoción de estos sitios: Estación Biológica Pindo Mirador, ubicada en el cantón Mera, mientras que la Reserva Kapawi, el Mirador Altos del Pastaza, el Bosque Indichuris - Hijos del Sol, el Centro de rescate Los Monos y la Comunidad Shiwiar Tanguntsa se ubican en el cantón Pastaza. Mención especial para

el Parque Nacional Yasuní, por sus extraordinarios valores naturales que lo hacen ser un referente mundial en turismo de naturaleza.

Tabla 34

Calidad de los atractivos turísticos por cantones.

CANTÓN	JERARQUÍA III (ALTA RELEVANCIA)	JERARQUÍA II (RELEVANCIA MEDIA)	JERARQUÍA I (RELEVANCIA LOCAL)	TOTAL
Pastaza	5	57	7	69
Mera	1	17	1	19
Arajuno	0	18	1	19
Santa Clara	0	8	0	8
TOTAL	**6**	**100**	**9**	**115**

Nota. Elaborada a partir de trabajo de campo (2020).

Pastaza es indiscutiblemente el cantón con la oferta de mayor calidad. No solo concentra el 60% de todos los atractivos, sino que posee cinco de los seis atractivos de Jerarquía III de toda la provincia; por lo que resulta ser el único cantón con capacidad real actual para motivar desplazamientos turísticos por sí solo (gracias a sitios ancla como la Reserva Kapawi o el Bosque Indichuris). Sin embargo, también tiene el mayor número de atractivos de Jerarquía I (siete), lo que indica una oferta muy heterogénea que mezcla sitios de talla internacional con lugares de interés puramente vecinal.

Aunque con la misma cantidad total que Arajuno, Mera se posiciona cualitativamente mejor al albergar un atractivo de Jerarquía III (la *Estación Biológica Pindo Mirador*), "producto estrella" sobre el cual puede apalancar el *marketing* del resto de sus 17 atractivos de Jerarquía II. Su estructura es más sólida para el turismo especializado (científico/biológico) que la de Arajuno o Santa Clara.

Arajuno presenta un fenómeno interesante: casi la totalidad de su oferta (18 de 19) es de Jerarquía II, por lo que tiene un estándar de calidad muy parejo y consistente, principalmente enfocado en naturaleza (ríos y cascadas). Su debilidad radica en la ausencia de un atractivo de Jerarquía III que sirva de "imán" para atraer visitantes masivos. Su estrategia debe ser la venta de circuitos o rutas, ya que un solo atractivo por sí mismo no tiene la fuerza suficiente en el mercado actual.

Santa Clara es el cantón con menos desarrollo turístico inventariado. Sus ocho atractivos son todos de Jerarquía II. Al no tener atractivos de Jerarquía I (baja calidad) ni III (alta calidad), se mantiene en un punto medio. Su oferta es complementaria; funciona bien como una parada intermedia o excursión de un día para turistas que ya están pernoctando en el cantón Pastaza.

4.2.2.2. Análisis tipológico: Vocación natural y cultural

El análisis de categorías revela una fuerte vocación mixta, desmintiendo la idea de que Pastaza es solo naturaleza virgen. La siguiente tabla sintetiza la distribución de la oferta.

Tabla 35

Clasificación consolidada de atractivos por categoría y tipo principal.

CATEGORÍA	TIPO PRINCIPAL	REPRESENTATIVIDAD	EJEMPLOS EMBLEMÁTICOS
Sitios Naturales (36,5%)	Cascadas	Alta	Cascadas y tarabita El Triunfo, Cascada Hola Vida.
	Bosques y Flora	Media	Bosque protector Jawa Jee, Bosque protector Arutam.
Manifestaciones Culturales (63,5%)	Etnografía	Alta	Comunidad CEPLOA, Centro Shuar Consuelo.
	Artesanía	Media	Centro Artesanal Agua Viva, Artesanías Jullu Wasi.

Nota. Elaborada a partir de trabajo de campo (2020).

La alta presencia de sitios naturales (63,5%) es consistente con lo expuesto por Reyes-Vargas *et al*. (2014b; 2015b), quienes identifican que la motivación del turista en la Amazonía es el contacto con la “naturaleza prístina” y la “cultura viva”. Además, respalda la tesis de Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez (2024) sobre la importancia de la gobernanza indígena (*Kawsak Sacha*) como el activo turístico más competitivo de la provincia; criterio con el que coinciden del Corral-Villarroel *et al*. (2025) y López-Mamallacta *et al*. (2025).

Es un dato revelador que en una provincia amazónica como Pastaza, casi dos de cada tres atractivos inventariados sean de carácter cultural. Esto rompe con la idea tradicional de que la Amazonía es exclusivamente turismo de naturaleza pura. El alto número de

manifestaciones culturales (73) se debe principalmente a dos subtipos que influyen en el conteo:

- Acervo cultural y popular (28): donde se registran las nacionalidades indígenas, etnografía y artesanías.
- Arquitectura (26): infraestructuras en las cabeceras cantonales (malecones, parques, museos, iglesias).

Aunque hay menos sitios naturales (42), estos suelen ser los recursos primarios (ríos, cascadas, selva). El hecho de que sean menos en cantidad no significa que sean menos importantes; de hecho, en cantones como Arajuno, los naturales siguen siendo mayoría (13 naturales vs. 6 culturales), manteniendo la esencia selvática tradicional.

4.2.2.3. Brechas en la planificación territorial

Uno de los hallazgos más críticos del diagnóstico es la desconexión existente entre la riqueza turística inventariada y los instrumentos de planificación local; que pueden transformar radicalmente el territorio (Sánchez-Aguilera *et al*., 2025). En la Tabla 36 se muestra el estado actual de la información en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquiales.

Tabla 36

Estado del inventario turístico en los PDOT parroquiales de Pastaza.

PARROQUIA	¿CUENTA CON INVENTARIO TURÍSTICO EN EL PDOT?	OBSERVACIÓN
Puyo, Canelos, Río Corrientes, Madre Tierra, Arajuno	No	Vacío crítico de información en zonas clave.
Fátima, Montalvo, Simón Bolívar, Mera, Shell	Sí	Cuentan con insumos básicos para planificación.
Diez de Agosto, Pomona, Río Tigre, Sarayacu, Tarqui, Santa Clara	Incompleto	Información desactualizada o inexistente.

Nota. Adaptada de GADPrCa (2015); GADPrCy (2011, 2020); GADPrDa (2011, 2023); GADPrFa (s.f., 2020); GADPrHh (s.f.); GADPrMo (2015, 2023); GADPrMt (2015); GADPrPo (s.f., 2023); GADPrRc (s.f.); GADPrRt (s.f.); GADPrSa (s.f.); GADPrSb (2015, 2023); GADPrSh (2015, 2019); GADPrSj (2015); GADPrTa (s.f.); GADPrTr (s.f.); GADPrVe (s.f., 2020).

La carencia de datos en zonas nodales como Puyo, Canelos y Arajuno confirma la advertencia de Ivars & Vera-Rebollo (2008) sobre la “invisibilidad estadística” de los recursos rurales, un fenómeno que obstaculiza la asignación eficiente de la inversión pública. Estos resultados son determinantes para el objetivo específico orientado a la sistematización del marco institucional, pues demuestran que, aunque la normativa nacional exige planificación, esta no es operativa en la realidad territorial de Pastaza.

En consecuencia, este vacío de información valida por contraste las hipótesis planteadas. Respecto a la Hipótesis 1 (H1), la falta de inventarios integrados refleja un bajo nivel de planificación que limita la contribución del turismo al desarrollo sostenible. Simultáneamente, se corrobora la Hipótesis 4 (H4), evidenciando que la ausencia de marcos jurídicos operativos (entendidos como PDOT desactualizados o incompletos) compromete la sostenibilidad económica, al impedir la gestión de atractivos que, administrativamente, no existen.

El estudio identifica activos estratégicos que vertebran la propuesta de turismo de naturaleza.

La caracterización permite concluir que Pastaza posee un patrimonio turístico robusto pero subutilizado. La concentración de atractivos de Jerarquía II y la falta de registro en los PDOT confirman que el territorio está en una fase de potencialidad latente. El reto estratégico no es descubrir nuevos sitios, sino dotar a los atractivos ancla (Jerarquía III) de la conectividad y calidad necesarias para traccionar el desarrollo de la cadena de valor.

4.3. Impactos de la actividad turística

Diversos autores coinciden en que los impactos del turismo son el resultado de una interacción compleja, dinámica y multifacética entre turistas, territorio y población local, cuyos efectos pueden ser económicos, socioculturales y ecológicos, tanto positivos como negativos (Picornell, 1993; Lankford & Howard, 1994; Ko & Stewart, 2002; Quintero-Santos, 2004; Cañero-Morales, 2018).

Su magnitud y dirección dependen de los modelos de gestión, el grado de participación comunitaria y el marco institucional vigente, pudiendo constituirse en una fuente de

desarrollo local o, por el contrario, en un factor de vulnerabilidad social y ambiental (Félix & Doumet, 2016).

Desde esta perspectiva, el capítulo analiza los impactos económicos, socioculturales y ecológicos del turismo, así como sus indicadores de medición, para luego contextualizarlos en el marco legal e institucional del Ecuador, la caracterización integral de la provincia Pastaza y la evaluación de sus atractivos y potencialidades, con el fin de contrastar empíricamente la contribución del turismo de naturaleza al desarrollo sostenible planteada en la hipótesis de esta tesis.

El estudio de los impactos generados por la actividad turística ha constituido, durante décadas, un eje central de análisis en múltiples disciplinas de las ciencias sociales, económicas y geográficas. Desde finales del siglo XX, la producción científica muestra un crecimiento sostenido del interés académico por comprender la naturaleza, magnitud y direccionalidad de dichos impactos, especialmente en territorios frágiles y destinos emergentes donde las transformaciones sociales, económicas y ecológicas se manifiestan con mayor intensidad.

En términos generales, los impactos positivos del turismo suelen asociarse a la generación de empleo, la captación de divisas, la dinamización económica y la atracción de inversiones (Brida *et al*., 2008; Ochoa-Calderón, 2013; Proaño-Lucero *et al*., 2021; Ricardo-Leal *et al*., 2023). Sin embargo, la literatura también documenta impactos negativos vinculados a la falta de planificación, la estacionalidad, la dependencia económica, la pérdida de actividades tradicionales y la degradación ambiental (Acerenza, 2006; Pérez, 2008; Lambogglia, 2014; Méndez-Burgoin *et al*., 2018).

4.3.1. Impactos económicos

El análisis de los impactos económicos del turismo constituye un eje fundamental para comprender su contribución, o limitaciones, en los procesos de desarrollo sostenible de territorios amazónicos como la provincia Pastaza. La literatura especializada coincide en que el turismo puede generar empleo, dinamizar encadenamientos productivos y diversificar economías locales (Bailón-Cevallos & Granados-Maguiño, 2022; Vázquez-Duarte & García-Vázquez, 2026); sin embargo, también advierte que estos beneficios no

son automáticos ni homogéneos, sino que dependen de las estructuras productivas, los marcos institucionales, la gobernanza territorial y el grado de apropiación local de la actividad (Ramón-Puebla *et al*., 2025).

Tabla 37

Impactos económicos de la actividad turística.

IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS
Generación de empleos y atracción de mano de obra cualificada.	Temporalidad (estacionalidad) del turismo. Lucro de las multinacionales.
Fuente de ingresos para la economía local, regional y nacional.	Excesiva dependencia económica del turismo y de la inversión de capital extranjero.
Contribución a la diversificación de la economía local, regional y nacional.	Inflación y especulación inmobiliaria, transformación del mercado de la vivienda.
Oportunidades de negocio.	Incremento del valor de viviendas y suelos.
Creación, desarrollo y mejora de infraestructura básica, instalaciones públicas y equipamientos.	Sobrexplotación y sobrevaloración de productos y espacios.
Mejora los estándares de vida.	Incremento del coste de vida.
Dinamización del encadenamiento productivo.	Mano de obra no cualificada en la zona.
Creación de vínculos intersectoriales en la economía.	Disminución de actividades económicas tradicionales.
Cambio en la estructura económica y social.	Importación de bienes y servicios.
Incremento de la producción de bienes y servicios.	Distorsión de la economía local.
Aumento de la demanda de productos locales.	Distribución inequitativa de las ganancias.
Inversión extranjera y captación de divisas.	Concentración espacial de las infraestructuras.
Aumento de la recaudación de impuestos.	Competencia intersectorial.
Efecto multiplicador en la economía local.	Baja calidad del empleo (salarios paupérrimos).
Generación, distribución y redistribución de ingresos.	Sobrecarga de servicios públicos (agua, gestión de residuos, etc.).
Contribución al equilibrio en la balanza de pagos.	Sistema productivo poco desarrollado, escasamente diversificado.
Contribución al Producto Interior Bruto.	Devaluación de los productos locales.
Desarrollo de cooperativas y emprendimientos comunitarios.	Alta dependencia de la divisa extranjera en la economía local.
Fortalecimiento de la innovación y creación de nuevas empresas.	Pobre articulación con la economía local por la excesiva importación de bienes.
Transferencia de tecnología y conocimientos tecno-prácticos.	Migración de fuerza de trabajo de otros sectores productivos y de servicios.
Contribución a la estabilidad macroeconómica.	Acceso limitado a los seguros sociales.
	Inestabilidad laboral por la temporalidad del turismo.
	Reincidir solo en una línea de producción.

Tabla 38

Matriz analítica de sostenibilidad económica del turismo en Pastaza.

IMPACTO ECONÓMICO	OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	RIESGO PARA EL TERRITORIO	CONDICIÓN PARA QUE SEA SOSTENIBLE
Generación de empleo	Inserción laboral local; valorización de saberes indígenas.	Precariedad, informalidad, temporalidad.	Formación técnica; reconocimiento de saberes; empleo digno.
Ingresos turísticos	Incremento del ingreso familiar; dinamización del consumo local.	Fuga de ingresos; concentración de beneficios.	Redistribución comunitaria; compras locales; gobernanza económica.
Encadenamientos productivos	Activación de agricultura, artesanías y servicios.	Dependencia de proveedores externos.	Proveedurías locales; cooperativas; planificación de cadenas.
Diversificación económica	Reducción de dependencia extractiva.	"Monocultivo turístico"; abandono de actividades tradicionales.	Portafolio económico diversificado.
Inversión turística	Mejora de infraestructura.	Especulación; desplazamiento.	Regulación territorial; participación comunitaria.
Innovación y tecnología	Mejora de servicios; eficiencia.	Dependencia tecnológica.	Tecnologías apropiadas; capacitación local.
Recaudación fiscal	Mayor capacidad de inversión pública.	Mala gestión; corrupción.	Transparencia; presupuestos participativos.
Efecto multiplicador	Circulación monetaria local.	Filtraciones; debilitamiento del mercado interno.	Integración de cadenas locales.

Finalmente, se plantea que los impactos económicos del turismo en Pastaza no pueden interpretarse únicamente como indicadores de crecimiento, sino como procesos que reconfiguran la estructura económica, social y territorial a partir de la generación de empleo, los ingresos turísticos, el encadenamiento productivo, la diversificación económica, la inversión turística, la innovación y tecnología, la recaudación fiscal y el efecto multiplicador (Chérrez-Bahamonde *et al*., 2021).

Figura 13

Lógica económica del turismo sostenible en Pastaza.



4.3.2. Impactos socioculturales

Los impactos socioculturales del turismo constituyen una dimensión central para evaluar su contribución al desarrollo sostenible, especialmente en territorios amazónicos donde la identidad cultural, la cohesión social y las prácticas comunitarias son elementos estructurantes del tejido territorial. Dogan (1989) y Jurowski *et al*. (1997) demostraron, desde el siglo XX, que el turismo transforma hábitos, rutinas, valores y relaciones sociales, mientras que Wall & Mathieson (2006) subrayan que la magnitud de estos cambios depende del modelo turístico adoptado y del nivel de participación local en la toma de decisiones.

Tabla 39

Impactos socioculturales de la actividad turística.

IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS
Mejoramiento de los servicios públicos: atención sanitaria, alumbrado público, tratamiento de aguas residuales, apertura de entidades financieras, etc.	Implantación del efecto “ejemplo” (adopción de productos y modas de consumo propias de los turistas).
Aumento de la calidad y del nivel de vida de la población local a partir del desarrollo de un mayor espíritu de trabajo.	Pérdida de poder en la toma de decisiones de la comunidad local.
Fomento de la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico y sitios arqueológicos.	Pérdida de identidad, motivada por una aculturación y transculturación de las comunidades receptoras.
Preservación, rescate y promoción de las tradiciones culturales e incremento del orgullo e identidad cultural.	Aumento de robos, delincuencia, vandalismo, crimen e inseguridad.
Recuperación y promoción de costumbres locales, artesanías, folklore, gastronomía, etc.	Aumento del consumo de alcohol y drogas.
Refuerzo de la identidad colectiva y sentido de pertenencia.	Aumento de la prostitución.
Incentivos a la comunidad receptora para la adquisición de mayores conocimientos acerca de su propia cultura.	Aumento del tráfico vehicular y congestión urbana, con ello contaminación del aire y ruido.
Intercambio cultural entre la población local y los visitantes, permitiendo el aprendizaje mutuo.	Problemas de estacionamiento para los habitantes de áreas receptoras.
Mayores oportunidades recreativas y de ocio para las comunidades receptoras, fomento de actividades culturales.	Exacerbación de las diferencias entre colectivos: racismo, xenofobia, entre otros.
Formación, capacitación y especialización de la fuerza laboral.	Hacinamiento.
Desarrollo de ferias artesanales, gastronómicas y culturales.	Empleos de baja calidad para los locales con salarios mínimos.
Aumento del conocimiento, la tolerancia y el respeto hacia distintas culturas, creencias y orientaciones.	Mercantilización cultural y modificación de patrones conductuales para comercializar la cultura.
Aumento de los niveles culturales y profesionales.	Pérdida del significado de las tradiciones locales por su excesiva comercialización.

Tabla 40

Matriz analítica de sostenibilidad sociocultural del turismo en Pastaza.

IMPACTO SOCIOCULTURAL	OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	RIESGO PARA EL TERRITORIO	CONDICIÓN PARA QUE SEA SOSTENIBLE
Identidad cultural	Rescate de tradiciones; orgullo cultural.	Aculturación; folclorización; pérdida de significado.	Control comunitario; autenticidad; transmisión intergeneracional.
Cohesión social	Organización comunitaria; ferias y eventos.	Conflictos internos; desigualdad; resentimiento.	Distribución equitativa; participación colectiva.
Estilos de vida	Ampliación cultural; acceso a servicios.	Consumo excesivo; adopción de modas externas.	Educación intercultural; fortalecimiento de valores locales.
Relaciones residents-visitantes	Intercambio cultural; tolerancia.	Conflictos; rechazo; invasión del espacio cotidiano.	Gestión de flujos; códigos de conducta; turismo responsable.
Gobernanza sociocultural	Fortalecimiento organizativo.	Pérdida de control; exclusión.	Consulta previa; participación efectiva; derechos colectivos.
Patrimonio cultural	Conservación y valorización.	Mercantilización; banalización.	Gestión comunitaria del patrimonio; límites de uso.
Artesanía y expresiones culturales	Nuevos mercados; revitalización.	Pérdida de calidad; producción masiva.	Certificación; control comunitario; comercio justo.

Reinoso-Pérez & Enamorado-Estrada (2025) aseguran que el turismo sociocultural articula la comercialización de la cultura con procesos identitarios profundamente arraigados.

La figura siguiente representa la “lógica sociocultural sostenible” como núcleo articulador, alrededor del cual se disponen siete componentes interrelacionados: identidad cultural, cohesión social, estilos de vida, relaciones residentes-visitantes, gobernanza sociocultural, patrimonio cultural y artesanía y expresiones culturales.

Figura 14

Lógica sociocultural del turismo sostenible.



4.3.3. Impactos ecológicos

Los impactos ecológicos del turismo constituyen una dimensión clave para evaluar su contribución al desarrollo sostenible, especialmente en territorios de alta fragilidad ambiental como la provincia Pastaza. Diversos estudios han demostrado que el turismo puede generar beneficios ecológicos, como la conservación de ecosistemas, la valorización de servicios ambientales y la restauración de hábitats, pero también puede provocar presiones significativas sobre los recursos naturales, la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas en general.

Tabla 41

Impactos ecológicos de la actividad turística.

IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS
Preservación de la vida animal.	Introducción de especies exóticas e invasoras.
Fomento de la financiación para reparar y restaurar carreteras o caminos.	Muerte de animales por placer o para la venta de recuerdos.
Mejora de la infraestructura.	Sobrecarga de infraestructura básica.
Creación de programas de limpieza para mantener los recursos de forma atractiva.	Alteración en los patrones de cría y alimentación.
Desarrollo y mejoras de los suministros.	Degradación del suelo.
Nuevos usos para tierras marginales o poco productivas.	Destrucción y fragmentación de hábitat naturales.
Regeneración y/o modernización arquitectónica.	Contaminación del agua debida al vertimiento de residuos líquidos y sólidos.
Reutilización de edificios en desuso.	Transferencia de tierras al turismo.
Fomento del conocimiento del medio natural.	Deterioro de la relación clima/tiempo.
Zonificación para usos múltiples de áreas de amortiguamiento.	Sobreexplotación y agotamiento de aguas subterráneas y superficiales.
Creación de corredores biológicos.	Contaminación visual.
Recaudación de recursos para la conservación y protección de recursos naturales.	Sobreconsumo y agotamiento de fuentes de combustibles locales.
Introducción de tecnologías para el consumo responsable de combustibles, energía y agua.	Sobreexplotación y agotamiento de materiales para la construcción.
Establecimiento de instrumentos para la planificación y ordenación de recursos naturales.	Contaminación acústica debido a vehículos, aviones, bares, discotecas, entre otros.
Construcción de infraestructuras compatibles con el entorno natural.	Contaminación del aire por emisión de gases nocivos.
Programas y acciones para la conservación de especies endémicas y en peligro.	Impacto visual negativo en paisajes naturales y no naturales.
Creación de infraestructuras para la información, divulgación e interpretación ambiental.	Introducción de nuevos estilos arquitectónicos y expansión física de áreas urbanizadas.
Incremento de la conciencia ambiental de los pobladores y visitantes.	Modificaciones al relieve, pérdida de suelos agro-productivos y cobertura vegetal.
Puesta en valor de los espacios naturales e interés en su regeneración.	Consumo excesivo de agua para satisfacer las necesidades de infraestructuras turísticas.
Mejor visualización del paisaje.	Perturbación de corredores biológicos.
Creación y consolidación de áreas protegidas y fortalecimiento de su administración.	Tráfico de flora y fauna silvestre (especies locales).
Mayor conocimiento de los valores naturales del territorio.	Violaciones a la capacidad de carga de los ecosistemas.

Tabla 42

Matriz analítica de sostenibilidad ecológica del turismo en Pastaza.

IMPACTO ECOLÓGICO	OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	RIESGO PARA EL TERRITORIO	CONDICIÓN PARA QUE SEA SOSTENIBLE
Conservación de la naturaleza	Ingresos para áreas protegidas; vigilancia comunitaria.	Presión sobre ecosistemas; fragmentación.	Zonificación; límites de uso; monitoreo ambiental.
Revalorización de la biodiversidad	Revalorización de especies; educación ambiental.	Alteración de equilibrios; pérdida de resiliencia.	Protección de hábitats; control de especies; enfoque ecosistémico.
Gestión de residuos y contaminación	Tecnologías limpias; reciclaje.	Contaminación; externalización de impactos.	Sistemas de tratamiento; corresponsabilidad; educación ambiental.
Uso del suelo y transformación del paisaje	Conservación paisajística; diseño contextualizado.	Artificialización; pérdida de identidad.	Ordenamiento territorial; arquitectura adaptada.
Gobernanza ambiental	Normas claras; monitoreo participativo.	Desregulación; acumulación de impactos.	Participación comunitaria; integración de saberes locales.

La figura siguiente sintetiza la lógica ecológica que orienta la contribución del turismo de naturaleza al desarrollo sostenible en la provincia Pastaza.

Figura 15

Lógica ecológica del turismo sostenible en Pastaza.



4.3.4. Indicadores de medición

La medición de los impactos turísticos responde a la necesidad de cuantificar procesos complejos que involucran dimensiones económicas, socioculturales, ecológicas e institucionales. Desde la teoría de los sistemas y la complejidad (Carrizosa-Umaña, 2000), los indicadores se conciben como instrumentos capaces de captar interacciones, retroalimentaciones y efectos acumulativos entre los distintos subsistemas del territorio (Lozano-Domínguez & Guevara-Plaza, 2025; Martínez-Puche *et al*., 2019; Preiser *et al*., 2018).

Tabla 43

Sistema integrado de indicadores, variables y alineación con los ODS y el ETIS.

SUBSISTEMA	VARIABLE OPERATIVA	INDICADOR	ODS VINCULADOS	ETIS	FORMA DE VERIFICACIÓN
Económico	Dinamización local	Empleo turístico local	ODS 8.9	E1	Encuestas comunitarias, registros municipales
Económico	Retención de ingresos	Porcentaje de ingresos retenidos localmente	ODS 8.3, ODS 12.2	E2	Informes contables, encuestas a negocios locales
Económico	Encadenamientos productivos	Participación de proveedores locales	ODS 8.5, ODS 12.7	E3	Listado de proveedores, entrevistas a actores
Sociocultural	Participación comunitaria	Nivel de involucramiento en decisiones	ODS 11.3, ODS 16.7	S1	Entrevistas semiestructuradas, observación
Sociocultural	Identidad cultural	Valorización de saberes y prácticas locales	ODS 11.4	S2	Registro etnográfico, observación de eventos
Sociocultural	Cohesión social	Número de eventos comunitarios vinculados al turismo	ODS 11.7	S3	Calendario local, entrevistas a líderes
Ecológico	Conservación de la naturaleza	Estado de conservación de ecosistemas	ODS 13.1, ODS 15.1	A1	Informes técnicos, monitoreo ambiental
Ecológico	Revalorización de la biodiversidad	Número de especies	ODS 15.5	A2	Registros de biodiversidad,

SUBSISTEMA	VARIABLE OPERATIVA	INDICADOR	ODS VINCULADOS	ETIS	FORMA DE VERIFICACIÓN
		protegidas o monitoreadas			informes de conservación
Ecológico	Gestión de residuos y contaminación	Volumen de residuos generados por actividad turística	ODS 12.5, ODS 6.3	A3	Auditorías ambientales, registros municipales
Ecológico	Uso del suelo y paisaje	Superficie intervenida por infraestructura turística	ODS 11.3, ODS 15.3	A4	Imágenes satelitales, catastros locales
Institucional	Gobernanza ambiental	Coordinación interinstitucional efectiva	ODS 16.6	G1	Actas de reuniones, análisis documental
Institucional	Marco normativo	Nivel de cumplimiento legal ambiental	ODS 16.3	G2	Revisión normativa, entrevistas a autoridades
Institucional	Transparencia y monitoreo	Existencia de mecanismos de rendición de cuentas	ODS 16.10	G3	Portales públicos, informes de gestión

Nota. Adaptada de Preiser *et al*. (2018) y UNWTO (2023).

4.4. Marco legal e institucional que ampara la actividad turística en Ecuador

El marco legal e institucional que regula la actividad turística en el Ecuador se conforma como un entramado normativo multinivel que articula instrumentos internacionales, disposiciones constitucionales, leyes orgánicas, reglamentos sectoriales y normas técnicas conexas. En esta investigación, dicho marco no se analiza como un conjunto aislado de disposiciones jurídicas, sino como un sistema habilitante o restrictivo que condiciona la posibilidad real de que el turismo de naturaleza contribuya al desarrollo sostenible en territorios de alta fragilidad socioambiental, como la provincia Pastaza.

Desde una perspectiva sistémica el ordenamiento jurídico del turismo en Ecuador debería constituirse en una estructura de gobernanza que interactúe dinámicamente con los subsistemas ecológico, sociocultural, económico y territorial. Su coherencia interna, su nivel de articulación interinstitucional y su capacidad de adaptación frente a crisis exógenas (pandemia, inseguridad, cambio climático) resultan determinantes para la sostenibilidad del sistema turístico en su conjunto.

4.4.1. Consideraciones generales sobre el funcionamiento del sistema turístico ecuatoriano

Antes de abordar los instrumentos jurídicos que estructuran el marco regulatorio del turismo en Ecuador, resulta necesario situar dicho entramado dentro del funcionamiento sistémico que caracteriza al sector. Desde una perspectiva epistemológica basada en la teoría de la complejidad, el turismo se puede asumir como un sistema socioecológico adaptativo, cuyas dinámicas emergen de la interacción no lineal entre normas, instituciones, actores y territorios.

Sin embargo, esta dimensión conceptual solo adquiere sentido cuando se contrasta con la arquitectura técnico-administrativa que sostiene la gobernanza turística: distribución de competencias, mecanismos de coordinación intergubernamental, capacidades operativas de los GAD y procesos de planificación vinculantes. La comprensión integrada de ambas dimensiones (la lógica sistémica que explica el comportamiento del turismo y la estructura institucional que lo gestiona) permite evaluar con mayor rigor la eficacia real del marco legal vigente y sus implicaciones para territorios de alta complejidad socioambiental como Pastaza.

4.4.1.1. Instrumentos internacionales y su influencia en la política turística ecuatoriana

Existen declaraciones, convenciones, códigos y acuerdos internacionales que sirven de referencia para la regulación de la actividad turística en Ecuador (Apéndice 29). Entre ellos, destaca de manera especial la Carta del Turismo Sostenible (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995), documento fundacional que reconoce explícitamente el carácter ambivalente del turismo: su capacidad para generar beneficios económicos y socioculturales, así como su potencial para provocar degradación ecológica y erosión de identidades locales.

En dicho documento, los participantes apelan a la comunidad internacional y a los gobiernos nacionales, regionales y locales a adoptar principios orientados a garantizar que el desarrollo turístico respete las estructuras socioeconómicas, culturales y biofísicas de los destinos receptores (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995). Este enfoque se vio reforzado posteriormente en la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible

(ST+20), celebrada en Vitoria-Gasteiz en 2015, donde se vinculó explícitamente el turismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instando a los Estados a integrar la sostenibilidad en la planificación, financiamiento, regulación y gobernanza del sector.

Asimismo, la Resolución 70/193 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (United Nations, 2016), que declaró el año 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible, consolidó el reconocimiento del turismo como una actividad capaz de contribuir simultáneamente a las tres dimensiones del desarrollo sostenible: ecológica, económica y sociocultural. Este reconocimiento resulta clave para la presente investigación, en tanto legitima el turismo de naturaleza no solo como una actividad económica, sino como un instrumento de política pública para la erradicación de la pobreza, la generación de empleo digno y la conservación del patrimonio natural y cultural, siempre que sea adecuadamente planificado y gestionado (CBD, UNWTO & UNEP, 2009).

La literatura reciente señala que estos instrumentos internacionales han contribuido a desplazar el enfoque del turismo desde una lógica meramente sectorial hacia una visión territorial e intersectorial, alineada con la Agenda 2030 (Ivars, 2001; Llugsha, 2021; Álvarez-Cortez, 2023).

4.4.1.2. Evolución del marco jurídico turístico en Ecuador

Ortega-Ocaña & Reyes-Vargas (2013) identifican el año 2000 como un punto de inflexión en la gestión turística ecuatoriana, proceso que se consolidó con la aprobación de la Ley de Turismo en 2002. Esta normativa inauguró una etapa de institucionalización del sector, introduciendo elementos clave como la descentralización de competencias hacia los gobiernos locales, la creación de la Cuenta Satélite de Turismo y la planificación estratégica nacional.

Sin embargo, es con la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008a) cuando se produce el giro paradigmático más profundo, al incorporarse los Derechos de la Naturaleza, estableciendo un enfoque biocéntrico que redefine la relación entre actividad económica, ambiente y sociedad (Gudynas, 2010). Desde esta perspectiva, el turismo deja de concebirse únicamente como un derecho al

ocio y la recreación (Art. 24), para inscribirse dentro del régimen del Buen Vivir, lo que exige que su desarrollo respete los límites ecológicos, la diversidad cultural y los derechos colectivos.

4.4.1.3. Instrumentos legales sectoriales vigentes

En la Tabla 44 se sistematiza el cuerpo normativo que rige la actividad turística en el Ecuador, el cual ha experimentado una reconfiguración integral a partir de la expedición de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (2024) y su respectivo Reglamento General (Decreto Ejecutivo 333). Este nuevo marco legal sustituye y reforma sustancialmente la estructura de la antigua Ley de Turismo de 2002, marcando un cambio de paradigma hacia la simplificación administrativa y el incentivo a la inversión.

Tabla 44

Ecuador: Instrumentos legales para regular la actividad turística.

INSTRUMENTO	TIPO DE NORMA	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	REGISTRO OFICIAL
Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo	Decreto 333	2024/07/15	600
Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo	Ley	2024/03/25	525
Reglamento del Registro de Turismo para Transporte Turístico	Acuerdo Ministerial MINTUR 028	2022/12/06	203
Reglamento de Centros de Turismo Comunitario	Acuerdo Ministerial MINTUR 023	2022/10/14 2010/03/19	169
Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas	Acuerdo Ministerial MINTUR 053	2018/10/05	575
Facultades a Gobiernos Autónomos para el Desarrollo de Actividades Turísticas	Resolución 001	2016/03/23	718
Reglamento de Guianza Turística	Acuerdo Ministerial MAE-MINTUR 001	2016/03/19	761

INSTRUMENTO	TIPO DE NORMA	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	REGISTRO OFICIAL
Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas	Decreto 827	2016/01/19 2002/09/05	672
Estatuto Orgánico por Procesos del MINTUR	Acuerdo Ministerial MINTUR 200	2013/12/20	085
Reglamento para funcionamiento compañías de renta alquiler vehículos	Resolución ANT 085	2013/08/05	036
Reglamento General del Fondo de Promoción Turísticas	Acuerdo Ministerial MINTUR 005	2013/01/23 2005/05/02	008
Reglamento General de Actividades Turísticas	Decreto 3400	2011/09/16 2002/12/17	726
Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios	Acuerdo Ministerial MINTUR 024	2010/03/19 2009/04/07	565

Nota. La dinámica normativa del sector turístico ecuatoriano se caracteriza por la constante actualización de reglamentos técnicos (transporte, operación, guianza) mediante Acuerdos Ministeriales y Resoluciones de la ANT. Instrumentos específicos de años anteriores se entienden absorbidos o modificados por las normas jerárquicamente superiores y más recientes listadas, bajo el principio de supremacía de la norma posterior y especial. Se excluyen normas relacionadas exclusivamente con Galápagos. Adaptada de la ANT (2013, 2014, 2015); Asamblea Nacional (2004, 2016a, 2016b, 2024a, 2024b); Congreso Nacional (2002a, 2002b, 2002c); MAE-MINTUR (2016); MINTUR (2005, 2009, 2010, 2013, 2014a, 2015a, 2018d, 2022a, 2022b).

No obstante, se observa que la arquitectura jurídica del sector sigue caracterizada por una alta densidad técnica. La actualización constante de reglamentos específicos mediante Acuerdos Ministeriales; en ámbitos críticos como el Turismo Comunitario (Acuerdo 023-2022), la Guianza (Acuerdo 001-2016) y el Alojamiento; evidencia un esfuerzo por adaptar la norma a las nuevas dinámicas del mercado. Sin embargo, desde un enfoque sistémico, esta “hiperinflación normativa” no garantiza *per se* la sostenibilidad del destino.

En territorios de alta complejidad ecosistémica como la provincia Pastaza, la superposición de facultades entre el ente rector nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) suele derivar en una fragmentación institucional. Esta dispersión de reglas y procedimientos genera barreras de cumplimiento para los emprendimientos locales y profundiza los vacíos de coordinación en la gestión del territorio. En consecuencia, la vigencia de instrumentos modernos como el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP) corre el riesgo de volverse inoperante

si no se articula con una gobernanza local que traduzca la norma en estrategias territoriales efectivas y contextualizadas a la realidad amazónica.

4.4.1.4. El COA y la redefinición del turismo en áreas naturales

La entrada en vigor del Código Orgánico del Ambiente (COA) en 2017 representa un punto de quiebre en la relación entre turismo y conservación. El COA redefine el turismo en áreas protegidas como un servicio ecosistémico cultural, subordinando su viabilidad a la conservación de la biodiversidad y a la capacidad de regeneración de los ecosistemas.

Mestanza-Ramón *et al*. (2022) destacan que este cambio eleva sustancialmente los estándares técnicos y ambientales exigidos a los proyectos turísticos, obligándolos a demostrar un aporte neto a la conservación, y no solo el cumplimiento de límites permisibles. Para provincias como Pastaza, donde existe una fuerte superposición entre áreas protegidas y territorios indígenas, esta normativa abre oportunidades para modelos de gestión compartida, pero también plantea desafíos significativos en términos de capacidades técnicas locales y articulación institucional.

4.4.1.5. Descentralización, COOTAD y brechas de gobernanza territorial

La descentralización turística en Ecuador es un proceso institucional, técnico y progresivo, que requiere coordinación permanente entre el MINTUR, el CNC y los GAD. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Asamblea Nacional, 2010) asigna competencias claras a los GAD en materia turística. No obstante, investigaciones recientes evidencian una brecha estructural entre la asignación legal de competencias y la capacidad real de ejercicio, particularmente en cantones amazónicos (Osorio & Bravo, 2021). Esta disonancia se traduce en planes de desarrollo turístico poco operativos, escasa inversión en ordenamiento territorial (Jaula-Botet, 2001) y una tendencia a limitar la gestión turística al cobro de tasas sin reinversión estratégica (Ruperti-Leon, 2019).

El MINTUR (2024a, 2024b) asegura que durante el año 2023 se avanzó en reuniones, eventos de capacitación y revisión de herramientas técnicas, pero aún queda pendiente la actualización integral del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) y de los manuales

que sustentan la transferencia de competencias. Respecto a las brechas de gobernanza territorial, el ente rector de la política turística en el país reconoce la necesidad crítica de actualizar y reformular diversos manuales y guías técnicas que sirven de apoyo a los GAD, recomendando una revisión integral del PFI para asegurar que las capacidades institucionales en territorio se alineen con las demandas actuales de la gestión turística descentralizada.

4.4.1.6. Marco legal conexo y soporte transversal al turismo

El turismo de naturaleza, por su carácter multidimensional, depende de un conjunto de normas conexas que regulan aspectos críticos como naturaleza, transporte, cultura, economía popular y solidaria, y emprendimiento. El marco legal conexo se ha robustecido recientemente para responder a la crisis pospandemia y a los nuevos desafíos económicos, introduciendo figuras jurídicas clave para el contexto amazónico.

Un ejemplo de esta evolución es la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (2020), que introduce las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). Esta modalidad permite que las iniciativas de turismo comunitario y familiar en Pastaza, que históricamente operaban en la informalidad debido a la burocracia, puedan constituirse legalmente con costo cero y trámites digitales, facilitando su acceso al crédito y al Registro Nacional de Emprendimiento (RNE). En este sentido, la sistematización de los instrumentos legales conexos presentada en la Tabla 45 permite dar cumplimiento al segundo objetivo específico de esta investigación, revelando que el turismo de naturaleza en Ecuador no se regula de manera aislada, sino que opera dentro de un ecosistema jurídico complejo y transversal.

Tabla 45

Ecuador: Instrumentos legales conexos que dan soporte al marco legal vigente para regular la actividad turística.

INSTRUMENTO	TIPO DE NORMA	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	REGISTRO OFICIAL
Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal	Ley	2021/11/29	587
Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Ley	2021/08/10	512
Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación	Ley	2020/02/28	151
Reglamento al Código Orgánico del Ambiente	Decreto 752	2019/06/12	507
Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva	Ley	2021/07/06	488
Código Orgánico del Ambiente	Ley	2017/04/12	983
Ley Orgánica de Cultura	Ley	2016/12/30	913
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	Ley	2015/01/16 2010/10/19	303
Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Ley	2014/12/31 2008/08/07	398
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	Ley	2014/09/12 2011/05/10	444
Constitución del Ecuador	Ley	2011/07/13 2008/10/20	449
Ley Orgánica de Defensa del Consumidor	Ley	2000/07/10	1160

Nota. El Código Orgánico del Ambiente (2017) derogó la Ley de Gestión Ambiental y la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales. Se excluyen de esta lista toda norma relacionada con Galápagos. Adaptada de la Asamblea Constituyente (2008a, 2008b); Asamblea Nacional (2000, 2010, 2011, 2017, 2016c, 2019, 2021a, 2021b, 2021c); Congreso Nacional (2003).

A diferencia de enfoques anteriores que centraban el análisis únicamente en la Ley de Turismo, esta revisión evidencia que la viabilidad jurídica del desarrollo turístico en provincias de alta biodiversidad como Pastaza depende de la articulación coherente entre la normativa ambiental, la gestión territorial y los nuevos marcos de fomento económico. Al respecto, la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (2024) marca un hito en la política fiscal del sector. Este instrumento no solo otorga incentivos tributarios, como la deducción de gastos de promoción y la

exoneración de impuestos para nuevas inversiones en zonas deprimidas, sino que reconoce al turismo como un sector estratégico que requiere alivio financiero. Para los operadores de Pastaza, esto representa una oportunidad legal para reestructurar deudas acumuladas y acceder a fondos de garantía, elementos indispensables para reactivar la oferta bajo estándares de calidad.

El hallazgo más relevante de esta sistematización es la subordinación jurídica de la actividad turística al Código Orgánico del Ambiente (COA). La derogatoria de la antigua Ley de Gestión Ambiental y la vigencia del COA desde 2017 transformaron la naturaleza jurídica del turismo en áreas protegidas: pasó de ser una actividad comercial regulada por patentes a ser considerada un servicio ecosistémico cultural. Mestanza-Ramón *et al.* (2022) sostienen que este cambio de paradigma exige que los proyectos turísticos demuestren no solo rentabilidad, sino un "aporte neto a la conservación", un estándar que muchas iniciativas en la Amazonía aún no logran acreditar técnicamente debido a la falta de capacidades locales.

Por otro lado, al contrastar las competencias del COOTAD con la realidad territorial, se identifica una disonancia crítica. Si bien la ley faculta a los GAD para gestionar el turismo, la literatura advierte sobre una "descentralización inconclusa". Según Ruperti-Leon (2019), en la región amazónica existe una asimetría institucional: la ley otorga la competencia, pero no transfiere los recursos técnicos necesarios, resultando en una planificación desconectada de la sostenibilidad. Esta brecha se intenta subsanar mediante la Ley Orgánica de Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (2018), la cual sustituyó a la antigua Ley del Fondo para el Ecodesarrollo (LFERA), estableciendo un nuevo modelo de gobernanza y financiamiento que es vital para la ejecución de proyectos de infraestructura turística en Pastaza.

Finalmente, la incorporación de instrumentos como la Ley de Economía Circular Inclusiva (2021) y la Ley Orgánica de Cultura (2016) constituye un aporte novedoso de esta tesis. Estos marcos proporcionan incentivos al reciclaje y blindan jurídicamente al "patrimonio vivo" de las nacionalidades indígenas, validando el modelo de turismo biocultural propuesto. Como afirman Guamán & Parra (2023), la seguridad jurídica que otorgan

estas leyes conexas es vital para atraer inversión de impacto y cooperación internacional al territorio.

El análisis del marco legal e institucional demuestra que Ecuador dispone de un entramado normativo robusto para el desarrollo del turismo sostenible. No obstante, el problema central no radica en la ausencia de leyes, sino en la débil articulación interinstitucional, la limitada capacidad de implementación territorial y la insuficiente adaptación del sistema turístico frente a crisis múltiples. Desde la perspectiva de esta investigación, el turismo de naturaleza en Pastaza solo podrá contribuir efectivamente al desarrollo sostenible si el marco legal se operacionaliza mediante modelos de gobernanza territorial participativos, coherentes con los principios del Buen Vivir, los ODS y la complejidad socioecológica amazónica.

4.4.2. Crisis, resiliencia y reconfiguración del sistema turístico ecuatoriano

El análisis del impacto de la COVID-19 confirma que el turismo funciona como un Sistema Adaptativo Complejo, altamente sensible a perturbaciones externas (CEPAL, 2020a; 2020h). La pandemia provocó el colapso del sector en 2020, con pérdidas económicas estimadas en 1,1 billones de dólares americanos y casi 50 millones de empleos directos perdidos (CODESPA, 2021b); pero también aceleró transformaciones estructurales, tales como la digitalización, la preferencia por destinos de naturaleza y la valorización de la bioseguridad (CEPAL, 2020b). La gestión responsable de los destinos turísticos es esencial en la etapa post-COVID-19 para garantizar su sostenibilidad (CEPAL, 2020c).

Tabla 46

Ecuador: Impactos de la COVID-19 sobre el volumen de ventas del sector turístico.

ACTIVIDAD	VENTAS 2019	VENTAS 2020	VARIACIÓN	VARIACIÓN (%)
Alimentos y bebidas	2.070,9	1.127,9	-942,9	-45,5%
Alojamiento	408,7	131,7	-277,0	-67,8%
Intermediación	676,1	131,0	-545,0	-80,6%
Transporte de pasajeros	1.633,3	575,9	-1.057,4	-64,7%
Total	**4.788,9**	**1.966,6**	**-2.822,4**	**-58,9%**

Nota. Cifras expresadas en millones de USD. Adaptada de MINTUR (2019b, 2020a, 2021a, 2021b, 2021c; 2021d).

El desplome del turismo en Ecuador durante el 2020 se reflejó no solo en las ventas respecto a 2019 (-58,9%), sino también en la recaudación tributaria, que cayó un 47,4% (MINTUR, 2021d), y en la contracción de los principales mercados emisores; el turismo receptor retrocedió "en más de un 98%" (CODESPA, 2021, p. 11). Como muestra la Tabla 47, países clave como Estados Unidos, España y los vecinos regionales redujeron su emisión de turistas hacia Ecuador en más de un 60%.

Tabla 47

Ecuador: Impacto de la COVID-19 en llegada de viajeros de mercados principales (2020).

PAÍS DE ORIGEN	VARIACIÓN (%)	PAÍS DE ORIGEN	VARIACIÓN (%)
Estados Unidos	-62,3%	Canadá	-64,2%
Colombia	-73,7%	México	-66,7%
España	-68,5%	Argentina	-71,8%
Perú	-69,6%	Alemania	-73,2%

Nota. Adaptada de MINTUR (2019b, 2020a, 2021a, 2021b, 2021c; 2021d).

Impacto social y pobreza: más allá de las cifras macroeconómicas, la crisis tuvo un profundo costo social. Investigaciones de Loor-Bravo *et al*. (2021) y reportes de la CEPAL (2020b) advirtieron sobre un retroceso en los indicadores de desarrollo, proyectando un aumento de la pobreza extrema y la desigualdad (Índice de Gini). En el caso de Ecuador, esto implicó una grave afectación al empleo turístico, profundizando la vulnerabilidad de las MIPYMES y los trabajadores informales. Además, el país registró uno de los mayores niveles de exceso de mortalidad en la región (Reyes & Paredes-Chicaiza, 2024), lo que generó un clima de desconfianza y duelo que paralizó la actividad durante meses.

Reconfiguración del mercado, el nuevo perfil del turista: A pesar del panorama sombrío, la pandemia dejó lecciones estructurales que aceleraron la transformación del sector. Autores como Félix & García (2021) señalan que emergió un "turista post-COVID" con nuevas prioridades:

- Digitalización: el viajero actual depende de plataformas *online* para la toma de decisiones, exigiendo servicios personalizados y "sin contacto". Esto obligó a las agencias de viaje y operadores a migrar hacia modelos digitales para reducir costos operativos.

- Preferencia por la naturaleza: se consolidó una marcada preferencia por el turismo rural, actividades al aire libre (senderismo, cicloturismo) y destinos alejados de las aglomeraciones urbanas (Pelegrín-Entenza *et al*., 2020; Sousa Silva *et al*., 2025).
- Bioseguridad: la percepción de seguridad sanitaria se convirtió en un factor decisivo de compra, impulsando la adopción de protocolos estrictos en la industria (MINTUR, 2021d).

Recuperación asimétrica y nuevos desafíos (2021-2023): bajo estas nuevas dinámicas, la recuperación del sector ha sido heterogénea. Llugsha (2021) y Padilla-Buñay *et al*. (2021) coinciden en que, mientras el turismo corporativo tardó en reaccionar, el turismo interno y de naturaleza mostró una resiliencia superior. Si bien el año 2020 marcó el punto crítico, el análisis del periodo 2021-2022 evidencia una reactivación significativa impulsada por el mercado doméstico, recuperando cerca del 85% de los flujos prepandemia en feriados nacionales (Proaño-Lucero *et al*., 2021). Esta tendencia benefició particularmente a destinos amazónicos como Pastaza, que se posicionaron como “refugios bioseguros”; sin embargo, esta recuperación se ha visto nuevamente amenazada por la crisis de seguridad nacional a partir de 2023 (Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez, 2024).

4.4.3. De la crisis sanitaria a la emergencia de seguridad

En el caso específico de Pastaza, la inseguridad genera un fenómeno de estigmatización territorial, afectando la conectividad, la demanda y la sostenibilidad económica de los emprendimientos turísticos. La evidencia empírica recogida durante el trabajo de campo confirma una contracción significativa de la actividad nocturna, aumento de costos operativos y debilitamiento del sector comunitario.

A partir de 2023, el marco institucional del turismo en Ecuador enfrenta un desafío inédito: la gestión de la actividad bajo estados de excepción recurrentes y la declaratoria de “conflicto armado interno”. Esta coyuntura ha generado una paradoja legal y operativa crítica; mientras la Ley de Turismo y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) fomentan la libre movilidad y la promoción de destinos, los decretos ejecutivos

de seguridad imponen restricciones de derechos fundamentales (toques de queda, libertad de reunión) que afectan directamente la operatividad de los servicios turísticos.

A nivel nacional, la crisis de seguridad ha provocado un deterioro acelerado de la "Marca País". Bravo-Macías *et al*. (2024) y Ochoa-Fiallo (2024) señala que la inseguridad ciudadana ha desplazado a los atractivos naturales como el factor decisivo de compra; hoy, el turista internacional prioriza la integridad física sobre la biodiversidad. Esto se refleja en las severas alertas de viaje (*travel warnings*) emitidas por mercados emisores clave como Estados Unidos y la Unión Europea, que clasifican a ciertas zonas del Ecuador como destinos de "alto riesgo" (Nivel 4), generando cancelaciones masivas de grupos organizados y un encarecimiento de las pólizas de seguro de viaje.

Para el turismo doméstico, el impacto se manifiesta en el "miedo al desplazamiento". La percepción de inseguridad en las carreteras troncales (E35, E45) ha frenado el turismo de fin de semana, vital para la economía de los destinos emergentes. El turista nacional ha modificado sus patrones de consumo, evita los viajes por carretera en horarios nocturnos y reduce su radio de desplazamiento a zonas periurbanas conocidas, afectando gravemente a destinos de larga distancia como la Amazonía.

Para el caso específico de Pastaza, esta crisis presenta matices particulares que amenazan la viabilidad del sector:

- El problema de la conectividad segura: si bien la provincia Pastaza mantiene índices de violencia inferiores a los de las provincias costeras, su dependencia de la conexión terrestre (vía Baños-Puyo o Tena-Puyo) la hace vulnerable. La percepción de riesgo en las vías de acceso disuade la llegada de turistas, convirtiendo a la provincia en una "isla de paz" de difícil acceso comercial.
- Afectación a la cadena de valor: los decretos de toque de queda (restricción de movilidad nocturna) han golpeado desproporcionadamente al sector de alimentos y bebidas en Puyo y Shell. La "economía de la noche" (cenas, eventos culturales y ocio) se ha visto obligada a cerrar en sus horas de mayor facturación, sin que existan mecanismos de compensación económica claros en la normativa vigente.

- Costos operativos insostenibles: los emprendimientos de turismo de naturaleza, a menudo ubicados en zonas rurales y apartadas (como en Arajuno o Villano), enfrentan el dilema de invertir en seguridad privada (guardias, cámaras, monitoreo) para garantizar la tranquilidad del huésped, lo cual eleva sus costos operativos a niveles que las pequeñas economías comunitarias no pueden sostener.

Ante este escenario, la planificación territorial en Pastaza ya no puede limitarse a la promoción y conservación; debe integrar protocolos de gestión de seguridad turística. El marco legal actual se muestra reactivo ante esta amenaza, evidenciando la necesidad de reformar las ordenanzas municipales para incluir la seguridad integral como un componente de calidad del destino. Esto implica la creación de corredores turísticos seguros con resguardo policial en las vías de acceso y la certificación de establecimientos como “zonas seguras”, transformando la seguridad de una competencia exclusivamente policial a una estrategia de competitividad turística.

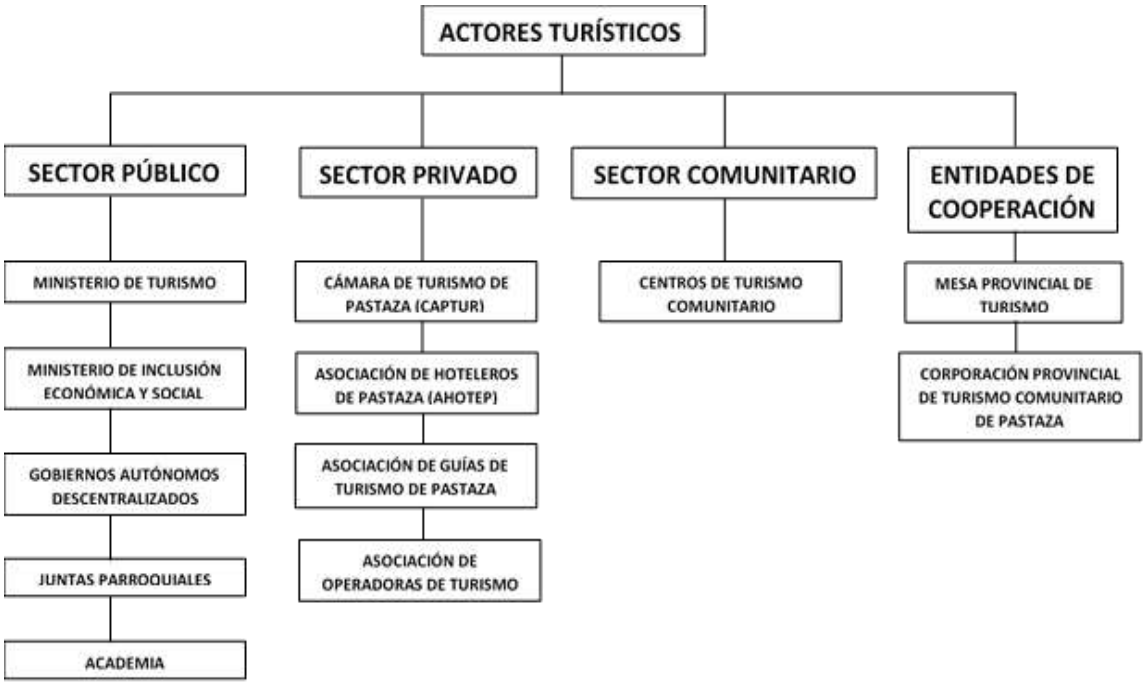
Como se pudo observar en el epígrafe 4.2.1., el análisis del marco legal e institucional revela que el turismo en Ecuador no opera en un vacío estático, sino que se comporta como un Sistema Adaptativo Complejo (CAS). Si bien las leyes y reglamentos descritos (Ley de Turismo, COA, Ley de Emprendimiento) actúan como las ‘condiciones de contorno’ que regulan las interacciones entre los agentes del sistema, la evidencia de los últimos cinco años demuestra que este marco ha sido desbordado por presiones exógenas constantes (pandemia, crisis de seguridad, etc.).

En este escenario, la aprobación de la *Ley para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas* (2024) representa un intento tardío pero necesario de dotar al sistema de mecanismos de resiliencia económica (alivio fiscal), aunque insuficiente para contrarrestar la paradoja de operar bajo estados de excepción recurrentes. Por tanto, la viabilidad del turismo de naturaleza en Pastaza ya no depende solo del cumplimiento normativo, sino de la capacidad de autoorganización de los actores locales para reinterpretar este marco jurídico: transformando la seguridad de una competencia policial a una estrategia de calidad del destino, y aprovechando los nuevos incentivos legales para formalizar la economía comunitaria. La gobernanza efectiva, en este sentido,

trasciende la mera aplicación de la norma para convertirse en una gestión flexible de riesgos que permita mantener la operatividad del sistema frente a la incertidumbre.

Figura 16

Pastaza: Actores involucrados en la gestión del turismo.



Nota. Adaptada de Reyes *et al*. (2016) y CODESPA (2021a, 2021b).

4.5. Potencialidades de la provincia Pastaza para el desarrollo de proyectos de turismo de naturaleza como contribución al desarrollo sostenible

El análisis de las potencialidades de la provincia Pastaza para el desarrollo de proyectos de turismo de naturaleza se sustenta en la integración sistemática de los resultados empíricos obtenidos en la presente investigación, la información secundaria contenida en planes, estudios técnicos y bases estadísticas oficiales, así como en la contrastación crítica con investigaciones previas desarrolladas en la Amazonía ecuatoriana y otros territorios megadiversos de América Latina.

Este enfoque permite comprender las potencialidades no solo como un inventario de recursos, sino como una construcción territorial compleja, condicionada por factores naturales, socioculturales, económicos, institucionales y normativos. En coherencia con

la hipótesis general de la investigación, las potencialidades identificadas se interpretan en función de su capacidad para articularse con procesos de planificación territorial, participación comunitaria, gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos.

La literatura científica coincide en señalar que estos factores son determinantes para que el turismo de naturaleza contribuya efectivamente al desarrollo sostenible en territorios rurales y amazónicos (Schulte, 2003; Stoiljković *et al*., 2025). Desde esta perspectiva, el presente epígrafe se estructura en tres apartados: (i) las principales características de la oferta turística, (ii) las principales características de la demanda turística y (iii) consideraciones generales para la gestión de proyectos, integrando resultados empíricos, discusión comparativa y proyección estratégica.

4.5.1. Principales características de la oferta turística de la provincia Pastaza

Blanco (2008) define la oferta turística como el conjunto de productos y servicios puestos a disposición del usuario en un destino determinado, para su disfrute y consumo. Estos elementos, asociados a un espacio geográfico y sociocultural específico, poseen un valor o atractivo que es puesto a disposición de los públicos en un mercado competitivo. Por su parte, Freitas-Faustino-Dias *et al*. (2025b) amplían este concepto al integrar no solo los productos y servicios, sino también la infraestructura y los recursos que llegan al público a través de las herramientas del *marketing* para satisfacer sus motivaciones de viaje (Quisimalín-Santamaría *et al*., 2026).

Bajo el modelo sistémico de Boullón (2006), el patrimonio turístico se determina mediante la integración de cuatro componentes: atractivos turísticos (materia prima), planta turística (aparato productivo), infraestructura (dotación de apoyo) y superestructura (subsistema organizacional). Tras haber analizado en el capítulo precedente (Epígrafe 4.4) el componente de atractivos turísticos, donde se evidenció una clara vocación hacia el turismo de naturaleza y cultura, corresponde examinar los componentes restantes que estructuran la capacidad operativa del destino.

Los resultados del diagnóstico evidencian que la oferta turística de Pastaza se caracteriza por una elevada diversidad de recursos naturales y culturales, asociados a ecosistemas amazónicos de alto valor ecológico y paisajes con significativos niveles de integridad

ambiental. Si bien una proporción importante de los atractivos presenta un estado de conservación favorable, existen marcadas asimetrías en términos de accesibilidad, equipamiento y capacidades locales de gestión, lo cual coincide con estudios en la Amazonía peruana que identifican el alto potencial biofísico limitado por brechas estructurales de conectividad (Valdiviezo Cacay *et al*., 2024).

Este diagnóstico encuentra respaldo en los resultados del *Plan Estratégico de Turismo Sostenible de Pastaza* (CODESPA, 2021b), elaborado como instrumento de planificación y gestión territorial en el contexto de la reactivación pospandemia. Dicho plan constata que la provincia, pese a contar con un patrimonio natural y cultural de primer orden, enfrenta limitaciones estructurales que condicionan su posicionamiento competitivo en el mercado turístico nacional y regional. Entre las principales debilidades identificadas destaca la escasa diversificación de la oferta de productos y servicios turísticos, factor que refuerza la percepción generalizada del destino como punto de paso o visita *express*, en lugar de consolidarse como un destino de estadía prolongada.

4.5.1.1. Análisis de la infraestructura de alojamiento

La caracterización de la planta turística constituye un pilar fundamental para el cumplimiento del primer objetivo específico de esta investigación, orientado al diagnóstico de la oferta, la demanda y el potencial de los atractivos naturales del territorio. Este análisis trasciende la simple cuantificación, permitiendo determinar si la oferta actual es capaz de sustentar las potencialidades de desarrollo identificadas.

Para garantizar la rigurosidad del estudio, se procedió a un proceso de triangulación que permitió identificar un desfase significativo entre los registros oficiales y la realidad territorial. Mientras el catastro nacional presenta una visión parcial, la investigación *in situ* y la revisión de registros locales revelaron una estructura alojativa más compleja y diversa, la cual se resume a continuación.

La distribución de la planta de alojamiento en la provincia evidencia una fuerte polarización hacia el centro administrativo, pero con nichos especializados de alto valor ecológico en las zonas periféricas.

Tabla 48

Capacidad hotelera instalada por cantones de la provincia Pastaza.

CANTÓN	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS	TIPOLOGÍAS PREDOMINANTES	OBSERVACIÓN DE COMPETITIVIDAD
Arajuno	4	Centros de Turismo Comunitario (CTC)	Foco principal para el etnoturismo y conservación.
Mera	22	Hosterías, Cabañas, Hostales	Orientado al turismo de aventura y recreación familiar.
Pastaza	85	Hoteles, Hostales, Hosterías	Concentra el turismo de negocios y servicios masivos.
Santa Clara	9	Lodges, Hostales	Enclave estratégico para el turismo de naturaleza puro.

Nota. Lista completa disponible en el Apéndice 30. Adaptada de MINTUR (2026f) y resultado del trabajo de campo (2020).

La adecuación de la infraestructura al turismo de naturaleza no es solo una cuestión de cantidad, sino de coherencia arquitectónica y operativa. Según la normativa vigente, tipologías como el *Lodge*, la *Hacienda Turística* y los *Centros de Turismo Comunitario (CTC)* (MINTUR, 2017e; 2020b) son las que presentan una mayor sinergia con la vocación del territorio amazónico. La oferta hotelera sustentable influye significativamente en la intención de compra del turista responsable (Montells-Corbea *et al*., 2025).

Estos establecimientos, al privilegiar el uso de materiales locales y la inserción armónica en el paisaje, actúan como catalizadores de la sostenibilidad. La identificación de estas categorías en el territorio permite validar el potencial de Pastaza para captar una demanda de alto valor que busca inmersión y respeto ambiental, cumpliendo así con la visión de desarrollo sostenible planteada en la hipótesis de esta tesis.

La lista detallada de instalaciones (Apéndice 30) revela una infraestructura que, si bien es amplia (120 establecimientos entre registros oficiales y locales), presenta desafíos críticos de formalización y visibilidad digital, mucho más cuando de los 120 registrados en Pastaza, solo 76 constan en el registro del MINTUR (2026f). Es importante distinguir la naturaleza de los datos en este análisis: dato primario el inventario de 41 establecimientos del catastro formal fue levantado directamente por el investigador durante el trabajo de campo de 2018-2019 y constituye la base empírica propia de la investigación sobre la planta hotelera formal; dato secundario el catastro actualizado de

76 establecimientos del MINTUR (2026f), consultado como fuente de verificación externa para contrastar los cambios ocurridos entre el período de levantamiento y la actualidad. Como dato secundario se consideran además los 44 establecimientos adicionales del Apéndice 30-B, que fueron identificados mediante redes sociales y corresponden a unidades fuera del catastro oficial que operan de manera informal o comunitaria. Esta distinción es metodológicamente relevante: los análisis de composición y características de la oferta formal (categoría, plazas, distribución) se basan en el dato primario de 2018-2019; las comparaciones con el escenario actual (2026) se apoyan en el catastro MINTUR como fuente secundaria y deben leerse como actualización posteriores a la investigación, no como dato propio del estudio.

- El inventario consolidado en el Apéndice 30 corrige el subregistro institucional, otorgando visibilidad a emprendimientos en Arajuno y Santa Clara que, de otro modo, quedarían fuera de los planes de promoción nacional.
- La existencia de infraestructuras como el *Kapawi Lodge* en Montalvo o los CTC en Arajuno demuestra que la provincia ya cuenta con enclaves operativos para el turismo científico y de naturaleza. La clave de la potenciación reside en integrar estos establecimientos en una red de “servicios de apoyo” (vías, conectividad, saneamiento) que eleve su estándar de competitividad global.

En este sentido, el *Plan Estratégico de Turismo Sostenible* (CODESPA, 2021b) aporta evidencia adicional sobre las brechas de la planta hotelera. Al comparar los registros de la provincia con los de su principal competidor regional, se constata que, frente a los 158 establecimientos registrados en Napo, Pastaza enfrenta una desventaja competitiva de primer orden que no se limita a la cantidad, sino también a la visibilidad digital y a la formalización de los emprendimientos. El estudio señala que la ocupación máxima registrada en la provincia fue del 16,14% en 2019, y que la mayor categoría disponible es de tres estrellas, lo que restringe la captación de segmentos de alto valor. Este dato, proveniente de fuente secundaria (CODESPA, 2021b), es coherente con los registros del catálogo formal del MINTUR pero no fue generado por el instrumento de la presente investigación. Asimismo, el plan advierte que el precio medio por concepto de alojamiento

resulta elevado en comparación con otros destinos amazónicos, sin que exista una política clara de relación calidad-precio que justifique esa diferencia ante el visitante.

Estos datos refuerzan la necesidad, ya planteada en el marco teórico de esta investigación, de transitar hacia una política de oferta que priorice tipologías alojativas de alta sinergia territorial (*lodges*, haciendas turísticas y centros de turismo comunitario), capaces de generar una experiencia inmersiva coherente con la vocación amazónica del territorio.

En síntesis, la planta turística de Pastaza posee los elementos base para una transición hacia un modelo de turismo de naturaleza líder en la región, siempre que la política pública reconozca la diversidad de establecimientos detallados en esta investigación y fomente las tipologías que garantizan la integridad del ecosistema amazónico.

4.5.1.2. Infraestructura vial y conectividad estratégica

La viabilidad de un destino turístico no depende exclusivamente de su inventario natural, sino de la robustez de sus “sistemas de apoyo” (Fayos-Solá, 2004). En este sentido, los recursos de capital físico constituyen la base operativa indispensable para transformar el recurso biológico en un producto turístico funcional. En cumplimiento con el primer objetivo específico de esta investigación, se caracteriza la red vial de Pastaza como factor crítico para la utilización y potenciación de los recursos locales.

La conectividad terrestre de la provincia se articula mediante tres corredores estratégicos que actúan como ejes vertebradores de los flujos turísticos (GADPPz, 2012; 2017; 2019; 2023):

- Corredor Puyo - Baños: principal puerta de entrada desde la región Sierra, con el mayor flujo vehicular y de servicios.
- Corredor Puyo - Tena: eje de conexión con el circuito amazónico norte.
- Corredor Puyo - Macas: vía de integración hacia el sur de la región amazónica.

Si bien la Red Vial Estatal facilita la accesibilidad a la cabecera provincial, el análisis territorial revela que la conectividad capilar hacia las zonas rurales, donde se localiza la

mayor densidad de atractivos inventariados, presenta limitaciones significativas. Esta brecha de infraestructura no solo restringe la accesibilidad física, sino que condiciona la competitividad territorial de la provincia.

Por lo tanto, la información presentada es un insumo crítico para la planificación estratégica y la determinación de potencialidades (objetivo 4). Se evidencia que, para consolidar a Pastaza como un referente de turismo de naturaleza, es imperativo trascender el mantenimiento vial básico hacia una política de oferta agregada.

El desarrollo de la infraestructura en la provincia Pastaza no es uniforme, lo que genera brechas de competitividad que condicionan la potenciación del turismo de naturaleza:

- Cantón Pastaza: al albergar a la capital provincial (Puyo), concentra la mayor densidad de infraestructura vial y servicios. Es el centro de distribución de flujos hacia los otros tres cantones. Su infraestructura permite una operatividad alta para el turismo masivo y de convenciones, pero su periferia rural aún lucha con vías de tercer orden que limitan el acceso a emprendimientos comunitarios profundos.
- Cantón Mera: es el cantón con mejor accesibilidad relativa debido a su ubicación en el corredor Puyo-Baños. Su infraestructura está altamente volcada al turismo de paso y de aventura (cascadas y diques). Sin embargo, la presión urbana sobre sus recursos naturales exige una transición hacia infraestructuras más sostenibles para no degradar su capital biológico.
- Cantón Santa Clara: ubicado estratégicamente en el corredor Puyo-Tena, posee una infraestructura vial estatal en buen estado, lo que facilita el acceso a sus recursos hídricos. No obstante, su infraestructura complementaria (señalética y servicios básicos en sitios de visita) es moderada, lo que limita su capacidad para retener al turista por más de una jornada.
- Cantón Arajuno: presenta el mayor desafío estructural. Su conectividad es predominantemente capilar y depende de vías lastradas que son vulnerables a las condiciones climáticas amazónicas. Esta limitación de capital físico, si bien preserva la autenticidad de sus recursos de naturaleza y cultura, restringe la viabilidad comercial de proyectos a gran escala, orientándolos hacia un turismo de nicho, científico o de expedición.

4.5.1.3. Conectividad digital y servicios públicos: La infraestructura intangible

Como se postuló en el marco teórico (Fayos-Solá, 2004), la competitividad de un destino de naturaleza en el siglo XXI no se agota en la accesibilidad física; requiere de una infraestructura intangible robusta. Bajo esta premisa, la conectividad digital (acceso a internet móvil y banda ancha) ha dejado de ser un lujo para convertirse en un servicio básico transversal que garantiza la seguridad del turista mediante la geolocalización y potencia la promoción del destino a través de la difusión de experiencias en tiempo real.

En la provincia Pastaza, se identifica una paradoja de conectividad: la brecha digital es inversamente proporcional al valor ecológico del recurso. A mayor profundidad en la selva y mayor pristinidad del atractivo, menor es la cobertura de red. Si bien el aislamiento puede ser un atributo del "turismo de desconexión", la carencia de infraestructura de telecomunicaciones en nodos estratégicos limita la capacidad de respuesta ante emergencias y restringe el uso de herramientas tecnológicas necesarias para la gestión de flujos de visitantes.

La brecha digital identificada en el territorio se ve agravada por una deficiente gestión de la información turística institucional. Según el mencionado *Plan Estratégico de Turismo Sostenible* (CODESPA, 2021b), la información ofrecida en la página web oficial de la provincia no se encuentra actualizada, y si bien se ofertan atractivos y rutas, no existen productos tangibles de apoyo al visitante (folletos, señalética interpretativa ni propuestas de recorrido estructuradas) que faciliten la experiencia del turista que viaja por cuenta propia, tendencia que se ha consolidado en el período pospandemia. A ello se suma que Pastaza presenta una presencia significativamente menor en redes sociales respecto a otras provincias amazónicas, lo que limita su capacidad de posicionamiento en plataformas de alto impacto como Instagram y TikTok, canales preferentes del segmento de demanda joven que, como se analizará en el epígrafe siguiente, constituye el núcleo de la demanda real del destino.

Por otro lado, la deficiencia en servicios públicos básicos (agua potable, alcantarillado y gestión de residuos sólidos) representa un cuello de botella. La falta de sistemas de saneamiento adecuados en las zonas de amortiguamiento de los atractivos inventariados

pone en riesgo la integridad del ecosistema amazónico. Para que Pastaza evolucione hacia un Destino Turístico Inteligente (DTI), la planificación territorial debe trascender la inversión en asfalto y priorizar una red de servicios básicos y digitales que garantice:

1. Sostenibilidad ambiental: evitar la contaminación de fuentes hídricas por actividades turísticas.
2. Competitividad comercial: permitir transacciones electrónicas y reservas en línea en zonas rurales.
3. Seguridad y Resiliencia: fortalecer la capacidad del destino para monitorear impactos y reaccionar ante crisis, aprendizaje derivado de la reciente pandemia de COVID-19.

4.5.2. Principales características de la demanda turística de la provincia Pastaza

Para comprender la dinámica turística de la provincia, es fundamental analizar la demanda no como una variable estática, sino como el comportamiento de consumo de un mercado heterogéneo. Fernández & Carrasco (2004) la definen como el conjunto de consumidores, o posibles consumidores, de bienes y servicios, asumiendo como consumidores a todo tipo de visitantes, ya sean turistas o excursionistas. En este contexto, el perfil del visitante que llega a Pastaza se ha reconstruido a partir de un estudio empírico basado en la aplicación de una encuesta (Apéndice 31) a 157 turistas que visitaron la provincia entre mayo de 2018 y julio de 2019. Desde el punto de vista del procesamiento estadístico, los datos primarios obtenidos mediante el cuestionario de 24 ítems en escala Likert de cinco puntos fueron sometidos a las siguientes operaciones en SPSS:

a) depuración y codificación de las respuestas, incluyendo la reclasificación de valores atípicos y el tratamiento de respuestas omitidas mediante sustitución por la media de la dimensión correspondiente;
b) cálculo de estadísticos descriptivos univariados por ítem y por dimensión: media aritmética, mediana, desviación estándar y frecuencias absolutas y porcentuales;
c) análisis multicriterio para la jerarquización de los 115 atractivos mediante matrices de ponderación basadas en la metodología del MINTUR.

La consistencia interna global del instrumento, ya reportada en el Capítulo III (α = 0,86), respalda la comparabilidad de los resultados entre las cuatro dimensiones del cuestionario (económica-redistributiva, sociocultural-identitaria, ecológica y gestión-seguridad), lo que garantiza que los análisis comparativos interdimensionales presentados en las secciones siguientes tienen una base estadística sólida (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018).

Es pertinente señalar que, aunque la defensa de esta tesis estaba prevista para el año 2020, factores de fuerza mayor relacionados con problemas de salud e inestabilidad laboral del autor imposibilitaron la presentación de los resultados en la fecha programada. Asimismo, se reconoce que la crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha generado cambios significativos en las características de la demanda, orientando las preferencias hacia destinos de menor densidad y mayor bioseguridad. No obstante, se considera altamente relevante compartir los resultados del estudio realizado entre 2018 y 2019, ya que representan un diagnóstico estructural del mercado en condiciones de normalidad que sirve como punto de contraste indispensable para evaluar la evolución del destino y diseñar estrategias de reactivación pospandemia.

4.5.2.1. Perfil sociodemográfico y procedencia

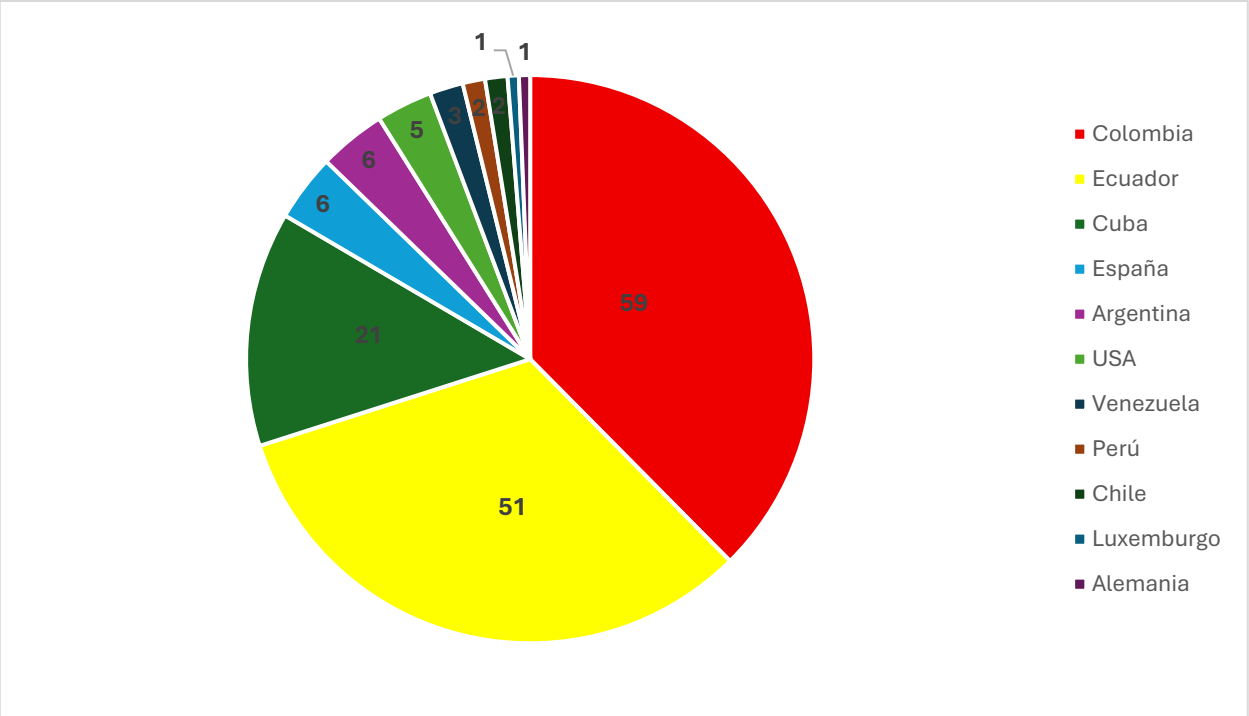
El análisis de la procedencia de los visitantes revela un fenómeno de internacionalización atípico para la región amazónica. Mientras que Reyes-Vargas *et al*. (2014b) identificaron históricamente a Colombia, Perú y España como los emisores clave hacia Pastaza, los resultados actuales muestran una diversificación notable: el 37,6% de los encuestados proviene de Colombia, seguido por participaciones de Argentina, Estados Unidos y Europa. Un hallazgo distintivo es la presencia del 13,4% de ciudadanos cubanos, flujo condicionado directamente por los convenios de cooperación de la UEA.

Este comportamiento marca un quiebre con las tendencias registradas por Reyes *et al.* (2015a) y Andino-Gavidia (2016), quienes reportaron una dominancia del mercado nacional del 76% y 87,5% respectivamente. En esta investigación, el turismo nacional se sitúa en un 32,5% (principalmente de Quito, Tena y Ambato), lo que confirma que la

dinámica universitaria ha desplazado el eje de la demanda tradicional hacia un perfil académico internacional.

Figura 17

Nacionalidad de los turistas encuestados durante los años 2018 y 2019.



Según conclusiones de la Mesa de Turismo de la provincia Pastaza (CODESPA, 2021b), el éxito de la oferta turística actualmente depende de una comprensión profunda de sus segmentos de mercado. Después de la pandemia del Covid-19, se identifican dos perfiles predominantes con patrones de consumo y necesidades marcadamente distintos:

- Segmento de Alto Valor: parejas y Buscadores de Exclusividad. Este grupo representa una oportunidad clave para el desarrollo de *lodges* sostenibles y servicios de nicho y se caracteriza por visitantes locales de nivel socioeconómico medio-alto, que suelen viajar en pareja; los que priorizan la comodidad y la seguridad, optando por paquetes “todo incluido” que faciliten una experiencia inmersiva sin complicaciones logísticas. Se movilizan en vehículos propios, lo que les da autonomía para acceder a emprendimientos de agroturismo o aventura

alejados de los centros urbanos. Poseen una alta capacidad de gasto, lo que asegura una derrama económica significativa en el destino.

- Segmento de Excursionismo: familias y Viajes de Proximidad. Este grupo plantea un reto de gestión operativa y diseño de productos de consumo masivo o rápido. Compuesto por familias de segmento medio-bajo con una dinámica de viaje basada en la espontaneidad. Sus visitas suelen ser improvisadas, enfocadas en el excursionismo (visitas de un solo día sin pernoctación). Debido a su presupuesto limitado, a menudo existe una brecha entre sus expectativas de servicio y su inversión real en el destino. Utilizan tanto transporte público como privado, concentrando su actividad en zonas de fácil acceso y servicios básicos.

En la propia publicación de CODESPA (2021b) se reconoce, además, que el turismo receptivo internacional (que históricamente tuvo fuerte presencia en comunidades y zonas rurales) quedó prácticamente reducido a niveles nulos tras la pandemia, mientras que el turismo doméstico se consolidó como el único motor activo de demanda. En este contexto, los mercados emisores internos identificados son Quito, Ambato, Riobamba, Guayaquil y Cuenca, confirmando los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la presente investigación. Sin embargo, el plan advierte que el porcentaje de desplazamiento interno hacia Pastaza representaba apenas el 1,26% del total nacional en 2018, lo que evidencia que, si bien existe una intención de viaje hacia el destino, esta no se ha traducido en flujos consolidados.

Respecto a la estructura demográfica, el destino se consolida como un espacio de interés para un público joven y en edad productiva. El 51% de los visitantes se sitúa entre los 16 y 25 años, mientras que el 31,8% oscila entre los 26 y 45 años. Esta concentración etaria es consistente con las estadísticas del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2017g; 2017h; 2019b; 2020a), que indican que el 74,6% de los turistas que ingresan al Ecuador se encuentran en el rango de los 20 a 59 años. En cuanto a la composición por género, el predominio masculino (56,1%) frente al femenino (43,9%) se mantiene alineado con los indicadores de movilidad turística reportados por el INEC para zonas de frontera y áreas naturales de alto impacto (González-Piedra *et al*., 2021).

Figura 18

Estructura por grupos etarios de los turistas que llegan a la provincia Pastaza.

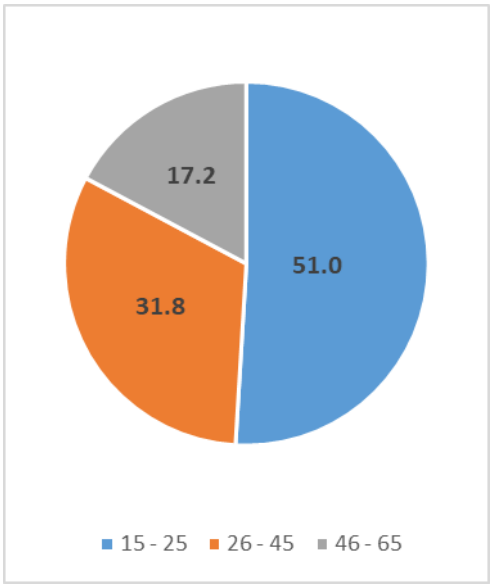
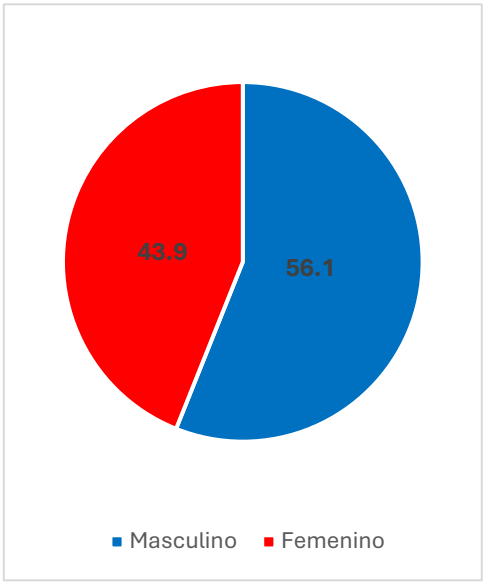


Figura 19

Estructura por sexo de los turistas que llegan a la provincia Pastaza.



El perfil socio-profesional de la demanda presenta una paradoja socioeconómica: un capital cultural extremadamente elevado frente a una capacidad de gasto restringida. El 80,9% de los encuestados posee instrucción universitaria o de posgrado, cifra que supera drásticamente el 25% reportado por el MINTUR (2017a) a nivel nacional en 2012-2016. Esto se explica por el "Efecto UEA": el 46,5% visitó Pastaza motivado por eventos científicos organizados por la Institución de Educación Superior, con fuertes lazos de cooperación con universidades cubanas, elevando el estándar educativo muy por encima de los flujos recreativos convencionales analizados por Andino-Gavidia (2016).

Figura 20

Nivel de instrucción de los turistas que llegan a la provincia Pastaza.

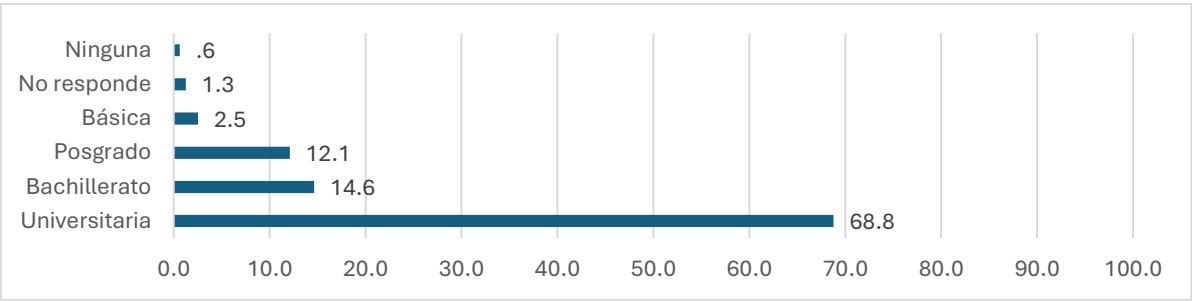
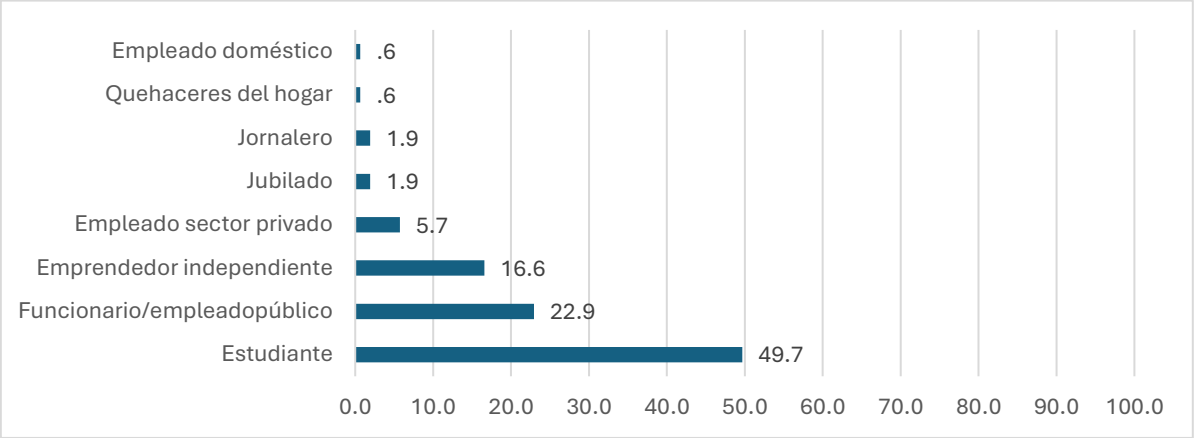


Figura 21

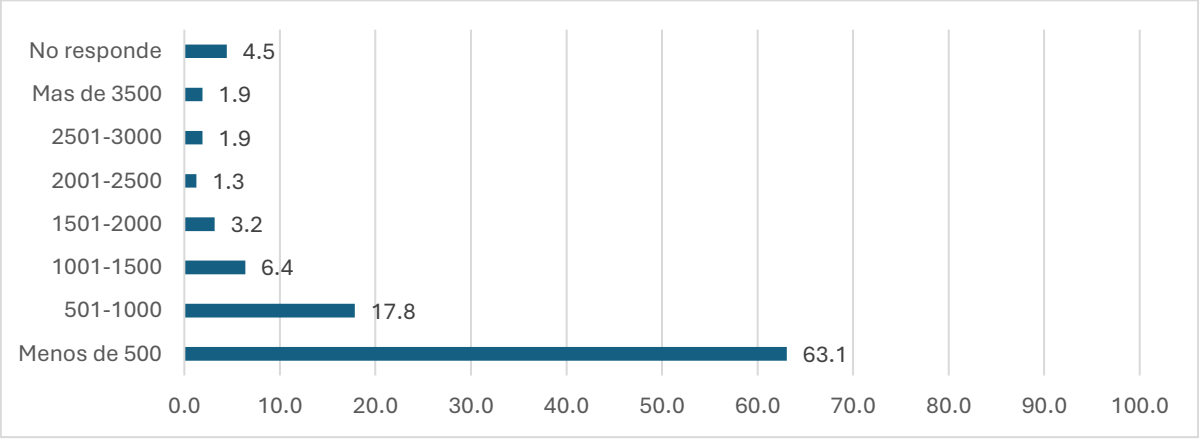
Ocupación de los turistas que llegan a la provincia Pastaza.



Finalmente, la estructura de ingresos refleja la particularidad de este nicho. El 63,1% de los visitantes percibe menos de USD 500 mensuales, debido a que el 49,7% de la muestra son estudiantes y un segmento importante (13,4%) corresponde a profesionales cubanos con ingresos base limitados. Estos resultados refinan la visión de Reyes-Vargas *et al*. (2015a), demostrando la existencia de un "turista científico-académico": un visitante con altas exigencias de información y autenticidad natural, pero con presupuestos ajustados. Este hallazgo es fundamental para el primer objetivo específico de la tesis, pues sugiere que la potenciación de Pastaza debe enfocarse en la calidad del contenido interpretativo y la excelencia del servicio, más que en una oferta basada exclusivamente en el lujo.

Figura 22

Ingreso promedio mensual de los turistas que llegan a la provincia Pastaza.



4.5.2.2. Accesibilidad y comportamiento de viaje

Un rasgo estructural del comportamiento de viaje hacia Pastaza, que CODESPA (2021b) documenta con precisión, es la predominancia del excursionismo sobre la pernoctación. Los operadores turísticos consultados por el plan coinciden en señalar que la provincia figura como destino de paso más que de estadía, lo que se traduce en que el turista no encuentra una oferta de actividades suficientemente variada y estructurada para prolongar su visita más allá de una jornada. Esta percepción es coherente con la tasa de ocupación hotelera registrada (máxima del 16,14% en 2019) y explica por qué el principal ingreso turístico de la provincia proviene de la movilización aérea y terrestre, más que del alojamiento. La ausencia de productos consolidados de estadía prolongada constituye, por tanto, uno de los principales cuellos de botella para la conversión de la demanda potencial en demanda efectiva.

Segura-Chávez *et al*. (2022) aseguran que la conectividad representa una de las barreras estructurales más significativas para el desarrollo turístico. A pesar de que Ecuador cuenta con una red de 21 aeropuertos operativos, la oferta de vuelos comerciales hacia la región amazónica es limitada y, en el caso específico de Pastaza, inexistente de forma regular hacia sus cuatro pistas habilitadas. Esta deficiencia en la infraestructura de transporte masivo determina que el 96,8% de los flujos turísticos hacia la provincia se realicen por vía terrestre, superando la media nacional de desplazamientos internos reportada por el MINTUR (2017a) para destinos de naturaleza. El uso de la vía aérea (2,5%) queda relegado a operaciones logísticas locales o al segmento de turismo receptivo de alto valor adquisitivo que busca acceder directamente a comunidades indígenas en áreas remotas de la selva virgen.

Figura 23
Vías de acceso a Ecuador.

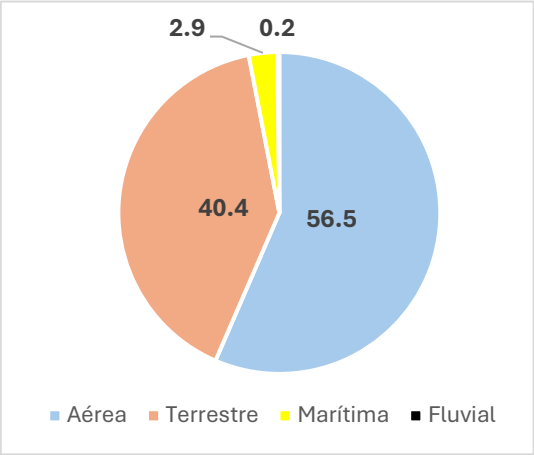
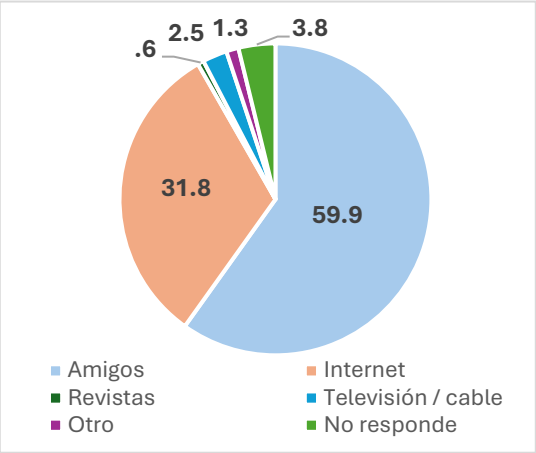


Figura 24
Vía de conocimiento del destino.



En lo que respecta a la planificación y conocimiento del destino, se observa un comportamiento marcado por la informalidad informativa y la recomendación directa. El 59,9% de los visitantes conoció la provincia a través de su círculo social (amigos y familiares), mientras que el 31,8% utilizó internet como herramienta de prospección. Este fenómeno de "boca a boca" digital y presencial sugiere que Pastaza aún no se posiciona mediante campañas institucionales agresivas, sino a través de la experiencia compartida.

Consecuentemente, la estructura del viaje es eminentemente autogestionada: el 62,4% de los turistas organiza su itinerario de manera independiente, prescindiendo de la intermediación de agencias de viajes tradicionales. Este dato es coherente con las tendencias de "turismo de libertad" que el INEC (2020b) y el MINTUR (2015b, 2017g, 2017h, 2018c, 2024c, 2025b) han identificado en perfiles de viajeros jóvenes y académicos, quienes priorizan la flexibilidad sobre los paquetes turísticos estructurados.

Finalmente, el análisis de la unidad de viaje confirma el carácter social de la demanda identificado en el perfil demográfico previo. El 43,3% de los turistas se desplaza en compañía de amigos, seguido por un 15,9% que viaja con colegas, lo cual se vincula directamente con el flujo de eventos académicos y congresos mencionados anteriormente. La presencia de familias (15,3%) es comparativamente baja frente a otros destinos nacionales, mientras que un significativo 19,1% opta por viajar solo,

consolidando un perfil de viajero independiente, joven y con una alta disposición a la exploración del entorno natural y cultural sin estructuras grupales rígidas.

Figura 25
Organización del viaje.

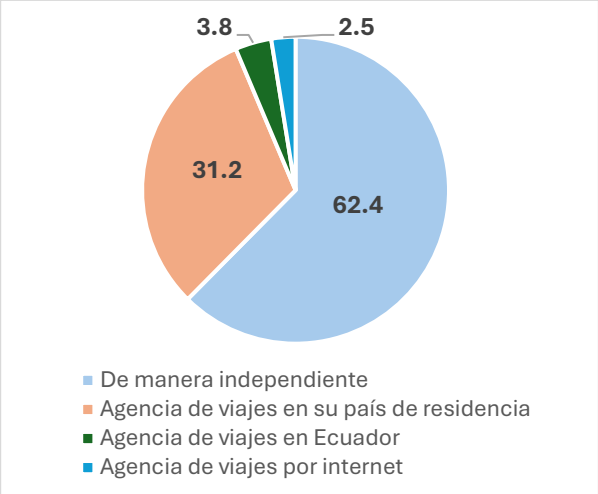
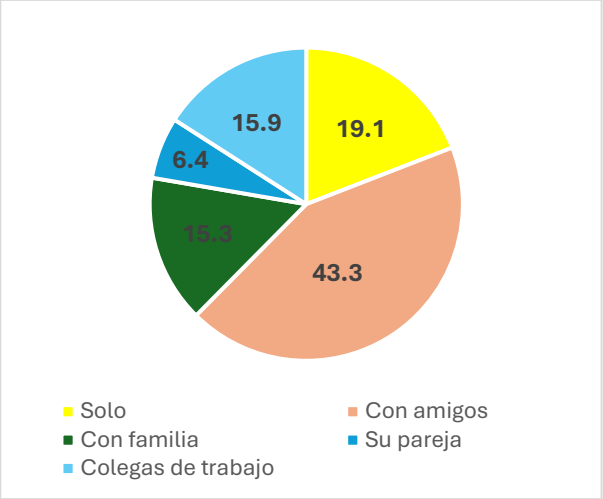


Figura 26
Con quienes viajan los turistas.



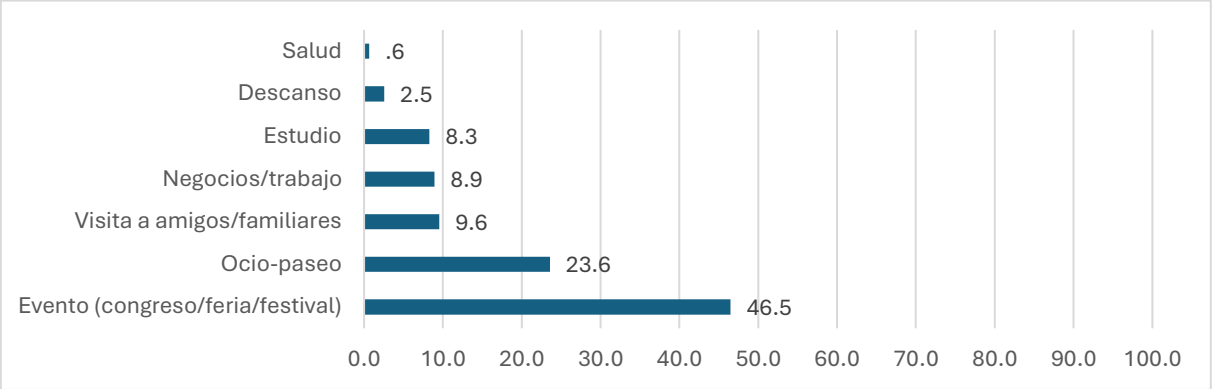
4.5.2.3. Motivaciones y consumo de actividades turísticas

El análisis de las motivaciones de viaje revela una particularidad intrínseca del destino Pastaza en el periodo de estudio. Mientras que el MINTUR (2017a) señala que, a nivel nacional, el "Ocio, Recreación y Vacaciones" constituye el principal motor de desplazamiento (superando habitualmente el 60%), en la provincia se registra una prevalencia de la asistencia a congresos, ferias y eventos académicos con un 46,5%. Este fenómeno vincula la dinámica turística directamente con la gestión de la UEA.

Este hallazgo es fundamental para la validación de los objetivos específicos, ya que identifica un "flujo cautivo" de visitantes con un perfil de instrucción elevado. No obstante, se detecta una desconexión estratégica: a pesar de que el territorio posee un patrimonio natural excepcional, la demanda no es atraída inicialmente por la selva, sino por servicios académicos. Esto representa una oportunidad para el diseño de productos complementarios que permitan extender la estadía y dinamizar el gasto promedio a través de una oferta de naturaleza técnica y científica.

Figura 27

Principal motivo de viaje de los turistas hacia la provincia Pastaza.



En cuanto a la ejecución de actividades, los resultados expuestos en la Tabla 48 confirman la disonancia entre el potencial del recurso y el consumo real. A pesar de la vocación megadiversa de la provincia, la observación de flora y fauna y el avistamiento de aves apenas alcanzan un 1,9% de participación. La actividad turística efectiva se concentra en servicios convencionales como caminatas y senderismo (19,7%), lo que ha quedado recogido en el trabajo presentado en opción al título de Ingeniería en Turismo del estudiante de la UEA Aguinda-Grefa (2020).

Este patrón guarda coherencia con lo expuesto por Reyes-Vargas *et al*. (2014b), quienes advirtieron sobre la escasa especialización de la oferta local. De las 59 personas que contrataron servicios de agencias, ninguna recibió propuestas relacionadas con la restauración de ecosistemas o interpretación científica profunda, limitándose a la recreación básica y deportes de aventura. Esta falta de diversificación técnica impide que el destino escale hacia nichos de mayor valor agregado, como el biocomercio o el turismo científico.

Tabla 49

Principales actividades realizadas por los turistas que visitan la provincia Pastaza.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones de trabajo / Asistir a congreso / Investigación	72	45,9%
Caminatas / Visita a bosques / Cascadas / Senderismo	31	19,7%
Visita a zonas rurales / Comunidades locales	16	10,2%
Observación de flora y fauna / Avistamiento de aves	3	1,9%

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Otros (Balnearios, deportes aventura, recreación)	20	12,7%
No responde	15	9,6%

Figura 28

Actividades que ofrecen las agencias de viajes y operadores turísticos.

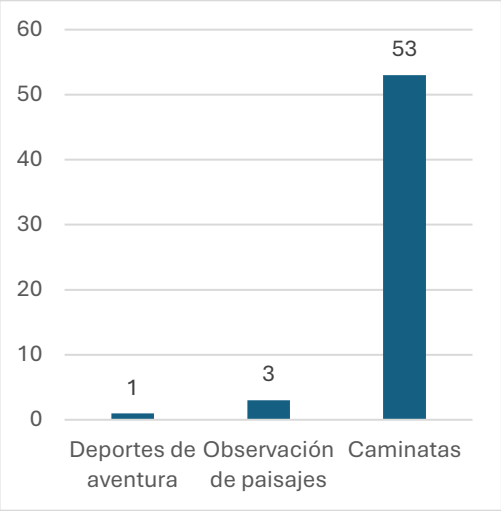
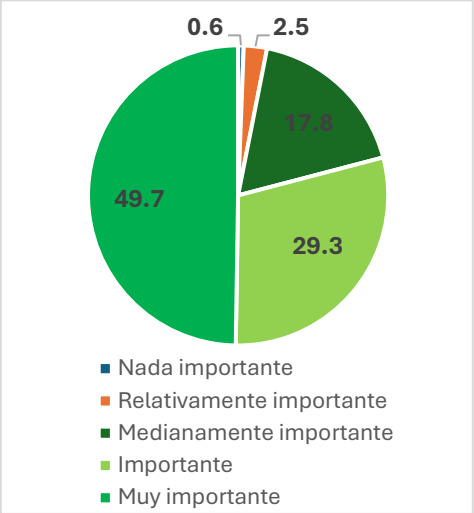


Figura 29

Importancia de disponer de información a la hora de tomar la decisión de viajar.



4.5.2.4. Preferencias de alojamiento y servicios

El análisis de la pernoctación en la provincia Pastaza revela una inclinación predominante hacia el entorno urbano: el 58% de los encuestados optó por alojarse en la ciudad, frente a un 39,5% que eligió áreas rurales. Este comportamiento coincide con las estadísticas del MINTUR, que históricamente señalan a Puyo como el principal nodo receptor de la provincia debido a su densidad de establecimientos registrados en el Catastro Turístico Nacional. No obstante, el alojamiento en el entorno rural sugiere un interés creciente por la periferia y el interior de la selva, siempre que se garantice el acceso a servicios básicos.

Figura 30
Ubicación del alojamiento.

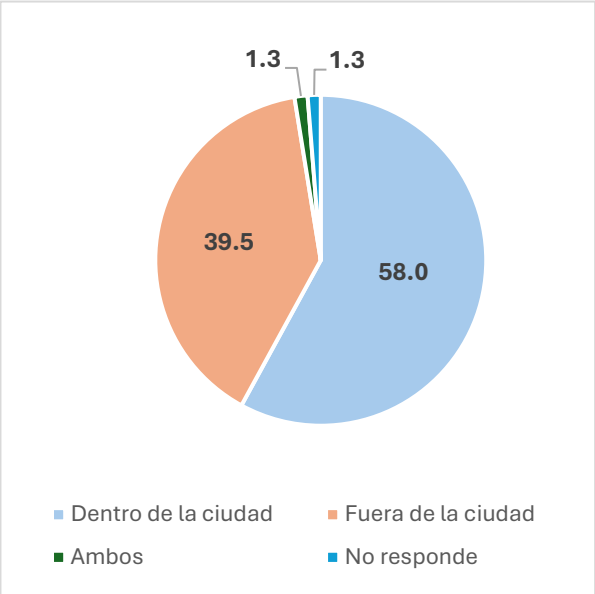
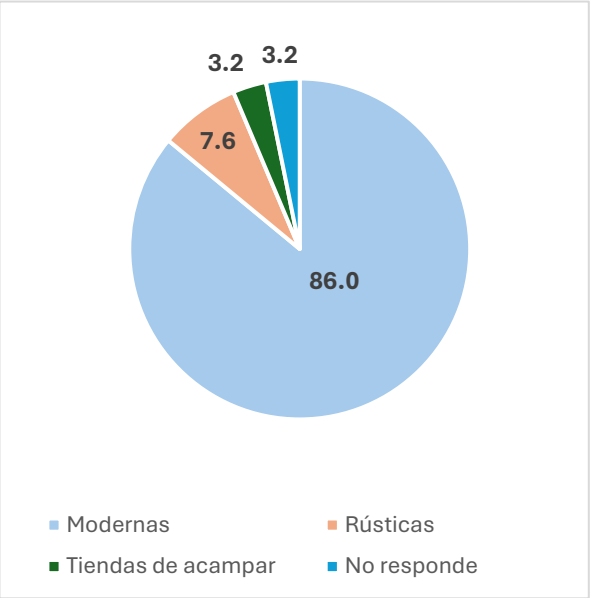


Figura 31
Tipo de instalaciones.



En cuanto a la infraestructura, el 86% de los visitantes utilizó instalaciones modernas. Este dato es crucial, pues desmitifica la idea del turista amazónico que busca experiencias de rusticidad extrema o precariedad. Por el contrario, la demanda (compuesta en su mayoría por académicos y estudiantes) traslada sus estándares de confort urbano al destino: el 84,7% considera las condiciones del alojamiento como un factor determinante para su viaje, y un 72% califica la conexión Wi-Fi como indispensable. Esta tendencia se alinea con los informes del INEC sobre el perfil del visitante interno de clase media-alta, que prioriza la conectividad y el saneamiento (como el agua caliente) sobre la desconexión total (Álvarez-Cortez, 2023).

Figura 32
Importancia condiciones del alojamiento

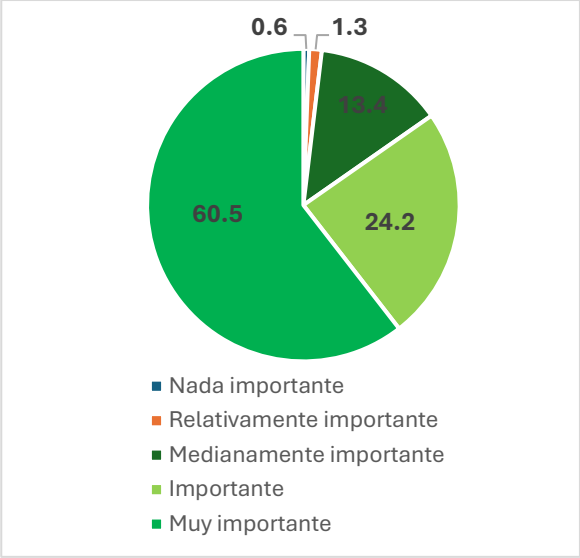


Figura 33
Importancia de la conexión a internet.



La preferencia por el confort moderno se evidencia también en el bajo uso de alternativas tradicionales o de bajo impacto: solo el 7,6% utilizó instalaciones rústicas y un marginal 3,2% realizó *camping*. Sin embargo, existe una brecha crítica en la implementación de servicios complementarios modernos, como el aire acondicionado, que a pesar de la humedad de la zona, aún presenta una penetración desigual en la oferta local.

Figura 34
Servicio de aire acondicionado.

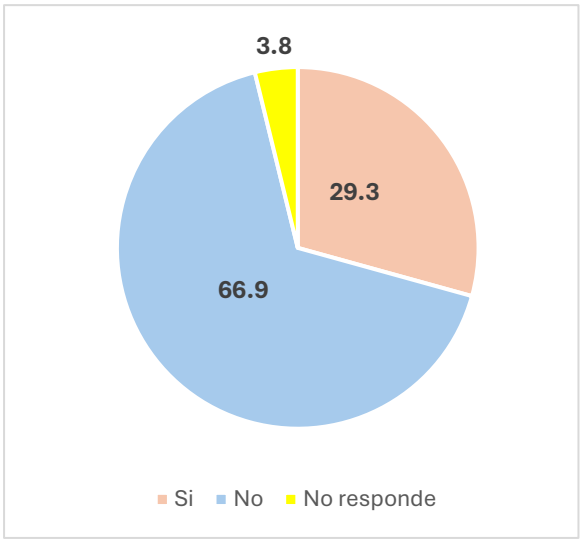
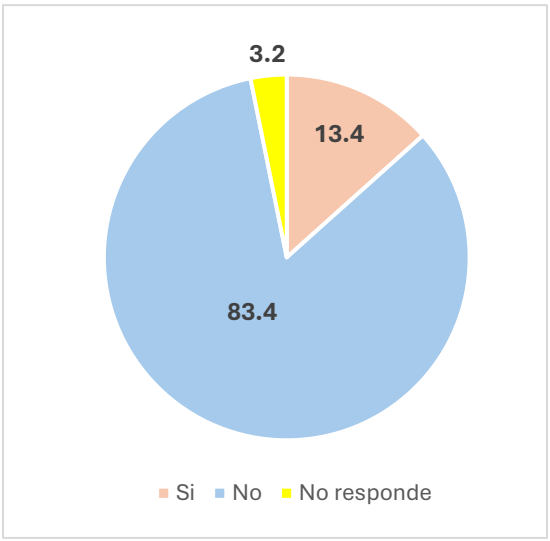


Figura 35
Información lavado de ropa de cama.



A pesar de que el destino se promociona bajo una narrativa de naturaleza y conservación, la gestión ambiental en el alojamiento es aún incipiente. Los datos muestran un rezago frente a las políticas de sostenibilidad impulsadas por el MINTUR (como el Distintivo Iniciativa Verde): solo el 13,4% de los turistas observó avisos de ahorro de agua y un escaso 8,3% encontró productos de limpieza naturales.

Figura 36
Uso de productos de limpieza naturales.

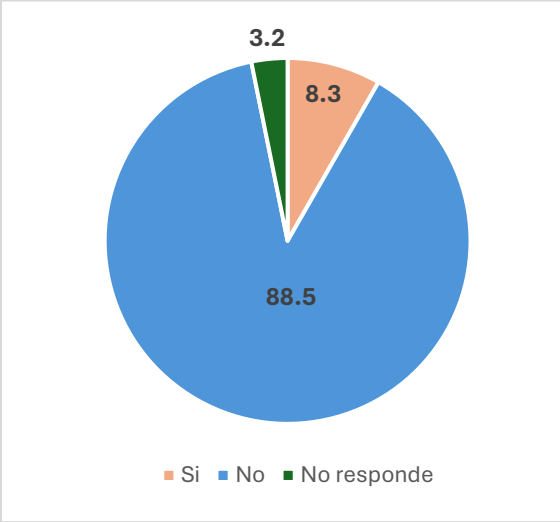
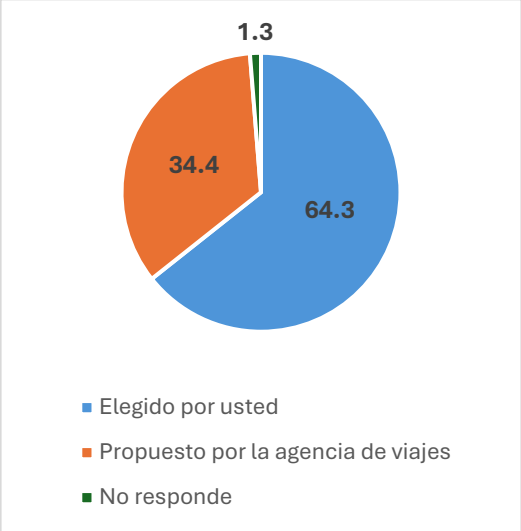


Figura 37
Selección del hospedaje.



Los datos expuestos en la Figura 37 ratifican que la selección del hospedaje en Pastaza no es aleatoria, sino que responde a una búsqueda deliberada de estándares de calidad que la planta turística actual satisface solo parcialmente. Los hallazgos sugieren que el desarrollo del destino no debe caer en el error de asociar el “contacto con la naturaleza” con la precariedad o la ausencia de servicios básicos.

Por el contrario, el predominio del perfil académico y estudiantil (un segmento con alta capacidad crítica y hábitos urbanos) exige una transición urgente hacia un modelo de confort sostenible. Como se ha evidenciado, existe una oportunidad de mercado desatendida: una oferta que logre integrar altos niveles de servicio y tecnología (conectividad y funcionalidad) con una gestión ambiental técnica y visible (ahorro hídrico, uso de insumos biodegradables y gestión de residuos). La implementación de estas prácticas, actualmente marginales en la provincia, permitiría alinear la infraestructura de

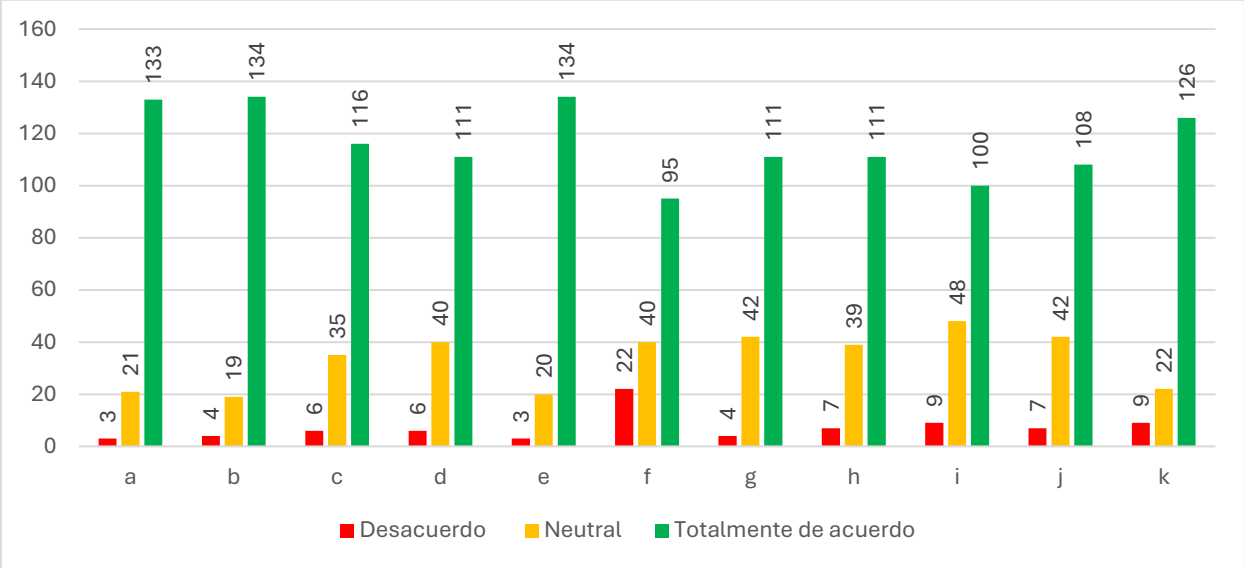
Pastaza con las tendencias globales de sostenibilidad y las directrices de competitividad del MINTUR.

4.5.2.5. Percepción cualitativa y valoración del destino

La valoración de Pastaza como destino turístico está intrínsecamente ligada a su patrimonio intangible y natural. Los resultados indican que la provincia es percibida primordialmente como un espacio para el descanso (85,4%) y el contacto con la naturaleza (84,7%). Esta percepción se alinea con las estadísticas del MINTUR, que posicionan a la región amazónica como el principal referente de turismo de naturaleza y biocentrismo en el país y los resultados de la investigación de Carrazco-Chávez (2020). La alta valoración de la biodiversidad y la autenticidad sugiere que el visitante no solo busca el entorno físico, sino una experiencia de desconexión y pureza ambiental.

Figura 38

Satisfacción de expectativas respecto a atributos del destino.



Nota. (a) Es un lugar ideal para hacer turismo de naturaleza, (b) Lugar ideal para descansar, (c) Hay diversidad de atractivos, (d) Patrimonio natural único, (e) Su gente y sus tradiciones son dignas de conocer, (f) Gastronomía rica y variada, (g) Alojamiento de calidad, (h) Hay profesionales para la prestación de servicios, (i) Atractivos turísticos bien señalizados, (j), Se accede fácilmente desde otros lugares, (k) Habitantes amables y hospitalarios.

Un factor crítico de éxito identificado es el componente humano. La hospitalidad de los habitantes (80,3%) y la profesionalidad de los guías (69,5%) destacan como las fortalezas más sólidas del destino. En comparación con estudios previos sobre servicios turísticos, donde la atención al cliente suele ser un área de mejora (del Corral-Villarroel & Rodríguez-Rodríguez, 2015), Pastaza muestra un desempeño superior en la percepción de calidez y preparación técnica de su personal operativo. Sin embargo, existe un contraste marcado con la señalética y la facilidad de acceso, áreas que suelen recibir puntuaciones más bajas en los reportes de competitividad provincial.

Figura 39
Calificación del guía que lo acompañó.

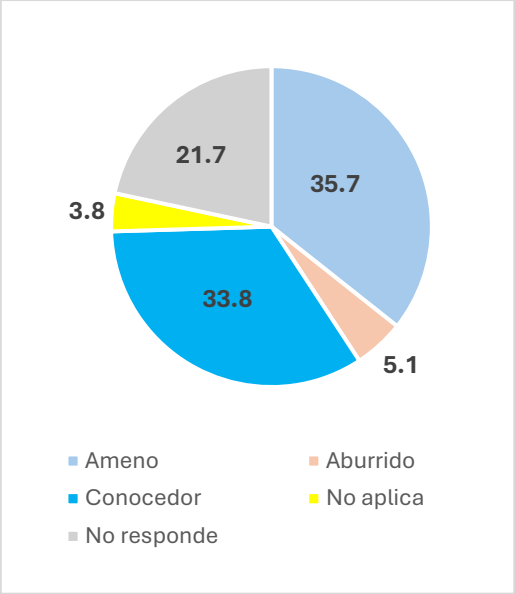
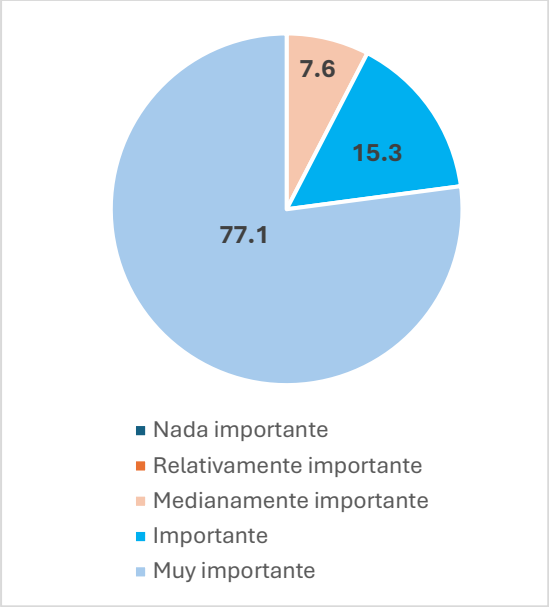


Figura 40
Importancia conservación de la naturaleza.



La oferta turística de la provincia Pastaza se fundamenta en su capital natural, un activo que los visitantes consideran prioritario y no negociable. Los resultados obtenidos en las Figuras 40 y 41 demuestran que la conservación del entorno y la riqueza biológica son los pilares de la motivación del viaje. Este hallazgo guarda una estrecha relación con las directrices del MINTUR en su Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible, el cual identifica a la Amazonía como la zona con mayor potencial para el biocentrismo, donde el éxito del destino depende directamente del estado de preservación de sus ecosistemas.

La alta valoración de la diversidad natural refleja un cambio en el perfil del consumidor, quien muestra una tendencia creciente hacia el “turismo consciente”. Este tipo de visitante no solo busca el avistamiento de especies o paisajes, sino que exige que su presencia en el territorio no degrade el recurso. En Pastaza, esta demanda es particularmente alta debido al perfil académico detectado, el cual posee un conocimiento previo sobre la fragilidad de la cuenca amazónica.

Figura 41
Importancia de la riqueza natural.

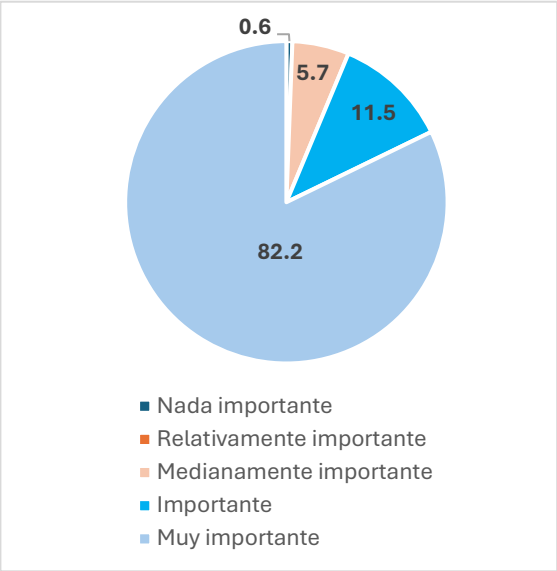
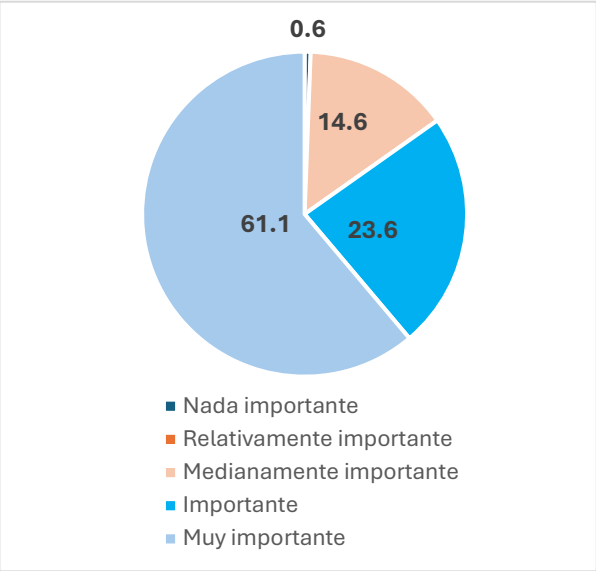


Figura 42
Importancia de la autenticidad del lugar.



La autenticidad del lugar (Figura 42) emerge como un factor diferenciador frente a otros destinos de naturaleza. Mientras que el turismo masivo tiende a la estandarización, el visitante de Pastaza valora la singularidad cultural y geográfica del territorio. Estudios previos sobre competitividad turística en el Ecuador sugieren que la autenticidad es el principal antídoto contra la “comodificación” del destino; para los encuestados, la identidad genuina de la provincia, vinculada a sus nacionalidades indígenas y su ecosistema prístino, es lo que otorga valor real a la experiencia de viaje.

Esta tríada de valores (conservación, riqueza y autenticidad) confirma que el desarrollo de infraestructura en la provincia debe ser de bajo impacto. La discrepancia observada en secciones anteriores, donde el turista exige confort moderno pero valora la autenticidad, sugiere que la clave del éxito para Pastaza radica en el “lujo de lo esencial”:

servicios de alta calidad técnica que no alteren la percepción de estar en un entorno virgen y genuino.

4.5.2.6. Evaluación de la infraestructura

La caracterización cualitativa del destino revela un sólido posicionamiento de Pastaza como un entorno orientado a la relajación y la desconexión (70,1%), según se observa en la Figura 43. Este resultado cumple con creces la promesa de valor intrínseca de la región amazónica y se alinea con las tendencias de "Turismo de Bienestar" que el MINTUR promueve en su Plan Estratégico 2030. Asimismo, la percepción del destino como un espacio "divertido" frente a "aburrido" (Figura 44) refuerza la idea de que la provincia logra mantener el interés del visitante a través de su oferta recreativa.

Figura 43
Estresante/relajante.

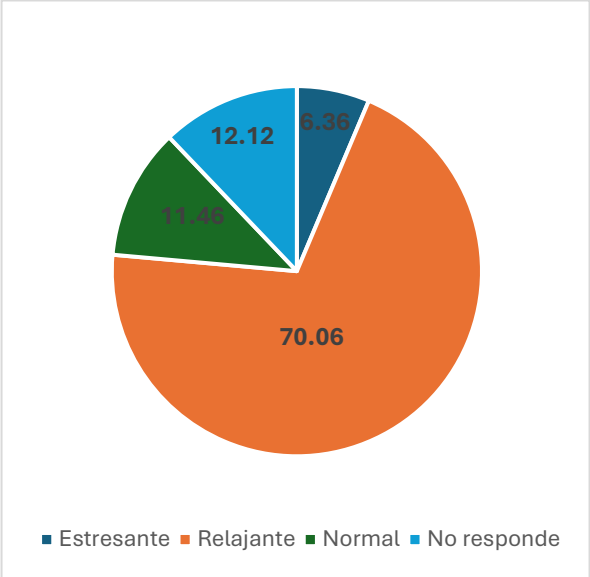
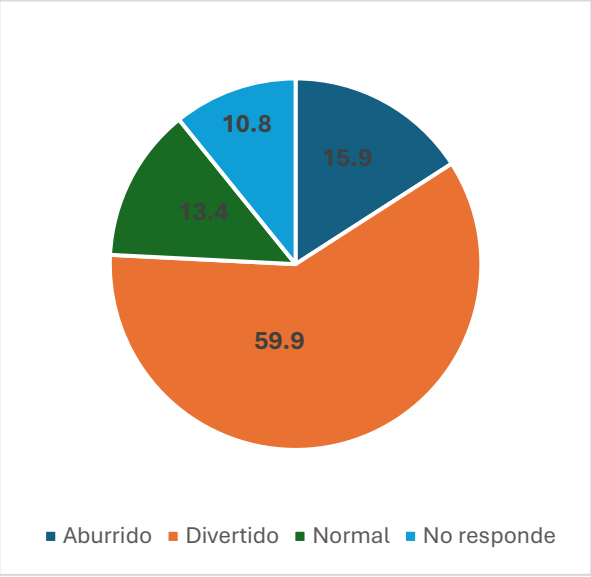


Figura 44
Aburrido/divertido.



No obstante, la satisfacción no depende únicamente del entorno natural e infraestructura (Olmos-Martínez *et al*., 2025), sino de la dinámica de las actividades propuestas. Las Figuras 45 y 46 muestran que, para el perfil académico evaluado, la diversidad de actividades y la calidad de los atractivos son factores críticos. Aunque los atractivos naturales son valorados positivamente, existe una demanda latente por una diversificación de la oferta que evite la saturación de los sitios convencionales, una observación que coincide con estudios previos sobre la competitividad de la Zona 3 de

Ecuador, donde se advierte que la falta de innovación en el producto turístico puede limitar la estancia media.

Figura 45
Importancia a la diversidad de actividades.

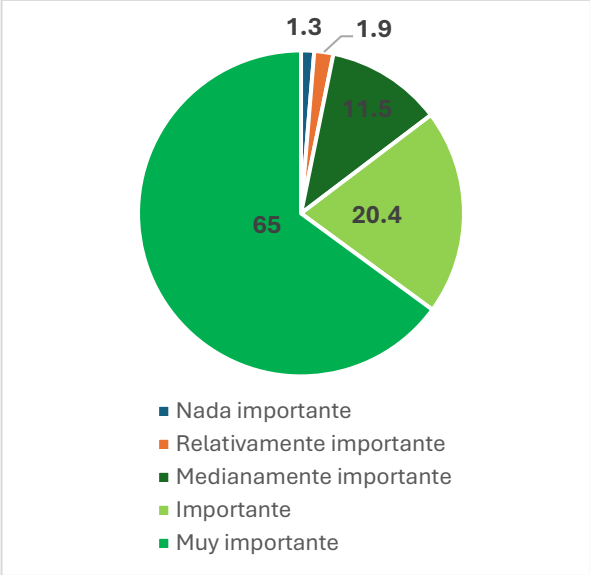
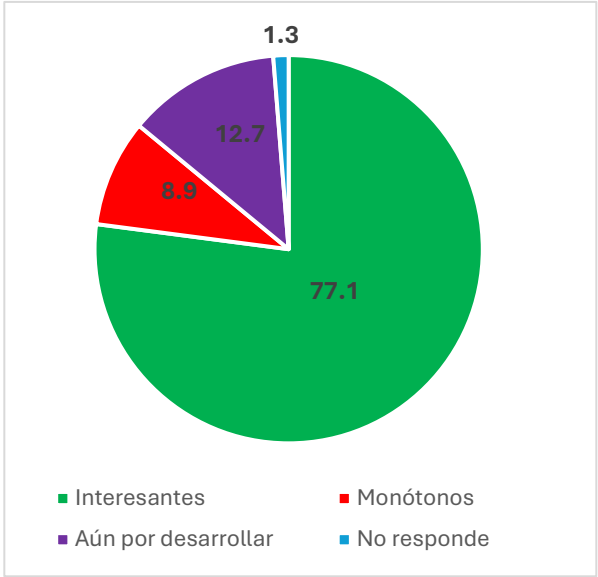


Figura 46
Percepción de los atractivos turísticos.



Un hallazgo crítico para la gestión pública se presenta en los indicadores de mantenimiento. Atributos esenciales para un destino de naturaleza, como la limpieza (Figura 47) y el estado de conservación (Figura 48), muestran niveles de aprobación del 58%. Si bien representan una mayoría, esta cifra es moderada si se compara con los estándares exigidos para certificaciones de calidad ambiental o destinos “pueblos mágicos”.

Estos resultados validan la hipótesis central de esta investigación: la gestión operativa del destino no ha logrado aún equipararse al potencial del recurso natural. El visitante, caracterizado por su alto capital cultural, demuestra una sensibilidad aguda hacia la integridad del entorno. Por lo tanto, cualquier estrategia de potenciación debe priorizar la sostenibilidad y el mantenimiento de la planta turística para no comprometer la imagen de “refugio prístino” que la demanda busca (Asqui-Zurita, 2022).

Figura 47
Sucio/limpio.

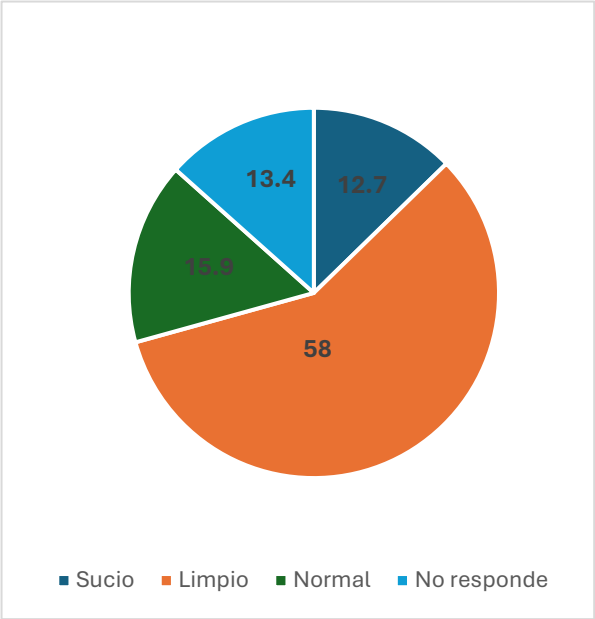
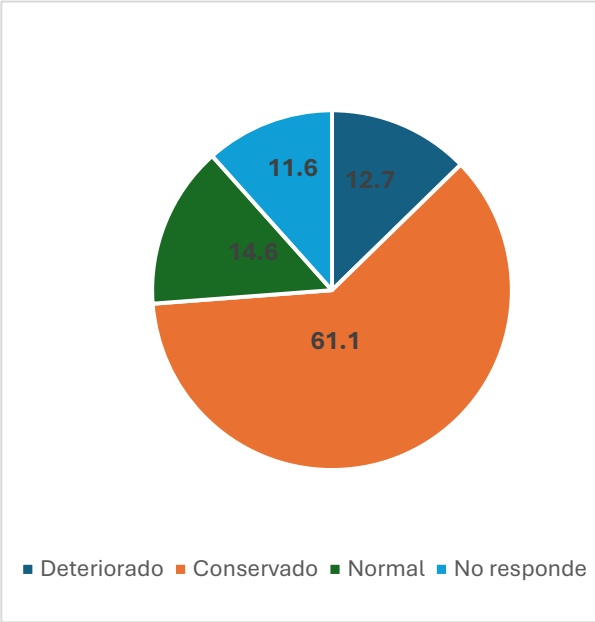


Figura 48
Deteriorado/conservado.



Al contrastar estos datos con el Índice de Facilidades Turísticas del INEC (Asociación de Municipalidades del Ecuador, 2025), se observa que Pastaza enfrenta desafíos similares a otros destinos amazónicos en cuanto al manejo de desechos y mantenimiento de infraestructura pública. La brecha entre el 70,1% de relajación y el 58% de limpieza/conservación sugiere que, aunque el entorno natural compensa las deficiencias de gestión, la sostenibilidad a largo plazo del destino está condicionada a una mejora en la administración de los espacios comunes y la infraestructura de soporte.

Según la Fundación CODESPA (2021c) en el 75% de los establecimientos turísticos se clasifican los desechos sólidos. Proponiéndose para 2030, lograr que el 93% de establecimientos turísticos clasifiquen sus desechos.

4.5.2.7. Seguridad y costos

En el análisis de la competitividad estructural del destino, la seguridad se consolida como el factor de “higiene” más relevante para los visitantes. El 85,4% de los encuestados califica este atributo como prioritario (Figura 49). Este dato es consistente con los informes de coyuntura del Ministerio de Turismo del Ecuador (2024-2025), donde la seguridad personal ha pasado a ser la principal variable determinante para el

desplazamiento de turistas internos en el Ecuador. Sin embargo, los hallazgos revelan una brecha crítica de 14,7 puntos porcentuales entre la expectativa de seguridad y la percepción real en el territorio, la cual se sitúa en un 70,7% (Figura 50).

Figura 49
Importancia de la seguridad.

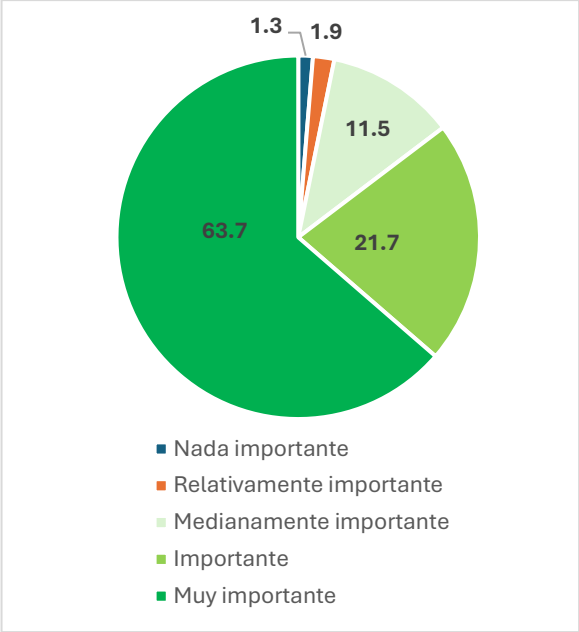
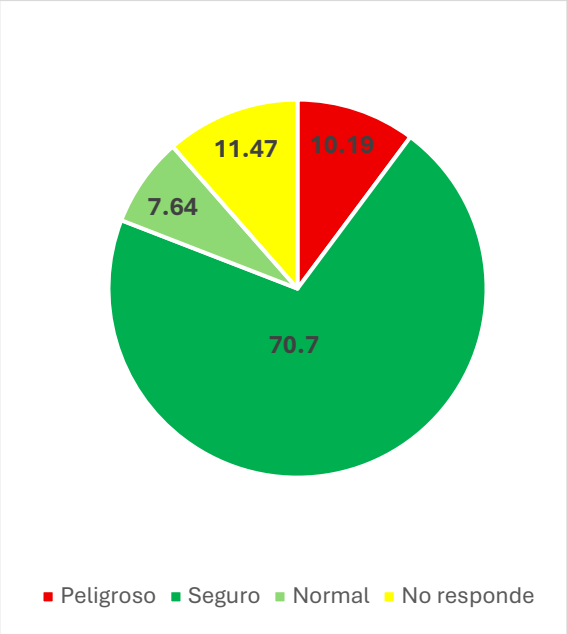


Figura 50
Percepción de seguridad en el destino.



Esta disparidad sugiere que, si bien Pastaza es percibida como un entorno más seguro en comparación con los nodos urbanos de la Costa, la percepción del visitante aún se ve afectada por el clima de inseguridad nacional (Bravo-Macías *et al*., 2024; Rodríguez-Rodríguez, 2026) o deficiencias en el control local. Según estudios sobre el perfil del visitante académico, este segmento tiende a ser más sensible a los riesgos del entorno, lo que exige una coordinación estrecha entre los entes de control y la planta turística para cerrar la brecha de confianza.

La dimensión económica del viaje presenta una marcada sensibilidad: el 73,9% de la muestra afirma que el costo es un factor determinante en su decisión de viaje (Figura 51). Este comportamiento es coherente con lo planteado por Álvarez-Cortez (2023) y Álvarez-Cortez & Rodríguez-Rodríguez (2024) sobre el gasto turístico del segmento joven y estudiantil, cuyo presupuesto suele ser limitado y se orienta hacia la optimización de recursos.

Figura 51
Importancia de los costos.

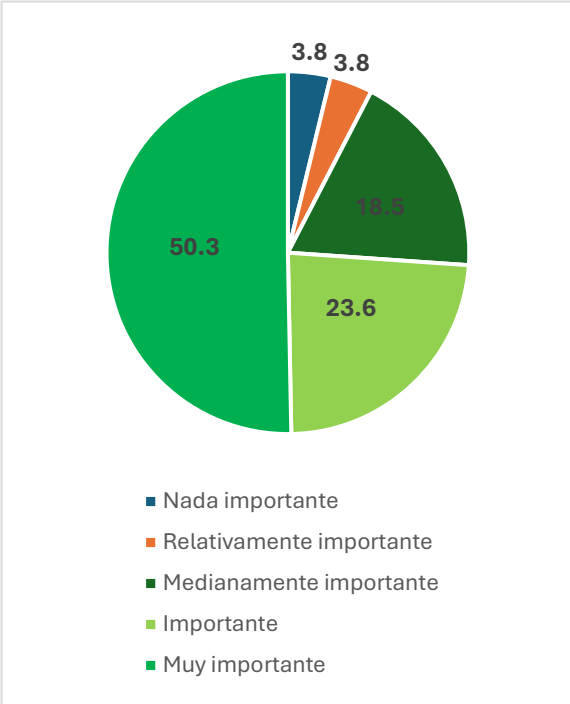
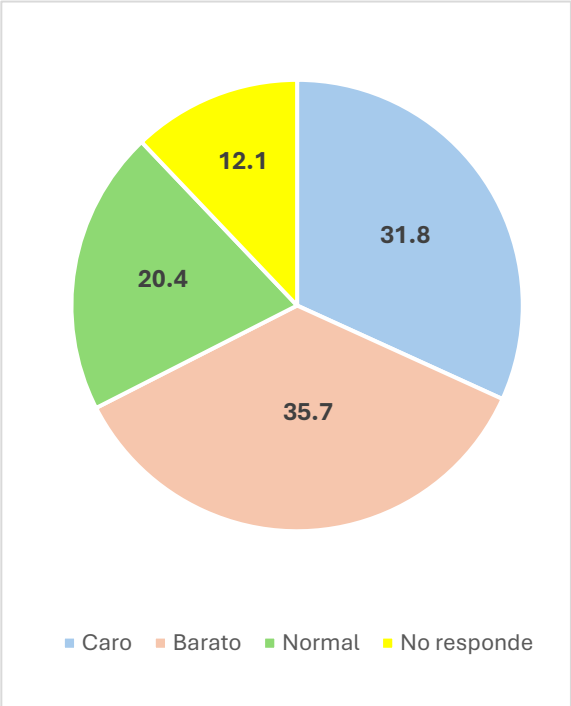


Figura 52
Percepción económica del destino.



El turista extranjero gasta aproximadamente 162 USD diarios y un turista nacional solo unos 43 USD diarios (CODESPA, 2021b). No obstante, al evaluar la percepción económica del destino (Figura 52), se observa una polarización significativa. La falta de consenso sobre si Pastaza es un destino “caro” o “barato” evidencia una relación calidad-precio en tensión.

Esta heterogeneidad en las respuestas refleja dos problemas latentes en la provincia:

- Falta de estandarización tarifaria: la variabilidad de precios para servicios similares genera confusión en el consumidor.
- Percepción de valor: cuando el servicio no cumple con los estándares de profesionalización exigidos, el costo es percibido como elevado, independientemente del valor nominal.

Este equilibrio entre la experiencia subjetiva, la seguridad y la economía del visitante constituye el eje analítico de la propuesta de mejora. Los resultados refuerzan la necesidad planteada en los objetivos específicos de esta investigación: la

profesionalización de los servicios no es solo un requerimiento técnico, sino una estrategia económica. Solo a través de una oferta diversificada y estándares de calidad urbana se podrá justificar una estructura de precios que garantice la rentabilidad del sector sin excluir al segmento académico que actualmente dinamiza la provincia.

4.5.2.8. Dinámica espacial y capacidad de carga social: entre el imaginario y la realidad operativa

Resulta contrastante que más del 50% de los encuestados perciba a Pastaza como un destino “hacinado” (Figura 53), desafiando la narrativa tradicional y la literatura geográfica que describe al territorio amazónico como un espacio de baja densidad demográfica y vastedad inexplorada. Esta divergencia se explica mediante la Teoría de la Capacidad de Carga Social (Shelby & Heberlein, 1986), la cual postula que el hacinamiento es una variable subjetiva: no depende únicamente de la cantidad de personas, sino de que los encuentros físicos superen la expectativa de aislamiento del visitante. En Pastaza, el “mito de la selva virgen” (frecuentemente promovido en las campañas de promoción del MINTUR) genera una expectativa de soledad que choca con la realidad logística del destino.

La saturación percibida se vincula directamente con el denominado “Efecto UEA”, siendo la organización de eventos objeto de estudio en tesis presentadas en opción al título de Máster en Turismo, como por ejemplo, la presentada por Alarcón-Espín en 2022. Dado que el 46,5% de la muestra asistió a eventos académicos masivos organizados por la UEA y el 58% pernoctó en el núcleo urbano, la experiencia del turista se concentró casi exclusivamente en la microrregión Puyo-Shell. Esta hipercentralización, abordada previamente por Páez (2015), Visuma-Mayancha (2015) y González-Piedra *et al*. (2021) genera una presión puntual sobre restaurantes y hoteles, transformando un territorio geográficamente extenso en una experiencia operacionalmente saturada.

Por otro lado, la evaluación de la accesibilidad (Figura 54) refuerza esta dinámica de concentración. Mientras el imaginario colectivo asocia la Amazonía con lo “inaccesible”, la facilidad de arribo al centro de la provincia permite un flujo constante que la planta turística urbana absorbe con dificultad en temporadas de eventos.

Figura 53
Deshabitado/Hacinado.

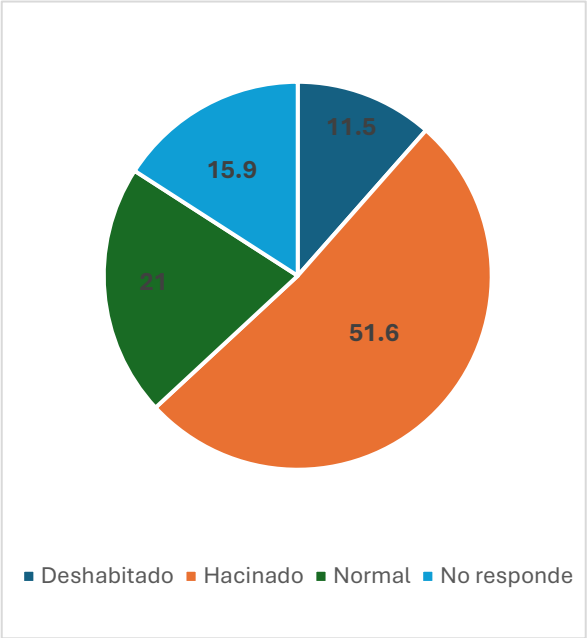
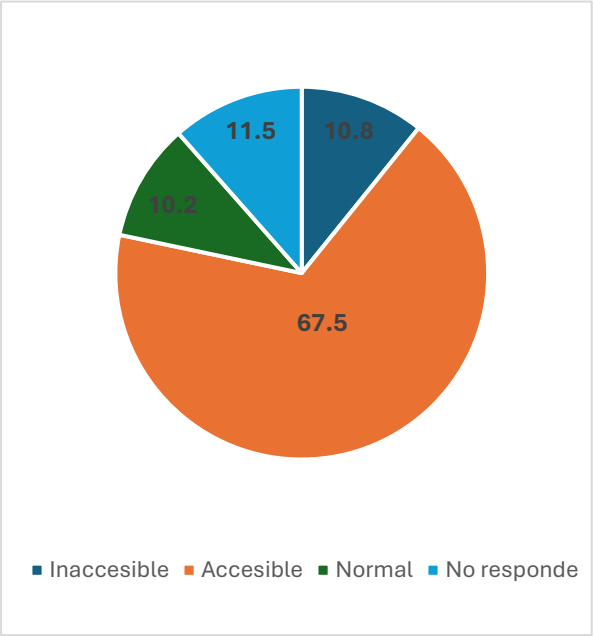


Figura 54
Inaccesible/accessible.



El hacinamiento reportado posee un carácter operacional y psicológico: el visitante arriba con la expectativa de un entorno prístino y desolado, pero al interactuar con una oferta centralizada, percibe una masificación que merma la calidad de su experiencia. Este hallazgo valida la pertinencia del primer objetivo específico de esta investigación, orientado al diagnóstico de la oferta y la demanda y a la identificación del potencial de los atractivos naturales del territorio. Solo mediante la dispersión del flujo turístico se podrá aliviar la presión sobre el casco urbano y alinear finalmente la vivencia del visitante con la realidad del vasto patrimonio natural que caracteriza a la provincia.

4.5.2.9. Movilidad y señalización

La accesibilidad es uno de los activos más competitivos de la provincia Pastaza, favorecida por su ubicación estratégica como puerta de entrada a la Amazonía central. El 79% de los visitantes califica la accesibilidad física como “fácil”, una percepción superior al promedio de otras provincias amazónicas con geografía más fragmentada. Este dato guarda coherencia con los informes de conectividad del MTOP, que destacan al eje vial Baños-Puyo como una de las arterias mejor mantenidas y de mayor flujo turístico hacia el oriente ecuatoriano.

Figura 55
Importancia accesibilidad física al viajar.

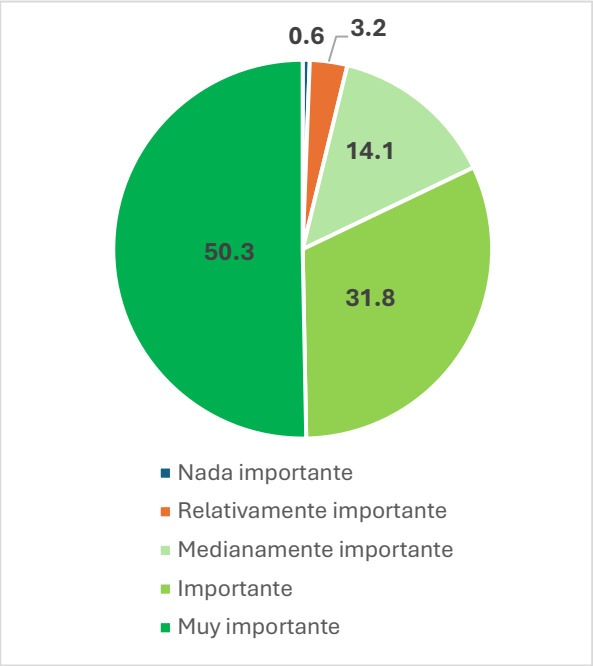
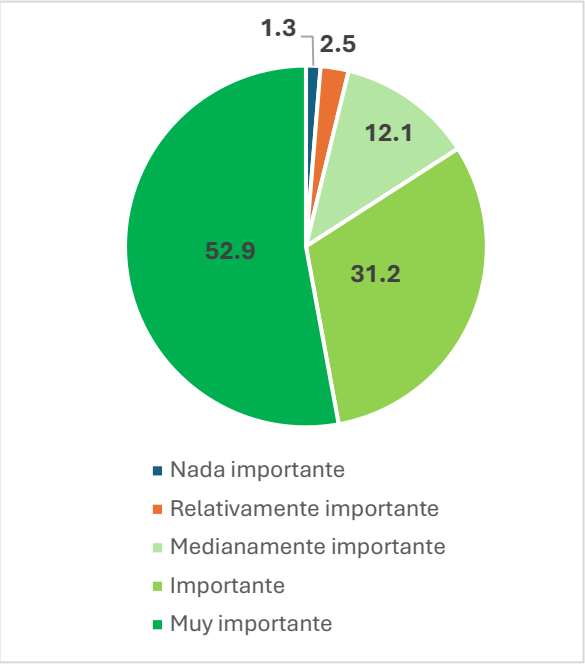


Figura 56
Importancia conexión con otros destinos.



En cuanto al transporte, existe una evaluación moderada: el 56,7% de los encuestados aprueba las condiciones de los medios de transporte público y privado. Aunque la cobertura es amplia, la brecha de insatisfacción del 43,3% sugiere que la calidad de las unidades o la frecuencia de las rutas no alcanzan los estándares de confort exigidos por el perfil académico estudiado. La calidad del transporte interprovincial es un factor crítico para el turismo interno, y en Pastaza, los resultados indican que este servicio es percibido más como una necesidad funcional (GADMA, 2014; GADMM, 2015; GADMP, 2020; GADMSC, 2015) que como un valor agregado de la experiencia.

Figura 57
Condiciones de los medios de transporte.

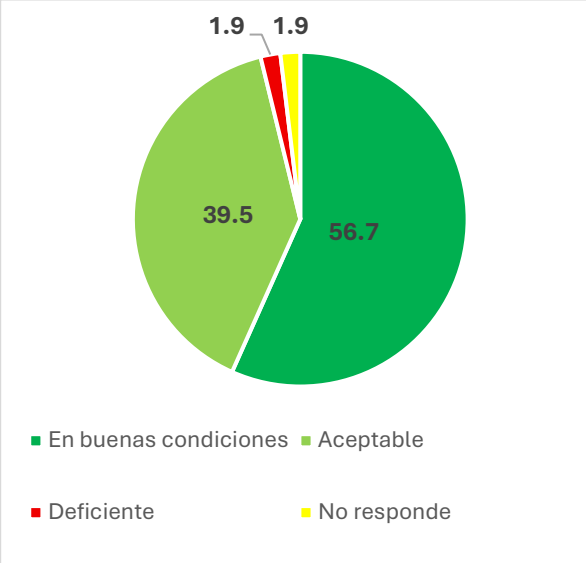
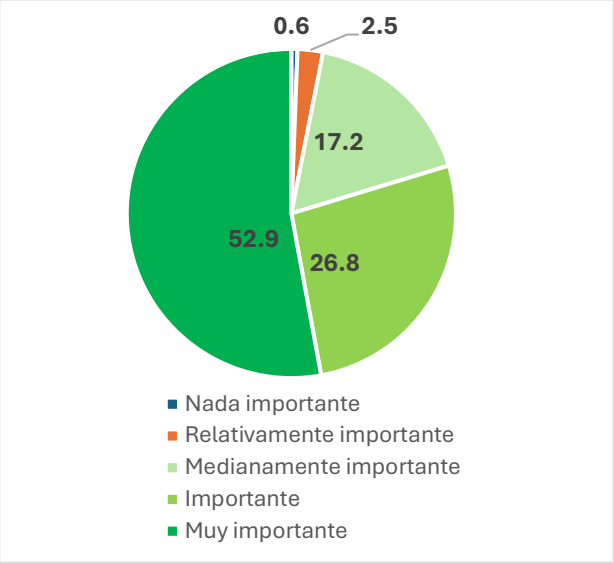


Figura 58
Importancia de la calidad del transporte.



La señalización se identifica como una fortaleza operativa en la provincia. Un abrumador 92,4% de los turistas afirma haber detectado señales de acceso a los destinos, lo que indica un despliegue efectivo de la infraestructura informativa básica. No obstante, al evaluar la calidad de esta señalética, el nivel de aprobación desciende al 63,7%.

Figura 59
Importancia de la señalética de tránsito.

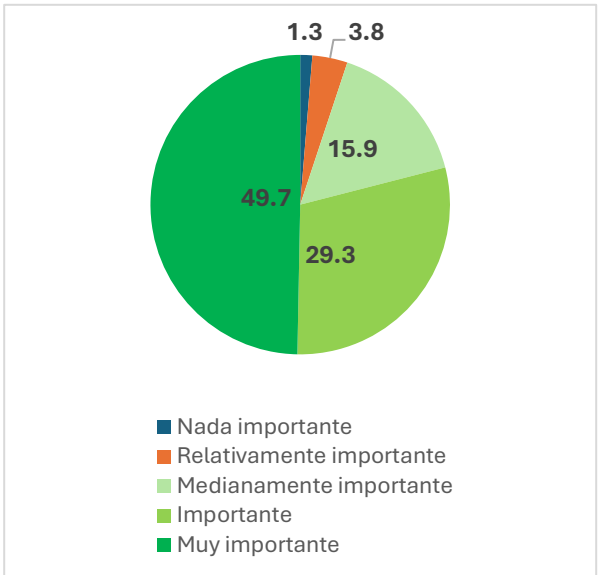
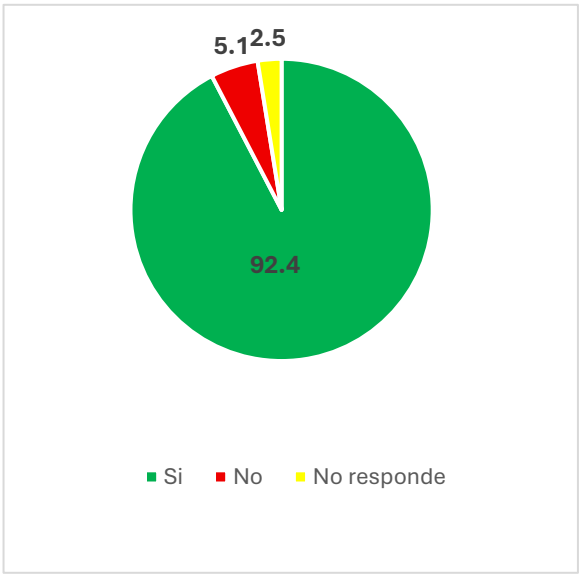


Figura 60
Atractivos turísticos señalizados.



Esta diferencia entre visibilidad (92,4%) y calidad percibida (63,7%) es un hallazgo relevante que coincide con estudios de competitividad de destinos nacionales del MINTUR. La señalética suele estar presente, pero a menudo carece de mantenimiento, actualización de contenidos o criterios de diseño inclusivo y bilingüe. Para el visitante de Pastaza, la señalización es un componente vital de autonomía; por tanto, mejorar la precisión y el estado físico de los paneles informativos es fundamental para elevar la profesionalización del destino y facilitar la dispersión de flujos hacia atractivos menos convencionales.

4.5.2.10. Gestión de la información y capital humano

Mientras que en la sección anterior (4.5.2.9) se validó la eficiencia de la movilidad y la señalética física en Pastaza, el presente análisis profundiza en la accesibilidad cognitiva y humana, es decir, la facilidad con la que el visitante interactúa con el recurso y sus custodios. El acceso a los atractivos turísticos (Figura 61) no depende únicamente de las vías, sino de la disponibilidad de datos precisos. En este sentido, la Información previa sobre las características naturales (Figura 62) actúa como un filtro de expectativas; según informes de competitividad del MINTUR, el turista actual (especialmente el de perfil académico) demanda una “preventa” informativa técnica que garantice la seguridad biológica y geográfica antes de arribar al destino.

Figura 61
Acceso a los atractivos turísticos.

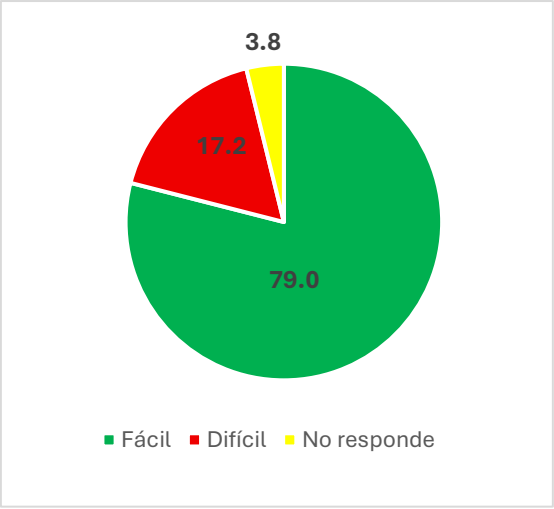
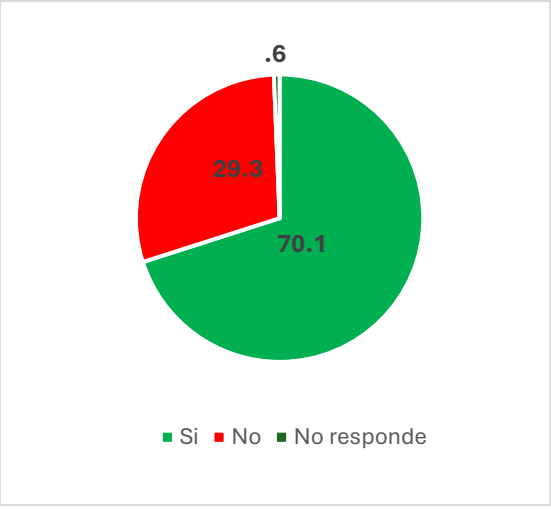


Figura 62
Información previa.



En el *Plan Estratégico de Turismo Sostenible* (CODESPA, 2021b) se identifica la asistencia técnica especializada como una de las estrategias prioritarias de corto plazo para la reactivación turística, señalando los siguientes ejes de trabajo a subsanar:

- Manejo de plataformas turísticas y redes sociales.
- Diseño y empaquetamiento de productos turísticos.
- Promoción estratégica diferenciada por segmento.
- Actualización del inventario y catastro turístico provincial.

Estos déficits de capital humano y de gestión de la información coinciden plenamente con las brechas detectadas en el presente estudio y refuerzan la pertinencia de las recomendaciones formuladas en el Capítulo V de esta tesis.

La calidad de la experiencia en Pastaza está intrínsecamente ligada al origen de los prestadores de servicios (Figura 63). La literatura sobre desarrollo local en la Amazonía (Cabanilla-Vásconez, 2018) sugiere que la autenticidad percibida aumenta cuando los servicios son gestionados por actores locales, lo que a su vez mitiga la “fuga económica” del gasto turístico. Este hallazgo se complementa con la Importancia de la interacción con comunidades locales (Figura 64), un factor que para el visitante de Pastaza no es accesorio, sino central.

Al comparar estos resultados con los microdatos del INEC sobre el perfil del visitante interno, se observa que el segmento joven y académico de Ecuador muestra una preferencia creciente por el “Turismo Vivencial” sobre el contemplativo. En Pastaza, la interacción comunitaria se posiciona como una fortaleza, alineándose con las directrices de la Estrategia Nacional de Turismo Comunitario. Sin embargo, la efectividad de este intercambio depende de que la información previa (Figura 62) sea fidedigna, evitando la “folclorización” de las culturas amazónicas y promoviendo un encuentro genuino que es, en última instancia, lo que el turista valora como factor de retorno.

Figura 63
Origen prestadores de servicios turísticos.

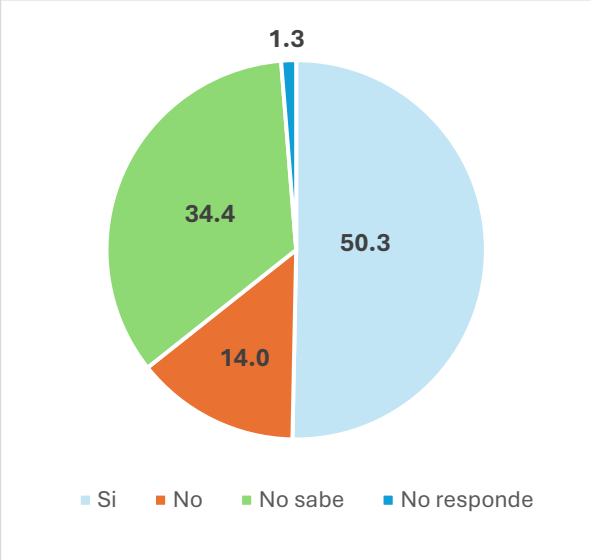
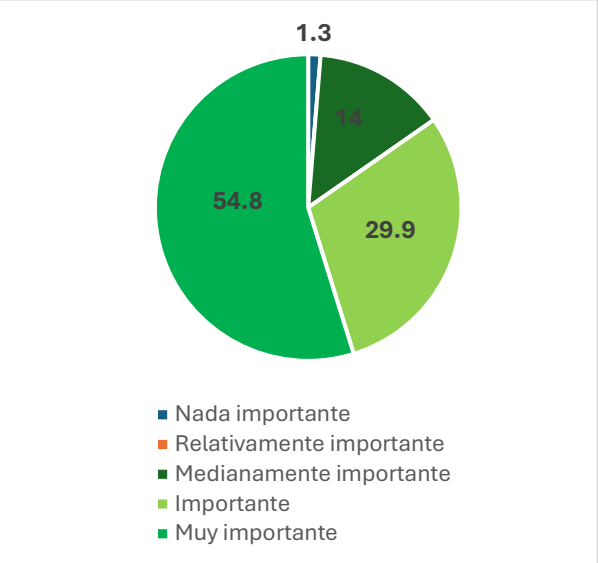


Figura 64
Interacción con comunidades locales.



La transición entre la movilidad (sección 4.5.2.7) y la gestión humana (sección 4.5.2.8) evidencia que, si bien la provincia ha resuelto los desafíos logísticos básicos de llegada, el reto actual reside en la calidad de la intermediación. El acceso físico ya está garantizado; ahora el destino debe enfocarse en profesionalizar la información y fortalecer el protagonismo de las comunidades locales como prestadoras de servicios de alto valor añadido.

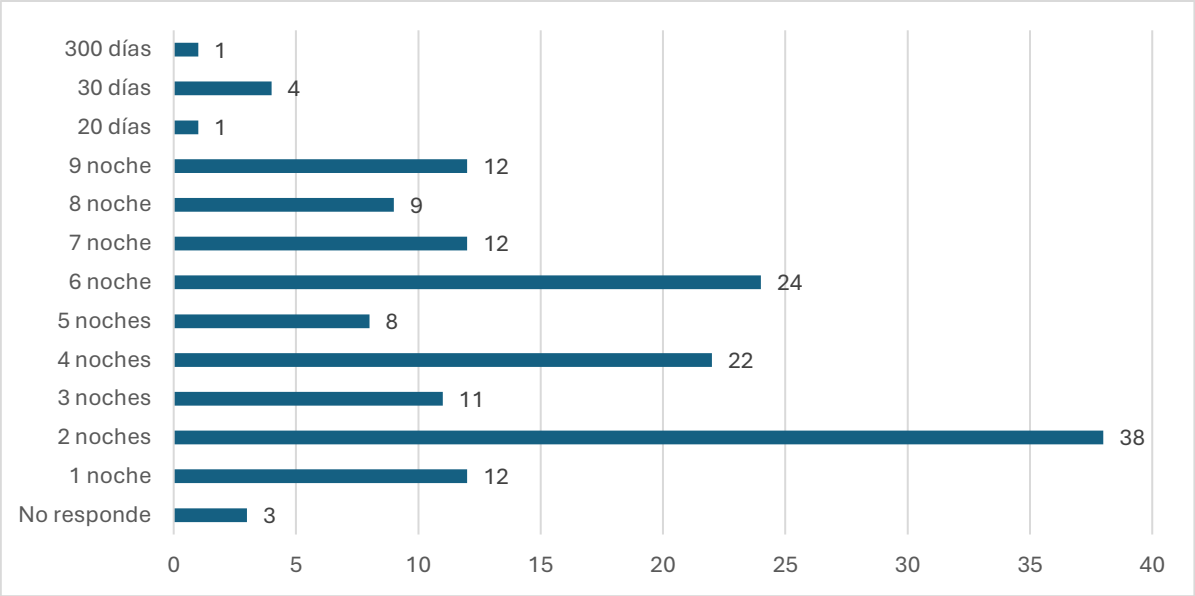
4.5.2.11. Satisfacción y fidelización

El éxito de un destino no se mide únicamente por la afluencia de visitantes, sino por su capacidad para retenerlos y convertirlos en promotores; tema sobre el que el Presidente de la Asociación de Hoteleros de Alicante asegura que el buen turista no es el que viene, sino el que vuelve. Lo importante es la fidelización y singularidad del destino (Martínez-Puche, comunicación personal, 27 de febrero de 2026). En la provincia Pastaza, el tiempo de permanencia (Figura 65) muestra un comportamiento robusto: el 45,2% de los turistas pernocta entre 2 y 4 noches. Este dato es significativo al contrastarlo con el Boletín de Estadísticas Turísticas del MINTUR, que sitúa el promedio de estadía en la región amazónica en aproximadamente 1,8 noches. La extensión de la estancia en Pastaza se

atribuye a la naturaleza del perfil académico (eventos y congresos), lo que permite una mayor derrama económica local frente al turismo de tránsito.

Figura 65

Tiempo de permanencia en el destino (Noches).



La fidelidad del visitante se manifiesta a través de la recurrencia y la intención de retorno. Los resultados de las Figuras 67 y 68 revelan una lealtad excepcional: el 96,2% manifiesta su intención de volver. Según estudios de autores como Kotler & Keller (2012), una intención de retorno superior al 90% indica que el destino ha logrado superar las barreras de las expectativas básicas, consolidando un vínculo emocional y funcional con el usuario, especialmente en segmentos que valoran la autenticidad y el aprendizaje.

Figura 66
Evaluación duración de la visita.

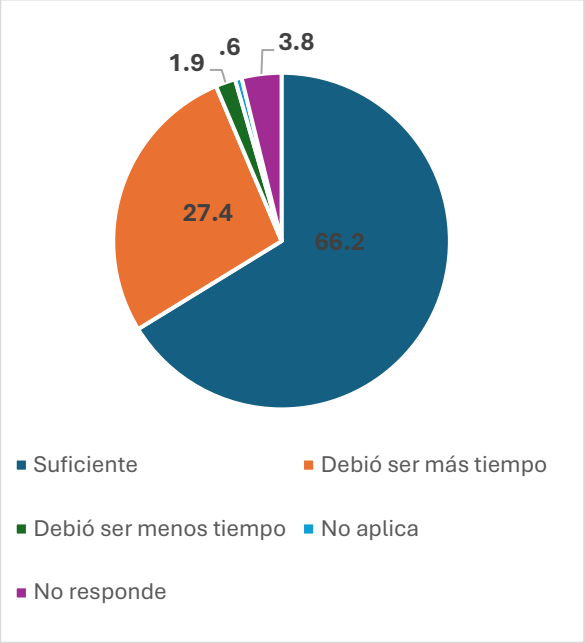


Figura 67
Veces que ha visitado Pastaza.



Figura 68
Intención de retorno al destino.

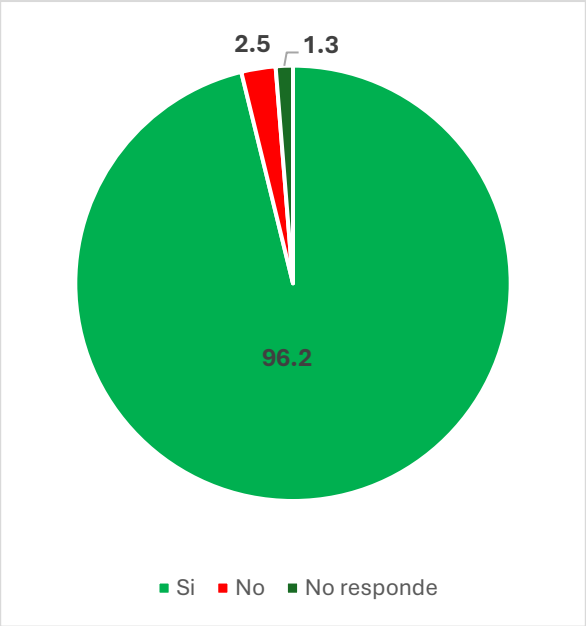
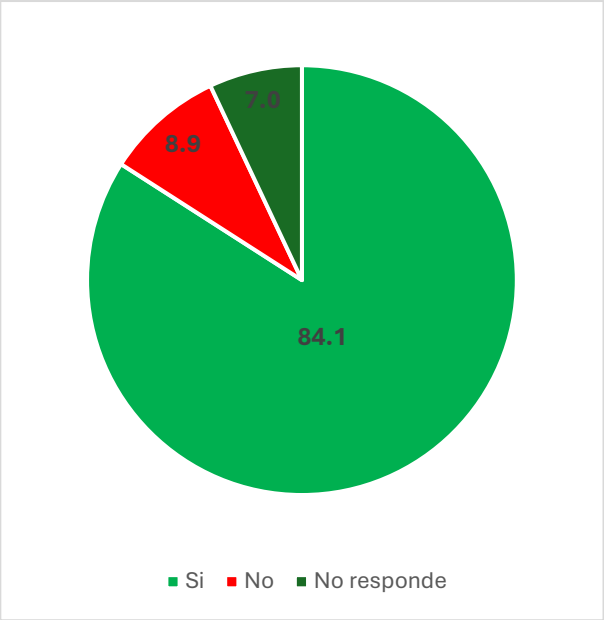


Figura 69
Satisfacción de las expectativas de viaje.



La calidad percibida alcanza niveles de excelencia para el 80,8% de la muestra (Figura 70). Esta alta valoración se traduce en una disposición casi unánime a la recomendación: el 97,5% de los encuestados actuaría como promotor del destino (Figura 71). En el *marketing* turístico, este "efecto recomendación" o *Word-of-Mouth* es el activo más valioso para destinos con presupuestos de promoción limitados, ya que la validación entre pares (especialmente en la comunidad académica) posee una credibilidad superior a la publicidad convencional.

Figura 70
Calificación general del destino.

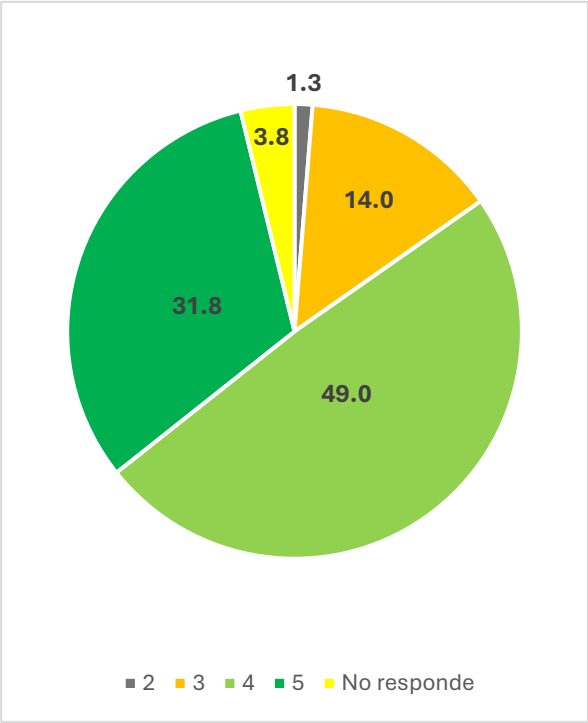
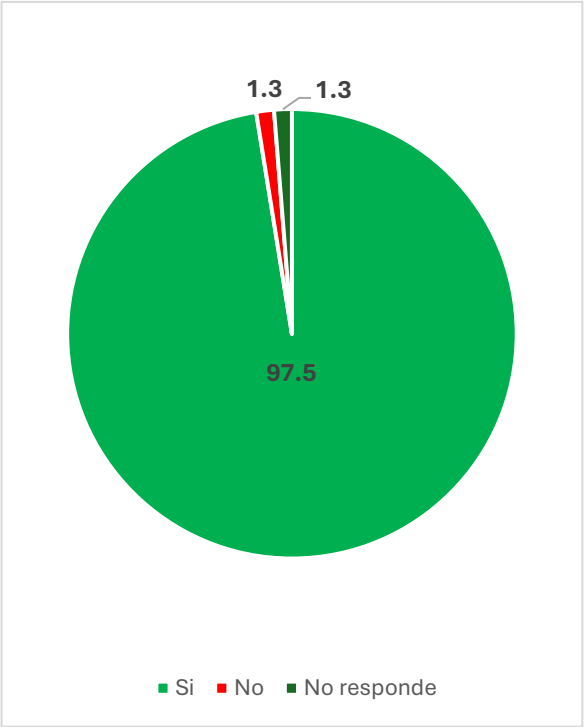


Figura 71
Disposición a recomendar el destino.



A pesar de estas cifras positivas, persiste una insatisfacción residual del 8,9%. Al analizar este segmento, se identifica que el malestar no proviene del recurso natural en sí, sino de variables operacionales ya discutidas: la falta de información técnica previa y las limitaciones de presupuesto frente a una oferta que no siempre estandariza su relación calidad-precio.

En síntesis, Pastaza posee un capital de satisfacción extremadamente alto que garantiza la sostenibilidad de la demanda a corto y mediano plazo. El reto para la gestión pública y

privada, de cara al primer objetivo específico de la presente tesis, no es generar nuevos flujos masivos, sino profesionalizar la experiencia de ese 96% que desea volver, asegurando que su próxima visita encuentre una infraestructura más sostenible y una información más accesible.

4.5.3. Consideraciones estratégicas y propuesta de gestión integral para el desarrollo sostenible de Pastaza

La culminación del análisis de resultados permite transitar de la descripción empírica a la propuesta estratégica. Esta sección integra la realidad territorial con la hipótesis de investigación, demostrando que el turismo de naturaleza en la provincia no debe ser gestionado como un sector aislado, sino como un sistema socioecológico complejo.

4.5.3.1. Validación de la hipótesis y contexto territorial

En coherencia con la hipótesis general de la investigación, se concluye que las potencialidades de la provincia Pastaza no dependen exclusivamente de la abundancia de sus recursos naturales, sino de la capacidad técnica e institucional para transformar esos activos en productos competitivos de largo plazo. Bajo este enfoque, el turismo de naturaleza se reafirma como un sistema socioecológico complejo, donde la gestión del entorno biótico debe articularse obligatoriamente con la gobernanza institucional y el marco normativo vigente para garantizar su sostenibilidad.

Para fundamentar las estrategias de gestión, es imperativo dimensionar la realidad operativa del territorio:

- Infraestructura y oferta: actualmente, la oferta registrada comprende 120 establecimientos de alojamiento y 119 de alimentos y bebidas. No obstante, la infraestructura enfrenta un “cuello de botella” crítico debido a la dependencia casi exclusiva del transporte terrestre y la inactividad de sus cuatro aeropuertos para vuelos comerciales regulares, lo que restringe severamente la conectividad aérea de la provincia.
- Caracterización de la demanda: el perfil del visitante es predominantemente joven (16-25 años) con ingresos bajos y motivaciones académicas o recreativas. Este

hallazgo ratifica que Pastaza atrae a un segmento con alto capital cultural pero con limitaciones de gasto, lo que impone el desafío de consolidar una oferta de alta calidad técnica a precios competitivos.

Finalmente, se observa una brecha entre la riqueza natural existente y la oferta especializada; actividades como la observación de flora y fauna son escasamente promocionadas por las agencias locales, limitando el aprovechamiento del patrimonio biocultural.

4.5.3.2. Diagnóstico estratégico DAFO: Insumo para la toma de decisiones

El análisis DAFO constituye el pilar para las conclusiones de esta tesis, al identificar los puntos de apalancamiento y los riesgos críticos del territorio.

Tabla 50

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para el desarrollo del turismo de naturaleza como contribución al desarrollo sostenible en la provincia Pastaza.

FORTALEZAS (INTERNAS)	DEBILIDADES (INTERNAS)
Integridad biocultural: Existencia de un sistema socioecológico (SSE) con altos niveles de conservación y la presencia activa de siete nacionalidades indígenas con saberes ancestrales preservados.	**Brecha de implementación jurídica:** Ausencia de ordenanzas locales y mecanismos vinculantes que operativicen los Derechos de la Naturaleza y la consulta previa en el sector turístico.
Respaldo académico-científico: Presencia del Observatorio Turístico de la Universidad Estatal Amazónica (UEA), que garantiza una base de datos técnica y capacidad de monitoreo mediante SIG.	**Desconexión territorial:** Concentración de la infraestructura y servicios en el núcleo urbano (Puyo), generando una oferta fragmentada y desarticulada en la periferia rural.
Fidelidad de la demanda: Identificación de un nicho de mercado especializado (académico y científico) con un índice de lealtad del 96,2%, lo que reduce la dependencia del *marketing* masivo.	**Debilidad metodológica:** Dependencia de inventarios puramente descriptivos que ignoran la dimensión simbólica y cultural, limitando la valoración integral del recurso.
Patrimonio potencial: Inventario diversificado con un 89,96% de atractivos en Jerarquía II, lo que ofrece una base sólida para el desarrollo de productos bioculturales de nicho.	**Planificación reactiva:** Falta de estrategias de resiliencia y soberanía alimentaria en los emprendimientos, evidenciada por el colapso operativo durante la crisis del COVID-19.

OPORTUNIDADES (EXTERNAS)	AMENAZAS (EXTERNAS)
Marco normativo nacional: Nueva Ley para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas (2024) e incentivos para Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) que facilitan la formalización.	**Lógica de comodificación:** Persistencia de modelos de "sostenibilidad débil" que priorizan el volumen de turistas sobre la integridad ecosistémica, reduciendo la selva a un activo financiero.
Tendencias globales post-COVID: Incremento en la demanda internacional por destinos no masificados, seguros y con alto valor en interpretación ambiental y científica.	**Fuga de beneficios:** Filtración de excedentes económicos hacia operadoras externas al territorio, impidiendo que el turismo se traduzca en bienestar real para las comunidades locales.
Reconocimiento constitucional: El estatus de Ecuador como pionero en los Derechos de la Naturaleza permite atraer financiamiento de cooperación internacional para proyectos de "sostenibilidad fuerte".	**Pérdida de autenticidad:** Riesgo de "Disneyzación" o folclorización de las culturas indígenas para satisfacer expectativas del mercado externo, erosionando la autonomía cultural.
Alianzas estratégicas: Posibilidad de vincular el destino con redes globales de biocomercio y corredores biológicos amazónicos transfronterizos.	**Degradación silenciosa:** Impactos ambientales no monitoreados en sitios de libre acceso y áreas sensibles debido a la falta de control de capacidad de carga.

El cruce de las variables internas y externas permite definir la hoja de ruta del modelo propuesto, transformando el diagnóstico en acciones tácticas para corregir debilidades, afrontar amenazas, mantener fortalezas y explotar oportunidades.

- Estrategias Ofensivas / Posicionamiento (F + O)

Consolidación del Destino Científico: utilizar el respaldo de la UEA y el monitoreo SIG (F2) para captar el financiamiento de cooperación internacional (O3) derivado del reconocimiento constitucional de los Derechos de la Naturaleza. Esto permite que la fidelidad del 96,2% de la demanda (F3) encuentre un soporte técnico que valide a Pastaza como un destino de "sostenibilidad fuerte" ante las tendencias post-COVID (O2).

Puesta en Valor del Patrimonio: vincular el patrimonio de Jerarquía II (F4) con el nuevo Marco Normativo Nacional (O1) y las Alianzas Estratégicas de biocomercio (O4), asegurando que la integridad biocultural del SSE (F1) sea el activo principal para la creación de rutas de alto valor agregado.

- Estrategias de Reorientación / Mejora (D + O)

Institucionalidad y Formalización: superar la brecha de implementación jurídica (D1) mediante el uso de los incentivos de la Ley de Turismo 2024 y las SAS (O1). Esto permite canalizar el malestar identificado por CODESPA (2021b) hacia una estructura de gobernanza local que reduzca la burocracia centralista y facilite la regularización de los Centros de Turismo Comunitario.

Equilibrio Territorial y Metodológico: corregir la desconexión territorial (D2) y la debilidad metodológica (D3) a través de alianzas estratégicas y corredores transfronterizos (O4). El objetivo es descentralizar la oferta de Puyo hacia la periferia rural, transformando inventarios descriptivos en productos bioculturales que respondan a la demanda internacional especializada (O2).

- Estrategias Defensivas / Protección (F + A)

Resistencia a la Comodificación: blindar la integridad biocultural y el SSE (F1) frente a la lógica de comodificación y sostenibilidad débil (A1). La superioridad ética de los saberes ancestrales preservados debe actuar como un escudo contra el riesgo de “Disneyzación” o folclorización de las culturas (A3).

Control de la Degradación: emplear la capacidad de monitoreo de la UEA (F2) para detectar y frenar la degradación silenciosa (A4) en sitios de libre acceso. Al utilizar datos técnicos reales, el modelo impide que la presión del mercado masivo erosione la base biológica del territorio.

- Estrategias de Supervivencia / Mitigación (D + A)

Soberanía contra la Fuga de Beneficios: resolver la falta de ordenanzas locales vinculantes (D1) para frenar la fuga de beneficios económicos (A2) hacia operadoras externas. Sin mecanismos jurídicos locales que regulen la actividad, el excedente económico seguirá filtrándose fuera del territorio, perpetuando la pobreza en las comunidades.

Resiliencia Sistémica: transformar la planificación reactiva (D4) en una estrategia de resiliencia que mitigue la “comodificación” (A1). Integrar la soberanía alimentaria y la seguridad jurídica como requisitos operativos evita que los emprendimientos colapsen ante nuevos shocks externos, garantizando que el turismo sea una herramienta de defensa territorial y no una vulnerabilidad.

Esta estructura estratégica confirma que la problemática de Pastaza no reside en la carencia de recursos, sino en una crisis de gestión y gobernanza. Los cruces D+O y D+A subrayan la urgencia de transitar hacia la propuesta de este estudio: un modelo que territorialice la norma y tecnifique la observación para salvar el patrimonio biocultural de la provincia.

4.5.3.3. Dimensiones estratégicas para la sostenibilidad

Para operacionalizar estos hallazgos, se proponen cuatro dimensiones de acción que deben regir cualquier proyecto futuro:

- Dimensión ecológica: priorizar prácticas de bajo impacto, energías renovables y sistemas de monitoreo ambiental para garantizar el uso racional de los recursos amazónicos.
- Dimensión sociocultural: involucrar a las comunidades indígenas no solo como beneficiarias, sino como protagonistas y gestoras de su propio patrimonio.
- Dimensión económica: crear cadenas de valor que integren a productores locales y artesanos, reduciendo la dependencia de actividades extractivistas.
- Dimensión institucional: fortalecer el Observatorio de Turismo de la UEA como el “cerebro técnico” para la toma de decisiones informadas y el seguimiento de indicadores.

Las cuatro dimensiones estratégicas propuestas en esta investigación (ecológica, sociocultural, económica e institucional) son coherentes con la lógica de integralidad y complementariedad que articula el *Plan Estratégico de Turismo Sostenible* (CODESPA, 2021b), cuya estructura programática descansa sobre tres grandes ejes: gobernanza y articulación interinstitucional, fortalecimiento del talento humano, y planificación y gestión

del destino. El plan reconoce explícitamente que el enfoque de desarrollo sostenible y su vinculación con el ámbito turístico constituyen una gran oportunidad para posicionar a Pastaza dentro de este proceso, y que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de mecanismos participativos que involucren al mayor número de actores (directos e indirectos) se convierte en un reto compartido por toda la población y los organismos que la conforman. Esta convergencia entre el instrumento de planificación territorial y el marco teórico-metodológico de la presente tesis valida la pertinencia del modelo de gestión integral que se propone en el Capítulo V.

4.5.4. Resultados del componente cualitativo

Los resultados del componente cualitativo se generaron a partir de tres instrumentos declarados en el Capítulo III, cuyas guías se reproducen en los Apéndices 1-3. La Guía de Entrevista a Actores Clave (Apéndice 2) contempla 28 preguntas organizadas en siete bloques temáticos: gobernanza y planificación turística (P1-P5), productos y oferta (P6-P7, P10-P11), regulación normativa y ambiental (P8-P9, P13, P18-P20), indicadores de gestión (P14a-l), economía turística (P15-P17), seguridad y percepción territorial (P25-P26) y sostenibilidad y certificaciones (P27-P28). Las nueve entrevistas semiestructuradas se aplicaron a actores seleccionados mediante muestreo intencional que garantizó representatividad en los tres niveles de gobierno (GAD Provincial, Cantonal y Parroquial), el sector público rector (MINTUR) y el liderazgo comunitario indígena (Kichwa, Shuar, Waorani).

La Guía de Observación y Diario de Campo (Apéndice 3) documenta tres secciones: registro descriptivo (interacciones guías-turistas, condiciones viales, praxis institucional), notas reflexivo-interpretativas (cosmovisión *Sumak Kawsay*, conflictos de gobernanza extractivismo-turismo, brecha discurso-praxis) y notas metodológicas (dificultades de georreferenciación por ausencia de señal digital en comunidades remotas, reacciones comunitarias ante el levantamiento de datos en contexto post-COVID).

El análisis documental se sistematizó mediante la Matriz de Análisis Documental (Apéndice 1), organizada en categorías que cubren: epistemología, teoría, metodología y marco jurídico, revelando hallazgos territoriales concretos: 115 atractivos inventariados

(42 naturales, 73 culturales); 89,96% en Jerarquía II; y un perfil de demanda especializado donde el 46,5% de visitantes viaja por eventos o congresos. El procesamiento de estos datos se realizó mediante el software NVivo, aplicando una categorización mixta deductiva-inductiva articulada en torno a las tres dimensiones de análisis declaradas en el Capítulo III: Paradigmática, Territorial e Institucional-normativa. Se establecieron ocho categorías deductivas *a priori* derivadas del paradigma sociocrítico y de la teoría de gobernanza multinivel, y se identificaron cinco categorías emergentes durante la codificación: “Justicia territorial”, “Resistencia al extractivismo”, “Turismo como amenaza a la cosmovisión”, “Brecha entre norma y práctica” y “Dependencia de la infraestructura urbana”. La saturación teórica se alcanzó tras la novena entrevista, cuando ningún nuevo código sustantivo emergió de la codificación.

Las observaciones de campo registradas en el diario confirmaron la concentración espacial de la actividad turística en el eje Puyo-Shell, la precariedad de la señalización en atractivos rurales (documentada durante los recorridos en Arajuno, Curaray y Sarayacu) y la tensión visible entre la promoción turística institucional y el uso ritual del territorio por parte de las comunidades Kichwa y Shuar. La nota metodológica del diario registra además que la falta de señal digital en parroquias como Río Tigre y Montalvo imposibilitó la georreferenciación en tiempo real, requiriendo el uso de GPS manual y validación posterior con cartografía del IGM.

4.5.4.1. Concepciones del territorio y del turismo

El análisis de los discursos de los actores entrevistados revela una tensión paradigmática central que atraviesa la gestión turística de Pastaza: la coexistencia de una concepción instrumental del territorio, promovida por los actores institucionales del sector turístico, y una concepción biocultural, sostenida por las nacionalidades indígenas, que concibe el territorio como espacio sagrado y vivo, no como recurso comercializable. Esta brecha epistemológica es el primer obstáculo estructural para la gobernanza multinivel del turismo de naturaleza.

Tres de los nueve actores entrevistados, correspondientes a líderes de nacionalidades indígenas Kichwa y Shuar de las parroquias de Sarayacu y Arajuno (entrevistas

realizadas entre mayo de 2018 y julio de 2019), expresaron de manera coincidente que el territorio amazónico no puede ser concebido como un producto turístico intercambiable, pues su valor reside en su condición de espacio sagrado y vivo, irreductible a la lógica del mercado (Código NVivo: Territorio_sagrado; nodo Paradigma_desarrollo).

Dos funcionarios del sector turístico del GAD Provincial de Pastaza y del Ministerio de Turismo (entrevistas, 2018-2019) describieron el turismo de naturaleza principalmente en términos de su potencial para generar ingresos y diversificar la oferta productiva provincial, sin referencia explícita a los derechos territoriales indígenas ni a los límites ecológicos del ecosistema amazónico, lo que evidencia la vigencia de una concepción instrumental del territorio en los actores institucionales (Código NVivo: Territorio_recurso; nodo Paradigma_desarrollo).

Cuatro de los nueve actores entrevistados, entre ellos representantes comunitarios y un operador de turismo con base en comunidades Kichwa, reconocieron el turismo como una oportunidad económica legítima, pero condicionaron su apoyo a que los beneficios llegaran directamente a las comunidades y no se filtraran hacia operadores externos con sede en Puyo, en una postura que la codificación NVivo identificó como reivindicación activa del Sumak Kawsay como principio rector de la gestión territorial (Código NVivo: Sumak_Kawsay_reivindicación, Turismo_oportunidad; nodo Paradigma_desarrollo).

4.5.4.2. Uso del suelo, conectividad y vulnerabilidad

Las observaciones de campo y el análisis documental de los PDOT cantonal y parroquiales confirman los hallazgos cuantitativos sobre la concentración territorial del turismo en Puyo. Las notas del diario de campo documentan que los atractivos en Jerarquía II ubicados fuera del eje urbano, especialmente en las parroquias de Curaray, Río Tigre y Sarayacu, carecen de infraestructura básica de acceso y que la señalización es inexistente o deteriorada. Los PDOT revisados identifican el turismo como línea estratégica en sus planes de desarrollo, pero sin asignación presupuestaria específica ni indicadores de seguimiento operativos, lo que confirma la categoría emergente “Brecha entre norma y práctica”.

Cinco de los nueve actores entrevistados, incluidos técnicos de planificación de GAD cantonales y parroquiales (entrevistas, 2018-2019), señalaron que la gestión turística se concentra en el eje Puyo-Shell porque los gobiernos locales carecen de capacidad operativa (técnica, financiera y logística) para articular los atractivos ubicados en parroquias remotas como Curaray, Río Tigre y Montalvo, hallazgo que la codificación NVivo registró bajo la categoría emergente "Dependencia de la infraestructura urbana" (Código NVivo: Conectividad_comunidades; nodo Territorio_socioecológico).

Tres actores comunitarios de parroquias rurales (entrevistas, 2018-2019) describieron la inexistencia de señalización, caminos de acceso habilitados y servicios básicos en los atractivos de sus territorios, afirmando que esa precariedad no es percibida como prioridad por las autoridades provinciales, cuya atención se orienta hacia los atractivos accesibles desde la ciudad, lo que refuerza la categoría emergente "Brecha entre norma y práctica" en su dimensión territorial (Código NVivo: Conectividad_vial, Uso_suelo_turismo; nodo Territorio_socioecológico).

Dos líderes indígenas entrevistados (entrevistas, 2018-2019) manifestaron preocupación explícita por el avance de actividades extractivas en zonas de amortiguamiento colindantes con territorios de uso turístico comunitario, advirtiendo que la vulnerabilidad ecosistémica percibida constituye una amenaza real para la sostenibilidad de sus emprendimientos, en una percepción que la codificación NVivo registró bajo el subnodo Vulnerabilidad_percibida (Código NVivo: Vulnerabilidad_percibida, Uso_suelo_extracción; nodo Territorio_socioecológico).

4.5.4.3. Gobernanza, liderazgo y descentralización

El análisis hermenéutico del marco normativo, sistematizado mediante la Matriz de Análisis Documental (Apéndice 1) en su Dimensión Jurídica, analizó la Constitución de 2008, el COOTAD, la Ley de Turismo, el PDOT de Pastaza y el Plan CODESPA (2021b). El proceso arrojó el hallazgo central en la categoría deductiva *a priori* "Dimensión Institucional-normativa": la tensión entre el mandato jurídico de los Derechos de la Naturaleza (arts. 71-74 Const. 2008) y la praxis local del turismo. La Matriz identificó tres tensiones estructurales desde el paradigma sociocrítico.

- Primera: la transferencia de competencias turísticas a los GAD (COOTAD, art. 135) sin la correspondiente transferencia de capacidades técnicas y recursos financieros genera lo que la categoría emergente denomina “Dependencia de la infraestructura urbana”: los GAD planifican el turismo desde Puyo porque carecen de capacidad operativa para articular territorios distantes. Este hallazgo documental es coherente con las respuestas obtenidas mediante la Guía de Entrevista (Apéndice 2) en las preguntas P3 (medidas implementadas), P4 (existencia de plan de desarrollo turístico) y P14h (existencia de planes organizados para el desarrollo turístico regional), donde la ausencia de planes operativos fue una respuesta recurrente en cinco de los nueve actores entrevistados.
- Segunda: el mandato constitucional de la consulta previa (art. 57) no se ha traducido en protocolos locales vinculantes, generando la categoría emergente “Brecha entre norma y práctica”. Las preguntas P8 (normativas de biodiversidad) y P13 (regulación de áreas naturales) de la guía de entrevista revelan que los actores institucionales reconocen la existencia de la normativa y su inaplicabilidad operativa por falta de reglamentos secundarios.
- Tercera: el Plan elaborado por CODESPA (2021b), único instrumento estratégico sectorial disponible, fue formulado sin participación formal de las nacionalidades indígenas, lo que reproduce la exclusión que el propio plan pretende revertir, hallazgo que emerge en las preguntas P9 (conservación como prioridad) y P23 (promoción de eco-negocios) de la guía de entrevista.

Cinco de los nueve actores entrevistados, correspondientes a funcionarios de GAD cantonal y parroquial (entrevistas, P3 y P4, 2018-2019), indicaron que sus instituciones no cuentan con planes de desarrollo turístico operativos ni con presupuesto asignado para ejecutarlos, reconociendo que la planificación sectorial se realiza desde el nivel provincial sin mecanismos reales de coordinación con los niveles locales, en coherencia con lo que la codificación NVivo registró como “Dependencia de la infraestructura urbana” (Código NVivo: Descentralización_nominal; nodo Gobernanza_institucional).

Tres actores institucionales entrevistados, entre ellos un representante del MINTUR y dos técnicos de GAD cantonal (entrevistas, P8 y P13, 2018-2019), reconocieron conocer la normativa constitucional sobre Derechos de la Naturaleza y consulta previa, pero admitieron que su aplicación operativa es inviable en el contexto local por ausencia de reglamentos secundarios y de instancias de resolución de conflictos de competencia entre niveles de gobierno, confirmando la categoría emergente "Brecha entre norma y práctica" (Código NVivo: Brecha_normativa; nodo Gobernanza_institucional).

Cuatro líderes de nacionalidades indígenas entrevistados (entrevistas, P9, P10 y P23, 2018-2019) señalaron que no fueron convocados ni consultados durante la formulación del Plan CODESPA (2021b), y que se enteraron de su existencia por canales informales, describiendo esta exclusión como una manifestación concreta de un liderazgo indígena apenas formal que no se traduce en incidencia real en las decisiones de planificación turística provincial (Código NVivo: Liderazgo_formal, Brecha_normativa; nodo Gobernanza_institucional).

4.5.5. Metainferencias: triangulación y validación de la hipótesis general

La triangulación QUAL/quan se realizó en la Fase 3 del diseño metodológico (Analítica e Integradora), una vez completados los análisis cuantitativos: inventario de 115 atractivos mediante Ficha MINTUR adaptada (Apéndice 4), encuesta de 24 ítems a 157 turistas (Apéndice 5/31), y muestra intencional de 41 establecimientos (Apéndice 30-A) y cualitativos (nueve entrevistas (Apéndice 2), diario de campo (Apéndice 3), y matriz de análisis documental (Apéndice 1) por separado. El procedimiento consistió en construir matrices de contrastación que cruzaron los principales hallazgos de ambos componentes por cada dimensión de análisis. Las convergencias entre componentes reforzaron la validez de los hallazgos; las divergencias fueron analizadas como fuentes de información adicional sobre la complejidad del fenómeno. Se identificaron tres tipos de relación entre los datos QUAL y quan:

- convergencia plena: la concentración de la oferta en Puyo documentada cuantitativamente en el inventario (87,83% de los atractivos en Jerarquía II se ubican mayoritariamente en el eje Puyo-Shell, con solo 14 atractivos en parroquias rurales

remotas) confirma la categoría emergente “Dependencia de la infraestructura urbana” que emergió en cinco de las nueve entrevistas; del mismo modo, la Dimensión IV del cuestionario (Gestión-Seguridad, Apéndice 5, ítems 19-24) obtuvo las puntuaciones más bajas, convergiendo con los hallazgos cualitativos sobre debilidades de gobernanza institucional;

- complementariedad: el componente cualitativo explica el mecanismo que subyace al resultado cuantitativo: el 87,83% de atractivos en Jerarquía II (con valoración media de 46,8 puntos sobre 100) se explica cualitativamente por la ausencia de planes de manejo, inversión pública y mecanismos de consulta declarada por los actores institucionales en P4 y P14h de la guía de entrevista (Apéndice 2); asimismo, la Dimensión I del cuestionario (Económica-Redistributiva) confirmó la percepción de que los beneficios no se distribuyen equitativamente, lo que el componente cualitativo explica mediante la categoría emergente “Justicia territorial”;
- divergencia productiva: los turistas encuestados expresaron alta satisfacción (96,2% intención de retorno; 70,1% valora el destino como espacio de relajación; Figuras 67-68) mientras los actores comunitarios, en las preguntas P10 y P15 de la guía de entrevista (Apéndice 2), describieron el turismo como actividad de beneficio externo que no alcanza a las comunidades indígenas del interior, lo que refuerza la hipótesis de sostenibilidad débil y la categoría emergente “Turismo como amenaza a la cosmovisión” registrada en el diario de campo (Sección 2, Apéndice 3).

La convergencia de evidencias de ambos componentes en torno a la ausencia de mecanismos de gobernanza multinivel operativos permite sostener que la hipótesis general de la investigación, en la medida en que se implementen mecanismos de gobernanza multinivel que articulen planificación territorial, participación comunitaria y marco normativo ambiental, el turismo incrementará su contribución al desarrollo sostenible, es plausible y empíricamente fundamentada en los datos primarios generados por esta investigación, aunque su contrastación definitiva exige la implementación del modelo propuesto en el Capítulo V (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018; Creswell & Plano-Clark, 2018).

A efectos de visibilizar el proceso de triangulación ante el análisis crítico, la Tabla 51 sintetiza los cuatro hallazgos centrales del capítulo, presentando para cada uno la inferencia cuantitativa, la inferencia cualitativa correspondiente, la relación entre ambas y la metainferencia resultante.

Tabla 51

Matriz de triangulación QUAL/quan: hallazgos centrales, convergencias y metainferencias.

HALLAZGO CENTRAL	INFERENCIA CUANTITATIVA	INFERENCIA CUALITATIVA	RELACIÓN	METAINFERENCIA
Concentración territorial de la oferta turística	El 87,83% de los atractivos en Jerarquía II se ubican en el eje Puyo-Shell; solo 14 atractivos se localizan en parroquias rurales remotas (inventario MINTUR, n=115).	Cinco de nueve actores atribuyeron esta concentración a la incapacidad operativa de los GAD locales (categoría emergente “Dependencia de la infraestructura urbana”; NVivo: Conectividad_comunidades).	Convergencia plena	La concentración territorial no es un problema de dotación de recursos naturales sino de gobernanza multinivel: la ausencia de capacidad técnica y financiera subnacional reproduce la centralización en Puyo e impide la distribución equitativa de los beneficios turísticos.
Debilidades de gestión institucional	La Dimensión IV del cuestionario (Gestión-Seguridad, ítems 19-24) obtuvo las puntuaciones más bajas del instrumento entre las cuatro dimensiones evaluadas (Likert, n=157).	Tres actores institucionales reconocieron la inaplicabilidad operativa de la normativa constitucional por ausencia de reglamentos secundarios (P8, P13; NVivo: Brecha_normativa).	Convergencia plena	Las debilidades de gestión percibidas por los visitantes tienen correlato estructural en la brecha normativa: la gobernanza institucional es nominal en los niveles locales, convirtiendo la sostenibilidad en mandato jurídico sin operatividad territorial.

HALLAZGO CENTRAL	INFERENCIA CUANTITATIVA	INFERENCIA CUALITATIVA	RELACIÓN	METAINFERENCIA
Percepción del turismo: visitantes vs. comunidades	El 96,2% de los turistas expresó intención de retorno y el 70,1% valoró el destino como espacio de relajación (cuestionario, n=157).	Cuatro líderes indígenas describieron el turismo como actividad de beneficio externo que no llega a las comunidades del interior (NVivo: Turismo_amenaza; diario de campo, Sección 2, Apéndice 3).	Divergencia productiva	La alta satisfacción del visitante coexiste con la exclusión comunitaria: el destino genera valor experiencial para el turista pero no distribuye ese valor hacia los territorios indígenas, confirmando la hipótesis de sostenibilidad débil. La fidelidad del visitante no es indicador suficiente de desarrollo sostenible sin mecanismos de redistribución territorial.
Potencial ecosistémico vs. infraestructura de soporte	El 89,96% de los atractivos está en Jerarquía II (valoración media 46,8/100): alta riqueza intrínseca pero infraestructura insuficiente para escalar a Jerarquía III.	Dos líderes indígenas advirtieron el avance extractivo en zonas de amortiguamiento; los PDOT no asignan presupuesto a atractivos fuera del eje urbano (NVivo: Vulnerabilidad_percibida, Uso_suelo_extracción).	Complementariedad	La brecha entre riqueza natural (alta) y jerarquía de atractivos (media) se explica por la doble presión: ausencia de inversión pública en infraestructura turística y avance extractivo. La política pública debe actuar simultáneamente sobre ambas presiones para viabilizar la transición a Jerarquía III.

4.6. Cierre del Capítulo IV

La caracterización territorial y el inventario técnico han logrado sistematizar activos biofísicos y culturales de valor estratégico, delimitando umbrales de uso que actúan como salvaguardas frente a la presión antrópica creciente. No obstante, la evaluación de impactos revela una señal de alerta crítica: la posible irreversibilidad del daño ecosistémico ante una brecha de implementación jurídica que carece de operatividad y

mecanismos coercitivos a nivel local. Este diagnóstico confirma que, a pesar de las condiciones biofísicas excepcionales de Pastaza, el éxito del destino no es inherente a su riqueza, sino que está supeditado a la corrección de las asimetrías legales detectadas y a una inteligencia territorial que reconozca la fragilidad del sistema.

Hacia un horizonte prospectivo (2030-2040), la resiliencia de la provincia dependerá de la transición desde una gobernanza sectorial fragmentada hacia un modelo ecosistémico e integrador, capaz de responder proactivamente a los desafíos del cambio climático y la digitalización de la gestión territorial. Los hallazgos expuestos clausuran la fase analítica de esta investigación y constituyen el cimiento epistemológico indispensable para el desarrollo del Capítulo V. Esta radiografía integral dicta la hoja de ruta estratégica para transformar las brechas identificadas en acciones concretas, garantizando que el turismo trascienda su rol comercial para consolidarse como un motor real de conservación y bienestar social en la región amazónica.

Capítulo V. Conclusiones

Este capítulo cierra el ciclo investigativo presentando la síntesis de resultados, las conclusiones derivadas del análisis, las recomendaciones dirigidas a los actores institucionales y comunitarios, las aportaciones originales de la investigación y las líneas de trabajo futuro. Se incluye también la propuesta de modelo de gestión con gobernanza multinivel, que constituye el aporte aplicado central de la tesis.

En cuanto a su estructura, el capítulo se organiza en seis apartados: resultados, conclusiones, recomendaciones, aportaciones al conocimiento, nuevas líneas de investigación y la propuesta de modelo de gestión integral para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza.

5.1. Resultados

El despliegue metodológico permitió estructurar los hallazgos en cuatro dimensiones críticas que responden directamente a la arquitectura de la investigación:

a) Caracterización del sistema socioecológico e institucional

Este bloque identifica las condiciones estructurales de la provincia Pastaza que condicionan la actividad turística:

- Dualidad estructural en conectividad: se constató una asimetría funcional en el territorio: mientras la red vial terrestre presenta niveles aceptables de operatividad interna, existe una nula conectividad aérea comercial, lo que limita la accesibilidad del destino para mercados de larga distancia.
- Concentración territorial: la planta turística y los servicios de apoyo permanecen altamente centralizados en el área urbana de Puyo, generando una subutilización del potencial en las periferias rurales y territorios indígenas, donde las prácticas de sostenibilidad se encuentran aún en etapas incipientes.

b) Diagnóstico de la dinámica sectorial: Oferta, Demanda e Impactos

Los resultados cuantitativos y espaciales permitieron dimensionar la realidad del mercado turístico local:

- Jerarquización de la oferta: tras la georreferenciación y valoración de 115 atractivos, se determinó que el 89,96% corresponden a la Jerarquía II. Esto revela una brecha crítica: a pesar de la excepcional riqueza intrínseca del patrimonio natural, la provincia carece de la infraestructura de soporte necesaria para consolidar productos de clase mundial capaces de atraer flujos internacionales de manera autónoma.
- Especialización de la demanda: se identificó un nicho de mercado diferenciado; Pastaza atrae predominantemente una demanda con perfil académico, científico y estudiantil. Este segmento prioriza la autenticidad y la conservación por sobre el lujo, mostrando un índice de fidelidad extraordinario con un 96,2% de intención de retorno, lo que representa una ventaja competitiva para modelos de turismo de base científica.

c) Evaluación de la gobernanza, el marco legal y la praxis territorial

Este análisis detectó las limitaciones que impiden que el turismo actúe como eje de desarrollo sostenible:

- Brecha entre el discurso y la praxis jurídica: se identificó una desconexión operativa crítica entre el mandato constitucional de los Derechos de la Naturaleza y la gestión pública local. Aunque los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) mencionan la sostenibilidad, existen vacíos de ejecución en el control y regulación de la actividad.
- Obsolescencia de la información: la gobernanza se ve debilitada por el uso de datos estadísticos desactualizados previos a este estudio, lo que ha derivado en una planificación reactiva y desarticulada que no responde a las necesidades reales de los actores territoriales ni a la fragilidad de los ecosistemas.

d) Síntesis para la propuesta de lineamientos estratégicos

Como resultado de la integración de los puntos anteriores, se establecieron las bases para el modelo de transición propuesto. Los hallazgos subrayan que el fortalecimiento de la contribución del turismo al desarrollo sostenible de Pastaza no depende de un incremento masivo de visitantes, sino de una articulación estratégica entre la jerarquización de sus recursos (subir de Jerarquía II a III mediante infraestructura sostenible), la especialización en el nicho científico-académico y el cierre de la brecha institucional-jurídica detectada. La integración de estas cuatro dimensiones constituye la base empírica sobre la que se construye el modelo propuesto en el epígrafe 5.6.

5.2. Conclusiones

La provincia Pastaza se configura como un sistema socioecológico (SSE) de alta complejidad, donde la biodiversidad amazónica y la cosmovisión de las nacionalidades indígenas son dimensiones indivisibles. No obstante, el diagnóstico identifica una dualidad territorial crítica: una alta concentración de servicios en el núcleo urbano (Puyo) frente a una periferia rural con deficiente conectividad y servicios. Esta condición físico-geográfica y socioeconómica determina que cualquier modelo de desarrollo turístico deba reconocer los límites biofísicos del entorno como el eje estructurante, evitando la fragmentación del territorio y respetando la autonomía de los pueblos originarios.

El análisis de mercado revela una etapa de potencialidad latente. La oferta está compuesta predominantemente (89,96%) por atractivos en Jerarquía II, lo que indica una riqueza patrimonial excepcional que aún carece de infraestructura especializada para su puesta en valor. Por su parte, la demanda se identifica como un segmento especializado (académico-científico), con un índice de fidelidad del 96,2%. La línea base establecida (periodo 2018-2019) permite concluir que el éxito del modelo en Pastaza no reside en el volumen masivo de flujos, sino en la especialización hacia una oferta de interpretación biocultural de bajo impacto y alto valor agregado.

Bajo la lógica actual, persiste una contradicción entre el discurso oficial de conservación y la práctica del turismo, que opera parcialmente mediante la mercantilización de la naturaleza. Este fenómeno de sostenibilidad débil reduce ecosistemas complejos a

activos financieros, impidiendo que la riqueza biológica se traduzca en bienestar real para las comunidades locales. Con base en el análisis documental de fuentes secundarias (informes institucionales, estadísticas del MINTUR y literatura especializada) y en los resultados del componente cuantitativo, se identificó que los impactos económicos tienden a filtrarse fuera del territorio debido a una oferta desarticulada, mientras que los impactos ecológicos revelan una falta de monitoreo sistemático que genera procesos de degradación progresiva en sitios de libre acceso. Estas conclusiones deben leerse en coherencia con el diseño metodológico adoptado: el análisis documental y estadístico proporcionan evidencia de los patrones identificados, pero la cuantificación precisa de la degradación ecosistémica específica requerirá estudios de monitoreo ambiental de largo plazo, identificados como línea de investigación futura.

Se constató la existencia de una “brecha de implementación” jurídica. Aunque Ecuador posee un entramado normativo de vanguardia (Derechos de la Naturaleza, COA, COOTAD), existe una desconexión operativa a nivel local. La provincia carece de instrumentos vinculantes, como ordenanzas específicas, protocolos de consulta previa y reglamentos de capacidad de carga, que territorialicen los principios constitucionales. La gobernanza actual es reactiva y centralizada, lo que limita la capacidad del territorio para gestionar conflictos entre la propiedad privada, el uso comunitario y la conservación estatal.

El modelo propuesto integra la resiliencia post-COVID-19 no solo como una respuesta a la crisis, sino como una oportunidad estratégica para posicionar a Pastaza como un destino de sostenibilidad fuerte. Los lineamientos articulan la soberanía alimentaria, la seguridad jurídica y la gobernanza colaborativa, garantizando que la actividad turística se subordine a los ciclos vitales de la selva amazónica y a la autodeterminación de sus nacionalidades.

Los hallazgos de la investigación son coherentes con la hipótesis general planteada: en la medida en que se implementen mecanismos de gobernanza multinivel que articulen la planificación territorial, la participación comunitaria y el marco normativo ambiental, el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza incrementará su contribución al desarrollo sostenible del territorio.

El diseño no experimental adoptado permite identificar asociaciones, patrones de ausencia institucional y brechas entre el discurso normativo y la práctica territorial, lo que proporciona evidencia empírica consistente con los supuestos de la hipótesis. No obstante, debe precisarse que este tipo de diseño no permite establecer relaciones causales necesarias y suficientes en sentido estricto, sino identificar condiciones cuya presencia o ausencia se asocia con los niveles de contribución del turismo al desarrollo sostenible. En consecuencia, la validación definitiva de la hipótesis requerirá estudios longitudinales con grupos de comparación y, particularmente, la implementación y evaluación piloto del modelo de gestión propuesto, identificada como línea de investigación prioritaria en el apartado 5.5.

Entre los hallazgos de mayor relevancia no anticipados al inicio del proceso investigativo se destaca el alto índice de fidelidad del visitante (96,2%), que revela una ventaja competitiva estructural del destino subestimada en la literatura disponible sobre turismo amazónico. Asimismo, la concentración del 89,96% de los atractivos en la Jerarquía II evidencia que la brecha de desarrollo del destino no reside en la ausencia de patrimonio natural, sino en la insuficiencia de infraestructura de soporte, una conclusión que reorienta el eje de la política pública desde la promoción hacia la inversión territorial.

En cuanto a las limitaciones del estudio, la recolección primaria de datos de demanda realizada en 2018-2019 (antes de la pandemia) limita la representatividad de esos datos para el contexto pospandémico. Del mismo modo, la imposibilidad de acceder a la totalidad del universo de establecimientos turísticos formales (41 de un aproximado de 74) introduce restricciones en la generalización estadística de algunos resultados del componente cuantitativo. Estas limitaciones no invalidan los aportes de la investigación, pero deben considerarse al momento de transferir sus conclusiones a contextos específicos de política pública.

5.3. Recomendaciones

Las recomendaciones buscan transformar el potencial identificado en desarrollo efectivo:

Al MINTUR y GAD Provincial: incorporar formalmente el Modelo de Gestión Integral propuesto en esta investigación como marco de referencia para la actualización del Plan

Estratégico de Turismo Sostenible coordinado por el GADPPZ, priorizando en el corto plazo (2026-2027) la operacionalización del Consejo de gobernanza multinivel y el Sistema de Monitoreo Turístico (SIM-Pastaza). El indicador de cumplimiento mínimo será la aprobación formal de la estructura de gobernanza y la puesta en funcionamiento de al menos un módulo del sistema de monitoreo con datos actualizados antes del cierre del ciclo de planificación territorial 2027. La oferta de turismo especializado para el perfil académico y científico identificado deberá recibir la misma atención presupuestaria y técnica que la promoción genérica del destino.

Al GAD Provincial y los GAD Municipales: para cerrar la brecha de implementación identificada entre el mandato constitucional de los Derechos de la Naturaleza y la práctica institucional local, se recomienda impulsar tres mecanismos jurídico-normativos de carácter operativo:

- *Ordenanza provincial de turismo de naturaleza y capacidad de carga.* El GAD Provincial de Pastaza, en ejercicio de las competencias atribuidas por el COOTAD (Asamblea Nacional, 2010), debe aprobar una ordenanza que establezca con carácter vinculante los límites máximos de uso en los atractivos inventariados en esta tesis, especialmente en aquellos de Jerarquía II con ecosistemas frágiles. Dicha ordenanza deberá articularse con los estudios de capacidad de carga efectiva recomendados en el PDOT, incorporar sanciones administrativas ante su incumplimiento y designar al Observatorio de Turismo de la UEA como ente técnico encargado del monitoreo periódico.
- *Reglamento municipal de control de la actividad turística en territorios indígenas.* En cumplimiento de los artículos 57 y 171 de la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Constituyente, 2008a), que reconocen la consulta previa, libre e informada y la justicia indígena como derechos irrenunciables, los GAD municipales de Arajuno y Pastaza (cuyos territorios se superponen con las circunscripciones territoriales de las nacionalidades amazónicas) deben desarrollar un reglamento de coordinación interinstitucional que establezca protocolos de consulta previa vinculante para cualquier proyecto turístico que

afecte tierras comunitarias, así como mecanismos de distribución equitativa de los beneficios derivados de la actividad.

- *Instrumento de gestión compartida para áreas de superposición entre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y territorios indígenas.* En coherencia con lo dispuesto por el Código Orgánico del Ambiente (COA, 2017), reformado parcialmente en 2024; que redefine el turismo en áreas protegidas como servicio ecosistémico cultural, y con la Ley Orgánica de Cultura (Asamblea Nacional, 2016c), que blinda jurídicamente el patrimonio vivo de las nacionalidades indígenas, se recomienda formalizar convenios de gestión compartida entre el Ministerio de Ambiente y Energía, los GAD y las comunidades, estableciendo controles de uso basados en el principio de "aporte neto a la conservación" identificado por Mestanza-Ramón *et al*. (2022).

A los GAD Municipales: integrar estudios de capacidad de carga efectiva como requisito vinculante en la actualización de los PDOT y PUGS.

A la Prefectura y Nacionalidades Indígenas: formalizar el Consejo provincial de turismo de naturaleza para asegurar una gobernanza colaborativa y el respeto a la identidad cultural.

Al Sector Financiero (BanEcuador, Corporación Financiera Nacional y cooperativas de ahorro y crédito con presencia en la provincia): desarrollar líneas de crédito preferencial y fondos de garantía específicos para bioemprendimientos turísticos comunitarios en la provincia Pastaza, bajo los criterios de elegibilidad siguientes: operación en territorios con atractivos de Jerarquía II o superior inventariados en esta tesis; participación activa de socios o propietarios pertenecientes a nacionalidades indígenas reconocidas; y adopción verificable de prácticas de sostenibilidad ambiental certificables. Estos instrumentos financieros deberán articularse con la política nacional de fomento productivo rural y estar disponibles en el corto-mediano plazo (2026-2028), con tasas de interés diferenciadas que reconozcan el mayor riesgo operativo asociado a la localización en zonas de baja conectividad y acceso remoto.

A la Academia (UEA): fortalecer el Observatorio de Turismo Sostenible, asignándole como función prioritaria la administración y actualización sistemática de la base de datos geoespacial generada en esta investigación doctoral. Esta medida técnica es imperativa para evitar que el inventario de atractivos y la información territorial vuelvan a quedar obsoletos en el corto plazo, garantizando que el Observatorio funcione como el nodo científico encargado del monitoreo de indicadores en tiempo real y la provisión de evidencia fidedigna para la toma de decisiones estratégicas en la provincia.

5.4. Aportaciones

La presente tesis realiza aportaciones originales y sustanciales al campo de los estudios sobre turismo y desarrollo sostenible, tanto en el plano epistemológico y teórico-conceptual como en el metodológico y empírico-territorial, así como en el plano jurídico-institucional y de gestión y para la transferibilidad del enfoque; superando estudios sectoriales y fragmentados.

a) Aporte epistemológico y teórico-conceptual

La tesis redefine el desarrollo sostenible desde una perspectiva socioecológica, estableciendo con claridad la diferencia epistemológica entre dimensión ambiental y dimensión ecológica. El ambiente es conceptualizado no como sinónimo de naturaleza, sino como un sistema complejo de interacción entre la naturaleza y la sociedad, en el que intervienen elementos bióticos y abióticos, económicos, psicosociales, culturales, políticos, institucionales y tecnológicos, que determinan su estructura, funcionamiento y estabilidad.

Desde este enfoque, el turismo de naturaleza es reinterpretado como un sistema socioecológico territorial, integrando aportes de la ecología política (Pengue, 2017), la economía ecológica (Fuster-Uguet *et al*., 2026) y la cosmovisión indígena amazónica (Yela-Dávalos, 2020), no como elementos discursivos, sino como estrategias adaptativas y de gobernanza territorial frente a la crisis ambiental contemporánea.

Asimismo, la tesis propone una nueva tipología turística, en la que el turismo de naturaleza es conceptualizado como “turismo sombrilla”, bajo el cual se articulan

coherentemente el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de aventura y el turismo cinegético, superando clasificaciones fragmentadas y poco operativas en contextos de alta biodiversidad.

b) Aporte metodológico y empírico-territorial

Desde el punto de vista metodológico, la investigación aporta una estrategia de análisis territorial que articula métodos cualitativos y cuantitativos, análisis físico-geográfico, socioeconómico, jurídico e institucional en torno a un problema de gestión territorial concreto. Es preciso señalar que, si bien el diseño metodológico declarado integra componentes cualitativos (análisis documental, entrevistas semiestructuradas y observación de campo) y cuantitativos (encuesta a turistas e inventario de atractivos), el peso principal de los resultados descansa en el análisis estadístico y documental. La replicabilidad del enfoque en otros territorios amazónicos se sustenta principalmente en la sistematicidad del inventario de atractivos, la ficha de jerarquización adaptada, y el marco analítico de evaluación del sistema de gobernanza turística, componentes que han demostrado su operatividad en el contexto de Pastaza.

Por primera vez en la literatura académica disponible sobre la provincia Pastaza, y desde el enfoque socioecológico integrado adoptado en esta investigación, se dispone de una caracterización físico-geográfica y socioeconómica articulada como base específica para la planificación turística sostenible, que incluye:

- listas sistematizadas de biodiversidad,
- bases cartográficas actualizadas,
- e información sociodemográfica a partir del último Censo de Población.

La tesis actualiza y amplía el inventario de atractivos turísticos, identificando y georreferenciando 115 atractivos, lo que permite cubrir un vacío de información de más de dos décadas. Para cada atractivo se elabora una ficha técnica estandarizada, que facilita su evaluación, jerarquización y gestión futura. Al tiempo que se incluyen dos listas adicionales de sitios de interés turístico que podrán ser tomadas en consideración por la Mesa Provincial de Turismo para la implementación del *Plan Estratégico de Turismo*

Sostenible, aprobado por el Gobierno provincial en el año 2021 y que se encuentra Alineado a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, se realiza la actualización de la infraestructura hotelera de la provincia y la sistematización de los impactos económicos, sociales y ecológicos del turismo, proporcionando una base empírica sólida para la toma de decisiones territoriales.

c) Aporte jurídico-institucional y de gestión

La tesis integra, por primera vez en un único documento orientado a la planificación del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza, los principales instrumentos legales vigentes en Ecuador que regulan la actividad turística, articulándolos desde un enfoque socioecológico con el ordenamiento territorial, los derechos de la naturaleza y la descentralización administrativa. Este análisis permite identificar coherencias, vacíos y tensiones entre el marco normativo y las prácticas reales de gestión turística.

Sobre esta base, se propone un modelo de gestión integral del turismo de naturaleza, que articula recursos locales, planificación territorial, participación comunitaria, gobernanza institucional y marcos jurídicos operativos, demostrando empíricamente (a partir del caso de la provincia Pastaza) que la contribución del turismo de naturaleza al desarrollo sostenible no es automática, sino condicionada por dichas variables.

d) Transferibilidad del enfoque

Si bien el estudio se ancla empíricamente en la provincia Pastaza, el marco epistemológico, metodológico y jurídico desarrollado presenta potencial de transferibilidad a otros territorios amazónicos y de alta biodiversidad. Para que dicha transferencia sea metodológicamente rigurosa, deben cumplirse condiciones mínimas de comparabilidad: (a) presencia de ecosistemas tropicales con alta integridad ecológica y algún nivel de protección formal o comunitaria; (b) existencia de sistemas de gobernanza indígena activos con reconocimiento jurídico formal o consuetudinario; (c) marcos normativos nacionales que reconozcan, al menos en términos declarativos, el turismo sostenible y los derechos territoriales de las comunidades; y (d) contextos de relativa debilidad institucional en la articulación entre los niveles de gobernanza nacional y local,

que es la condición donde el modelo muestra mayor pertinencia explicativa. La ausencia de cualquiera de estas condiciones no invalida la transferencia de herramientas específicas, como el protocolo de inventario de atractivos o el modelo de análisis DAFO aplicado, pero sí exige una adaptación cuidadosa del marco de gobernanza propuesto a las particularidades jurídicas e institucionales del territorio receptor.

5.5. Nuevas líneas de investigación

Los hallazgos de esta tesis abren un conjunto de rutas investigativas cuya exploración resulta necesaria para consolidar el conocimiento sobre el turismo de naturaleza en la Amazonía ecuatoriana y para fortalecer la implementación del modelo propuesto.

a) Gobernanza Adaptativa: articulación entre Estado y gobiernos comunitarios

Descriptor: esta línea se centra en el estudio de modelos de gobernanza multinivel que permitan una toma de decisiones flexible frente a la complejidad del territorio amazónico. Busca armonizar la planificación técnica del Estado con las formas de autogobierno de las nacionalidades indígenas.

Tema-problema: la existencia de una “brecha de implementación” y conflictos de jurisdicción entre los GAD y las autoridades comunitarias, lo que debilita el control efectivo de los recursos naturales y la participación vinculante en la gestión turística.

Enfoques: Ecología Política, Sistemas Socioecológicos y Neoinstitucionalismo.

b) Economía Circular: integración de cadenas agroalimentarias en el turismo

Descriptor: propone el diseño de circuitos económicos donde el turismo de naturaleza actúe como el mercado principal para la producción local sostenible (especialmente de la *chakra* amazónica), reduciendo residuos y fomentando la reinversión en el territorio.

Tema-problema: la fuga de capitales fuera de la provincia y la alta dependencia de suministros externos, lo que limita la capacidad del turismo para generar encadenamientos productivos sólidos y mejorar la soberanía alimentaria de las comunidades anfitrionas.

Enfoques: Economía Ecológica, Bioeconomía y Desarrollo Territorial Endógeno.

c) *Smart Tourism Rural*: viabilidad tecnológica en zonas de baja conectividad

Descriptor: investiga el desarrollo y aplicación de herramientas digitales adaptadas a entornos de selva y limitaciones de infraestructura de red, incluyendo aplicaciones *offline*, mapas interactivos y sistemas de alerta temprana.

Tema-problema: la brecha digital y la vulnerabilidad estructural de los emprendimientos rurales frente a las demandas de seguridad, información en tiempo real y visibilidad en mercados internacionales.

Enfoques: Geografía Digital, Innovación Social Tecnológica y TIC para el Desarrollo.

d) Ética y Cultura: límites entre mercantilización y autenticidad en comunidades indígenas

Descriptor: analiza críticamente el impacto del turismo en la identidad biocultural, estudiando las fronteras éticas de la comercialización de saberes ancestrales y el derecho a la autodeterminación cultural.

Tema-problema: la “espectacularización” de la cultura para el consumo turístico frente a la preservación del sentido sagrado y ritual de las prácticas indígenas (*Sumak Kawsay*).

Enfoques: Giro Decolonial, Antropología Crítica y Ética del Turismo.

e) Evolución de la demanda turística en Pastaza: de la línea base prepandémica al escenario pospandemia

Descriptor: propone replicar el estudio empírico de demanda realizado entre 2018 y 2019 con una nueva muestra representativa de turistas en el período 2026-2027, permitiendo comparar sistemáticamente la evolución del perfil del visitante, sus motivaciones, patrones de gasto y niveles de satisfacción antes y después de la pandemia de COVID-19.

Tema-problema: la ausencia de datos longitudinales sobre la demanda en Pastaza impide conocer si el turismo pospandemia ha consolidado un nuevo perfil de visitante o si ha reproducido los patrones estructurales previos, una brecha crítica para el diseño de productos y estrategias de posicionamiento diferenciadas.

Enfoques: Análisis longitudinal de la demanda turística, *marketing* de destinos, comportamiento del consumidor postcrisis y teoría de la resiliencia en sistemas turísticos.

f) Validación empírica del Modelo de Gestión Integral de turismo de naturaleza en Pastaza

Descriptor: esta línea constituye la continuidad natural e inmediata de la presente investigación. Propone el diseño e implementación de un protocolo piloto en al menos un nodo turístico representativo de la provincia, con el fin de contrastar la eficacia operativa del modelo en condiciones reales de gobernanza amazónica, evaluando tanto su arquitectura institucional como sus instrumentos de monitoreo territorial.

Tema-problema: el modelo propuesto en esta tesis ha sido construido sobre un diagnóstico riguroso, pero su validación en campo es indispensable para confirmar su transferibilidad a otros territorios bioculturales de la Amazonía. Sin esta fase, el riesgo de que el modelo permanezca como un aporte teórico sin incidencia práctica en la gestión del destino es real y documentado en la literatura sobre planificación turística en contextos de gobernanza débil.

Enfoques: Investigación-acción participativa, evaluación de políticas públicas, gestión adaptativa de destinos y sistemas socioecológicos.

5.6. Propuesta

Como respuesta directa a la fragmentación institucional identificada, se propone un modelo sistémico que articula tres ejes fundamentales: Gobernanza multinivel; Inteligencia territorial y Desarrollo de producto biocultural. Es preciso establecer desde el inicio la naturaleza epistemológica de esta propuesta: el Modelo Integral de Gestión del turismo de naturaleza en Pastaza constituye una propuesta normativa fundamentada en

el diagnóstico empírico generado por esta investigación y en el marco teórico de sistemas socioecológicos, gobernanza multinivel y sostenibilidad fuerte desarrollado en el Capítulo II. No es un resultado empíricamente validado: sus componentes centrales (el Consejo de gobernanza multinivel, el SIM-Pastaza y la certificación “Pastaza Sostenible”) son proposiciones de planificación estratégica fundamentadas en literatura especializada y en evidencia territorial, pero no han sido implementadas ni evaluadas en campo.

Esta distinción no debilita el aporte de la propuesta; por el contrario, la sitúa en su justa dimensión académica: un modelo de intervención teóricamente sólido cuya contrastación empírica constituye la línea de investigación más urgente identificada en el apartado 5.5f, y cuya validez teórica está respaldada por los estándares de gobernanza adaptativa de Ostrom (2009) y por la literatura reciente sobre modelos de gestión turística en territorios amazónicos (Aucancela-Chimbolema *et al.*, 2025; López-Mamallacta *et al.*, 2025).

Este modelo no es solo una propuesta local, sino que se alinea con estándares internacionales:

- Gobernanza: vinculada al ODS 16 (Instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para el desarrollo).
- Inteligencia: vinculada al ODS 13 (Acción climática) y ODS 9 (Infraestructura resiliente e innovación).
- Producto: vinculada al ODS 8 (Trabajo decente), ODS 10 (Reducción de desigualdades), ODS 12 (Producción responsable).

5.6.1. Presentación

El presente Modelo surge como respuesta a la desconexión detectada entre la extraordinaria riqueza biocultural de Pastaza y las deficiencias estructurales en su planificación y gobernanza. Se fundamenta en la *Guía del Emprendedor Turístico* elaborada por el MINTUR (2018a) y en la premisa de que el turismo en la Amazonía no puede gestionarse como una actividad económica aislada, sino como un Sistema Socioecológico (SSE) donde la integridad de la selva y la autonomía de las nacionalidades indígenas son los límites infranqueables del desarrollo.

5.6.2. Justificación

- Superación de la “Brecha de implementación”: el modelo dota de operatividad a los Derechos de la Naturaleza y al Buen Vivir, transformando discursos constitucionales en herramientas de gestión local.
- Basado en evidencia: utiliza la inteligencia territorial (SIG) para evitar la degradación ecológica por exceso de carga, un riesgo latente identificado en el diagnóstico.
- Resiliencia pospandemia: estructura una oferta diversificada y segura que responde a las nuevas exigencias del mercado global, priorizando la calidad de la experiencia sobre el volumen de visitantes.

Estos tres fundamentos convergen en una premisa estructural que atraviesa toda la propuesta: el turismo en Pastaza debe dejar de operar como una industria extractiva de paisajes para convertirse en una estrategia de defensa territorial, cuyo desarrollo conceptual pleno se articula en las conclusiones de este modelo.

5.6.3. Contenido y estructura

El modelo se articula mediante tres ejes sistémicos interconectados, que funcionan de forma orgánica para garantizar la viabilidad del destino:

Eje 1: Gobernanza multinivel (El Cerebro)Este eje constituye el organismo técnico-político de carácter vinculante encargado de la dirección estratégica.

- Función: alinear las operaciones turísticas con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los Planes de Vida de las nacionalidades indígenas.
- Componentes: mesas de concertación público-privada-comunitaria, mecanismos de resolución de conflictos territoriales y marcos regulatorios locales que garanticen la redistribución equitativa de beneficios.

La viabilidad jurídica de este eje no puede sustentarse únicamente en instrumentos de planificación estratégica de carácter referencial. El análisis del marco legal desarrollado en el epígrafe 4.4 de esta tesis reveló que el problema central del sistema turístico en Pastaza no es la ausencia de normas (Ecuador dispone de un entramado normativo robusto), sino la débil articulación interinstitucional y la limitada capacidad de implementación territorial. En consecuencia, el Eje 1 requiere tres anclajes jurídico-normativos concretos para ser operativo:

- Ancla constitucional: la Constitución de la República (Asamblea Constituyente, 2008a), a través de los artículos 71-74 (Derechos de la Naturaleza) y el artículo 57 (Derechos Colectivos), establece el piso normativo sobre el que deben operar todas las decisiones del Consejo de gobernanza multinivel propuesto. El modelo no puede aprobar proyectos turísticos que no demuestren el "aporte neto a la conservación" exigido por el COA (2017), ni puede prescindir de la consulta previa, libre e informada en territorios indígenas.
- Ancla territorial: el COOTAD (Asamblea Nacional, 2010) asigna competencias turísticas a los GAD, pero no garantiza su ejercicio efectivo. Para superar la "descentralización inconclusa" identificada por Ruperti-Leon (2019) en la región amazónica, el Eje 1 debe contemplar la aprobación de una ordenanza provincial de capacidad de carga con carácter vinculante, que transforme las competencias legales en instrumentos operativos de ordenamiento territorial turístico.
- Ancla económica y de formalización: la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (Asamblea Nacional, 2020), que habilita la constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), y la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (2024), que introduce incentivos tributarios para zonas deprimidas, deben ser instrumentalizadas por el Eje 1 para promover la formalización de los emprendimientos comunitarios identificados en el Apéndice 30 de esta investigación, reduciendo la informalidad estructural que debilita tanto la calidad del producto como la capacidad de distribución equitativa de beneficios.

La incorporación de estos anclajes no modifica la arquitectura del modelo propuesto, sino que lo robustece desde el plano jurídico, respondiendo a la pregunta que el análisis del epígrafe 4.4 dejó planteada: ¿cómo transformar un marco normativo formalmente robusto en una gobernanza territorialmente efectiva? La respuesta es que el modelo de gestión integral del turismo de naturaleza en Pastaza debe operar, desde su diseño, como instrumento de implementación jurídica y no solo como plan estratégico orientador.

Eje 2: Inteligencia territorial (Los Ojos)

Es el componente técnico encargado de la observación y el monitoreo constante del ecosistema amazónico.

- Herramienta Central: implementación del SIM-Pastaza (Sistema de Monitoreo Turístico).
- Operatividad: gestionado por la academia (UEA) mediante el uso de SIG.
- Impacto: permite el monitoreo de la capacidad de carga en tiempo real y la transformación de datos espaciales en información estratégica para la toma de decisiones basada en ciencia, no en supuestos.

Eje 3: Desarrollo de Producto Biocultural (El Corazón)

Representa la puesta en valor de la identidad de Pastaza para el mercado nacional e internacional.

- Estructura: creación de corredores turísticos jerarquizados que conecten atractivos de jerarquía II y III, optimizando la infraestructura existente.
- Sello de Calidad: implementación de la certificación “Pastaza Sostenible”, que garantiza que el producto respeta la autenticidad cultural y minimiza la huella de carbono.

En resumen, la integración orgánica de estos tres ejes, junto con la participación de los actores clave y el ciclo continuo de retroalimentación, constituyen el núcleo dinámico de la propuesta, tal como se visualiza sintéticamente en la Figura 72: Modelo de Gestión Integral de turismo de naturaleza en Pastaza.

Figura 72

Modelo de gestión integral de turismo de naturaleza en Pastaza.

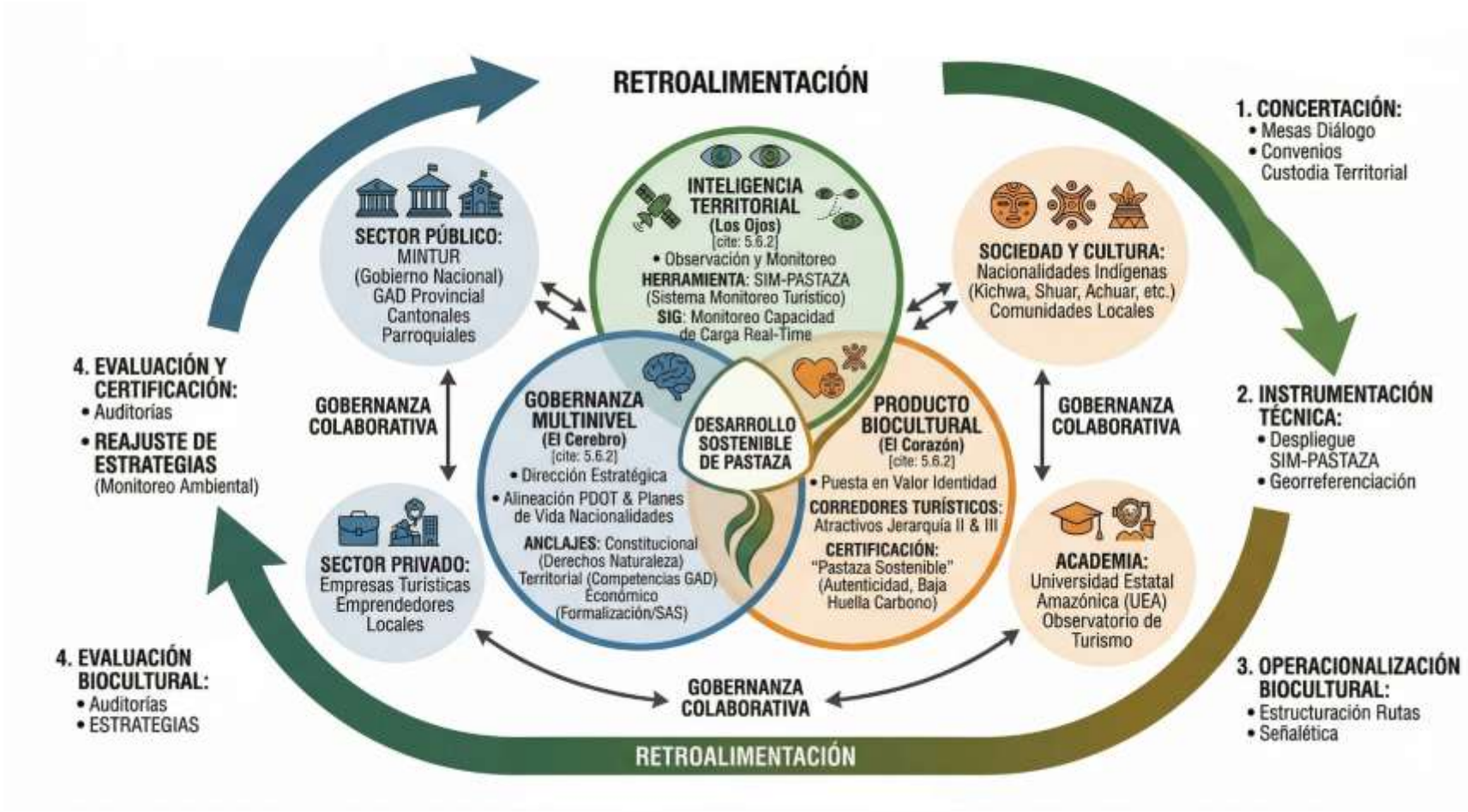


Tabla 52

Matriz de seguimiento y evaluación del modelo de gestión.

EJE DEL MODELO	INDICADOR	DEFINICIÓN / MÉTRICA	UMBRAL DE ÉXITO (FUNCIONAMIENTO)	UMBRAL DE FRACASO
Gobernanza multinivel *(El Cerebro)*	**ITN** (Índice de Territorialización Normativa)	% de instrumentos legales locales (ordenanzas) que operativizan los Derechos de la Naturaleza en turismo.	> 80% de normativa local armonizada y vinculante.	Normativa genérica sin mecanismos de aplicación en territorio.
	TAP (Tasa de Alineación PDOT-Planes de Vida)	Grado de coincidencia entre inversión pública y las prioridades de los Planes de Vida de las Nacionalidades.	Presupuesto asignado a proyectos nacidos de asambleas indígenas.	Proyectos impuestos por el GAD sin consulta previa ni pertinencia cultural.
	CRTD (Coeficiente de Retención Territorial de la Divisa)	% del gasto del turista que permanece en la economía local y comunitaria de Pastaza.	Retención > 60% del gasto total dentro del territorio provincial.	Fuga de capitales (> 80%) hacia operadoras o plataformas fuera de la Amazonía.
Inteligencia territorial *(Los Ojos)*	**IRE** (Índice de Resiliencia del Emprendimiento)	Capacidad de los emprendimientos de mantener soberanía alimentaria y operativa tras shocks externos.	Diversificación productiva (Turismo + *Chakras* + Artesanía).	Dependencia absoluta del flujo externo; colapso ante cierres de vías o pandemias.
	EACC (Eficacia de Alerta de Capacidad de Carga)	Tiempo de respuesta institucional ante alertas de sobrepaso de límites biofísicos en el SIM-PASTAZA.	Ejecución de medidas correctivas en < 48 horas tras la alerta.	Generación de datos sin acciones administrativas de mitigación.
	ISB (Índice de Salud de Bioindicadores)	Variación en la presencia de especies paraguas en sitios de uso turístico vs. áreas intangibles.	Estabilidad o incremento de la biodiversidad en senderos y atractivos.	Descenso crítico de fauna o contaminación de fuentes hídricas por uso turístico.
Producto Biocultural *(El Corazón)*	**RED** (Ratio de Especialización de la Demanda)	% de visitantes correspondientes al segmento académico, científico o de interpretación profunda.	Crecimiento sostenido del nicho especializado sobre el recreativo.	Masificación del destino con turistas de bajo gasto y alta presión ecológica.
	IARR (Índice de Autenticidad y Retención del Relato)	Evaluación de la autoridad de las Nacionalidades sobre la narrativa y gestión de su patrimonio.	Relato controlado por guías locales sin distorsiones folcloristas externas.	"Disneyzación" o mercantilización de la cultura para el mercado externo.

5.6.4. Etapas de implementación

Para que el modelo sea operativo, se propone un despliegue en cuatro etapas cíclicas que aseguran su adaptabilidad:

1. Etapa de Concertación (Meses 1-6): instalación del Consejo de gobernanza multinivel y firma de convenios de custodia territorial con las comunidades.
2. Etapa de Instrumentación técnica (Meses 6-12): despliegue del SIM-Pastaza, georreferenciación de la capacidad de carga en todos los nodos turísticos y capacitación en herramientas SIG.
3. Etapa de Operacionalización biocultural (Meses 12-24): estructuración de las rutas certificadas y mejora de la señalética interpretativa de bajo impacto en los corredores seleccionados.
4. Etapa de Evaluación y certificación (Continuo): auditorías bajo el sello “Pastaza Sostenible” y reajuste de estrategias según los datos de monitoreo ambiental del SIM-Pastaza.

5.6.5. Conclusión de la propuesta

El modelo de gestión integral propuesto en este documento articula de manera sistémica los diagnósticos empíricos, el marco teórico y las propuestas de gobernanza desarrollados a lo largo de la investigación. Al integrar la inteligencia territorial como componente central de seguimiento y evaluación, el modelo dota al destino de un mecanismo de monitoreo continuo que permite ajustar las decisiones de gestión a la evolución real del sistema socioecológico. En esta dinámica, el Observatorio Turístico de la UEA asume un papel técnico estratégico como proveedor de datos y garante de la calidad de la información, mientras que los gobiernos locales asumen la conducción política necesaria para operacionalizar el modelo en el marco institucional establecido.

Bajo esta lógica, la propuesta contribuye a reencuadrar el turismo de naturaleza en Pastaza: de una actividad caracterizada por la sostenibilidad débil y la mercantilización de la naturaleza, hacia un modelo de gestión territorial fundamentado en la sostenibilidad fuerte, el reconocimiento de los límites biofísicos del ecosistema amazónico y la participación vinculante de las nacionalidades indígenas. En la medida en que sus

componentes se implementen de forma articulada (con los mecanismos de gobernanza, el sistema de monitoreo territorial y el desarrollo de productos bioculturales) el turismo puede constituirse en un factor real de desarrollo sostenible, capaz de contribuir simultáneamente a la conservación del patrimonio natural, al bienestar de las comunidades locales y a la operativización de los Derechos de la Naturaleza consagrados en la Constitución ecuatoriana.

Referencias bibliográficas

Abril-Saltos, R. V., Armas-Chugcho, P. A., Chamorro, W. P., Toscano-Salazar, V. E., Sucoshañay-Villalva, D. J., & Ríos-Rodríguez, F. A. (2021). Calidad de agua del río Puyo y afluentes, Pastaza, Ecuador. *Tecnología y Ciencias del Agua*, *12*(3), 379-417. https://revistatyca.org.mx/index.php/tyca/article/view/2114/2333

Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.

Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad*, *52*(2), 299-330. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v52.n2.45203

Acosta, A. (2017). Post-Extractivism: From Discourse to Practice-Reflections for Action. In *Alternative Pathways to Sustainable Development Lessons from Latin America, International Development Policy series No.9*, 77-101. Graduate Institute Publications. https://doi.org/10.4000/poldev.2356

Agencia Nacional de Tránsito. (2013). *Reglamento para funcionamiento compañías de renta alquiler vehículos.* Resolución de la Agencia Nacional de Tránsito 85. Registro Oficial Suplemento 36. ANT.

Agencia Nacional de Tránsito. (2014). *Reglamento de transporte terrestre turístico.* Resolución 108. Registro Oficial Suplemento 241. ANT.

Agencia Nacional de Tránsito. (2015). *Reforma al Reglamento de transporte terrestre turístico*. Resolución 071. ANT.

Aglietta, M. (1976). *Régulation et crises du capitalisme*. Calmann-Lévy.

Aguilar-Barajas, I. (2002). Reflexiones sobre desarrollo sustentable. *Comercio Exterior*, *52*(2), 98-105. https://acortar.link/TJk1Qe

Aguinda-Grefa, J. G. (2020). *Diseño de un Sendero interpretativo en la Comunidad Nushino - Lalu Yaku, sector Arajuno - Pastaza.* [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/786

Alarcón-Espín, S. D. (2022). *Análisis del servicio de organización de eventos de la ciudad de Puyo para su reactivación post COVID-19.* [Tesis de maestría, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/986

Alburquerque-Llorens, F. & Pérez-Rozzi, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, 4, 1-30. https://acortar.link/BawBVL

Alburquerque-Llorens, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 82, 157-171. https://doi.org/10.18356/5a9b65f3-es

Alburquerque-Llorens, F. (2007). Desarrollo económico y territorio: Enfoques teóricos relevantes y reflexiones derivadas de la práctica. En *Perspectivas teóricas en Desarrollo Local.* 61-75. https://ruc.udc.es/rest/api/core/bitstreams/6b41666e-084f-429b-a520-e922edd73e90/content

Alburquerque-Llorens, F. (2022). Dimensiones del desarrollo y funciones de los gobiernos locales: reflexiones para una nueva agenda municipalista. *Desarrollo y Territorio*, (5), 17-21. https://acortar.link/kk4nFT

Alemán-Santillán, T. (2005). Desarrollo sustentable: teoría y práctica. *Ecofronteras*, 24, 2-8. https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/864/857

Alonso-Alonso, M. M. (2025). Investigación mixta: Algunas interpelaciones y propuestas. *Diversidad Académica, 4*(2), 100-129. https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/25551

Álvarez-Atehortúa, M.T., Mestre de Mogollón, G., & Mansilla-Sepúlveda, J. G. (2024). Patrimonio cultural inmaterial como recurso turístico en la vereda Tierra Baja.

Cartagena de Indias. *Turismo y Sociedad*. 36, 209-230. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.08

Álvarez-Cortez, L. E., & Rodríguez-Rodríguez, J. L. (2024). Percepción de actores locales respecto al turismo comunitario en la provincia Pastaza, Ecuador. *Investigación & Negocios, 17*(30), 106-112. https://acortar.link/Om3QyG

Álvarez-Cortez, L. E. (2023). *Metodología para el desarrollo del turismo comunitario en la provincia de Pastaza, Ecuador.* [Tesis doctoral, Facultad de Turismo, Universidad de La Habana].

Alzate-Torres, M. C. (2017). *Estudio del impacto de los patrimonios culturales en el flujo turístico*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. https://acortar.link/Euy3RD

Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.* Lumen Hvmanitas. https://acortar.link/dsD2cU

Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Lumen Hvmanitas. https://acortar.link/0LOKfP

Ander-Egg, E. (2009). *Diccionario de Trabajo Social* (1ra ed.). Instituto Ciencias Sociales Aplicadas. https://acortar.link/bvx9jF

Andi-Cerda, J. C. (2013). *Estudio de la potencialidad de atractivos turísticos naturales del cantón Pastaza para el diseño de una ruta de turismo de aventura*. [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica].

Andi-Lozada, K. A., & Cerda-Tanguila, M. J. (2020). *Capacidades de innovación de los emprendedores Turísticos del Cantón Pastaza: Un enfoque de género.* [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/2153172

Andino-Gavidia, P. O. (2016). *Diseño de un plan estratégico turístico sostenible del cantón Pastaza, provincia de Pastaza en el segundo semestre del año 2015.* [Trabajo de grado, Universidad Técnica Particular de Loja].

Ankuash, T., & Ludeña, C. (2024). Cuidando la selva: estrategias de manejo sostenible del suelo en la Amazonía para la conservación de su biodiversidad. *Siembra*, *11*(3), 5540. https://acortar.link/LHH1U9

Arámburo-Lizárraga, D. (2026). Management of common goods for community-based tourism in the mountainous area of Concordia, Sinaloa, Mexico. *Turismo y Sociedad*. 38, 253-274. https://doi.org/10.18601/01207555.n38.10

Araneda, M. (2025). *Nace una nueva generación de Facilitadores de Turismo Regenerativo.* https://turismoregenerativo.org/ftr-primera-generacion

Araneda, M. (2026). *La crisis que revela el camino*. https://acortar.link/kfur5y

Arévalo-Pacheco, G. J. (2025). Análisis teórico entre economía capitalista y economía social y solidaria en el turismo comunitario: Caso de las islas de Pátzcuaro, Michoacán, México. *Revista interamericana de ambiente y turismo, 21*(1), 84-102. https://www.scielo.cl/pdf/riat/v21n1/0718-235X-riat-21-01-84.pdf

Arias-Gutiérrez, R. I., Reyes-Puig, J. P., Tapia, A., Terán, A., López de Vargas, K., Bermudez, D., & Rodríguez, X. (2016). Desarrollo local y conservación en la vertiente oriental andina: corredor ecológico Llanganates-Sangay - valle del Anzu. *Revista Amazónica. Ciencia y Tecnología, 5*(1), 52-68. https://doi.org/10.59410/RACYT-v05n01ep05-0058

Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*(2da ed.). Taurus.

Aroche-Reye, F. (2013). La estructura económica del (sub)desarrollo y el equilibrio general o ¿qué ocurrió con la teoría del desarrollo y con las estructuras económicas? *Revista de Economía Política, 33*(3), 538-550.

Asamblea Constituyente. (2008a). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. Última modificación: 13-jul-2011. https://acortar.link/yV16Bd

Asamblea Constituyente. (2008b). *Ley Orgánica de Transporte terrestre, Tránsito y Seguridad vial*. Registro Oficial Suplemento 398. Última modificación: 31-dic.-2014.

Asamblea Nacional. (2000). *Ley Orgánica de Defensa del Consumidor*. Registro Oficial Suplemento 116. Última modificación: 13-oct-2011. https://acortar.link/XAFfYP

Asamblea Nacional. (2004). *Reglamento General a la Ley de Turismo*. Decreto Ejecutivo 1186. Registro Oficial 244. Última modificación: 22-ene.-2015.

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Registro Oficial Suplemento 303. Última modificación: 16-ene.-2015. https://www.lexis.com.ec/biblioteca/cootad

Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial 444. Última modificación: 12-sep.-2014.

Asamblea Nacional. (2016a). *Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas*. Decreto Ejecutivo 827. Registro Oficial Suplemento 672.

Asamblea Nacional. (2016b). *Facultades a Gobiernos Autónomos Desarrollo Actividades Turísticas*. Resolución 1. Registro Oficial Suplemento 718. https://acortar.link/1BeqbS

Asamblea Nacional. (2016c). *Ley Orgánica de Cultura*. Registro Oficial Suplemento 913. https://acortar.link/5OzWUF

Asamblea Nacional. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Registro Oficial Suplemento 983. https://acortar.link/dG3Giq

Asamblea Nacional. (2019). *Reglamento al Código Orgánico del Ambiente*. Decreto Ejecutivo 752. Registro Oficial Suplemento 507. https://www.lexis.com.ec/biblioteca/codigo-organico-ambiente

Asamblea Nacional. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Registro Oficial Suplemento 151. https://acortar.link/1cbg9q

Asamblea Nacional. (2021a). *Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva*. Registro Oficial Suplemento 488. https://cemdes.org/pdf/leyes/Ley-de-economia-circular.pdf

Asamblea Nacional. (2021b). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial*. Registro Oficial Suplemento 512. https://acortar.link/4s3cyU

Asamblea Nacional. (2021c). *Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal*. Registro Oficial Suplemento 587. https://acortar.link/OkhMxC

Asamblea Nacional. (2024a). *Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo*. Registro Oficial Suplemento 525. https://acortar.link/bChhRU

Asamblea Nacional. (2024b). *Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo*. Registro Oficial Suplemento 600.

Asociación de Municipalidades del Ecuador. (2025). *Metodología para la elaboración de planes de desarrollo turístico cantonales*. https://acortar.link/70thDD

Asqui-Zurita, G. M. (2022). *Diseño de la imagen turística de la parroquia Madre Tierra, cantón Mera, provincia de Pastaza*. [Tesis de maestría, Universidad Estatal Amazónica]. https://acortar.link/Tbjfov

Aucancela-Chimbolema, R., Tite-Cunalata, G. M., Palacios-Miranda, C. F., & Cuesta-Chávez, G. A. (2025). Efectos del turismo comunitario en los indicadores socioeconómicos de las provincias del Oriente ecuatoriano. *Polo del Conocimiento, 10*(11), 639-662. https://acortar.link/76OgiQ

Ayala-Suárez, Y. A., Vianchá-Sánchez, Z. H., & Cruz-Vásquez, J. L. (2023). Tourism and the Transformation of Social Capital in Rural Communities. *Apuntes del Cenes, 42*(76), 123-152. https://doi.org/10.19053/01203053.v42.n76.2023.15510

Azevedo-Luíndia, L. (2007). *Ecoturismo indígena*. Ediciones Abya-Yala. https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/173

Báez, A. L., & Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Bailón-Cevallos, M. H., & Granados-Maguiño, M. A. (2022). Gestión en la actividad turística: su impacto en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Manabí-Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC, 7*(4), 2655-2680. https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/752

Banco Central del Ecuador. (2021). *La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció 7,8%*. BCE. https://acortar.link/zCkELY

Bao, C., & Tréllez, E. (2013). *Comunicación ambiental para el desarrollo sostenible: Formación, interculturalidad y saberes*. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). https://acortar.link/NasyYJ

Baquero-Veintimilla, D. C. (2017). *Propuesta de desarrollo comunitario para fortalecer la identidad cultural de la parroquia Puela, cantón Penipe, provincia de Chimborazo*. [Tesis de maestría, Evaluación y Gerencia de Proyectos para el Desarrollo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].

Bárcena, A., Samaniego, J., Galindo, L. M., Ferrer, J., Alatorre, J. E., Stockins, O., Reyes, O., Sánchez, L., & Mostacedo, J. (2017). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Una visión gráfica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://acortar.link/0mk3QR

Bárcena, A., Samaniego, J., Peres, W., & Benayas, J. (Coords.). (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* https://acortar.link/WmIjNg

Barkin, D. (2002). El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad. En H. Alimonda (Ed.), *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. 169-202. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://acortar.link/G902Un

Barriga, R. (2012). Lista de peces de agua dulce e intermareales del Ecuador. *Revista Politécnica, 30*(3), 83-119.

Barros-Gavino, C. D., Garaicoa-Fuentes, F. L., & León-García, K. C. (2024). Desarrollo del turismo comunitario en la Amazonía ecuatoriana; análisis de los beneficios sociales para las comunidades indígenas de Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5*(6), 519-530. https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3023

Bertoncello, R. (2020). Turismo y naturaleza preservada en América Latina: cambios y continuidades en el marco del paradigma de la sustentabilidad. *Revista de Geografía Espacios, 10*(20),15-31. https://doi.org/10.25074/07197209.20.1875

Bilgiçli, İ., Yildirgan, R., Akyol, C., Semih-Çakin, N., & Sena-Yildirgan, M. (2026). A study to determine the perception levels of events organised specifically for tourist destinations. *Turismo y Sociedad*. 38, (ene. 2026), 133-164. https://doi.org/10.18601/01207555.n38.05

Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. https://acortar.link/BF39Th

Blanco-Portillo, R. (2006). El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso. *Estudios Turísticos,* 169-17), 7-38. https://acortar.link/eOmi9L

Blàzquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I., & Pons, G.X. (Eds.). (2016). *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo*. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. https://acortar.link/EqhqBE

Boisier, S. (2001). *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* https://acortar.link/UfFqbK

Bolaños-Motta, J., Astaiza-Grande, E., & Castellanos-Jiménez, J. (2020). Hacia una descripción densa desde la cartografía social. *Educación y Humanismo, 22*(38), 1-2. https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3623

Bonfiglio, G. (1982). *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*. Celats Ediciones.

Boo, E. (1992). *La Explosión del Ecoturismo. Planificación para el Manejo y Desarrollo*. Fondo Mundial para la Naturaleza.

Borbor-Pozo, P. D. (2014). *Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comuna Ayangue, parroquia Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2014*. [Trabajo de grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1756

Borjas-García, J. E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, contabilidad y gestión, 5*(15), 79-97. https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90

Boullón, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico*(4ta ed.). Editorial Trillas.

Bournissent, M. I. (2014). *Turismo Cinegético. Desarrollo y potencialidad en la provincia de Santa Fe*. Universidad Abierta Interamericana.

Boyer, R. (2004). *Une théorie du capitalisme est-elle possible?* Odile Jacob.

Bramwell, B., & Lane, B. (2011). Critical research on the *governance* of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*, *19*(4-5), 411-421. https://doi.org/10.1080/09669582.2011.580586

Bravo-Acosta, O. (2024). Gestión sostenible del turismo en parroquias rurales, con base en la innovación del servicio. *Universidad y Sociedad*, *16*(3), p.232-239. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4475

Bravo-Macías, M. A., Cruzatty-Quijije, J. S., & Hermoza-Robles, C. I. (2024). Impacto de la Inseguridad en el Sector Turístico de Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8*(4), 8638-8662. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13021

Brida, J. G., Sánchez-Cabrera, E. J., & Risso, W. A. (2008). Tourism's impact on long-run Mexican economic growth. *Economics Bulletin*, *3*(21), 1-8. https://ideas.repec.org/a/ebl/ecbull/eb-07c20155.html

Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V., & Vallejo, A. F. (2018a). *Mamíferos del Ecuador. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb

Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V., & Vallejo, A. F. (2018b). *Mamíferos del bosque húmedo tropical amazónico. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb

Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V., & Vallejo, A. F. (2018c). *Mamíferos del bosque montano oriental. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb

Brito, J., Camacho, M. A., Romero, V., & Vallejo, A. F. (2018d). *Mamíferos del bosque piemontano oriental. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb

Brunet-Icart, I., & Böcker-Zavaro, R. (2015). Desarrollo sostenible, humano y endógeno. *Estudios Sociológicos, XXXIII*(98), 311-335. https://acortar.link/qZ5yKR

Burbano-Tzonkowa, A. (2009). *El ecoturismo, una estrategia para el desarrollo sostenible de las poblaciones locales*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales].

Büscher, B. E., & Fletcher, R. (2020). *The Conservation Revolution: Radical ideas for Saving Nature beyond the Anthropocene*. Verso.

Cabanilla-Vásconez, E. (2015). Impactos culturales del turismo comunitario en Ecuador sobre el rol del chamán y los ritos mágicos-religiosos. *Estudios y perspectivas en turismo, 24*, 356-373. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5215617

Cabanilla-Vásconez, E. (2016). *Configuración socio-espacial del turismo comunitario. Caso República del Ecuador*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur].

Cabanilla-Vásconez, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra 5*(1), 121-131. https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1433

Cabanilla-Vásconez, E., & Garrido-Cornejo, C. (2018). *El turismo comunitario en el Ecuador. Evolución, problemática y desafíos*. Universidad Internacional del Ecuador. https://acortar.link/0oX3Cm

Camargo-Toribio, I. A. (2003). *Aportaciones metodológicas para la implementación del turismo rural en la República de Cuba. Estudio de caso: zona turística de Viñales*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante].

Camargo-Toribio, I. A., Fernández de Córdoba-Castellá, P., & Orquín-Serrano, I. (2005a). Determinación de las preferencias de los clientes internacionales para la práctica del turismo rural en la República de Cuba. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *3*(2), 283-293. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2005.03.023

Camargo-Toribio, I. A., Fernández de Córdoba-Castellá, P., & Valdéz, A. (2005b). Estudio del patrimonio de la localidad de Viñales, República de Cuba, para la introducción del turismo rural. *Cuadernos de Turismo*, (15), 45-62. https://revistas.um.es/turismo/article/view/18521

Camargo-Toribio, I. A., Fernández de Córdoba-Castellá, P., Orquín-Serrano, I., & Álvarez-Labrador, M. (2004). Programa de acciones estratégicas para la introducción del turismo rural en la zona de Viñales, República de Cuba. *Estudios Turísticos, 159*, 103-117. https://acortar.link/GHeS6P

Camprubí-Subirana, R., & Castellanos-Pineda, P. (2019). *Metodologías cualitativas para la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya. https://acortar.link/ijbCNb

Cañero-Morales, P. M. (2018). *Impactos del turismo comunitario y sostenibilidad en comunidades rurales de Puerto Plata (República Dominicana). Un análisis de la*

percepción de los residentes. [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba]. https://acortar.link/ECLxhn

Carrazco-Chávez, C. N. (2020). *Atributos cognitivos y efectivos del destino Turístico Pastaza y su relación con la percepción turista*. [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/749

Carrillo, E., Aldás, S., Altamirano, M., Ayala, F., Cisneros, D., Endara, A., Márquez, C., Morales, M., Nogales, F., Salvador, P., Torres, M. L., Valencia, J., Villamarín, F., Yánez, M., & Zárate, P. (2005). *Lista Roja de los Reptiles del Ecuador.* Fundación Novum Milenium - International Union for Conservation of Nature - Ministerio de Educación y Cultura.

Carrizosa-Umaña, J. (2000).*¿Qué es Ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Universidad Nacional de Colombia.

Carrizosa-Umaña, J. (2017). Ambientalismo complejo en América Latina. En Walter Alberto Pengue *El pensamiento ambiental del Sur Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*. 99-142. https://acortar.link/Pd9gd9

Casado-Montilla, J., Pulido-Fernández, J. I., Carrillo-Hidalgo, I., & López-Sánchez, Y. (2025). El oleoturismo como herramienta de desarrollo territorial. Diagnóstico y necesidades de conocimiento. *Investigaciones Turísticas*, (29), 188-209. https://doi.org/10.14198/INTURI.27629

Casalis, A. (2009). *¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?* Centro de Estudios para el Desarrollo Local. https://acortar.link/6zpqqs

Casas-Jurado, A. C., Soler-Domingo, A., & Jaime-Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, (30), 91-108. https://revistas.um.es/turismo/article/view/160461

Castillo-Bastidas, A. T., & Ponce-Meza, D. A. (2010). *Diseño de un Sistema de Gestión para Empresas de turismo de naturaleza en el marco del Plan Estratégico de*

Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020. [Trabajo de grado, Universidad Politecnica Salesiana].

Castro, G. (2002). Un desarrollo sostenible por lo humano que sea. En *Ética, vida, sustentabilidad* (71-79). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://pubhtml5.com/rsfn/okkp/basic

Cevallos-Chávez, F. (2024). El Pastaza, convertido en la cloaca de tres provincias. *La Hora.* https://acortar.link/NXWOXk

Chango-Vela, D. V., Mejía-Moya, D. S., Gamboa-Salinas, J. M., & Hernán-Mauricio, Q. S. (2020). Comercio y diversificación rutas turísticas de desarrollo local. *Revista Científica FIPCAEC*, *5*(5), 199-222. https://acortar.link/6EFaPM

Chávez-Solano, F. R., Carreto-Bernal, F., & Serrano-Barquín, R. C. (2019). Turismo de naturaleza en el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Nevado de Toluca, estado de México, a través de la geoinformática. *Espacio y Desarrollo*, 34, 33-56. https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201902.002

Chérrez-Bahamonde, R. C., López-Paredes, C. R., & Logroño-Naranjo, S. I. (2021). El turismo como recurso generador de crecimiento y desarrollo económico mediante indicadores estadísticos. *Revista Científica FIPCAEC*, *6*(1), 648-664. https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/361

Chiriboga-Ruilova, T. M., Espín-Ortíz, C. G., Cevallos-Punguil, T. C., & Jaramillo-Cando, F. S. (2021). Responsabilidad social empresarial como estrategia de posicionamiento. Caso hoteles de la ciudad de Puyo. *Explorador Digital, 4*(2.2), 103-119. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/979

Chontasi-Morales, F. D., Espeso-Molinero, P., & Ortega, D. (2026). El turismo comunitario como motor de cambio y adaptación en tiempos de crisis. *Turismo y Sociedad*. 38, 275-299. https://doi.org/10.18601/01207555.n38.11

Chontasi-Morales, F. D., Espeso-Molinero, P., & Pastor-Alfonso, M. J. (2024). La sostenibilidad del turismo comunitario a través del pensamiento de resiliencia: el

caso de Yunguilla (Ecuador). *Documents d'Anàlisi Geogràfica, 71*(1), 5-31. https://doi.org/10.5565/rev/dag.907

CODESPA. (2021a). *Plan Estratégico 2021-2025. Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza.* https://acortar.link/zSD7cB

CODESPA. (2021b). *Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021. Provincia de Pastaza.* https://acortar.link/VAhlib

CODESPA. (2021c). *Agenda 2030 de Turismo de Pastaza.* https://acortar.link/2mKGML

Colala-Loaiza, J. M., & Uasumba-Papue, R. B. (2018). *Análisis del impacto sociocultural y ambiental del turismo en la comunidad Kotococha, cantón y provincia de Pastaza.* [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica]. https://acortar.link/rKfSPP

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020a). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. *Informe Especial No. 5.* CEPAL. https://acortar.link/V4cfDB

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020b). *Construir un nuevo futuro: Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*. CEPAL. https://acortar.link/1uTx4v

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020c). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. *Informe Especial No. 2.* CEPAL. https://acortar.link/nDrS6E

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020d). *Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia*. CEPAL. https://acortar.link/ckRpyE

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020e). *Reconstrucción y transformación con igualdad y sostenibilidad en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://acortar.link/XZS5E9

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020f). *El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial No. 3.* CEPAL. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45527

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020g). *Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe. Aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA).* CEPAL. https://acortar.link/qv5GcD

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020h). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).* CEPAL. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45602

Comisión Europea. (2014). *URBELAC Red de Ciudades Europeas, Latinoamericanas y del Caribe para el desarrollo urbano integrado y sostenible 2010-2013.* https://acortar.link/vpHl6T

Conexión. (2022). *La población indígena es la más empobrecida.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://acortar.link/Qhz3OF

Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. (1995). *Carta del Turismo Sostenible.* Lanzarote, España.

Congreso Nacional. (2002a). *Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas*. Decreto Ejecutivo 3045. Registro Oficial 656.

Congreso Nacional. (2002b). *Reglamento General de Actividades Turísticas*. Decreto Ejecutivo 3400. Registro Oficial 726. Última modificación: 16-sep.-2011.

Congreso Nacional. (2002c). *Ley de Turismo*. Registro Oficial Suplemento 733. Última modificación: 29-dic.-2014.

Congreso Nacional. (2003). *Ley del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico. Codificación 1.* Registro Oficial 222. Última modificación: 04-ene-2008. https://acortar.link/99TO8o

Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional & United Nations World Tourism Organization. (2012). Destino humedales: Promoviendo el turismo sostenible. RAMSAR - UNWTO.

Convention on Biological Diversity, United Nations World Tourism Organization & United Nations Environment Programme. (2009). *Tourism for Nature and Development: A Good Practice Guide*. CBD. https://acortar.link/1b5v5Y

Corbari, S. D., de Azevedo, N. T., & Cioce-Sampaio, C. A. (2021). La emergencia de la ecología política del turismo una alternativa de análisis teórico-crítico. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 19*(2), 393-394. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.025

Creswell, J. W., & Plano-Clark, V. L. (2018). Designing and conducting mixed methods research (3rd ed.). SAGE Publications.

Cordero-Cuevas, C., & Navarro-Jurado, E. (2025). Impacto del *overtourism* y la turistificación en la percepción de autenticidad. Un análisis pre y post-COVID desde la perspectiva del turista. *Investigaciones Turísticas*, (30), 238-262. https://doi.org/10.14198/INTURI.28144

Cubillo-Guevara, A., Hidalgo-Capitán, A. L., & García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies, 5*(2):30-57. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5706345

D´Angelo-Hernández, O. S. (2004). *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120822100925/angelo.pdf

Daly, H. E. (1990). Toward some operational principles of sustainable development. Ecological Economics, 2(1), 1-6. https://doi.org/10.1016/0921-8009(90)90010-R

Damián-Tibacuy, C. A., Hernández-Cáceres, A., Garzón-Baquero, J. E., & Bellon-Monsalve, D. (2022). Desde la sostenibilidad hasta el desarrollo sustentable: Una radiografía de la evolución del concepto. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 3*(2), 1536-1550. https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.200

de Azevedo-Sampaio, E. A. (2022). La cientificidad en los estudios turísticos. Teorías, dicotomías y el desafío de la consolidación epistemológica. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 20*(3). https://acortar.link/qmBf64

de Carvalho-Coutinho, T. (2024). *La Amazonía: ¿un dilema entre desarrollo y sustentabilidad?* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. https://egobiernoytp.tec.mx/es/blog/amazonia-es

del Corral-Villarroel, V. H., & Rodríguez-Rodríguez, J. (2015). Desarrollo turístico de Pastaza. Diagnóstico estratégico participativo ponderado. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos - ABET, 5*(2), 35-41.

Del Corral-Villarroel, V. H., Fernández-Sánchez, L., & Álvarez, L. (2022). El turismo y su contribución a la economía local. Caso de estudio provincia de Pastaza. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, 18*(1), 101-106. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2022000100101

del Corral-Villarroel, V. H., Sucoshañay-Villalba, D. J., Álvarez-Cortez, L. E., Mejía-Pazmiño, L. A., & Montero-Garofalo, M. F. (2025). *Amazonía Biodiversa: Explorando el Potencial del Turismo Ecológico Sostenible*. https://doi.org/10.55813/egaea.l.111

del Romero-Renau, L., & Salvador-Fernández, N. (2025). Geografía de las ausencias. La construcción política de los espacios naturales protegidos en Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, *34*(1supl). https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/106772

Deriche-Redondo, K. (2012). *Cultura y desarrollo comunitario sostenible: un propósito, tres caminos*. [Tesis doctoral, Universidad de las Artes].

Díaz-Guevara, D. R. (2023). La fauna infravalorada de los ecosistemas subterráneos. Caso de estudio: circuito de cavernas de Puyu Yaku del cantón Mera, provincia de Pastaza - Ecuador. *Siembra*, *10*(3), e5555. https://acortar.link/vooKSM

Dixson-Declève, S., Gaffney, O., Ghosh, J., Randers, J., Rockström, J., & Stoknes, P. E. (2022). *Earth for All: A Survival Guide for Humanity*. New Society Publishers. https://www.clubofrome.org/publication/earth4all-book

Dogan, H. Z. (1989). Forms of adjustment: Sociocultural impacts of tourism. *Annals of Tourism Research*, *16*(2), 216-236. https://acortar.link/gKlTje

Domínguez-Valerio, C. M., & Orgaz-Agüera, F. (2024). Experiencias turísticas gastronómicas basadas en cacao: valoración de los turistas en Santo Domingo (República Dominicana), un destino patrimonio de la humanidad. *Cuadernos de Turismo*, (54), 53-72. https://doi.org/10.6018/turismo.639151

Domínguez-Valerio, C. M., Puig-Cabrera, M., Moral-Cuadra, S., & Orgaz-Agüera, F. (2026). Apego a la comunidad, autenticidad arquitectónica y responsabilidad patrimonial para el desarrollo del turismo sostenible. *Investigaciones Turísticas*, (31), 22-45. https://doi.org/10.14198/INTURI.27680

Dorta-Barreda, J. M. (2025). Planificación e impactos del sector turístico. La formación en competencias de sus recursos humanos. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(1), 73-88. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.005

eBird. (2024). *Checklist de aves de Pastaza, Ecuador*. Cornell Lab of Ornithology. https://ebird.org/region/EC-P

Echeverri-Piedrahita, G. (2018). Los municipios, palanca fundamental para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, 13, 3-6. https://acortar.link/TKSwX2

El Comercio. (2021). La economía decreció 7,8%, menos de lo esperado en el 2020, según el Banco Central. *El Comercio*. https://acortar.link/PTW1rT

El Universo. (2021). Economía ecuatoriana cayó 7,8% en 2020 y crecería en 3,1% en 2021, informó el ministro de Economía. *El Universo.* https://acortar.link/k0Ra6y

Enríquez-Estrella, M. Á., Herrera-Chávez, R. H., Samaniego-Erzo, W. M., & Calderón-Flores, K. V. (2023). Agroturismo amazónico de la finca Saquifrancia y su cadena de valor. *Estudios Sociales Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional,* *33*(62). https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/1367

Enríquez-Pérez, I. (2009). La dialéctica desarrollo/subdesarrollo como expresión de la vocación expansiva del capitalismo: hacia un análisis comparativo de las teorías de la dependencia y el enfoque del posdesarrollo. *Ensayos de Economía 19*(35), 109-132. https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/20845

Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos. Ecología política, *9*(1), 7-25. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4289770

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela, 17-31.

Escobar, A. (2009). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación, 24*, 81-99. https://acortar.link/zRNHK6

Escobar, A. (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Ediciones desde abajo. https://acortar.link/gSOnPV

Escobar, A. (2023). *Hilos del pensamiento crítico: Cultura, ecología, posdesarrollo, pluriverso y transiciones*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/253187

Esparza-Parra, J. F., & Calderón-Delli, M. D. (2020). Aplicabilidad de la demociencia en la identificación de sitios potencialmente turísticos en zonas aún no explotadas. *Revista Científica FIPCAEC, 5*(16), 341-362. https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/176

Espín-Ortiz, C. G., & Rodríguez-Rodríguez, J. L. (2021). Estimación de la sostenibilidad del turismo en la provincia Pastaza, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad, 13*(5), 515-525. https://acortar.link/0K5sgB

Estenssoro, F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *Universum, 30*(1), 81-99. https://doi.org/10.4067/S0718-23762015000100006

Everingham, P., & Chassagne, N. (2020). Post COVID-19 ecological and social reset: Moving away from capitalist growth models towards tourism as Buen Vivir. *Tourism Geographies, 22*(3), 729-740. https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1762119

Fayos-Solá, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, 5, 215-232. https://acortar.link/F7htiC

Felber, C. (2015). *La economía del bien común*. Ediciones Deusto. https://acortar.link/5Rn0Sw

Félix-Mendoza, A. G., & Doumet-Chilán, N. Y. (2016). *Teoría y práctica del turismo rural. Casos de planificación*. Ediciones Abya-Yala.

Félix-Mendoza, Á. G., & Ganchozo-Lucas, M. P. (2020). Herramientas de planificación participativas para el desarrollo turístico comunitario: Caso de estudio. *Siembra*, *7*(2), 032-046. https://doi.org/10.29166/siembra.v7i2.2189

Félix-Mendoza, A. G., & García-Reinoso, N. (2020). Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta-Ecuador. *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio, 4*(1), 79-103. https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12743

Flores-Ruiz, D. (2008). *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y las Villas*. [Tesis doctoral, Universidad de Huelva].

Flórez, M. (2002). Apuntes para una ética desde el movimiento social ambiental y las organizaciones ciudadanas. En *Ética, vida, sustentabilidad* (138-154). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://pubhtml5.com/rsfn/okkp/basic

Flórez-Dowse, P. (2024). *El Amazonas Colombiano: Biodiversidad, Impacto Ambiental y Turismo Sostenible*. Universidad de los Andes. https://acortar.link/VIoynu

Forni, P., & de Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología, 82*(1), 159-189. https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064

Franco, W., Portero, C., & Picón, G. (2024). Potencialidades y limitaciones de los suelos de las chakras de tres comunidades amazónicas del cantón Arajuno, Pastaza. *Siembra*, *11*(3), e6631. https://acortar.link/lMY7Yk

Freile, J. F., Brinkhuizen, D. M., Greenfield, P. J., Krabbe, N., Lysinger, M., Navarrete, L., Nilsson, J., Olmstead, S., Ridgely, R. S., Sánchez-Nivicela, M., Solano-Ugalde, A., Athanas, N., Ahlman, R., & Boyla, K. A. (2025). *Lista oficial de las aves del Ecuador.* Comité Ecuatoriano de Registros Ornitológicos. https://acortar.link/iw0ygZ

Freitas-Faustino-Dias, Á, & Pasquotto-Mariani, M. A. (2025a). Ecoturismo dinámico: una revisión sistemática de la literatura. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(4), 947-964. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.079

Freitas-Faustino-Dias, Á., Pasquotto-Mariani, M. A., & Carneiro de Araujo, G. (2025b). ¿Qué impulsa el consumo de ecoturismo? una aplicación cualitativa de la TPB. *Cuadernos de Turismo*, (56), 245-250. https://doi.org/10.6018/turismo.685661

Fuentes-Frías, Y. C., & Puerta de Armas, Y. G. (2025). La gestión ambiental desde el trabajo comunitario integrado. Estudio de caso: Consejo Popular Colón, Cuba. *Revista Multidisciplinaria de Ciencias Ambientales Ecotemas, 4*(2), 38-51. https://doi.org/10.46380/ecotemas-2025-2-11

Fuster-Uguet, M., Torres-Figuerola, C. M., & Murray-Mas, I. (2026). Turismo y cambio climático: una revisión crítica desde la economía ecológica y la ecología política. *Investigaciones Turísticas*, (31), 74-103. https://doi.org/10.14198/INTURI.29628

Gajst, N. (2009). La escuela francesa de la regulación: una revisión crítica. *Revista Científica Visión de Futuro, 13*(1). https://acortar.link/Puit1r

García de la Puente-Orozco, J. E., Ojeda-Ruiz, M. Á., Ramírez-Pérez, J. S., & Petatán-Ramírez, D. (2025). Caracterización de un sendero para el aviturismo en la reserva de la biósfera Sierra La Laguna, BCS, México. *Turismo y Sociedad*. 37, 183-202. https://doi.org/10.18601/01207555.n37.07

García, A. (2025). *Turismo regenerativo: viajar para 'reparar' el planeta*. Fundación Haz. https://hazrevista.org/rsc/2025/06/turismo-regenerativo-viajar-para-reparar-el-planeta

García-León, J. G. (2023). El turismo rural con base en el conocimiento: Aporte fundamental en el desarrollo socioeconómico del cantón Guaranda, Provincia Bolívar al 2022. *Revista Científica FIPCAEC, 8*(1), 112-121. https://acortar.link/xiAxcN

García-Sánchez, V., Giles-Álvarez, L., González-Saldarriaga, S., & Scattolo, G. A. (2026). *¿Cómo podrían impulsar el desarrollo sostenible las regiones de frontera de la Amazonía?* Banco Interamericano de Desarrollo. https://acortar.link/UbAjpq

Giampiccoli, A., & Mtapuri, O. (2017). Beyond community-based tourism: Towards a new tourism sector classification system. *Gazeta de Antropología, 33*(1), Artículo 11. http://hdl.handle.net/10481/44467

Gilbert, J., Soliev, I., Robertson, A., Vermeylen, S., Williams, N. W., & Grabowski, R. C. (2023). Understanding the Rights of Nature: Working Together Across and Beyond Disciplines. *Hum Ecol 51*, 363-377. https://doi.org/10.1007/s10745-023-00420-1

Global Forest Watch. (2024). *Pastaza, Ecuador: Deforestation Rates & Statistics*. World Resources Institute. https://www.globalforestwatch.org/dashboards/country/ECU/18

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mera. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Mera*. GADMM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2030. Cantón Pastaza*. GADMP. https://acortar.link/XaNk5S

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Clara. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Santa Clara*. GADMSC.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Arajuno*. GADMA.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Canelos. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Canelos*. GADPrCa.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Curaray. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Curaray*. GADPrCy.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Curaray. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Curaray 2020-2025*. GADPrCy.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de agosto. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Diez de agosto*. GADPrDa.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Diez de agosto. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Diez de agosto 2023-2027*. GADPrDa. https://acortar.link/2YyVJ9

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Triunfo. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Triunfo*. GADPrTr.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Fátima. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Fátima, Cantón y Provincia de Pastaza. Actualización 2020*. GADPrFa. https://acortar.link/X2Wwil

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Fátima. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Fátima*. GADPrFa.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Madre Tierra. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Madre Tierra*. GADPrMt.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Montalvo*. GADPrMo.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Montalvo. (2023). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Montalvo 2023-2027*. GADPrMo. https://es.scribd.com/document/836255173/Pdot-Montalvo-2023-2027

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pomona. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pomona 2023-2027*. GADPrPo. https://acortar.link/xRVRuF

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pomona. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Pomona*. GADPrPo.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Corrientes. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Río Corrientes*. GADPrRc.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Tigre. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Río Tigre*. GADPrRt.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San José*. GADPrSj.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sarayaku. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sarayaku*. GADPrSa.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Shell. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Shell*. GADPrSh.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Shell. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Shell 2019-2023*. GADPrSh. https://acortar.link/GzGE5G

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Simón Bolívar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Simón Bolívar*. GADPrSb.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Simón Bolívar. (2023). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Simón Bolívar. 2023-2027*. GADPrSb. https://acortar.link/ckIUOp

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tarqui. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tarqui*. GADPrTa.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Teniente Hugo Ortiz. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Teniente Hugo Ortiz*. GADPrHh.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Veracruz. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Veracruz. 2020-2030*. GADPrVe. https://acortar.link/Py6umv

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Veracruz. (s.f.). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Veracruz*. GADPrVe.

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2012). *Plan de ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza 2025. Actualización 2012*. GADPPz.

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2017). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza al año 2025. Ajuste 2017*. GADPPz.

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Pastaza al año 2025. Actualización 2019*. GADPPz. https://www.pastaza.gob.ec/planificacion/pdot_pastaza_2019.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2023). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2035*. GADPPz. https://acortar.link/TvcR5n

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2025a). *Un hito para la conservación en Pastaza*. GADPPz. https://acortar.link/KzSHYR

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza. (2025b). *Pastaza Travel*. GADPPz. https://pastaza.travel

Gómez-Carreto, T., Macías-Álvarez, P., & Ibarra-Michel, J. P. (2025). Destino sostenible: el reto de la competitividad y satisfacción en San Cristóbal de las Casas desde un enfoque estructural. *Investigaciones Turísticas*, (30), 339-364. https://doi.org/10.14198/INTURI.28997

Gómez-Hernández, E. (2008). Geopolítica del desarrollo comunitario: reflexiones para trabajo social. *Ra Ximhai*, *4*(3), 519-542. https://acortar.link/q4ogTW

Gómez-Reátegui, J. F. (2017). *El turismo de naturaleza como oferta turística innovadora en el contexto del desarrollo sostenible en la región San Martín.* [Tesis doctoral, Turismo y Psicología, Universidad de San Martín de Porres].

González-González, M. (2003). *Desarrollo comunitario sustentable. Propuesta de una concepción metodológica en Cuba desde la educación popular.* [Tesis doctoral, Universidad de La Habana].

González-Mastrapa, E., & Suset-Pérez, A. (2011). Desarrollo rural, descentralización y articulación de actores. La experiencia del desarrollo agrario municipal en Cuba. *Asuntos Económicos y Administrativos*, *20*, 49-74. https://acortar.link/Oa48Eh

González-Piedra, B. S., Ruiz-Mármol, E. E., Pinta-Rodríguez, M. I., & Espín-Ortiz, C. G. (2021). Aeropuerto Río Amazonas y su realidad operativa en el turismo de Pastaza. *Explorador Digital, 4*(2.2), 139-152. https://acortar.link/Qm0rS2

González-Vásquez, R. (2025). Conservación y turismo en la Araucanía: evaluación de capacidad de carga en senderos de áreas protegidas. *Cuadernos de Turismo*, (56), 157-182. https://doi.org/10.6018/turismo.685711

Gössling, S., Hall, C. M., & Scott, D. (2015). *Tourism and Water*. Channel View Publications.

Granados-Flórez, D. A. (2014). *Del turismo sostenible a la sostenibilidad de un área protegida urbana: Herramientas conceptuales del diseño y sus aportes para la sostenibilidad del turismo.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. https://acortar.link/O0qXxQ

Granizo, T., Pacheco, C., Ribadeneira, M. B., Guerrero, M., & Suárez, L. (Eds.). (2002). *Libro rojo de las aves del Ecuador*. Conservación Internacional - EcoCiencia - Ministerio del Ambiente - International Union for Conservation of Nature.

Guacho-Tipán, I., & Chuquimarca-Guacho, R. (2024). El turismo rural en el Ecuador revitaliza las comunidades, protege el patrimonio natural y cultural. Caso: Finca ecoturística el Arbolito, San Miguel de Llandia, Pastaza. *Bastcorp International Journal, 3*(1), 19-36. https://doi.org/10.62943/bij.v3n1.2024.34

Guayan-Díaz, L. D., Carreño-Gaona, M. S., & Barón-Chivara, J. A. (2026). Análisis de los Factores de Riesgo en el Turismo de Aventura en Colombia. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *24*(1), 165-178. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2026.24.011

Gudynas, E. (2010). La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica. *Tabula Rasa 13*, 45-71. https://acortar.link/qCoLqZ

Gudynas, E. (2014). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Programa Democracia y Transformación Global - Red Peruana por una Globalización con Equidad - CooperAcción - Centro Latino Americano de Ecología Social. https://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasDerechosNaturalezaLima14r.pdf

Gudynas, E. (2019). *Extractivismos y corrupción: Anatomía de una íntima relación*. Editorial Abya-Yala. https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23564

Gudynas, E. (2023). *Desarrollos alternativos. Alternativas al desarrollo. Una guía ante las opciones de cambio*. Ediciones Desde Abajo.

Guereña, A. (2006). Auge del turismo rural comunitario en Costa Rica. *Ambientico,* 150.

Gutiérrez-Garza, E. (2008). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario. *Ingenierías*, *11*(39), 21-35. http://eprints.uanl.mx/10380/

Guzón-Camporredondo, A. (2006). *Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://acortar.link/5CuEdI

Heras-Heras, M. C., Moreno-López, J. A., Quevedo-Amay, D. V., & Cuichan-Paucar, S. H. (2024). Pérdida de cobertura vegetal y los cambios de uso del suelo en la Amazonia ecuatoriana. Agroecología Global. *Revista Electrónica de Ciencias del Agro y Mar, 6*(10), 89-104. https://doi.org/10.35381/a.g.v6i10.3579

Hernández-Espinosa, C. P., Cevallos-Punguil, T. C., Cifuentes-Caiza, J. A., & Guerrero-Escalante, O. C. (2020). Análisis de indicadores económicos de turismo para la provincia de Pastaza enfocados al observatorio turístico “UEA”. *Explorador Digital, 4*(4), 107-128. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/976

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education. https://acortar.link/CUyZM1

Herrera-López, B., & Salazar-Monsalve, L. F. (2024). *Gestión del turismo: Territorio y organizaciones*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. https://acortar.link/F1pe8X

Herrera-Masó, J. R., Calero-Ricardo, J. L., González-Rangel, M. Á., Collazo-Ramos, M. I., & Travieso-González, Y. (2022). El método de consulta a expertos en tres niveles de validación. *Revista Habanera de Ciencias Médicas, 21*(1), https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/4711

Herrington, G. (2021). Update to limits to growth: Comparing the World3 model with empirical data. *Journal of Industrial Ecology, 25*(3), 614-626. https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/jiec.13084

Herrington, G. (2022). *Five Insights for Avoiding Global Collapse: What a 50-Year-Old Model of the World Taught Me About a Way Forward for Us Today*. MDPI. https://acortar.link/9SxiKw

Hickel, J., & Kallis, G. (2020). Is Green Growth Possible? *New Political Economy, 25*(4), 469-486. https://doi.org/10.1080/13563467.2019.1598964

Hidalgo-Capitán, A. L., & Cubillo-Guevara, A. P. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos* (48), 25-40. https://doi.org/10.17141/iconos.48.2014.1204

Higgins-Desbiolles F, Bigby B. C., & Doering, A. (2022), Socialising tourism after COVID-19: reclaiming tourism as a social force? *Journal of Tourism Futures, 8*(2) 208-219. https://doi.org/10.1108/JTF-03-2021-0058

Hopkins, R. (2008). *The Transition Handbook: From oil dependency to local resilience*. Green Books

Hruby, R. L., & Abraham, Y. (2025). El diseño regenerativo en la construcción de la atractividad turística. *Turismo y sociedad,* XXXVI, 277-293. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.11

Hruby, R. L. (2023). Innovación en Turismo: reflexiones en torno al paradigma regenerativo. *El Periplo Sustentable, 46*, 27-49.

Huaraca-Vera, L. E. (2019). *Procedimiento para la gestión del turismo comunitario como alternativa de desarrollo local.* [Tesis doctoral, Universidad de La Habana].

Huertas-López, T. E., Pilco-Segovia, E. A., Suárez-García, E., Salgado-Cruz, M., & Jiménez-Valero, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. *Revista Universidad y Sociedad, 12*(2), 70-81. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-70.pdf

Instituto Nacional de Biodiversidad. (2025). *National Biodiversity Database*. INABIO. https://bndb.sisbioecuador.bio

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010. Fascículo Provincial Pastaza*. INEC. https://acortar.link/vt0YJS

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020a). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores de Pobreza y Desigualdad Diciembre, 2020*. INEC. https://acortar.link/I9geWm

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020b). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2019*. INEC. https://acortar.link/aJiEq4

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Resultados nacionales definitivos. Censo 2022*. INEC. https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo

International Union for Conservation of Nature. (2025). *The IUCN Red List of Threatened Species*. Version 2025-2. IUCN. https://www.iucnredlist.org

Ivars, J. A. (2001). *Planificación y gestión sostenible del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*. Universidad de Alicante.

Ivars, J. A., & Vera-Rebollo, J. F. (Eds.). (2008). *Espacios turísticos: mercantilización, paisaje e identidad*. XI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación. http://hdl.handle.net/10045/12501

Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad, 42*(1), 39-56. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130039A

Jaula-Botet, J. A. (2001). *Bases teórico-metodológicas para la ordenación territorial de Reservas de Biosfera en función de un turismo sostenible. Estudio de caso: Península de Guanahacabibes, República de Cuba*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante].

Jaula-Botet, J. A. (2008). Del saber ambiental por los referentes hacia un pertinente desarrollo sostenible socialista. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo, 8*(14). https://cmad.ama.cu/index.php/cmad/article/view/99

Jiménez-Gutiérrez, M. Y., Portilla-Sánchez, D. R., & López-Paredes, C. R. (2020). Turismo espeleológico como alternativas estratégicas para la promoción de un turismo sustentable en el Cantón Loreto, Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, *5*(16), 267-277. https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/170

Jiménez-Prado, P. W., Aguirre, W., Laaz-Moncayo, E., Navarrete-Amaya, R., Nugra-Salazar, F., Rebolledo-Monsalve, E., Zárate-Hugo, E., Torres-Noboa, A., & Valdiviezo-Rivera, J. (2015). *Guía de peces para aguas continentales en la vertiente occidental del Ecuador.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Universidad del Azuay -Instituto Nacional de Biodiversidad. https://acortar.link/iEpwsW

Jiménez-Zúñiga, G. H. (2006). *Desarrollo Comunal en Costa Rica. Una simbiosis entre el Estado y la comunidad organizada*. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. https://acortar.link/Ly0sg6

Jurowski, C., Uysal, M., & Williams, D. R. (1997). A theoretical analysis of host community resident reactions to tourism. *Journal of Travel Research, 36(*2), 3-11. https://doi.org/10.1177/004728759703600202

Karimova, F. B., Shabanov, M. S., & Mammadli, G. A. (2025). Duzdagh Nakhchivan's health paradise - Integration of natural therapy and tourism. *Universidad y Sociedad, 17(4)*. e5299. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v17n4/2218-3620-rus-17-04-e5299.pdf

Kieffer, M. (2014). *Análisis de las condiciones de un territorio para la integración del turismo rural comunitario: una aproximación a la investigación acción en el Bajo Balsas, Michoacán*. [Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México].

Ko, D. W., & Stewart, W. P. (2002). A structural equation model of residents' attitudes for tourism development. *Tourism Management*, *23*(5), 521-530. https://doi.org/10.1016/S0261-5177(02)00006-7

Kotler, P., & Keller, K. L. (2012). *Marketing Management* (14.ª ed.). Pearson Education.

La Hora. (2021). El 2021 inicia con 3,2 millones de nuevos pobres en Ecuador como consecuencia de la pandemia. *La Hora*. https://acortar.link/iRQcCg

La Nación. (2021). A cada ecuatoriano le tocaría pagar USD 3.549 de deuda pública. *La Nación*. https://acortar.link/3ocLQ5

Lalangui-Ramírez, J. I. (2021). *Contribución a las potencialidades de los destinos turísticos de la provincia de El Oro - Ecuador*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. https://acortar.link/Dm2jir

Lambogglia-Ortiz, J. C. (2014). *Análisis del turismo y su importancia en el crecimiento económico en América Latina: El caso del Ecuador*. [Tesis de maestría, A. (2016). *Cambio ambiental global, estado y valor público: la cuestión socio-ecológica en América Latina entre justicia ambiental y "legítima depredación".* Primera edición. Universidad Nacional de Colombia.

Lane, B., & Kastenholz, E. (2015). Rural tourism: the evolution of practice and research approaches - towards a new generation concept? *Journal of Sustainable Tourism, 23*(8-9), 1133-1156. https://doi.org/10.1080/09669582.2015.1083997

Lankford, S. V., & Howard, D. R. (1994). Developing a tourism impact attitude scale. *Annals of Tourism Research, 21*(1), 121-139. https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90008-6

Lapena, J. E., Gómez, S., & Salla, A. V. (2025). Turismo serrano y riesgo de inundaciones en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, *34*(1supl), 148-165. https://acortar.link/KIYOgU

Lara-Vásconez, R. S., Córdova-Jaramillo, L. A., Calapucha-Alvarado, J. S., & Vásquez-Jácome, D. A. (2026). Gobernanza ambiental y turismo comunitario en la Amazonía ecuatoriana: análisis crítico desde Orellana. *Maestro y Sociedad, 23*(1), 805-811. https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/7505

Larrañaga-Núñez, A. M., Herrera-Prado, A. L., & Zazueta-Hernández, M. G. (2025). Capital Social y ecosistema turístico creativo en Mazatlán. *Turismo y Sociedad, XXXVI*, 129-153. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.05

Larrosa-Rocamora, J. A., Amat-Montesinos, X., Cortés-Samper, C., & Martínez-Puche, A. (2021). *Tipologías de los Espacios Turísticos. Manual de la asignatura*. Universidad de Alicante.

Leff-Zimmerman, E. (2002a). *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (3ra ed.). Siglo XXI. https://acortar.link/DLJrQp

Leff-Zimmerman, E. (2017). Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad. En *El pensamiento ambiental del Sur Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana,* 143-162. https://acortar.link/Pd9gd9

Leff-Zimmerman, E. (Coord.) (2002b). *Ética, vida, sustentabilidad*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://pubhtml5.com/rsfn/okkp/basic

Leff-Zimmerman, E. (Coord.) (2025). *Diálogo de saberes. La transición histórica hacia la sustentabilidad de la vida.* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. https://acortar.link/13PcL0

Lemas, M. F., & García de Fuentes, A. (2025). Relación entre el turismo alternativo y el turismo de masas. Tipologías para el análisis de la apropiación territorial del Traspaís de Cancún-Riviera Maya. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(3), 755-774. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.048

León-Santiesteban, M., Flores-Gamboa, S., Leyva-López, J. C., & Solares-Lachica, E. (2025). Modelo de decisión multicriterio para evaluar el nivel de desarrollo local turístico de los pueblos mágicos del noroeste de México. *Cuadernos de Turismo*, (55), 47-68. https://doi.org/10.6018/turismo.663381

León-Yánez, S., Valencia, R., Pitman, N., Endara, L., Ulloa, C., & Navarrete, H. (Eds.). (2023). *Libro Rojo de las Plantas Endémicas del Ecuador*. 2da ed. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/floraweb/librorojo

Lesenfants, Y., Veprinsky-Mehl, A., Muggah, R., Aguirre, K., & Smith, P. (2024). *Re-imagining bioeconomy for Amazonia*. Federación Nacional de Industriales de la Madera. https://acortar.link/D1I9hg

Lindsey, P. A., Barnes, J., Nyirenda, V., Pumfrett, B., Tambling, C. J., Taylor, W. A., & Rolfes, M. (2013). The Zambian Wildlife Ranching Industry: Scale, Associated Benefits, and Limitations Affecting Its Development. *PLOS ONE*, 8, e81761. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0081761

Llasag-Fernández, R. (2018). *Constitucionalismo Plurinacional desde los Sumak Kawsay y sus saberes*. Universidad Central del Ecuador. https://acortar.link/eAQTAF

Llugsha, V. (Ed). (2021). Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19. *Serie Territorios en Debate, Segunda Etapa, 14*. https://acortar.link/2tmFxh

Lohmann, G., & Panosso-Netto, A. (2021). *Teoria do Turismo: Conceitos, modelos e sistemas*. Editora Aleph. https://acortar.link/aON7n4

Loor-Bravo, L., Plaza-Macías, N., & Medina-Valdés, Z. (2021). Turismo comunitario en Ecuador: Apuntes en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales, XXVII*(1), 265-277. https://doi.org/10.31876/rcs.v27i1.35312

López-Anacona, D. C., Ardila-Barragán, L. M., & Chantre-Astaíza, Á. R. (2025). Experiencia turística: propuesta metodológica para su diseño y aplicación. *Turismo y Sociedad*. 36, 155-183. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.06

López-Cortés, J. D. (2025). Evaluación de la gestión del turismo sustentable en la reserva forestal protectora cerro Quininí en Tibacuy (Cundinamarca, Colombia). *Turismo y Sociedad*. 37, 155-181. https://doi.org/10.18601/01207555.n37.06

López-García, C. X. (2022). *La medicina ancestral en el turismo rural amazónico. Pastaza Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/982

López-Mamallacta, W. H., Erazo-Alvarez,, G. O., & Ortega-Castro, J. C. (2025). Modelo de gestión sostenible para el turismo comunitario en la comunidad San Virgilio, Cantón Arajuno, Pastaza. *MQRInvestigar, 9*(1), e286. https://acortar.link/agG0Yd

López-Ricalde, C. D., López-Hernández, E. S., & Ancona-Peniche, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual *Horizonte Sanitario, 4*(2), 28-34. https://doi.org/10.19136/hs.a4n2.294

Lozano-Domínguez, M., & Guevara-Plaza, A. J. (2025). Plataforma de ciencia de datos SOSTUR: herramienta para la medición de la sostenibilidad turística en destinos de Andalucía con datos abiertos. *Cuadernos de Turismo*, (56), 1-18. https://doi.org/10.6018/turismo.685641

Luengo, Ó. (2020). Repensando el espacio local ante los ciclos de incertidumbre; una reflexión sobre el impacto del COVID-19. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, 16. https://acortar.link/gfa3pS

Luna-Alvarado, O. M. (2026). *Capitalismo verde en la Amazonia Norte del Ecuador: neoliberalización de la naturaleza, territorializaciones y conservación*. [Tesis

doctoral, S. (2010).*Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno: Un nuevo paradigma del turismo sustentable*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.

Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Oficina Internacional del Trabajo - Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS). https://acortar.link/E2p3mr

Maldonado-Erazo, C. P., del Río-Rama, M. d. l. C., Noboa-Viñan, P., & Álvarez-García, J. (2020). Community-Based Tourism in Ecuador: Community Ventures of the Provincial and Cantonal Networks. *Sustainability, 12*(15), 6256. https://acortar.link/tq1vgj

Manchineri, S. H. (2002). Sustentabilidad humana y ética desde el punto de vista de los pueblos indígenas. En *Ética, vida, sustentabilidad* (209-216). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://pubhtml5.com/rsfn/okkp/basic

Mantilla, S., Velásquez, C., & James, J. (2016). *Desarrollo y turismo sostenible en el Caribe* (1ra ed.). Editorial UNAL. https://acortar.link/d6h6yf

MapBiomas Amazonía. (2024). *Colección de mapas anuales de cobertura y uso del suelo de la Amazonía.* [Base de datos]. https://amazonia.mapbiomas.org

Marcinek, A. A. (2017). *Tourism in the Ecuadorian Amazon: Political Ecology, Cultural Commons, and Emic/Etic Understandings*. Pennsylvania State University. https://etda.libraries.psu.edu/catalog/14459awm5320

Martínez-Alier, J. (2023). *Land, Water, Air and Freedom: The World Movement for Environmental Justice*. Edward Elgar Publishing. https://acortar.link/JEORjb

Martínez-Alier, J., & Muradian, R. (Eds.). (2024). *Handbook of Ecological Economics*. Edward Elgar Publishing. https://acortar.link/Mzcp7T

Martínez-Padilla, O. J. (2013). *Descentralización y gestión del desarrollo municipal con participación de actores sociales: subjetividades y desafíos.* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de Honduras].

Martínez-Puche, A. (2010). *El desarrollo local en un contexto globalizado. Cohesión territorial, gobernanza, políticas públicas e instrumentos de innovación. Estudios de casos en el Corredor Industrial del Vinalopó (Alicante).* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. http://hdl.handle.net/10045/17370

Martínez-Puche, A. (Coord.) (2019). *Informe sobre el impacto del turismo y su incidencia en la sostenibilidad desde el punto de vista territorial*. Universidad de Alicante.

Martínez-Puche, A., Martínez-Puche, S., Palací-Soler, J., & Zapata-Hernández, V. (2015). Estrategias territoriales participativas como instrumentos de diagnóstico y prospectiva, en el contexto europeo de los fondos de cohesión 2014-2020: El caso de Villena (Alicante). *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie VI, 161-183.

Martínez-Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor, 193*(785), a396. https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002

Martínez-Roget, F. (2024). Gastronomía y hospitalidad: claves para la satisfacción turística en áreas rurales. *Cuadernos de Turismo*, (54), 31-51. https://doi.org/10.6018/turismo.639131

Martín-Hernández, F. (2009). La relación sociedad-naturaleza y el turismo. Reflexiones sobre el turismo de sol y playa. *OBSERVATORIUM: Revista Eletrônica de Geografia*, *1*(1), 105-123. https://seer.ufu.br/index.php/Observatorium/article/view/43396

Mateo-Rodriguez, J. M. (2011). *La dimensión espacial del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina*. [Tesis doctoral, Universidad de La Habana].

Max-Neef, M. (1982). *La economía descalza: señales desde el mundo invisible*. Editorial Nordan.

Maxwell, J. A. (2012). A realist approach for qualitative research. SAGE Publications.

Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Development Dialogue.

Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens III, W. W. (1972). *Los límites del crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica. https://acortar.link/hsaeA5

Menchaca-Aguilar, A., Juárez-Sánchez, J. P., Ramírez-Valverde, B., Bustamante-González, Á., & Bastidas-Orrego, L. M. (2025). Medición del potencial turístico basado en la producción de artesanías de ónix en Tecali de Herrera, México. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(3), 861-875. https://acortar.link/Pt1BJY

Méndez-Burgoin, A. L., Aparicio- Moreno, C. E., & Picazzo-Palencia, E. (2018). Temporada baja y desarrollo local para la población de Los Cabos, Baja California Sur (México). *InterEspaço: Revista de Geografia e Interdisciplinaridade, 4*(15), 7-34. https://doi.org/10.18764/2446-6549.v4n15p07-34

Méndez-Sánchez, A. M., & Guerra-Vargas, J. D. (2025). Objetivos y estrategias operacionales de *marketing* para promover el ecoturismo en Valledupar. *Turismo y Sociedad*. 36, 185-207. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.07

Merino-Santi, E. M. (2013). Estudio de potencialidad turística de la comunidad de Nina Amarun, para implementar un proyecto de turismo sostenible. [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica].

Mero-Chávez, U. F., Herrera-Bartolomé, J. C., & Palma-Avellan, A. M. (2022). Enfoque epistemológico del turismo como sustento formativo para la gestión turística de las organizaciones del Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, *7*(3), 28-43. https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/588

Mijangos-Noh, J. C. (2006). *Educación Popular y desarrollo comunitario sustentable. Una experiencia con los mayas de Yucatán*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. https://archive.org/details/educacionpopular0000mija

Ministerio de Educación (2023). *Plan Natura: educación, innovación y sostenibilidad*. https://acortar.link/YS6XrY

Ministerio de Industria y Turismo (2025). *Turismo sostenible, una estrategia para el futuro*. https://acortar.link/FlwjHj

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *Matriz de Inventario de Atractivos Turísticos*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2005). *Reglamento general del fondo de promoción turística*. Acuerdo Ministerial 5. Registro Oficial 8. Última modificación: 23-ene.-2013. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). *Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2009). *Instructivo para registro de Centros Turísticos Comunitarios*. Acuerdo Ministerial 24. Registro Oficial Suplemento 565. Última modificación: 19-mar-2010. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2010). *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*. Acuerdo Ministerial 16. Registro Oficial 154. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013). *Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Turismo*. Acuerdo Ministerial 200. Registro Oficial Suplemento 85. Última modificación: 20-diciembre-2013. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014a). *Reglamento de operación turística de aventura*. Acuerdo Ministerial 1. Registro Oficial Suplemento 181. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2014b). *Boletín de Estadísticas Turísticas 2009-2013*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2015a). *Reglamento de alojamiento turístico*. Acuerdo Ministerial 24. Registro Oficial Suplemento 465. Última modificación: 18-febrero-2016. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2015b). *Boletín de Estadísticas Turísticas 2010-2014.* MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). *Matriz de atractivos turísticos. Pilotaje 2016.* MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017a). *Guía para el levantamiento de atractivos turísticos del Ecuador.* MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017b). *Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador* (2da ed.). MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017c). *Tipologías de especialización turística*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017d). *Georeferenciación de atractivos turísticos en Google Earth*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017e). *Glosario de términos*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017f). *Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017g). *Boletín de Estadísticas Turísticas 2011-2015*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017h). *Boletín de Estadísticas Turísticas 2012-2016*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018a). *Guía del emprendedor turístico*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018b). *Manual de atractivos turísticos*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018c). *Perfiles de Turismo Internacional 2017. Turismo en Cifras*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018d). *Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas*. Acuerdo Ministerial 53. Registro Oficial Edición Especial 575. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019a). *Plan Nacional de Turismo 2030*. MINTUR. https://acortar.link/cLcSL9

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019b). *Indicadores turísticos. Información relevante del turismo en el Ecuador. Diciembre 2018*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020a). *Indicadores turísticos. Información relevante del turismo en el Ecuador. Enero 2020*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020b). *Glosario de términos turísticos*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021a). *Información del Sector Turístico*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021b). *Panorama Turístico Ecuador 2021* (4ta ed.). MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021c). *Panorama Turístico Ecuador 2021* (5ta ed.). MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021d). *Levantamiento de información sobre el comportamiento del turismo a nivel nacional dada la nueva normalidad generada por la afectación del virus COVID-19*. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2021e). *Plan Institucional 2021-2025*. MINTUR. https://acortar.link/jNSYBL

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2022a). *Reglamento de Centros de Turismo Comunitario*. Acuerdo Ministerial 023. Registro Oficial Suplemento 169. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2022b). *Reglamento del Registro de Turismo para Transporte Turístico*. Registro Oficial Suplemento 203. MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024a). *Informe de descentralización turística.* MINTUR. https://acortar.link/is31tJ

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024b). *Rendición de cuentas 2023*. MINTUR. https://acortar.link/2w9V65

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024c). *Turismo en cifras Plan Nacional de Desarrollo*. MINTUR. https://acortar.link/srLP9y

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2025b). *Rendición de cuentas 2024*. MINTUR. https://acortar.link/YhQPIC

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026a). *Turismo en cifras. Entradas y Salidas Internacionales*. MINTUR. https://acortar.link/ZSEPwd

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026b). *Turismo en cifras. Balanza Turística*. MINTUR. https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/balanza-turistica

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026c). *Turismo en cifras. Visualizador Ventas*. MINTUR. https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/visualizador-ventas

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026d). *Turismo en cifras. Empleo en Actividades Relacionadas a Turismo*. MINTUR. https://acortar.link/sqtAMh

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026e). *Turismo en cifras. Principales Exportaciones no Petroleras y Mineras*. MINTUR. https://acortar.link/VGpTLG

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2026f). *Inventario Nacional de Atractivos Turísticos. (Consulta en línea enero 2026).* MINTUR. https://acortar.link/ALcqck

Ministerio del Ambiente, & Ministerio de Turismo del Ecuador. (2016). *Reglamento de guianza turística*. Acuerdo Interministerial 001. Registro Oficial 761. MAE - MINTUR. https://acortar.link/vot

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Ministerio de Agricultura y Ganadería, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023).

Espacios de articulación interinstitucional para la planificación y conservación en la Amazonía: Logros, oportunidades y desafíos. Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía). Ecuador. Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible. MAATE. https://acortar.link/N4dTA9

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2025). *Plan de Manejo del Parque Nacional Llanganates*. MAATE. https://acortar.link/juijeG

Ministerio del Ambiente. (2005). *Programa Socio Bosque. Protegiendo bosques e impulsando el desarrollo de campesinos e indígenas del país*. MAE. https://acortar.link/uV3FUF

Ministerio del Ambiente. (2013). *Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. MAE. https://archive.org/details/ecosistemas-del-ecuador-2013

Ministerio del Ambiente. (2018). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017-2030*. MAE. https://acortar.link/m9zzsi

Monje-Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. https://acortar.link/aYnfH

Montecinos, E. (2022). De la administración municipal al gobierno local en chile ¿qué nos falta? Aportes sobre la planificación territorial y la participación ciudadana. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, 22. https://acortar.link/ND7CTp

Montells-Corbea, C., Sánchez-Valdés, A., Peñaloza-Suárez, L., & Nava-Rogel, R. M. (2025). Oferta hotelera sustentable e intención de compra. Una revisión de la literatura. *Turismo y Sociedad*. 37, 135-154. https://doi.org/10.18601/01207555.n37.05

Moreno-Manzo, J. S., Chérrez-Bahamonde, R. C., & López-Paredes, C. R. (2020). Deporte de Aventura una actividad turística para el desarrollo local: Un estudio de caso. *Revista Científica FIPCAEC*, *5*(3), 501-521. https://acortar.link/ONgfR6

Morera, C. (2006). Concepto y realidad del turismo rural en Costa Rica. *Ambientico,* 150.

Mori-Huaman, M., Ramírez-Pepe, O. M., García-Rivas-Plata, C. E., & Ishuiza-Tapullima, R. (2022). Turismo sostenible teniendo como base la evaluación de geositios. *Revista Universidad y Sociedad, 14*(3), 202-216. https://acortar.link/WBD7Rx

Mullo-Romero, E. C., & Mendoza-Tarabo, A. E. (2024). *Sistema de Gestión Integral Participativo para el turismo comunitario*. Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.33996/cide.ecuador.SG2636850

Muñoz-Campos, M. R., & Romero-Sarduy, M. I. (2020). Dimensión ambiental del desarrollo local y comunitario. La experiencia cubana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8*(Especial), 85-105.

Muñoz-Jácome, E. A., Vaca-Cárdenas, P. V., & Ati-Cutiupala, G. M. (2022). Modelos de gestión de destinos turísticos en el Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, *7*(4), 2357-2375. https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/737

Naredo, J. M. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Documentación Social*, 102, 129-148. http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html

Navarro-Cisella, E. G. (2016). *El ordenamiento y la gestión territorial como fundamento del turismo sustentable*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo].

Noboa-Viñán, P. (2011). *Lucha de sentidos en torno a la naturaleza y la cultura: representaciones desde el turismo comunitario*. [Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar].

Núñez-Vaca, L del R. (2015). *Evaluación de potencialidades turísticas haciendo uso de la Geografía de los paisajes naturales en el Cantón Mera.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo].

Ochoa-Calderón, L. R. (2013). *Aplicación de SIG para la planificación de infraestructura y logística de turismo en la provincia del Carchi, Ecuador.* [Tesis de maestría, Universidad San Francisco de Quito].

Olaya-Marín, E. J., Barrios, M., & Molina, J. (2026). El papel del turismo de naturaleza en la conservación según la percepción de los emprendedores del departamento de Caquetá, Colombia. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC), 15*(1), 197-231. https://doi.org/10.32991/2237-2717.2025v15i1.p197-231

Olivera-Martínez, P. E., Díaz-Parra, I., & Hernández-Cordero, A. (2022). Presentación: Turismo, turistificación, turismofobia. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía,* (7), 36-40. https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2022.7.1795

Olmos-Martínez, E., Díaz-Aboytes, M. de L., Gálvez-Bon, L. C., & López-Nevárez, V. (2025). Satisfacción del turista y visitante del Pueblo Mágico Cosalá, Sinaloa: estudio comparativo por género. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(4), 1125-1139. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.070

Orden-Mejía, M., & Huertas, A. (2025). Analysis of transport-related tourist information searches at destinations and tourist satisfaction according to type of tourist, trip purpose and destination. *Investigaciones Turísticas*, (30), 164-189. https://doi.org/10.14198/INTURI.25057

Ordoñez, M. E. (Coord.). (2020). *Hongos de la Amazonía. Guía fotográfica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ordoñez, M. E. (Coord.). (2021a). *Hongos del bosque húmedo tropical amazónico. Guía fotográfica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ordoñez, M. E. (Coord.). (2021b). *Hongos del bosque montano oriental. Guía fotográfica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ordoñez, M. E. (Coord.). (2021c.) *Hongos del bosque piemontano oriental. Guía fotográfica.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ordoñez-Sotomayor, A., & Ochoa-Cueva, P. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario: La etnia Saraguro en Loja - Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales, XXVI*(2), 180-191. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500751

Organización Internacional del Trabajo. (2009). *Turismo comunitario: respetar la naturaleza, la cultura local y los derechos de los pueblos indígenas durante las vacaciones.* OIT. https://acortar.link/zy36rR

Orgaz-Agüera, F., & Castellanos-Verdugo, M. (2013). Conceptualización y consideraciones en torno al ecoturismo. *Investigación y Desarrollo Local*, *6*(15), 1-14. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8307674

Ortega-Gaona, L. E., & Vicente-Naranjo, G. V. (2013). *Plan de desarrollo turístico comunitario en la parroquia de Toacaso.* [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1476/1/T-UCE-0005-303.pdf

Ortega-Ocaña, A. F., & Reyes-Vargas, M. V. (2013). Propuesta metodológica de evaluación del turismo comunitario, caso de estudio en Arajuno, Pastaza. *Revista Amazónica. Ciencia y Tecnología, 2*(2), 89-103. https://acortar.link/JR9t3d

Ortega-Ocaña, A. F., Carrillo-Chiluiza, N. A., & Reyes-Vargas, M. V. (2018): Emprendimientos de turismo rural en el Cantón Pastaza (Ecuador): iniciativas y oportunidades. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. https://acortar.link/rtVhIu

Ortíz-Liñán, M. E., & Vázquez-Solís, V. (2021). El inventario turístico: un instrumento de gestión territorial sustentable del turismo en atractivos naturales del estado de San Luis Potosí, México. *Investigaciones Turísticas*, (21), 305-327. https://doi.org/10.14198/INTURI2021.21.14

Ortiz-Zambrano, R. M., Chiriboga-Cisneros, E. F., Arce-Bastidas, R. F., Mora-Méndez, F. M., & Miranda-Torres, M. M. (2026). Percepción de los residentes sobre su patrimonio cultural: un estudio de caso del cantón de Santa Lucía (Ecuador). *Turismo y Sociedad*. 38, 107-131. https://doi.org/10.18601/01207555.n38.04

Osorio-García, M., & Bravo-Mercado, M. T. (2021). *Turismo, gobernanza y territorio: hacia una gestión integradora.* Editorial Universitaria.

Otero, A., & Gelós, M. (Comp.) (2020). *Desafíos del turismo y la recreación desde enfoques transdisciplinares* (1ra ed.). Universidad Nacional del Comahue. https://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/15780?show=full

Pacheco-Tandazo, V. A. (2010). *Propuesta metodológica para el análisis comparativo de tres proyectos de turismo comunitario en la amazonia ecuatoriana.* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

Pacheco-Tandazo, V., Carrera-Burneo, P., & Almeida-Ferri, K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario. Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar y Shiwiar de la Amazonia Ecuatoriana. *Gest. Tur. N° 15*, 21-46.

Pache-Durán, M., Arias-Abelaira, T., Barbero-Moyano, L., & Troisi, R. (2025). Propuesta de indicadores de medición en información responsable: un estudio aplicado a las principales cadenas hoteleras españolas. *Cuadernos de Turismo*, *56*, 131-155. https://doi.org/10.6018/turismo.685701

Padilla-Buñay, A., Lluglla-Luna, L. A. Álvarez-Arboleda, W. R., & Ramírez-Rodríguez, B. E. (2021). Crisis y reactivación turística en tiempos de Covid-19. Cámara de turismo provincia de Pastaza. *Revista Universidad y Sociedad, 13*(3), 426-434. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-426.pdf

Padilla-Delgado, L. M., Castillo-Palacio, M., & Zuñiga-Collazos, A. (2025). The Role of Birdwatching as a Sustainable Tourism Strategy: A Literature Review. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(3), 843-859. https://acortar.link/S0bMSb

Páez, M. J. (2015). *Análisis de factibilidad y las fuentes de financiamiento para la creación de una hostería en el centro de la ciudad de Puyo.* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

Paredes-Hidalgo, P. C. (2017). *Plan estratégico de desarrollo turístico comunitario para el recinto San José de Saloya, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.* [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador].

Patiño-Uyaguari, J., Lozano-Carpio, P. E., Tipán, C., Navarrete-Alvarado, H. U., Lopez-Aguirre, M. R., Asanza-Novillo, G. M., & Torres-Navarrete, S. B. (2015). Composición florística y estructura de un bosque siempreverde piemontano de 600 a 700 m s.n.m. en la cuenca del río Piatúa, Napo, Ecuador. *Revista Amazónica. Ciencia y Tecnología, 4*(2), 166-192. https://doi.org/10.59410/RACYT-v04n02ep04-0052

Pearce, D. W., & Turner, R. K. (1990). Economics of natural resources and the environment. Johns Hopkins University Press.

Pelegrín-Entenza, N., Martínez-Rodríguez, O., Pelegrín- Naranjo, A., & Zaballa- Benítez, E. L. (2020). Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba. *Revista de Ciencias Sociales, XXVI*(3), 231-243. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7565478

Pengue, W. A. (compilador) (2017). *El pensamiento ambiental del Sur Complejidad, recursos y ecología política latinoamericana.* Universidad Nacional de General Sarmiento. https://acortar.link/Pd9gd9

Peñafiel, M., Estrada, H., Valverde, P., & Rivera, H. (2007). *Actualización del inventario de atractivos turísticos urbanos y rurales de la provincia de Pastaza y su georeferenciación*. p.r.o.v.e. ECOturismo.

Pérez de las Heras, M. (2008). *Manual del turismo sostenible: Cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable.* Mundi-Prensa. https://archive.org/details/manualdelturismo0000pere/page/n5/mode/2up

Pérez-Hernández, I. (2013). *Relaciones de actores sociales en el ecoturismo como base al desarrollo territorial sostenible en el Parque Nacional Viñales y su área de influencia, Cuba.* [Tesis doctoral, Universidad de La Habana].

Pico-Caicedo, D., & Espinoza-Gálvez, E. (2024). Gobernanza del turismo como política pública para el desarrollo socioeconómico como una oportunidad para la sostenibilidad local. *593 Digital Publisher CEIT, 8*(6), 380-395. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2154

Picornell, C. (1993). Los impactos del Turismo. *Papers de Turisme*, (11), 65-91. https://www.turisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/395/331

Pike, A., Rodríguez-Pose, A., & Tomaney, J. (2023). *Local and Regional Development* (3rd ed.). https://doi.org/10.4324/9781315767673

Pinargote-Montenegro, K. G., Arteaga-Flores, R. K., & Palacios-Briones, N. L. (2022). Responsabilidad social de empresas turísticas y su impacto en el cuidado medio ambiental de Manabí. *Revista Científica FIPCAEC*, *7*(3), 58-73. https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/590

Pin-Figueroa, W. J. (2020). *Turismo rural en áreas cafetaleras en la zona sur de Manabí, Ecuador.* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante].

Pinto, A. (1970). *Notas sobre la heterogeneidad estructural y el estilo de desarrollo latinoamericano.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Preiser, R., Biggs, R., De Vos, A., & Folke, C. (2018). Social-ecological systems as complex adaptive systems: organizing principles for advancing research methods and approaches. *Ecology and Society*, *23*(4). https://doi.org/10.5751/ES-10558-230446

Prebisch, R. (1950). The economic development of Latin America and its principal problems. United Nations Economic Commission for Latin America. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/29973

Proaño-Lucero, G. E., López-Paredes, C. R., & Chérrez-Bahamonde, R. C. (2021). La situación turística actual de Ecuador y su incidencia en la reactivación económica. *Revista Científica FIPCAEC*, *6*(1), 29-39. https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.426

Puerta de Armas, Y. G. (2022). Apuntes para una nueva epistemología de las ciencias ambientales y de la sustentabilidad. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, *5*, 4-5. https://doi.org/10.46380/rias.vol5.e294

Puerta de Armas, Y. G. (2025). Inventario de los principales atractivos turísticos de la provincia Napo para el desarrollo del turismo sostenible en Ecuador. *Revista Multidisciplinaria de Ciencias Ambientales Ecotemas, 4(*1), 57-81. https://doi.org/10.46380/ecotemas-2025-1-6

Quintero-Santos, J. L. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales del Museo de América*, (12), 263-274. https://acortar.link/u63Ks3

Quisimalín-Santamaría, H. M., Quisimalín-Santamaría, L. G., & Garzón-Montaguano, A. I. (2026). Motivaciones: un análisis del comportamiento turístico en el Ecuador. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *24*(1), 87-102. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2026.24.006

Ramón-Ojeda, A. Á., & Camino-Dorta, J. (2025). Los recursos turísticos que más interesan a los españoles. Un estudio de demanda de información turística en España a través de las métricas de Google. *Investigaciones Turísticas*, (29), 279-302. https://doi.org/10.14198/INTURI.27393

Ramón-Puebla, A. M., Bollo-Manent, M., & Salinas Chávez, E. (2025). Evaluación del potencial de los paisajes para el desarrollo del turismo alternativo en la Zona de Protección Ambiental Pico Azul-La Escalera, Michoacán, México. *Investigaciones Turísticas*, (30), 26-52. https://doi.org/10.14198/INTURI.26925

Rastegar, R. (2025). Regenerative justice and tourism: How can tourism go beyond restoration. *Annals of Tourism Research 111*. https://acortar.link/uLyz6M

Reinoso-Pérez, Y. M., & Enamorado-Estrada, J. A. (2025). Turismo étnico: sinergia de posturas conceptuales sobre la actividad turística y la comercialización de la cultura. *Turismo y Sociedad*. 37, 25-47. https://doi.org/10.18601/01207555.n37.01

Rengifo-Gallego, J. I. (2010). Caza y turismo cinegético como instrumentos para la conservación de la naturaleza. *Anales de Geografía, 30*(2), 163-186

Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. (2026). *5 Estrategias clave para implementar un modelo de turismo regenerativo*. Responsum Ecosistema Social. https://acortar.link/AutEvq

Reyes, P., & Paredes-Chicaiza, M. (2024). Exceso de mortalidad durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador: Análisis espacio temporal del exceso de mortalidad durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador. *Respirar, 16*(1), 45-58. https://doi.org/10.55720/respirar.16.1.5

Reyes-Vargas, M. V., Machado-Chaviano, E. L., & Ortega-Ocaña, A. F. (2015a). Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la región amazónica del Ecuador, *Turismo y Sociedad, XVII*, 39-62. https://doi.org/10.18601/01207555.n17.03

Reyes-Vargas, M. V., Manjarrez-Fuentes, N. N., & Ortega-Ocaña, A. F. (2014a). La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista Turismo y Desarrollo Local, 7*(17).

Reyes-Vargas, M. V., Ortega-Ocaña, A. F., & Machado-Chaviano, E. L. (2016). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos, 123*, 250-275. https://doi.org/10.5209/REVE.53242

Reyes-Vargas, M. V., Ortega-Ocaña, A. F., & Fernández-Sánchez, M. (2014b). Oportunidades para el desarrollo del turismo comunitario en Pastaza (Ecuador). *Res Non Verba, 6,* 97-111.

Reyes-Vargas, M. V., Ortega-Ocaña, A. F., & Machado-Chaviano, E. L. (2015b). Integración y Sostenibilidad del turismo comunitario en Pastaza. Ecuador. *Retos Turísticos, 14*(2).

Ricardo-Leal, I., Velázquez-Zaldivar, R., & Triana-Cordoví, J. (2023). Actividad turística, su contribución al desarrollo local. Análisis de productividad científica en bases de datos. *Universidad y Sociedad, 15*(6), 169-178. https://acortar.link/rZL6Xm

Richardson, K., Steffen, W., Lucht, W., Bendtsen, J., Cornell, S. E., Donges, J. F., Drüke, M., Fetzer, I., Bala, G., von Bloh, W., Feulner, G., Fiedler, S., Gerten, D., Gleeson, T., Hofmann, M., Huiskamp, W. N., Kummu, M., Mohan, C., Nogués-Bravo, D., Petri, S., Porkka, M., Rahmstorf, S., Schaphoff, S., Thonicke, K., Tobian, A., Virkki, V., Wang-Erlandsson, L., Weber, L., & Rockström, J. (2023). Earth beyond six of nine planetary boundaries. *Science Advances*, *9*(37), eadh2458. https://acortar.link/LXWLCm

Ricoeur, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones: Ensayos de hermenéutica.* Fondo de Cultura Económica.

Ríos-Burga, J. R. (2007). Las teorías del desarrollo y subdesarrollo en la sociología latinoamericana. *Investigaciones Sociales*, *11*(18), 361-380. https://doi.org/10.15381/is.v11i18.7150

Rivera, F., & Pavez, C. (2012). *Planificación y gestión del ecoturismo comunitario con comunidades indígenas.* World Wildlife Fund for Nature. https://acortar.link/GLbtso

Rodríguez, Y., Díaz-Olariaga, O., & López, A. (2025). Pronóstico postpandemia del turismo receptivo vía aérea mediante la utilización de modelos bayesianos. El caso de Colombia. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(3), 735-753. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.047

Rodríguez-Jiménez, G., & Martínez-Martínez, C. C. (2022). Turismo responsable: propuesta para gestionar destinos turísticos regionales en la etapa post-covid-19. *Universidad y Sociedad*, *14*(1), 128-136. https://acortar.link/lZLmJD

Rodríguez-Martínez, V., & Sánchez-Barreto, R. (2019). Reflexiones críticas de la sostenibilidad como construcción políticamente correcta del desarrollo. *Pluriversidad, (4),* 133-150. https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v4i4.2775

Rodríguez-Rodríguez, J. L. (2026). Repercusión de la inseguridad y la corrupción en el turismo de Ecuador. *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, *9*(2), 46-63. https://doi.org/10.21071/riturem.v9i2.18545

Rojí-López, I. (2022). Una agenda local para enfrentar la recuperación política, social y económica de los territorios. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, 22. https://acortar.link/ozjUAu

Romero-González, J., & Farinós-Dasí, J. (2011). Redescubriendo la gobernanza más allá del buen gobierno. Democracia como base, desarrollo territorial como resultado. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 56*, 295-319. https://www.uv.es/jromero/BAGE56_2011.pdf

Romero-González, J., & Farinós-Dasí, J. (eds.) (2006). *Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Universitat de València. https://acortar.link/kfmnL3

Romero-Reyes, R. (2013). Desarrollo, desarrollo local y procesos educomunicativos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 1*(2). https://acortar.link/tKv9nH

Romero-Sarduy, M. I. (2013). *Contribución de la formación en educación popular del Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. al autodesarrollo comunitario*. [Tesis doctoral, Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas].

Romero-Sarduy, M. I., & Muñoz-Campos, M. R. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, *2*(2), 77-89. https://acortar.link/8FCw3y

Ron, S. R., Merino-Viteri, A., & Ortiz, D. A. (2021a). *Anfibios de la Amazonía. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ron, S. R., Merino-Viteri, A., & Ortiz, D. A. (2021b). *Anfibios del bosque húmedo tropical amazónico. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ron, S. R., Merino-Viteri, A., & Ortiz, D. A. (2022). *Anfibios del Ecuador. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ron, S. R., Merino-Viteri, A., & Ortiz, D. A. (2024). *Anfibios del Ecuador. Versión 2024.0*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://acortar.link/AhsQsC

Roque-Molina, M. G. (2003). *Estrategia educativa para la formación de la cultura ambiental de los profesionales cubanos de nivel superior, orientada al desarrollo sostenible.* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”].

Rostow, W. W. (1960). The stages of economic growth: A non-communist manifesto. Cambridge University Press.

Roux, F. (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios.* Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador.

Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., & del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 6*(3), 339-418. https://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/2525/890

Ruperti-Leon, L. (2019). La descentralización y el desarrollo turístico en Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, *4*(4), 411-433. https://acortar.link/aLAoUY

Saarinen, J., & Rogerson, J. M. (Eds.). (2021). *Tourism, Change and the Global South* (1st ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003091325

Sachs, I. (1981). Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. *Agricultura y Sociedad*, (18), 9-32. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82465

Sachs, I. (1993). *Estrategias de transición hacia el siglo XXI: Desarrollo y medio ambiente*. Ediciones UNESCO.

Sachs, I. (2002). *Caminos para el desarrollo sostenible*. Fondo de Cultura Económica.

Salcedo, D. (2018). Una definición operativa del desarrollo local para El Salvador. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (103), 51-77. https://doi.org/10.5377/realidad.v0i103.3898

Salinas-Aponte, C. M. (2015). *Propuesta para la creación de un producto turístico comunitario sostenible en territorio indígena de la nacionalidad Achuar del Ecuador (NAE) de la provincia de Pastaza.* [Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

Salinas-Córdova, D. (2023). Narrativas turísticas y la conformación del patrimonio nacional mexicano a través del análisis de las guías turísticas de Morelos. *Anales de antropología, 57*(2), 77-91. https://doi.org/10.22201/iia.24486221e.2023.84561

Samaniego-Guzmán, E. O., García-Quintana, Y., Neill, D. A., Arteaga-Crespo, Y., Vargas-Burgos, J. C., & Rojas, L. (2015). Diversidad florística de tres sitios de un bosque siempreverde piemontano de la región oriental amazónica del Ecuador. *Revista Amazónica. Ciencia y Tecnología, 4*(1), 32-47. https://acortar.link/QEA3gb

Sánchez-Aguilera, D., Torres-Delgado, A., López-Palomeque, F., Coma-Guitart, J., & Simeonova, V. (2025). Nuevos instrumentos de planificación y el proceso de turistificación del Poblenou (Barcelona): el proyecto 22@. *Investigaciones Turísticas*, (30), 263-289. https://doi.org/10.14198/INTURI.28009

Santana-Talavera, A. Rodríguez-Darias, A. J., & Díaz-Rodríguez, P. (Coords.) (2012). Turismo, turistas y tipologías en la Reserva de la Biosfera de Fuerteventura. En *Responsabilidad y Turismo*, 187-202.

Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Trilce.

Santos-Lacueva, R., Cimadevilla-Acevedo, J. M., Villalba-Jerez, A. F., Sánchez-Bergara, S., Cote-Daza, S. P., Sanz-Ibáñez, C., & Barón-Chivara, J. A. (2025). Turismo de bienestar y paz: potencialidades, necesidades y actores clave en el Quindío (Colombia). *Turismo y Sociedad*. XXXVII, 111-134. https://acortar.link/gjU3ak

Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Secretaría de Turismo. (2004). *Turismo alternativo: Una nueva forma de hacer turismo*. SECTUR.

Secretaría Técnica de la Amazonía. (2021). *Plan Integral para la Amazonía. Actualización 2021-2025*. https://acortar.link/mMU3zU

Secundino-Estanislao, K., Pérez-Ramírez, C. A., & Moreno-Barajas, R. (2025). Dimensiones y categorías de análisis de la transformación del paisaje, gobernanza comunitaria y turismo rural en áreas protegidas. *Cuadernos de Turismo*, (55), 69-90. https://doi.org/10.6018/turismo.663391

Segrado-Pavón, R. G., Hernández-Elvira, B. A., Moo-Canul, M. de J., Bojorquez-Vargas, A. R., & Arroyo-Arcos, L. (2026). Capacidad de carga y percepción social del aprovechamiento turístico en el Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos, México. *Investigaciones Turísticas*, (31), 46-73. https://doi.org/10.14198/INTURI.29166

Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Oxford University Press.

Sen, A. (1999). *Commodities and Capabilities*. Oxford University Press.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Shelby, B., & Heberlein, T. A. (1986). *Carrying capacity in recreation settings*. Oregon State University Press.

Silva, L., Freire, F., Azevedo, A., & Matos, R. (2025). Hiking tourism and rural development: The case of the Mondego Walkways, Portugal. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *23*(3), 831-841. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.052

Sosa, M. C. (2023). La planeación del desarrollo turístico como una industria comunitaria. *Visión de futuro, 27*(1), 40-58. https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/4735

Stoiljković, A., Marcikić-Horvat, A., & Tomić, S. (2025). Assessing the Tourism Efficiency of European Countries Using Data Envelopment Analysis: A Sustainability Approach. *Sustainability*, *17*(4), 1493. https://doi.org/10.3390/su17041493

Suárez-Altamirano, M. J. (2025). Turismo y desarrollo sostenible en Latinoamérica. Revisión sistemática. *Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, *7*(13), 585-605. https://doi.org/10.35381/gep.v7i13.641

Suárez-Barros, A. Y. (2024). Turismo comunitario y sostenible: Una revisión de iniciativas exitosas en países en desarrollo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(5), 8469-8494. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14253

Sundström, S. (2003). *El ecoturismo como instrumento para desarrollo sostenible: Un estudio comparativo de campo entre Suecia y Ecuador.* Karlstads Universitet.

Sunkel, O. (1995). Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro. En *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. 15-80. https://repositorio.esocite.la/741

Taibo, C. (2021). *Decrecimiento: Una propuesta razonada*. Alianza Editorial. https://acortar.link/AYJfYi

The Nature Conservancy. (2020). *Conserving the Amazon biome: Pathways to sustainable futures.* TNC.

Tirado-Ballesteros, J. G. (2017). *Turismo y desarrollo rural: análisis de las políticas con enfoque LEADER*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante].

Tirira, D. G. (ed.). (2011a). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011b). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies amenazadas en peligro crítico*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011c). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies amenazadas en peligro*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011d). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies amenazadas vulnerables*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011e). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies casi amenazadas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011f). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies con datos insuficientes*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2011g). *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. Especies extintas*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Tirira, D. G. (ed.). (2018). *Mamíferos del Ecuador: lista actualizada de especies*. Fundación Mamíferos y Conservación.

Tirira, D. G. (ed.). (2021). *Lista Roja de los mamíferos del Ecuador* (3ra ed.). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://acortar.link/SFVJfo

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., & Salazar-Valenzuela, D. (2018a*). Reptiles del bosque húmedo tropical amazónico. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., & Salazar-Valenzuela, D. (2018b). *Reptiles del bosque montano oriental. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., & Salazar-Valenzuela, D. (2018c). *Reptiles del bosque piemontano oriental. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., & Salazar-Valenzuela, D. (2022). *Reptiles del Ecuador. Guía dinámica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Torres-Carvajal, O., Pazmiño-Otamendi, G., & Salazar-Valenzuela, D. (2024). *Reptiles del Ecuador. Versión 2024.0*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb

Toselli, C. (2009). Programa de fortalecimiento a destinos turísticos emergentes: un análisis desde la visión del desarrollo endógeno. *Gestión Turística, 12*, 109-124. https://doi.org/10.4206/gest.tur.2009.n12-05

Trejo, D. (2014). *Desarrollo Sustentable del Turismo Alternativo en el Municipio de Güinope, El Paraíso, Honduras C.A.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de Honduras].

Tréllez, E. (2002). La ética ambiental y la educación ambiental: dos construcciones convergentes. En *Ética, vida, sustentabilidad* (222-236). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. https://pubhtml5.com/rsfn/okkp/basic

Tribe, J. (2010). *Strategy for Tourism*. Goodfellow Publishers Ltd.

United Nations Development Programme. (2022). *Human Development Report 2021/2022: Uncertain Times, Unsettled Lives: Shaping our Future in a Transforming World*. UNDP. https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22

United Nations Development Programme. (2023). *Global Multidimensional Poverty Index 2023: Unstacking global poverty: Data for high impact action*. UNDP. https://hdr.undp.org/content/2023-global-multidimensional-poverty-index-mpi

United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization. (1972). *Convención sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. UNESCO. https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

United Nations Environment Programme & United Nations World Tourism Organization. (2005). *Making Tourism Sustainable. A Guide for policy Makers*. UNEP - UNWTO. https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284408214

United Nations Environment Programme. (1997). *Declaración de Berlín sobre diversidad biológica y turismo sostenible.* Conferencia Internacional de Ministros de Medio Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo.

United Nations Environment Programme. (2019). *Global Environment Outlook - GEO-6: Healthy Planet, Healthy People*. UNEP. https://doi.org/10.1017/9781108627146

United Nations Environment Programme. (2024). *Global resources outlook 2024: bend the trend - pathways to a liveable planet as resource use spikes: summary for policymakers*. UNEP. https://digitallibrary.un.org/record/4042287?v=pdf

United Nations World Tourism Organization, & United Nations Development Programme. (2017). *Tourism and the Sustainable Development Goals - Journey to 2030*. UNWTO - UNEP. https://doi.org/10.18111/9789284419401

United Nations World Tourism Organization. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. UNWTO. https://acortar.link/GMMCya

United Nations World Tourism Organization. (2012). *Destino humedales: promoviendo el turismo sostenible*. UNWTO. https://acortar.link/ZtYph4

United Nations World Tourism Organization. (2017). *UNWTO Annual Report 2016*. UNWTO. https://sdgs.un.org/publications/unwto-annual-report-2016-18098

United Nations World Tourism Organization. (2019). *Estudio global sobre la percepción de los residentes hacia el turismo urbano: impacto y medidas*. UNWTO. https://doi.org/10.18111/9789284421091

United Nations World Tourism Organization. (2023). *Statistical Framework for Measuring the Sustainability of Tourism (SF-MST)*. UNWTO. https://acortar.link/Y9ChZ0

United Nations World Tourism Organization. (2025). *Glosario de términos de turismo*. UNWTO. https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos

United Nations. (1987a). *Our Common Future*. https://acortar.link/VwYJLC

United Nations. (1987b). *Report of the World Commission on Environment and Development*. https://digitallibrary.un.org/record/139811?v=pdf

United Nations. (1992a). *Agenda 21*. https://acortar.link/RUyHTb

United Nations. (1992b). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm

United Nations. (2015a). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. https://docs.un.org/en/A/RES/70/1

United Nations. (2015b). *Aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y su contribución al desarrollo sostenible*. https://docs.un.org/es/A/RES/70/207

United Nations. (2016). *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*. https://docs.un.org/es/A/RES/70/193

United Nations. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.

United Nations. (2023). *El turismo y los derechos de los Pueblos Indígenas*. https://docs.un.org/es/A/78/162

United Nations. (2025). Progress towards the Sustainable Development Goals. https://acortar.link/83XMka

Vargas-Pineda, O. I., Ortiz-Gaona, N., Ávila-Garavito, E., & Ávila-Sierra, H. M. (2024). Análisis e identificación de variables estratégicas de sostenibilidad, como herramientas de calidad del turismo en Villavicencio. *Turismo y Sociedad*. 36, (dic. 2024), 251-275. https://doi.org/10.18601/01207555.n36.10

Vásquez, J., Ochoa, F., & Carhuas, Y. (2025). El turismo como motor del desarrollo económico en la Amazonía. Una revisión de literatura. *Revista Espacios*, *46*(4), 69-82. https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n04p07

Vázquez-Barquero, A. (1988). *Desarrollo local: Una estrategia de creación de empleo*. Pirámide.

Vázquez-Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización. Aproximación a un marco conceptual*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Vázquez-Barquero, A. (2007a). Desarrollo endógeno: Teoría y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, (11), 183-210. https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/30390

Vázquez-Barquero, A. (2007b). Sobre la diversidad de las interpretaciones y la complejidad del concepto de desarrollo endógeno. En *Perspectivas teóricas en Desarrollo Local,* 40-57. https://acortar.link/tlFFyg

Vázquez-Duarte, A., & García-Vázquez, C. C. (2026). El impacto económico del enoturismo en España, 2008-2022: una aproximación cuantitativa. *Investigaciones Turísticas*, (31), 246-264. https://doi.org/10.14198/INTURI.29602

Vega-Chuquisala, R. M. (2023). *Buenas Prácticas Ambientales como aporte al Desarrollo Sostenible, en el caso de manejo de residuos sólidos en la experiencia del Turismo Comunitario Yunguilla, Ecuador.* [Tesis de maestría, D. M. (2012). *Diseño de un producto turístico para la conservación y uso del patrimonio cultural del centro de turismo comunitario San Virgilio, cantón Arajuno, provincia de Pastaza.* [Trabajo de grado, Facultad de Recursos Naturales, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].

Vélez-Reyes, B. (2025). Ecoturismo y desarrollo local sostenible: una revisión sistemática de literatura científica (2019-2024). *Polo del Conocimiento, 10*(7), 2286-2306. https://doi.org/10.23857/pc.v10i7.10019

Vélez-Rivas, M. L. (2017). Trapecio amazónico: turismo e imaginarios sociales sobre un territorio exotizado. Cuadernos de Geografía: *Cuadernos de Geografía: Revista*

colombiana de Geografía 26(2), 113-131. https://doi.org/10.15446/rcdg.v26n2.59229

Vera-Rebollo, J. F. (1992). La dimensión ambiental de la planificación turística: una nueva cultura para el consumo turístico. *Papeles de Geografía, 18*, 195-204. http://hdl.handle.net/10045/15505

Vidal-Astudillo, B. E. (2024). El turismo gastronómico y la cerveza artesanal: impacto económico en Cuenca, Azuay, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, *16*(6), 188-198. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v16n6/2218-3620-rus-16-06-188.pdf

Villa-Achupallas, M. A., & Haro-Sánchez, L. R. (2018). *Propuesta de un plan de gestión integral de residuos sólidos para la parroquia Puyo, provincia de Pastaza.* [Trabajo de grado, Universidad Técnica Particular de Loja]. https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/21740

Visuma-Mayancha, Y. X. (2015). *Plan de desarrollo turístico en la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza.* [Trabajo de grado, Universidad Estatal Amazónica]. https://repositorio.uea.edu.ec/handle/123456789/2153172.

Visvanathan, S. (1991). Mrs Brundtland's disenchanted cosmos. *Alternatives*, *16*(3), 377-384. https://doi.org/10.1177/030437549101600306

Wall, G., & Mathieson, A. (2006). *Tourism: Change, impacts and opportunities*. Pearson Prentice Hall. https://archive.org/details/tourismchangeimp0000wall/mode/2up

Weaver, D. (2020). *Advanced Introduction to Sustainable Tourism*. Edward Elgar Publishing. https://acortar.link/q4N2OW

World Wildlife Fund for Nature. (2025). *Crean el corredor más grande de conectividad en la Amazonia de Ecuador*. WWF. https://acortar.link/XLrjX4

Yela-Dávalos, D. F. (2020). Cosmología y transformación en la percepción de los kichwa-lorocachi del pueblo ancestral Kawsay Sacha. Río Curaray. Amazonía ecuatoriana. *Universitas*, 32, 193-210. https://acortar.link/EWotL0

Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods (6th ed.). SAGE Publications.

Zabala-Arguelles, M. C., Jiménez-Guethón, R. M., & Bonilla-Santiago, G. (2020). Algunas experiencias de desarrollo local y comunitario en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social*, *8*(Especial), 1-26. https://acortar.link/Ir8bHE

Zambrano, M. J., Robles-Morillo, M., Izurieta, S., Torres-Navarrete, B., Bravo-Medina, C., & Martínez, C. (2019). *Atlas geográfico de la Provincia de Pastaza*. The Nature Conservancy - Universidad Estatal Amazónica - Conservación Internacional Ecuador. https://acortar.link/7bGQiV

Zurbarán-Arias, D. J., & Piñeros, S. T. (2025). Iniciativas de base comunitaria para el desarrollo de un turismo regenerativo: actores y variables. Caso: veredas del sur de Fusagasugá (Cundinamarca, Colombia). *Turismo y Sociedad, 37*, 77-109. https://doi.org/10.18601/01207555.n37.03

Apéndice 1. Matriz de análisis documental

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
Problema Científico	El modelo actual de gestión del turismo de naturaleza en la provincia Pastaza carece de mecanismos de gobernanza multinivel que articulen coherentemente la planificación territorial, la participación comunitaria, la gobernanza institucional y el marco jurídico normativo.	Cap. 1, §1.2.
Objetivo General	Diseñar un modelo de gestión con gobernanza multinivel para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza que contribuya al desarrollo sostenible del territorio amazónico ecuatoriano.	Cap. 1, §1.4.
Objetivos específicos	Diagnosticar el estado actual del turismo de naturaleza en Pastaza mediante el análisis de la oferta, la demanda y el potencial de los atractivos naturales. Identificar las condiciones de gobernanza territorial, normativa ambiental y participación institucional que inciden en la sostenibilidad del turismo de naturaleza. Proponer un modelo de gestión con gobernanza multinivel que articule los actores, los recursos y los marcos normativos del turismo de naturaleza en Pastaza.	Cap. 1, §1.4.
Dimensión Epistemológica	La investigación se delimita temáticamente a partir de tres paradigmas: (1) la sostenibilidad fuerte, que concibe el capital natural como condición no negociable del desarrollo; (2) la ecología política, que analiza las relaciones de poder, gobernanza y conflicto territorial; y (3) el enfoque de sistemas socioecológicos (SSE), que aborda la interacción sociedad-naturaleza como unidad de análisis. El turismo de naturaleza es reinterpretado como un sistema socioecológico territorial, integrando aportes de la ecología política (Pengue, 2017), la economía	Cap. 1, §1.7.3; Cap. 2; Cap. 5, §5.4a

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
Dimensión Teórica	ecológica (Fuster-Uguet et al., 2026) y la cosmovisión indígena amazónica (Yela-Dávalos, 2020). Se establece la diferencia entre dimensión ambiental (sistema complejo de interacción naturaleza-sociedad) y dimensión ecológica. Se identificó una tensión paradigmática central: coexistencia de una concepción instrumental del territorio, promovida por actores institucionales, y una concepción biocultural sostenida por las nacionalidades indígenas, que concibe el territorio como espacio sagrado y vivo. Se articularon críticamente las siguientes corrientes teóricas del desarrollo: comunitario, local, endógeno, humano, posdesarrollo y desarrollo sostenible o sustentable. El turismo de naturaleza fue conceptualizado como modalidad estratégica capaz de articular conservación, desarrollo local y gobernanza territorial, siempre que se sustente en la identificación, reconocimiento, utilización y potenciación de los recursos locales, integrada con la planificación territorial, la participación comunitaria y la institucionalidad pública. Se evidenció el vacío de conocimiento: ningún estudio previo había abordado de manera integrada la articulación epistemológica, teórica, jurídica y territorial del turismo de naturaleza en Pastaza desde un enfoque de gobernanza multinivel.	Cap. 2, §2.3.
Dimensión Metodológica	Enfoque mixto integrador QUAL/quan (Diseño Anidado o Incrustado de Modelo Dominante). El componente cualitativo es el eje estructurante; el cuantitativo actúa como soporte técnico. Diseño: no experimental, longitudinal-retrospectivo (2015-2025), con triangulación concurrente de datos en cuatro fases: (1) exploratoria-documental, (2) diagnóstica-territorial, (3) analítica-de integración, (4) propositiva-de síntesis. Alcance: descriptivo, analítico, propositivo y explicativo-integrativo.	Cap. 3, § 3.1-3.3.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
	Técnicas e instrumentos: entrevistas semiestructuradas (n=9 actores clave), observación directa y diario de campo, análisis documental (matrices hermenéuticas), inventario y jerarquización de 115 atractivos turísticos (Ficha MINTUR adaptada), cuestionarios estructurados a turistas (n=157) y censo a establecimientos turísticos (n=41). Procesamiento: software NVivo para datos cualitativos (categorización mixta deductiva-inductiva); estadística descriptiva para datos cuantitativos (Alpha de Cronbach = 0,86). El marco legal ecuatoriano configura un entramado normativo multinivel que incluye: Constitución de 2008 (Derechos de la Naturaleza, arts. 71-74; consulta previa, art. 57; Buen Vivir), COOTAD (2010, art. 135: competencias turísticas a GAD), Código Orgánico Ambiental (COA, 2017, reformado 2024), Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo (2024) e instrumentos internacionales (Carta del Turismo Sostenible, 1995; ODS 8, 12 y 14).	
Dimensión Jurídica	Hallazgo central: brecha crítica de implementación entre el mandato constitucional de los Derechos de la Naturaleza y la praxis institucional local. Se identificaron tres tensiones estructurales: • Transferencia de competencias turísticas a GAD sin capacidades técnicas ni recursos financieros correspondientes. • El mandato de consulta previa (art. 57 Const.) no se ha traducido en protocolos locales vinculantes. • El Plan CODESPA (2021) fue formulado sin participación formal de las nacionalidades indígenas.	Cap. 4, §4.4; §4.5.4.3; Cap. 5, §5.2

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
	La gobernanza actual es reactiva y centralizada; los PDOT mencionan sostenibilidad pero sin mecanismos coercitivos operativos a nivel local.	
Hallazgos Territoriales	Sistema socioecológico de alta complejidad: Pastaza (29.520 km²) alberga 10 nacionalidades indígenas, precipitación >3.500 mm/año, ecosistemas de alta fragilidad ecológica. Dualidad estructural: asimetría entre conectividad vial interna aceptable y nula conectividad aérea comercial; concentración de la planta turística en el área urbana de Puyo. Inventario de atractivos: 115 atractivos georreferenciados (42 naturales, 73 culturales); 89,96% en Jerarquía II con valoración media de 46,8/100 puntos, lo que evidencia riqueza patrimonial excepcional subutilizada por insuficiencia de infraestructura de soporte. Impactos: beneficios económicos filtrados fuera del territorio por oferta desarticulada; falta de monitoreo sistemático con degradación progresiva en sitios de libre acceso. El 87,83% de atractivos en Jerarquía II se ubica mayoritariamente en el eje Puyo-Shell; solo 14 atractivos en parroquias rurales remotas. Categorías emergentes del análisis cualitativo: "Justicia territorial", "Resistencia al extractivismo", "Turismo como amenaza a la cosmovisión", "Brecha entre norma y práctica" y "Dependencia de la infraestructura urbana".	Cap. 4, §§4.1, 4.5.4; Cap. 5, §§5.1, 5.2
Perfil de la Demanda	Segmento predominante: académico-científico y estudiantil. El 46,5% de visitantes viaja por eventos o congresos. Índice de fidelidad extraordinario: 96,2% de intención de retorno (ventaja competitiva estructural subestimada en la literatura sobre turismo amazónico).	Cap. 4, §§4.2, 4.5.5; Cap. 5, §§5.1b, 5.2

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
	El 70,1% valora el destino como espacio de relajación. Alta satisfacción general. Este segmento prioriza la autenticidad y la conservación por sobre el lujo, lo que representa una ventaja competitiva para modelos de turismo de base científica. Muestra: 157 turistas encuestados con cuestionario de 24 ítems. Periodo de recolección: 2018-2019 (línea base prepandémica). Alfa de Cronbach = 0,86. Divergencia productiva: alta satisfacción del turista vs. percepción comunitaria de que el turismo no alcanza a las comunidades indígenas del interior.	
Propuesta de Gestión	Modelo de Gestión Integral de Turismo de Naturaleza en Pastaza, articulado en tres ejes sistémicos: Gobernanza multinivel ("El Cerebro"): Consejo provincial de turismo de naturaleza con participación de GAD Provincial, GAD Municipales, MINTUR, nacionalidades indígenas y academia (UEA). Indicadores: ITN (Índice de Territorialización Normativa >80%), TAP (Tasa de Alineación PDOT-Planes de Vida), CRTD (Coeficiente de Retención Territorial de la Divisa >60%). Inteligencia territorial - SIM-Pastaza ("Los Ojos"): Sistema de Monitoreo Turístico con datos actualizados en tiempo real, administrado por el Observatorio de Turismo Sostenible de la UEA. Indicadores: EACC (Eficacia de Alerta de Capacidad de Carga, respuesta <48 h), ISB (Índice de Salud de Bioindicadores). Producto biocultural especializado ("El Corazón"): Rutas certificadas sello "Pastaza Sostenible", señalética interpretativa de bajo impacto, especialización en el nicho académico-científico. Indicadores: RED (Ratio de Especialización de la Demanda), IARR (Índice de Autenticidad y Retención del Relato).	Cap. 5, §§5.6.1-5.6.5.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN / HALLAZGOS CLAVE	REFERENCIA EN EL TEXTO
	Etapas de implementación cíclica: (1) Concertación (meses 1-6); (2) Instrumentación técnica (meses 6-12); (3) Operacionalización biocultural (meses 12-24); (4) Evaluación y certificación (continuo).	

Apéndice 2. Guía de entrevista a actores clave

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA

Estimado señor/a, muy buenos días. Reciba el más cordial saludo de quienes hacemos la Universidad Estatal Amazónica con el deseo sea esta una provechosa jornada. El motivo de esta comunicación es invitarle a que nos colabore con la investigación *"Metodología para la sustentabilidad del turismo de naturaleza como contribución al desarrollo local en la provincia Pastaza, Ecuador"*, que responde a la tesis de doctorado del MSc. Yordanis Gerardo Puerta de Armas. Por la favorable atención que sirva dar a la presente solicitud, desde ya nuestro más sincero agradecimiento.

CUESTIONARIO

Nombre y apellidos:
Edad:
Formación académica:
Entidad/Institución:
Cargo:
Correo electrónico institucional:
Teléfono institucional:
Además de español, ¿qué otro idioma habla?:
Explique brevemente cuál es su principal función en la entidad/institución que representa:

Por favor, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación del turismo en general y del turismo de naturaleza en particular en la provincia?
2. En cuanto a turismo ¿Qué perspectivas de crecimiento tiene la provincia?
3. ¿Qué medidas se han implementado o se están implementado para ello?
4. ¿Cuentan con un plan de desarrollo turístico? SI o NO ¿Cuáles son los objetivos principales?
5. ¿Existe un plan de capacitación con los actores de la actividad: hoteleros, operadores, transportistas?
6. ¿Cuáles son los productos "estrella" de la provincia?
7. ¿Existen proyectos de desarrollo turístico orientados al desarrollo de nuevos productos y/o mejora del destino?
8. ¿Qué normativas de ordenamiento y regulación de la biodiversidad existen en la provincia?
9. ¿La conservación de la naturaleza es una prioridad para el gobierno provincial?
10. Para algunos organismos internacionales el turismo de naturaleza ha destacado como su actividad productiva porque ha sido considerado como atractivo y como objeto de producción, ¿pasa esto en la provincia?
11. ¿Qué porcentaje de la provincia se aprovecha para una oferta de turismo de naturaleza?
12. El agua es un elemento importante en el desarrollo del turismo, no solo por el consumo que el hombre hace de él sino, porque también las instalaciones hoteleras, por ejemplo, lo necesitan para brindar un servicio. ¿Está este servicio en las condiciones adecuadas para satisfacer una demanda extranjera?
13. ¿Cómo regula la administración pública el uso de las áreas naturales y/o del medio ambiente en la provincia?
14. ¿Cuenta el gobierno con la siguiente información? (marque con una X si la respuesta es afirmativa; en los casos que corresponda facilite las cifras):

a) Categoría de protección según las establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) de las áreas protegidas del territorio.
b) Número de turistas visitando el territorio
   Por año _____ Por meses _____ Por estructura sexo-etaria _____
   Por lugar de origen (país) _____ Por motivo de viaje _____
c) Intensidad de uso en períodos punta/pico (temporada alta) _____
d) Relación turistas/residentes _____
e) Existencia de procedimientos para un control del desarrollo turístico _____
f) Volumen de residuos sólidos generados _____
g) Porcentaje de residuos tratados _____
h) Existencia de planes organizados para el desarrollo turístico regional _____
i) Número de especies amenazadas _____
j) Nivel de satisfacción de los visitantes _____
k) Nivel de satisfacción de la población residente _____
l) Proporción de la actividad turística en la economía local _____

15. ¿Qué porcentaje de la población se dedica al turismo en la provincia?
16. ¿En los últimos 5 años se ha incrementado el PIB en la provincia?, ¿Qué participación ha tenido en ello la actividad turística?
17. Mencione las construcciones o inversiones en el sector del turismo realizadas durante los últimos 5 años en la provincia.
18. ¿Se mide el impacto ambiental del turismo en el territorio? SI o NO. ¿Cómo?
19. ¿Se realizan auditorías ambientales?
20. ¿Se promueve el uso de tecnologías amigables con el entorno natural?
21. ¿Es el turismo una actividad prioritaria para la provincia?
22. ¿El mayor porcentaje de turista corresponde a visitantes nacionales o extranjeros? ¿Cuáles son las cifras durante los últimos 5 años en la provincia?
23. ¿Promueve la institución la creación de eco-negocios?
24. ¿Se realiza análisis estadístico de las llegadas y sus impactos? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuál es el resultado obtenido hasta el momento?
25. ¿Se invierte en seguridad en la provincia?
26. ¿Cuál es la percepción respecto a la seguridad en el territorio?
27. ¿Qué certificaciones en sostenibilidad turística conoce?
28. Posee la provincia algún tipo de certificación turística, ¿Quiénes han sido certificados con ella?

Apéndice 3. Guía de observación y diario de campo

A. Guía de observación

Este instrumento permite capturar de forma objetiva la información básica para el inventario de los atractivos turísticos y la caracterización del sistema socioecológico.

Datos Generales:

Nombre del Atractivo/Sitio: _____

Ubicación:

Coordenadas (GPS): Latitud _____ Longitud _____.

Tipo de Atractivo: ☐ Natural ☐ Cultural

Infraestructura y Planta Turística:

Accesibilidad: ☐ Terrestre (Asfaltada/Lastrada) ☐ Fluvial ☐ Aérea.

Planta de Alojamiento: ☐ Lodge ☐ CTC (Turismo Comunitario) ☐ Hotel/Hostal.

Servicios Básicos: ☐ Agua potable ☐ Electricidad ☐ Gestión de desechos.

Conectividad: ☐ Señal móvil ☐ Wi-Fi disponible ☐ Nula.

Dimensión Ecológica:

Estado de Conservación: ☐ Prístino ☐ Intervenido ☐ Degradado.

Impactos Observados: ☐ Deforestación ☐ Contaminación hídrica ☐ Residuos sólidos.

Capacidad de Carga: Presencia de señalética o límites de flujo (Sí/No).

Dimensión Biocultural:

Participación Indígena: ☐ Gestión directa (CTC) ☐ Empleados locales ☐ Ausente.

Manifestaciones: ☐ Saberes ancestrales ☐ Medicina tradicional ☐ Artesanías.

Apéndice 3. Guía de observación y diario de campo

B. Diario de campo (Cualitativo / Narrativo)

Este instrumento responde al método hermenéutico-interpretativo para capturar percepciones, relaciones de poder y la operatividad de los Derechos de la Naturaleza.

Encabezado:

Fecha y Hora: _____

Lugar/Comunidad: _____

Actores observados: ☐ Líderes indígenas ☐ autoridades del GAD, ☐ operadores ☐ turistas ☐ académicos.

Sección 1: Registro Descriptivo (¿Qué sucede?)

Descripción de las interacciones entre los guías locales y los turistas.

Relato de las condiciones de la infraestructura vial hacia comunidades remotas.

Observación de la praxis institucional (¿Hay control ambiental in situ?).

Sección 2: Notas Reflexivas e Interpretativas (Análisis cualitativo)

Cosmovisión y Sostenibilidad: ¿Cómo se manifiesta el concepto de Sumak Kawsay o Kawsak Sacha en la gestión del sitio?

Conflictos de Gobernanza: ¿Existe tensión entre el modelo extractivo (petróleo/madera) y la actividad turística observada?

Brecha Discurso-Praxis: ¿Se respetan los límites biofísicos de la selva o el turismo opera bajo una lógica de mercantilización ("sostenibilidad débil")?

Sección 3: Notas Metodológicas

Dificultades en la georreferenciación por falta de señal digital.

Reacciones de la comunidad ante el levantamiento de información post-COVID.

Apéndice 4. Ficha técnica para el inventario de atractivos turísticos

Nombre del atractivo: **Código**		
	Información general	
	Provincia	
	Cantón	
	Parroquia	
	Latitud	
	Longitud	
	Categoría	
	Tipo	
	Subtipo	
	Jerarquía	
	Valoración	
Descripción:	**Facilidades o servicios turísticos**	
	Acceso en transporte	
	Estacionamiento	
	Acceso por vía aérea	
	Wifi	
	Alojamiento	
	Agua potable	
	Servicios sanitarios	
	Alimentos y bebidas	
	Servicio eléctrico	
	Recorridos guiados	
	Venta de artesanías	
	Alquiler y venta de equipos	
	Cajero automático	
	Señalética	
	Botiquín primeros auxilios	
	Señal telefonía móvil	
Accesibilidad y conectividad		
Actividades a desarrollar		

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	

Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	
Información de contacto					
Fuente:		Teléfono:		Móvil:	
E-mail:		Web-site:			

Apéndice 5. Cuestionario sobre sostenibilidad y demanda turística

Instrucciones: Por favor, marque con una "X" el nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones, considerando que: **1:** Muy en desacuerdo | **2:** En desacuerdo | **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo | **4:** De acuerdo | **5:** Muy de acuerdo

Dimensión I: Económica-Redistributiva

Mide la capacidad del turismo para diversificar ingresos y generar beneficios locales equitativos.

	1	2	3	4	5
El turismo en Pastaza genera ingresos que se reinvierten directamente en la mejora de las infraestructuras comunales.					
La actividad turística fomenta encadenamientos productivos reales con los agricultores y artesanos locales de la provincia.					
El turismo de naturaleza representa una alternativa económica viable frente a modelos extractivistas como el petróleo y la madera.					
Los beneficios económicos de la actividad se distribuyen de forma equitativa entre los miembros de las nacionalidades indígenas.					
El destino ofrece productos especializados que justifican un gasto turístico con valor agregado.					
La actividad turística ha impulsado la formalización de bioemprendimientos y economías populares en zonas rurales.					

Dimensión II: Sociocultural-Identitaria

Evalúa el respeto a las cosmovisiones indígenas y el fortalecimiento del tejido social.

	1	2	3	4	5
El turismo en la provincia contribuye activamente a la revitalización de los saberes y lenguas ancestrales.					
La gestión turística actual promueve el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres en las comunidades indígenas.					
La operación turística respeta la visión del *Kawsak Sacha* (Selva Viviente) y la autonomía de los territorios indígenas.					
La interacción genuina con las comunidades locales es el factor principal de calidad de la experiencia de viaje.					
Se evita la folclorización de las culturas, permitiendo un intercambio cultural digno y respetuoso con el visitante.					
El turismo de naturaleza fortalece el orgullo identitario y el sentido de pertenencia de los habitantes de Pastaza.					

Dimensión III: Ecológica (Sostenibilidad Fuerte)

Analiza el respeto a los límites biofísicos y la conservación del patrimonio natural.

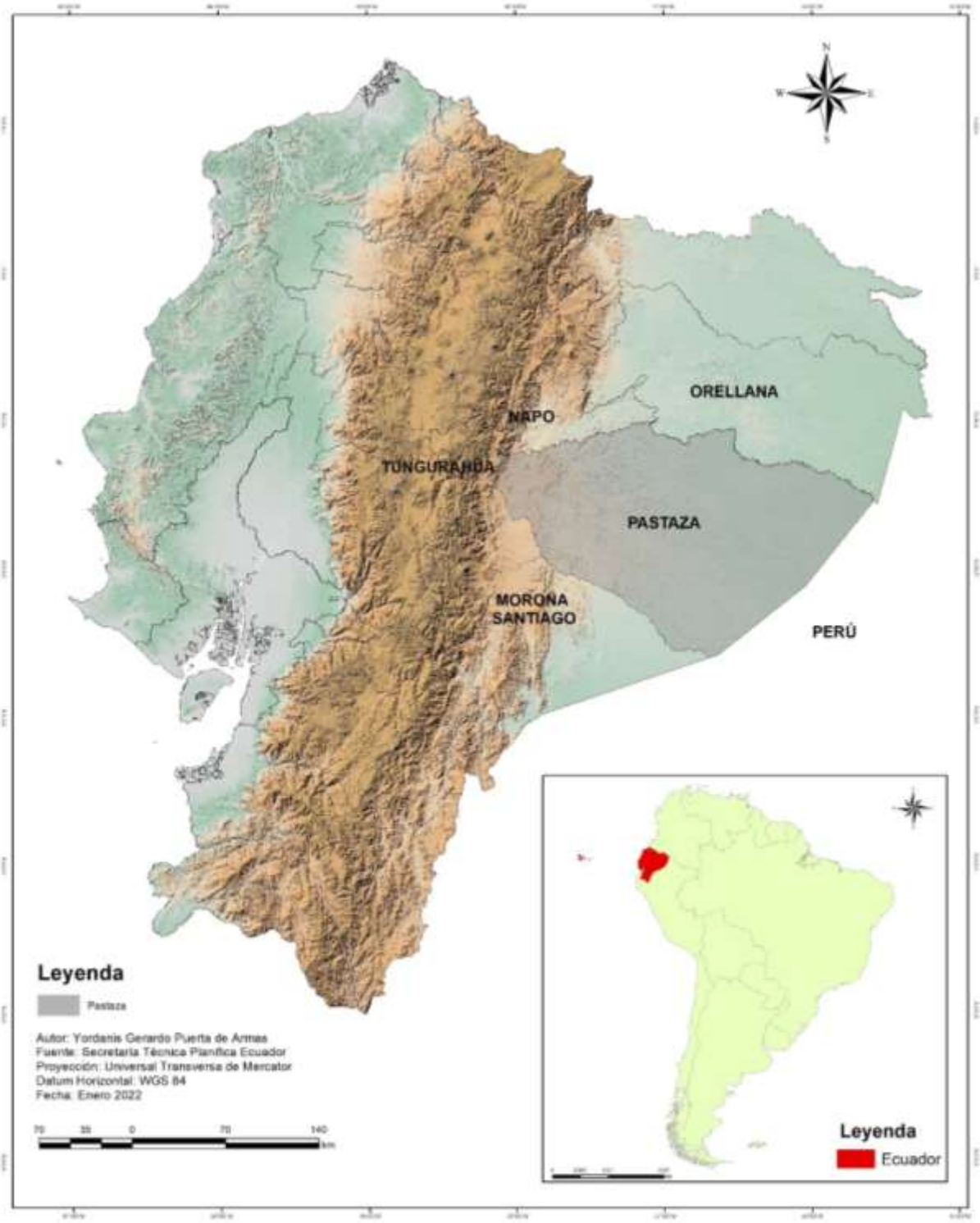
	1	2	3	4	5
El modelo turístico en Pastaza garantiza el respeto estricto a los límites biofísicos del ecosistema amazónico.					
Las prácticas turísticas actuales ayudan efectivamente a prevenir la deforestación y el avance de la frontera agrícola.					
Existe un manejo eficiente de residuos sólidos y una eliminación real de plásticos de un solo uso en los atractivos.					
El turismo fomenta la protección de especies "paraguas" como el jaguar y el tapir en su hábitat natural.					
Los proyectos turísticos implementan sistemas autónomos de depuración de aguas para no contaminar los ríos.					
Se aplican de forma efectiva los Derechos de la Naturaleza (Constitución 2008) en la regulación de la actividad.					

Dimensión IV: Gestión-Seguridad

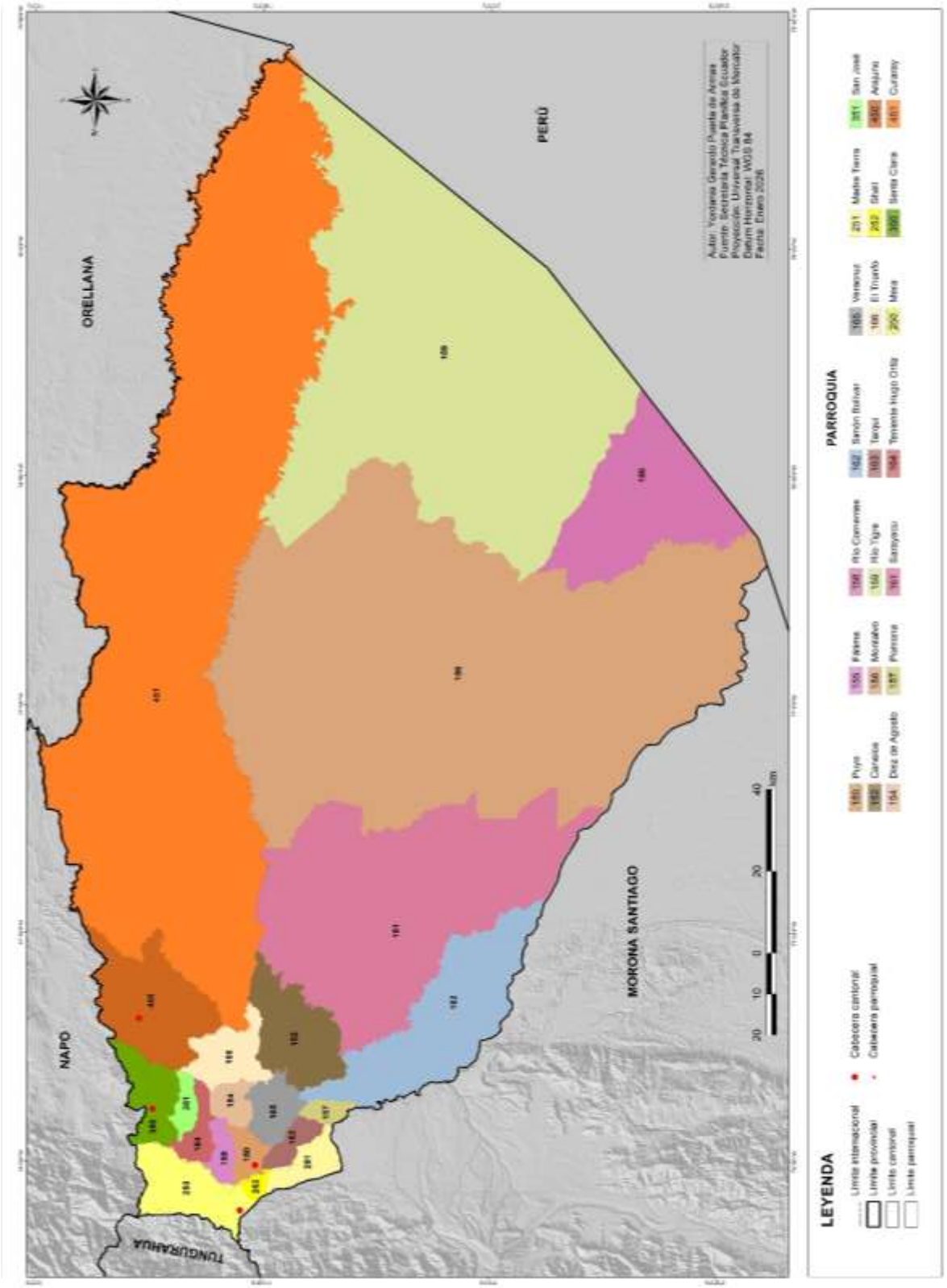
Mide la efectividad de la gobernanza, la inteligencia territorial y la protección al visitante.

	1	2	3	4	5
La articulación entre el GAD, la academia y las comunidades permite una planificación turística técnica y no improvisada.					
El uso de herramientas SIG garantiza una gestión informada y actualizada del territorio.					
Los protocolos de seguridad turística aseguran la integridad física del visitante, incluso en las zonas más remotas.					
Se respetan rigurosamente los estudios de capacidad de carga para evitar el hacinamiento en los atractivos turísticos.					
La señalización interpretativa de bajo impacto es suficiente para garantizar la autonomía y orientación del turista.					
La conectividad digital en los nodos estratégicos permite el monitoreo de impactos y la gestión de riesgos en tiempo real.					

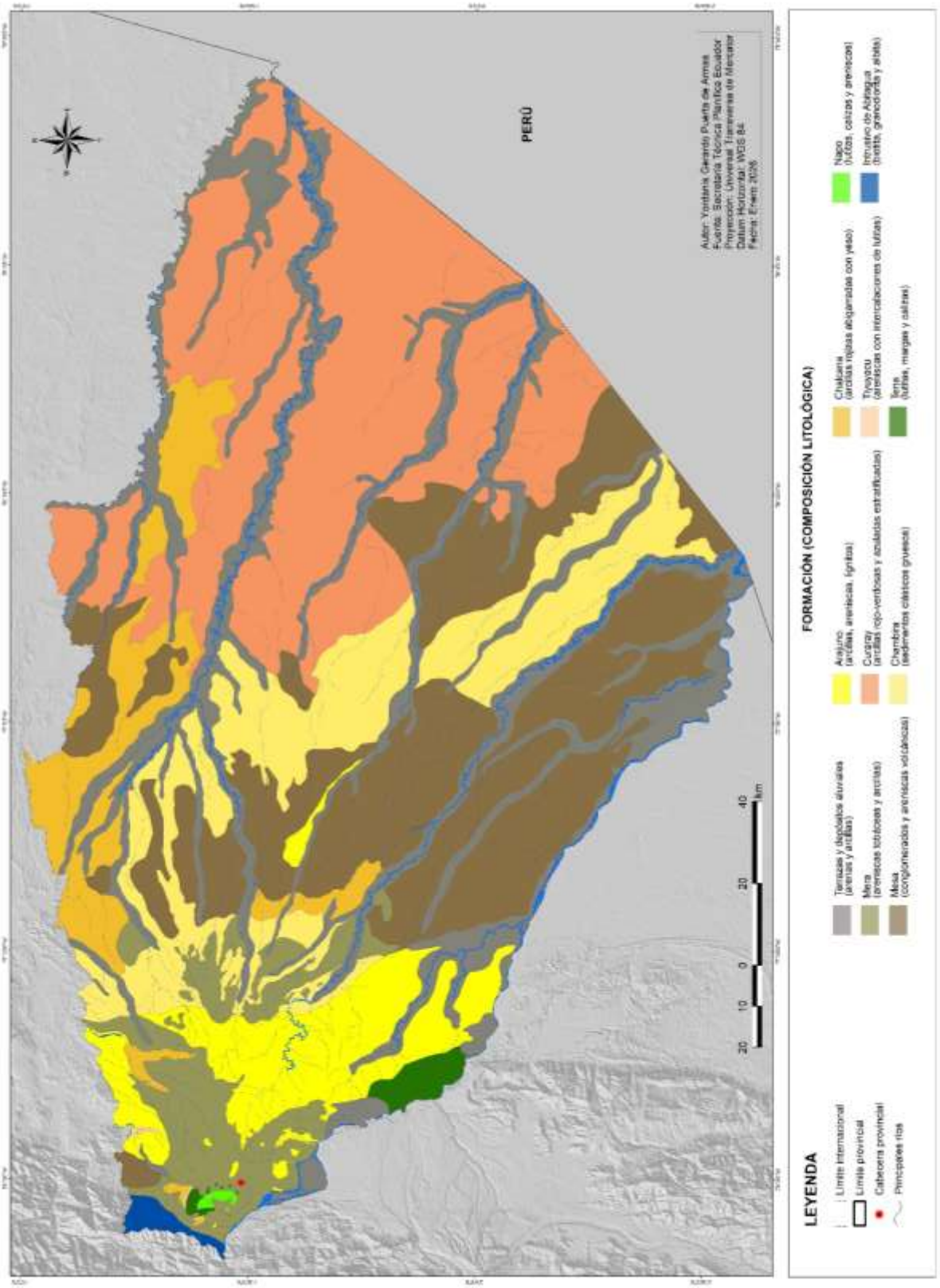
Apéndice 6. Pastaza: Ubicación y situación geográfica



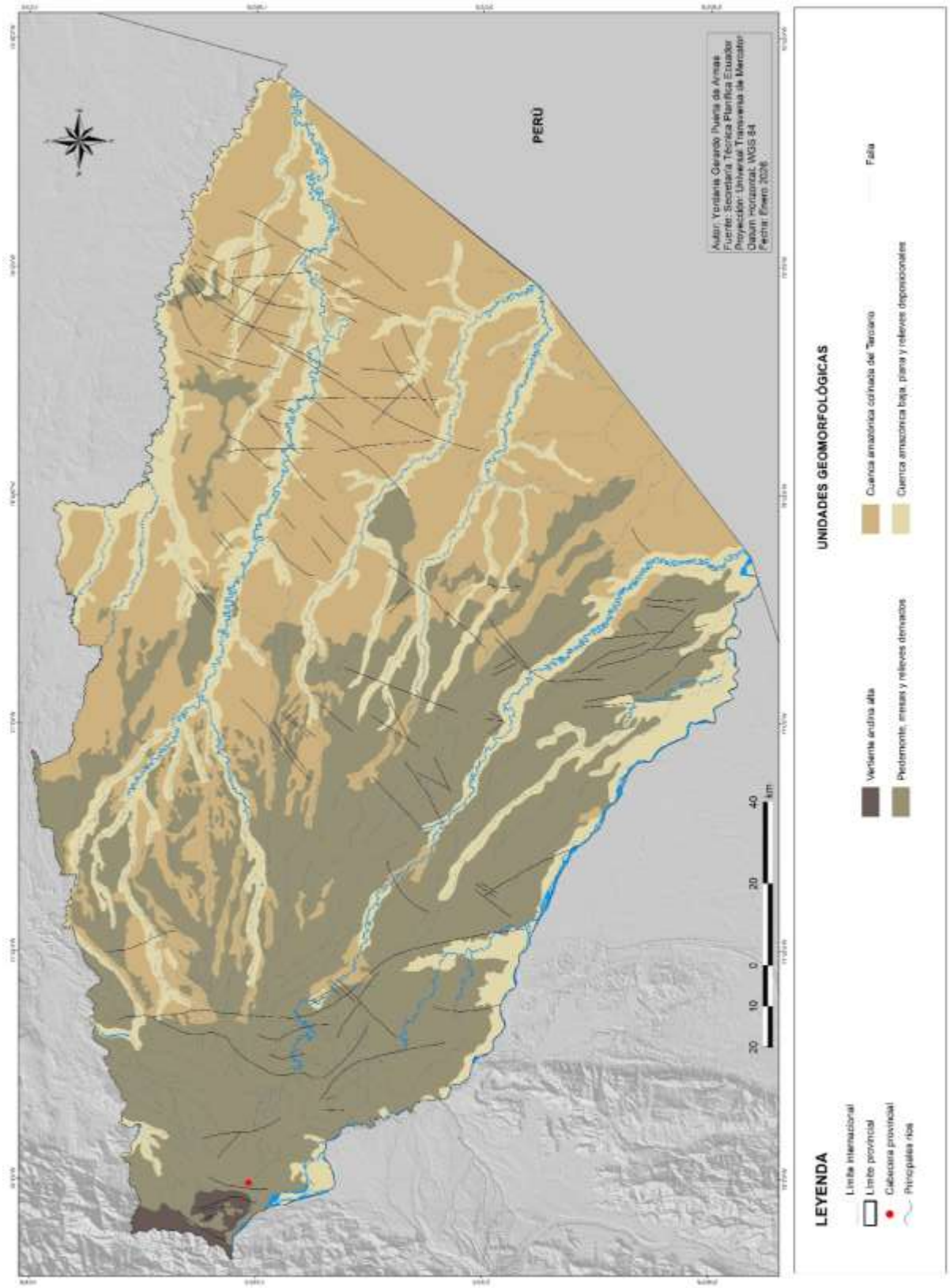
Apéndice 7. Pastaza: División político-administrativa



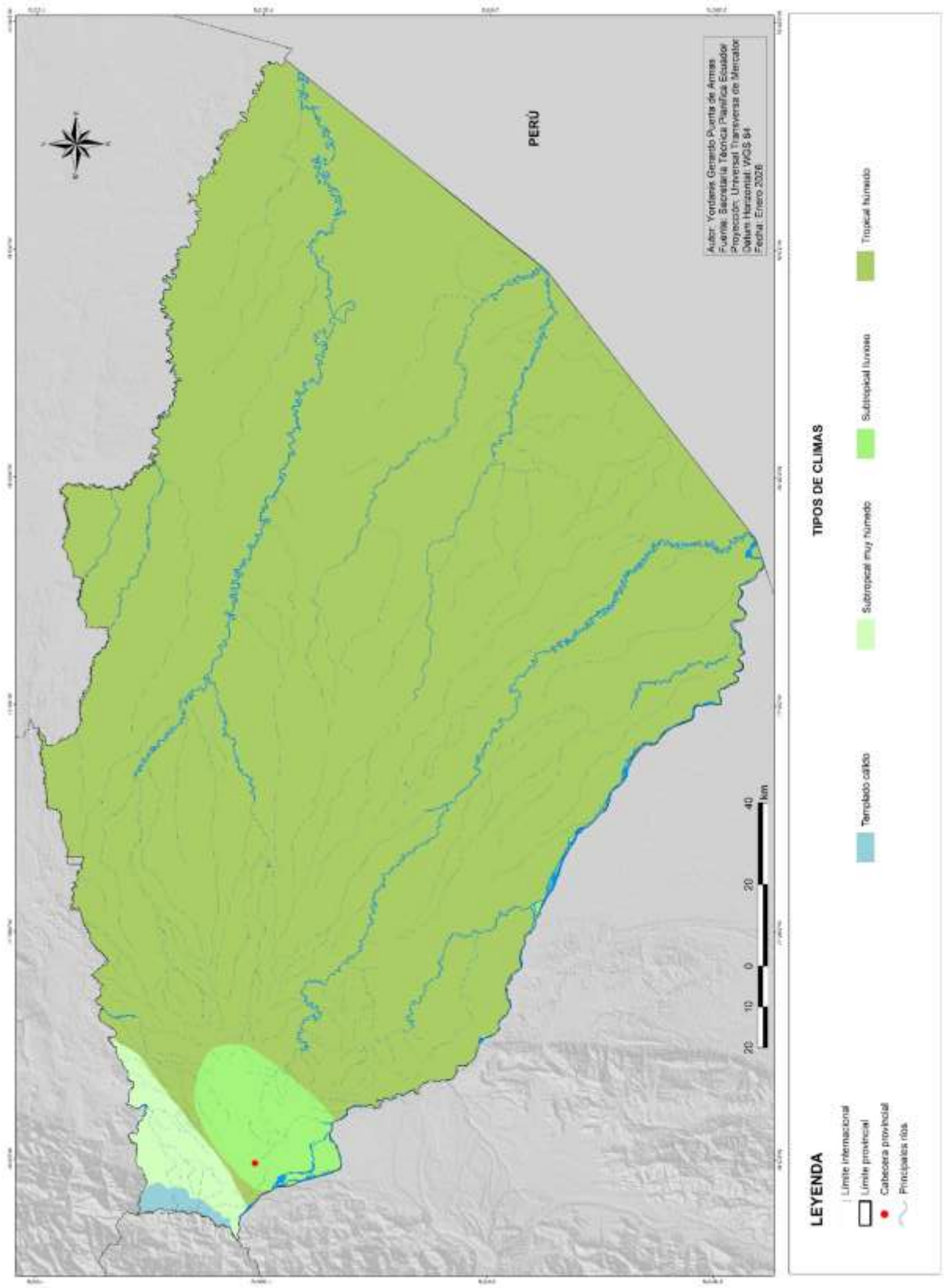
Apéndice 8. Pastaza: Geología



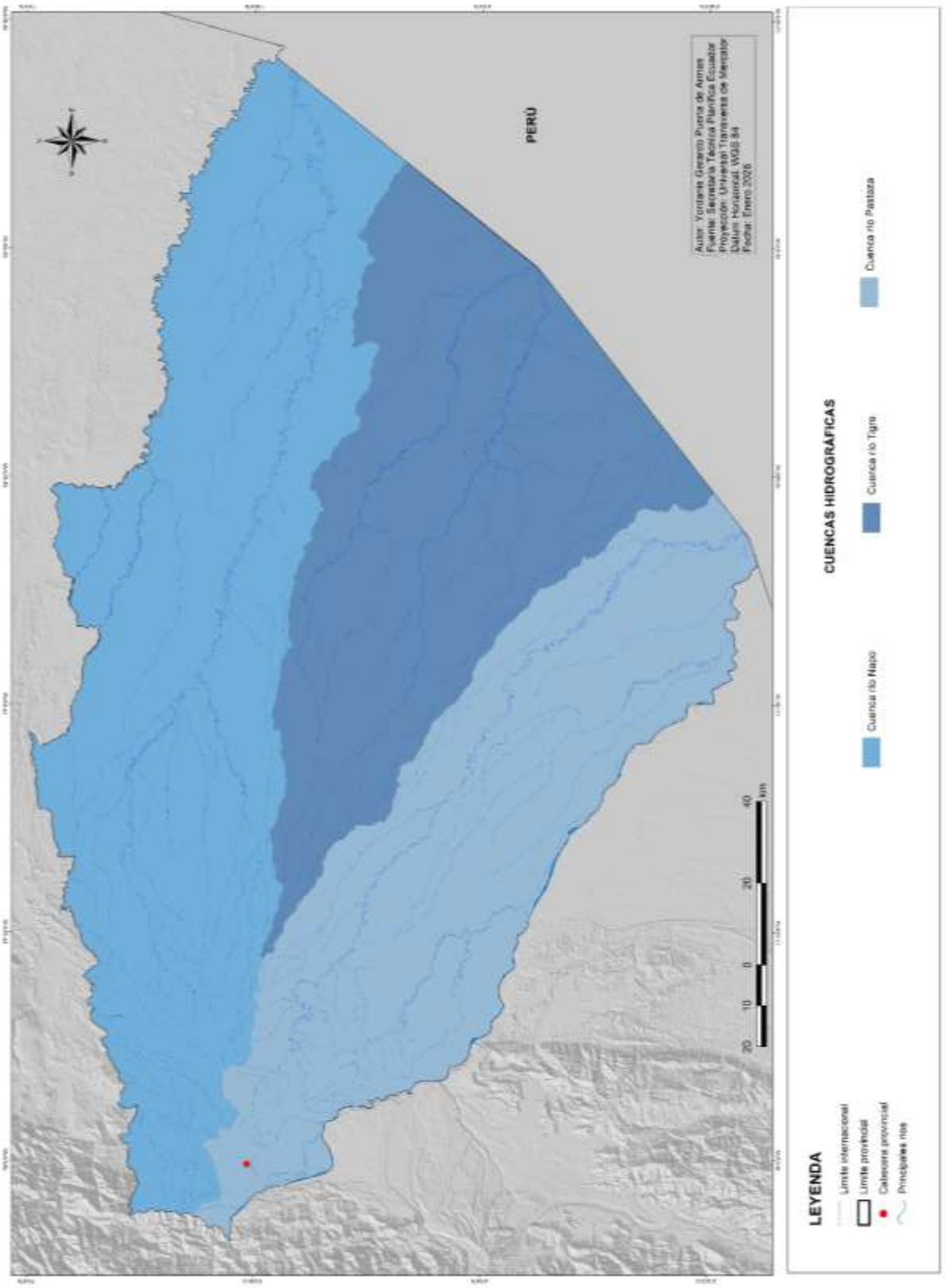
Apéndice 9. Pastaza: Geomorfología



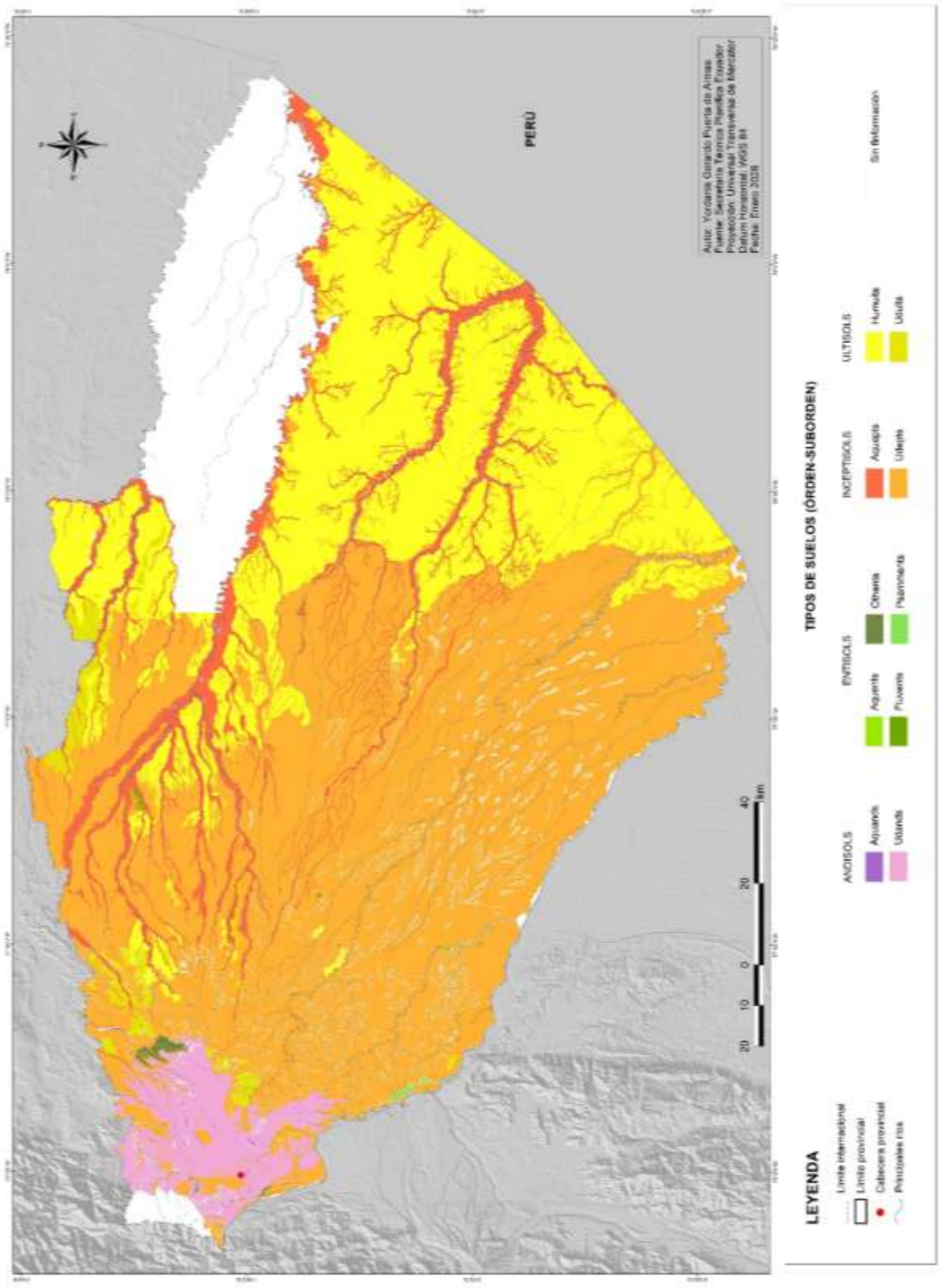
Apéndice 10. Pastaza: Climas



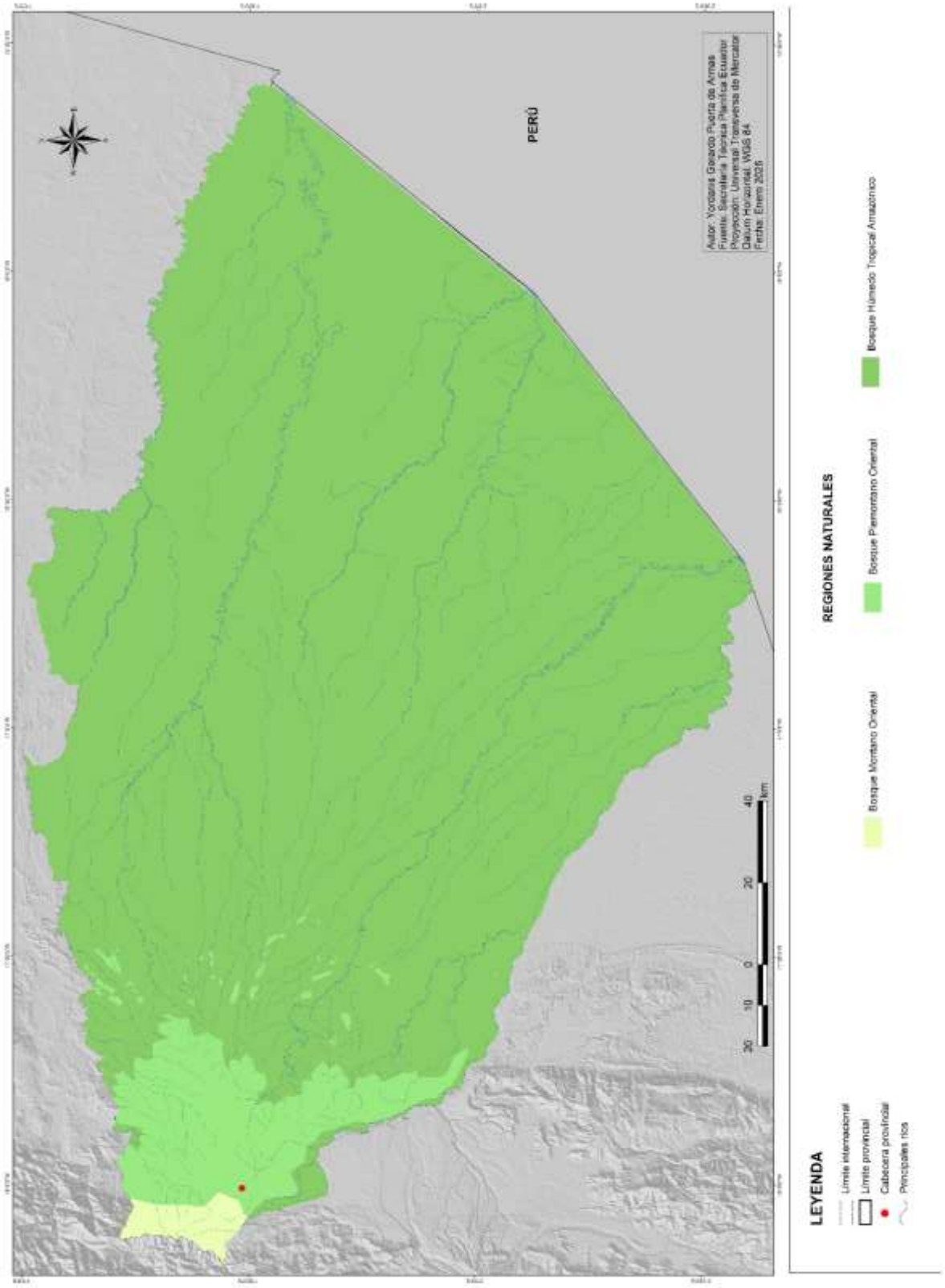
Apéndice 11. Pastaza: Cuencas hidrográficas



Apéndice 12. Pastaza: Edafología



Apéndice 13. Pastaza: Regiones naturales



Apéndice 14-A. Pastaza: Rasgos más relevantes de la biodiversidad

Grupo Taxonómico	Número de Órdenes	Número de Familias	Número de Especies	EX	EW	CR	EN	VU	NT	LC	DD	NE/SI	Endémicas (Ecuador)
Plantas	29	58	353	0	0	5	23	202	78	31	13	1	353
Anfibios	3	17	190	0	0	4	14	22	2	135	9	4	55
Aves	26	65	706	0	0	0	4	26	44	617	4	11	1
Mamíferos	9	32	175	0	0	1	5	16	12	103	12	26	1
Peces	13	49	685	0	0	0	1	4	0	652	8	20	20
Reptiles	4	20	162	0	0	1	2	15	8	120	4	6	15
Hongos	23	64	278	0	0	0	0	0	0	25	0	253	0
TOTAL	**107**	**305**	**2549**	**0**	**0**	**11**	**49**	**285**	**144**	**1.68**	**50**	**321**	**445**

Nota:

Estado de Conservación: **EX** (Extinta), **EW** (Extinta en la Naturaleza), **CR** (En Peligro Crítico), **EN** (En Peligro), **VU** (Vulnerable), **NT** (Casi Amenazada), **LC** (Preocupación Menor), **DD** (Datos Insuficientes) y **NE/SI (**No Evaluada / Sin Información -incluye especies exóticas o recién descritas-).

Plantas: La fila reporta exclusivamente las especies incluidas en el Libro Rojo de las Plantas Endémicas (2024). Si se contara la flora total (no endémica), la cifra superaría las 3000 especies, pero el criterio de la tabla es resaltar el endemismo bajo amenaza.

Aves: Aunque la riqueza es alta (706), el endemismo es bajo (1 especie: *Campylopterus villaviscensio*) debido a la alta movilidad de las aves amazónicas que comparten territorio con Perú y Colombia.

Hongos: La gran mayoría (253) aparece como NE (No Evaluada), lo cual es estándar mundial en micología debido a la falta de datos poblacionales históricos.

Adaptado de Barriga (2012); Brito (2018a, 2018b, 2018c, 2018d); Carrillo *et al*. (2005); Freile *et al*. (2025); Granizo *et al*. (2002); INABIO (2025); IUCN (2025); Jiménez-Prado et al. (2015); León-Yánez *et al*. (2023); Ordoñez (2021); Ron *et al*. (2021a, 2021b, 2022, 2024); Tirira (2021); Torres-Carvajal *et al*. (2018a, 2018b, 2018c, 2022, 2024)

Apéndice 14-B. Pastaza: Especies registradas por regiones naturales

REINO			ANIMALIA			FUNGI	PLANTAE
Región / Jurisdicción	Anfibios	Aves	Mamíferos	Peces	Reptiles	Hongos	Plantas
Amazonía Ecuatoriana (Est.)	435	1.300+	300	> 800	320	> 1.000	> 2.500
Provincia de Pastaza (Total)	190	706	175	685	156	278	353
BMO / AN (Montano/Alto Napo)	78	471	38	14	45	222	68
BPO / AP (Piemontano/Alto Pastaza)	125	483	128	35	99	42	274
BHTA / NP (Tropical/Napo-Pastaza)	158	698	165	657	135	187	98

Apéndice 14-C. Pastaza: Especies endémicas por regiones naturales

REINO			ANIMALIA			FUNGI	PLANTAE
Región / Jurisdicción	Anfibios	Aves	Mamíferos	Peces	Reptiles	Hongos	Plantas
Provincia de Pastaza (Total)	55	1	1	20	15	0	353
BMO / AN (Montano/Alto Napo)	32	1	1	9	10	0	68
BPO / AP (Piemontano/Alto Pastaza)	28	1	0	11	8	0	274
BHTA / NP (Tropical/Napo-Pastaza)	26	0	0	2	5	0	98

Nota:

BMO / AN: Bosque Montano Oriental / Zona Ictiohidrográfica Alto Napo (Cabeceras).

BPO / AP: Bosque Piemontano Oriental / Zona Alto Pastaza (Piedemonte).

BHTA / NP: Bosque Húmedo Tropical Amazónico / Zona Napo-Pastaza (Tierras bajas).

Plantas: La columna reporta exclusivamente las especies incluidas en el Libro Rojo de las Plantas Endémicas del Ecuador (2024), no la riqueza botánica total (que superaría las 3.000 especies), para mantener coherencia con el análisis de conservación.

Mamíferos: El endemismo en Pastaza es bajo (1 especie posible: Dasypus pastasae), ya que la mayoría de mamíferos amazónicos comparten rango con Perú o Colombia.

Superposición: La suma de las regiones naturales (BMO+BPO+BHTA) es superior al Total Provincial porque muchas especies habitan en más de una región (son cosmopolitas dentro de la provincia).

Adaptado de Barriga (2012); Brito (2018a, 2018b, 2018c, 2018d); Freile *et al.* (2025); Jiménez-Prado (2015); INABIO (2025); IUCN (2025); León-Yánez *et al*. (2023); Ordoñez (2021); Ron *et al.* (2021a, 2021b, 2022, 2024); Tirira (2021); Torres-Carvajal *et al*. (2018a, 2018b, 2018c, 2022, 2024).

Apéndice 15. Pastaza: Plantas endémicas en peligro de extinción

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Alismatales	Araceae	*Anthurium curtispadix*	0	1	0	1	VU
2	Alismatales	Araceae	*Anthurium grex-avium*	0	1	0	1	NT
3	Alismatales	Araceae	*Dieffenbachia herthae*	0	1	1	1	LC
4	Alismatales	Araceae	*Philodendron rugosum*	0	1	1	1	NT
5	Alismatales	Araceae	*Syngonium harlingianum*	0	1	0	1	VU
6	Apiales	Araliaceae	*Hydrocotyle hitchcockii*	0	0	1	1	LC
7	Apiales	Araliaceae	*Schefflera stilpnophylla*	1	0	0	1	VU
8	Arecales	Arecaceae	*Bactris setiflora*	0	1	0	1	EN
9	Arecales	Arecaceae	*Geonoma atrovirens*	0	0	1	1	LC
10	Asparagales	Orchidaceae	*Benzingia caudata*	0	1	0	1	NT
11	Asparagales	Orchidaceae	*Benzingia palorae*	0	1	0	1	VU
12	Asparagales	Orchidaceae	*Acostaea trilobata*	0	1	1	1	NT
13	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis angustissima*	0	1	0	1	VU
14	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis llanganatensis*	1	0	0	1	VU
15	Asparagales	Orchidaceae	*Andinia pentamytera*	0	1	0	1	VU
16	Asparagales	Orchidaceae	*Baskervilla auriculata*	1	1	1	1	LC
17	Asparagales	Orchidaceae	*Baskervilla pastasae*	0	1	0	1	LC
18	Asparagales	Orchidaceae	*Brachionidium capillare*	0	1	0	1	VU
19	Asparagales	Orchidaceae	*Brachionidium pteroglossum*	1	0	0	1	VU
20	Asparagales	Orchidaceae	*Brachionidium zunagense*	0	1	0	1	VU
21	Asparagales	Orchidaceae	*Campylocentrum asplundii*	0	1	0	1	VU
22	Asparagales	Orchidaceae	*Chondrorhyncha merana*	0	1	0	1	VU
23	Asparagales	Orchidaceae	*Chondrorhyncha velastiguii*	0	1	0	1	VU
24	Asparagales	Orchidaceae	*Cischweinfia suarezii*	0	1	1	1	VU
25	Asparagales	Orchidaceae	*Coryanthes bergoldii*	0	1	0	1	VU
26	Asparagales	Orchidaceae	*Cranichis sparrei*	0	1	0	1	LC
27	Asparagales	Orchidaceae	*Crossoglossa topoensis*	0	1	0	1	VU
28	Asparagales	Orchidaceae	*Cyclopogon ellipticus*	0	1	0	1	NT
29	Asparagales	Orchidaceae	*Dichaea benzingii*	1	0	0	1	VU
30	Asparagales	Orchidaceae	*Dichaea cleistogama*	0	1	0	1	VU
31	Asparagales	Orchidaceae	*Dichaea hirtzii*	0	1	1	1	NT
32	Asparagales	Orchidaceae	*Dichaea richii*	0	1	0	1	NT
33	Asparagales	Orchidaceae	*Dichaea sodiroi*	1	1	0	1	NT
34	Asparagales	Orchidaceae	*Dracula lotax*	0	1	0	1	VU
35	Asparagales	Orchidaceae	*Dracula rezekiana*	0	1	1	1	VU
36	Asparagales	Orchidaceae	*Elleanthus auriculatus*	0	1	0	1	VU
37	Asparagales	Orchidaceae	*Elleanthus blatteus*	0	1	0	1	NT
38	Asparagales	Orchidaceae	*Elleanthus steyermarkii*	1	1	0	1	VU
39	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum agoyanense*	1	1	0	1	VU
40	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum alpicolonigrense*	0	1	0	1	VU
41	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum asplundii*	0	1	0	1	VU
42	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum brachyblastum*	0	1	0	1	VU
43	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum cupreum*	0	1	0	1	VU
44	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum dactyloclinium*	1	1	0	1	VU
45	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum gentryi*	1	0	0	1	NT
46	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum guacamayense*	1	0	0	1	NT
47	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum imitans*	1	1	0	1	VU
48	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum lueri*	0	1	0	1	NT
49	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum lumbaquiense*	0	1	0	1	VU
50	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum macasense*	0	1	0	1	VU
51	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum portokalium*	1	1	0	1	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
52	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum puyoense*	0	1	0	1	VU
53	Asparagales	Orchidaceae	*Epidendrum upanodifforme*	1	1	0	1	VU
54	Asparagales	Orchidaceae	*Epilyna embreei*	0	1	0	1	VU
55	Asparagales	Orchidaceae	*Epistephium lobulosum*	0	1	0	1	VU
56	Asparagales	Orchidaceae	*Govenia sodiroi*	1	1	0	1	NT
57	Asparagales	Orchidaceae	*Kefersteinia lindneri*	0	1	0	1	VU
58	Asparagales	Orchidaceae	*Kefersteinia minutiflora*	0	1	0	1	VU
59	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes allector*	0	1	0	1	NT
60	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes brenneri*	0	1	0	1	VU
61	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes clandestina*	0	1	0	1	VU
62	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes columbar*	1	1	0	1	NT
63	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes condorensis*	1	1	0	1	VU
64	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes cotyledon*	0	1	0	1	VU
65	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes dictydion*	0	1	0	1	NT
66	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes homotaxis*	1	1	0	1	NT
67	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes hymenoptera*	1	1	0	1	NT
68	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes jamesonii*	1	0	0	1	LC
69	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes lophius*	1	1	0	1	VU
70	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes narcissus*	0	1	0	1	VU
71	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes ornithocephala*	0	1	0	1	VU
72	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes plectilis*	0	1	0	1	VU
73	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes rudicula*	0	1	0	1	VU
74	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes ruthiana*	0	1	0	1	VU
75	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes trimerinx*	1	0	0	1	VU
76	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes urotepala*	1	0	0	1	VU
77	Asparagales	Orchidaceae	*Lepanthes ximenae*	0	1	0	1	NT
78	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia ampullacea*	1	1	0	1	NT
79	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia brenneri*	0	1	0	1	VU
80	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia delhierroi*	1	0	0	1	VU
81	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia limax*	1	1	0	1	VU
82	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia loui*	0	1	0	1	VU
83	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia mentosa*	0	1	0	1	VU
84	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia sanchezii*	1	0	1	1	VU
85	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia stigii*	0	1	0	1	VU
86	Asparagales	Orchidaceae	*Masdevallia telloi*	0	1	0	1	VU
87	Asparagales	Orchidaceae	*Maxillaria chacoensis*	1	0	1	1	LC
88	Asparagales	Orchidaceae	*Maxillaria dalessandroi*	0	1	1	1	LC
89	Asparagales	Orchidaceae	*Maxillaria merana*	0	1	0	1	VU
90	Asparagales	Orchidaceae	*Maxillaria thurstoniorum*	0	1	0	1	NT
91	Asparagales	Orchidaceae	*Maxillaria urbaniana*	1	1	0	1	VU
92	Asparagales	Orchidaceae	*Mormolyca polyphylla*	1	0	0	1	NT
93	Asparagales	Orchidaceae	*Myoxanthus dasyllis*	0	1	0	1	NT
94	Asparagales	Orchidaceae	*Myoxanthus ephelis*	0	1	0	1	VU
95	Asparagales	Orchidaceae	*Myoxanthus gorgon*	0	1	0	1	NT
96	Asparagales	Orchidaceae	*Myoxanthus merae*	0	1	0	1	NT
97	Asparagales	Orchidaceae	*Oerstedella thurstonorum*	0	1	0	1	VU
98	Asparagales	Orchidaceae	*Oliveriana ecuadorensis*	1	0	0	1	VU
99	Asparagales	Orchidaceae	*Orleanesia ecuadorana*	0	1	0	1	VU
100	Asparagales	Orchidaceae	*Platystele acicularis*	1	1	0	1	NT
101	Asparagales	Orchidaceae	*Platystele lycopodioides*	0	0	0	1	VU
102	Asparagales	Orchidaceae	*Platystele stevensonii*	0	1	0	1	NT
103	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis aechme*	0	1	0	1	VU
104	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis alveolata*	0	1	0	1	NT

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
105	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis catoxys*	1	0	0	1	VU
106	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis claviculata*	1	0	0	1	VU
107	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis erythrium*	0	1	0	1	VU
108	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis fuchsii*	0	1	1	1	VU
109	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis gracillima*	1	1	0	1	NT
110	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis heteropetala*	1	0	0	1	VU
111	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis niveoglobula*	0	1	0	1	LC
112	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis phymatodea*	0	1	0	1	VU
113	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis praemorsa*	0	1	0	1	NT
114	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis smaragdina*	0	1	0	1	VU
115	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis sobrina*	1	0	0	1	VU
116	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis sphaerantha*	0	1	0	1	LC
117	Asparagales	Orchidaceae	*Pleurothallis zunagensis*	1	0	0	1	VU
118	Asparagales	Orchidaceae	*Porroglossum condylosepalum*	0	1	0	1	VU
119	Asparagales	Orchidaceae	*Porroglossum portillae*	0	1	0	1	VU
120	Asparagales	Orchidaceae	*Psilochilus mollis*	0	1	1	1	LC
121	Asparagales	Orchidaceae	*Scaphosepalum globosum*	0	1	0	1	EN
122	Asparagales	Orchidaceae	*Scaphosepalum rapax*	0	1	1	1	NT
123	Asparagales	Orchidaceae	*Scelochilus tungurahuae*	1	1	0	1	VU
124	Asparagales	Orchidaceae	*Sievekingia cristata*	0	1	0	1	VU
125	Asparagales	Orchidaceae	*Sievekingia hirtzii*	0	1	0	1	VU
126	Asparagales	Orchidaceae	*Sievekingia marsupialis*	0	1	0	1	NT
127	Asparagales	Orchidaceae	*Sobralia pardalina*	0	1	0	1	VU
128	Asparagales	Orchidaceae	*Sobralia persimilis*	0	1	0	1	NT
129	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis anolis*	1	1	0	1	NT
130	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis ciliatissima*	0	1	0	1	VU
131	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis cuencana*	0	1	0	1	VU
132	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis discoidea*	1	1	0	1	VU
133	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis embreei*	1	1	0	1	NT
134	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis globiflora*	1	1	0	1	VU
135	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis luteola*	0	1	0	1	VU
136	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis micacea*	1	1	0	1	NT
137	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis odobenella*	1	1	0	1	VU
138	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis opimipetala*	0	1	0	1	VU
139	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis pilosa*	1	1	0	1	VU
140	Asparagales	Orchidaceae	*Stelis tumida*	0	1	0	1	VU
141	Asparagales	Orchidaceae	*Stellilabium alticolum*	1	1	0	1	NT
142	Asparagales	Orchidaceae	*Stellilabium jostii*	0	1	0	1	VU
143	Asparagales	Orchidaceae	*Stenia stenioides*	0	1	0	1	VU
144	Asparagales	Orchidaceae	*Telipogon dodsonii*	1	0	0	1	VU
145	Asparagales	Orchidaceae	*Trichosalpinx jostii*	0	1	0	1	VU
146	Asparagales	Orchidaceae	*Trichosalpinx zunagensis*	1	0	0	1	VU
147	Asterales	Asteraceae	*Ayapana ecuadorensis*	0	1	1	1	VU
148	Asterales	Asteraceae	*Clibadium alatum*	0	1	0	1	VU
149	Asterales	Asteraceae	*Clibadium mexiae*	1	1	0	1	VU
150	Asterales	Asteraceae	*Clibadium pastazense*	0	1	0	1	VU
151	Asterales	Asteraceae	*Critonia eggersii*	0	0	1	1	VU
152	Asterales	Asteraceae	*Critoniopsis tungurahuae*	1	1	1	1	VU
153	Asterales	Asteraceae	*Dendrophorbium tipocochensis*	0	1	0	1	NT
154	Asterales	Asteraceae	*Elaphandra pastazensis*	0	0	1	1	NT
155	Asterales	Asteraceae	*Fleischmannia pastazae*	0	1	0	1	NT
156	Asterales	Asteraceae	*Ichthyothere pastazensis*	0	0	1	1	NT
157	Asterales	Asteraceae	*Liabum kingii*	1	1	0	1	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
158	Asterales	Asteraceae	*Mikania farsiliflora*	0	1	0	1	EN
159	Asterales	Asteraceae	*Pseudogynoxys sodiroi*	1	1	0	1	VU
160	Asterales	Asteraceae	*Sciadocephala asplundii*	0	1	0	1	VU
161	Asterales	Campanulaceae	*Centropogon eurystomus*	0	0	1	1	VU
162	Asterales	Campanulaceae	*Centropogon papillosus*	0	1	0	1	VU
163	Asterales	Campanulaceae	*Centropogon steinii*	0	1	0	1	VU
164	Asterales	Campanulaceae	*Siphocampylus affinis*	1	1	0	1	VU
165	Boraginales	Boraginaceae	*Cordia splendida*	0	1	0	1	DD
166	Brassicales	Tropaeolaceae	*Tropaeolum papillosum*	1	0	0	1	VU
167	Cucurbitales	Begoniaceae	*Begonia lugonis*	0	1	0	1	VU
168	Cucurbitales	Begoniaceae	*Begonia tetrandra*	1	1	0	1	VU
169	Ericales	Actinidiaceae	*Saurauia adenodonta*	0	0	1	1	LC
170	Ericales	Actinidiaceae	*Saurauia aequatoriensis*	0	1	0	1	LC
171	Ericales	Actinidiaceae	*Saurauia herthae*	0	1	0	1	LC
172	Ericales	Actinidiaceae	*Saurauia schultzeorum*	0	1	0	1	VU
173	Ericales	Ericaceae	*Ceratostema calycinum*	1	1	0	1	VU
174	Ericales	Ericaceae	*Ceratostema charianthum*	1	1	0	1	VU
175	Ericales	Ericaceae	*Ceratostema lanigerum*	0	1	0	1	VU
176	Ericales	Ericaceae	*Ceratostema nodosum*	1	1	0	1	VU
177	Ericales	Ericaceae	*Ceratostema silvicola*	0	1	0	1	VU
178	Ericales	Ericaceae	*Disterigma campii*	0	1	0	1	VU
179	Ericales	Ericaceae	*Disterigma leucanthum*	0	1	0	1	VU
180	Ericales	Ericaceae	*Orthaea ecuadorensis*	0	1	0	1	VU
181	Ericales	Ericaceae	*Psammisia sclerantha*	0	1	0	1	LC
182	Ericales	Ericaceae	*Thibaudia lateriflora*	0	1	1	1	VU
183	Ericales	Ericaceae	*Thibaudia martiniana*	1	1	0	1	LC
184	Ericales	Lecythidaceae	*Gustavia dodsonii*	0	0	0	1	EN
185	Ericales	Marcgraviaceae	*Marcgravia crassiflora*	0	1	0	1	DD
186	Ericales	Marcgraviaceae	*Marcgravia polyadenia*	0	0	1	1	DD
187	Fabales	Fabaceae	*Senna trolliiflora*	0	0	1	1	NT
188	Fabales	Fabaceae	*Erythrina schimpffii*	0	1	0	1	NT
189	Fabales	Fabaceae	*Phaseolus harmsianus*	0	1	0	1	DD
190	Gentianales	Apocynaceae	*Macropharynx anomala*	0	1	0	1	EN
191	Gentianales	Apocynaceae	*Matelea pastazana*	0	1	0	1	VU
192	Gentianales	Gentianaceae	*Gentianella limoselloides*	0	0	0	1	LC
193	Gentianales	Gentianaceae	*Halenia pulchella*	0	0	0	1	LC
194	Gentianales	Gentianaceae	*Macrocarpaea pringleana*	0	1	0	1	LC
195	Gentianales	Rubiaceae	*Cinchona capuli*	0	0	1	1	NT
196	Gentianales	Rubiaceae	*Faramea angusta*	0	0	1	1	VU
197	Gentianales	Rubiaceae	*Joosia longisepala*	0	1	1	1	VU
198	Gentianales	Rubiaceae	*Joosia oligantha*	0	1	0	1	CR
199	Gentianales	Rubiaceae	*Manettia herthae*	0	1	0	1	DD
200	Gentianales	Rubiaceae	*Manettia lilacina*	0	0	1	1	DD
201	Gentianales	Rubiaceae	*Manettia skutchii*	0	1	0	1	EN
202	Gentianales	Rubiaceae	*Notopleura corymbosa*	0	1	0	1	NT
203	Gentianales	Rubiaceae	*Notopleura hurtadoi*	0	1	0	1	EN
204	Gentianales	Rubiaceae	*Palicourea subalatoides*	0	1	0	1	VU
205	Gentianales	Rubiaceae	*Pentagonia villosula*	0	0	1	1	CR
206	Gentianales	Rubiaceae	*Psychotria fusiformis*	0	1	1	1	VU
207	Gentianales	Rubiaceae	*Psychotria puyoana*	0	1	0	1	VU
208	Gentianales	Rubiaceae	*Schradera campii*	0	1	0	1	VU
209	Lamiales	Acanthaceae	*Aphelandra harlingii*	0	1	0	1	EN
210	Lamiales	Acanthaceae	*Aphelandra sulphurea*	0	1	0	1	NT

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
211	Lamiales	Gesneriaceae	*Besleria modica*	0	1	0	1	NT
212	Lamiales	Gesneriaceae	*Besleria quadrangulata*	0	1	1	1	VU
213	Lamiales	Gesneriaceae	*Columnea brenneri*	0	1	0	1	VU
214	Lamiales	Gesneriaceae	*Columnea capillosa*	0	1	0	1	VU
215	Lamiales	Gesneriaceae	*Columnea elongatifolia*	0	1	0	1	EN
216	Lamiales	Gesneriaceae	*Columnea tenensis*	0	1	1	1	LC
217	Lamiales	Gesneriaceae	*Cremosperma auriculatum*	0	1	0	1	CR
218	Lamiales	Gesneriaceae	*Cremosperma ecuadoranum*	0	1	1	1	VU
219	Lamiales	Gesneriaceae	*Drymonia chiribogana*	0	1	0	1	VU
220	Lamiales	Gesneriaceae	*Drymonia crenatiloba*	0	1	0	1	NT
221	Lamiales	Gesneriaceae	*Drymonia pulchra*	0	1	1	1	VU
222	Lamiales	Gesneriaceae	*Monopyle paniculata*	0	1	0	1	EN
223	Lamiales	Gesneriaceae	*Monopyle sodiroana*	0	0	0	1	VU
224	Lamiales	Gesneriaceae	*Monopyle stenoloba*	0	0	1	1	EN
225	Lamiales	Gesneriaceae	*Nautilocalyx ecuadoranus*	0	1	1	1	NT
226	Lamiales	Gesneriaceae	*Nautilocalyx vinosus*	0	0	1	1	NT
227	Lamiales	Gesneriaceae	*Paradrymonia aurea*	0	1	0	1	VU
228	Lamiales	Gesneriaceae	*Paradrymonia fuquaiana*	1	1	0	1	VU
229	Lamiales	Gesneriaceae	*Pearcea glabrata*	0	1	0	1	VU
230	Lamiales	Gesneriaceae	*Pearcea hypocyrtiflora*	0	1	1	1	VU
231	Lamiales	Gesneriaceae	*Pearcea rhodotricha*	0	1	1	1	VU
232	Lamiales	Gesneriaceae	*Pearcea schimpfii*	0	1	0	1	NT
233	Lamiales	Verbenaceae	*Lantana pastazensis*	0	0	1	1	VU
234	Lamiales	Lamiaceae	*Scutellaria alborosea*	1	1	0	1	VU
235	Liliales	Alstroemeriaceae	*Bomarea ceratophora*	0	1	0	1	EN
236	Liliales	Alstroemeriaceae	*Bomarea evecta*	0	1	0	1	VU
237	Magnoliales	Annonaceae	*Guatteria ecuadorensis*	0	0	1	1	EN
238	Magnoliales	Annonaceae	*Guatteria pastazae*	0	1	0	1	EN
239	Magnoliales	Annonaceae	*Klarobelia megalocarpa*	0	0	1	1	VU
240	Magnoliales	Annonaceae	*Annona dolichopetala (Rollinia)*	0	0	1	1	NT
241	Magnoliales	Annonaceae	*Annona ecuadorensis (Rollinia)*	0	0	1	1	VU
242	Magnoliales	Annonaceae	*Trigynaea triplinervis*	0	0	1	1	NT
243	Magnoliales	Magnoliaceae	*Magnolia neillii (Talauma)*	0	0	1	1	EN
244	Magnoliales	Myristicaceae	*Compsoneura lapidiflora*	0	0	1	1	VU
245	Malpighiales	Chrysobalanaceae	*Hirtella aequatoriensis*	0	1	1	1	VU
246	Malpighiales	Chrysobalanaceae	*Licania velutina*	0	0	1	1	NT
247	Malpighiales	Clusiaceae	*Clusia minutiflora*	0	1	0	1	DD
248	Malpighiales	Dichapetalaceae	*Dichapetalum asplundeanum*	0	1	0	1	VU
249	Malpighiales	Dichapetalaceae	*Tapura magnifolia*	0	0	1	1	NT
250	Malpighiales	Euphorbiaceae	*Alchornea leptogyna*	1	1	0	1	NT
251	Malpighiales	Malpighiaceae	*Bunchosia cauliflora*	0	0	1	1	VU
252	Malpighiales	Malpighiaceae	*Mezia tomentosa*	0	0	1	1	VU
253	Malpighiales	Passifloraceae	*Passiflora smilacifolia*	0	1	1	1	LC
254	Malvales	Malvaceae	*Phragmotheca ecuadorensis*	0	0	1	1	VU
255	Malvales	Malvaceae	*Matisia uberrima*	0	0	1	1	LC
256	Marattiales	Marattiaceae	*Danaea bicolor*	0	0	1	1	VU
257	Marattiales	Marattiaceae	*Danaea imbricata*	0	1	1	1	VU
258	Myrtales	Melastomataceae	*Blakea glandulosa*	0	1	1	1	NT
259	Myrtales	Melastomataceae	*Blakea hispida*	0	1	0	1	VU
260	Myrtales	Melastomataceae	*Blakea subvaginata*	0	1	0	1	LC
261	Myrtales	Melastomataceae	*Clidemia ablusa*	0	1	0	1	EN
262	Myrtales	Melastomataceae	*Clidemia caudata*	0	1	0	1	NT
263	Myrtales	Melastomataceae	*Clidemia imparilis*	0	1	0	1	VU

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
264	Myrtales	Melastomataceae	*Clidemia longipedunculata*	0	1	1	1	NT
265	Myrtales	Melastomataceae	*Conostegia centronioides*	0	1	0	1	LC
266	Myrtales	Melastomataceae	*Graffenrieda phoenicea*	0	1	0	1	DD
267	Myrtales	Melastomataceae	*Leandra pastazana*	0	1	1	1	VU
268	Myrtales	Melastomataceae	*Meriania cuneifolia*	1	1	0	1	VU
269	Myrtales	Melastomataceae	*Meriania pastazana*	0	1	0	1	VU
270	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia barclayana*	0	0	0	1	VU
271	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia cercophora*	0	1	1	1	NT
272	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia conformis*	0	0	1	1	NT
273	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia gibba*	1	1	0	1	VU
274	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia imitans*	0	1	0	1	VU
275	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia lugonis*	0	0	1	1	NT
276	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia oligantha*	0	1	0	1	EN
277	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia pastazana*	0	1	1	1	VU
278	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia scutata*	0	1	0	1	NT
279	Myrtales	Melastomataceae	*Miconia seticaulis*	0	0	1	1	VU
280	Myrtales	Melastomataceae	*Blakea induta (Topobea)*	0	1	1	1	EN
281	Myrtales	Melastomataceae	*Triolena asplundii*	0	1	0	1	EN
282	Myrtales	Melastomataceae	*Triolena pustulata*	0	1	1	1	LC
283	Oxalidales	Oxalidaceae	*Oxalis ecuadorensis*	0	1	0	1	EN
284	Pandanales	Cyclanthaceae	*Asplundia lilacina*	0	1	0	1	VU
285	Pandanales	Cyclanthaceae	*Asplundia meraensis*	0	1	0	1	VU
286	Pandanales	Cyclanthaceae	*Asplundia pastazana*	0	1	1	1	VU
287	Piperales	Piperaceae	*Peperomia guttulata*	0	1	0	1	NT
288	Piperales	Piperaceae	*Peperomia udimontana*	0	0	1	1	VU
289	Piperales	Piperaceae	*Piper brachystylum*	0	1	1	1	VU
290	Piperales	Piperaceae	*Piper lineatipilosum*	0	1	0	1	VU
291	Piperales	Piperaceae	*Piper longicaudatum*	0	1	0	1	VU
292	Piperales	Piperaceae	*Piper napo-pastazanum*	0	1	0	1	NT
293	Piperales	Piperaceae	*Piper puyoense*	0	0	1	1	VU
294	Piperales	Piperaceae	*Piper skutchii*	0	1	0	1	VU
295	Piperales	Piperaceae	*Piper subaduncum*	0	1	0	1	VU
296	Poales	Bromeliaceae	*Aechmea abbreviata*	0	0	1	1	LC
297	Poales	Bromeliaceae	*Aechmea biflora*	0	1	0	1	VU
298	Poales	Bromeliaceae	*Aechmea lugoi*	0	1	0	1	VU
299	Poales	Bromeliaceae	*Aechmea napoensis*	0	1	0	1	NT
300	Poales	Bromeliaceae	*Aechmea patriciae*	0	0	1	1	VU
301	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania asplundii*	0	1	0	1	LC
302	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania atrocastanea*	1	1	0	1	VU
303	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania foetida*	0	1	0	1	NT
304	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania manzanaresiorum*	0	1	0	1	VU
305	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania striata*	0	1	0	1	CR
306	Poales	Bromeliaceae	*Guzmania zakii*	0	0	1	1	VU
307	Poales	Bromeliaceae	*Pitcairnia caduciflora*	0	1	0	1	DD
308	Poales	Bromeliaceae	*Pitcairnia elvirae*	0	1	1	1	VU
309	Poales	Bromeliaceae	*Pitcairnia goudae*	0	1	0	1	NT
310	Poales	Bromeliaceae	*Pitcairnia harlingii*	0	1	0	1	VU
311	Poales	Bromeliaceae	*Tillandsia brenneri*	0	1	0	1	VU
312	Poales	Bromeliaceae	*Tillandsia rhodosticta*	0	1	0	1	VU
313	Poales	Bromeliaceae	*Werauhia dalstroemii*	0	1	0	1	VU
314	Poales	Poaceae	*Calamagrostis llanganatensis*	0	0	0	1	VU
315	Polypodiales	Athyriaceae	*Diplazium avitaguense*	1	1	0	1	EN
316	Polypodiales	Athyriaceae	*Diplazium chimborazense*	1	1	0	1	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
317	Polypodiales	Athyriaceae	*Diplazium mildei*	0	1	1	1	VU
318	Polypodiales	Athyriaceae	*Diplazium stolzei*	0	1	0	1	VU
319	Polypodiales	Dryopteridaceae	*Bolbitis riparia*	0	1	1	1	VU
320	Polypodiales	Dryopteridaceae	*Elaphoglossum antisanae*	0	1	0	1	VU
321	Polypodiales	Polypodiaceae	*Grammitis basalis*	0	1	0	1	EN
322	Polypodiales	Polypodiaceae	*Pecluma pastazensis*	0	1	1	1	NT
323	Polypodiales	Polypodiaceae	*Polypodium abitaguae*	0	1	0	1	CR
324	Polypodiales	Tectariaceae	*Tectaria aequatoriensis*	0	0	0	1	VU
325	Polypodiales	Thelypteridaceae	*Thelypteris appressa*	0	1	0	1	VU
326	Rosales	Rosaceae	*Prunus herthae*	0	1	0	1	VU
327	Rosales	Urticaceae	*Coussapoa jatun-sachensis*	0	0	1	1	VU
328	Rosales	Urticaceae	*Pourouma petiolulata*	0	0	1	1	VU
329	Santalales	Loranthaceae	*Struthanthus tortistylus*	0	0	1	1	NT
330	Santalales	Olacaceae	*Heisteria megalophylla*	0	0	1	1	NT
331	Santalales	Santalaceae	*Dendrophthora equisetoides*	0	1	0	1	VU
332	Santalales	Santalaceae	*Phoradendron merae*	0	1	0	1	VU
333	Santalales	Santalaceae	*Phoradendron napoense*	0	0	1	1	NT
334	Sapindales	Meliaceae	*Guarea persistens*	0	1	1	1	VU
335	Sapindales	Rutaceae	*Angostura alipes*	0	0	1	1	VU
336	Solanales	Solanaceae	*Cuatresia harlingiana*	0	1	1	1	NT
337	Solanales	Solanaceae	*Larnax andersonii*	0	1	0	1	VU
338	Solanales	Solanaceae	*Lycianthes ecuadorensis*	0	0	1	1	EN
339	Solanales	Solanaceae	*Lycianthes hypochrysea*	0	0	1	1	EN
340	Solanales	Solanaceae	*Markea epifita*	0	1	0	1	VU
341	Solanales	Solanaceae	*Solanum campetrichum*	0	1	0	1	NE
342	Solanales	Solanaceae	*Solanum cremastanthemum*	0	1	0	1	DD
343	Solanales	Solanaceae	*Solanum hypermegethes*	0	0	1	1	DD
344	Solanales	Solanaceae	*Solanum ternifolium*	0	1	0	1	DD
345	Rosales	Ulmaceae	*Ampelocera longissima*	0	1	1	1	LC
346	Zingiberales	Heliconiaceae	*Heliconia obscura*	0	1	0	1	VU
347	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia curaraya (Calathea)*	0	0	1	1	VU
348	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia ecuadoriana (Calathea)*	0	1	1	1	NT
349	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia lanicaulis (Calathea)*	0	1	1	1	VU
350	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia pallidicosta (Calathea)*	0	1	1	1	NT
351	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia paucifolia (Calathea)*	0	0	1	1	NT
352	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia utilis (Calathea)*	0	1	1	1	NT
353	Zingiberales	Marantaceae	*Goeppertia veitchiana (Calathea)*	0	1	1	1	NT

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.
END: Endémica del Ecuador (1 = Sí)

Estado de conservación: CR (En Peligro Crítico); EN (En Peligro); VU (Vulnerable); NT (Casi Amenazada); LC (Preocupación Menor) y DD (Datos Insuficientes).

Adaptado de León-Yánez *et al*. (2023).

Apéndice 16. Pastaza: Anfibios identificados

NO.	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Anura	Aromobatidae	*Allobates femoralis*		1	1		LC
2	Anura	Aromobatidae	*Allobates fratisenescus*		1		1	VU
3	Anura	Aromobatidae	*Allobates insperatus*			1	1	LC
4	Anura	Aromobatidae	*Allobates kingsburyi*	1	1		1	LC
5	Anura	Aromobatidae	*Allobates trilineatus*			1		DD
6	Anura	Aromobatidae	*Allobates zaparo*			1		LC
7	Anura	Bufonidae	*Amazophrynella siona*		1	1		LC
8	Anura	Bufonidae	*Atelopus palmatus*		1		1	CR
9	Anura	Bufonidae	*Atelopus spumarius*		1	1		VU
10	Anura	Bufonidae	*Osornophryne simpsoni*	1			1	EN
11	Anura	Bufonidae	*Rhaebo ceratophrys*		1	1		NE
12	Anura	Bufonidae	*Rhaebo ecuadorensis*		1	1		LC
13	Anura	Bufonidae	*Rhinella dapsilis*		1	1		DD
14	Anura	Bufonidae	*Rhinella festae*		1	1		LC
15	Anura	Bufonidae	*Rhinella margaritifera*	1	1	1		LC
16	Anura	Bufonidae	*Rhinella marina*	1	1	1		LC
17	Anura	Bufonidae	*Rhinella proboscidea*			1		VU
18	Anura	Bufonidae	*Rhinella roqueana*			1		LC
19	Anura	Centrolenidae	*Espadarana audax*	1				NT
20	Anura	Centrolenidae	*Hyalinobatrachium munozorum*			1		LC
21	Anura	Centrolenidae	*Hyalinobatrachium yaku*			1	1	DD
22	Anura	Centrolenidae	*Nymphargus cochranae*	1	1		1	NT
23	Anura	Centrolenidae	*Nymphargus humboldti*	1				VU
24	Anura	Centrolenidae	*Nymphargus mariae*	1	1	1	1	LC
25	Anura	Centrolenidae	*Nymphargus siren*	1				EN
26	Anura	Centrolenidae	*Rulyrana flavopunctata*	1	1			VU
27	Anura	Centrolenidae	*Teratohyla amelie*			1		LC
28	Anura	Centrolenidae	*Teratohyla midas*		1	1		LC
29	Anura	Ceratophryidae	*Ceratophrys testudo*		1	1	1	DD
30	Anura	Dendrobatidae	*Ameerega hahneli*		1	1		LC
31	Anura	Dendrobatidae	*Ameerega parvula*		1	1		LC
32	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus cevallosi*		1	1	1	NT
33	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus exasperatus*	1			1	CR
34	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus italoi*		1	1	1	NT
35	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus maculosus*		1	1	1	EN
36	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus sauli*			1		NT
37	Anura	Dendrobatidae	*Hyloxalus vertebralis*	1			1	VU
38	Anura	Dendrobatidae	*Leucostethus fugax*		1	1	1	NT
39	Anura	Dendrobatidae	*Ranitomeya reticulata*			1		NT
40	Anura	Dendrobatidae	*Ranitomeya variabilis*		1	1		LC
41	Anura	Dendrobatidae	*Ranitomeya ventrimaculata*			1		LC
42	Anura	Eleutherodactylidae	*Adelophryne adiastola*			1		LC
43	Anura	Hemiphractidae	*Gastrotheca longipes*			1		NT
44	Anura	Hemiphractidae	*Gastrotheca testudinea*	1	1			NT
45	Anura	Hemiphractidae	*Hemiphractus bubalus*	1	1	1		NT
46	Anura	Hemiphractidae	*Hemiphractus helioi*		1	1		CR
47	Anura	Hemiphractidae	*Hemiphractus proboscideus*	1	1	1		NT
48	Anura	Hemiphractidae	*Hemiphractus scutatus*	1	1	1		LC
49	Anura	Hylidae	*Agalychnis buckleyi*	1	1	1		VU
50	Anura	Hylidae	*Agalychnis hulli*		1	1		LC
51	Anura	Hylidae	*Boana appendiculata*		1	1		LC

NO.	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
52	Anura	Hylidae	*Boana boans*		1	1		LC
53	Anura	Hylidae	*Boana calcarata*			1		LC
54	Anura	Hylidae	*Boana cinerascens*	1	1	1		LC
55	Anura	Hylidae	*Boana lanciformis*	1	1	1		LC
56	Anura	Hylidae	*Boana maculateralis*			1		LC
57	Anura	Hylidae	*Boana nigra*	1	1	1	1	VU
58	Anura	Hylidae	*Boana nympha*			1		LC
59	Anura	Hylidae	*Boana punctata*		1	1		LC
60	Anura	Hylidae	*Boana ventrimaculata*		1	1		LC
61	Anura	Hylidae	*Cruziohyla craspedopus*			1		LC
62	Anura	Hylidae	*Dendropsophus bifurcus*	1	1	1		LC
63	Anura	Hylidae	*Dendropsophus bokermanni*		1	1		LC
64	Anura	Hylidae	*Dendropsophus brevifrons*		1	1		LC
65	Anura	Hylidae	*Dendropsophus marmoratus*		1	1		LC
66	Anura	Hylidae	*Dendropsophus minutus*	1	1	1		LC
67	Anura	Hylidae	*Dendropsophus parviceps*	1	1	1		LC
68	Anura	Hylidae	*Dendropsophus reticulatus*		1	1		LC
69	Anura	Hylidae	*Dendropsophus rhodopeplus*		1	1		LC
70	Anura	Hylidae	*Dendropsophus sarayacuensis*	1	1	1		LC
71	Anura	Hylidae	*Hyloscirtus albopunctulatus*			1		NT
72	Anura	Hylidae	*Hyloscirtus lindae*	1				NT
73	Anura	Hylidae	*Hyloscirtus phyllognathus*	1	1	1		NT
74	Anura	Hylidae	*Hyloscirtus staufferorum*	1			1	NT
75	Anura	Hylidae	*Nyctimantis rugiceps*		1	1		LC
76	Anura	Hylidae	*Osteocephalus alboguttatus*			1	1	LC
77	Anura	Hylidae	*Osteocephalus buckleyi*		1	1		LC
78	Anura	Hylidae	*Osteocephalus cannatellai*		1	1		LC
79	Anura	Hylidae	*Osteocephalus deridens*			1		LC
80	Anura	Hylidae	*Osteocephalus fuscifacies*		1	1		LC
81	Anura	Hylidae	*Osteocephalus mutabor*		1	1		NT
82	Anura	Hylidae	*Osteocephalus planiceps*			1		LC
83	Anura	Hylidae	*Osteocephalus taurinus*		1	1		LC
84	Anura	Hylidae	*Osteocephalus verruciger*	1	1	1		DD
85	Anura	Hylidae	*Osteocephalus vilmae*			1		NT
86	Anura	Hylidae	*Osteocephalus yasuni*			1		LC
87	Anura	Hylidae	*Phyllomedusa coelestis*		1	1		EN
88	Anura	Hylidae	*Phyllomedusa tarsius*		1	1		LC
89	Anura	Hylidae	*Phyllomedusa tomopterna*		1	1		LC
90	Anura	Hylidae	*Phyllomedusa vaillantii*		1	1		LC
91	Anura	Hylidae	*Scinax cruentomma*	1	1	1		LC
92	Anura	Hylidae	*Scinax funereus*		1	1		LC
93	Anura	Hylidae	*Scinax garbei*		1	1		LC
94	Anura	Hylidae	*Scinax ruber*	1	1	1		LC
95	Anura	Hylidae	*Tepuihyla tuberculosa*		1	1		LC
96	Anura	Hylidae	*Trachycephalus cunauaru*			1		LC
97	Anura	Hylidae	*Trachycephalus macrotis*		1	1		LC
98	Anura	Leptodactylidae	*Adenomera andreae*			1		LC
99	Anura	Leptodactylidae	*Adenomera hylaedactyla*		1	1		LC
100	Anura	Leptodactylidae	*Edalorhina perezi*		1	1		LC
101	Anura	Leptodactylidae	*Engystomops petersi*		1	1		LC
102	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus discodactylus*		1	1		LC
103	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus leptodactyloides*		1	1		LC
104	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus mystaceus*		1	1		LC

NO.	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
105	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus pentadactylus*		1	1		NT
106	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus petersii*			1		LC
107	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus rhodomystax*			1		LC
108	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus stenodema*	1	1	1		CR
109	Anura	Leptodactylidae	*Leptodactylus wagneri*	1	1	1		LC
110	Anura	Leptodactylidae	*Lithodytes lineatus*		1	1		LC
111	Anura	Microhylidae	*Chiasmocleis anatipes*			1	1	NT
112	Anura	Microhylidae	*Chiasmocleis antenori*		1	1		LC
113	Anura	Microhylidae	*Chiasmocleis bassleri*			1		LC
114	Anura	Microhylidae	*Chiasmocleis tridactyla*			1		VU
115	Anura	Microhylidae	*Chiasmocleis ventrimaculata*			1		LC
116	Anura	Ranidae	*Rana palmipes*			1		LC
117	Anura	Strabomantidae	*Niceforonia elassodisca*	1				NT
118	Anura	Strabomantidae	*Niceforonia nigrovittata*	1	1	1		LC
119	Anura	Strabomantidae	*Noblella lochites*	1			1	VU
120	Anura	Strabomantidae	*Noblella myrmecoides*			1		NT
121	Anura	Strabomantidae	*Oreobates quixensis*		1	1		LC
122	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis acerus*	1				EN
123	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis acuminatus*			1		LC
124	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis altamazonicus*		1	1		LC
125	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis altamnis*		1	1	1	LC
126	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis amaguanae*			1	1	NE
127	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis anaiae*	1			1	SI
128	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis aureolineatus*			1		LC
129	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis bellae*	1			1	VU
130	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis bicantus*	1				LC
131	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis brevicrus*		1	1		LC
132	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis bromeliaceus*	1				LC
133	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis carvalhoi*			1		LC
134	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis colodactylus*	1				VU
135	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis conspicillatus*		1	1		LC
136	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis cremnobates*	1			1	EN
137	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis croceoinguinis*		1	1	1	LC
138	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis delius*		1	1		LC
139	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis diadematus*		1	1		LC
140	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis enigmaticus*		1	1		LC
141	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis eriphus*	1				NT
142	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis galdi*	1	1			LC
143	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis ganonotus*	1			1	VU
144	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis ignicolor*	1			1	EN
145	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis incanus*	1			1	EN
146	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis incomptus*	1				LC
147	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis inusitatus*	1			1	VU
148	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis katoptroides*		1			LC
149	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis kichwarum*		1	1		LC
150	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis lacrimosus*		1	1		LC
151	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis lanthanites*		1	1		LC
152	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis librarius*		1	1	1	LC
153	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis luscombei*			1	1	LC
154	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis malkini*			1		LC
155	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis matidiktyo*		1	1	1	LC
156	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis miktos*			1		LC
157	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis nigrogriseus*	1	1		1	EN

NO.	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
158	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis orphnolaimus*			1	1	NT
159	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis paululus*			1	1	NT
160	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis pecki*	1				VU
161	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis peruvianus*	1	1	1		LC
162	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis petersi*	1	1	1	1	VU
163	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis petersioides*	1	1		1	SI
164	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis prolatus*	1	1		1	LC
165	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis pseudoacuminatus*			1		NT
166	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis quaquaversus*	1	1	1		LC
167	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis resistencia*	1			1	SI
168	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis rubicundus*	1	1		1	VU
169	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis skydmainos*			1		LC
170	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis tamia*	1	1		1	SI
171	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis trachyblepharis*	1	1	1	1	LC
172	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis variabilis*			1		LC
173	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis venegasi*	1			1	SI
174	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis ventrimarmoratus*	1	1	1		VU
175	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis w-nigrum*	1				EN
176	Anura	Strabomantidae	*Pristimantis yanezi*	1			1	NT
177	Anura	Strabomantidae	*Strabomantis cornutus*	1	1	1		NT
178	Anura	Strabomantidae	*Strabomantis sulcatus*		1	1		LC
179	Caudata	Plethodontidae	*Bolitoglossa altamazonica*		1	1		DD
180	Caudata	Plethodontidae	*Bolitoglossa equatoriana*			1	1	LC
181	Caudata	Plethodontidae	*Bolitoglossa peruviana*		1	1		LC
182	Gymnophiona	Caeciliidae	*Caecilia abitaguae*	1			1	EN
183	Gymnophiona	Caeciliidae	*Caecilia bokermanni*			1	1	DD
184	Gymnophiona	Caeciliidae	*Caecilia disossea*		1	1		LC
185	Gymnophiona	Caeciliidae	*Caecilia dunni*			1	1	EN
186	Gymnophiona	Caeciliidae	*Caecilia tentaculata*			1		LC
187	Gymnophiona	Rhinatrematidae	*Epicrionops petersi*	1	1			EN
188	Gymnophiona	Siphonopidae	*Microcaecilia albiceps*			1		VU
189	Gymnophiona	Siphonopidae	*Siphonops annulatus*			1		LC
190	Gymnophiona	Typhlonectidae	*Potomotyphlus kaupii*			1		VU

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

Estado de conservación: CR (En Peligro Crítico), EN (En Peligro), VU (Vulnerable), NT: (Casi Amenazada), LC (Preocupación Menor) y DD (Datos Insuficientes, especies para las cuales no hay suficiente información para evaluar su riesgo, común en especies crípticas o de reciente descripción).

Riqueza de Especies: El listado incluye 190 especies confirmadas. La alta diversidad respecto a registros históricos se debe principalmente a la descripción de nuevas especies de ranas cutín (Strabomantidae) y ranas de cristal (Centrolenidae) en las cuencas de los ríos Pastaza y Curaray en la última década.

Adaptado de Ron *et al*. (2021a, 2021b, 2022, 2024) y a los estados de conservación de la Lista Roja de los Anfibios del Ecuador (MAATE, 2023).

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Apodiformes	Trochilidae	*Chrysuronia fimbriata*	1	1	1	0	LC
2	Accipitriformes	Accipitridae	*Accipiter bicolor*	1	1	1	0	LC
3	Accipitriformes	Accipitridae	*Accipiter poliogaster*	1	0	1	0	LC
4	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteo brachyurus*	1	1	1	0	LC
5	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteo swainsoni*	1	0	1	0	LC
6	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus schistaceus*	0	0	1	0	LC
7	Accipitriformes	Accipitridae	*Buteogallus urubitinga*	0	1	1	0	LC
8	Accipitriformes	Accipitridae	*Chondrohierax uncinatus*	1	1	1	0	LC
9	Accipitriformes	Accipitridae	*Elanoides forficatus*	1	1	1	0	LC
10	Accipitriformes	Accipitridae	*Geranospiza caerulescens*	0	0	1	0	LC
11	Accipitriformes	Accipitridae	*Harpagus bidentatus*	1	1	1	0	LC
12	Accipitriformes	Accipitridae	*Harpia harpyja*	1	0	1	0	VU
13	Accipitriformes	Accipitridae	*Ictinia plumbea*	1	1	1	0	LC
14	Accipitriformes	Accipitridae	*Leptodon cayanensis*	0	1	1	0	LC
15	Accipitriformes	Accipitridae	*Pseudastur melanops*	1	0	1	0	LC
16	Accipitriformes	Accipitridae	*Morphnus guianensis*	0	0	1	0	NT
17	Accipitriformes	Accipitridae	*Pseudastur albicollis*	1	1	1	0	LC
18	Accipitriformes	Accipitridae	*Rostrhamus sociabilis*	0	1	1	0	LC
19	Accipitriformes	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	1	1	1	0	LC
20	Accipitriformes	Accipitridae	*Spizaetus melanoleucus*	1	1	1	0	LC
21	Accipitriformes	Accipitridae	*Spizaetus ornatus*	1	0	1	0	NT
22	Accipitriformes	Accipitridae	*Spizaetus tyrannus*	1	1	1	0	LC
23	Accipitriformes	Pandionidae	*Pandion haliaetus*	1	0	1	0	LC
24	Anseriformes	Anatidae	*Spatula discors*	1	0	1	0	LC
25	Anseriformes	Anatidae	*Cairina moschata*	0	1	1	0	EN
26	Anseriformes	Anatidae	*Dendrocygna bicolor*	0	0	1	0	LC
27	Anseriformes	Anatidae	*Oressochen jubatus*	0	0	1	0	NT
28	Anseriformes	Anhimidae	*Anhima cornuta*	0	0	1	0	VU
29	Apodiformes	Apodidae	*Chaetura brachyura*	1	1	1	0	LC
30	Apodiformes	Apodidae	*Chaetura cinereiventris*	1	1	1	0	LC
31	Apodiformes	Apodidae	*Chaetura egregia*	1	1	1	0	LC
32	Apodiformes	Apodidae	*Chaetura pelagica*	0	0	1	0	EN
33	Apodiformes	Apodidae	*Cypseloides lemosi*	1	1	1	0	LC
34	Apodiformes	Apodidae	*Panyptila cayennensis*	0	0	1	0	LC
35	Apodiformes	Apodidae	*Streptoprocne rutila*	1	1	1	0	LC
36	Apodiformes	Apodidae	*Streptoprocne zonaris*	1	1	1	0	LC
37	Apodiformes	Apodidae	*Tachornis squamata*	0	1	1	0	LC
38	Apodiformes	Trochilidae	*Adelomyia melanogenys*	1	1	1	0	LC
39	Apodiformes	Trochilidae	*Aglaiocercus kingii*	1	1	1	0	LC
40	Apodiformes	Trochilidae	*Anthracothorax nigricollis*	1	1	1	0	LC
41	Apodiformes	Trochilidae	*Avocettula recurvirostris*	0	0	1	0	LC
42	Apodiformes	Trochilidae	*Boissonneaua matthewsii*	1	0	1	0	LC
43	Apodiformes	Trochilidae	*Calliphlox amethystina*	1	1	1	0	LC
44	Apodiformes	Trochilidae	*Campylopterus largipennis*	1	1	1	0	LC
45	Apodiformes	Trochilidae	*Campylopterus villaviscensio*	1	1	1	1	NT
46	Apodiformes	Trochilidae	*Chlorestes notata*	0	1	1	0	LC
47	Apodiformes	Trochilidae	*Chlorostilbon mellisugus*	1	1	1	0	LC
48	Apodiformes	Trochilidae	*Chrysuronia oenone*	1	1	1	0	LC
49	Apodiformes	Trochilidae	*Coeligena coeligena*	1	1	1	0	LC
50	Apodiformes	Trochilidae	*Coeligena torquata*	1	1	1	0	LC
51	Apodiformes	Trochilidae	*Colibri coruscans*	1	1	1	0	LC
52	Apodiformes	Trochilidae	*Colibri delphinae*	1	1	1	0	LC
53	Apodiformes	Trochilidae	*Colibri thalassinus*	1	1	1	0	LC
54	Apodiformes	Trochilidae	*Discosura langsdorffi*	1	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
55	Apodiformes	Trochilidae	*Discosura popelairii*	1	1	1	0	NT
56	Apodiformes	Trochilidae	*Doryfera johannae*	1	1	1	0	LC
57	Apodiformes	Trochilidae	*Doryfera ludovicae*	1	1	1	0	LC
58	Apodiformes	Trochilidae	*Eriocnemis aline*	1	0	1	0	LC
59	Apodiformes	Trochilidae	*Eriocnemis luciani*	1	0	0	0	LC
60	Apodiformes	Trochilidae	*Eutoxeres aquila*	1	1	1	0	LC
61	Apodiformes	Trochilidae	*Eutoxeres condamini*	1	1	1	0	LC
62	Apodiformes	Trochilidae	*Florisuga mellivora*	1	1	1	0	LC
63	Apodiformes	Trochilidae	*Glaucis hirsutus*	0	0	1	0	LC
64	Apodiformes	Trochilidae	*Haplophaedia aureliae*	1	1	1	0	LC
65	Apodiformes	Trochilidae	*Heliangelus exortis*	1	0	0	0	LC
66	Apodiformes	Trochilidae	*Heliangelus strophianus*	0	0	1	0	LC
67	Apodiformes	Trochilidae	*Heliodoxa aurescens*	1	1	1	0	LC
68	Apodiformes	Trochilidae	*Heliodoxa leadbeateri*	1	1	1	0	LC
69	Apodiformes	Trochilidae	*Heliodoxa schreibersii*	1	1	1	0	LC
70	Apodiformes	Trochilidae	*Heliomaster longirostris*	1	1	1	0	LC
71	Apodiformes	Trochilidae	*Heliothryx auritus*	1	1	1	0	LC
72	Apodiformes	Trochilidae	*Chlorestes cyanus*	0	0	1	0	LC
73	Apodiformes	Trochilidae	*Chlorestes sapphirina*	1	0	1	0	LC
74	Apodiformes	Trochilidae	*Ocreatus underwoodii*	1	1	1	0	LC
75	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis atrimentalis*	1	1	1	0	LC
76	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis bourcieri*	0	1	1	0	LC
77	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis griseogularis*	1	1	1	0	LC
78	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis guy*	1	1	1	0	LC
79	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis hispidus*	0	1	1	0	LC
80	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis malaris*	1	1	1	0	LC
81	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis ruber*	0	1	1	0	LC
82	Apodiformes	Trochilidae	*Phaethornis syrmatophorus*	1	1	1	0	LC
83	Apodiformes	Trochilidae	*Polytmus theresiae*	0	1	0	0	LC
84	Apodiformes	Trochilidae	*Schistes geoffroyi*	1	1	1	0	LC
85	Apodiformes	Trochilidae	*Taphrospilus hypostictus*	1	1	1	0	LC
86	Apodiformes	Trochilidae	*Thalurania furcata*	1	1	1	0	LC
87	Apodiformes	Trochilidae	*Threnetes leucurus*	1	1	1	0	LC
88	Apodiformes	Trochilidae	*Topaza pyra*	0	1	1	0	LC
89	Apodiformes	Trochilidae	*Urochroa bougueri*	1	1	1	0	LC
90	Apodiformes	Trochilidae	*Urosticte ruficrissa*	1	1	1	0	NT
91	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Chordeiles minor*	1	1	1	0	LC
92	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Chordeiles rupestris*	0	0	1	0	LC
93	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Hydropsalis climacocerca*	0	1	1	0	LC
94	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctidromus albicollis*	1	1	1	0	LC
95	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctiphrynus ocellatus*	1	0	1	0	LC
96	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctipolus nigrescens*	1	1	1	0	LC
97	Cathartiformes	Cathartidae	*Cathartes aura*	1	1	1	0	LC
98	Cathartiformes	Cathartidae	*Cathartes melambrotus*	1	1	1	0	LC
99	Cathartiformes	Cathartidae	*Coragyps atratus*	1	1	1	0	LC
100	Cathartiformes	Cathartidae	*Sarcoramphus papa*	1	1	1	0	LC
101	Charadriiformes	Charadriidae	*Charadrius collaris*	0	0	1	0	LC
102	Charadriiformes	Charadriidae	*Pluvialis dominica*	1	0	1	0	LC
103	Charadriiformes	Charadriidae	*Pluvialis squatarola*	0	0	1	0	LC
104	Charadriiformes	Charadriidae	*Vanellus cayanus*	0	1	1	0	LC
105	Charadriiformes	Charadriidae	*Vanellus chilensis*	1	1	1	0	LC
106	Charadriiformes	Jacanidae	*Jacana jacana*	0	0	1	0	LC
107	Charadriiformes	Laridae	*Leucophaeus atricilla*	1	0	1	0	LC
108	Charadriiformes	Laridae	*Phaetusa simplex*	1	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
109	Charadriiformes	Laridae	*Sternula superciliaris*	0	0	1	0	LC
110	Charadriiformes	Rynchopidae	*Rynchops niger*	0	0	1	0	LC
111	Charadriiformes	Scolopacidae	*Actitis macularius*	1	1	1	0	LC
112	Charadriiformes	Scolopacidae	*Calidris bairdii*	1	0	1	0	LC
113	Charadriiformes	Scolopacidae	*Calidris himantopus*	1	0	1	0	LC
114	Charadriiformes	Scolopacidae	*Calidris melanotos*	1	0	1	0	LC
115	Charadriiformes	Scolopacidae	*Calidris minutilla*	1	0	1	0	LC
116	Charadriiformes	Scolopacidae	*Tringa flavipes*	1	0	1	0	LC
117	Charadriiformes	Scolopacidae	*Tringa melanoleuca*	1	0	1	0	LC
118	Charadriiformes	Scolopacidae	*Tringa solitaria*	1	1	1	0	LC
119	Ciconiiformes	Ciconiidae	*Jabiru mycteria*	1	0	1	0	EN
120	Ciconiiformes	Ciconiidae	*Mycteria americana*	0	0	1	0	LC
121	Columbiformes	Columbidae	*Columbina talpacoti*	0	0	1	0	LC
122	Columbiformes	Columbidae	*Geotrygon montana*	1	1	1	0	LC
123	Columbiformes	Columbidae	*Geotrygon saphirina*	1	1	1	0	LC
124	Columbiformes	Columbidae	*Leptotila rufaxilla*	1	1	1	0	LC
125	Columbiformes	Columbidae	*Leptotila verreauxi*	1	1	1	0	LC
126	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas cayennensis*	1	1	1	0	LC
127	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas plumbea*	1	1	1	0	LC
128	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas speciosa*	1	1	1	0	LC
129	Columbiformes	Columbidae	*Patagioenas subvinacea*	1	1	1	0	VU
130	Columbiformes	Columbidae	*Zentrygon frenata*	1	1	1	0	LC
131	Coraciiformes	Alcedinidae	*Chloroceryle aenea*	0	0	1	0	LC
132	Coraciiformes	Alcedinidae	*Chloroceryle amazona*	1	1	1	0	LC
133	Coraciiformes	Alcedinidae	*Chloroceryle americana*	1	1	1	0	LC
134	Coraciiformes	Alcedinidae	*Chloroceryle inda*	1	0	1	0	LC
135	Coraciiformes	Alcedinidae	*Megaceryle torquata*	1	1	1	0	LC
136	Coraciiformes	Momotidae	*Baryphthengus martii*	1	1	1	0	LC
137	Coraciiformes	Momotidae	*Electron platyrhynchum*	0	1	1	0	LC
138	Coraciiformes	Momotidae	*Momotus momota*	0	1	1	0	LC
139	Cuculiformes	Cuculidae	*Coccycua minuta*	1	1	1	0	LC
140	Cuculiformes	Cuculidae	*Coccyzus americanus*	1	0	1	0	LC
141	Cuculiformes	Cuculidae	*Coccyzus erythropthalmus*	1	0	1	0	LC
142	Cuculiformes	Cuculidae	*Coccyzus melacoryphus*	1	0	1	0	LC
143	Cuculiformes	Cuculidae	*Crotophaga ani*	1	1	1	0	LC
144	Cuculiformes	Cuculidae	*Crotophaga major*	0	0	1	0	LC
145	Cuculiformes	Cuculidae	*Dromococcyx phasianellus*	0	0	1	0	LC
146	Cuculiformes	Cuculidae	*Neomorphus geoffroyi*	0	1	1	0	VU
147	Cuculiformes	Cuculidae	*Piaya cayana*	1	1	1	0	LC
148	Cuculiformes	Cuculidae	*Piaya melanogaster*	1	0	1	0	LC
149	Eurypygiformes	Eurypygidae	*Eurypyga helias*	1	1	1	0	LC
150	Falconiformes	Falconidae	*Daptrius ater*	1	1	1	0	LC
151	Falconiformes	Falconidae	*Falco deiroleucus*	1	1	1	0	VU
152	Falconiformes	Falconidae	*Falco peregrinus*	1	0	1	0	LC
153	Falconiformes	Falconidae	*Falco rufigularis*	1	1	1	0	LC
154	Falconiformes	Falconidae	*Herpetotheres cachinnans*	0	1	1	0	LC
155	Falconiformes	Falconidae	*Ibycter americanus*	0	1	1	0	NT
156	Falconiformes	Falconidae	*Micrastur buckleyi*	1	1	1	0	LC
157	Falconiformes	Falconidae	*Micrastur gilvicollis*	1	1	1	0	LC
158	Falconiformes	Falconidae	*Micrastur mirandollei*	0	0	1	0	LC
159	Falconiformes	Falconidae	*Micrastur ruficollis*	1	1	1	0	LC
160	Falconiformes	Falconidae	*Micrastur semitorquatus*	1	1	1	0	LC
161	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	0	0	1	0	LC
162	Galbuliformes	Bucconidae	*Bucco capensis*	1	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
163	Galbuliformes	Bucconidae	*Bucco macrodactylus*	1	0	1	0	LC
164	Galbuliformes	Bucconidae	*Bucco tamatia*	0	0	1	0	LC
165	Galbuliformes	Bucconidae	*Chelidoptera tenebrosa*	0	0	1	0	LC
166	Galbuliformes	Bucconidae	*Malacoptila fusca*	1	1	1	0	LC
167	Galbuliformes	Bucconidae	*Micromonacha lanceolata*	1	1	1	0	LC
168	Galbuliformes	Bucconidae	*Monasa flavirostris*	1	1	1	0	LC
169	Galbuliformes	Bucconidae	*Monasa morphoeus*	0	1	1	0	LC
170	Galbuliformes	Bucconidae	*Monasa nigrifrons*	1	1	1	0	LC
171	Galbuliformes	Bucconidae	*Nonnula brunnea*	0	1	1	0	LC
172	Galbuliformes	Bucconidae	*Notharchus hyperrhynchus*	1	1	1	0	LC
173	Galbuliformes	Bucconidae	*Notharchus tectus*	0	0	1	0	LC
174	Galbuliformes	Bucconidae	*Nystalus obamai*	1	1	1	0	LC
175	Galbuliformes	Galbulidae	*Brachygalba lugubris*	0	0	1	0	LC
176	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbalcyrhynchus leucotis*	1	0	1	0	LC
177	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbula albirostris*	0	0	1	0	LC
178	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbula chalcothorax*	1	1	1	0	LC
179	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbula dea*	0	0	1	0	LC
180	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbula pastazae*	1	1	1	1	VU
181	Galbuliformes	Galbulidae	*Galbula tombacea*	0	1	1	0	LC
182	Galbuliformes	Galbulidae	*Jacamerops aureus*	0	1	1	0	LC
183	Galliformes	Cracidae	*Mitu salvini*	0	1	1	0	VU
184	Galliformes	Cracidae	*Nothocrax urumutum*	1	1	1	0	LC
185	Galliformes	Cracidae	*Ortalis guttata*	1	1	1	0	LC
186	Galliformes	Cracidae	*Penelope jacquacu*	1	0	1	0	LC
187	Galliformes	Cracidae	*Penelope montagnii*	1	0	1	0	LC
188	Galliformes	Cracidae	*Pipile cumanensis*	1	1	1	0	VU
189	Galliformes	Odontophoridae	*Odontophorus erythrops*	0	1	1	0	VU
190	Galliformes	Odontophoridae	*Odontophorus gujanensis*	1	1	1	0	NT
191	Galliformes	Odontophoridae	*Odontophorus speciosus*	1	1	1	0	NT
192	Galliformes	Odontophoridae	*Odontophorus stellatus*	0	0	1	0	NT
193	Gruiformes	Aramidae	*Aramus guarauna*	0	0	1	0	LC
194	Gruiformes	Heliornithidae	*Heliornis fulica*	0	0	1	0	LC
195	Gruiformes	Psophiidae	*Psophia crepitans*	1	1	1	0	NT
196	Gruiformes	Rallidae	*Amaurolimnas concolor*	0	0	1	0	LC
197	Gruiformes	Rallidae	*Anurolimnas castaneiceps*	1	1	1	0	LC
198	Gruiformes	Rallidae	*Anurolimnas fasciatus*	1	1	1	0	LC
199	Gruiformes	Rallidae	*Aramides cajaneus*	0	0	1	0	LC
200	Gruiformes	Rallidae	*Aramides calopterus*	1	0	1	0	LC
201	Gruiformes	Rallidae	*Laterallus exilis*	1	0	1	0	LC
202	Gruiformes	Rallidae	*Laterallus melanophaius*	0	1	1	0	LC
203	Gruiformes	Rallidae	*Pardirallus nigricans*	1	1	1	0	LC
204	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio flavirostris*	0	0	1	0	LC
205	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio martinica*	1	0	1	0	LC
206	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	*Nyctibius aethereus*	0	1	1	0	LC
207	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	*Nyctibius bracteatus*	0	0	1	0	LC
208	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	*Nyctibius grandis*	1	1	1	0	LC
209	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	*Nyctibius griseus*	1	1	1	0	LC
210	Opisthocomiformes	Opisthocomidae	*Opisthocomus hoazin*	0	0	1	0	LC
211	Passeriformes	Cardinalidae	*Cyanoloxia cyanoides*	0	1	1	0	LC
212	Passeriformes	Cardinalidae	*Habia rubica*	0	0	1	0	LC
213	Passeriformes	Cardinalidae	*Piranga olivacea*	1	1	1	0	LC
214	Passeriformes	Cardinalidae	*Piranga rubra*	1	1	1	0	LC
215	Passeriformes	Conopophagidae	*Conopophaga peruviana*	0	0	1	0	LC
216	Passeriformes	Corvidae	*Cyanocorax violaceus*	1	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
217	Passeriformes	Corvidae	*Cyanocorax yncas*	1	1	1	0	LC
218	Passeriformes	Cotingidae	*Cephalopterus ornatus*	1	1	1	0	NT
219	Passeriformes	Cotingidae	*Cotinga cayana*	1	1	1	0	LC
220	Passeriformes	Cotingidae	*Cotinga maynana*	0	1	1	0	LC
221	Passeriformes	Cotingidae	*Gymnoderus foetidus*	0	0	1	0	LC
222	Passeriformes	Cotingidae	*Lipaugus vociferans*	0	1	1	0	LC
223	Passeriformes	Cotingidae	*Phoenicircus nigricollis*	0	0	1	0	LC
224	Passeriformes	Cotingidae	*Pipreola chlorolepidota*	1	1	1	0	VU
225	Passeriformes	Cotingidae	*Pipreola frontalis*	1	1	1	0	VU
226	Passeriformes	Cotingidae	*Pipreola riefferii*	1	1	1	0	LC
227	Passeriformes	Cotingidae	*Porphyrolaema porphyrolaema*	0	0	1	0	LC
228	Passeriformes	Cotingidae	*Querula purpurata*	0	1	1	0	LC
229	Passeriformes	Cotingidae	*Rupicola peruvianus*	1	1	1	0	LC
230	Passeriformes	Cotingidae	*Snowornis cryptolophus*	1	1	1	0	LC
231	Passeriformes	Cotingidae	*Xipholena punicea*	1	0	1	0	LC
232	Passeriformes	Donacobiidae	*Donacobius atricapilla*	1	1	1	0	LC
233	Passeriformes	Passerellidae	*Ammodramus aurifrons*	1	1	1	0	LC
234	Passeriformes	Passerellidae	*Arremon aurantiirostris*	1	1	1	0	LC
235	Passeriformes	Passerellidae	*Arremonops conirostris*	0	1	1	0	LC
236	Passeriformes	Passerellidae	*Chlorospingus flavigularis*	1	1	1	0	LC
237	Passeriformes	Passerellidae	*Chlorospingus flavopectus*	1	1	1	0	LC
238	Passeriformes	Passerellidae	*Zonotrichia capensis*	1	1	1	0	LC
239	Passeriformes	Formicariidae	*Chamaeza campanisona*	1	1	1	0	LC
240	Passeriformes	Formicariidae	*Chamaeza nobilis*	0	1	1	0	LC
241	Passeriformes	Formicariidae	*Formicarius analis*	1	1	1	0	LC
242	Passeriformes	Formicariidae	*Formicarius colma*	1	0	1	0	LC
243	Passeriformes	Formicariidae	*Formicarius rufipectus*	1	1	1	0	VU
244	Passeriformes	Fringillidae	*Chlorophonia cyanea*	1	1	1	0	LC
245	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia chrysopasta*	1	1	1	0	LC
246	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia laniirostris*	1	1	1	0	LC
247	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia mesochrysa*	1	1	1	0	LC
248	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia minuta*	1	1	1	0	LC
249	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia rufiventris*	1	1	1	0	LC
250	Passeriformes	Fringillidae	*Euphonia xanthogaster*	1	1	1	0	LC
251	Passeriformes	Fringillidae	*Spinus magellanicus*	1	1	1	0	LC
252	Passeriformes	Fringillidae	*Spinus olivaceus*	1	1	1	0	LC
253	Passeriformes	Furnariidae	*Anabacerthia ruficaudata*	1	1	1	0	LC
254	Passeriformes	Furnariidae	*Anabacerthia striaticollis*	1	1	1	0	LC
255	Passeriformes	Furnariidae	*Anabazenops dorsalis*	1	1	1	0	LC
256	Passeriformes	Furnariidae	*Ancistrops strigilatus*	0	0	1	0	LC
257	Passeriformes	Furnariidae	*Automolus infuscatus*	0	1	1	0	LC
258	Passeriformes	Furnariidae	*Automolus melanopezus*	0	1	1	0	LC
259	Passeriformes	Furnariidae	*Automolus ochrolaemus*	1	1	1	0	LC
260	Passeriformes	Furnariidae	*Automolus rufipileatus*	0	1	1	0	LC
261	Passeriformes	Furnariidae	*Automolus subulatus*	1	1	1	0	LC
262	Passeriformes	Furnariidae	*Berlepschia rikeri*	0	0	1	0	LC
263	Passeriformes	Furnariidae	*Campylorhamphus trochilirostris*	1	0	1	0	LC
264	Passeriformes	Furnariidae	*Certhiasomus stictolaemus*	0	0	1	0	LC
265	Passeriformes	Furnariidae	*Clibanornis rubiginosus*	1	1	1	0	LC
266	Passeriformes	Furnariidae	*Cranioleuca curtata*	1	1	1	0	VU
267	Passeriformes	Furnariidae	*Cranioleuca gutturata*	0	1	1	0	LC
268	Passeriformes	Furnariidae	*Cranioleuca vulpecula*	0	0	1	0	LC
269	Passeriformes	Furnariidae	*Deconychura longicauda*	1	1	1	0	LC
270	Passeriformes	Furnariidae	*Dendrexetastes rufigula*	0	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
271	Passeriformes	Furnariidae	*Dendrocincla fuliginosa*	1	1	1	0	LC
272	Passeriformes	Furnariidae	*Dendrocincla tyrannina*	1	0	1	0	LC
273	Passeriformes	Furnariidae	*Dendrocolaptes certhia*	1	1	1	0	LC
274	Passeriformes	Furnariidae	*Dendrocolaptes picumnus*	1	1	1	0	LC
275	Passeriformes	Furnariidae	*Dendroplex picus*	0	0	1	0	LC
276	Passeriformes	Furnariidae	*Glyphorynchus spirurus*	1	1	1	0	LC
277	Passeriformes	Furnariidae	*Lepidocolaptes duidae*	1	1	1	0	LC
278	Passeriformes	Furnariidae	*Lochmias nematura*	1	1	1	0	LC
279	Passeriformes	Furnariidae	*Margarornis squamiger*	1	0	0	0	LC
280	Passeriformes	Furnariidae	*Mazaria propinqua*	0	0	1	0	LC
281	Passeriformes	Furnariidae	*Metopothrix aurantiaca*	1	0	1	0	LC
282	Passeriformes	Furnariidae	*Microxenops milleri*	1	0	1	0	LC
283	Passeriformes	Furnariidae	*Nasica longirostris*	0	1	1	0	LC
284	Passeriformes	Furnariidae	*Philydor erythrocercum*	1	1	1	0	LC
285	Passeriformes	Furnariidae	*Philydor erythropterum*	0	0	1	0	LC
286	Passeriformes	Furnariidae	*Philydor pyrrhodes*	0	1	1	0	LC
287	Passeriformes	Furnariidae	*Premnoplex brunnescens*	1	1	1	0	LC
288	Passeriformes	Furnariidae	*Sclerurus caudacutus*	0	1	1	0	LC
289	Passeriformes	Furnariidae	*Sclerurus mexicanus*	1	1	1	0	LC
290	Passeriformes	Furnariidae	*Sclerurus rufigularis*	0	1	1	0	LC
291	Passeriformes	Furnariidae	*Sittasomus griseicapillus*	1	1	1	0	LC
292	Passeriformes	Furnariidae	*Synallaxis albigularis*	1	1	1	0	LC
293	Passeriformes	Furnariidae	*Synallaxis moesta*	1	1	1	0	NT
294	Passeriformes	Furnariidae	*Synallaxis rutilans*	0	0	1	0	LC
295	Passeriformes	Furnariidae	*Synallaxis unirufa*	1	0	1	0	LC
296	Passeriformes	Furnariidae	*Thripophaga fusciceps*	1	1	1	0	LC
297	Passeriformes	Furnariidae	*Xenops minutus*	1	1	1	0	LC
298	Passeriformes	Furnariidae	*Xenops rutilans*	1	1	1	0	LC
299	Passeriformes	Furnariidae	*Xenops tenuirostris*	0	1	1	0	LC
300	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphocolaptes promeropirhynchus*	1	1	1	0	LC
301	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphorhynchus elegans*	0	0	1	0	LC
302	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphorhynchus guttatus*	1	1	1	0	LC
303	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphorhynchus obsoletus*	0	0	1	0	LC
304	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphorhynchus ocellatus*	1	1	1	0	LC
305	Passeriformes	Furnariidae	*Xiphorhynchus triangularis*	1	1	1	0	LC
306	Passeriformes	Grallariidae	*Grallaria dignissima*	1	0	1	0	LC
307	Passeriformes	Grallariidae	*Grallaria guatimalensis*	1	1	1	0	LC
308	Passeriformes	Grallariidae	*Grallaria haplonota*	1	1	1	0	LC
309	Passeriformes	Grallariidae	*Grallaricula flavirostris*	1	1	1	0	NT
310	Passeriformes	Grallariidae	*Grallaricula nana*	1	0	0	0	LC
311	Passeriformes	Grallariidae	*Hylopezus fulviventris*	1	1	1	0	LC
312	Passeriformes	Grallariidae	*Myrmothera campanisona*	1	1	1	0	LC
313	Passeriformes	Hirundinidae	*Atticora fasciata*	1	1	1	0	LC
314	Passeriformes	Hirundinidae	*Atticora tibialis*	1	1	1	0	LC
315	Passeriformes	Hirundinidae	*Hirundo rustica*	1	0	1	0	LC
316	Passeriformes	Hirundinidae	*Petrochelidon pyrrhonota*	1	0	1	0	LC
317	Passeriformes	Hirundinidae	*Progne chalybea*	1	1	1	0	LC
318	Passeriformes	Hirundinidae	*Progne tapera*	0	1	1	0	LC
319	Passeriformes	Hirundinidae	*Pygochelidon cyanoleuca*	1	1	1	0	LC
320	Passeriformes	Hirundinidae	*Riparia riparia*	1	0	1	0	LC
321	Passeriformes	Hirundinidae	*Stelgidopteryx ruficollis*	1	1	1	0	LC
322	Passeriformes	Hirundinidae	*Tachycineta albiventer*	0	0	1	0	LC
323	Passeriformes	Icteridae	*Agelasticus xanthophthalmus*	0	0	1	0	LC
324	Passeriformes	Icteridae	*Amblycercus holosericeus*	1	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
325	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus cela*	1	1	1	0	LC
326	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus haemorrhous*	0	0	1	0	LC
327	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus oseryi*	0	0	1	0	VU
328	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus sclateri*	0	0	1	0	LC
329	Passeriformes	Icteridae	*Cacicus solitarius*	0	0	1	0	LC
330	Passeriformes	Icteridae	*Gymnomystax mexicanus*	1	0	1	0	LC
331	Passeriformes	Icteridae	*Icterus cayanensis*	1	1	1	0	LC
332	Passeriformes	Icteridae	*Icterus croconotus*	1	0	1	0	LC
333	Passeriformes	Icteridae	*Lampropsar tanagrinus*	0	0	1	0	LC
334	Passeriformes	Icteridae	*Molothrus bonariensis*	1	1	1	0	LC
335	Passeriformes	Icteridae	*Molothrus oryzivorus*	1	1	1	0	LC
336	Passeriformes	Icteridae	*Psarocolius angustifrons*	1	1	1	0	LC
337	Passeriformes	Icteridae	*Psarocolius bifasciatus*	0	0	1	0	LC
338	Passeriformes	Icteridae	*Psarocolius decumanus*	1	1	1	0	LC
339	Passeriformes	Icteridae	*Psarocolius viridis*	1	0	1	0	LC
340	Passeriformes	Icteridae	*Leistes militaris*	1	1	1	0	LC
341	Passeriformes	Parulidae	*Cardellina canadensis*	1	1	1	0	VU
342	Passeriformes	Parulidae	*Mniotilta varia*	1	1	0	0	LC
343	Passeriformes	Parulidae	*Myioborus melanocephalus*	1	1	1	0	LC
344	Passeriformes	Parulidae	*Myioborus miniatus*	1	1	1	0	LC
345	Passeriformes	Parulidae	*Myiothlypis fulvicauda*	1	1	1	0	LC
346	Passeriformes	Parulidae	*Myiothlypis luteoviridis*	1	1	1	0	LC
347	Passeriformes	Parulidae	*Parkesia noveboracensis*	1	0	1	0	LC
348	Passeriformes	Parulidae	*Setophaga fusca*	1	1	1	0	LC
349	Passeriformes	Parulidae	*Setophaga pitiayumi*	1	1	1	0	LC
350	Passeriformes	Parulidae	*Setophaga ruticilla*	1	1	1	0	LC
351	Passeriformes	Parulidae	*Setophaga striata*	1	1	1	0	NT
352	Passeriformes	Passeridae	*Passer domesticus*	1	1	1	0	LC
353	Passeriformes	Pipridae	*Ceratopipra erythrocephala*	1	1	1	0	LC
354	Passeriformes	Pipridae	*Chiroxiphia pareola*	1	1	1	0	LC
355	Passeriformes	Pipridae	*Cryptopipo holochlora*	1	1	1	0	LC
356	Passeriformes	Pipridae	*Dixiphia pipra*	1	1	1	0	LC
357	Passeriformes	Pipridae	*Heterocercus aurantiivertex*	0	1	1	0	LC
358	Passeriformes	Pipridae	*Lepidothrix coronata*	1	1	1	0	LC
359	Passeriformes	Pipridae	*Machaeropterus regulus*	1	1	1	0	LC
360	Passeriformes	Pipridae	*Manacus manacus*	1	1	1	0	LC
361	Passeriformes	Pipridae	*Masius chrysopterus*	1	1	1	0	LC
362	Passeriformes	Pipridae	*Pipra filicauda*	1	1	1	0	LC
363	Passeriformes	Pipridae	*Tyranneutes stolzmanni*	1	1	1	0	LC
364	Passeriformes	Polioptilidae	*Microbates cinereiventris*	0	1	1	0	LC
365	Passeriformes	Polioptilidae	*Polioptila plumbea*	0	1	1	0	LC
366	Passeriformes	Polioptilidae	*Ramphocaenus melanurus*	0	0	1	0	LC
367	Passeriformes	Rhinocryptidae	*Liosceles thoracicus*	0	1	1	0	LC
368	Passeriformes	Thamnophilidae	*Akletos melanoceps*	1	1	1	0	LC
369	Passeriformes	Thamnophilidae	*Cercomacra cinerascens*	1	1	1	0	LC
370	Passeriformes	Thamnophilidae	*Cercomacroides nigrescens*	1	1	1	0	LC
371	Passeriformes	Thamnophilidae	*Cercomacroides serva*	1	1	1	0	LC
372	Passeriformes	Thamnophilidae	*Cymbilaimus lineatus*	1	1	1	0	LC
373	Passeriformes	Thamnophilidae	*Dichrozona cincta*	0	0	1	0	LC
374	Passeriformes	Thamnophilidae	*Drymophila striaticeps*	1	1	1	0	LC
375	Passeriformes	Thamnophilidae	*Dysithamnus leucostictus*	1	1	1	0	VU
376	Passeriformes	Thamnophilidae	*Dysithamnus mentalis*	1	1	1	0	LC
377	Passeriformes	Thamnophilidae	*Epinecrophylla erythrura*	0	1	1	0	LC
378	Passeriformes	Thamnophilidae	*Epinecrophylla fjeldsaai*	0	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
379	Passeriformes	Thamnophilidae	*Epinecrophylla haematonota*	0	1	1	0	LC
380	Passeriformes	Thamnophilidae	*Epinecrophylla ornata*	1	1	1	0	LC
381	Passeriformes	Thamnophilidae	*Epinecrophylla spodionota*	1	1	1	0	LC
382	Passeriformes	Thamnophilidae	*Euchrepomis humeralis*	0	0	1	0	LC
383	Passeriformes	Thamnophilidae	*Frederickena fulva*	1	1	1	0	LC
384	Passeriformes	Thamnophilidae	*Gymnopithys bicolor*	0	0	1	0	LC
385	Passeriformes	Thamnophilidae	*Gymnopithys leucaspis*	0	0	1	0	LC
386	Passeriformes	Thamnophilidae	*Hafferia fortis*	1	1	1	0	LC
387	Passeriformes	Thamnophilidae	*Herpsilochmus axillaris*	1	1	1	0	VU
388	Passeriformes	Thamnophilidae	*Herpsilochmus dugandi*	0	0	1	0	LC
389	Passeriformes	Thamnophilidae	*Herpsilochmus gentryi*	0	0	1	0	NT
390	Passeriformes	Thamnophilidae	*Herpsilochmus rufimarginatus*	1	1	1	0	LC
391	Passeriformes	Thamnophilidae	*Hylophylax naevius*	1	1	1	0	LC
392	Passeriformes	Thamnophilidae	*Hylophylax punctulatus*	0	0	1	0	LC
393	Passeriformes	Thamnophilidae	*Hypocnemis hypoxantha*	0	1	1	0	LC
394	Passeriformes	Thamnophilidae	*Hypocnemis peruviana*	1	1	1	0	LC
395	Passeriformes	Thamnophilidae	*Isleria hauxwelli*	0	0	1	0	LC
396	Passeriformes	Thamnophilidae	*Megastictus margaritatus*	0	0	1	0	LC
397	Passeriformes	Thamnophilidae	*Microrhopias quixensis*	1	0	1	0	LC
398	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmelastes hyperythrus*	0	0	1	0	LC
399	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmelastes leucostigma*	1	1	1	0	LC
400	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmoborus leucophrys*	1	1	1	0	LC
401	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmoborus myotherinus*	1	1	1	0	LC
402	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmochanes hemileucus*	0	0	1	0	LC
403	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmornis torquata*	0	1	1	0	LC
404	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula axillaris*	1	1	1	0	LC
405	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula behni*	1	1	1	0	VU
406	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula brachyura*	1	1	1	0	LC
407	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula ignota*	0	1	1	0	LC
408	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula longipennis*	0	0	1	0	LC
409	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula menetriesii*	1	1	1	0	LC
410	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula multostriata*	0	0	1	0	LC
411	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula schisticolor*	1	1	1	0	LC
412	Passeriformes	Thamnophilidae	*Myrmotherula sunensis*	0	1	1	0	LC
413	Passeriformes	Thamnophilidae	*Neoctantes niger*	0	0	1	0	LC
414	Passeriformes	Thamnophilidae	*Oneillornis lunulatus*	0	1	1	0	LC
415	Passeriformes	Thamnophilidae	*Phaenostictus mcleannani*	0	0	1	0	EN
416	Passeriformes	Thamnophilidae	*Phlegopsis erythroptera*	0	0	1	0	LC
417	Passeriformes	Thamnophilidae	*Pithys albifrons*	0	1	1	0	LC
418	Passeriformes	Thamnophilidae	*Pygiptila stellaris*	1	0	1	0	LC
419	Passeriformes	Thamnophilidae	*Rhegmatorhina melanosticta*	1	1	1	0	LC
420	Passeriformes	Thamnophilidae	*Sciaphylax castanea*	1	1	1	0	LC
421	Passeriformes	Thamnophilidae	*Sclateria naevia*	0	0	1	0	LC
422	Passeriformes	Thamnophilidae	*Taraba major*	1	1	1	0	LC
423	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnistes anabatinus*	1	1	1	0	LC
424	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnomanes ardesiacus*	1	1	1	0	LC
425	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnomanes caesius*	0	0	1	0	LC
426	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnophilus aethiops*	1	1	1	0	LC
427	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnophilus cryptoleucus*	0	0	1	0	NT
428	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnophilus murinus*	0	1	1	0	LC
429	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnophilus schistaceus*	1	1	1	0	LC
430	Passeriformes	Thamnophilidae	*Thamnophilus tenuepunctatus*	1	1	1	0	VU
431	Passeriformes	Thamnophilidae	*Willisornis poecilinotus*	1	1	1	0	LC
432	Passeriformes	Thraupidae	*Anisognathus lacrymosus*	1	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
433	Passeriformes	Thraupidae	*Chlorochrysa calliparaea*	1	1	1	0	LC
434	Passeriformes	Thraupidae	*Chlorophanes spiza*	1	1	1	0	LC
435	Passeriformes	Thraupidae	*Chlorornis riefferii*	1	0	1	0	LC
436	Passeriformes	Thraupidae	*Cissopis leverianus*	1	1	1	0	LC
437	Passeriformes	Thraupidae	*Coereba flaveola*	1	1	1	0	LC
438	Passeriformes	Thraupidae	*Cyanerpes caeruleus*	1	1	1	0	LC
439	Passeriformes	Thraupidae	*Cyanerpes cyaneus*	0	1	1	0	LC
440	Passeriformes	Thraupidae	*Cyanerpes nitidus*	0	0	1	0	LC
441	Passeriformes	Thraupidae	*Dacnis albiventris*	0	1	1	0	LC
442	Passeriformes	Thraupidae	*Dacnis cayana*	1	1	1	0	LC
443	Passeriformes	Thraupidae	*Dacnis flaviventer*	0	1	1	0	LC
444	Passeriformes	Thraupidae	*Dacnis lineata*	1	1	1	0	LC
445	Passeriformes	Thraupidae	*Diglossa albilatera*	1	1	1	0	LC
446	Passeriformes	Thraupidae	*Diglossa cyanea*	1	0	1	0	LC
447	Passeriformes	Thraupidae	*Diglossa glauca*	1	1	1	0	LC
448	Passeriformes	Thraupidae	*Eucometis penicillata*	0	0	1	0	LC
449	Passeriformes	Thraupidae	*Hemithraupis flavicollis*	1	1	1	0	LC
450	Passeriformes	Thraupidae	*Hemithraupis guira*	1	1	1	0	LC
451	Passeriformes	Thraupidae	*Iridosornis rufivertex*	1	0	1	0	LC
452	Passeriformes	Thraupidae	*Ixothraupis punctata*	1	1	1	0	LC
453	Passeriformes	Thraupidae	*Ixothraupis xanthogastra*	1	1	1	0	LC
454	Passeriformes	Thraupidae	*Lanio fulvus*	1	1	1	0	LC
455	Passeriformes	Thraupidae	*Paroaria gularis*	0	1	1	0	LC
456	Passeriformes	Thraupidae	*Ramphocelus carbo*	1	1	1	0	LC
457	Passeriformes	Thraupidae	*Ramphocelus nigrogularis*	0	1	1	0	LC
458	Passeriformes	Thraupidae	*Saltator coerulescens*	1	1	1	0	LC
459	Passeriformes	Thraupidae	*Saltator grossus*	1	1	1	0	LC
460	Passeriformes	Thraupidae	*Saltator maximus*	1	1	1	0	LC
461	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila angolensis*	1	1	1	0	LC
462	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila atrirostris*	1	1	1	0	LC
463	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila bouvronides*	1	1	1	0	LC
464	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila castaneiventris*	1	1	1	0	LC
465	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila crassirostris*	1	1	1	0	LC
466	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila lineola*	0	0	1	0	LC
467	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila luctuosa*	1	1	1	0	LC
468	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila murallae*	1	0	1	0	LC
469	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila nigricollis*	1	1	1	0	LC
470	Passeriformes	Thraupidae	*Tachyphonus cristatus*	1	1	1	0	LC
471	Passeriformes	Thraupidae	*Tachyphonus luctuosus*	1	1	1	0	LC
472	Passeriformes	Thraupidae	*Tachyphonus rufus*	1	1	1	0	LC
473	Passeriformes	Thraupidae	*Tachyphonus surinamus*	1	1	1	0	LC
474	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara arthus*	1	1	1	0	LC
475	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara callophrys*	0	1	1	0	LC
476	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara chilensis*	1	1	1	0	LC
477	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara cyanicollis*	1	1	1	0	LC
478	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara gyrola*	1	1	1	0	LC
479	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara mexicana*	1	1	1	0	LC
480	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara nigrocincta*	1	1	1	0	LC
481	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara schrankii*	1	1	1	0	LC
482	Passeriformes	Thraupidae	*Tangara velia*	1	1	1	0	LC
483	Passeriformes	Thraupidae	*Tersina viridis*	1	1	1	0	LC
484	Passeriformes	Thraupidae	*Thlypopsis sordida*	0	0	1	0	LC
485	Passeriformes	Thraupidae	*Thraupis episcopus*	1	1	1	0	LC
486	Passeriformes	Thraupidae	*Thraupis palmarum*	1	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
487	Passeriformes	Thraupidae	*Volatinia jacarina*	1	1	1	0	LC
488	Passeriformes	Tityridae	*Iodopleura isabellae*	1	0	1	0	LC
489	Passeriformes	Tityridae	*Laniisoma elegans*	1	1	1	0	NT
490	Passeriformes	Tityridae	*Laniocera hypopyrra*	1	0	1	0	LC
491	Passeriformes	Tityridae	*Pachyramphus castaneus*	0	1	1	0	LC
492	Passeriformes	Tityridae	*Pachyramphus marginatus*	0	1	1	0	LC
493	Passeriformes	Tityridae	*Pachyramphus minor*	0	0	1	0	LC
494	Passeriformes	Tityridae	*Pachyramphus polychopterus*	1	1	1	0	LC
495	Passeriformes	Tityridae	*Piprites chloris*	1	1	1	0	LC
496	Passeriformes	Tityridae	*Schiffornis major*	0	0	1	0	LC
497	Passeriformes	Tityridae	*Schiffornis turdina*	0	0	1	0	LC
498	Passeriformes	Tityridae	*Tityra cayana*	0	1	1	0	LC
499	Passeriformes	Tityridae	*Tityra inquisitor*	1	1	1	0	LC
500	Passeriformes	Tityridae	*Tityra semifasciata*	1	1	1	0	LC
501	Passeriformes	Troglodytidae	*Campylorhynchus turdinus*	1	1	1	0	LC
502	Passeriformes	Troglodytidae	*Cantorchilus leucotis*	0	0	1	0	LC
503	Passeriformes	Troglodytidae	*Cinnycerthia unirufa*	1	0	1	0	LC
504	Passeriformes	Troglodytidae	*Cyphorhinus arada*	1	1	1	0	LC
505	Passeriformes	Troglodytidae	*Henicorhina leucosticta*	1	1	1	0	LC
506	Passeriformes	Troglodytidae	*Microcerculus bambla*	1	1	1	0	LC
507	Passeriformes	Troglodytidae	*Microcerculus marginatus*	1	1	1	0	LC
508	Passeriformes	Troglodytidae	*Pheugopedius coraya*	1	1	1	0	LC
509	Passeriformes	Troglodytidae	*Troglodytes aedon*	1	1	1	0	LC
510	Passeriformes	Turdidae	*Catharus minimus*	1	0	1	0	LC
511	Passeriformes	Turdidae	*Catharus ustulatus*	1	1	1	0	LC
512	Passeriformes	Turdidae	*Turdus albicollis*	1	1	1	0	LC
513	Passeriformes	Turdidae	*Turdus hauxwelli*	0	0	1	0	LC
514	Passeriformes	Turdidae	*Turdus ignobilis*	1	1	1	0	LC
515	Passeriformes	Turdidae	*Turdus lawrencii*	0	0	1	0	LC
516	Passeriformes	Tyrannidae	*Attila cinnamomeus*	0	0	1	0	LC
517	Passeriformes	Tyrannidae	*Attila citriniventris*	0	0	1	0	LC
518	Passeriformes	Tyrannidae	*Attila spadiceus*	1	1	1	0	LC
519	Passeriformes	Tyrannidae	*Camptostoma obsoletum*	1	1	1	0	LC
520	Passeriformes	Tyrannidae	*Capsiempis flaveola*	1	1	1	0	LC
521	Passeriformes	Tyrannidae	*Cnemotriccus fuscatus*	0	0	1	0	LC
522	Passeriformes	Tyrannidae	*Cnipodectes subbrunneus*	1	0	1	0	LC
523	Passeriformes	Tyrannidae	*Colonia colonus*	1	1	1	0	LC
524	Passeriformes	Tyrannidae	*Conopias cinchoneti*	1	1	1	0	VU
525	Passeriformes	Tyrannidae	*Conopias parvus*	0	0	1	0	LC
526	Passeriformes	Tyrannidae	*Contopus fumigatus*	1	1	1	0	LC
527	Passeriformes	Tyrannidae	*Contopus nigrescens*	1	1	1	0	LC
528	Passeriformes	Tyrannidae	*Contopus sordidulus*	1	1	1	0	LC
529	Passeriformes	Tyrannidae	*Contopus virens*	1	1	1	0	LC
530	Passeriformes	Tyrannidae	*Corythopis torquatus*	1	1	1	0	LC
531	Passeriformes	Tyrannidae	*Elaenia flavogaster*	0	1	1	0	LC
532	Passeriformes	Tyrannidae	*Elaenia gigas*	1	1	1	0	LC
533	Passeriformes	Tyrannidae	*Elaenia parvirostris*	1	0	1	0	LC
534	Passeriformes	Tyrannidae	*Elaenia spectabilis*	0	0	1	0	LC
535	Passeriformes	Tyrannidae	*Empidonax alnorum*	1	0	1	0	LC
536	Passeriformes	Tyrannidae	*Empidonax traillii*	0	1	1	0	LC
537	Passeriformes	Tyrannidae	*Empidonomus aurantioatrocristatus*	1	0	1	0	LC
538	Passeriformes	Tyrannidae	*Empidonomus varius*	0	0	1	0	LC
539	Passeriformes	Tyrannidae	*Hemitriccus granadensis*	1	1	1	0	LC
540	Passeriformes	Tyrannidae	*Hemitriccus iohannis*	0	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
541	Passeriformes	Tyrannidae	*Hemitriccus zosterops*	0	1	1	0	LC
542	Passeriformes	Tyrannidae	*Hirundinea ferruginea*	1	1	1	0	LC
543	Passeriformes	Tyrannidae	*Knipolegus orenocensis*	0	0	1	0	LC
544	Passeriformes	Tyrannidae	*Lathrotriccus euleri*	1	1	1	0	LC
545	Passeriformes	Tyrannidae	*Legatus leucophaius*	1	1	1	0	LC
546	Passeriformes	Tyrannidae	*Leptopogon amaurocephalus*	0	1	1	0	LC
547	Passeriformes	Tyrannidae	*Lophotriccus pileatus*	1	1	1	0	LC
548	Passeriformes	Tyrannidae	*Lophotriccus vitiosus*	1	1	1	0	LC
549	Passeriformes	Tyrannidae	*Machetornis rixosa*	0	0	1	0	LC
550	Passeriformes	Tyrannidae	*Mecocerculus minor*	1	0	1	0	LC
551	Passeriformes	Tyrannidae	*Megarynchus pitangua*	1	1	1	0	LC
552	Passeriformes	Tyrannidae	*Mionectes oleagineus*	1	1	1	0	LC
553	Passeriformes	Tyrannidae	*Mionectes olivaceus*	1	1	0	0	LC
554	Passeriformes	Tyrannidae	*Mionectes striaticollis*	1	1	0	0	LC
555	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiarchus cephalotes*	1	1	1	0	LC
556	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiarchus ferox*	1	1	1	0	LC
557	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiarchus swainsoni*	0	0	1	0	LC
558	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiarchus tuberculifer*	1	1	1	0	LC
559	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiobius atricaudus*	1	0	1	0	LC
560	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiobius barbatus*	1	1	1	0	LC
561	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiodynastes luteiventris*	0	0	1	0	LC
562	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiodynastes maculatus*	1	0	1	0	LC
563	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiopagis caniceps*	0	1	1	0	LC
564	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiopagis gaimardii*	0	1	1	0	LC
565	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiophobus fasciatus*	1	1	1	0	LC
566	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiornis ecaudatus*	0	0	1	0	LC
567	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiotriccus ornatus*	1	1	1	0	LC
568	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiozetetes cayanensis*	1	1	1	0	LC
569	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiozetetes granadensis*	1	1	1	0	LC
570	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiozetetes luteiventris*	0	1	1	0	LC
571	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiozetetes similis*	1	1	1	0	LC
572	Passeriformes	Tyrannidae	*Neopipo cinnamomea*	0	0	1	0	LC
573	Passeriformes	Tyrannidae	*Nephelomyias pulcher*	1	0	1	0	LC
574	Passeriformes	Tyrannidae	*Ochthornis littoralis*	0	0	1	0	LC
575	Passeriformes	Tyrannidae	*Onychorhynchus coronatus*	0	0	1	0	LC
576	Passeriformes	Tyrannidae	*Ornithion inerme*	1	1	1	0	LC
577	Passeriformes	Tyrannidae	*Phyllomyias burmeisteri*	1	1	1	0	LC
578	Passeriformes	Tyrannidae	*Phyllomyias plumbeiceps*	1	1	1	0	LC
579	Passeriformes	Tyrannidae	*Pitangus lictor*	0	1	1	0	LC
580	Passeriformes	Tyrannidae	*Pitangus sulphuratus*	0	1	1	0	LC
581	Passeriformes	Tyrannidae	*Platyrinchus coronatus*	1	1	1	0	LC
582	Passeriformes	Tyrannidae	*Platyrinchus platyrhynchos*	0	0	1	0	LC
583	Passeriformes	Tyrannidae	*Poecilotriccus calopterus*	1	1	1	0	LC
584	Passeriformes	Tyrannidae	*Poecilotriccus capitalis*	1	1	1	0	LC
585	Passeriformes	Tyrannidae	*Poecilotriccus latirostris*	1	1	1	0	LC
586	Passeriformes	Tyrannidae	*Pseudotriccus pelzelni*	0	1	1	0	LC
587	Passeriformes	Tyrannidae	*Pyrocephalus rubinus*	0	1	1	0	LC
588	Passeriformes	Tyrannidae	*Ramphotrigon ruficauda*	0	0	1	0	LC
589	Passeriformes	Tyrannidae	*Rhynchocyclus olivaceus*	0	1	1	0	LC
590	Passeriformes	Tyrannidae	*Rhytipterna simplex*	0	1	1	0	LC
591	Passeriformes	Tyrannidae	*Sayornis nigricans*	1	1	1	0	LC
592	Passeriformes	Tyrannidae	*Serpophaga cinerea*	1	1	1	0	LC
593	Passeriformes	Tyrannidae	*Serpophaga hypoleuca*	0	0	1	0	LC
594	Passeriformes	Tyrannidae	*Sirystes albocinereus*	0	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
595	Passeriformes	Tyrannidae	*Sirystes albogriseus*	1	0	1	0	VU
596	Passeriformes	Tyrannidae	*Sublegatus obscurior*	1	1	1	0	LC
597	Passeriformes	Tyrannidae	*Terenotriccus erythrurus*	0	1	1	0	LC
598	Passeriformes	Tyrannidae	*Todirostrum chrysocrotaphum*	1	1	1	0	LC
599	Passeriformes	Tyrannidae	*Todirostrum cinereum*	1	1	1	0	LC
600	Passeriformes	Tyrannidae	*Todirostrum maculatum*	0	0	1	0	LC
601	Passeriformes	Tyrannidae	*Tolmomyias assimilis*	1	1	1	0	LC
602	Passeriformes	Tyrannidae	*Tolmomyias flaviventris*	1	1	1	0	LC
603	Passeriformes	Tyrannidae	*Tolmomyias poliocephalus*	0	1	1	0	LC
604	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannopsis sulphurea*	1	0	1	0	LC
605	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannulus elatus*	1	1	1	0	LC
606	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannus melancholicus*	1	1	1	0	LC
607	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannus savana*	1	0	1	0	LC
608	Passeriformes	Tyrannidae	*Tyrannus tyrannus*	1	1	1	0	LC
609	Passeriformes	Tyrannidae	*Zimmerius chrysops*	1	1	1	0	LC
610	Passeriformes	Tyrannidae	*Zimmerius gracilipes*	1	0	1	0	LC
611	Passeriformes	Vireonidae	*Hylophilus olivaceus*	1	1	1	0	LC
612	Passeriformes	Vireonidae	*Hylophilus thoracicus*	0	0	1	0	LC
613	Passeriformes	Vireonidae	*Pachysylvia hypoxantha*	0	1	1	0	LC
614	Passeriformes	Vireonidae	*Tunchiornis ochraceiceps*	0	1	1	0	LC
615	Passeriformes	Vireonidae	*Vireo flavoviridis*	1	1	1	0	LC
616	Passeriformes	Vireonidae	*Vireo olivaceus*	1	1	1	0	LC
617	Pelecaniformes	Ardeidae	*Agamia agami*	0	0	1	0	VU
618	Pelecaniformes	Ardeidae	*Ardea alba*	1	0	1	0	LC
619	Pelecaniformes	Ardeidae	*Ardea cocoi*	0	1	1	0	LC
620	Pelecaniformes	Ardeidae	*Bubulcus ibis*	1	0	1	0	LC
621	Pelecaniformes	Ardeidae	*Butorides striata*	1	1	1	0	LC
622	Pelecaniformes	Ardeidae	*Cochlearius cochlearius*	0	0	1	0	LC
623	Pelecaniformes	Ardeidae	*Egretta caerulea*	0	0	1	0	LC
624	Pelecaniformes	Ardeidae	*Egretta thula*	1	1	1	0	LC
625	Pelecaniformes	Ardeidae	*Ixobrychus exilis*	0	0	1	0	LC
626	Pelecaniformes	Ardeidae	*Nycticorax nycticorax*	1	0	1	0	LC
627	Pelecaniformes	Ardeidae	*Pilherodius pileatus*	0	0	1	0	LC
628	Pelecaniformes	Ardeidae	*Tigrisoma lineatum*	0	1	1	0	LC
629	Pelecaniformes	Ardeidae	*Zebrilus undulatus*	0	0	1	0	LC
630	Pelecaniformes	Threskiornithidae	*Eudocimus ruber*	0	0	1	0	LC
631	Pelecaniformes	Threskiornithidae	*Mesembrinibis cayennensis*	0	0	1	0	LC
632	Pelecaniformes	Threskiornithidae	*Platalea ajaja*	0	0	1	0	LC
633	Piciformes	Capitonidae	*Capito auratus*	1	1	1	0	LC
634	Piciformes	Capitonidae	*Capito aurovirens*	0	1	1	0	LC
635	Piciformes	Capitonidae	*Eubucco bourcierii*	1	1	1	0	LC
636	Piciformes	Capitonidae	*Eubucco richardsoni*	1	1	1	0	LC
637	Piciformes	Picidae	*Campephilus melanoleucos*	1	1	1	0	LC
638	Piciformes	Picidae	*Campephilus rubricollis*	0	1	1	0	LC
639	Piciformes	Picidae	*Celeus elegans*	0	0	1	0	LC
640	Piciformes	Picidae	*Celeus flavus*	1	1	1	0	LC
641	Piciformes	Picidae	*Celeus grammicus*	0	0	1	0	LC
642	Piciformes	Picidae	*Celeus spectabilis*	0	0	1	0	LC
643	Piciformes	Picidae	*Celeus torquatus*	0	0	1	0	VU
644	Piciformes	Picidae	*Colaptes punctigula*	1	0	1	0	LC
645	Piciformes	Picidae	*Colaptes rubiginosus*	1	1	1	0	LC
646	Piciformes	Picidae	*Dryocopus lineatus*	1	1	1	0	LC
647	Piciformes	Picidae	*Melanerpes cruentatus*	1	1	1	0	LC
648	Piciformes	Picidae	*Piculus chrysochloros*	0	0	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
649	Piciformes	Picidae	*Piculus flavigula*	0	0	1	0	LC
650	Piciformes	Picidae	*Picumnus lafresnayi*	1	1	1	0	LC
651	Piciformes	Picidae	*Picumnus rufiventris*	1	1	1	0	LC
652	Piciformes	Picidae	*Veniliornis affinis*	1	1	1	0	LC
653	Piciformes	Picidae	*Veniliornis passerinus*	1	1	1	0	LC
654	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus azara*	1	1	1	0	LC
655	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus castanotis*	1	0	1	0	LC
656	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus inscriptus*	1	1	1	0	LC
657	Piciformes	Ramphastidae	*Pteroglossus pluricinctus*	1	1	1	0	LC
658	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos tucanus*	1	1	1	0	NT
659	Piciformes	Ramphastidae	*Ramphastos vitellinus*	1	1	1	0	VU
660	Piciformes	Ramphastidae	*Selenidera reinwardtii*	1	1	1	0	LC
661	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona farinosa*	1	1	1	0	NT
662	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona festiva*	0	1	1	0	NT
663	Psittaciformes	Psittacidae	*Amazona ochrocephala*	0	0	1	0	LC
664	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	0	1	1	0	NT
665	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara chloropterus*	0	0	1	0	VU
666	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara macao*	0	0	1	0	NT
667	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara severus*	1	1	1	0	LC
668	Psittaciformes	Psittacidae	*Aratinga weddellii*	0	1	1	0	LC
669	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris cyanoptera*	1	1	1	0	LC
670	Psittaciformes	Psittacidae	*Deroptyus accipitrinus*	0	0	1	0	LC
671	Psittaciformes	Psittacidae	*Forpus modestus*	1	1	1	0	LC
672	Psittaciformes	Psittacidae	*Forpus xanthopterygius*	0	1	1	0	LC
673	Psittaciformes	Psittacidae	*Orthopsittaca manilatus*	1	1	1	0	LC
674	Psittaciformes	Psittacidae	*Pionites melanocephalus*	0	0	1	0	LC
675	Psittaciformes	Psittacidae	*Pionus menstruus*	1	1	1	0	LC
676	Psittaciformes	Psittacidae	*Psittacara leucophthalmus*	1	1	1	0	LC
677	Psittaciformes	Psittacidae	*Pyrilia barrabandi*	0	1	1	0	NT
678	Psittaciformes	Psittacidae	*Pyrrhura melanura*	1	1	1	0	LC
679	Psittaciformes	Psittacidae	*Touit huetii*	1	1	1	0	VU
680	Psittaciformes	Psittacidae	*Touit purpuratus*	0	0	1	0	LC
681	Psittaciformes	Psittacidae	*Touit stictopterus*	1	1	1	0	VU
682	Strigiformes	Strigidae	*Ciccaba huhula*	1	1	1	0	LC
683	Strigiformes	Strigidae	*Glaucidium brasilianum*	1	1	1	0	LC
684	Strigiformes	Strigidae	*Lophostrix cristata*	0	1	1	0	LC
685	Strigiformes	Strigidae	*Megascops choliba*	1	1	1	0	LC
686	Strigiformes	Strigidae	*Megascops guatemalae*	1	1	1	0	LC
687	Strigiformes	Strigidae	*Megascops petersoni*	1	1	1	0	LC
688	Strigiformes	Strigidae	*Megascops watsonii*	0	1	1	0	LC
689	Strigiformes	Strigidae	*Pulsatrix perspicillata*	1	1	1	0	LC
690	Suliformes	Anhingidae	*Anhinga anhinga*	1	1	1	0	LC
691	Suliformes	Phalacrocoracidae	*Phalacrocorax brasilianus*	1	0	1	0	LC
692	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus bartletti*	0	0	1	0	LC
693	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus cinereus*	1	1	1	0	LC
694	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus obsoletus*	1	1	1	0	LC
695	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus soui*	1	1	1	0	LC
696	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus undulatus*	1	1	1	0	LC
697	Tinamiformes	Tinamidae	*Crypturellus variegatus*	0	0	1	0	LC
698	Tinamiformes	Tinamidae	*Tinamus guttatus*	0	0	1	0	NT
699	Tinamiformes	Tinamidae	*Tinamus major*	1	1	1	0	NT
700	Trogoniformes	Trogonidae	*Pharomachrus pavoninus*	0	0	1	0	LC
701	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon collaris*	1	1	1	0	LC
702	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon curucui*	1	1	1	0	LC

Apéndice 17. Pastaza: Aves identificadas

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
703	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon melanurus*	0	1	1	0	LC
704	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon ramonianus*	0	1	1	0	LC
705	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon rufus*	0	0	1	0	LC
706	Trogoniformes	Trogonidae	*Trogon viridis*	1	1	1	0	LC

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.

Estado de conservación: LC (Preocupación Menor); NT (Casi Amenazada); VU (Vulnerable) y EN (En Peligro).

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

Taxonomía: SACC (South American Classification Committee) y Bioweb (2024).

Adaptado de eBrid (2024); Freile *et al*. (2025).

Apéndice 18. Pastaza: Mamíferos identificados

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Artiodactyla	Cervidae	*Mazama americana*	1	1	1	0	DD / DD
2	Artiodactyla	Tayassuidae	*Dicotyles tajacu*	0	1	1	0	LC / LC
3	Artiodactyla	Tayassuidae	*Tayassu pecari*	0	1	1	0	EN / VU
4	Carnivora	Canidae	*Speothos venaticus*	0	1	1	0	EN / NT
5	Carnivora	Felidae	*Leopardus pardalis*	0	1	1	0	NT / LC
6	Carnivora	Mustelidae	*Eira barbara*	0	1	1	0	LC / LC
7	Carnivora	Mustelidae	*Pteronura brasiliensis*	0	0	1	0	EN / EN
8	Carnivora	Procyonidae	*Bassaricyon alleni*	0	1	1	0	LC / LC
9	Carnivora	Procyonidae	*Nasua nasua*	0	1	1	0	LC / LC
10	Carnivora	Procyonidae	*Potos flavus*	1	1	1	0	LC / LC
11	Chiroptera	Emballonuridae	*Centronycteris centralis*	0	1	1	0	LC / LC
12	Chiroptera	Emballonuridae	*Cormura brevirostris*	0	0	1	0	LC / LC
13	Chiroptera	Emballonuridae	*Peropteryx macrotis*	0	1	1	0	LC / LC
14	Chiroptera	Emballonuridae	*Peropteryx pallidoptera*	0	0	1	0	VU / DD
15	Chiroptera	Emballonuridae	*Rhynchonycteris naso*	0	0	1	0	LC / LC
16	Chiroptera	Emballonuridae	*Saccopteryx bilineata*	0	0	1	0	LC / LC
17	Chiroptera	Emballonuridae	*Saccopteryx leptura*	0	1	1	0	LC / LC
18	Chiroptera	Furipteridae	*Furipterus horrens*	0	1	1	0	VU / LC
19	Chiroptera	Molossidae	*Eumops auripendulus*	0	0	1	0	LC / LC
20	Chiroptera	Molossidae	*Molossus molossus*	0	1	1	0	LC / LC
21	Chiroptera	Molossidae	*Molossus rufus*	0	1	1	0	LC / LC
22	Chiroptera	Molossidae	*Tadarida brasiliensis*	1	1	0	0	LC / LC
23	Chiroptera	Noctilionidae	*Noctilio albiventris*	0	0	1	0	LC / LC
24	Chiroptera	Noctilionidae	*Noctilio leporinus*	0	0	1	0	LC / LC
25	Chiroptera	Phyllostomidae	*Anoura caudifer*	0	1	1	0	LC / LC
26	Chiroptera	Phyllostomidae	*Anoura cultrata*	1	1	1	0	NT / LC
27	Chiroptera	Phyllostomidae	*Anoura fistulata*	1	1	0	0	LC / LC
28	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus anderseni*	0	1	1	0	LC / LC
29	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus concolor*	0	1	1	0	LC / LC
30	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus glaucus*	1	1	1	0	LC / LC
31	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus gnomus*	0	0	1	0	LC / LC
32	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus lituratus*	1	1	1	0	LC / LC
33	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus obscurus*	0	1	1	0	LC / LC
34	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus planirostris*	0	1	1	0	LC / LC
35	Chiroptera	Phyllostomidae	*Artibeus ravus*	0	1	0	0	VU / DD
36	Chiroptera	Phyllostomidae	*Carollia brevicauda*	0	1	1	0	LC / LC
37	Chiroptera	Phyllostomidae	*Carollia castanea*	0	1	1	0	LC / LC
38	Chiroptera	Phyllostomidae	*Carollia perspicillata*	0	1	1	0	LC / LC
39	Chiroptera	Phyllostomidae	*Chiroderma trinitatum*	0	0	1	0	LC / LC
40	Chiroptera	Phyllostomidae	*Chiroderma villosum*	0	0	1	0	LC / LC
41	Chiroptera	Phyllostomidae	*Choeroniscus minor*	0	0	1	0	LC / LC
42	Chiroptera	Phyllostomidae	*Chrotopterus auritus*	0	1	1	0	VU / LC
43	Chiroptera	Phyllostomidae	*Desmodus rotundus*	1	1	1	0	LC / LC
44	Chiroptera	Phyllostomidae	*Diphylla ecaudata*	0	1	1	0	LC / LC
45	Chiroptera	Phyllostomidae	*Enchisthenes hartii*	1	1	1	0	LC / LC
46	Chiroptera	Phyllostomidae	*Gardnerycteris crenulatum*	0	1	1	0	LC / LC
47	Chiroptera	Phyllostomidae	*Glossophaga soricina*	0	1	1	0	LC / LC
48	Chiroptera	Phyllostomidae	*Glyphonycteris daviesi*	0	0	1	0	NT / LC
49	Chiroptera	Phyllostomidae	*Hsunycteris pattoni*	0	0	1	0	DD / LC
50	Chiroptera	Phyllostomidae	*Hsunycteris thomasi*	0	1	1	0	VU / LC
51	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lampronycteris brachyotis*	0	0	1	0	VU / LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
52	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lionycteris spurrelli*	0	0	1	0	LC / LC
53	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lonchophylla orienticollina*	0	0	1	0	DD / LC
54	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lonchophylla robusta*	0	1	1	0	LC / LC
55	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lonchorhina aurita*	0	1	1	0	NT / LC
56	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lophostoma brasiliense*	0	0	1	0	LC / LC
57	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lophostoma carrikeri*	1	0	1	0	LC / LC
58	Chiroptera	Phyllostomidae	*Lophostoma silvicolum*	0	1	1	0	LC / LC
59	Chiroptera	Phyllostomidae	*Macrophyllum macrophyllum*	0	0	1	0	LC / LC
60	Chiroptera	Phyllostomidae	*Mesophylla macconnelli*	0	1	1	0	LC / LC
61	Chiroptera	Phyllostomidae	*Micronycteris hirsuta*	1	1	1	0	LC / LC
62	Chiroptera	Phyllostomidae	*Micronycteris megalotis*	1	1	1	0	LC / LC
63	Chiroptera	Phyllostomidae	*Micronycteris minuta*	0	0	1	0	LC / LC
64	Chiroptera	Phyllostomidae	*Micronycteris schmidtorum*	0	0	1	0	LC / LC
65	Chiroptera	Phyllostomidae	*Phyllostomus elongatus*	0	1	1	0	LC / LC
66	Chiroptera	Phyllostomidae	*Phyllostomus hastatus*	0	1	1	0	LC / LC
67	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus albericoi*	1	1	0	0	LC / LC
68	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus angustirostris*	0	0	1	0	LC / LC
69	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus brachycephalus*	0	1	1	0	LC / LC
70	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus dorsalis*	1	1	0	0	LC / LC
71	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus fusciventris*	0	0	1	0	LC / LC
72	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus helleri*	0	0	1	0	LC / LC
73	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus incarum*	1	1	1	0	LC / LC
74	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus infuscus*	0	0	1	0	LC / LC
75	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus ismaeli*	1	1	0	0	VU / NT
76	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus umbratus*	1	1	1	0	NT / LC
77	Chiroptera	Phyllostomidae	*Platyrrhinus vittatus*	0	0	0	0	LC / LC
78	Chiroptera	Phyllostomidae	*Rhinophylla fischerae*	0	1	1	0	LC / LC
79	Chiroptera	Phyllostomidae	*Rhinophylla pumilio*	0	1	1	0	LC / LC
80	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira bidens*	1	1	0	0	LC / LC
81	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira giannae*	0	0	1	0	LC / LC
82	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira ludovici*	1	1	0	0	LC / LC
83	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira luisi*	0	0	1	0	LC / LC
84	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira magna*	0	1	1	0	LC / LC
85	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira oporaphilum*	0	1	1	0	LC / LC
86	Chiroptera	Phyllostomidae	*Sturnira tildae*	0	1	1	0	LC / LC
87	Chiroptera	Phyllostomidae	*Tonatia maresi*	0	0	1	0	LC / LC
88	Chiroptera	Phyllostomidae	*Trachops cirrhosus*	0	1	1	0	LC / LC
89	Chiroptera	Phyllostomidae	*Trinycteris nicefori*	0	0	1	0	LC / LC
90	Chiroptera	Phyllostomidae	*Uroderma bilobatum*	0	1	1	0	LC / LC
91	Chiroptera	Phyllostomidae	*Uroderma magnirostrum*	0	0	1	0	LC / LC
92	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyressa melissa*	0	1	0	0	VU / VU
93	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyressa thyone*	1	0	1	0	LC / LC
94	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyriscus bidens*	0	1	1	0	LC / LC
95	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyriscus nymphaea*	0	0	1	0	LC / LC
96	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyrodes caraccioli*	0	1	1	0	LC / LC
97	Chiroptera	Phyllostomidae	*Vampyrum spectrum*	0	1	1	0	NT / NT
98	Chiroptera	Thyropteridae	*Thyroptera discifera*	0	0	1	0	LC / LC
99	Chiroptera	Thyropteridae	*Thyroptera tricolor*	0	1	1	0	LC / LC
100	Chiroptera	Vespertilionidae	*Eptesicus andinus*	1	1	0	0	LC / LC
101	Chiroptera	Vespertilionidae	*Eptesicus brasiliensis*	0	1	1	0	LC / LC
102	Chiroptera	Vespertilionidae	*Eptesicus chiriquinus*	0	1	0	0	LC / LC
103	Chiroptera	Vespertilionidae	*Lasiurus blossevillii*	0	1	0	0	LC / LC
104	Chiroptera	Vespertilionidae	*Myotis albescens*	0	1	1	0	LC / LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
105	Chiroptera	Vespertilionidae	*Myotis caucensis*	0	1	1	0	DD / DD
106	Chiroptera	Vespertilionidae	*Myotis nigricans*	0	1	1	0	LC / LC
107	Chiroptera	Vespertilionidae	*Myotis riparius*	0	1	1	0	LC / LC
108	Chiroptera	Vespertilionidae	*Myotis simus*	0	0	1	0	DD / DD
109	Cingulata	Chlamyphoridae	*Priodontes maximus*	0	1	1	0	CR / VU
110	Cingulata	Dasypodidae	*Dasypus novemcinctus*	0	1	1	0	LC / LC
111	Cingulata	Dasypodidae	*Dasypus pastasae*	0	1	1	0	DD / DD
112	Didelphimorphia	Didelphidae	*Caluromys lanatus*	0	1	1	0	LC / LC
113	Didelphimorphia	Didelphidae	*Chironectes minimus*	0	1	1	0	VU / LC
114	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	0	1	1	0	LC / LC
115	Didelphimorphia	Didelphidae	*Glironia venusta*	0	0	1	0	VU / LC
116	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa germana*	0	0	1	0	LC / LC
117	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa isthmica*	0	0	1	0	LC / LC
118	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa jansae*	1	0	0	0	NE
119	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa lepida*	0	1	1	0	DD / LC
120	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa rubra*	0	0	1	0	DD / DD
121	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosa waterhousei*	0	1	1	0	VU / LC
122	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosops bishopi*	0	0	1	0	LC / LC
123	Didelphimorphia	Didelphidae	*Marmosops noctivagus*	0	1	1	0	LC / LC
124	Didelphimorphia	Didelphidae	*Metachirus myosuros*	0	1	1	0	LC / LC
125	Didelphimorphia	Didelphidae	*Monodelphis adusta*	1	1	1	0	LC / LC
126	Didelphimorphia	Didelphidae	*Philander andersoni*	0	1	1	0	LC / LC
127	Perissodactyla	Tapiridae	*Tapirus pinchaque*	1	0	0	0	EN / EN
128	Pilosa	Cyclopedidae	*Cyclopes ida*	0	1	1	0	NE
129	Pilosa	Megalonychidae	*Choloepus didactylus*	1	1	1	0	LC / LC
130	Pilosa	Megalonychidae	*Choloepus hoffmanni*	0	0	1	0	LC / LC
131	Pilosa	Myrmecophagidae	*Tamandua tetradactyla*	1	1	1	0	LC / LC
132	Primates	Aotidae	*Aotus vociferans*	0	1	1	0	NT / LC
133	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	1	1	1	0	VU / LC
134	Primates	Atelidae	*Ateles belzebuth*	0	1	1	0	EN / EN
135	Primates	Atelidae	*Lagothrix lagotricha*	1	1	1	0	VU / VU
136	Primates	Callitrichidae	*Cebuella niveiventris*	0	0	1	0	VU / DD
137	Primates	Callitrichidae	*Cebuella pygmaea*	0	0	1	0	VU / VU
138	Primates	Callitrichidae	*Leontocebus lagonotus*	0	1	1	0	NT / LC
139	Primates	Cebidae	*Cebus yuracus*	1	1	1	0	NT / LC
140	Primates	Cebidae	*Saimiri cassiquiarensis*	0	1	1	0	VU / LC
141	Primates	Pitheciidae	*Pithecia aequatorialis*	0	0	1	0	VU / LC
142	Primates	Pitheciidae	*Pithecia napensis*	0	0	1	0	DD / DD
143	Primates	Pitheciidae	*Plecturocebus discolor*	0	0	1	0	VU / LC
144	Rodentia	Caviidae	*Hydrochoerus hydrochaeris*	0	0	1	0	LC / LC
145	Rodentia	Cricetidae	*Amphinectomys savamis*	0	0	1	0	DD / DD
146	Rodentia	Cricetidae	*Euryoryzomys macconnelli*	0	1	1	0	LC / LC
147	Rodentia	Cricetidae	*Hylaeamys perenensis*	0	1	1	0	LC / LC
148	Rodentia	Cricetidae	*Hylaeamys yunganus*	0	1	1	0	LC / LC
149	Rodentia	Cricetidae	*Melanomys robustulus*	0	1	1	0	LC / LC
150	Rodentia	Cricetidae	*Microryzomys minutus*	1	1	0	0	LC / LC
151	Rodentia	Cricetidae	*Neacomys carceleni*	0	1	1	0	NE
152	Rodentia	Cricetidae	*Neacomys rosalindae*	0	0	1	0	NE
153	Rodentia	Cricetidae	*Nectomys apicalis*	0	1	1	0	LC / LC
154	Rodentia	Cricetidae	*Nephelomys auriventer*	1	1	0	0	VU / LC
155	Rodentia	Cricetidae	*Neusticomys peruviensis*	0	0	1	0	VU / LC
156	Rodentia	Cricetidae	*Oecomys bicolor*	0	1	1	0	LC / LC
157	Rodentia	Cricetidae	*Oecomys superans*	0	0	1	0	LC / LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
158	Rodentia	Cricetidae	*Oligoryzomys delicatus*	1	1	1	0	DD / DD
159	Rodentia	Cricetidae	*Oreoryzomys balneator*	1	1	0	0	EN / LC
160	Rodentia	Cricetidae	*Rhipidomys leucodactylus*	0	1	1	0	LC / LC
161	Rodentia	Cricetidae	*Scolomys melanops*	0	1	1	0	NT / LC
162	Rodentia	Cricetidae	*Scolomys ucayalensis*	0	0	1	0	LC / LC
163	Rodentia	Cuniculidae	*Cuniculus paca*	0	1	1	0	NT / LC
164	Rodentia	Cuniculidae	*Cuniculus taczanowskii*	1	0	0	0	NT / NT
165	Rodentia	Dasyproctidae	*Dasyprocta fuliginosa*	0	1	1	0	LC / LC
166	Rodentia	Dasyproctidae	*Myoprocta pratti*	0	1	1	0	LC / LC
167	Rodentia	Echimyidae	*Dactylomys dactylinus*	0	1	1	0	LC / LC
168	Rodentia	Echimyidae	*Mesomys hispidus*	0	1	1	0	LC / LC
169	Rodentia	Echimyidae	*Proechimys brevicauda*	0	0	1	0	LC / LC
170	Rodentia	Echimyidae	*Proechimys quadruplicatus*	0	0	1	0	LC / LC
171	Rodentia	Echimyidae	*Proechimys simonsi*	0	1	1	0	LC / LC
172	Rodentia	Erethizontidae	*Coendou ichillus*	0	0	1	0	VU / DD
173	Rodentia	Sciuridae	*Hadrosciurus spadiceus*	0	1	1	0	LC / LC
174	Rodentia	Sciuridae	*Microsciurus flaviventer*	0	1	1	0	LC / LC
175	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	0	0	1	0	LC / LC

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.

Estado de conservación (Ec/Glob): Se muestra primero la categoría en Ecuador (Lista Roja) y luego la Global (IUCN). CR (Peligro Crítico); EN (En Peligro); VU (Vulnerable); NT (Casi Amenazada); LC (Preocupación Menor); DD (Datos Insuficientes) y NE: No Evaluado (Especies nuevas o en revisión).

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

El presente listado incluye las 175 especies con registros confirmados para la provincia. Se estima que la riqueza total podría superar las 185 especies al considerar taxones de presencia probable en zonas fronterizas no muestreadas y especies recientemente descritas del género Thomasomys y Sturnira.

Adaptado de Bioweb (2024); Brito *et al.* (2018a, 2018b, 2018c, 2018d); Tirira (2011a, 2011b, 2011ac, 2011d, 2011e, 2011f, 2011g, 2018, 2021).

Apéndice 19. Pastaza: Peces identificados

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
1	Batrachoidiformes	Batrachoididae	*Thalassophryne amazonica*	0	0	1	0	LC
2	Beloniformes	Belonidae	*Potamorrhaphis guianensis*	0	0	1	0	LC
3	Beloniformes	Belonidae	*Pseudotylosurus angusticeps*	0	0	1	0	LC
4	Beloniformes	Belonidae	*Pseudotylosurus microps*	0	0	1	0	LC
5	Beloniformes	Belonidae	*Strongylura exilis*	0	0	1	0	NE
6	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus abbreviatus*	0	0	1	0	LC
7	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus cf. minimus*	0	0	1	0	LC
8	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus falcatus*	0	0	1	0	LC
9	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus falcirostris*	0	0	1	0	LC
10	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus heterolepis*	0	0	1	0	LC
11	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus microlepis*	0	0	1	0	LC
12	Characiformes	Chalceidae	*Chalceus erythrurus*	0	0	1	0	LC
13	Characiformes	Anostomidae	*Abramites hypselonotus*	0	0	1	0	LC
14	Characiformes	Anostomidae	*Anostomus anostomus*	0	0	1	0	LC
15	Characiformes	Anostomidae	*Laemolyta garmani*	0	0	1	0	LC
16	Characiformes	Anostomidae	*Leporellus vittatus*	0	0	1	0	LC
17	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus agassizi*	0	0	1	0	LC
18	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus cf. friderici*	0	0	1	0	LC
19	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus cf. granti*	0	0	1	0	LC
20	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus cf. moralesi*	0	0	1	0	LC
21	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus cf. striatus*	0	0	1	0	LC
22	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus fasciatus*	0	0	1	0	LC
23	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus holostictus*	0	0	1	0	DD
24	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus jatuncochi*	0	0	1	0	LC
25	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus moralesi*	0	0	1	0	LC
26	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus multifasciatus*	0	0	1	0	LC
27	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus niceforoi*	0	0	1	0	LC
28	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus pearsoni*	0	0	1	0	LC
29	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus subniger*	0	0	1	0	LC
30	Characiformes	Anostomidae	*Leporinus trifasciatus*	0	0	1	0	LC
31	Characiformes	Anostomidae	*Petulanos intermedius*	0	0	1	0	LC
32	Characiformes	Anostomidae	*Pseudanos cf. gracilis*	0	0	1	0	LC
33	Characiformes	Anostomidae	*Pseudanos trimaculatus*	0	0	1	0	LC
34	Characiformes	Anostomidae	*Rhytiodus argenteofuscus*	0	0	1	0	LC
35	Characiformes	Anostomidae	*Rhytiodus microlepis*	0	0	1	0	LC
36	Characiformes	Anostomidae	*Schizodon fasciatus*	0	0	1	0	LC
37	Characiformes	Bryconidae	*Brycon cephalus*	0	0	1	1	LC
38	Characiformes	Bryconidae	*Brycon cf. stolzmanni*	0	0	1	0	DD
39	Characiformes	Bryconidae	*Brycon coxeyi*	0	0	1	0	DD
40	Characiformes	Bryconidae	*Brycon orbignyanus*	0	0	1	0	EN
41	Characiformes	Bryconidae	*Brycon pesu*	0	0	1	0	LC
42	Characiformes	Characidae	*Acestrocephalus boehlkei*	0	0	1	0	LC
43	Characiformes	Characidae	*Acestrocephalus sardina*	0	0	1	0	LC
44	Characiformes	Characidae	*Aphyocharax alburnus*	0	0	1	0	LC
45	Characiformes	Characidae	*Aphyocharax pusillus*	0	0	1	0	LC
46	Characiformes	Characidae	*Aphyocharax sp.*	0	0	1	0	NE
47	Characiformes	Characidae	*Astyanacinus multidens*	1	0	0	1	LC
48	Characiformes	Characidae	*Astyanax bimaculatus*	0	0	1	0	LC
49	Characiformes	Characidae	*Astyanax bourgeti*	0	0	1	0	NE
50	Characiformes	Characidae	*Astyanax cf. abramis*	0	0	1	0	LC
51	Characiformes	Characidae	*Astyanax cf. integer*	0	0	1	0	DD
52	Characiformes	Characidae	*Astyanax cf. maximus*	0	0	1	0	LC
53	Characiformes	Characidae	*Astyanax fasciatus*	0	0	1	0	LC
54	Characiformes	Characidae	*Astyanax symmetricus*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
55	Characiformes	Characidae	*Attonitus cf. bounites*	0	0	1	0	LC
56	Characiformes	Characidae	*Axelrodia stigmatias*	0	0	1	0	LC
57	Characiformes	Characidae	*Bario steindachneri*	0	0	1	0	LC
58	Characiformes	Characidae	*Boehlkea fredcochui*	0	0	1	0	LC
59	Characiformes	Characidae	*Brachychalcinus copei*	0	0	1	0	LC
60	Characiformes	Characidae	*Brachychalcinus nummus*	0	0	1	0	LC
61	Characiformes	Characidae	*Bryconacidnus ellisi*	0	0	1	0	LC
62	Characiformes	Characidae	*Bryconacidnus paipayensis*	0	0	1	0	LC
63	Characiformes	Characidae	*Bryconamericus carlosi*	1	1	1	0	LC
64	Characiformes	Characidae	*Bryconamericus delta*	0	0	1	0	LC
65	Characiformes	Characidae	*Bryconamericus sp. 1*	0	0	1	0	NE
66	Characiformes	Characidae	*Bryconamericus sp. 2*	1	0	0	0	NE
67	Characiformes	Characidae	*Bryconamericus sp. 4*	1	1	0	1	NE
68	Characiformes	Characidae	*Bryconella pallidifrons*	0	0	1	0	LC
69	Characiformes	Iguanodectidae	*Bryconops alburnoides*	0	0	1	0	LC
70	Characiformes	Iguanodectidae	*Bryconops caudomaculatus*	0	0	1	0	LC
71	Characiformes	Iguanodectidae	*Bryconops collettei*	0	0	1	0	LC
72	Characiformes	Iguanodectidae	*Bryconops sp.*	0	0	1	0	NE
73	Characiformes	Characidae	*Ceratobranchia binghami*	0	1	0	1	LC
74	Characiformes	Characidae	*Ceratobranchia elatior*	0	1	0	1	LC
75	Characiformes	Characidae	*Charax caudimaculatus*	0	0	1	0	LC
76	Characiformes	Characidae	*Charax cf. michaeli*	0	0	1	0	LC
77	Characiformes	Characidae	*Charax tectifer*	0	0	1	0	LC
78	Characiformes	Characidae	*Cheirodontops sp.*	0	0	1	0	NE
79	Characiformes	Characidae	*Chrysobrycon hesperus*	0	0	1	0	LC
80	Characiformes	Characidae	*Chrysobrycon myersi*	0	0	1	0	LC
81	Characiformes	Characidae	*Creagrutus amoenus*	1	0	0	1	LC
82	Characiformes	Characidae	*Creagrutus barrigai*	0	0	1	0	LC
83	Characiformes	Characidae	*Creagrutus cf. zephyrus*	0	0	1	0	LC
84	Characiformes	Characidae	*Creagrutus cochui*	0	0	1	0	LC
85	Characiformes	Characidae	*Creagrutus flavescens*	0	0	1	0	LC
86	Characiformes	Characidae	*Creagrutus gephyrus*	0	0	1	0	LC
87	Characiformes	Characidae	*Creagrutus gracilis*	0	0	1	0	LC
88	Characiformes	Characidae	*Creagrutus kunturus*	0	0	1	0	LC
89	Characiformes	Characidae	*Creagrutus muelleri*	1	1	0	1	LC
90	Characiformes	Characidae	*Creagrutus sp.*	0	0	1	0	NE
91	Characiformes	Characidae	*Ctenobrycon hauxwellianus*	0	0	1	0	LC
92	Characiformes	Characidae	*Cynopotamus amazonus*	0	0	1	0	LC
93	Characiformes	Characidae	*Engraulisoma taeniatum*	0	0	1	0	LC
94	Characiformes	Characidae	*Galeocharax gulo*	0	0	1	0	LC
95	Characiformes	Characidae	*Gephyocharax major*	0	0	1	0	LC
96	Characiformes	Characidae	*Gephyrocharax major*	0	0	1	0	LC
97	Characiformes	Characidae	*Gnathocharax steindachneri*	0	0	1	0	LC
98	Characiformes	Characidae	*Gymnocorymbus thayeri*	0	0	1	0	LC
99	Characiformes	Characidae	*Hemibrycon orcesi*	0	1	1	0	LC
100	Characiformes	Characidae	*Hemibrycon pautensis*	0	1	0	1	DD
101	Characiformes	Characidae	*Hemibrycon polyodon*	0	0	1	0	LC
102	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus boesemani*	0	0	1	0	NE
103	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus coeruleus*	0	1	0	1	LC
104	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus cupreus*	0	0	1	0	NE
105	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus cylindricus*	0	0	1	0	NE
106	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus hyanuary*	0	0	1	0	LC
107	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus levis*	0	0	1	0	LC
108	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus luelingi*	0	0	1	0	LC
109	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus lunatus*	0	0	1	0	LC
110	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus marginatus*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
111	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus megaceps*	0	0	1	0	NE
112	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus ocellifer*	0	0	1	0	LC
113	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus pretoensis*	0	0	1	0	NE
114	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus pulcher*	0	0	1	0	LC
115	Characiformes	Characidae	*Hemigrammus schmardae*	0	0	1	0	LC
116	Characiformes	Characidae	*Heterocharax macrolepis*	0	0	1	0	LC
117	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon agulha*	0	0	1	0	LC
118	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon amazonensis*	0	0	1	0	NE
119	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon bentosi*	0	0	1	0	LC
120	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon cf. tukunai*	0	0	1	0	NE
121	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon copelandi*	0	0	1	0	LC
122	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon erythrostigma*	0	0	1	0	LC
123	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon gracilior*	0	0	1	0	NE
124	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon heterorhabdus*	0	0	1	0	LC
125	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon loretoensis*	0	0	1	0	LC
126	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon melazonatus*	0	0	1	0	LC
127	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon oritoensis*	0	0	1	0	LC
128	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon peruvianus*	0	0	1	0	LC
129	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon robustulus*	0	0	1	0	LC
130	Characiformes	Characidae	*Hyphessobrycon tenuis*	0	0	1	0	LC
131	Characiformes	Iguanodectidae	*Iguanodectes purusii*	0	0	1	0	LC
132	Characiformes	Iguanodectidae	*Iguanodectes spilurus*	0	0	1	0	LC
133	Characiformes	Characidae	*Jupiaba anteroides*	0	0	1	0	LC
134	Characiformes	Characidae	*Jupiaba asymmetrica*	0	0	1	0	LC
135	Characiformes	Characidae	*Jupiaba scologaster*	0	0	1	0	LC
136	Characiformes	Characidae	*Jupiaba zonata*	0	0	1	0	LC
137	Characiformes	Characidae	*Knodus breviceps*	0	1	0	1	LC
138	Characiformes	Characidae	*Knodus cf. moenkhausii*	0	0	1	0	LC
139	Characiformes	Characidae	*Knodus delta*	0	1	0	1	LC
140	Characiformes	Characidae	*Knodus gamma*	0	1	1	0	LC
141	Characiformes	Characidae	*Knodus orteguasae*	1	0	0	1	LC
142	Characiformes	Characidae	*Leptagoniates steindachneri*	0	0	1	0	LC
143	Characiformes	Characidae	*Microschemobrycon cf. geisleri*	0	0	1	0	LC
144	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia chrysargyrea*	0	0	1	0	LC
145	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia collettii*	0	0	1	0	LC
146	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia comma*	0	0	1	0	LC
147	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia latissima*	0	0	1	0	LC
148	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia lepidura*	0	0	1	0	LC
149	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia ovalis*	0	0	1	0	NE
150	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia simulata*	0	0	1	0	LC
151	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia cotinho*	0	0	1	0	LC
152	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia dichroura*	0	0	1	0	LC
153	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia grandisquamis*	0	0	1	0	LC
154	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia melogramma*	0	0	1	0	LC
155	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia naponis*	1	0	1	0	LC
156	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia oligolepis*	0	0	1	0	LC
157	Characiformes	Characidae	*Moenkhausia robertsi*	0	0	1	0	LC
158	Characiformes	Cheirodontidae	*Odontostilbe ecuadorensis*	0	0	1	0	LC
159	Characiformes	Cheirodontidae	*Odontostilbe euspilurus*	0	0	1	0	NE
160	Characiformes	Cheirodontidae	*Odontostilbe fugitiva*	0	0	1	0	LC
161	Characiformes	Cheirodontidae	*Odontostilbe roloffi*	0	0	1	0	LC
162	Characiformes	Characidae	*Othonocheirodus sp.*	0	0	1	0	NE
163	Characiformes	Characidae	*Paragoniates alburnus*	0	0	1	0	LC
164	Characiformes	Characidae	*Phenacogaster napoatilis*	0	0	1	0	NE
165	Characiformes	Characidae	*Phenacogaster pectinatus*	0	0	1	0	LC
166	Characiformes	Characidae	*Phenacogaster sp.*	0	0	1	0	NE

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
167	Characiformes	Iguanodectidae	*Piabucus melanostomus*	0	0	1	0	LC
168	Characiformes	Characidae	*Poptella compressa*	0	0	1	0	LC
169	Characiformes	Characidae	*Prionobrama filigera*	0	0	1	0	LC
170	Characiformes	Cheirodontidae	*Prodontocharax alleni*	0	0	1	0	NE
171	Characiformes	Characidae	*Roeboides affinis*	0	0	1	0	LC
172	Characiformes	Characidae	*Roeboides dispar*	0	0	1	0	LC
173	Characiformes	Characidae	*Roeboides myersii*	0	0	1	0	LC
174	Characiformes	Bryconidae	*Salminus affinis*	0	0	1	0	LC
175	Characiformes	Bryconidae	*Salminus brasiliensis*	0	0	1	0	DD
176	Characiformes	Characidae	*Scopaeocharax rhinodus*	0	0	1	0	LC
177	Characiformes	Characidae	*Stethaprion erythrops*	0	0	1	0	LC
178	Characiformes	Characidae	*Tetragonopterus argenteus*	0	0	1	0	LC
179	Characiformes	Characidae	*Tetragonopterus chalceus*	0	0	1	0	LC
180	Characiformes	Characidae	*Thayeria boehlkei*	0	0	1	0	LC
181	Characiformes	Characidae	*Thayeria obliqua*	0	0	1	0	LC
182	Characiformes	Triportheidae	*Triportheus albus*	0	0	1	0	LC
183	Characiformes	Triportheidae	*Triportheus angulatus*	0	0	1	0	LC
184	Characiformes	Triportheidae	*Triportheus auritus*	0	0	1	0	LC
185	Characiformes	Triportheidae	*Triportheus culter*	0	0	1	0	LC
186	Characiformes	Triportheidae	*Triportheus pictus*	0	0	1	0	LC
187	Characiformes	Characidae	*Tythocharax cochui*	0	0	1	0	LC
188	Characiformes	Characidae	*Tythocharax madeirae*	0	0	1	0	LC
189	Characiformes	Characidae	*Tyttobrycon dorsimaculatus*	0	0	1	0	LC
190	Characiformes	Characidae	*Tyttobrycon hamatus*	0	0	1	0	LC
191	Characiformes	Characidae	*Xenurobrycon heterodon*	0	0	1	0	LC
192	Characiformes	Chilodontidae	*Caenotropus labyrinthicus*	0	0	1	0	LC
193	Characiformes	Chilodontidae	*Chilodus punctatus*	0	0	1	0	LC
194	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium boehlkei*	0	0	1	0	LC
195	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium etheostoma*	0	0	1	0	LC
196	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium fasciatum*	0	0	1	0	LC
197	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium purpuratum*	0	0	1	0	LC
198	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium sp. 1*	0	0	1	0	NE
199	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium steindachneri*	0	0	1	0	LC
200	Characiformes	Crenuchidae	*Elachocharax pulcher*	0	0	1	0	LC
201	Characiformes	Crenuchidae	*Melanocharacidium rex*	0	0	1	0	LC
202	Characiformes	Crenuchidae	*Microcharacidium eleotrioides*	0	0	1	0	LC
203	Characiformes	Crenuchidae	*Microcharacidium geryi*	0	0	1	0	LC
204	Characiformes	Crenuchidae	*Odontocharacidium aphanes*	0	0	1	0	LC
205	Characiformes	Ctenoluciidae	*Boulengerella cuvieri*	0	0	1	0	LC
206	Characiformes	Ctenoluciidae	*Boulengerella lucius*	0	0	1	0	LC
207	Characiformes	Ctenoluciidae	*Boulengerella maculata*	0	0	1	0	LC
208	Characiformes	Curimatidae	*Curimata aspera*	0	0	1	0	LC
209	Characiformes	Curimatidae	*Curimata knerii*	0	0	1	0	LC
210	Characiformes	Curimatidae	*Curimata roseni*	0	0	1	0	LC
211	Characiformes	Curimatidae	*Curimata vittata*	0	0	1	0	LC
212	Characiformes	Curimatidae	*Curimata cisandina*	0	0	1	0	LC
213	Characiformes	Curimatidae	*Curimatella alburna*	0	0	1	0	LC
214	Characiformes	Curimatidae	*Curimatella immaculata*	0	0	1	0	LC
215	Characiformes	Curimatidae	*Curimatella meyeri*	0	0	1	0	LC
216	Characiformes	Curimatidae	*Curimatopsis macrolepis*	0	0	1	0	LC
217	Characiformes	Curimatidae	*Curimatopsis microlepis*	0	0	1	0	LC
218	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax cf. stilbolepis*	0	0	1	0	NE
219	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax gouldingi*	0	0	1	0	LC
220	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax laticlavius*	0	0	1	0	LC
221	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax notatus*	0	0	1	0	LC
222	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax pantostictos*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
223	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax plumbeus*	0	0	1	0	LC
224	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax spiluropsis*	0	0	1	0	LC
225	Characiformes	Curimatidae	*Cyphocharax vexillapinnus*	0	0	1	0	LC
226	Characiformes	Curimatidae	*Potamorhina altamazonica*	0	0	1	0	LC
227	Characiformes	Curimatidae	*Potamorhina latior*	0	0	1	0	LC
228	Characiformes	Curimatidae	*Potamorhina pristigaster*	0	0	1	0	LC
229	Characiformes	Curimatidae	*Psectrogaster amazonica*	0	0	1	0	LC
230	Characiformes	Curimatidae	*Psectrogaster essequibensis*	0	0	1	0	LC
231	Characiformes	Curimatidae	*Psectrogaster rutiloides*	0	0	1	0	LC
232	Characiformes	Curimatidae	*Steindachnerina bimaculata*	0	0	1	0	LC
233	Characiformes	Curimatidae	*Steindachnerina dobula*	0	0	1	0	LC
234	Characiformes	Curimatidae	*Steindachnerina guentheri*	0	0	1	0	LC
235	Characiformes	Curimatidae	*Steindachnerina leucisca*	0	0	1	0	LC
236	Characiformes	Curimatidae	*Steindachnerina planiventris*	0	0	1	0	LC
237	Characiformes	Cynodontidae	*Cynodon gibbus*	0	0	1	0	LC
238	Characiformes	Cynodontidae	*Hydrolycus scomberoides*	0	0	1	0	LC
239	Characiformes	Cynodontidae	*Rhaphiodon vulpinus*	0	0	1	0	LC
240	Characiformes	Cynodontidae	*Roestes molossus*	0	0	1	0	LC
241	Characiformes	Erythrinidae	*Erythrinus erythrinus*	0	0	1	0	LC
242	Characiformes	Erythrinidae	*Hoplerythrinus unitaeniatus*	0	0	1	0	LC
243	Characiformes	Erythrinidae	*Hoplias malabaricus*	0	0	1	0	LC
244	Characiformes	Gasteropelecidae	*Carnegiella myersi*	0	0	1	0	LC
245	Characiformes	Gasteropelecidae	*Carnegiella schereri*	0	0	1	0	LC
246	Characiformes	Gasteropelecidae	*Carnegiella strigata*	0	0	1	0	LC
247	Characiformes	Gasteropelecidae	*Thoracocharax securis*	0	0	1	0	LC
248	Characiformes	Gasteropelecidae	*Gasteropelecus sternicla*	0	0	1	0	LC
249	Characiformes	Gasteropelecidae	*Thoracocharax stellatus*	0	0	1	0	LC
250	Characiformes	Hemiodontidae	*Anodus elongatus*	0	0	1	0	LC
251	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus amazonum*	0	0	1	0	LC
252	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus microlepis*	0	0	1	0	LC
253	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus unimaculatus*	0	0	1	0	LC
254	Characiformes	Lebiasinidae	*Copeina guttata*	0	0	1	0	LC
255	Characiformes	Lebiasinidae	*Copeina osgoodi*	0	0	1	0	LC
256	Characiformes	Lebiasinidae	*Copella nigrofasciata*	0	0	1	0	LC
257	Characiformes	Lebiasinidae	*Copella vilmae*	0	0	1	0	LC
258	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus eques*	0	0	1	0	LC
259	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus marginatus*	0	0	1	0	LC
260	Characiformes	Lebiasinidae	*Piabucina elongata*	0	0	1	0	LC
261	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina brevis*	0	0	1	0	LC
262	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina eleanorae*	0	0	1	0	NE
263	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina obermuelleri*	0	0	1	0	LC
264	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina semifasciata*	0	0	1	0	LC
265	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina zigzag*	0	0	1	0	LC
266	Characiformes	Parodontidae	*Parodon buckleyi*	0	0	1	0	LC
267	Characiformes	Parodontidae	*Parodon pongoensis*	0	0	1	0	LC
268	Characiformes	Prochilodontidae	*Prochilodus nigricans*	0	0	1	0	LC
269	Characiformes	Prochilodontidae	*Semaprochilodus insignis*	0	0	1	0	LC
270	Characiformes	Serrasalmidae	*Colossoma macropomum*	0	0	1	0	VU
271	Characiformes	Serrasalmidae	*Metynnis lippincottianus*	0	0	1	0	LC
272	Characiformes	Serrasalmidae	*Metynnis luna*	0	0	1	0	LC
273	Characiformes	Serrasalmidae	*Metynnis maculatus*	0	0	1	0	LC
274	Characiformes	Serrasalmidae	*Myleus asterias*	0	0	1	0	LC
275	Characiformes	Serrasalmidae	*Myleus pacu*	0	0	1	0	NE
276	Characiformes	Serrasalmidae	*Myleus rubripinnis*	0	0	1	0	LC
277	Characiformes	Serrasalmidae	*Mylossoma aureum*	0	0	1	0	LC
278	Characiformes	Serrasalmidae	*Mylossoma duriventre*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
279	Characiformes	Serrasalmidae	*Piaractus brachypomus*	0	0	1	0	VU
280	Characiformes	Serrasalmidae	*Pygocentrus nattereri*	0	0	1	0	LC
281	Characiformes	Serrasalmidae	*Serrasalmus elongatus*	0	0	1	0	LC
282	Characiformes	Serrasalmidae	*Serrasalmus gouldingi*	0	0	1	0	LC
283	Characiformes	Serrasalmidae	*Serrasalmus rhombeus*	0	0	1	0	LC
284	Characiformes	Triportheidae	*Agoniates anchovia*	0	0	1	0	LC
285	Characiformes	Triportheidae	*Clupeacharax anchoveoides*	0	0	1	0	LC
286	Clupeiformes	Engraulidae	*Anchoviellia alleni*	0	0	1	0	LC
287	Clupeiformes	Engraulidae	*Lycengraulis batesii*	0	0	1	0	LC
288	Clupeiformes	Pristigasteridae	*Pristigaster cayana*	0	0	1	0	LC
289	Clupeiformes	Pristigasteridae	*Pristigaster whiteheadi*	0	0	1	0	LC
290	Cyprinodontiformes	Poeciliidae	*Gambusia affinis*	0	1	1	0	Exótica
291	Cyprinodontiformes	Poeciliidae	*Poecilia reticulata*	0	1	1	0	Exótica
292	Cyprinodontiformes	Poeciliidae	*Xiphophorus hellerii*	0	1	1	0	Exótica
293	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides urophthalmus*	0	0	1	0	LC
294	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides erberi*	0	0	1	0	NE
295	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides jucundus*	0	0	1	0	NE
296	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides limoncochae*	0	0	1	0	LC
297	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides monticola*	0	1	0	1	LC
298	Cyprinodontiformes	Rivulidae	*Anablepsoides rubrolineatus*	0	0	1	0	LC
299	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Adontosternarchus balaenops*	0	0	1	0	LC
300	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Adontosternarchus clarkae*	0	0	1	0	LC
301	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Apteronotus albifrons*	0	0	1	0	LC
302	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Apteronotus apurensis*	0	0	1	0	LC
303	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Apteronotus macrolepis*	0	0	1	0	LC
304	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Compsaraia compsus*	0	0	1	0	LC
305	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Parapteronotus bonapartii*	0	0	1	0	LC
306	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Platyurosternarchus macrostomus*	0	0	1	0	LC
307	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Sternarchogiton nattereri*	0	0	1	0	LC
308	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Sternarchorhamphus muelleri*	0	0	1	0	LC
309	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Sternarchorhynchus curvirostris*	0	0	1	0	LC
310	Gymnotiformes	Apteronotidae	*Sternarchorhynchus mormyrus*	0	0	1	0	LC
311	Gymnotiformes	Gymnotidae	*Electrophorus varii*	0	0	1	0	LC
312	Gymnotiformes	Gymnotidae	*Gymnotus anguillaris*	0	0	1	0	LC
313	Gymnotiformes	Gymnotidae	*Gymnotus carapo*	0	0	1	0	LC
314	Gymnotiformes	Gymnotidae	*Gymnotus javari*	0	0	1	0	LC
315	Gymnotiformes	Gymnotidae	*Gymnotus tigre*	0	0	1	0	LC
316	Gymnotiformes	Hypopomidae	*Brachyhypopomus beebei*	0	0	1	0	LC
317	Gymnotiformes	Hypopomidae	*Brachyhypopomus brevirostris*	0	0	1	0	LC
318	Gymnotiformes	Hypopomidae	*Brachyhypopomus pinnicaudatus*	0	0	1	0	LC
319	Gymnotiformes	Hypopomidae	*Hypopygus lepturus*	0	0	1	0	LC
320	Gymnotiformes	Hypopomidae	*Steatogenys elegans*	0	0	1	0	LC
321	Gymnotiformes	Rhamphichthyidae	*Gymnorhamphichthys hypostomus*	0	0	1	0	LC
322	Gymnotiformes	Rhamphichthyidae	*Gymnorhamphichthys rondoni*	0	0	1	0	LC
323	Gymnotiformes	Rhamphichthyidae	*Rhamphichthys marmoratus*	0	0	1	0	LC
324	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Distocyclus conirostris*	0	0	1	0	LC
325	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Eigenmannia limbata*	0	0	1	0	LC
326	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Eigenmannia macrops*	0	0	1	0	LC
327	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Eigenmannia virescens*	0	0	1	0	LC
328	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Rhabdolichops caviceps*	0	0	1	0	LC
329	Gymnotiformes	Sternopygidae	*Sternopygus macrurus*	0	0	1	0	LC
330	Myliobatiformes	Potamotrygonidae	*Paratrygon aiereba*	0	0	1	0	DD
331	Myliobatiformes	Potamotrygonidae	*Plesiotrygon iwamae*	0	0	1	0	DD
332	Myliobatiformes	Potamotrygonidae	*Potamotrygon motoro*	0	0	1	0	DD
333	Myliobatiformes	Potamotrygonidae	*Potamotrygon scobina*	0	0	1	0	LC
334	Osteoglossiformes	Arapaimatidae	*Arapaima gigas*	0	0	1	0	DD

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
335	Osteoglossiformes	Osteoglossidae	*Osteoglossum bicirrhosum*	0	0	1	0	LC
336	Perciformes	Cichlidae	*Aequidens tetramerus*	0	1	1	0	LC
337	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma barlowi*	0	0	1	0	LC
338	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma cruzi*	0	0	1	0	LC
339	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma payaminonis*	0	1	1	0	LC
340	Perciformes	Cichlidae	*Astronotus ocellatus*	0	0	1	0	LC
341	Perciformes	Cichlidae	*Bujurquina moriorum*	0	0	1	0	LC
342	Perciformes	Cichlidae	*Bujurquina syspilus*	0	0	1	0	LC
343	Perciformes	Cichlidae	*Caquetaia myersi*	0	0	1	0	LC
344	Perciformes	Cichlidae	*Chaetobranchus flavescens*	0	0	1	0	LC
345	Perciformes	Cichlidae	*Cichla monoculus*	0	0	1	0	LC
346	Perciformes	Cichlidae	*Cichlasoma amazonarum*	0	0	1	0	LC
347	Perciformes	Cichlidae	*Crenicara punctulatum*	0	0	1	0	LC
348	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla anthurus*	0	0	1	0	LC
349	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla cincta*	0	0	1	0	LC
350	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla johanna*	0	0	1	0	LC
351	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla lucius*	0	0	1	0	LC
352	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla proteus*	0	0	1	0	LC
353	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla sedentaria*	0	0	1	0	LC
354	Perciformes	Cichlidae	*Geophagus altifrons*	0	0	1	0	LC
355	Perciformes	Cichlidae	*Heroina isonycterina*	0	0	1	0	LC
356	Perciformes	Cichlidae	*Heros efasciatus*	0	0	1	0	LC
357	Perciformes	Cichlidae	*Hypselecara temporalis*	0	0	1	0	LC
358	Perciformes	Cichlidae	*Laetacara flavilabris*	0	0	1	0	LC
359	Perciformes	Cichlidae	*Mesonauta insignis*	0	0	1	0	LC
360	Perciformes	Cichlidae	*Mesonauta mirificus*	0	0	1	0	LC
361	Perciformes	Cichlidae	*Oreochromis aureus*	0	1	0	0	Exótica
362	Perciformes	Cichlidae	*Oreochromis niloticus*	0	1	0	0	Exótica
363	Perciformes	Cichlidae	*Satanoperca jurupari*	0	0	1	0	LC
364	Perciformes	Polycentridae	*Monocirrhus polyacanthus*	0	0	1	0	LC
365	Perciformes	Sciaenidae	*Plagioscion squamosissimus*	0	0	1	0	LC
366	Pleuronectiformes	Achiridae	*Achiropsis nattereri*	0	0	1	0	LC
367	Pleuronectiformes	Achiridae	*Apionichthys nattereri*	0	0	1	0	LC
368	Pleuronectiformes	Achiridae	*Hypoclinemus mentalis*	0	0	1	0	LC
369	Siluriformes	Aspredinidae	*Amaralia hypsiura*	0	0	1	0	LC
370	Siluriformes	Aspredinidae	*Bunocephalus aleuropsis*	0	0	1	0	LC
371	Siluriformes	Aspredinidae	*Bunocephalus coracoideus*	0	0	1	0	LC
372	Siluriformes	Aspredinidae	*Bunocephalus knerii*	0	0	1	0	LC
373	Siluriformes	Aspredinidae	*Ernstichthys intonsus*	0	0	1	0	LC
374	Siluriformes	Aspredinidae	*Pseudobunocephalus amazonicus*	0	0	1	0	LC
375	Siluriformes	Aspredinidae	*Pterobunocephalus depressus*	0	0	1	0	LC
376	Siluriformes	Aspredinidae	*Xyliphius lepturus*	0	0	1	0	LC
377	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus boulengeri*	0	1	1	0	VU
378	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus caquetae*	0	1	1	0	NE
379	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus pholeter*	1	0	0	1	EN
380	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus prenadillus*	0	1	0	1	LC
381	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus vaillanti*	1	0	0	1	LC
382	Siluriformes	Astroblepidae	*Astroblepus vanceae*	0	0	1	0	NE
383	Siluriformes	Auchenipteridae	*Ageneiosus inermis*	0	0	1	0	LC
384	Siluriformes	Auchenipteridae	*Ageneiosus ucayalensis*	0	0	1	0	LC
385	Siluriformes	Auchenipteridae	*Auchenipterichthys coracoideus*	0	0	1	0	LC
386	Siluriformes	Auchenipteridae	*Auchenipterus nuchalis*	0	0	1	0	LC
387	Siluriformes	Auchenipteridae	*Centromochlus heckelii*	0	0	1	0	LC
388	Siluriformes	Auchenipteridae	*Tatia intermedia*	0	0	1	0	LC
389	Siluriformes	Auchenipteridae	*Trachelyopterus galeatus*	0	0	1	0	LC
390	Siluriformes	Callichthyidae	*Brochis multiradiatus*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
391	Siluriformes	Callichthyidae	*Brochis splendens*	0	0	1	0	LC
392	Siluriformes	Callichthyidae	*Callichthys callichthys*	0	0	1	0	LC
393	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras acutus*	0	0	1	0	LC
394	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras aeneus*	0	0	1	0	LC
395	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras ambiacus*	0	0	1	0	LC
396	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras armatus*	0	0	1	0	LC
397	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras atropersonatus*	0	0	1	0	LC
398	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras copei*	0	0	1	0	LC
399	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras elegans*	0	0	1	0	LC
400	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras eques*	0	0	1	0	LC
401	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras leucomelas*	0	0	1	0	LC
402	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras melini*	0	0	1	0	LC
403	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras napoensis*	0	0	1	0	LC
404	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras panda*	0	0	1	0	VU
405	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras pastazensis*	0	0	1	0	LC
406	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras pygmaeus*	0	0	1	0	LC
407	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras splendens*	0	0	1	0	LC
408	Siluriformes	Callichthyidae	*Corydoras zygatus*	0	0	1	0	LC
409	Siluriformes	Callichthyidae	*Megalechis thoracata*	0	0	1	0	LC
410	Siluriformes	Cetopsidae	*Cetopsis candiru*	0	0	1	0	LC
411	Siluriformes	Cetopsidae	*Cetopsis coecutiens*	0	0	1	0	LC
412	Siluriformes	Cetopsidae	*Helogenes marmoratus*	0	0	1	0	LC
413	Siluriformes	Doradidae	*Acanthodoras spinosissimus*	0	0	1	0	LC
414	Siluriformes	Doradidae	*Agamyxis pectinifrons*	0	0	1	0	LC
415	Siluriformes	Doradidae	*Amblydoras affinis*	0	0	1	0	LC
416	Siluriformes	Doradidae	*Amblydoras monitor*	0	0	1	0	LC
417	Siluriformes	Doradidae	*Anadoras grypus*	0	0	1	0	LC
418	Siluriformes	Doradidae	*Doras punctatus*	0	0	1	0	LC
419	Siluriformes	Doradidae	*Hassar orestis*	0	0	1	0	LC
420	Siluriformes	Doradidae	*Hemidoras morrisi*	0	0	1	0	LC
421	Siluriformes	Doradidae	*Leptodoras acipenserinus*	0	0	1	0	LC
422	Siluriformes	Doradidae	*Leptodoras juruensis*	0	0	1	0	LC
423	Siluriformes	Doradidae	*Megalodoras uranoscopus*	0	0	1	0	LC
424	Siluriformes	Doradidae	*Nemadoras elongatus*	0	0	1	0	LC
425	Siluriformes	Doradidae	*Nemadoras humeralis*	0	0	1	0	LC
426	Siluriformes	Doradidae	*Opsodoras boulengeri*	0	0	1	0	LC
427	Siluriformes	Doradidae	*Opsodoras stuebelii*	0	0	1	0	LC
428	Siluriformes	Doradidae	*Oxydoras niger*	0	0	1	0	LC
429	Siluriformes	Doradidae	*Physopyxis lyra*	0	0	1	0	LC
430	Siluriformes	Doradidae	*Platydoras costatus*	0	0	1	0	LC
431	Siluriformes	Doradidae	*Rhinodoras boehlkei*	0	0	1	0	LC
432	Siluriformes	Doradidae	*Trachydoras nattereri*	0	0	1	0	LC
433	Siluriformes	Doradidae	*Trachydoras steindachneri*	0	0	1	0	LC
434	Siluriformes	Heptapteridae	*Brachyrhamdia marthae*	0	0	1	0	LC
435	Siluriformes	Heptapteridae	*Cetopsorhamdia orinoco*	0	0	1	0	LC
436	Siluriformes	Heptapteridae	*Gladioglanis conquistador*	0	0	1	0	LC
437	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis longicaudus*	0	0	1	0	LC
438	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis nemacheir*	0	0	1	0	LC
439	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis stictonotus*	0	0	1	0	LC
440	Siluriformes	Heptapteridae	*Nannoglanis fasciatus*	0	0	1	0	LC
441	Siluriformes	Heptapteridae	*Nemuroglanis lanceolatus*	0	0	1	0	LC
442	Siluriformes	Heptapteridae	*Pariolius armillatus*	0	0	1	0	LC
443	Siluriformes	Heptapteridae	*Phenacorhamdia nigrolineata*	0	0	1	0	LC
444	Siluriformes	Heptapteridae	*Pimelodella lateristriga*	0	0	1	0	LC
445	Siluriformes	Heptapteridae	*Rhamdia poeyi*	1	0	1	0	LC
446	Siluriformes	Heptapteridae	*Rhamdia quelen*	0	1	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
447	Siluriformes	Loricariidae	*Ancistrus hoplogenys*	0	0	1	0	LC
448	Siluriformes	Loricariidae	*Ancistrus latifrons*	0	0	1	0	LC
449	Siluriformes	Loricariidae	*Ancistrus malacops*	0	0	1	0	LC
450	Siluriformes	Loricariidae	*Ancistrus occidentalis*	0	0	1	0	LC
451	Siluriformes	Loricariidae	*Aphanotorulus unicolor*	0	0	1	0	LC
452	Siluriformes	Loricariidae	*Apistoloricaria condei*	0	0	1	0	LC
453	Siluriformes	Loricariidae	*Chaetostoma branickii*	0	0	1	0	LC
454	Siluriformes	Loricariidae	*Chaetostoma dermorhynchum*	0	1	0	0	LC
455	Siluriformes	Loricariidae	*Chaetostoma microps*	1	0	0	1	LC
456	Siluriformes	Loricariidae	*Cordylancistrus santarosensis*	0	0	1	1	LC
457	Siluriformes	Loricariidae	*Crossoloricaria rhami*	0	0	1	0	LC
458	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella gracilis*	0	0	1	0	LC
459	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella knerii*	0	0	1	0	LC
460	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella nattereri*	0	0	1	0	LC
461	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella odontotumulus*	0	0	1	0	LC
462	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella oxyrryncha*	0	0	1	0	LC
463	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella platorynchus*	0	0	1	0	LC
464	Siluriformes	Loricariidae	*Farlowella smithi*	0	0	1	0	LC
465	Siluriformes	Loricariidae	*Hemiodontichthys acipenserinus*	0	0	1	0	LC
466	Siluriformes	Loricariidae	*Hypoptopoma bilobatum*	0	0	1	0	LC
467	Siluriformes	Loricariidae	*Hypoptopoma gulare*	0	0	1	0	LC
468	Siluriformes	Loricariidae	*Hypoptopoma steindachneri*	0	0	1	0	LC
469	Siluriformes	Loricariidae	*Hypostomus ericius*	0	0	1	0	LC
470	Siluriformes	Loricariidae	*Hypostomus hemicochliodon*	0	0	1	0	LC
471	Siluriformes	Loricariidae	*Hypostomus oculeus*	0	0	1	0	LC
472	Siluriformes	Loricariidae	*Hypostomus plecostomus*	0	0	1	0	LC
473	Siluriformes	Loricariidae	*Hypostomus pyrineusi*	0	0	1	0	LC
474	Siluriformes	Loricariidae	*Lamontichthys filamentosus*	0	0	1	0	LC
475	Siluriformes	Loricariidae	*Lamontichthys stibaros*	0	1	1	0	LC
476	Siluriformes	Loricariidae	*Lasiancistrus heteracanthus*	0	0	1	0	LC
477	Siluriformes	Loricariidae	*Limatulichthys griseus*	0	0	1	0	LC
478	Siluriformes	Loricariidae	*Loricaria cataphracta*	0	0	1	0	LC
479	Siluriformes	Loricariidae	*Loricaria clavipinna*	0	0	1	0	LC
480	Siluriformes	Loricariidae	*Loricaria simillima*	0	0	1	0	LC
481	Siluriformes	Loricariidae	*Loricariichthys cashibo*	0	0	1	0	LC
482	Siluriformes	Loricariidae	*Loricariichthys hauxwelli*	0	0	1	0	LC
483	Siluriformes	Loricariidae	*Loricariichthys maculatus*	0	0	1	0	LC
484	Siluriformes	Loricariidae	*Loricariichthys stuebelii*	0	0	1	0	LC
485	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus batmani*	0	0	1	0	LC
486	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus cocama*	0	0	1	0	EN
487	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus huaorani*	0	0	1	0	LC
488	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus macrospilus*	0	0	1	0	LC
489	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus vestitus*	0	0	1	0	LC
490	Siluriformes	Loricariidae	*Otocinclus vittatus*	0	0	1	0	LC
491	Siluriformes	Loricariidae	*Oxyropsis wrightiana*	0	0	1	0	LC
492	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque albomaculatus*	0	0	1	0	LC
493	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque dentex*	0	0	1	0	LC
494	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque gnomus*	0	0	1	0	LC
495	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque nigrolineatus*	0	0	1	0	LC
496	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque nocturnus*	0	0	1	0	LC
497	Siluriformes	Loricariidae	*Panaque titan*	0	0	1	0	LC
498	Siluriformes	Loricariidae	*Peckoltia bachi*	0	0	1	0	LC
499	Siluriformes	Loricariidae	*Peckoltia brevis*	0	0	1	0	LC
500	Siluriformes	Loricariidae	*Peckoltia vittata*	0	0	1	0	LC
501	Siluriformes	Loricariidae	*Planiloricaria cryptodon*	0	0	1	0	LC
502	Siluriformes	Loricariidae	*Pseudacanthicus spinosus*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
503	Siluriformes	Loricariidae	*Pseudohemiodon lamina*	0	0	1	0	LC
504	Siluriformes	Loricariidae	*Pseudorinelepis genibarbis*	0	0	1	0	LC
505	Siluriformes	Loricariidae	*Pterosturisoma microps*	0	0	1	0	LC
506	Siluriformes	Loricariidae	*Pterygoplichthys gibbiceps*	0	0	1	0	LC
507	Siluriformes	Loricariidae	*Pterygoplichthys pardalis*	0	0	1	0	LC
508	Siluriformes	Loricariidae	*Pterygoplichthys punctatus*	0	0	1	0	LC
509	Siluriformes	Loricariidae	*Pterygoplichthys weberi*	0	0	1	0	LC
510	Siluriformes	Loricariidae	*Rhadinoloricaria macromystax*	0	0	1	0	LC
511	Siluriformes	Loricariidae	*Rineloricaria lanceolata*	0	0	1	0	LC
512	Siluriformes	Loricariidae	*Rineloricaria morrowi*	0	0	1	0	LC
513	Siluriformes	Loricariidae	*Spatuloricaria puganensis*	0	0	1	0	LC
514	Siluriformes	Loricariidae	*Squaliforma emarginata*	0	0	1	0	LC
515	Siluriformes	Loricariidae	*Sturisoma guentheri*	0	0	1	0	LC
516	Siluriformes	Loricariidae	*Sturisoma lyra*	0	0	1	0	LC
517	Siluriformes	Loricariidae	*Sturisoma nigrirostrum*	0	0	1	0	LC
518	Siluriformes	Loricariidae	*Sturisomatichthys leightoni*	0	0	1	0	LC
519	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Batrochoglanis raninus*	0	0	1	0	LC
520	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Batrochoglanis villosus*	0	0	1	0	LC
521	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Microglanis iheringi*	0	0	1	0	LC
522	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Microglanis pellopterygius*	0	0	1	0	LC
523	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Microglanis poecilus*	0	0	1	0	LC
524	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Pseudopimelodus bufonius*	0	0	1	0	LC
525	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Pseudopimelodus pulcher*	0	0	1	0	LC
526	Siluriformes	Pseudopimelodidae	*Pseudopimelodus schultzi*	0	0	1	0	LC
527	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma filamentosum*	0	0	1	0	DD
528	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma juruense*	0	0	1	0	LC
529	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma platynemum*	0	0	1	0	LC
530	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma rousseauxii*	0	0	1	0	LC (Dec)
531	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma tigrinum*	0	0	1	0	EN
532	Siluriformes	Pimelodidae	*Brachyplatystoma vaillantii*	0	0	1	0	LC
533	Siluriformes	Pimelodidae	*Calophysus macropterus*	0	0	1	0	LC
534	Siluriformes	Pimelodidae	*Cheirocerus eques*	0	0	1	0	LC
535	Siluriformes	Pimelodidae	*Cheirocerus goeldii*	0	0	1	0	LC
536	Siluriformes	Pimelodidae	*Duopalatinus peruanus*	0	0	1	0	LC
537	Siluriformes	Pimelodidae	*Exallodontus aguanai*	0	0	1	0	LC
538	Siluriformes	Pimelodidae	*Hemisorubim platyrhynchos*	0	0	1	0	LC
539	Siluriformes	Pimelodidae	*Hypophthalmus edentatus*	0	0	1	0	LC
540	Siluriformes	Pimelodidae	*Hypophthalmus fimbriatus*	0	0	1	0	LC
541	Siluriformes	Pimelodidae	*Hypophthalmus marginatus*	0	0	1	0	LC
542	Siluriformes	Pimelodidae	*Leiarius longibarbis*	0	0	1	0	LC
543	Siluriformes	Pimelodidae	*Leiarius marmoratus*	0	0	1	0	LC
544	Siluriformes	Pimelodidae	*Leiarius pictus*	0	0	1	0	LC
545	Siluriformes	Pimelodidae	*Megalonema amaxanthum*	0	0	1	0	LC
546	Siluriformes	Pimelodidae	*Megalonema platycephalum*	0	0	1	0	LC
547	Siluriformes	Pimelodidae	*Phractocephalus hemioliopterus*	0	0	1	0	LC
548	Siluriformes	Pimelodidae	*Pimelodina flavipinnis*	0	0	1	0	LC
549	Siluriformes	Pimelodidae	*Pimelodus blochii*	0	0	1	0	LC
550	Siluriformes	Pimelodidae	*Pimelodus jivaro*	0	0	1	0	LC
551	Siluriformes	Pimelodidae	*Pimelodus ornatus*	0	0	1	0	LC
552	Siluriformes	Pimelodidae	*Pimelodus pictus*	0	0	1	0	LC
553	Siluriformes	Pimelodidae	*Pinirampus pirinampu*	0	0	1	0	LC
554	Siluriformes	Pimelodidae	*Platynematichthys notatus*	0	0	1	0	LC
555	Siluriformes	Pimelodidae	*Platysilurus olallae*	0	0	1	0	LC
556	Siluriformes	Pimelodidae	*Platystomatichthys sturio*	0	0	1	0	LC
557	Siluriformes	Pimelodidae	*Pseudoplatystoma fasciatum*	0	0	1	0	LC
558	Siluriformes	Pimelodidae	*Pseudoplatystoma punctifer*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
559	Siluriformes	Pimelodidae	*Pseudoplatystoma tigrinum*	0	0	1	0	LC
560	Siluriformes	Pimelodidae	*Sorubim cuspicaudus*	0	0	1	0	LC
561	Siluriformes	Pimelodidae	*Sorubim elongatus*	0	0	1	0	LC
562	Siluriformes	Pimelodidae	*Sorubim lima*	0	0	1	0	LC
563	Siluriformes	Pimelodidae	*Sorubim maniradii*	0	0	1	0	LC
564	Siluriformes	Pimelodidae	*Sorubimichthys planiceps*	0	0	1	0	LC
565	Siluriformes	Pimelodidae	*Zungaro zungaro*	0	0	1	0	LC
566	Siluriformes	Heptapteridae	*Brachyrhamdia marthae*	0	0	1	0	LC
567	Siluriformes	Heptapteridae	*Cetopsorhamdia orinoco*	0	0	1	0	LC
568	Siluriformes	Heptapteridae	*Cetopsorhamdia phantasia*	0	0	1	0	LC
569	Siluriformes	Heptapteridae	*Gladioglanis conquistador*	0	0	1	0	LC
570	Siluriformes	Heptapteridae	*Horiomyzon retropinnatus*	0	0	1	0	LC
571	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis longicaudus*	0	0	1	0	LC
572	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis nemacheir*	0	0	1	0	LC
573	Siluriformes	Heptapteridae	*Imparfinis stictonotus*	0	0	1	0	LC
574	Siluriformes	Heptapteridae	*Myoglanis koepckei*	0	0	1	0	LC
575	Siluriformes	Heptapteridae	*Nannoglanis fasciatus*	0	0	1	0	LC
576	Siluriformes	Heptapteridae	*Nemuroglanis lanceolatus*	0	0	1	0	LC
577	Siluriformes	Heptapteridae	*Pariolius armillatus*	0	0	1	0	LC
578	Siluriformes	Heptapteridae	*Phenacorhamdia nigrolineata*	0	0	1	0	LC
579	Siluriformes	Heptapteridae	*Pimelodella lateristriga*	0	0	1	0	LC
580	Siluriformes	Heptapteridae	*Pimelodella yuncensis*	0	0	1	0	LC
581	Siluriformes	Heptapteridae	*Rhamdia poeyi*	1	0	1	0	LC
582	Siluriformes	Heptapteridae	*Rhamdia quelen*	0	1	1	0	LC
583	Siluriformes	Trichomycteridae	*Acanthopoma annectens*	0	0	1	0	LC
584	Siluriformes	Trichomycteridae	*Apomatoceros alleni*	0	0	1	0	LC
585	Siluriformes	Trichomycteridae	*Henonemus macrops*	0	0	1	0	LC
586	Siluriformes	Trichomycteridae	*Henonemus punctatus*	0	1	1	0	LC
587	Siluriformes	Trichomycteridae	*Ituglanis amazonicus*	0	1	1	0	LC
588	Siluriformes	Trichomycteridae	*Ituglanis metae*	1	1	1	0	LC
589	Siluriformes	Trichomycteridae	*Malacoglanis gelatinosus*	0	0	1	0	LC
590	Siluriformes	Trichomycteridae	*Ochmacanthus reinhardtii*	0	0	1	0	LC
591	Siluriformes	Trichomycteridae	*Paracanthopoma parva*	0	0	1	0	LC
592	Siluriformes	Trichomycteridae	*Paravandellia oxyptera*	0	0	1	0	LC
593	Siluriformes	Trichomycteridae	*Plectrochilus wieneri*	0	0	1	0	LC
594	Siluriformes	Trichomycteridae	*Pseudostegophilus nemurus*	0	0	1	0	LC
595	Siluriformes	Trichomycteridae	*Schultzichthys bondi*	0	0	1	0	LC
596	Siluriformes	Trichomycteridae	*Stegophilus panzeri*	0	0	1	0	LC
597	Siluriformes	Trichomycteridae	*Trichomycterus caliensi*	0	1	0	0	LC
598	Siluriformes	Trichomycteridae	*Trichomycterus chapmani*	1	0	0	1	NE
599	Siluriformes	Trichomycteridae	*Trichomycterus hasemani*	0	0	1	0	LC
600	Siluriformes	Trichomycteridae	*Trichomycterus knerii*	0	1	1	0	LC
601	Siluriformes	Trichomycteridae	*Trichomycterus taenia*	0	1	0	0	LC
602	Siluriformes	Trichomycteridae	*Tridens melanops*	0	0	1	0	LC
603	Siluriformes	Trichomycteridae	*Tridentopsis pearsoni*	0	0	1	0	LC
604	Siluriformes	Trichomycteridae	*Vandellia cirrhosa*	0	0	1	0	LC
605	Synbranchiformes	Synbranchidae	*Synbranchus marmoratus*	0	0	1	0	LC
606	Synbranchiformes	Synbranchidae	*Synbranchus madeirae*	0	0	1	0	NE
607	Tetraodontiformes	Tetraodontidae	*Colomesus asellus*	0	0	1	0	LC
608	Perciformes	Cichlidae	*Aequidens patricki*	0	0	1	0	LC
609	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma agassizii*	0	0	1	0	LC
610	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma bitaeniata*	0	0	1	0	LC
611	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma eunotus*	0	0	1	0	LC
612	Perciformes	Cichlidae	*Apistogramma nijsseni*	0	0	1	0	VU
613	Perciformes	Cichlidae	*Biotodoma cupido*	0	0	1	0	LC
614	Perciformes	Cichlidae	*Bujurquina peregrinabunda*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
615	Perciformes	Cichlidae	*Chaetobranchus semifasciatus*	0	0	1	0	LC
616	Perciformes	Cichlidae	*Cichla ocellaris*	0	0	1	0	LC
617	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla cypriano*	0	0	1	0	LC
618	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla geayi*	0	0	1	0	LC
619	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla marmorata*	0	0	1	0	LC
620	Perciformes	Cichlidae	*Crenicichla saxatilis*	0	0	1	0	LC
621	Perciformes	Cichlidae	*Dicrossus filamentosus*	0	0	1	0	LC
622	Perciformes	Cichlidae	*Geophagus proximus*	0	0	1	0	LC
623	Perciformes	Cichlidae	*Heros severus*	0	0	1	0	LC
624	Perciformes	Cichlidae	*Hoplarchus psittacus*	0	0	1	0	LC
625	Perciformes	Cichlidae	*Laetacara thayeri*	0	0	1	0	LC
626	Perciformes	Cichlidae	*Mesonauta festivus*	0	0	1	0	LC
627	Perciformes	Cichlidae	*Mikrogeophagus altispinosus*	0	0	1	0	LC
628	Perciformes	Cichlidae	*Nannacara adoketa*	0	0	1	0	LC
629	Perciformes	Cichlidae	*Pterophyllum scalare*	0	0	1	0	LC
630	Perciformes	Cichlidae	*Satanoperca daemon*	0	0	1	0	LC
631	Perciformes	Cichlidae	*Satanoperca lilith*	0	0	1	0	LC
632	Perciformes	Cichlidae	*Symphysodon aequifasciatus*	0	0	1	0	LC
633	Perciformes	Cichlidae	*Taeniacara candidi*	0	0	1	0	LC
634	Perciformes	Cichlidae	*Tahuantinsuyoa macantzatza*	0	0	1	0	LC
635	Perciformes	Cichlidae	*Teleocichla centrarchus*	0	0	1	0	LC
636	Perciformes	Cichlidae	*Uaru amphiacanthoides*	0	0	1	0	LC
637	Characiformes	Crenuchidae	*Ammocryptocharax elegans*	0	0	1	0	LC
638	Characiformes	Crenuchidae	*Characidium pteroides*	0	0	1	0	LC
639	Characiformes	Crenuchidae	*Elachocharax geryi*	0	0	1	0	LC
640	Characiformes	Crenuchidae	*Elachocharax mitopterus*	0	0	1	0	LC
641	Characiformes	Crenuchidae	*Melanocharacidium dispilomma*	0	0	1	0	LC
642	Characiformes	Crenuchidae	*Microcharacidium weitzmani*	0	0	1	0	LC
643	Characiformes	Crenuchidae	*Odontocharacidium aphanes*	0	0	1	0	LC
644	Characiformes	Crenuchidae	*Skiotocharax meizon*	0	0	1	0	LC
645	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus grandoculis*	0	0	1	0	LC
646	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus isalineae*	0	0	1	0	LC
647	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus maculipinna*	0	0	1	0	LC
648	Characiformes	Acestrorhynchidae	*Acestrorhynchus nasutus*	0	0	1	0	LC
649	Characiformes	Erythrinidae	*Hoplias aimara*	0	0	1	0	LC
650	Characiformes	Erythrinidae	*Hoplias curupira*	0	0	1	0	LC
651	Characiformes	Erythrinidae	*Hoplerythrinus cinereus*	0	0	1	0	LC
652	Characiformes	Lebiasinidae	*Lebiasina bimaculata*	0	0	1	0	LC
653	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus beckfordi*	0	0	1	0	LC
654	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus digrammus*	0	0	1	0	LC
655	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus espei*	0	0	1	0	LC
656	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus harrisoni*	0	0	1	0	LC
657	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus trifasciatus*	0	0	1	0	LC
658	Characiformes	Lebiasinidae	*Nannostomus unifasciatus*	0	0	1	0	LC
659	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina australis*	0	0	1	0	LC
660	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina beni*	0	0	1	0	LC
661	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina filamentosa*	0	0	1	0	LC
662	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina laeta*	0	0	1	0	LC
663	Characiformes	Lebiasinidae	*Pyrrhulina vittata*	0	0	1	0	LC
664	Characiformes	Hemiodontidae	*Bivibranchia fowleri*	0	0	1	0	LC
665	Characiformes	Hemiodontidae	*Bivibranchia protractila*	0	0	1	0	LC
666	Characiformes	Hemiodontidae	*Bivibranchia velox*	0	0	1	0	LC
667	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus argenteus*	0	0	1	0	LC
668	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus atranalis*	0	0	1	0	LC
669	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus goeldii*	0	0	1	0	LC
670	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus gracilis*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	AN	AP	NP	END	ESTADO
671	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus immaculatus*	0	0	1	0	LC
672	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus jatuarana*	0	0	1	0	LC
673	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus orthonops*	0	0	1	0	LC
674	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus parnaguae*	0	0	1	0	LC
675	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus quadrimaculatus*	0	0	1	0	LC
676	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus semitaeniatus*	0	0	1	0	LC
677	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus ternetzi*	0	0	1	0	LC
678	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus thayeria*	0	0	1	0	LC
679	Characiformes	Hemiodontidae	*Hemiodus tocantinensis*	0	0	1	0	LC
680	Characiformes	Hemiodontidae	*Micromischodus sugillatus*	0	0	1	0	LC
681	Characiformes	Hemiodontidae	*Argonectes longiceps*	0	0	1	0	LC
682	Characiformes	Hemiodontidae	*Argonectes robertsi*	0	0	1	0	LC
683	Characiformes	Hemiodontidae	*Atomaster velox*	0	0	1	0	LC
684	Characiformes	Characidae	*Brachychalcinus orbicularis*	0	0	1	0	LC
685	Tetraodontiformes	Tetraodontidae	*Colomesus asellus*	0	0	1	0	LC

Nota:

AN: Alto Napo (Piedemonte y zonas altas).
AP: Alto Pastaza (Piedemonte del Pastaza).
NP: Napo-Pastaza (Tierras bajas amazónicas).

Estado de conservación: LC (Preocupación Menor); LC (Preocupación Menor); NT (Casi Amenazada); VU (Vulnerable); EN (En Peligro); DD (Datos Insuficientes); NE (No Evaluado).

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

La lista registra 685 especies. Se observa una clara concentración de diversidad en la zona NP (Napo-Pastaza), correspondiente a la llanura amazónica baja, mientras que las zonas altas (AN y AP) presentan una menor riqueza pero un mayor grado de especialización y endemismo (ej. género Astroblepus). Especies comerciales importantes como el Dorado (Brachyplatystoma rousseauxii) se listan como LC a nivel global, pero enfrentan presiones locales crecientes por sobrepesca y fragmentación del hábitat.

Adaptado de Jiménez-Prado, *et al*. (2015).

Apéndice 20. Pastaza: Reptiles identificados

NO.	ÓRDEN: SUBORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus*	0	1	1	0	LC
2	Crocodylia	Alligatoridae	*Melanosuchus niger*	0	0	1	0	EN
3	Crocodylia	Alligatoridae	*Paleosuchus palpebrosus*	0	0	1	0	LC
4	Crocodylia	Alligatoridae	*Paleosuchus trigonatus*	0	1	1	0	LC
5	Squamata: Sauria	Alopoglossidae	*Alopoglossus atriventris*	0	1	1	0	LC
6	Squamata: Sauria	Alopoglossidae	*Alopoglossus buckleyi*	0	1	1	0	LC
7	Squamata: Sauria	Alopoglossidae	*Alopoglossus carinicaudatus*	0	1	1	0	LC
8	Squamata: Sauria	Alopoglossidae	*Alopoglossus copii*	0	1	1	0	LC
9	Squamata: Sauria	Alopoglossidae	*Ptychoglossus brevifrontalis*	0	0	1	0	LC
10	Squamata: Sauria	Gekkonidae	*Hemidactylus frenatus*	0	1	1	0	Exótica
11	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Arthrosaura reticulata*	0	0	1	0	LC
12	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Bachia trisanale*	0	1	1	0	LC
13	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Cercosaura argulus*	0	1	1	0	LC
14	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Cercosaura manicata*	1	1	0	0	LC
15	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Cercosaura oshaughnessyi*	0	1	1	0	LC
16	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Euspondylus guentheri*	1	1	0	1	LC
17	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Gelanesaurus cochranae*	1	1	0	1	LC
18	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Gelanesaurus flavogularis*	1	1	0	1	LC
19	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Iphisa elegans*	0	0	1	0	LC
20	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Loxopholis parietalis*	0	1	1	0	LC
21	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Pholidobolus dicrus*	1	0	0	1	VU
22	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Potamites ecpleopus*	0	1	1	0	LC
23	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Potamites strangulatus*	0	1	1	0	LC
24	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Riama anatoloros*	1	0	0	1	VU
25	Squamata: Sauria	Gymnophthalmidae	*Selvasaura almendarizae*	1	0	0	1	DD
26	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis auratus*	0	0	1	0	LC
27	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis bombiceps*	0	0	1	0	LC
28	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis chrysolepis*	0	1	1	0	LC
29	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis fitchi*	1	1	0	1	VU
30	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis fuscoauratus*	0	1	1	0	LC
31	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis ortonii*	0	1	1	0	LC
32	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis punctatus*	0	1	1	0	LC
33	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis scypheus*	0	1	1	0	LC
34	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis trachyderma*	0	1	1	0	LC
35	Squamata: Sauria	Dactyloidae	*Anolis transversalis*	0	0	1	0	LC
36	Squamata: Sauria	Hoplocercidae	*Enyalioides cofanorum*	0	1	1	0	LC
37	Squamata: Sauria	Hoplocercidae	*Enyalioides laticeps*	0	1	1	0	LC
38	Squamata: Sauria	Hoplocercidae	*Enyalioides microlepis*	0	1	1	1	LC
39	Squamata: Sauria	Hoplocercidae	*Enyalioides praestabilis*	1	1	0	0	LC
40	Squamata: Sauria	Hoplocercidae	*Morunasaurus annularis*	0	1	0	0	VU
41	Squamata: Sauria	Iguanidae	*Iguana iguana*	0	0	1	0	LC
42	Squamata: Sauria	Tropiduridae	*Plica plica*	0	1	1	0	LC
43	Squamata: Sauria	Tropiduridae	*Plica umbra*	0	1	1	0	LC
44	Squamata: Sauria	Polychrotidae	*Polychrus marmoratus*	0	1	1	0	LC
45	Squamata: Sauria	Tropiduridae	*Stenocercus angulifer*	0	1	0	1	LC
46	Squamata: Sauria	Tropiduridae	*Uracentron flaviceps*	0	0	1	0	LC
47	Squamata: Sauria	Phyllodactylidae	*Thecadactylus solimoensis*	0	1	1	0	LC
48	Squamata: Sauria	Scincidae	*Copeoglossum nigropunctatum*	0	1	1	0	LC
49	Squamata: Sauria	Sphaerodactylidae	*Gonatodes caudiscutatus*	0	1	0	1	LC
50	Squamata: Sauria	Sphaerodactylidae	*Gonatodes concinnatus*	0	1	1	0	LC
51	Squamata: Sauria	Sphaerodactylidae	*Gonatodes humeralis*	0	1	1	0	LC

NO.	ÓRDEN: SUBORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
52	Squamata: Sauria	Sphaerodactylidae	*Lepidoblepharis festae*	0	1	1	0	LC
53	Squamata: Sauria	Sphaerodactylidae	*Pseudogonatodes guianensis*	0	1	1	0	LC
54	Squamata: Sauria	Teiidae	*Ameiva ameiva*	0	1	1	0	LC
55	Squamata: Sauria	Teiidae	*Crocodilurus amazonicus*	0	0	1	0	VU
56	Squamata: Sauria	Teiidae	*Dracaena guianensis*	0	0	1	0	VU
57	Squamata: Sauria	Teiidae	*Kentropyx pelviceps*	0	1	1	0	LC
58	Squamata: Sauria	Teiidae	*Tupinambis cuzcoensis*	0	1	1	0	LC
59	Squamata: Sauria	Teiidae	*Tupinambis teguixin*	0	0	1	0	LC
60	Squamata: Amphisbaenia	Amphisbaenidae	*Amphisbaena bassleri*	0	1	1	0	LC
61	Squamata: Amphisbaenia	Amphisbaenidae	*Amphisbaena fuliginosa*	0	1	1	0	LC
62	Squamata: Serpentes	Aniliidae	*Anilius scytale*	0	0	1	0	LC
63	Squamata: Serpentes	Boidae	*Boa constrictor*	0	1	1	0	LC
64	Squamata: Serpentes	Boidae	*Corallus batesii*	0	0	1	0	LC
65	Squamata: Serpentes	Boidae	*Corallus hortulanus*	0	1	1	0	LC
66	Squamata: Serpentes	Boidae	*Epicrates cenchria*	0	1	1	0	LC
67	Squamata: Serpentes	Boidae	*Eunectes murinus*	0	1	1	0	LC
68	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus elaps*	0	1	1	0	LC
69	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus gaigeae*	0	1	1	1	LC
70	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus major*	0	1	1	0	LC
71	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus occipitoalbus*	1	1	0	0	LC
72	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus pachacamac*	0	1	1	0	DD
73	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus snethlageae*	0	0	1	0	LC
74	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Atractus touzeti*	1	0	0	1	EN
75	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius exoletus*	0	1	1	0	LC
76	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius fuscus*	0	1	1	0	LC
77	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius grandisquamis*	0	1	0	0	LC
78	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius monticola*	1	1	0	0	LC
79	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius multiventris*	0	1	1	0	LC
80	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chironius scurrulus*	0	1	1	0	LC
81	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Chlorosoma viridissimum*	0	0	1	0	LC
82	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Clelia clelia*	0	1	1	0	LC
83	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Dendrophidion dendrophis*	0	1	1	0	LC
84	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Dipsas catesbyi*	0	1	1	0	LC
85	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Dipsas indica*	0	1	1	0	LC
86	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Dipsas palmeri*	1	1	0	0	LC
87	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Dipsas pavonina*	0	1	1	0	LC
88	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Dipsas vermiculata*	0	1	1	0	LC
89	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Drepanoides anomalus*	0	1	1	0	LC
90	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Drymarchon corais*	0	1	1	0	LC
91	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Drymobius rhombifer*	0	1	1	0	LC
92	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Drymoluber dichrous*	0	1	1	0	LC
93	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus aesculapii*	0	1	1	0	LC
94	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus epinephelus*	1	1	0	0	LC
95	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus festae*	0	1	0	0	LC
96	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus guentheri*	1	1	0	0	LC
97	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus reginae*	0	1	1	0	LC
98	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus taeniogaster*	0	0	1	0	LC
99	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Erythrolamprus typhlus*	0	1	1	0	LC
100	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Eutrachelophis bassleri*	0	0	1	0	LC
101	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Helicops angulatus*	0	1	1	0	LC
102	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Helicops pastazae*	0	1	0	0	LC
103	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Helicops petersi*	1	1	0	1	NT
104	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Hydrops triangularis*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN: SUBORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
105	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Imantodes cenchoa*	0	1	1	0	LC
106	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Imantodes lentiferus*	0	1	1	0	LC
107	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Leptodeira annulata*	0	1	1	0	LC
108	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Leptophis ahaetulla*	0	1	1	0	LC
109	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Leptophis cupreus*	1	1	0	0	LC
110	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Leptophis riveti*	0	1	0	0	LC
111	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Mastigodryas boddaerti*	0	1	1	0	LC
112	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Ninia hudsoni*	0	1	1	0	LC
113	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Oxybelis aeneus*	0	1	1	0	LC
114	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Oxybelis fulgidus*	0	0	1	0	LC
115	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Oxyrhopus melanogenys*	0	1	1	0	LC
116	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Oxyrhopus occipitalis*	0	1	1	0	LC
117	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Oxyrhopus petolarius*	0	1	1	0	LC
118	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Oxyrhopus vanidicus*	0	1	1	0	LC
119	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Philodryas viridissima*	0	0	1	0	LC
120	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Phrynonax polylepis*	0	1	1	0	LC
121	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Pseudoboa coronata*	0	1	1	0	LC
122	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Rhinobothryum lentiginosum*	0	0	1	0	LC
123	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Siphlophis ayauma*	0	1	0	0	LC
124	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Siphlophis cervinus*	0	0	1	0	LC
125	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Siphlophis compressus*	0	1	1	0	LC
126	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Spilotes pullatus*	0	1	1	0	LC
127	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Spilotes sulphureus*	0	1	1	0	LC
128	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Synophis bogerti*	1	0	0	1	DD
129	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Synophis lasallei*	1	0	0	0	DD
130	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Taeniophallus brevirostris*	0	1	1	0	LC
131	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Tantilla melanocephala*	0	1	1	0	LC
132	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Xenodon rabdocephalus*	0	1	1	0	LC
133	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Xenodon severus*	0	1	1	0	LC
134	Squamata: Serpentes	Dipsadidae	*Xenopholis scalaris*	0	0	1	0	LC
135	Squamata: Serpentes	Colubridae	*Xenoxybelis argenteus*	0	0	1	0	LC
136	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus hemprichii*	0	1	1	0	LC
137	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus langsdorffi*	0	1	1	0	LC
138	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus lemniscatus*	0	1	1	0	LC
139	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus narduccii*	0	1	1	0	LC
140	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus obscurus*	0	1	1	0	LC
141	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus ornatissimus*	0	1	0	0	LC
142	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus scutiventris*	0	0	1	0	LC
143	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus spixii*	0	1	1	0	LC
144	Squamata: Serpentes	Elapidae	*Micrurus surinamensis*	0	0	1	0	LC
145	Squamata: Serpentes	Leptotyphlopidae	*Trilepida anthracina*	1	0	0	1	DD
146	Squamata: Serpentes	Leptotyphlopidae	*Epictia tenella*	0	0	1	0	LC
147	Squamata: Serpentes	Typhlopidae	*Amerotyphlops reticulatus*	0	0	1	0	LC
148	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrocophias hyoprora*	0	1	1	0	LC
149	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrocophias microphthalmus*	1	1	0	0	LC
150	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrops atrox*	0	1	1	0	LC
151	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrops bilineatus*	0	1	1	0	LC
152	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrops brazili*	0	1	1	0	LC
153	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrops pulcher*	1	1	0	0	LC
154	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Bothrops taeniatus*	0	1	1	0	LC
155	Squamata: Serpentes	Viperidae	*Lachesis muta*	0	1	1	0	LC
156	Testudines	Chelidae	*Chelus fimbriata*	0	0	1	0	LC
157	Testudines	Chelidae	*Mesoclemmys gibba*	0	0	1	0	LC

NO.	ÓRDEN: SUBORDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
158	Testudines	Chelidae	*Platemys platycephala*	0	1	1	0	LC
159	Testudines	Podocnemididae	*Peltocephalus dumerilianus*	0	0	1	0	VU
160	Testudines	Podocnemididae	*Podocnemis expansa*	0	0	1	0	CR
161	Testudines	Podocnemididae	*Podocnemis unifilis*	0	0	1	0	VU
162	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis denticulatus*	0	1	1	0	VU

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.

Estado de conservación: EX (Extinta), EW (Extinta en la Naturaleza), CR (En Peligro Crítico), EN (En Peligro), VU (Vulnerable), NT (Casi Amenazada), LC (Preocupación Menor) y DD (Datos Insuficientes).

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

Endemismo (END): Marcado con "1" para especies cuya distribución mundial está restringida a Ecuador.

Adaptado de Torres-Carvajal, *et al*. (2018a, 2018b, 2018c, 2022, 2024).

Apéndice 21. Pastaza: Hongos identificados

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
1	Agaricales	Agaricaceae	*Bovista nigrescens*	0	0	1	0	NE
2	Agaricales	Nidulariaceae	*Crucibulum laeve*	1	0	0	0	LC
3	Agaricales	Nidulariaceae	*Cyathus annulatus*	1	0	0	0	NE
4	Agaricales	Nidulariaceae	*Cyathus limbatus*	1	0	1	0	NE
5	Agaricales	Nidulariaceae	*Cyathus striatus*	1	0	0	0	LC
6	Agaricales	Agaricaceae	*Cystolepiota pulverulenta*	1	0	0	0	NE
7	Agaricales	Agaricaceae	*Lepiota atrodisca*	1	0	0	0	NE
8	Agaricales	Agaricaceae	*Lepiota guatopoensis*	1	0	0	0	NE
9	Agaricales	Agaricaceae	*Leucocoprinus birnbaumii*	1	0	1	0	LC
10	Agaricales	Agaricaceae	*Leucocoprinus fragilissimus*	1	0	0	0	LC
11	Agaricales	Agaricaceae	*Lycoperdon perlatum*	1	0	0	0	LC
12	Agaricales	Agaricaceae	*Lycoperdon pyriforme*	1	0	1	0	LC
13	Agaricales	Agaricaceae	*Melanophyllum haematospermum*	1	0	0	0	LC
14	Agaricales	Bolbitiaceae	*Conocybe exannulata*	1	0	0	0	NE
15	Agaricales	Bolbitiaceae	*Pholiotina exannulata*	1	0	0	0	NE
16	Agaricales	Chromocyphellaceae	*Chromocyphella muscicola*	1	0	0	0	NE
17	Agaricales	Clavariaceae	*Clavaria acuta*	1	0	0	0	LC
18	Agaricales	Clavariaceae	*Clavulinopsis fusiformis*	1	0	0	0	LC
19	Agaricales	Clavariaceae	*Clavulinopsis laeticolor*	1	0	0	0	LC
20	Agaricales	Clavariaceae	*Ramariopsis kunzei*	1	0	0	0	LC
21	Agaricales	Psathyrellaceae	*Coprinellus disseminatus*	1	0	1	0	LC
22	Agaricales	Cortinariaceae	*Phaeocollybia caudata*	1	0	0	0	NE
23	Agaricales	Entolomataceae	*Entoloma conferendum*	1	0	0	0	LC
24	Agaricales	Entolomataceae	*Entoloma hochstetteri*	0	0	1	0	NE
25	Agaricales	Entolomataceae	*Entoloma niphoides*	1	0	0	0	NE
26	Agaricales	Entolomataceae	*Entoloma serratum*	1	0	0	0	NE
27	Agaricales	Hydnangiaceae	*Laccaria amethystina*	1	0	0	0	LC
28	Agaricales	Hygrophoraceae	*Cyphellostereum pusiolum*	1	0	0	0	NE
29	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe conica*	1	0	0	0	LC
30	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe glutinipes*	1	0	0	0	LC
31	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe hypohaemacta*	1	0	0	0	NE
32	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe lanecovensis*	1	0	0	0	NE
33	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe macrosiparia*	1	0	0	0	NE
34	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe miniata*	1	0	0	0	LC
35	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe nigrescens*	1	0	0	0	NE
36	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe nivea*	1	0	0	0	NE
37	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe sangayensis*	1	0	0	1	NE
38	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygrocybe virginea*	1	0	0	0	LC
39	Agaricales	Crepidotaceae	*Crepidotus applanatus*	1	0	0	0	LC
40	Agaricales	Tubariaceae	*Flammulaster limulatus*	1	0	0	0	LC
41	Agaricales	Marasmiaceae	*Campanella alba*	1	0	0	0	NE
42	Agaricales	Marasmiaceae	*Chaetocalathus liliputianus*	1	0	0	0	NE
43	Agaricales	Marasmiaceae	*Clitocybula azurea*	1	0	0	0	NE
44	Agaricales	Marasmiaceae	*Hydropus nigrita*	0	0	1	0	NE
45	Agaricales	Marasmiaceae	*Hymenogloea papyracea*	1	0	0	0	NE
46	Agaricales	Marasmiaceae	*Manuripia bifida*	1	0	0	0	NE
47	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius atrorubens*	1	0	1	0	NE
48	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius berteroi*	1	0	0	0	NE
49	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius cladophyllus*	1	0	0	0	NE
50	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius haematocephalus*	1	0	1	0	LC
51	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius limosus*	1	0	0	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
52	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius meridionalis*	1	0	0	0	NE
53	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius perlongispermus*	1	0	0	0	NE
54	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius plicatulus*	1	0	0	0	LC
55	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius siccus*	1	0	0	0	LC
56	Agaricales	Marasmiaceae	*Marasmius tageticolor*	1	0	1	0	LC
57	Agaricales	Marasmiaceae	*Tetrapyrgos nigripes*	0	0	1	0	NE
58	Agaricales	Marasmiaceae	*Tetrapyrgos nigripes (duplicado)*	1	0	0	0	NE
59	Agaricales	Mycenaceae	*Dictyopanus pusillus*	1	0	1	0	LC
60	Agaricales	Mycenaceae	*Favolaschia pustulosa*	1	0	0	0	NE
61	Agaricales	Mycenaceae	*Favolaschia sprucei*	1	0	0	0	NE
62	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena adonis*	1	0	0	0	LC
63	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena adscendens*	1	0	0	0	LC
64	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena alcalina*	1	0	0	0	LC
65	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena capillaris*	1	0	0	0	LC
66	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena holoporphyra*	1	0	0	0	NE
67	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena inclinata*	1	0	0	0	LC
68	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena pura*	1	0	0	0	LC
69	Agaricales	Mycenaceae	*Mycena spinosissima*	1	0	0	0	NE
70	Agaricales	Mycenaceae	*Panellus pusillus*	1	0	0	0	LC
71	Agaricales	Mycenaceae	*Resinomycena saccharifera*	1	0	0	0	LC
72	Agaricales	Mycenaceae	*Xeromphalina tenuipes*	1	0	0	0	LC
73	Agaricales	Omphalotaceae	*Anthracophyllum archeri*	0	0	1	0	LC
74	Agaricales	Omphalotaceae	*Caripia montagnei*	0	0	1	0	NE
75	Agaricales	Omphalotaceae	*Gymnopus acervatus*	1	0	0	0	LC
76	Agaricales	Omphalotaceae	*Gymnopus impudicus*	1	0	0	0	LC
77	Agaricales	Omphalotaceae	*Gymnopus macropus*	1	0	0	0	NE
78	Agaricales	Omphalotaceae	*Gymnopus montagnei*	0	0	1	0	NE
79	Agaricales	Omphalotaceae	*Gymnopus omphalodes*	1	0	0	0	LC
80	Agaricales	Omphalotaceae	*Marasmiellus albocorticis*	1	0	0	0	NE
81	Agaricales	Omphalotaceae	*Marasmiellus volvatus*	0	0	1	0	NE
82	Agaricales	Omphalotaceae	*Rhodocollybia turpis*	1	0	0	0	NE
83	Agaricales	Physalacriaceae	*Armillaria puiggarii*	1	0	0	0	NE
84	Agaricales	Physalacriaceae	*Armillaria tabescens*	1	0	0	0	LC
85	Agaricales	Physalacriaceae	*Oudemansiella canarii*	1	0	1	0	LC
86	Agaricales	Pleurotaceae	*Hohenbuehelia nigra*	1	0	0	0	LC
87	Agaricales	Pleurotaceae	*Pleurotus djamor*	1	0	1	0	LC
88	Agaricales	Pleurotaceae	*Pleurotus pulmonarius*	1	0	0	0	LC
89	Agaricales	Psathyrellaceae	*Coprinellus disseminatus*	1	0	1	0	LC
90	Agaricales	Pterulaceae	*Deflexula fascicularis*	1	0	0	0	NE
91	Agaricales	Pterulaceae	*Pterula gracilis*	1	0	0	0	LC
92	Agaricales	Schizophyllaceae	*Schizophyllum commune*	1	0	1	0	LC
93	Agaricales	Hymenogastraceae	*Galerina vittiformis*	1	0	0	0	LC
94	Agaricales	Hymenogastraceae	*Gymnopilus lepidotus*	1	0	0	0	NE
95	Agaricales	Strophariaceae	*Hypholoma marginatum*	1	0	0	0	LC
96	Agaricales	Hymenogastraceae	*Psilocybe yungensis*	1	0	0	0	NE
97	Agaricales	Tricholomataceae	*Amparoina spinosissima*	1	0	0	0	NE
98	Agaricales	Tricholomataceae	*Arrhenia retiruga*	1	0	0	0	LC
99	Agaricales	Tricholomataceae	*Clitocybe gibba*	1	0	0	0	LC
100	Agaricales	Tricholomataceae	*Collybia sensu lato*	0	0	1	0	NE
101	Agaricales	Mycenaceae	*Filoboletus gracilis*	1	0	1	0	NE
102	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygroaster cleefii*	1	0	0	0	NE
103	Agaricales	Hygrophoraceae	*Hygroaster nodulisporus*	1	0	0	0	NE
104	Agaricales	Pleurotaceae	*Resupinatus applicatus*	1	0	0	0	LC

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
105	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia auricula-judae*	1	0	0	0	LC
106	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia cornea*	1	0	0	0	LC
107	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia delicata*	1	0	0	0	LC
108	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia fuscosuccinea*	1	0	1	0	LC
109	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia polytricha*	0	0	1	0	LC
110	Auriculariales	Auriculariaceae	*Auricularia subglabra*	1	0	0	0	NE
111	Auriculariales	Auriculariaceae	*Exidia glandulosa*	1	0	0	0	LC
112	Auriculariales	Auriculariaceae	*Guepinia helvelloides*	1	0	1	0	LC
113	Auriculariales	Auriculariaceae	*Pseudohydnum gelatinosum*	1	0	1	0	LC
114	Boletales	Boletaceae	*Phylloporus pelletieri*	1	0	0	0	LC
115	Boletales	Hygrophoropsidaceae	*Hygrophoropsis aurantiaca*	0	0	1	0	LC
116	Boletales	Paxillaceae	*Gyrodon exiguus*	1	0	0	0	NE
117	Boletales	Suillaceae	*Suillus luteus*	1	0	0	0	Exótica
118	Gomphales	Clavariadelphaceae	*Beenakia fricta*	1	0	0	0	NE
119	Cantharellales	Clavulinaceae	*Clavulina fragilis*	1	0	0	0	NE
120	Dacrymycetales	Dacrymycetaceae	*Calocera viscosa*	1	0	0	0	LC
121	Dacrymycetales	Dacrymycetaceae	*Dacrymyces ovisporus*	1	0	0	0	NE
122	Dacrymycetales	Dacrymycetaceae	*Dacryopinax elegans*	0	0	1	0	NE
123	Dacrymycetales	Dacrymycetaceae	*Dacryopinax spathularia*	1	0	0	0	LC
124	Dacrymycetales	Dacrymycetaceae	*Ditiola radicata*	1	0	0	0	LC
125	Geastrales	Geastraceae	*Geastrum schmidelii*	1	0	0	0	LC
126	Geastrales	Geastraceae	*Geastrum schweinitzii*	0	0	1	0	LC
127	Geastrales	Geastraceae	*Geastrum triplex*	1	0	1	0	LC
128	Geoglossales	Geoglossaceae	*Geoglossum cookeanum*	1	0	0	0	LC
129	Geoglossales	Geoglossaceae	*Geoglossum fallax*	1	0	0	0	LC
130	Geoglossales	Geoglossaceae	*Geoglossum umbratile*	1	0	0	0	LC
131	Geoglossales	Geoglossaceae	*Trichoglossum walteri*	1	1	0	0	LC
132	Gomphales	Gomphaceae	*Ramaria glaucoaromatica*	1	0	0	0	NE
133	Helotiales	Helotiaceae	*Bisporella citrina*	1	0	0	0	LC
134	Helotiales	Helotiaceae	*Bisporella sulfurina*	1	0	0	0	LC
135	Helotiales	Helotiaceae	*Hymenoscyphus robustior*	1	0	0	0	NE
136	Helotiales	Lachnaceae	*Neobulgaria pura*	1	0	0	0	LC
137	Hymenochaetales	Hymenochaetaceae	*Hymenochaete damicornis*	1	0	0	0	LC
138	Hymenochaetales	Hymenochaetaceae	*Phellinus gilvus*	0	0	1	0	LC
139	Hymenochaetales	Hymenochaetaceae	*Phellinus neocallimorphus*	0	0	1	0	NE
140	Hymenochaetales	Hymenochaetaceae	*Phylloporia spathulata*	1	0	0	0	LC
141	Hymenochaetales	Rickenellaceae	*Cotylidia diaphana*	1	0	0	0	NE
142	Hymenochaetales	Schizoporaceae	*Schizopora flavipora*	0	0	1	0	NE
143	Hypocreales	Clavicipitaceae	*Moelleriella basicystis*	1	0	0	0	NE
144	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Akanthomyces aranearum*	1	0	0	0	NE
145	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Cordyceps caloceroides*	1	0	0	0	NE
146	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Cordyceps militaris*	1	0	0	0	NE
147	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Cordyceps nidus*	1	0	0	0	NE
148	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Cordyceps ryogamimontana*	1	0	0	0	NE
149	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Gibellula pulchra*	1	0	0	0	NE
150	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Isaria farinosa*	1	0	0	0	NE
151	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Isaria tenuipes*	1	0	1	0	NE
152	Hypocreales	Clavicipitaceae	*Metacordyceps martialis*	1	0	0	0	NE
153	Hypocreales	Cordycipitaceae	*Torrubiella arachnophila*	1	0	0	0	NE
154	Hypocreales	Nectriaceae	*Nectria cinnabarina*	1	0	1	0	NE
155	Hypocreales	Ophiocordycipitaceae	*Ophiocordyceps amazonica*	0	1	1	0	NE
156	Hypocreales	Ophiocordycipitaceae	*Ophiocordyceps blattae*	1	0	0	0	NE
157	Hypocreales	Ophiocordycipitaceae	*Ophiocordyceps curculionum*	1	0	0	0	NE

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
158	Hypocreales	Ophiocordycipitaceae	*Ophiocordyceps nutans*	1	0	0	0	NE
159	Liceales	Reticulariaceae	*Lycogala epidendrum*	0	0	1	0	NE
160	Liceales	Reticulariaceae	*Lycogala exiguum*	1	0	1	0	NE
161	Pertusariales	Icmadophilaceae	*Dibaeis columbiana*	1	0	0	0	NE
162	Pezizales	Discinaceae	*Gyromitra esculenta*	1	0	0	0	NE
163	Pezizales	Pezizaceae	*Peziza saniosa*	1	0	0	0	NE
164	Pezizales	Pyronemataceae	*Scutellinia scutellata*	1	0	0	0	NE
165	Pezizales	Pyronemataceae	*Scutellinia umbrorum*	1	0	0	0	NE
166	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Cookeina speciosa*	0	0	1	0	NE
167	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Cookeina sulcipes*	0	0	1	0	NE
168	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Cookeina tricholoma*	1	0	1	0	NE
169	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Phillipsia domingensis*	0	0	1	0	NE
170	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Phillipsia lutea*	1	0	0	0	NE
171	Pezizales	Sarcoscyphaceae	*Wynnea gigantea*	1	0	0	0	NE
172	Phallales	Phallaceae	*Staheliomyces cinctus*	0	0	1	0	NE
173	Physarales	Didymiaceae	*Diderma effusum*	0	0	1	0	NE
174	Physarales	Didymiaceae	*Didymium squamulosum*	0	0	1	0	NE
175	Physarales	Physaraceae	*Craterium leucocephalum*	0	0	1	0	NE
176	Polyporales	Fomitopsidaceae	*Fomitopsis lilacinogilva*	1	0	0	0	NE
177	Polyporales	Fomitopsidaceae	*Fomitopsis ostreiformis*	1	0	0	0	NE
178	Polyporales	Fomitopsidaceae	*Ischnoderma resinosum*	1	0	0	0	NE
179	Polyporales	Ganodermataceae	*Amauroderma andinum*	0	0	1	0	NE
180	Polyporales	Ganodermataceae	*Amauroderma intermedium*	0	0	1	0	NE
181	Polyporales	Ganodermataceae	*Amauroderma sprucei*	0	0	1	0	NE
182	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma applanatum*	1	1	1	0	NE
183	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma australe*	1	1	1	0	NE
184	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma citriporum*	0	0	1	0	NE
185	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma ecuadoriense*	0	0	1	1	NE
186	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma orbiforme*	0	1	0	0	NE
187	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma podocarpense*	1	0	0	1	NE
188	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma stipitatum*	0	1	1	0	NE
189	Polyporales	Ganodermataceae	*Ganoderma subfornicatum*	0	0	1	0	NE
190	Polyporales	Ganodermataceae	*Humphreya coffeata*	0	0	1	0	NE
191	Polyporales	Meripilaceae	*Rigidoporus lineatus*	1	0	0	0	NE
192	Polyporales	Meripilaceae	*Rigidoporus microporus*	1	0	1	0	NE
193	Polyporales	Meripilaceae	*Rigidoporus ulmarius*	1	0	1	0	NE
194	Polyporales	Meripilaceae	*Rigidoporus vinctus*	0	0	1	0	NE
195	Polyporales	Meruliaceae	*Cymatoderma elegans*	1	0	0	0	NE
196	Polyporales	Meruliaceae	*Flaviporus liebmannii*	0	0	1	0	NE
197	Polyporales	Meruliaceae	*Lamelloporus americanus*	1	0	0	0	NE
198	Polyporales	Meruliaceae	*Mycoacia uda*	0	0	1	0	NE
199	Polyporales	Meruliaceae	*Phlebia tremellosa*	1	0	0	0	NE
200	Polyporales	Meruliaceae	*Sarcodontia pachyodon*	1	0	0	0	NE
201	Polyporales	Meruliaceae	*Stereopsis nigripes*	1	0	0	0	NE
202	Polyporales	Phanerochaetaceae	*Steccherinum ochraceum*	1	0	0	0	NE
203	Polyporales	Polyporaceae	*Earliella scabrosa*	1	0	1	0	NE
204	Polyporales	Polyporaceae	*Favolus brasiliensis*	0	0	1	0	NE
205	Polyporales	Polyporaceae	*Favolus tenuiculus*	1	0	1	0	NE
206	Polyporales	Polyporaceae	*Fomes fomentarius*	0	0	1	0	LC
207	Polyporales	Polyporaceae	*Lentinus crinitus*	1	0	0	0	NE
208	Polyporales	Polyporaceae	*Lentinus strigosus*	1	0	0	0	NE
209	Polyporales	Polyporaceae	*Lenzites betulina*	1	0	0	0	NE
210	Polyporales	Polyporaceae	*Lenzites elegans*	1	0	0	0	NE

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
211	Polyporales	Polyporaceae	*Microporellus obovatus*	1	0	1	0	NE
212	Polyporales	Polyporaceae	*Panus strigellus*	1	0	0	0	NE
213	Polyporales	Polyporaceae	*Pogonomyces hydnoides*	1	0	0	0	NE
214	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus arcularius*	1	0	0	0	NE
215	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus dictyopus*	1	0	1	0	NE
216	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus leprieurii*	1	0	0	0	NE
217	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus melanopus*	1	0	0	0	NE
218	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus tenuiculus*	0	0	1	0	NE
219	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus tricholoma*	1	0	1	0	NE
220	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus udus*	0	0	1	0	NE
221	Polyporales	Polyporaceae	*Polyporus virgatus*	1	0	0	0	NE
222	Polyporales	Polyporaceae	*Pycnoporus sanguineus*	1	1	1	0	NE
223	Polyporales	Polyporaceae	*Trametes elegans*	1	1	1	0	NE
224	Polyporales	Polyporaceae	*Trametes membranacea*	1	0	0	0	NE
225	Polyporales	Polyporaceae	*Trametes ochracea*	0	0	1	0	NE
226	Polyporales	Polyporaceae	*Trametes versicolor*	1	0	0	0	LC
227	Polyporales	Polyporaceae	*Trichaptum perrottetii*	0	0	1	0	NE
228	Protosteliales	Ceratiomyxaceae	*Ceratiomyxa fruticulosa*	1	0	1	0	NE
229	Protosteliales	Ceratiomyxaceae	*Ceratiomyxa morchella*	1	0	1	0	NE
230	Protosteliales	Ceratiomyxaceae	*Ceratiomyxa sphaerosperma*	1	0	1	0	NE
231	Russulales	Russulaceae	*Lactarius obscuratus*	1	0	0	0	NE
232	Russulales	Russulaceae	*Lactarius omphaliiformis*	1	0	0	0	NE
233	Russulales	Russulaceae	*Russula puiggarii*	1	0	0	0	NE
234	Russulales	Stereaceae	*Stereum hirsutum*	1	0	0	0	NE
235	Russulales	Stereaceae	*Stereum ostrea*	1	0	0	0	NE
236	Stemonitales	Stemonitidaceae	*Stemonitis axifera*	0	0	1	0	NE
237	Stemonitales	Stemonitidaceae	*Stemonitopsis typhina*	0	0	1	0	NE
238	Tremellales	Tremellaceae	*Tremella foliacea*	1	0	0	0	NE
239	Tremellales	Tremellaceae	*Tremella fuciformis*	1	0	0	0	NE
240	Tremellales	Tremellaceae	*Tremella mesenterica*	0	0	1	0	NE
241	Trichiales	Arcyriaceae	*Arcyria cinerea*	0	0	1	0	NE
242	Trichiales	Arcyriaceae	*Arcyria denudata*	1	0	1	0	NE
243	Trichiales	Trichiaceae	*Hemitrichia calyculata*	0	0	1	0	NE
244	Trichiales	Trichiaceae	*Trichia decipiens*	1	0	0	0	NE
245	Xylariales	Xylariaceae	*Annulohypoxylon cohaerens*	1	0	0	0	NE
246	Xylariales	Xylariaceae	*Camillea cyclops*	1	0	1	0	NE
247	Xylariales	Xylariaceae	*Camillea hainesii*	1	0	1	0	NE
248	Xylariales	Xylariaceae	*Camillea leprieurii*	0	0	1	0	NE
249	Xylariales	Xylariaceae	*Camillea mucronata*	0	0	1	0	NE
250	Xylariales	Xylariaceae	*Daldinia childiae*	1	0	0	0	NE
251	Xylariales	Xylariaceae	*Hypoxylon fuscum*	1	0	0	0	NE
252	Xylariales	Xylariaceae	*Hypoxylon multiforme*	1	0	0	0	NE
253	Xylariales	Xylariaceae	*Hypoxylon placentiforme*	0	0	1	0	NE
254	Xylariales	Xylariaceae	*Kretzschmaria clavus*	1	0	1	0	NE
255	Xylariales	Xylariaceae	*Leprieuria bacillum*	1	0	1	0	NE
256	Xylariales	Xylariaceae	*Phylacia sagrana*	1	0	0	0	NE
257	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria anisopleura*	1	0	1	0	NE
258	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria apiculata*	0	0	1	0	NE
259	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria aristata*	1	0	0	0	NE
260	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria comosa*	1	0	1	0	NE
261	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria cubensis*	0	0	1	0	NE
262	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria curta*	1	0	1	0	NE
263	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria dealbata*	0	0	1	0	NE

NO.	ÓRDEN	FAMILIA	ESPECIE	BMO	BPO	BHTA	END	ESTADO
264	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria enterogena*	1	0	1	0	NE
265	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria feejeensis*	1	0	1	0	NE
266	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria fissilis*	1	0	0	0	NE
267	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria globosa*	1	0	1	0	NE
268	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria gracillima*	1	0	1	0	NE
269	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria hyperythra*	1	0	1	0	NE
270	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria hypoxylon*	1	0	0	0	NE
271	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria ianthinovelutina*	0	0	1	0	NE
272	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria mellissii*	1	0	0	0	NE
273	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria multiplex*	1	0	1	0	NE
274	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria ophiopoda*	0	0	1	0	NE
275	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria polymorpha*	1	0	1	0	NE
276	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria schweinitzii*	1	0	1	0	NE
277	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria telfairii*	1	0	1	0	NE
278	Xylariales	Xylariaceae	*Xylaria xylarioides*	1	0	0	0	NE

Nota:

BMO: Bosque Montano Oriental.
BPO: Bosque Piemontano Oriental.
BHTA: Bosque Húmedo Tropical Amazónico.

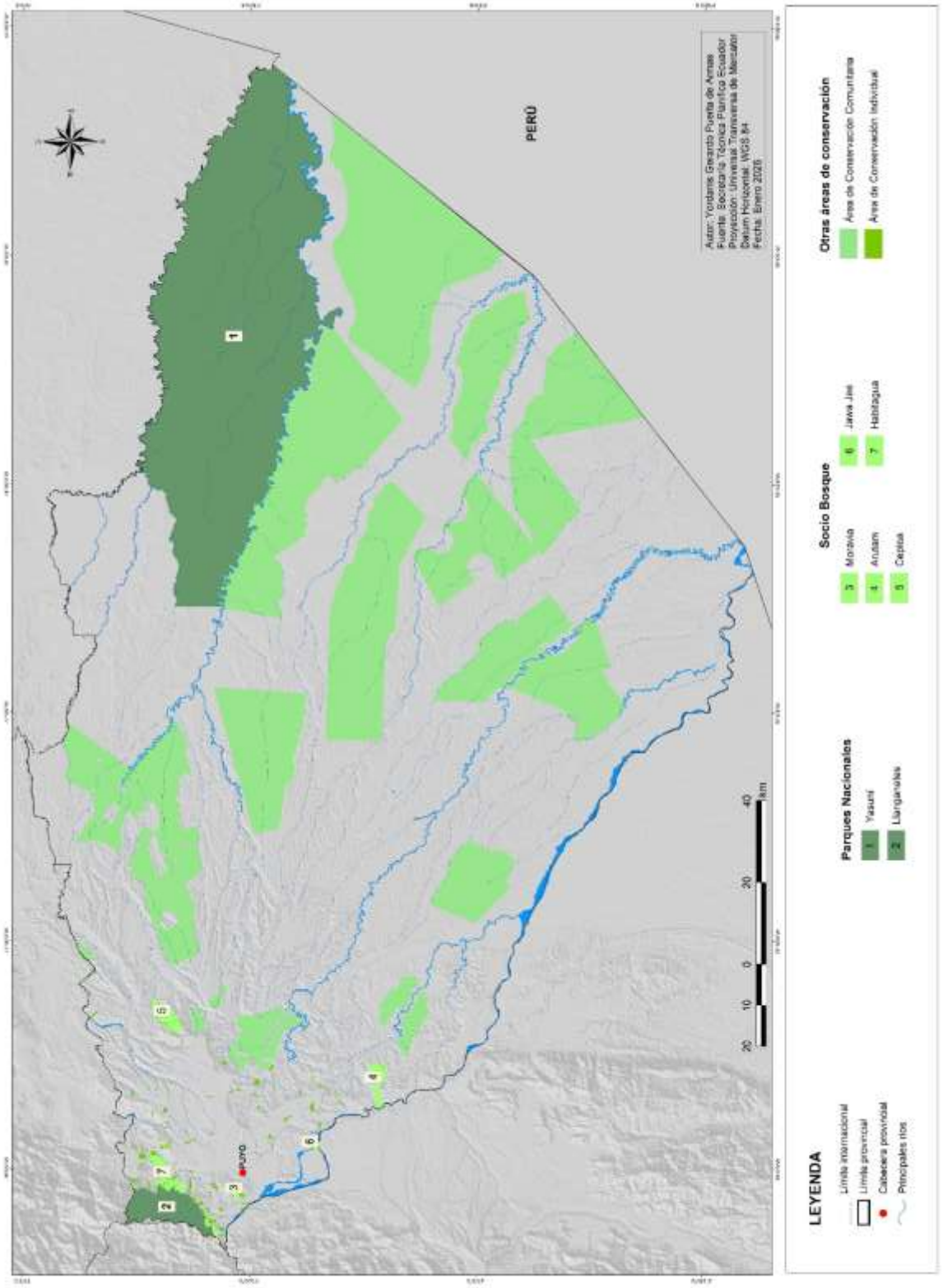
Estado de conservación: NE: (No Evaluada). La gran mayoría de los hongos neotropicales no han sido evaluados formalmente por la IUCN debido a la falta de información poblacional histórica. LC: (Preocupación Menor), generalmente especies cosmopolitas.

1/0: Presencia/Ausencia confirmada en Pastaza.

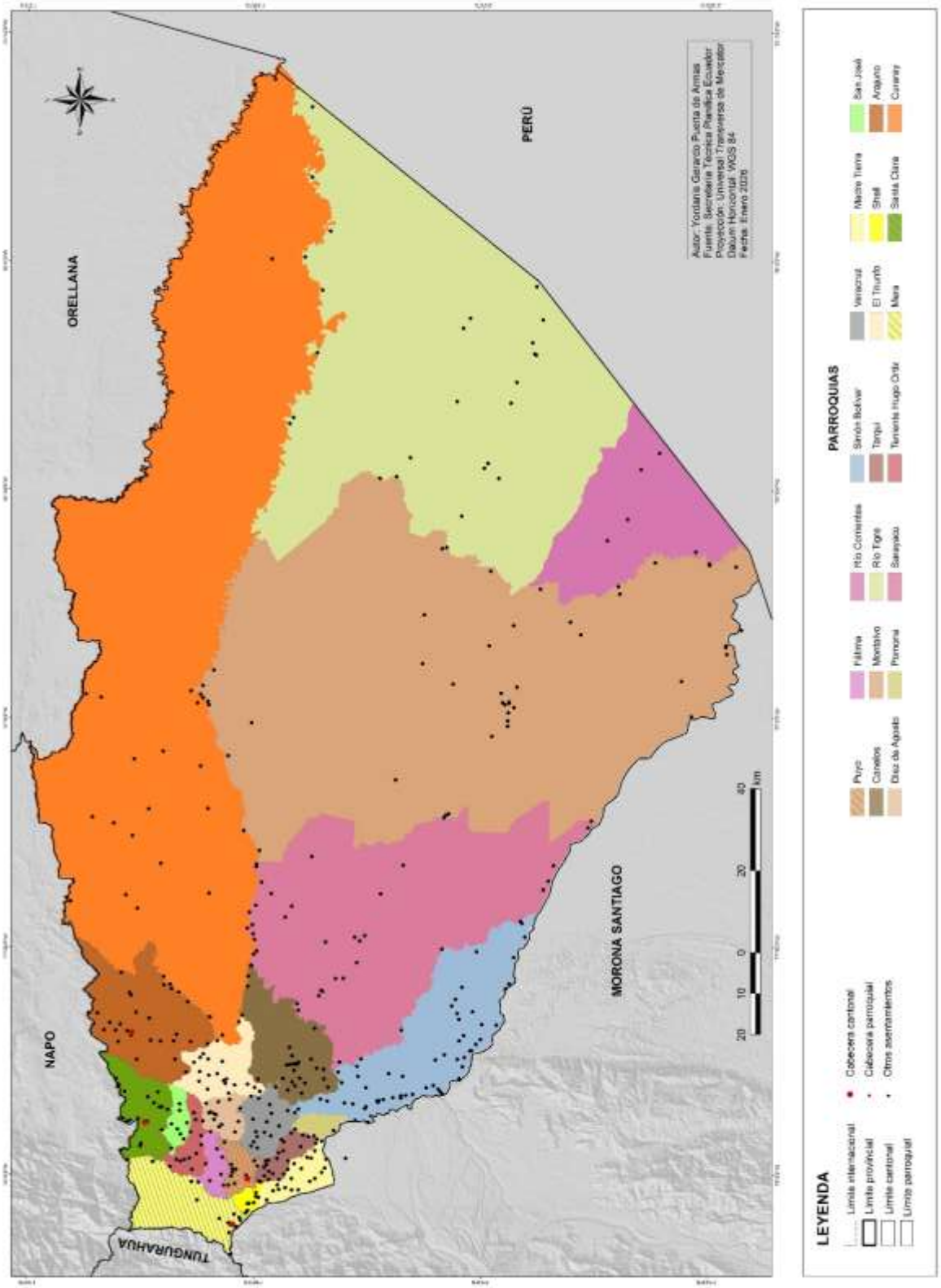
El endemismo en hongos es difícil de aseverar debido a la falta de muestreo en países vecinos. Las especies marcadas como endémicas (1) corresponden a taxones descritos en Ecuador y no reportados frecuentemente fuera de la región andino-amazónica.

Adaptado de Ordoñez (2020, 2021a, 2021b, 2021c).

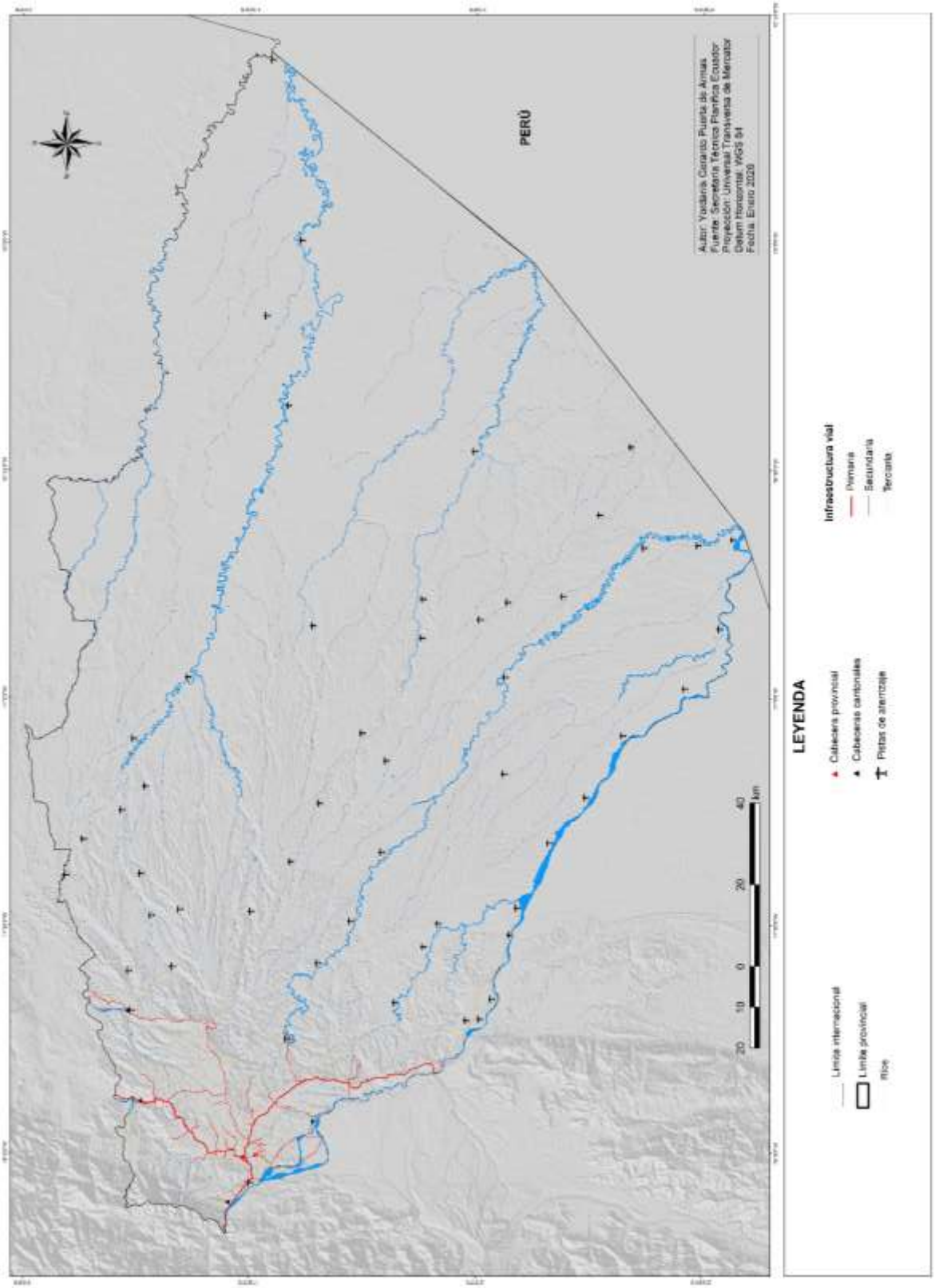
Apéndice 22. Pastaza: Principales áreas naturales protegidas



Apéndice 23. Pastaza: Sistema de asentamientos humanos



Apéndice 24. Pastaza: Infraestructura vial



Nombre del atractivo: Mirador Paso Urku **001**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 34" S
Longitud	77° 41' 1" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montaña
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	44

Descripción:

Situado a 521 m.s.n.m. en una depresión erosionada por el río Arajuno, este mirador ofrece una vista majestuosa de la subcuenca y la llanura amazónica. Desde su cima, se aprecia la comunidad Durán, su puente peatonal y el contraste entre vegetación primaria y secundaria en el cerro Pasurku. El paisaje integra los cerros Tarugourku, Chuvaurku y Guamaurku, guías geográficos y "cosas de respeto" sagradas para las etnias locales. Con un clima de 20-25°C y abundantes lluvias, este sitio es un nexo único entre la biodiversidad exuberante y el patrimonio espiritual del corazón de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Ubicado a unos 100 m de la cabecera cantonal se accede por una vía lastrada en regular estado, utilizando vehículos 4x4. A solo 150 m. del lugar se localiza el rápido del río Arajuno.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://itamandi.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Rápido del río Arajuno **002**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 32" S
Longitud	77° 41' 15" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Río
Subtipo	Rápido
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

Con su nacimiento en San Ramón, en las estribaciones de la cordillera Oriental, el río Arajuno destaca por sus aguas verde turquesa y temperaturas de 15 a 18°C. Durante febrero, marzo y abril, su caudal máximo potencia actividades de aventura como rafting, tubing y natación. Inmerso en un bosque siempreverde de tierras bajas, este ecosistema permite la observación de flora y fauna endémicas de la Amazonía ecuatoriana. Su ubicación privilegiada, a solo 4 km del Mirador Paso Urku y 3 km de la Cascada de Wayra Paccha, lo convierte en un destino imperdible que equilibra la adrenalina con la serenidad de la naturaleza virgen del cantón.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 300 m de la cabecera cantonal (Arajuno) y se puede acceder por una vía lastrada en regular estado en camionetas 4x4.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Rápido del río Wapuno **003**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 49" S
Longitud	77° 42' 20" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Rápido
Jerarquía	II
Valoración	42

Descripción:

El río Wapuno, afluente del Arajuno, nace como el Llushcayapa en la cordillera Oriental. Con un caudal máximo entre febrero y mayo, sus aguas verde turquesa mantienen temperaturas de 15 a 18°C, consolidándose como un eje turístico del cantón Arajuno. Este entorno permite realizar canyoning, natación y safari fotográfico, además de participar en ceremonias rituales de limpieza ancestral. A solo 600 metros de la cascada Waira Paccha, el río ofrece senderismo interpretativo para observar la flora y fauna amazónicas. Es un destino que fusiona la adrenalina del deporte extremo con la espiritualidad y biodiversidad de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 2 km de la cabecera cantonal (Arajuno) y a 7 km del poblado de Shiculin; se puede acceder por una vía lastrada en regular estado en camionetas 4x4.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Wayra Paccha **004**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 56" S
Longitud	77° 42' 0" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

La Cascada del Viento, conocida en kichwa como Waira Paccha, fluye majestuosamente por la quebrada Inaullu, rodeada de flora nativa. Con una caída de 5 metros y 10 de ancho, sus aguas verde turquesa descansan sobre un lecho geológico excepcional: una inmensa roca pulida que forma un vado natural de 10 metros. Este escenario es un santuario perfecto para la fotografía, el nado refrescante o la contemplación de su geología única. Ubicada a solo 600 metros de la cascada Wapuno, este espectáculo natural cautiva por la armonía entre su formación pétrea y la pureza de su entorno, consolidándose como una joya escondida del cantón Arajuno.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 15 km de la cabecera cantonal (Arajuno), se puede acceder en vehículos 4x4 a través una vía lastrada en regular estado. A 3 km del poblado Shicolin (a 100m vía Puyo-Wayra Paccha). Com. Nushino Ishpingo

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: www.instagram.com/p/CUY23kMLDSr	Teléfono: 032780102	Móvil: 097202079
E-mail: wayllasacha_turismo@yahoo.com	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Nachi Yaku **005**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 14' 50" S
Longitud	77° 36' 11" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	44

Descripción:

Con una imponente caída de 40 metros, la Cascada de Nachi Yaku es un santuario de serenidad oculto tras un encañonado rocoso. Para acceder a esta joya, se requiere una caminata de una hora río arriba, descubriendo paredes de piedra que resguardan un lecho firme. Sus aguas, blancas al precipitarse, se transforman en un vibrante verde turquesa al descansar en un vado de seis metros de perímetro. Destaca su majestuosa bóveda natural, que envuelve el entorno en una atmósfera de armonía inigualable. Es un destino que desafía al aventurero y recompensa con un espectáculo geológico donde la fuerza del agua y la paz del bosque convergen.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A unos 30 minutos de la cabecera cantonal (Arajuno) por una vía lastrada hasta llegar al poblado de Nushino Belen, desde donde hay que caminar unos 3 km para llegar al atractivo. Com. Juan Vicente.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boyas/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.facebook.com/nachiyacu	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Churu Yaku **6**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 14' 51" S
Longitud	77° 37' 51" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Río
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

La Cascada de Churu Yaku es un tesoro indómito del cantón Arajuno, destacada por su impresionante doble caída de 10 y 30 metros. Al carecer de senderos definidos y situarse en terrenos con pendientes de 60 grados, su difícil acceso ha garantizado una conservación excepcional del bosque primario circundante. Este santuario natural, donde la biodiversidad permanece intacta, se localiza a solo 200 metros de la cascada Nachi Yaku y a 500 metros de Jadía Yacu. Es el destino definitivo para quienes buscan la Amazonía en su estado más puro, ofreciendo un espectáculo de agua y selva virgen en un relieve geológico verdaderamente desafiante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A unos 30 minutos de la cabecera cantonal (Arajuno) por una vía lastrada hasta llegar al poblado de Nushino Belen, desde donde hay que caminar unos 3 km para llegar al atractivo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Jandia Yaku **007**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 15' 8" S
Longitud	77° 35' 5" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Río
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	43

Descripción:

Nombrada por el río homónimo, la Cascada Jandia Yaku es un imponente salto de 40 metros que desemboca en un vado de 10 metros de ancho. Como afluente del río Curaray, su ubicación remota carece de trochas o senderos definidos, lo que dificulta el acceso pero garantiza una conservación excepcional del entorno. Esta falta de intervención humana ha permitido que el atractivo permanezca en su estado más puro y silvestre. Es un santuario donde el aislamiento actúa como un escudo natural para la biodiversidad, ofreciendo una experiencia auténtica y cruda para aquellos exploradores que buscan la esencia más virgen de la selva amazónica ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A unos 30 minutos de la cabecera cantonal (Arajuno) por una vía lastrada hasta llegar al poblado de Nushino Belen, desde donde hay que caminar unos a 4 km para llegar al atractivo. Comunidad DAIPARE

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Chonta Yaku **008**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 18' 33" S
Longitud	77° 44' 0" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	55

Descripción:

La Cascada Chonta Yaku es un imponente salto de aproximadamente 60 metros, originado en la quebrada homónima. Su caída se desliza por una colosal pared de roca granítica que esculpe un encañonado salvaje, donde gigantescas rocas descansan en su vado de 4 metros y a lo largo del cañón. Este destino, que exhala una energía telúrica, se ubica a 3 km del río Wapuno y a 11 km de la cascada Waira Paccha. Es el escenario ideal para quienes buscan la fuerza cruda de la geología amazónica en un entorno de aislamiento y belleza monumental, donde el agua y la piedra cuentan historias milenarias.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

El acceso es por una vía lastrada en regular estado a 13 km de la cabecera cantonal (Arajuno), para luego tomar un sendero de aproximadamente 3.5 km. Comunidad Juan Vicente.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente:	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada de Danta **009**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 15' 8" S
Longitud	77° 35' 50" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	36

Descripción:

La Cascada de Danta, bautizada por el río que la origina, es un tesoro indómito de 40 metros de altura que reposa en un vado de 8 metros. Su acceso es un desafío épico que exige una condición física impecable para sortear pendientes de 60 grados y remontar quebradas salvajes. Este santuario, casi intacto por la mano humana, se oculta en una vegetación desbordante que garantiza una experiencia de conservación pura. A solo 2 km de Jandia Yaku, Danta es el premio mayor para el aventurero que busca la Amazonía en su estado más crudo y vibrante, lejos de cualquier impacto ambiental significativo.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se localiza a unos 30 minutos de la cabecera cantonal (Arajuno) por una vía lastrada hasta llegar al poblado de Nushino Belen, desde donde hay que caminar unos 3 km para llegar al atractivo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*, 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Tuna **010**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 16' 59" S
Longitud	77° 39' 53" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	42

Descripción:

La Cascada Tuna es un santuario de serenidad que destaca por su imponente caída de 12 metros de altura. A sus pies, la fuerza del agua ha esculpido una laguna cristalina de 1.70 metros de profundidad, creando el escenario perfecto para un nado seguro y revitalizante en medio de la selva. La riqueza natural de la zona se complementa con la cercanía del Saladero "Pequeño Napurak" (o Saladero de las Loras), ubicado a solo 3 km. Este enclave no solo ofrece un espectáculo visual hídrico, sino que sirve como punto estratégico para la observación de fauna, fusionando relajación y biodiversidad en un solo recorrido por el corazón de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 80 km del Puyo, por la vía Chapintza, en la Comunidad Tuna. A 11 km de la cabecera cantonal (Arajuno), a unos 20 minutos en auto, en el sector Chico Méndez. Comunidad Shuar Washents.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Waylla Sacha **011**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 19' 16" S
Longitud	77° 42' 24" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

Waylla Sacha, pilar del Centro de Turismo Comunitario Shiwa Kucha, es un refugio gestionado por veinte familias que custodian un edén de biodiversidad y sabiduría ancestral. Este destino invita a explorar ríos cristalinos y bosques primarios habitados por tigrillos, tapires y monos araña. Su esencia trasciende lo natural mediante la medicina tradicional, danzas vibrantes y leyendas milenarias. Los visitantes se sumergen en la vida cotidiana participando en la pesca, artesanía y gastronomía local. Es un encuentro genuino con el patrimonio cultural vivo, donde la recolección de frutos y el cultivo tradicional revelan el secreto de una armonía inquebrantable con la selva amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 65 vías Puyo-Arajuno, en el km 16 de la vía Arajuno-Puni Bocana, en la comunidad Shiwa Kucha.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: www.arajuno.gob.ec/sitio-turistico/4	Teléfono: 0998191068	Móvil: 0981927648
E-mail: wilfrido_d@yahoo.es	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad etnoecológica CEPLOA **012**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 19' 27" S
Longitud	77° 42' 42" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	40

Descripción:

Ubicada bajo el monte Wamak Urku, a orillas del río Oglán Alto, la comunidad CEPLOA custodia 3,344 hectáreas de territorio ancestral Kichwa. Sus 32 familias ofrecen hospedaje en cabañas tradicionales y zonas de camping, invitando a explorar senderos ideales para el avistamiento de monos, aves y estudios científicos. El recorrido incluye visitas a saladeros de dantas y loros, complementado con vibrantes danzas y música típica. La maestría artesanal en balsa y mullos, junto al profundo ritual del Yachak, brindan una conexión espiritual única. Es un refugio donde la biodiversidad amazónica y la sabiduría milenaria convergen para ofrecer una experiencia etnoturística auténtica e inolvidable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 45 vía Puyo-Arajuno. Control Forestal Arajuno; posteriormente por un sendero ecológico (chaquiñán) unos 45 minutos desde el Control Forestal Municipal, a las orillas del rio Oglán Alto.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: www.arajuno.gob.ec/sitio-turistico/2	Teléfono: 032780067	Móvil: 0997791413
E-mail: ftanguilalopez@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Moretal **013**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 43" S
Longitud	77° 40' 5" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Bosques
Subtipo	Inundable/Inundado
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Ubicado a 300 metros del parque central de Arajuno, el Moretal es un ecosistema de tres hectáreas que sorprende por su espesa extensión de moretes maduros y especies como el pigue, matapalo y guarumo. Este refugio natural es hogar de una vibrante avifauna, destacando guacamayos verdes, oropéndolas y pájaros carpinteros. Pese a su valor biológico, el sitio enfrenta amenazas críticas debido a la urbanización, el avance agrícola y su uso como destino de aguas servidas. Proteger este pulmón verde, donde también crece la palma de ramos, es esencial para rescatar un patrimonio natural amenazado que sobrevive en el corazón de la cabecera cantonal.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Barrio Moretal, a 3 km del centro de Arajuno.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Saladero Pequeño Napurak **014**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 17' 2" S
Longitud	77° 39' 50" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ambiente lacustre
Subtipo	Pantano
Jerarquía	II
Valoración	38

Descripción:

El saladero Pequeño Napurak, también conocido como Saladero de las Loras, es un santuario ornitológico situado al pie de una imponente peña de 15 metros. Aunque su entorno pantanoso convive con áreas de pastoreo, el sitio recobra su esplendor cada diciembre con la llegada masiva de loras, pericos, chilicreses y papagayos. Esta asombrosa congregación natural lo convierte en un laboratorio vivo ideal para el estudio de la avifauna amazónica ecuatoriana. Ubicado a solo 3 km de la Cascada Tuna, este enclave ofrece una experiencia vibrante donde la biodiversidad se manifiesta en un espectáculo de color y vida silvestre, esencial para el ecoturismo en el corazón de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 11 km de la cabecera cantonal (Arajuno), a unos 20 minutos en auto, en el sector Chico Méndez. Límite Pastaza y Napo

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*, 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Petroglifos Chuva Urku **015**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 22" S
Longitud	77° 37' 14" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Área arqueológica
Jerarquía	II
Valoración	44

Descripción:

Los Petroglifos Chuva Urku constituyen un invaluable testimonio arqueológico que refleja las profundas tradiciones religiosas y creencias de la cultura Kichwa amazónica. En una roca de 1 metro de altura por 1,80 de largo y 1,20 de ancho, se manifiestan grabados ancestrales. Hacia el ocaso, destaca la figura del "Uri Uri Supay", un duende de múltiples ojos que, según la leyenda, habita montañas poderosas y otorga poderes a quienes se acercan con buena fe. Ubicado a escasos 200 metros del Mirador Chuva Urku, este sitio ofrece una conexión espiritual única con el pasado aborigen de la región.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 21 a Nushino, ingresando por un pequeño sendero de 2 km, al pie de la montaña Chuva Urku. A 5 km de Santa Bárbara del Pozo y a 4,5 km de Santa Elena, en el sector Poma Cocha. Reserva Kusano

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Chuva Urku **016**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Arajuno
Latitud	1° 13' 9" S
Longitud	77° 37' 29" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montañas
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

Situado a 700 m.s.n.m., el Mirador Chuva Urku es un atalaya privilegiado para contemplar la vasta selva, la pista de Arajuno, Santa Bárbara y Aguano. Su nombre evoca tiempos antiguos cuando los monos "chuvas" poblaban esta montaña, hoy sagrada y considerada "cosa de respeto" junto a los cerros Tarugourku, Pasurku y Guamaurku. Un rincón fascinante es "El descanso del tigre", sitio donde los felinos reposan o devoran a sus presas en ciertas épocas. Con un clima de 20-25°C y lluvias generosas, este mirador fusiona la observación de fauna con la geografía espiritual, ofreciendo una de las perspectivas más profundas y místicas del cantón Arajuno.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en el km 21 a Nushino, ingresando por un pequeño sendero de 2 km. A 5 km de Santa Bárbara del Pozo y a 4,5 km de Santa Elena, en el sector Poma Cocha.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*, 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad Valle Hermoso (Pavacachi) **017**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Curaray
Latitud	1° 34' 23" S
Longitud	76° 20' 20" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	I
Valoración	30

Descripción:

Inmersa en el corazón latente del bosque húmedo tropical, la Comunidad Valle Hermoso (Pavacachi) representa la esencia más pura de la convivencia entre el ser humano y la selva virgen. Este santuario verde, rodeado de una biodiversidad desbordante, ofrece un escenario donde la naturaleza dicta las reglas y el tiempo se mide por el murmullo de los ríos y el canto de las aves. Ubicada en un entorno de conservación privilegiado, la comunidad invita a descubrir la majestuosidad de un ecosistema vibrante y auténtico. Es el refugio perfecto para quienes buscan una desconexión total y un encuentro genuino con el espíritu indómito de la Amazonía ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Río Curaray

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Reyes, 2021 *(comunicación personal)*	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Akamkaw (San Virgilio) **018**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Curaray
Latitud	1° 25' 25" S
Longitud	77° 53' 37" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	38

Descripción:

La comunidad ETC Akamkaw, situada en las riberas del majestuoso río Curaray, ofrece una inmersión profunda en el corazón de la Amazonía. Los visitantes pueden explorar senderos naturales para el avistamiento de aves y fauna exótica, o refrescarse en cascadas y aguas cristalinas. La experiencia se enriquece con el auténtico intercambio cultural Kichwa: desde la mística toma de la guayusa y la artesanía manual, hasta relatos de leyendas milenarias y danzas tradicionales. Además, el aprendizaje de técnicas de supervivencia ancestral brinda una conexión única con la selva. Es un santuario donde la aventura silvestre y el legado indígena convergen en una experiencia transformadora y auténtica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 35 vía Puyo-Arajuno.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: www.arajuno.gob.ec/sitio-turistico/3	Teléfono: 0959149610	Móvil: 0980502191
E-mail: centro.sanvirgilio@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad Nina Amarun **019**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Arajuno
Parroquia	Curaray
Latitud	1° 29' 27" S
Longitud	78° 0' 29" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	42

Descripción:

La comunidad Nina Amarun es un testimonio vivo de la cultura Kichwa, donde la arquitectura de sus viviendas refleja una profunda armonía con la cosmovisión amazónica. Este santuario preserva rituales sagrados de sanación y conexión con la Pacha Mama, entrelazando leyendas espirituales con su entorno virgen. Sus siete lagunas, destacando Shiwara Cucha y Nina Amarun, junto a los rápidos del río Curaray, ofrecen paisajes de belleza incalculable. La identidad local se manifiesta en la pintura facial y en la maestría de sus artesanías en barro y bejuco, invitando a una inmersión auténtica en el legado y la sabiduría espiritual de la selva.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Interior de la selva. El acceso puede ser en avioneta desde Shell o en canoa a motor desde la comunidad Loro Cachi.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Merino-Santi, 2013	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Chupa Punda **020**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 24' 10" S
Longitud	77° 39' 15" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montañas
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

El Mirador Chupa Punda, cuyo nombre en kichwa significa "rabo de dos ríos", es un punto estratégico para contemplar la majestuosa confluencia de los ríos Puyo y Pastaza. Este escenario natural, salpicado de islotes y bosques inundables, alberga una biodiversidad asombrosa que incluye desde orquídeas y anturios hasta maderas nobles como el cedro y el laurel. Los visitantes pueden avistar monos, loras y fauna exótica, mientras se sumergen en la cultura viva del pueblo Kichwa a través de su gastronomía, artesanías y rituales. Ubicado a pasos de ambos ríos y frente al bosque Indichuris, este mirador fusiona la riqueza biológica con el alma ancestral de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Comunidad Puyopungo, a 30 min de Puyo. 1.5 km de Bellavista y a 10 km de Pomona, en el km 20 de la vía Puyo-Pomona. La vía se encuentra en estado regular, por lo que se recomienda acceder vehículos 4x4. También se puede acceder por vía fluvial en canoa. A 21 km de Madre Tierra.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.amazoniaturistica.org	Teléfono:	Móvil: 0981261655
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Bosque protector Jawa Jee **021**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 38' 0" S
Longitud	76° 12' 3" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Bosques
Subtipo	Húmedo tropical
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

El Bosque Protector Jawa Jee, una reserva de 570 hectáreas gestionada por la comunidad Kichwa de Santa Ana y la Fundación Jawa Jee, destaca como centro para la investigación científica y la reintroducción de fauna amenazada. En este santuario, jaguares, tapires y tigrillos recuperan su hogar entre una flora exuberante que incluye cedros, sangre de drago y guayusa. El proyecto fomenta el voluntariado para preservar especies como el venado colorado y el armadillo en un ecosistema virgen. Este esfuerzo conjunto entre sabiduría ancestral y ciencia moderna garantiza la supervivencia de mamíferos y reptiles, consolidando a Jawa Jee como un baluarte de conservación en el corazón de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 1 km aproximadamente de la comunidad Puerto Santa Ana, en las riberas del río Pastaza. A 20 km de Mera, en la vía a río Anzu (Com. Santa Ana).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna	X	Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://amazoniaexplorer.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Centro artesanal Agua Viva **022**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 38' 57" S
Longitud	77° 55' 23" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Artesanías y artes
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

El Centro Artesanal Agua Viva, integrado por doce familias Kichwa, es un baluarte de saberes ancestrales donde la arcilla se moldea con agua para crear cerámica inspirada en la selva y el cosmos. Mientras las mujeres diseñan bisutería con semillas, los hombres tallan madera de chonta y preparan medicina tradicional. Vinculado al Museo de la Asociación, este centro permite a los visitantes integrarse en las labores agrícolas de las chacras familiares. Es un encuentro auténtico con la identidad amazónica, donde el arte, la salud natural y la tierra convergen para ofrecer una visión profunda de la herencia cultural Kichwa.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 12 km del centro del Puyo. Frente al parque de Madre Tierra, en las calles Las Palmas y 22 de agosto.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 033031105	Móvil: 0968707247
E-mail: artesaniasaguaviva@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad ecológica cultural Yaku Runa **023**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 32' 35" S
Longitud	78° 2' 7" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

La Comunidad Yaku Runa es un epicentro de diversidad donde convergen las culturas Kichwa, Shuar, Achuar y Sápara en un territorio de 150 hectáreas. Sus 120 habitantes custodian un patrimonio familiar que invita a la sanación espiritual mediante el uso ancestral de plantas medicinales. Situada a solo 70 metros del imponente río Pastaza, la comunidad ofrece experiencias de pesca tradicional y baños revitalizantes en sus aguas. Este refugio etnoturístico permite una convivencia genuina con las raíces amazónicas, fusionando el bienestar físico con el legado cultural de cuatro nacionalidades en un entorno de conservación y armonía natural inigualable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 30 km del centro del Puyo. Km 15 vía Madre Tierra-Puerto Santa Ana.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://www.amazoniaturistica.org	Teléfono: 0984735174	Móvil: 0961888295
E-mail: yakucomunidadecologica@hotmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Casa del árbol **024**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Shell
Latitud	1° 23' 40" S
Longitud	78° 4' 6" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

La Casa del Árbol, reconocida como la construcción de su tipo más grande de Ecuador, es una asombrosa estructura de hierro erigida alrededor de un colosal copal de 200 años y 35 metros de altura. Desde este mirador excepcional, se aprecia una biodiversidad desbordante que incluye especies como el guayacán, cedro y sangre de drago. Más allá de su valor paisajístico, el sitio resguarda un tesoro histórico con la presencia de tolas y piezas arqueológicas que testimonian el pasado ancestral de la región. Es un destino que fusiona la ingeniería moderna con la sabiduría botánica y el legado milenario del cantón Mera.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 7 km del Puyo, en la vía a Baños, a 1½ km de Shell ingresando por la antigua hacienda Té Zulay, desde la carretera se debe caminar un km si no se posee vehículo propio.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com	Teléfono: 023031184	Móvil: 0998040379
E-mail: lilianasaltos12123@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Puerto Santa Ana **025**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 39' 41" S
Longitud	77° 57' 56" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montaña
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	38

Descripción:

Ubicado en la parroquia Madre Tierra, el Mirador Puerto Santa Ana es un punto estratégico que ofrece una de las vistas más impresionantes de la región. Su principal atractivo es una tarabita tradicional que atraviesa el caudaloso río, sirviendo como un emocionante punto de encuentro que da acceso directo a la provincia de Morona Santiago. Este ingenioso sistema de transporte no solo facilita el comercio y la movilidad local, sino que brinda al turista una dosis de adrenalina mientras contempla el paisaje amazónico desde las alturas. Es un lugar donde la funcionalidad rural se convierte en una experiencia de aventura inolvidable sobre el límite natural de dos provincias hermanas.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Vía Madre Tierra-Puerto Santa Ana, justo en la margen del río Pastaza

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling	X	Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	X
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata	X	Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	X
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.amazoniaturistica.org	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Acuario Finca Sarahí **026**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Madre Tierra
Latitud	1° 31' 17" S
Longitud	78° 03' 44" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

El Acuario Finca Sarahí es un innovador proyecto agro-productivo y turístico de 10 hectáreas que alberga más de 80 especies acuáticas. Su principal atractivo es el paiche, el pez de agua dulce más grande del mundo, rodeado de diminutos ejemplares de gran colorido. El complejo ofrece piscinas semiolímpicas, áreas infantiles, canchas deportivas y un salón de baile bajo una estructura tradicional Kichwa. Los visitantes pueden disfrutar de un bar-karaoke y de la exquisita gastronomía amazónica, donde destaca la tilapia frita. Es un destino integral que combina con éxito la educación ambiental, el deporte y la identidad cultural en un entorno natural privilegiado.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 4 km de la cabecera parroquial de Madre Tierra, en la vía a Shell.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.amazoniaturistica.org	Teléfono: 032890660	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Complejo turístico río Tigre **027**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 31' 7" S
Longitud	78° 2' 46" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Aprovechando las gélidas y puras aguas de la cordillera Oriental, el Complejo Turístico Río Tigre se erige como un balneario excepcional que fusiona aventura y bienestar. Su infraestructura destaca por un mirador de 25 metros y una encantadora Casa del Árbol, además de ofrecer senderismo ecológico en la ruta "Alpayacu". Los visitantes disponen de servicios de primer nivel: toboganes, canchas de voleibol, áreas de spa con sauna, turco e hidromasaje, y espacios para gastronomía y artesanías. Su ubicación estratégica, a solo 4.5 km del Mirador Puerta al Amazonas y a 10 km de las Cavernas del río Anzu, lo convierte en el eje recreativo ideal del cantón Mera.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 16.5. km del Puyo, en la cabecera cantonal de Mera, a 800 metros del parque central siguiendo la calle Velasco Ibarra, en el barrio Las Orquídeas.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032790141	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cavernas del río Anzu (Puyu Yaku) **028**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 39' 2" S
Longitud	77° 55' 34" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Fenómeno espeleológico
Subtipo	Cueva o caverna
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

En la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Llanganates, las Cavernas del Río Anzu conforman un sistema de 30 cavidades subterráneas. Destacan formaciones como la "Copa del Mundo" y "Las dos Torres", donde el agua ha esculpido estalactitas y estalagmitas milenarias. El sendero hacia las grutas es un paraíso habitado por tucanes y tangaras, siendo un sitio estratégico para avistar al majestuoso Gallo de la Peña. Con el río Anzu a solo 200 metros y el Complejo Río Tigre a 10 km, esta joya geológica del cantón Mera fusiona aventura y biodiversidad. Es un destino imperdible para explorar los secretos milenarios ocultos bajo el suelo amazónico.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 20 km del Puyo y a 13 km de la cabecera cantonal (Mera); por una vía asfaltada hasta la Colonia 24 de mayo, luego se continúa por un camino lastrado, para más tarde completar el recorrido por un sendero.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/cavernas-rio-anzu	Teléfono: 032790141	Móvil: 0984387520
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Mariposario Dedalma **029**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 26' 54" S
Longitud	78° 8' 1" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

Dedalma es un centro especializado en la reproducción y crianza de insectos, donde los visitantes descubren el fascinante ciclo de vida de las mariposas locales. Este santuario cuenta con flora específica para la adaptación de escarabajos, tarántulas y mariposas, muchas de ellas en peligro de extinción. Además de la observación y la investigación entomológica, el centro ofrece excursiones guiadas a la selva y una tienda de artesanías únicas. Es un espacio vital para la conservación y el aprendizaje científico en la Amazonía, permitiendo una conexión profunda con los habitantes más pequeños y asombrosos del bosque tropical en un entorno de educación ambiental y aventura.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 16.5 km. del Puyo, en la vía a Baños, a 500 metros de la cabecera parroquial (Mera). Se encuentra en la ciudadela Popular Municipal, junto al estadio, diagonal al dique de Mera.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.facebook.com/Pastaza.travel	Teléfono: 0997565012	Móvil: 0993512869
E-mail: amaguza@yahoo.com	Website:	

Nombre del atractivo: Finca Tres Cascadas **030**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 27' 20" S
Longitud	78° 6' 19" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

En la zona de amortiguamiento del Llanganates, la Finca Tres Cascadas es un refugio de adrenalina pura. Su mayor tesoro, La Escaladora, asombra con una caída de 90 metros. La travesía comienza cruzando el río Pastaza en una emocionante tarabita, para luego recorrer senderos selváticos durante 30 minutos con guías expertos. Los amantes de las alturas pueden disfrutar de un zip line de 800 metros, suspendido a 250 metros sobre el rugiente río. El circuito se complementa con las cascadas Isabelita y La Escondida, ofreciendo una experiencia hídrica inigualable en el corazón amazónico. Es el destino perfecto para quienes buscan conectar con la fuerza salvaje de la naturaleza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 24.5 km del Puyo, en la vía a Baños. A 4 km de la cabecera cantonal (Mera), en el sector Habitagua. El ingreso es junto al sector de las minas de Kilo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	X
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	X
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	X
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	X
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.facebook.com/Pastaza.travel	Teléfono: 032496019	Móvil: 0995655140
E-mail: f3c_adventurextreme@yahoo.com	Website:	

Nombre del atractivo: Estación Biológica Pindo Mirador **031**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 25' 7" S
Longitud	78° 2' 58" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	III
Valoración	66

Descripción:

La Estación Biológica Pindo Mirador es un santuario de 300 hectáreas en la alta Amazonía, administrado por la universidad UTE y el Gobierno de Pastaza. Este laboratorio natural ofrece un jardín botánico, arboretum y senderos junto al río Alpayacu. Su biodiversidad es asombrosa: desde maderas nobles como el guayacán y cedro, hasta frutales como el cacao y la naranjilla. Destaca su colección de orquídeas, anturios y musgos que tapizan el bosque protector. Con miradores estratégicos y un centro de interpretación, es un referente para la investigación y el ecoturismo. Aquí, la ciencia y la selva se unen para conservar un pulmón vital del Ecuador.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 16 km del Puyo, en la vía a Baños, en el sector Pindo Mirador y a 3 km de la cabecera parroquial (Mera).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032790033	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque central de Mera **032**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 27' 31" S
Longitud	78° 6' 38" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

Ubicado en el centro urbano de la cabecera cantonal, el Parque Central de Mera es un espacio público y gratuito ideal para la recreación familiar. Este pulmón verde cuenta con extensas áreas ajardinadas, senderos para caminar, juegos infantiles y canchas deportivas de básquet e indor fútbol. Como corazón social de la comunidad, ofrece un ambiente seguro y acogedor donde turistas y residentes pueden descansar tras sus aventuras selváticas. Su diseño accesible y su entorno natural lo convierten en el punto de encuentro perfecto para disfrutar de la cotidianidad local, combinando el deporte con el sano esparcimiento en un ambiente que refleja la esencia hospitalaria de la Amazonía ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 16 km del Puyo, en la vía a Baños. En el centro de la cabecera parroquial (Mera).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032790141	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Centro Sumak Kawsay **033**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 26' 57" S
Longitud	78° 10' 20" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros agropecuarios y pesqueros
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Situado en las estribaciones de los Andes, el Centro Sumak Kawsay es un santuario de biodiversidad con una geología única de rocas calizas en la alta cuenca amazónica. Este enclave, que fusiona ecosistemas de tierras altas y bajas, opera como un centro de diseño permacultural con enfoque regenerativo para proyectos agrícolas de diversas escalas. Además de proteger especies remotas y aún por descubrir, el centro brinda educación holística a través de cursos, talleres y capacitaciones sustentables. Es un espacio integral donde la conservación ambiental se une al aprendizaje práctico, fomentando un estilo de vida en armonía con la naturaleza y el desarrollo de sistemas productivos responsables tanto en entornos rurales como urbanos.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 35 km del Puyo, en la vía a Baños, tomando la vía a la colonia 24 de mayo. A 14 km de Mera por la carretera Mera - río Anzú, luego se toma a la izquierda en vehículo hasta el atractivo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.sumakkawsayinsitu.org	Teléfono: 0993285714	Móvil: 0984376879
E-mail: buenavida.jetzt@gmail.com	Website: www.sumakkawsayinsitu.org	

Nombre del atractivo: Paseo turístico Las Orquídeas **034**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 27' 30" S
Longitud	78° 4' 52" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	I
Valoración	28

Descripción:

El Paseo Turístico Las Orquídeas es un oasis botánico que rinde homenaje a la asombrosa biodiversidad de la Amazonía. Este santuario privado alberga cientos de especies de orquídeas, bromelias y plantas tropicales en un entorno de conservación ejemplar. A través de senderos rodeados de fragancias y colores vibrantes, los visitantes descubren los secretos de estas flores exóticas, muchas de ellas únicas en la región. Es un proyecto familiar nacido de la pasión por la naturaleza, ideal para la fotografía y el aprendizaje ambiental. Este jardín no solo cautiva los sentidos, sino que actúa como un refugio vital para la flora amazónica, invitando a una pausa llena de serenidad y belleza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 16.5 km del centro del Puyo. A 400 metros del parque central de Mera en la ciudadela Las Orquídeas.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032790273	Móvil: 0987845103
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Amazónico **035**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Mera
Latitud	1° 34' 14" S
Longitud	78° 1' 36" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montañas
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Situado en la carretera Mera-Baños a 1125 m.s.n.m., el Mirador Amazónico es la entrada simbólica a un mundo diferente. Este punto estratégico ofrece una vista panorámica impresionante del río Pastaza y su llanura salpicada de islotes. El bosque circundante alberga especies como cedro, laurel y ayahuasca, además de fauna exótica como monos, loros y pericos. Ubicado a solo 8 km de Mera y con acceso directo desde la vía principal, este mirador permite contemplar la transición hacia la inmensidad de la selva. Es una parada obligatoria para quienes buscan capturar la esencia escénica de la Amazonía en un paisaje que parece no tener fin, donde la naturaleza se manifiesta en todo su esplendor.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 8 km de la cabecera cantonal (Mera), al borde de la carretera asfaltada Mera-Baños, la que se encuentra en buen estado. A 2 km del Control de Mera.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/mirador-mira-mera	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Complejo turístico río Pindo **036**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Shell
Latitud	1° 27' 38" S
Longitud	78° 6' 50" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	40

Descripción:

Conocido popularmente como el Dique de Shell, este complejo turístico aprovecha el represamiento del río Pindo para ofrecer un balneario natural único. Sus instalaciones incluyen canchas de fútbol, toboganes, vestidores y una variada oferta gastronómica local. En el sendero ecológico que bordea la margen izquierda del río, los visitantes pueden explorar un bosque secundario rico en especies como sangre de drago, cedro, canela y orquídeas. Es el destino favorito de las familias para el sano esparcimiento, combinando la frescura de las aguas amazónicas con la observación de flora nativa en un entorno accesible y seguro dentro de la parroquia Shell.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 8.7 km del Puyo y a solo un km del parque central de Shell. Se puede acceder por vía terrestre, la que se encuentra asfaltada y en buen estado; a 50 m de la Escuela Cristóbal Colón (calle 10 de noviembre).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.goraymi.com	Teléfono: 032795825	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque central de Shell **037**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Shell
Latitud	1° 27' 31" S
Longitud	78° 6' 41" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

Conocido también como Parque 10 de Noviembre, este emblemático espacio en la parroquia Shell rinde homenaje a la historia aeronáutica y petrolera de la región. Su centro destaca por un monumento de una avioneta, símbolo de la llegada de la compañía Shell y la creación de la primera pista de aviación del país. Los visitantes son recibidos por letras gigantes decoradas con paisajes locales, ideales para fotografías, rodeadas de coloridas áreas verdes y senderos para el descanso. Con juegos infantiles y un ambiente acogedor, el parque fusiona la identidad histórica con el esparcimiento familiar, consolidándose como el corazón social y punto de referencia histórico de esta dinámica localidad amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 8.7 km del Puyo, en la vía a Baños. Calles 10 de noviembre y Agustín Ruales. Frente al mercado de Shell

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.amazoniaturistica.org	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Descanso Iwia **038**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Mera
Parroquia	Shell
Latitud	1° 34' 20" S
Longitud	77° 55' 23" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	44

Descripción:

Iwia, nombrado en honor al "demonio de la selva" de la mitología Shuar, es un paraíso que simboliza el poder de supervivencia en la jungla. Este santuario permite un contacto íntimo con la naturaleza y fauna exótica domesticada, como papagayos, boas y tigrillos, que interactúan con los visitantes. El lugar se embellece con cascadas cristalinas y una laguna natural ideal para la pesca deportiva. Es un destino que fusiona la mística ancestral con la biodiversidad amazónica, ofreciendo un paisaje sereno y fascinante donde la leyenda y la vida silvestre convergen para brindar una experiencia de paz y aventura inolvidable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	X
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 25 kilómetros del Puyo. Ubicado en la parroquia Shell, muy próximo a la Brigada de Selva 17 de Pastaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0991222544	Móvil: 0988815007
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Rápido del río Bobonaza **039**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Canelos
Latitud	1° 24' 6" S
Longitud	78° 4' 1" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Rápido
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

El río Bobonaza es una arteria fluvial vital que conecta comunidades como Canelos, Aucapuerto y Chapetón. Navegable en gran parte de su curso, es el escenario de emocionantes regatas durante las festividades locales. Para quienes buscan una experiencia completa, la Hostería Aucapuerto ofrece refugio en cabañas típicas con capacidad para 35 personas. El complejo cuenta con una infraestructura integral que incluye piscina, capilla, sala de conferencias y un restaurante de cocina nacional e internacional. Es el destino ideal para combinar la aventura de los rápidos con el descanso en un entorno que celebra la cultura y la hospitalidad amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 46 km del Puyo, la única cooperativa de transporte que llega a la cabecera cantonal (Canelos) es Centinela del Oriente.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://gadprcanelos.gob.ec	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Roca Azul **040**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Diez de agosto
Latitud	1° 30' 0" S
Longitud	78° 3' 41" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Alimentada por el río Jatun Paccha, afluente del Arajuno, la Cascada Roca Azul es un espectáculo natural donde el agua desciende 20 metros a través de un impresionante cañón de 600 metros de longitud. En este entorno de clima húmedo y 23 °C, prosperan helechos, heliconias y árboles de copal y caucho. La fauna es igualmente rica, siendo hogar de armadillos, guatines, cabezas de mate y aves como gavilanes y colibríes. Este rincón amazónico ofrece una experiencia sensorial única, donde el sonido del agua y la diversidad de reptiles y anfibios sumergen al visitante en el corazón más puro y salvaje de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 12 en la vía Puyo-Diez de agosto; entre los poblados La Libertad y La Esperanza. A 4,5 km de la cabecera parroquial (Diez de agosto) y a 4 km de la comunidad Jatun Paccha.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 227	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Jatun Paccha **041**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Diez de agosto
Latitud	1° 35' 57" S
Longitud	77° 45' 5" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	I
Valoración	30

Descripción:

Situada a 778 m.s.n.m., la Cascada Jatun Paccha es el alma del balneario homónimo. Sus aguas claras y frías caen desde una peña de roca gris a lo largo de dos metros de ancho, formando un lecho ideal para un baño revitalizante en medio de la selva. Para alcanzar este tesoro natural, se recorre un sendero de 700 metros que atraviesa la majestuosidad del bosque amazónico. Durante la caminata, los visitantes pueden admirar la exuberancia de heliconias, líquenes y epífitas, además de diversas especies de aves que habitan este ecosistema. Es un destino que combina la geología sedimentaria con la pureza hídrica, ofreciendo un refugio perfecto para la desconexión y la apreciación de la vida silvestre.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía a Arajuno, a 8.5 km del centro del Puyo. Por vía asfaltada hasta la cabecera parroquial (10 de agosto), de ahí se ingresa 200 metros por calle lastrada hasta la comunidad Jatun Paccha.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.goraymi.com	Teléfono: 033030936	Móvil: 0987561880
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: La Mariscal **042**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Diez de agosto
Latitud	1° 33' 53" S
Longitud	77° 53' 39" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Gastronomía
Jerarquía	II
Valoración	38

Descripción:

En la parroquia 10 de Agosto, La Mariscal se erige como un tributo vivo a la tradición agrícola de la región. Su principal imán turístico es la transformación artesanal de la caña de azúcar, donde los visitantes pueden presenciar el fascinante proceso de molienda y la elaboración de diversos derivados. Desde la dulce panela hasta el fragante melado, este destino ofrece una experiencia sensorial que conecta el paladar con el arduo trabajo del campo amazónico. Es el lugar ideal para quienes buscan autenticidad rural y desean saborear la herencia dulce de una comunidad que ha convertido la zafra en un arte compartido con el mundo.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 40 km del Puyo. Km 31 de la vía Puyo-Tena hasta la comunidad San Vicente, luego por vía lastrada hasta la comunidad San Ramón.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0939917613	Móvil: 0990899701
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascadas El Triunfo **043**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	El Triunfo
Latitud	1° 27' 15" S
Longitud	77° 54' 21" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

El complejo turístico Cascadas El Triunfo alberga dos caídas de agua de belleza excepcional en un entorno de selva virgen. La primera, de 70 metros de altura, cuenta con un vado de 15 metros de diámetro y se accede tras descender una emocionante pendiente de 80 grados, ideal para los amantes del riesgo. La segunda cascada posee una altura de 50 metros con un vado de 2 metros de perímetro. Sus aguas cristalinas y refrescantes mantienen una temperatura entre 18 y 25°C, rodeadas de una vegetación exuberante alimentada por intensas lluvias. Es un destino de aventura pura que ofrece una conexión profunda con la fuerza hídrica de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 29 km del Puyo. Km 24 vía Puyo-Arajuno. Por carretera lastrada hasta Diez de Agosto y a continuación hasta El Triunfo, justo detrás de la escuela 12 de febrero.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	X
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	X
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 033031257	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cabeceras del río Puyo **044**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 24' 18" S
Longitud	77° 51' 46" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Riachuelo
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La cabecera del río Puyo es un santuario de aguas turquesas, puras y transparentes que nacen en el corazón de la Amazonía. Este escenario natural ofrece playas fluviales ideales para el descanso y baños revitalizantes en un entorno balneario. Durante el trayecto, los visitantes se sumergen en una explosión de biodiversidad, rodeados de orquídeas, cedros, sangre de drago y guayusa. La riqueza botánica se complementa con la cercanía de las Cavernas de Fátima, situadas a tan solo 800 metros, permitiendo combinar la frescura del río con la aventura subterránea. Es el destino perfecto para descubrir la esencia virgen del agua y la flora amazónica en un paisaje de paz absoluta.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía Puyo-Tena, a 2 km de la cabecera parroquial (Fátima). Desde donde termina el camino hasta llegar al atractivo se hace aproximadamente una hora y media de caminata por un sendero.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cavernas de Fátima **045**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 26' 3" S
Longitud	77° 47' 26" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Fenómenos espeleológicos
Subtipo	Cueva o caverna
Jerarquía	II
Valoración	57

Descripción:

Las Cavernas de Fátima son un complejo de dos cavidades, de 30 y 50 metros, donde el goteo milenario ha esculpido estalactitas y estalagmitas. En su interior habitan murciélagos y el emblemático Gallo de la Peña, especie en peligro que anida en sus paredes. El sendero de acceso despliega biodiversidad amazónica con árboles gigantes como el guayacán y cedro, junto a aves como tucanes y guacamayos. Ubicadas a un kilómetro de la caverna del río Puyo, permiten combinar el misterio intraterreno con un baño refrescante en las puras cabeceras del río. Es un destino ideal que fusiona la aventura geológica con la conservación de especies en el corazón de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía Tena, Parroquia Fátima lado izquierdo avanzar 1.5 Km hasta final de la carretera, caminata 2 horas y media.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/cavernas-de-fatima	Teléfono: 032884118	Móvil: 0958967976
E-mail: gpfatima@yahoo.com	Website:	

Nombre del atractivo: Cavernas cabecera del río Puyo **046**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 25' 36" S
Longitud	78° 2' 6" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Fenómenos espeleológicos
Subtipo	Cueva o caverna
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Ubicadas en la margen derecha del río Puyo, estas cavernas son un santuario geológico rodeado de una exuberante vegetación típica de la región. En su interior, el visitante puede maravillarse con la formación de estalactitas y estalagmitas de gran belleza, esculpidas por el tiempo y el agua. Uno de los elementos más distintivos de este sistema subterráneo es una pequeña cascada interna que crea una atmósfera mística y refrescante durante el recorrido. Este destino combina la aventura de la exploración con la serenidad del entorno amazónico, siendo un sitio privilegiado para observar la interacción entre la geología y los ecosistemas fluviales en un estado de conservación excepcional en el corazón de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 7 vía Puyo-Tena. A 1½ km de la cabecera parroquial (Fátima) por un sendero de fácil acceso. A 4 km del Barrio Las Américas.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Zoocriadero de Fátima **047**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 25' 36" S
Longitud	78° 2' 6" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centro de rescate fauna silvestre
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

En sus 28 hectáreas, el Zoocriadero de Fátima alberga especies rescatadas que conviven en libertad, como tapires, capibaras, pecarís, monos y aves exóticas. Este centro de conservación es hogar de reptiles como la boa constrictor, caimanes y tortugas charapa. Su labor innovadora en la preservación de la biodiversidad amazónica le ha valido prestigiosos premios nacionales e internacionales. Al visitar este refugio, los turistas pueden observar de cerca el proceso de rehabilitación de la fauna silvestre en un entorno natural protegido. Es un pilar fundamental para la educación ambiental en Pastaza, destacando por su compromiso con el bienestar animal y la protección de especies vulnerables de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Kilómetro 8 de la vía Puyo-Tena, a 1 km de la cabecera parroquial (Fátima).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna	X	Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.com	Teléfono: 032887399	Móvil: 092889375
E-mail:	Website: www.zanjarajuno.org	

Nombre del atractivo: Balneario Murialdo **048**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 25' 23" S
Longitud	78° 1' 28" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	I
Valoración	25

Descripción:

Situado en una zona agrícola de la parroquia Fátima, el Balneario Murialdo es un refugio de frescura y tranquilidad. Sus aguas cristalinas son el escenario perfecto para un paseo familiar inolvidable, permitiendo a los visitantes disfrutar de la exuberante belleza natural de la región. Este espacio recreativo combina la serenidad del campo con la vitalidad del río, ofreciendo un ambiente seguro para el descanso y la convivencia. Es el destino ideal para quienes buscan escapar de la rutina y sumergirse en la pureza de los paisajes amazónicos, consolidándose como una joya turística que celebra la armonía entre la agricultura local y el esparcimiento al aire libre en un entorno vibrante y acogedor.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 11 km de la ciudad del Puyo, a 4 km de la cabecera parroquial (Fátima).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/balnearios-pastaza	Teléfono: 032798118	Móvil: 0958967976
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Balneario de Fátima **049**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 24' 51" S
Longitud	78° 0' 6" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	40

Descripción:

Ubicado estratégicamente con acceso por vía asfaltada, el Balneario de Fátima es un centro recreativo integral diseñado para el disfrute de toda la familia. Sus instalaciones cuentan con canchas de voleibol, botes para navegar, juegos infantiles y servicios completos que incluyen vestidores, duchas, guardería y un amplio estacionamiento. La experiencia se complementa con una oferta gastronómica excepcional, donde los visitantes pueden saborear auténticos platos amazónicos como el maito, chontacuros, tilapia asada y la tradicional guayusa. Es el destino perfecto para quienes buscan comodidad, diversión deportiva y una inmersión profunda en los sabores típicos de la provincia de Pastaza en un entorno natural privilegiado.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 7.8 km de la ciudad de Puyo. Km 7 vía Puyo-Tena. A 800 metros de la cabecera parroquial.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/balnearios-pastaza	Teléfono:	Móvil: 0958967976
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Zoorefugio de vida silvestre El Edén **050**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 25' 36" S
Longitud	77° 57' 36" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centro de rescate fauna silvestre
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

El Zoorefugio de Vida Silvestre El Edén es un espacio dedicado a la exhibición y conservación de la fauna amazónica y especies exóticas. Durante el recorrido, los visitantes pueden observar de cerca una gran variedad de animales, desde juguetones monos y sigilosos tigrillos hasta lagartos y flamencos. El lugar también es hogar de coloridos pavos reales, gansos y otras aves exóticas que cautivan con su plumaje. Para comodidad de los turistas, el centro dispone de un amplio estacionamiento y una pequeña tienda donde se comercializan artesanías locales, permitiendo llevarse un recuerdo del talento artesanal de la zona. Es una parada ideal para familias y amantes de la naturaleza que buscan una experiencia educativa y relajante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 11 vía Puyo-Tena.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0984238462
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Centro holístico Los Yapas **051**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Fátima
Latitud	1° 25' 42" S
Longitud	78° 0' 18" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

También conocido como jardín botánico, es un refugio de 25 hectáreas dedicado a la conservación de especies endémicas y amenazadas. Con una asombrosa biodiversidad que incluye 120 especies de aves y 200 de mariposas, este santuario opera bajo un modelo de permacultura y turismo regenerativo. Los visitantes pueden sumergirse en experiencias de sanación como meditación, baños de arcilla y biomagnetismo, además de participar en talleres de medicina natural y subproductos orgánicos. Su propuesta se completa con una deliciosa cocina vegana y un fuerte enfoque en el trabajo social, convirtiéndolo en el destino ideal para quienes buscan renovar su energía en armonía con la selva amazónica y sus saberes ancestrales.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Km 7 vía Puyo-Tena, a 500 metros del parque de Fátima.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 024511030	Móvil: 0992846834
E-mail: info@losyapas.com	Website: www.losyapas.com	

Nombre del atractivo: Reserva Kapawi **052**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Montalvo
Latitud	1° 24' 7" S
Longitud	77° 58' 51" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Bosques
Subtipo	Inundable/Inundado
Jerarquía	III
Valoración	69

Descripción:

Ubicada en el territorio ancestral Achuar, la Reserva Kapawi es un santuario de bosque inundable donde la vegetación alcanza los 35 metros de altura. Este remoto paraíso, situado a dos semanas de caminata de la población más cercana, alberga una biodiversidad asombrosa con 500 especies de aves inventariadas. Su emblemático lodge, fundado en 1993, es una obra maestra de la arquitectura local, construido íntegramente siguiendo técnicas Achuar sin usar un solo clavo. Con capacidad para 40 personas, Kapawi representa uno de los modelos de ecoturismo comunitario más puros del mundo, ofreciendo una desconexión total y una inmersión profunda en los secretos mejor guardados de la Amazonía profunda y su cultura milenaria.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	Paneles solares
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica aproximadamente a 140 km de Shell, donde inicia el viaje en vuelos privados hasta la comunidad Achuar; para finalmente continuar el viaje en canoa hasta el lodge.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.travelocity.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Hola Vida **053**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Pomona
Latitud	1° 23' 40" S
Longitud	77° 56' 2" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La Cascada Hola Vida es una impresionante cortina de agua de 30 metros de altura, ubicada en un extenso complejo turístico de 225 hectáreas. Tras una caminata de 30 minutos por un sendero de bosque secundario, los visitantes encuentran un vado de cinco metros de diámetro, ideal para bañarse en aguas que oscilan entre los 21 y 23 °C. El sitio ofrece una experiencia inmersiva en la selva, complementada con cinco cabañas construidas artesanalmente con materiales locales. Es el destino perfecto para quienes buscan combinar el senderismo suave con la relajación en un entorno natural auténtico y bien preservado, permitiendo disfrutar de la Amazonía en todo su esplendor y comodidad.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 27 km del Puyo, en la colonia El Porvenir. Km 16 vía Puyo-Macas, a 5 km de la cabecera parroquial.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0989888507	Móvil: 0985419649
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Altos del Pastaza **054**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Pomona
Latitud	2° 32' 29" S
Longitud	76° 51' 32" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montañas
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	III
Valoración	67

Descripción:

Situado estratégicamente en la vía Puyo-Pomona, el Mirador Altos del Pastaza ofrece una de las vistas más majestuosas del río Pastaza y la inmensidad de la llanura amazónica. Este punto de observación es un verdadero catálogo botánico vivo, donde destacan especies como el cedro, la ayahuasca, orquídeas y bromelias. La fauna local complementa el paisaje con el avistamiento de monos, tucanes y pericos. El sitio cuenta con la infraestructura del Rain Forest Lodge, que ofrece hospedaje para 30 personas, piscina, juegos y restaurante. Ubicado a solo 16 km de la cascada Hola Vida, es el destino ideal para quienes buscan confort y una conexión visual profunda con el horizonte infinito de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la vía Puyo-Pomona a 31 km de la ciudad del Puyo y a 10 km de la cabecera parroquial (Pomona). A 5km de la comunidad Puyupungo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastazapomona.wixsite.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Boque Indichuris **055**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Pomona
Latitud	1° 37' 30" S
Longitud	77° 54' 26" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Bosques
Subtipo	Inundable/Inundado
Jerarquía	III
Valoración	62

Descripción:

Se extiende sobre 53 hectáreas en territorio Kichwa, combinando 25 hectáreas reforestadas con una reserva de bosque natural virgen. En este ecosistema, la vegetación alcanza alturas de hasta 35 metros, creando un dosel imponente. El complejo ofrece alojamiento en cabañas tradicionales y una propuesta gastronómica auténtica con sabores de la Amazonía. Su ubicación es privilegiada para el ecoturismo, ya que se encuentra a solo un kilómetro de las cabañas Amarum y el mirador Chupa Punda, y a tres kilómetros de la famosa cascada Hola Vida. Es un destino que fusiona la identidad cultural Kichwa con la conservación ambiental, ideal para quienes buscan una experiencia de vida en comunidad y naturaleza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica aproximadamente a 30 km al Sur de la ciudad del Puyo, tomando la vía a Macas. A 4 km de la cabecera parroquia (Pomona) y a 2 km del recinto El Porvenir.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032887899	Móvil: 094152273
E-mail: edmundovargas17@hotmail.com	Website: www.comunidadindichuris.com	

Nombre del atractivo: Peces gigantes Tarqui **056**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Pomona
Latitud	1° 38' 55" S
Longitud	77° 54' 55" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centro de exhibición flora y fauna
Jerarquía	I
Valoración	28

Descripción:

El centro Peces Gigantes Tarqui, también conocido como Asociación Tarqui, ofrece una oportunidad única para observar al majestuoso Paiche, uno de los peces de agua dulce más grandes del mundo, que puede superar los dos metros de longitud. En este espacio, los visitantes no solo se asombran con el tamaño de estos gigantes amazónicos, sino que también pueden interactuar y alimentar a otras especies como la tilapia y la carpa. Es un destino ideal para familias y entusiastas de la vida acuática que buscan conocer de cerca la fauna de los ríos regionales en un entorno educativo. La experiencia permite apreciar la biodiversidad dulceacuícola de Pastaza en una parada fascinante y accesible.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 21.5 km de Puyo. Km 16 de la vía Puyo-Macas. Desvío a Pomona 5.5 km hasta la comunidad Libertad.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0983036929
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Granja agroturística ecológica Llesan **057**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Pomona
Latitud	1° 39' 0" S
Longitud	77° 55' 18" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros agropecuarios y pesqueros
Jerarquía	I
Valoración	30

Descripción:

Ubicada en la parroquia Pomona, en el desvío del kilómetro 16 de la vía Puyo-Macas, es un referente del concepto "de la granja a la mesa". Este espacio combina la producción agropecuaria con el turismo vivencial, permitiendo a los visitantes recorrer senderos rodeados de árboles frutales y plantas medicinales. Bajo la guianza de sus anfitriones, es posible observar el manejo de especies como caprinos, borregos, aves de corral y tilapias. La experiencia se enriquece con la pesca deportiva, la observación de aves y la degustación de productos frescos como lácteos y derivados, ofreciendo una gastronomía auténtica basada en lo que la propia tierra produce en un entorno de sostenibilidad y calidez amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 16 vía Puyo-Macas. Km 11 vía a Pomona.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885225	Móvil: 0984352362
E-mail: llesann@hotmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Mirador Paz Yaku **058**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 39' 4" S
Longitud	77° 57' 42" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Montaña
Subtipo	Baja montaña
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

El Mirador Samay Urku, cuyo nombre en quichua significa "Loma de Descanso", ofrece una de las vistas más privilegiadas de la región, permitiendo contemplar la majestuosidad de los volcanes Altar, Tungurahua y Sangay en días despejados. Este destino equilibra perfectamente la paz de la naturaleza con la adrenalina, gracias a su columpio extremo y senderos ecológicos ideales para la fotografía y el avistamiento de fauna. Para quienes buscan una inmersión total, el sitio cuenta con acogedoras cabañas diseñadas en armonía con el entorno local. Es el punto estratégico ideal para dejarse cautivar por el horizonte volcánico mientras se disfruta de la brisa amazónica en un ambiente de confort y aventura.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 13 km del centro del Puyo, en la parroquia Madre Tierra. Exactamente en el kilómetro 1 de la vía a Puerto Santana.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	X
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/paz-yaku	Teléfono: 0987463518	Móvil: 0987327332
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Balneario de la Asociación de Mecánicos **059**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 30' 41" S
Longitud	78° 4' 12" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	I
Valoración	29

Descripción:

El Balneario de la Asociación de Mecánicos, popularmente conocido como el Dique de los Mecánicos, es un espacio recreativo de entrada gratuita, ideal para los amantes de la natación y el deporte, ya que cuenta con infraestructura para la práctica de indor fútbol y básquetbol. Durante los fines de semana y feriados, el complejo activa su servicio de alimentos, ofreciendo una variedad de comidas rápidas y bebidas para los visitantes. Este balneario combina la sencillez de un entorno natural con la energía del deporte, consolidándose como una excelente opción de esparcimiento accesible para las familias y grupos de amigos que buscan un día de relax y actividad física.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía a Arajuno, a 8.5 km del centro del Puyo. Vía asfaltada hasta la cabecera parroquial (10 de agosto).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0984133236
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque acuático Morete Puyu **060**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 35' 17" S
Longitud	77° 53' 57" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Inaugurado en 2004, el Parque Acuático Morete Puyu es un complejo de infraestructura moderna con capacidad para albergar hasta tres mil visitantes. Se destaca a nivel nacional por sus impresionantes toboganes de 12 metros, considerados los más altos del país, que ofrecen una experiencia de pura adrenalina. El recinto cuenta con una variada oferta acuática que incluye una piscina de olas, una semiolímpica, una fosa para clavados y un área segura para niños. Para quienes buscan relajación, el parque dispone de sauna, baño turco e hidromasaje. Además, sus instalaciones deportivas de baloncesto, voleibol y fútbol, junto a su salón de eventos, lo convierten en el centro de recreación integral más completo de la región.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, en las calles Cacique Nayapi y Juan de Velasco, barrio La Libertad.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885123	Móvil: 032886999
E-mail:	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Parque etnobotánico Omaere **061**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 40' 10" S
Longitud	77° 54' 40" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

El Jardín Botánico Omaere, cuyo nombre en idioma Waorani significa "naturaleza de la selva", es un santuario de 15.6 hectáreas dedicado a la conservación del bosque húmedo tropical. Este espacio ofrece una inmersión profunda en las culturas indígenas de la Amazonía ecuatoriana, destacando una vivienda tradicional Achuar equipada con utensilios auténticos de su vida cotidiana. Los visitantes pueden explorar las chacras, donde se cultivan productos esenciales de las comunidades originarias, y acceder a su centro de documentación y aula de capacitaciones. Es un centro vital de etnobotánica que preserva tanto la biodiversidad como el conocimiento ancestral en el corazón de El Puyo.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, en el sector denominado Paseo turístico río Puyo, a orillas del río homónimo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna	X	Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com	Teléfono: 032899174	Móvil: 0985250864
E-mail: omaere@gmail.com	Website: omaere.wordpress.com	

Nombre del atractivo: Catedral del Puyo **062**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 45" S
Longitud	78° 0' 44" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Histórica/vernácula
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

Símbolo de la fe y la historia de Pastaza, la Catedral de Puyo se erige sobre el sitio exacto donde los padres dominicos establecieron su primera sede misionera en 1936. Desde este punto estratégico, se impulsó la labor en comunidades indígenas como Montalvo, Canelos y Sarayacu, marcando el inicio de una profunda huella cultural en la región. Inaugurada formalmente en 1970 por el obispo Alberto Zambrano Palacios, la edificación no solo es el epicentro espiritual de la comunidad católica, sino un testimonio vivo del legado histórico y el desarrollo urbano de la ciudad. Su presencia en el centro es un recordatorio del encuentro entre la tradición misionera y la identidad amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, en la calle 10 de agosto, entre Sucre y Bolívar, junto al Vicariato Apostólico, en el entorno del Parque Central 12 de mayo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque central 12 de mayo **063**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 27' 58" S
Longitud	77° 55' 55" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	43

Descripción:

El Parque Central 12 de Mayo es el corazón histórico de El Puyo, nacido como la "Plaza Mayor" durante la época colonial. Este espacio de descanso y recreación rinde homenaje al patriotismo local con el monumento al Héroe del Cenepa, símbolo del orgullo del cantón. Gracias a su ubicación estratégica, funciona como el eje central desde donde se puede caminar hacia los puntos más emblemáticos de la ciudad, incluyendo la Catedral, el Museo Etno-arqueológico, el Malecón Boayaku Puyu y el Paseo Turístico Río Puyo. Es la parada obligatoria para quienes desean sentir el pulso cotidiano y la historia viva de la capital de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, entre las calles 9 de octubre, Bolívar, Sucre y 10 de agosto.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail:	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Museo etnoarqueológico de Pastaza **064**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 17" S
Longitud	78° 0' 22" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura cultural
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Inaugurado el 12 de mayo de 1998, el Museo Etnoarqueológico de Pastaza es un guardián de la memoria ancestral que reafirma la identidad de las siete nacionalidades indígenas de la provincia: Shuar, Achuar, Kichwa, Waorani, Zápara, Shiwiar y Andoa. Su colección atesora vasijas funerarias de barro amazónico y herramientas líticas con más de cuatro mil años de historia (2000 a.C.). Este espacio esencial ofrece un recorrido fascinante por la evolución social y espiritual de los pueblos amazónicos, permitiendo a los visitantes conectar con el legado tangible de las culturas que han moldeado el corazón de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, en la calle 9 de octubre, entre Atahualpa y Francisco de Orellana.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885123	Móvil: 0998008832
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Malecón turístico Boayaku Puyu **065**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 28' 35" S
Longitud	77° 59' 50" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Ubicado en la ribera derecha del río Puyo, este malecón de 500 metros es el corazón recreativo y cultural de la ciudad. Su mayor atractivo es un mirador de cinco niveles con cafetería, desde donde se contempla una panorámica espectacular del Puyo, el Parque Etnobotánico Omaere (a solo 100 metros) y los imponentes volcanes Sangay y Altar. El lugar rinde un tributo vital a la identidad amazónica con el Monumento a las Nacionalidades Indígenas, que inmortaliza en bronce a las siete etnias de la región: Shuar, Achuar, Kichwa, Waorani, Zápara, Shiwiar y Andoa. Con canchas deportivas y hermosas jardineras, es el destino perfecto para fusionar deporte, historia y paisajes inolvidables.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, en el Barrios Obrero, justo al final de las calles Cotopaxi y Pastaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Parque real de aves exóticas **066**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 8" S
Longitud	77° 59' 47" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

El Parque Real de Aves Exóticas es un rincón cosmopolita en el corazón de la Amazonía, donde una sola hectárea reúne a más de 500 ejemplares de 35 especies provenientes de todos los continentes. Este centro especializado se dedica al cuidado de aves fascinantes, permitiendo a los visitantes admirar desde la elegancia de los faisanes y pavos reales hasta la gracia de cisnes, pericos y gansos. Es un destino imperdible para quienes buscan una experiencia visual vibrante y educativa. Además, su ubicación estratégica a solo 3 km del Jardín Botánico Las Orquídeas lo convierte en el complemento perfecto para un día dedicado a la biodiversidad.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, calle Rabat final, barrio La Merced. Ave. Alberto Zambrano (vía a Macas).

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032530156	Móvil: 0995591397
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Centro de rescate Los Monos **067**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 7" S
Longitud	77° 59' 49" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de rescate fauna silvestre
Jerarquía	II
Valoración	62

Descripción:

Gestionado por la Fundación Los Monos Selva y Vida, este refugio es un pilar fundamental en la rehabilitación de fauna silvestre en Pastaza. En una hectárea de bosque primario impecablemente conservado, conviven cinco especies de monos provenientes de la alta y baja Amazonía, además de tortugas y boas. Al recorrer sus dos senderos bajo un clima fresco (18-24°C), los visitantes pueden ser testigos del proceso de recuperación animal en un entorno que recibe hasta 4,000 mm de lluvia anual. Ubicado a solo 4 km del Dique de Veracruz, es una parada obligatoria para quienes buscan un turismo con propósito y respeto hacia la vida silvestre.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica al Este de la ciudad del Puyo, en el km 2 de la vía a 10 de agosto, a 4 km del centro de la cabecera provincial. La vía hasta el sector Danubio está asfaltada, luego hay que tomar una vía lastrada.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	X
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Refugio de vida silvestre Yanacocha **068**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 19" S
Longitud	77° 59' 52" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	53

Descripción:

El Refugio Yanacocha es un santuario de ocho hectáreas que fusiona aventura, cultura y conservación en diez zonas especializadas. Con más de 85 especies, es el lugar ideal para observar primates (monos araña, chorongos), tigrillos, boas y aves exóticas en un entorno controlado y educativo. Además de la interpretación ambiental, ofrece emociones fuertes con canopy y canotaje, junto a experiencias culturales en la Casa del Shamán. Con opciones de hospedaje y pesca deportiva, este refugio garantiza una inmersión completa en la biodiversidad amazónica, siendo perfecto para familias y aventureros.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a unos 3 ½ kilómetros de la ciudad del Puyo, en la vía a Tena, barrio Las Américas.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental	X	Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	X
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna	X	Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885641	Móvil: 098973018
E-mail: jpfloresr@yahoo.com	Website: www.yanacocharescue.org	

Nombre del atractivo: Jardín Botánico Las Orquídeas **069**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 28' 43" S
Longitud	77° 59' 53" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

También llamado Centro de Rescate de Flora Amazónica, abarca 6,75 hectáreas dedicadas a la reforestación y recuperación de suelos mediante abonos orgánicos. Este santuario atesora 300 especies de orquídeas, 100 de árboles maderables y 38 de heliconias, junto a plantas medicinales y comestibles. Su labor técnica permite que orquídeas rescatadas de toda la Amazonía se adapten exitosamente en este refugio biodiverso. Situado a solo 2 km del Parque Real de Aves Exóticas, constituye un modelo de conservación vital que transforma tierras degradadas en un tesoro de vida silvestre y conocimiento etnobotánico para el mundo.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a unos tres kilómetros de la ciudad del Puyo, en la vía a Macas, donde se toma el desvío al caserío Unión Base, para por una carretera lastrada llegar al barrio Los Ángeles.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032530305	Móvil: 0987250300
E-mail: jbl_orquideas@yahoo.com	Website: www.jardinbotanicolasorquideas.com	

Nombre del atractivo: Anturiario Carmen Carrillo **070**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 40" S
Longitud	77° 59' 10" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

Inaugurado en 2007, el Anturiario Carmen Carrillo es un elegante refugio en el centro de El Puyo que fusiona la botánica con la memoria histórica. Este espacio destaca por su colección de anturios amazónicos, principalmente rojos, que crean una atmósfera de calidez y distinción. Sus paredes albergan una fototeca del Puyo antiguo, rescatando la esencia de sus calles y personajes ilustres. Los visitantes pueden disfrutar de un café artesanal o una partida de ajedrez en su patio central. Ubicado a solo diez metros del Orquidiario Lolita Guzmán, es una parada obligatoria que une identidad, tradición y la increíble naturaleza urbana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Ubicado en la planta baja del segundo patio del GADM de Pastaza, en el centro de la ciudad del Puyo, en las calles Francisco de Orellana y 9 de octubre.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente:	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Orquidiario Lolita Guzmán **071**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 40" S
Longitud	77° 59' 10" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

Desde su creación en 2005, el Orquidiario Lolita Guzmán se ha consolidado como un pilar del turismo y la educación ambiental en el centro de El Puyo. Este santuario botánico se dedica a la conservación y exhibición de la deslumbrante biodiversidad amazónica, con un enfoque especial en las orquídeas y bromelias. Además de su riqueza natural, el centro funciona como un punto de información turística y vitrina para la artesanía local. Su ubicación privilegiada permite un recorrido urbano fascinante: se encuentra a solo 10 metros del Anturiario Carmen Carrillo y a pocos pasos del Museo Etno-arqueológico, la Catedral, y el Parque Central 12 de Mayo. Es una parada obligatoria para quienes desean conectar con la esencia floral y cultural de Pastaza sin alejarse del corazón de la ciudad.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Ubicado en la planta baja del GADM de Pastaza, en el centro de la ciudad del Puyo, en las calles Francisco de Orellana y 9 de octubre.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente:	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Museo etnográfico del Colegio Pastaza **072**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 27' 26" S
Longitud	77° 59' 9" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura cultural
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Este museo funciona como un puente cultural que une la Sierra y la Amazonía en un solo espacio. Su colección destaca el folklore andino mediante vestimentas típicas y una variada muestra de orfebrería en cobre, bronce, hojalata y paja toquilla. Además, rinde homenaje a la región amazónica con representaciones detalladas de sus viviendas y trajes tradicionales. Situado a solo un kilómetro del Monumento a la Fragua Indio Mestizo, el museo ofrece una visión integral de la identidad ecuatoriana, fusionando el arte manual con la historia de sus pueblos. Es un rincón educativo imprescindible para valorar la diversidad étnica y artesanal que define al país.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, barrio Cumandá, Paso Lateral.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Alba, 2026 *(comunicación personal)*	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Paseo turístico río Puyo **073**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 30' 44" S
Longitud	77° 58' 43" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	43

Descripción:

El Paseo Turístico Río Puyo es un recorrido emblemático de 2.5 km que bordea la ciudad, conectando la vida urbana con la exuberancia amazónica. Iniciando en el barrio Obrero junto al Malecón Boayaku Puyu, ofrece desde canchas deportivas y juegos infantiles hasta un impresionante mirador de 30 metros con vistas aéreas de la selva. Los visitantes pueden cruzar pintorescos puentes colgantes, observar aves exóticas y visitar el Jardín Botánico Omaere. Es el lugar ideal para el disfrute familiar, donde es obligatorio degustar el famoso "volquetero", plato típico que fusiona los sabores de la región en un entorno natural inolvidable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Ubicado en el barrio Obrero, dentro del perímetro urbano de la ciudad del Puyo. Se puede acceder por las calles Cotopaxi y Pastaza final o desde el Paso Lateral en la vía Puyo-Tena.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	X
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Balneario Las Palmas **074**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 3" S
Longitud	77° 59' 47" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	51

Descripción:

El Dique Las Palmas, conocido popularmente como el "dique de los pobres", es un emblemático balneario natural que aprovecha las frescas corrientes del río La Plata. Este espacio destaca por su carácter inclusivo y comunitario, ofreciendo un refugio de recreación accesible para todos los visitantes. Es el lugar perfecto para quienes buscan un chapuzón refrescante en un entorno auténtico, sin complicaciones y en contacto directo con la hidrografía local. Su sencillez es precisamente lo que le otorga su encanto, convirtiéndolo en un punto de encuentro tradicional donde la naturaleza y la convivencia social fluyen con total libertad.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	XX
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad del Puyo, entre las calles Ave. Alberto Zambrano y Paso Lateral, barrio Las Palmas, a 300m del redondel del Balsero, frente al Hotel María.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Balneario río Pambay **075**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 3" S
Longitud	77° 59' 47" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

El Dique Pambay es un vibrante epicentro recreativo que combina la frescura del agua con la calidez de la vida social. Equipado con vestidores, estacionamiento y locales de snacks, este balneario invita a sumergirse en la natación y a saborear los dulces derivados de la caña de azúcar. Su versatilidad lo convierte en el escenario predilecto para eventos artísticos y tradiciones locales, destacando la icónica elección de la Señorita Carnaval. Es el espacio ideal donde el esparcimiento familiar y la cultura se encuentran, permitiendo a los visitantes refrescarse mientras conectan con el espíritu festivo y auténtico de la comunidad en un entorno accesible.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Calle Quito final, sector La Alborada, barrio El Chofer. También se puede acceder desde el Paso lateral en la salida desde la ciudad del Puyo al Tena.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/balnearios-pastaza	Teléfono: 032885122	Móvil:
E-mail: info@puyo.gob.ec	Website: www.puyo.gob.ec	

Nombre del atractivo: Centro cultural Entzaya Ainz Jea **076**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 28' 50" S
Longitud	78° 0' 39" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	41

Descripción:

Entzaya Ainz Jea funciona como un núcleo estratégico que une a las nacionalidades Shiwiar, Achuar y Kichwa para blindar su identidad ancestral. Mediante un innovador centro de acopio artesanal, promueve un modelo de producción equitativo que potencia el talento local en música, danza, artesanía y gastronomía. Su visión trasciende fronteras, buscando posicionar la esencia de la Amazonía en mercados regionales e internacionales. Más que un punto de encuentro, es un motor de desarrollo sostenible que transforma la sabiduría milenaria en un puente hacia el mundo, garantizando que el legado de la selva sea reconocido y valorado globalmente.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 6 km del Puyo, en la comunidad Unión Base, sector Sumak Kawsay.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0998737796	Móvil: 09877175624
E-mail: corentzayaintzjea@yahoo.com	Website: https://bit.ly/2ZYyThC	

Nombre del atractivo: Casa museo Jesús Escobar **077**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 28' 40" S
Longitud	77° 59' 54" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura cultural
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

La Casa Museo Jesús Escobar es un baluarte de la memoria histórica situado en el corazón del barrio El Obrero, en El Puyo. Este recinto cultural ofrece a los visitantes una mirada profunda al proceso de fundación y crecimiento de uno de los sectores más emblemáticos de la ciudad. Mediante sus exhibiciones, se rescata la identidad y el legado de las familias que dieron vida a esta comunidad, permitiendo comprender la evolución urbana de la capital de Pastaza. Es un destino ideal para conectar con las raíces sociales y el espíritu resiliente de la Amazonía ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Barrio El Chofer, calle Tulcán, entre Cotopaxi y Tungurahua.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032892671	Móvil: 0987584342
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque de la guadúa El Pigual **078**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 29' 57" S
Longitud	78° 1' 23" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición de flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

El Parque de la Guadúa es un santuario privado de 33 hectáreas que invita a la exploración consciente de la Amazonía ecuatoriana. A través de sus senderos, los visitantes pueden observar la biodiversidad endémica y aprender sobre el cultivo técnico de especies de bambú como Dendrocalamus asper y Guadua angustifolia. Estas plantas, a menudo llamadas "el acero vegetal", son el motor de una industria local de bioconstrucción, mueblería fina y artesanías sostenibles. Es un espacio que fusiona perfectamente el ecoturismo con la educación ambiental, ideal para quienes buscan aire puro y una conexión genuina con el potencial renovable de la selva en un entorno tranquilo y profesional.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Barrio El Obrero, final de la calle Tungurahua.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032886137	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Parque de la Mujer **079**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 28' 13" S
Longitud	78° 0' 17" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Espacio público
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

El Parque de la Mujer se destaca en la ciudad como un espacio vibrante y dinámico, ideal para quienes buscan recreación activa y contacto con el aire libre. Su principal atractivo es el área acondicionada para la práctica de Parkour, convirtiéndose en un punto de encuentro clave para jóvenes y deportistas que desafían la gravedad con saltos y acrobacias. Además de esta oferta de adrenalina, el parque brinda un entorno seguro y acogedor para caminar o descansar, fusionando el deporte urbano con el esparcimiento familiar. Es el destino perfecto para disfrutar del movimiento y la superación personal en un escenario que celebra la vitalidad de la comunidad.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica en la ciudad de El Puyo, entre las calles Ave. Alberto Zambrano, Río Cononaco, Copataza y Conambo, en el barrio La Libertad.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Venta de caña y sus derivados **080**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 31' 15" S
Longitud	77° 58' 20" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Gastronomía
Jerarquía	I
Valoración	29

Descripción:

Este paradero tradicional es el lugar ideal para descubrir la versatilidad de la caña de azúcar, un pilar fundamental de la economía y cultura local. Aquí se comercializan derivados artesanales de alta calidad, como las famosas melcochas estiradas a mano, panela pura y miel de caña, todos elaborados con métodos que han perdurado por generaciones. La oferta se complementa con bebidas típicas y otros productos que capturan la esencia del trapiche. Visitar este sitio permite degustar sabores auténticos y valorar el esfuerzo de los productores que transforman la materia prima en delicias únicas, convirtiendo cada compra en un apoyo directo a la identidad productiva de la región.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	X
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

En la ciudad de el Puyo, Ave. Alberto Zambrano, entre las calles Napo y Los Pindos. Barrio El Dorado.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0994666113
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Complejo turístico Los Chorritos **081**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 14' 37" S
Longitud	77° 56' 30" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	38

Descripción:

El Complejo Turístico Los Chorritos es un refugio de bienestar y esparcimiento en el corazón de la Amazonía. Sus instalaciones están diseñadas para brindar relajación total, destacando su piscina cristalina, el hidromasaje y un reconfortante baño turco. Para quienes buscan celebrar momentos especiales, el amplio salón de eventos ofrece el marco perfecto rodeado de naturaleza. La experiencia culmina con su servicio de restauración, donde los platos típicos amazónicos rescatan sabores ancestrales con ingredientes locales frescos. Es un destino que fusiona el confort con la calidez de la tradición regional, ideal para escapadas familiares o eventos sociales inolvidables en un entorno seguro y acogedor.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 2 ½ vía Puyo-Tena

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0999785083	Móvil: 0987449840
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: El Pantanal **082**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Puyo
Latitud	1° 12' 21" S
Longitud	77° 56' 58" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	37

Descripción:

El Pantanal es un sofisticado complejo turístico en la Amazonía que equilibra el bienestar con la recreación familiar. Sus instalaciones cuentan con una piscina para adultos, dos infantiles, sauna, baño turco e hidromasaje, garantizando una relajación total. El establecimiento también ofrece canchas deportivas y una sala de eventos versátil para reuniones sociales. Los amantes del aire libre pueden explorar senderos interpretativos para un contacto íntimo con la biodiversidad local. Su propuesta gastronómica destaca por la fusión de sabores, sirviendo desde auténticos platos amazónicos hasta una variada cocina internacional a la carta. Es el refugio ideal para disfrutar de la naturaleza con el máximo confort.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Desvió por el Km 4 ½ de la vía a Santa Martha, sector Las Américas.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032533184	Móvil: 0983175008
E-mail: charles911g@hotmail.es	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad Tinkias **083**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Río Corrientes
Latitud	1° 28' 45" S
Longitud	78° 0' 10" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

El Emprendimiento de Turismo Comunitario Tinkias se sumerge en las profundidades de la parroquia Río Corrientes, ofreciendo una de las experiencias más auténticas de la nacionalidad Achuar. Este rincón virgen de la Amazonía invita a los viajeros a participar en el ritual sagrado de la pintura facial con wituk, donde diseños geométricos simbolizan la protección y conexión espiritual con los espíritus de la selva. Rodeado de una biodiversidad intacta, Tinkias es un escenario de intercambio cultural genuino, donde las leyendas ancestrales y la vida comunitaria permiten una inmersión profunda en la esencia más pura y mística del Oriente ecuatoriano.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Interior de la selva, en la parroquia Río Corrientes.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0961376105
E-mail: davitentets@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Comunidad Shiwiar Tanguntsa **084**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Río Tigre
Latitud	1° 28' 46" S
Longitud	77° 59' 49" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo/nacionalidad
Jerarquía	III
Valoración	67

Descripción:

La comunidad Shiwiar Tanguntsa, situada en la frontera con Perú a orillas del río Panintza, es un baluarte de sabiduría ancestral. Sus cuatro familias trilingües practican una economía de subsistencia que honra a la selva, donde las mujeres lideran el cultivo de chacras mientras se recolecta solo lo necesario. Su cultura es cautivadora: mantienen una rica tradición oral y sepultan a sus seres queridos bajo el suelo de sus propios hogares. Entre leyendas y celebraciones de vida, sirven sus alimentos en vasijas de barro, ofreciendo una visión única de la resistencia cultural y el equilibrio espiritual en el corazón de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

El acceso es vía área, desde Shell aproximadamente una hora de vuelo hasta una pista ubicada cerca de la comunidad. A 9 km de Tanguntsa está el poblado de Loracachi y a 6 km la comunidad de Siona.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Meandro del río Bobonaza **085**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Sarayacu
Latitud	1° 29' 38" S
Longitud	78° 3' 39" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Playa de río
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

El meandro del río Bobonaza se encuentra a tan solo 700 metros de la cabecera parroquial de Sarayacu, ofreciendo un paisaje fluvial de aguas color verde turquesa con temperaturas agradables entre los 19 y 25°C. Con un ancho que alcanza los 34 metros y una profundidad de 1,80 metros, este río es la arteria principal para el canotaje, funcionando como el medio de transporte vital que conecta a las comunidades de la región. Su ubicación estratégica, muy cerca del Centro de Exposiciones Jhullu Wasi, permite a los viajeros integrar la aventura en el agua con el descubrimiento de la artesanía ancestral. Es un destino que captura la esencia dinámica y cultural de la selva profunda en un entorno vibrante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	Paneles solares
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se accede por vía aérea desde la parroquia Shell en un vuelo de aproximadamente 30 minutos. También se puede llegar desde Canelos en canoa a través del río Bobonaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Artesanías Jullu Wasi **086**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Sarayacu
Latitud	1° 29' 33" S
Longitud	78° 0' 41" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Artesanías y artes
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

Artesanía Jhullu Wasi es un centro de exposición y venta liderado por la Asociación de mujeres de Sarayacu en Pastaza. En este espacio, las artesanas transforman semillas locales como el san pedro y el caimito en exquisita joyería ancestral, creando piezas únicas que incluyen collares y pulseras. Destaca también su cerámica en barro, cuyas obras de diversos tamaños encierran profundos significados de la cultura Kichwa. Ubicado a solo 700 metros del impresionante meandro del río Bobonaza, este centro utiliza exclusivamente recursos de la comunidad, preservando técnicas milenarias y ofreciendo un testimonio vivo de la identidad espiritual y el talento femenino de Sarayacu.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	X
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	Paneles solares
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se accede por vía aérea desde la parroquia Shell en un vuelo de aproximadamente 30 minutos. También se puede llegar desde Canelos en canoa a través del río Bobonaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Centro Shuar Consuelo **087**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Simón Bolívar
Latitud	1° 28' 4" S
Longitud	77° 59' 33" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

En el Centro Shuar "Consuelo" se protegen 170 hectáreas de selva, conservando el 98% de su bosque primario. Gestionado por familias Shuar y Kichwa, el complejo ofrece alojamiento, áreas deportivas y senderos que conectan con impresionantes cavernas, cascadas y playas de río. La riqueza cultural se manifiesta en danzas tradicionales y artesanías únicas, como joyas elaboradas con caparazones de coleópteros. Es un refugio de paz que fusiona la recreación con la sabiduría ancestral, invitando a los viajeros a una inmersión profunda en la biodiversidad amazónica y el modelo de vida comunitario más auténtico y sustentable de la provincia de Pastaza.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 68 vía Puyo-Macas, antes del puente sobre el río Pastaza. Se ubica a 3 km de Chuvitayo y a 4 km de de Shangaymy.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva		Celebraciones	X

Información de contacto

Fuente: www.facebook.com/ComunidadShuarConsuelo1	Teléfono:	Móvil:
E-mail: sssht@hotmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Cueva Los Tayos **088**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Simón Bolívar
Latitud	1° 27' 1" S
Longitud	77° 58' 54" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Fenómenos espeleológicos
Subtipo	Cueva o caverna
Jerarquía	II
Valoración	51

Descripción:

Ubicada a orillas del río Pastaza, la Cueva de los Tayos es un fascinante sistema subterráneo de siete kilómetros adornado con majestuosas estalactitas y estalagmitas. Su nombre rinde homenaje a los "tayos", aves que anidan allí en diciembre y son esenciales en la gastronomía ancestral Shuar. Para los más audaces, existe una segunda cueva de cuatro kilómetros con un recorrido técnico de dos horas y media. Este santuario de biodiversidad, repleto de especies endémicas, es un destino exclusivo para aventureros que buscan explorar los secretos geológicos y culturales ocultos bajo la selva siempre verde de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Está ubicada en vía Puyo – Macas. En el km 65 desde el puente del río Pastaza a la mano derecha, unas dos horas de camino por la selva siguiendo el corriente del río Pastaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032783262	Móvil: 0989983914
E-mail: cuevadelostayosjee@gmail.com	Website: http://cuevadelostayostayujee.com	

Nombre del atractivo: Jardín botánico Jintum **089**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Simón Bolívar
Latitud	2° 28' 20" S
Longitud	76° 38' 4" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centros de exhibición flora y fauna
Jerarquía	II
Valoración	56

Descripción:

El Jardín Botánico Jintum es un santuario de biodiversidad en Pastaza que alberga más de 140 especies vegetales. Este espacio educativo y medicinal destaca por cultivar plantas sagradas y curativas como la ayahuasca, sangre de drago, floripondio y jengibre. Los visitantes pueden maravillarse con su colección de orquídeas y helechos, además de una variada huerta de frutos amazónicos que incluye cacao silvestre, caimito y pitón. Su ubicación estratégica lo convierte en un punto de partida ideal para la aventura, situándose a solo 7 km del Bosque Protector Arutam y a 11 km de la mística Cueva de los Tayos (Tayu Jee). Es el destino perfecto para quienes buscan profundizar en la etnobotánica y disfrutar de la riqueza natural del Oriente ecuatoriano en un solo recorrido.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 62 km del Puyo. Km 60 vía Puyo-Macas, sector Chuvitayo, parroquia Simón Bolívar.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica	X	Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032058738	Móvil: 0992645053
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Bosque protector Arutam **090**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Simón Bolívar
Latitud	2° 2' 9" S
Longitud	76° 28' 33" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Bosques
Subtipo	Húmedo tropical
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

El Bosque Protector Arutam protege 2700 hectáreas en Pastaza, con 500 en zona intangible. Su flora incluye maderas como caoba y aguano, junto a plantas medicinales como sangre de drago y orquídeas. Este santuario es hogar de venados, monos colorados, guatusas y tucanes que no suelen temer a las cámaras. El paisaje destaca por cuatro cascadas de 14 metros, ideales para el ecoturismo. Es el refugio perfecto para conectar con la biodiversidad amazónica, donde la naturaleza virgen ofrece una experiencia vibrante. Aquí, la conservación y la belleza regalan un viaje inolvidable al corazón más puro de la selva ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 48 km del Puyo en el km 47 de la vía Puyo-Macas, sector Arutam, a 10 km de la cabecera parroquial.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0997778556
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cavernas Mayai Jee **091**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Simón Bolívar
Latitud	1° 44' 2" S
Longitud	77° 29' 18" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Fenómenos espeleológicos
Subtipo	Cueva o caverna
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

Las Cavernas Mayai Jee representan el corazón de su comunidad en Pastaza, invitando a los exploradores a un viaje fascinante hacia las profundidades de la Amazonía. Este impresionante sistema cavernario se sumerge a más de 70 metros bajo tierra, ofreciendo una experiencia de espeleología única, cargada de misticismo y adrenalina. Durante el descenso, los visitantes admiran formaciones geológicas milenarias en un entorno de oscuridad absoluta y silencio profundo. Gestionado localmente, este atractivo destaca por su valor geológico y su conexión espiritual con la tierra. Es el destino ideal para quienes buscan aventura extrema y descubrir los secretos mejor guardados del subsuelo amazónico de forma auténtica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Sector Chuwitayo. A 60 minutos de Puyo en transporte propio, taxi o transporte público.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0999627458	Móvil: 0984349161
E-mail: angelshikich@hotmail.es	Website:	

Nombre del atractivo: Casa artesanal Kotococha **092**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 43' 48" S
Longitud	77° 29' 7" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Artesanías y artes
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La Casa Artesanal Kotococha es el alma creativa de la Asociación de Mujeres Kichwa en Pastaza. Las artesanas transforman semillas amazónicas como san pedro e ilishu en delicada joyería ancestral, incluyendo collares y pulseras elaborados con materiales naturales de la selva. Su maestría destaca en la fabricación de lanzas de chonta ornamentadas y en la alfarería milenaria, técnica del alto Amazonas para recipientes de arcilla domésticos. Este centro es un testimonio vivo del empoderamiento femenino, preservando tradiciones prehispánicas y ofreciendo piezas auténticas que encapsulan la cosmovisión y la riqueza cultural de la comunidad de Cotococha.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 22 de la vía Puyo-Pomona, a unos 500 metros de esta carretera, cruzando el puente colgante sobre el río Puyo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://gadtarqui.gob.ec	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Zoorefugio Tarqui **093**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 54' 11" S
Longitud	77° 49' 16" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Realizaciones técnicas y científicas
Subtipo	Centro de rescate fauna silvestre
Jerarquía	I
Valoración	28

Descripción:

El Zoocriadero Tarqui es un santuario en Pastaza que protege mamíferos, aves y reptiles rescatados. A través de senderos naturales, los visitantes recorren hábitats que promueven la educación ambiental y el respeto por la fauna amazónica. El centro complementa la experiencia con una deliciosa oferta gastronómica de platos típicos como maito, tilapia y caldo de gallina criolla. Además, dispone de una refrescante piscina para el disfrute familiar. Este destino equilibra la conservación de especies con el turismo recreativo, ofreciendo un encuentro auténtico con la biodiversidad en un ambiente acogedor y lleno de aprendizaje constante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	X
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	X
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Se ubica a 3 km de la ciudad del Puyo, en la parroquia Tarqui.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna	X	Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://guiapuyo.com/zoorefugio-tarqui	Teléfono:	Móvil: 0997414898
E-mail: zoorefugiotarqui@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Gringo Yaku **094**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 57' 2" S
Longitud	77° 47' 18" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

Situado en San Jacinto de Tarqui, el Centro Turístico "Gringo Yaku" es un emprendimiento comunitario Kichwa que custodia 160 hectáreas de selva primaria. Este refugio ofrece el equilibrio perfecto entre descanso, recreación y una gastronomía local exquisita. Sus visitantes pueden explorar una biodiversidad única que incluye anfibios y plantas medicinales empleadas en curaciones tradicionales por las 20 familias locales. Dedicados a la agricultura y pesca sostenible, los comuneros invitan a una inmersión profunda en la Amazonía, donde la protección del ecosistema y la sabiduría ancestral crean una experiencia de viaje auténtica, mística y revitalizante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 12 vía Puyo-Macas, luego 5 km más por la vía a Chorreras, comunidad Nuevo Mundo. Desde el improvisado puerto del río Puyo se cruza a bordo de una canoa a motor.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://gadtarqui.gob.ec	Teléfono: 032 535-326	Móvil: 0995078252
E-mail: gringoyaku@hotmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Lisan Wasi **095**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 47' 4" S
Longitud	77° 48' 15" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

Lisan Wasi, situada en la comunidad San Pedro de la parroquia Tarqui, es un baluarte de la cultura Kichwa donde 32 familias preservan su legado ancestral. Este centro ofrece la tradicional toma de guayusa, una infusión valorada por sus propiedades energizantes y espirituales. Los visitantes pueden experimentar limpias y curaciones místicas mediante el uso de plantas medicinales y objetos sagrados de la tierra. La experiencia se enriquece con cantos, mitos y leyendas que narran la cosmovisión de su pueblo. Rodeada por 30 hectáreas de bosque a orillas del río Puyo, Lisan Wasi es el destino ideal para quienes buscan sanación y una conexión genuina con la naturaleza amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 16 de la vía Puyo-Macas, tomando el desvío a Pomona y avanzando 4 km hasta la comunidad San Pedro. Se accede cruzando un impresionante puente colgante de 150 metros sobre el río Puyo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0998910284	Móvil: 0987161226
E-mail: leodanvargas89@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Ukuy Wasi **096**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 47' 4" S
Longitud	77° 50' 3" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	48

Descripción:

Ukuy Wasi ofrece un encuentro auténtico entre las culturas Kichwa y Achuar en Pastaza. Los visitantes pueden participar en la elaboración de artesanías con semillas y huesos, o presenciar las tradicionales danzas del achiote. Destaca el ritual del pintado facial con wituk, utilizando diseños inspirados en la fauna y geografía local. Su propuesta turística se complementa con caminatas por la ribera del río Puyo, un columpio extremo y el acceso a un centro de rescate de vida silvestre, donde es posible conocer especies recuperadas. Es un destino que fusiona perfectamente el saber ancestral con la conservación y la aventura amazónica.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 15 vía Puyo-Macas, km 8 vía a Pomona, Sector comunidad Kotococha.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0994566031
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Ayamtai Jea **097**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 54' 26" S
Longitud	77° 48' 45" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

Ayamtai Jea es un emprendimiento de turismo comunitario Shuar y Kichwa que ofrece una experiencia amazónica profunda, segura y confortable. Ubicado a orillas del río Puyo, combina el fácil acceso con la mística de la selva virgen. Sus instalaciones incluyen cabañas privadas, áreas de camping y hamacas, ideales para descansar tras disfrutar del canotaje, la pesca o baños en aguas cristalinas. Rodeado de una biodiversidad deslumbrante y una comunidad de raíces ancestrales, este destino es perfecto para conectar con la naturaleza y la cultura tradicional en un entorno de paz y belleza inigualable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 25 km del Puyo. Km 12 vía Puyo-Macas, vía a Pomona Km 6, comunidad Vencedores.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0989647432	Móvil: 0958625186
E-mail: ambrocioyankur@hotmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Emprendimiento turístico Wayuri **098**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 31' 31" S
Longitud	78° 0' 7" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	45

Descripción:

Wayuri es un íntimo asentamiento Kichwa conformado por siete familias que custodian la esencia de la selva en Pastaza. Este destino ofrece una inmersión profunda mediante su gastronomía ancestral y caminatas guiadas por senderos vírgenes. La comunidad invita a los viajeros a compartir sus costumbres milenarias, destacando talleres para la fabricación de cerbatanas y la creación de coloridas artesanías con semillas locales. Es un espacio de intercambio genuino donde la sabiduría indígena y la biodiversidad se entrelazan, permitiendo experimentar la vida comunitaria en su forma más pura, auténtica y acogedora en el corazón de la Amazonía.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 16 vía Puyo-Macas, luego hay que entrar por un camino de segundo orden desde la carretera y avanzar durante 10 minutos. El trayecto implica cruzar un puente sobre el río Puyo, comunidad Vencedores.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastazapomona.wixsite.com	Teléfono: 0988354259	Móvil: 0997031035
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Sacha Wasi **099**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 35' 33" S
Longitud	77° 54' 16" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

Sacha Wasi es un epicentro de cultura viva en Pastaza. Esta comunidad ofrece una experiencia auténtica que combina música, danza y la destreza de la cerbatana. Los visitantes disfrutan de paseos en canoa, caminatas por senderos y la exquisita gastronomía local. El intercambio cultural se profundiza con la venta de artesanías y rituales ancestrales de limpieza realizados por chamanes. Un detalle distintivo es el tradicional pintado de rostros con achiote, que simboliza identidad y protección. Sacha Wasi es el destino ideal para quienes buscan sumergirse en las raíces Kichwa y la biodiversidad amazónica en un entorno cálido y sagrado.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 25 km de El Puyo. Km 16 vía Puyo-Macas, luego 9 km hasta la comunidad Vencedores.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032535326	Móvil: 0995050640
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Artesanías Campo Alegre **100**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 36' 38" S
Longitud	77° 54' 51" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Artesanías y artes
Jerarquía	II
Valoración	47

Descripción:

Artesanías Campo Alegre es un vibrante centro de interpretación cultural en Pastaza, dedicado a la elaboración y venta de piezas únicas en chonta, barro y semillas recolectadas de la selva. Este espacio trasciende el comercio, ofreciendo a los visitantes una inmersión profunda en la identidad amazónica mediante cautivadoras presentaciones de danza tradicional. Los recorridos por sus senderos naturales permiten un intercambio cultural auténtico, donde se descubre la relación espiritual entre la comunidad y su entorno. Es el lugar ideal para adquirir recuerdos con alma y conocer de cerca los secretos de la artesanía ancestral. Este destino combina magistralmente el talento humano con la biodiversidad, consolidándose como una parada obligatoria para el turismo consciente y cultural en la provincia.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	X
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 17 km del centro del Puyo (comunidad Campo Alegre). A 7.5 km de Madre Tierra, en la vía a Puyopungo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0992634895	Móvil: 0992638431
E-mail: santijorge90@gmail.com	Website:	

Nombre del atractivo: Kuri Warmi **101**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Tarqui
Latitud	1° 19' 52" S
Longitud	77° 54' 46" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	41

Descripción:

Kuri Warmi es un proyecto cultural indígena que busca establecerse en el ámbito turístico de la zona. Tiene como protagonistas gente sencilla que disfruta de la vida junto a la naturaleza y sus familias. Se dispone de hermosas cabañas pensadas para recibir hasta 15 personas, las que se encuentran ubicadas entre dos pequeños brazos del río Puyo, donde además de bañarse y refrescarse en sus aguas el visitante podrá observar la diversa fauna lacustre como diferentes peces de río, anguilas y otros animales. La propuesta incluye exquisitos y exóticos sabores de la comida típica kiwcha de la Amazonía (maito de tilapia o pollo con palmito, mazamorra de armadillo o guanta, caldo de gallina criolla, guayusa, té de hierbaluisa, menta y la deliciosa chicha de yuca).

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 16 vía Puyo-Macas. Luego 10 km por la vía a Pomona hasta la comunidad Vencedores.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://kuriwarmi.wordpress.com	Teléfono: 0989772533	Móvil: 0980848452
E-mail:	Website: https://kuriwarmi.wordpress.com	

Nombre del atractivo: Cascada Runa Yacu **102**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Teniente Hugo Ortiz
Latitud	1° 37' 16" S
Longitud	77° 54' 48" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La Cascada Runa Yacu es una imponente caída de agua de aproximadamente 60 metros de altura, cuya majestuosidad resalta sobre un desfiladero de roca gris. Este santuario natural está envuelto en una atmósfera de alta humedad que favorece el crecimiento exuberante de helechos, epífitas y líquenes, creando un tapiz verde vibrante a su alrededor. Sus aguas, puras y cristalinas, descienden hasta un vado poco profundo que invita a un baño refrescante en un entorno de paz absoluta. Este rincón de Pastaza es ideal para el ecoturismo, permitiendo a los visitantes conectar con la biodiversidad primaria de la Amazonía mientras disfrutan de un paisaje sonoro y visual verdaderamente revitalizante.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 25 km de la ciudad del Puyo hasta la parroquia San José. Luego hay que recorrer un sendero de bosque primario por aproximadamente hora y media.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Casa Museo Cuerpos pintados de Veracruz **103**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Veracruz
Latitud	1° 37' 15" S
Longitud	77° 54' 44" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Esta manifestación cultural se puede apreciar en la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", extensión Veracruz. Los diseños resaltan la diversidad y riqueza de la Amazonía, invitando a la conservación de la naturaleza y la cultura para las actuales y futuras generaciones. Las obras sobre los cuerpos desnudos son inspiradas en las culturas ancestrales que pintaban su rostro en días de fiesta, rituales, para la cacería y para la guerra, de acuerdo con el acontecimiento. El mentalizador de este proyecto es el Sr. Rodrigo Cevallos, quien inició su trabajo con pinturas murales, diseñando trajes típicos con materiales reciclados, orgánicos e inorgánicos, decoración de escenarios, pintura en yeso y modelado de arcilla.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía Puyo-Macas. A 6.5 km de la ciudad del Puyo.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos	X	Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://www.goraymi.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Balneario de Veracruz **104**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Veracruz
Latitud	1° 34' 18" S
Longitud	77° 56' 22" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	46

Descripción:

También conocido como Dique de Veracruz, es un referente turístico en Pastaza que abarca tres hectáreas de recreación. Construido con cemento armado, su sólida infraestructura garantiza comodidad y seguridad para todos los visitantes. El complejo dispone de una versátil área para actividades múltiples, duchas, canchas deportivas y amplios parqueaderos. Las familias disfrutan especialmente de la zona de juegos infantiles y la cabaña equipada con asadero, ideal para organizar festines al aire libre. Este espacio combina perfectamente el deporte con el descanso, permitiendo sumergirse en aguas refrescantes dentro de un entorno natural envidiable. Es, sin duda, el punto de encuentro predilecto para quienes buscan una experiencia completa de esparcimiento y tradición en la parroquia Veracruz.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	X
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 1.6 km de la cabecera parroquial (Veracruz), en el río Sandalias, por el camino vecinal que conduce a Santa Marianita.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos	X	Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032785013	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Arco Iris **105**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Veracruz
Latitud	1° 34' 26" S
Longitud	77° 59' 21" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	54

Descripción:

La Cascada Arco Iris es una joya de 25 metros de altura escondida en la selva de Pastaza. Para alcanzarla, se emprende una caminata de veinte minutos por vegetación espesa, donde el visitante descubre plantas medicinales ancestrales y asombrosas especies de aves e insectos endémicos. El estruendo del agua cayendo sobre rocas milenarias crea una bruma que, al contacto con la luz solar, justifica su nombre con vibrantes colores. Este entorno paradisíaco permite nadar en pozas naturales de agua pura y cristalina. La ruta se complementa con las cercanas cascadas Pailón del Ángel y Vida Natural, además de las impresionantes vistas panorámicas desde el mirador Nuevos Horizontes. Es un destino ideal para el ecoturismo, ofreciendo una conexión profunda con la biodiversidad de la Amazonía ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 17 vía Puyo-Macas por carretera asfaltada hasta la comunidad La Esperanza. A 10 km de la cabecera cantonal (Veracruz). Finca El Encanto.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	X
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 0992593667	Móvil: 0995077849
E-mail: encanonadoarcoiris@hotmail.es	Website:	

Nombre del atractivo: Cabañas Piedra Negra **106**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Veracruz
Latitud	1° 31' 26" S
Longitud	77° 58' 15" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	36

Descripción:

Las cabañas Piedra Negra se encuentran ubicadas en la parroquia Veracruz, específicamente en la cabecera del río Bobonaza. Están construidas con materiales de la zona como el bejuco, la paja toquilla, guadua entre otros materiales. Este proyecto ecoturístico se inició en el año 1999 con el objetivo de preservar la flora y fauna de la Amazonía, mejorando las condiciones de vida de quienes se hallan involucrados en el proyecto. Ofrece al visitante piscina natural en la que pueden practicar la natación; además de realizar actividades de observación de flora y fauna, caminatas y disfrutar de la gastronomía local y de la exploración de grutas y cavernas.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

A 19 kilómetros del centro de Puyo. Vía a cabeceras del Bobonaza. Por vía asfaltada, km 8 vía Puyo-Macas, desvió a la comunidad cabeceras del Bobonaza.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas	X	Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 033031226	Móvil: 0984341498
E-mail:	Website: https://bit.ly/2ZPhybh	

Nombre del atractivo: Cascada Indillama **107**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Pastaza
Parroquia	Veracruz
Latitud	1° 20' 26" S
Longitud	77° 56' 53" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La Cascada Indillama, situada en la Finca "El Encañonado del Arco Iris", nace del río homónimo en el corazón de Pastaza. Con una majestuosa caída de 30 metros y 15 metros de ancho, sus aguas impactan sobre sólidas rocas grises, formando un vado amplio, profundo y cristalino. El complejo alberga además una cascada secundaria de 21 metros de altura, cuyo balneario natural invita al descanso absoluto. Este destino destaca por su entorno de selva virgen, permitiendo realizar senderismo entre orquídeas y aves exóticas. La bruma constante genera arcoíris naturales, haciendo honor al nombre de la finca. Es un refugio ideal para el ecoturismo, ofreciendo una experiencia de paz y conexión profunda con la gran biodiversidad de la selva amazónica ecuatoriana.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 17 vía Puyo-Macas. A 7 km de la cabecera parroquia (Veracruz). Se debe hacer un recorrido por un sendero de aproximadamente 20 minutos.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning	X	Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	X
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: Peñafiel *et al*., 2007	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Undios **108**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	San José
Latitud	1° 30' 21" S
Longitud	77° 56' 26" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

Se origina en el río que lleva su mismo nombre, a una altitud de 901 m.s.n.m. Posee una doble caída de aproximadamente 25 m y tiene 2 m de ancho; las rocas que la forman son intrusivas de color gris, además cuenta con un vado amplio de 8 m de ancho y 5 m de largo, poco profundo y cristalino. Los meses de mayor caudal son de febrero a abril. La temperatura de sus aguas fluctúa entre los 18 y 24ºC. El color de sus aguas es verde turquesa. Conserva su estado natural, puesto que sus alrededores no hay actividad antrópica, el visitante podrá disfrutar además de bosque primario con gran variedad de especies nativas propias del sector, tanto de flora como de fauna (vertebrados e invertebrados). La cascada Llandía se ubica a solo 300 metros del lugar.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 25 vía Puyo-Tena; se ingresa a mano derecha por un camino lastrado de aproximadamente dos km. Luego se continua a pie por un sendero empalizado unos 25 minutos. A 15 km de la cabecera cantonal.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	X
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://ec.viajandox.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Llandía **109**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	San José
Latitud	1° 29' 40" S
Longitud	77° 56' 13" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La cascada tiene una altura de 86 metros aproximadamente, el color del peñasco es gris y está formada por rocas intrusivas con formación sedimentaria alrededor del lecho. El ancho de la caída es de tres metros y a sus lados se puede observar una gran cantidad de helechos, orquídeas, líquenes y musgos. El lecho tiene 15 metros de ancho y ocho metros de profundidad. Sus aguas son claras y se puede divisar la formación de pequeñas olas que se proyectan hasta la orilla. La diseminación de gotas de agua en el ambiente lo mantienen constantemente con un alto grado de humedad. Se puede apreciar la presencia de varios esteros que discurren entre la densa vegetación de una belleza única, así como observar una gran cantidad de aves, mamíferos y árboles gigantes.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 25 vía Puyo-Tena. El ingreso es por un carretero de tercer orden que tiene una distancia de 2.5 km, para luego continuar por un sendero empalizado de 3 km. A 15.4 km de la cabecera cantonal.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://ec.viajandox.com	Teléfono:	Móvil: 0987661172
E-mail:	Website: https://bit.ly/3mLquXI	

Nombre del atractivo: Cascada Llandía Chico **110**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	San José
Latitud	1° 29' 55" S
Longitud	77° 52' 47" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

La cascada "Llandía Chico" cuenta con una altura de 30 metros aproximadamente, la peña que la conforma es de color gris, además la integran rocas intrusivas y sedimentarias. La caída de agua es de 3 metros de ancho y el vado cuenta con un radio de 2.5 metros de ancho y 4 metros de largo, cuya profundidad es de 2 metros, con aguas cristalinas puras y muy refrescantes. Existen otras cascadas que se proyectan desde la parte alta del bosque que se abre paso a cada lado del río conjugando sus gigantescos árboles con grandes encañonadas de roca intrusiva. Cascada Runa Yacu a unos 600 metros.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	
Servicios sanitarios	
Alimentos y bebidas	
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Vía Puyo-Tena, 25 km hasta la cabecera parroquial (San José). Luego por un carretero de tercer orden que tiene una distancia de 2.5 km para finalmente continuar por un sendero empalizado de 1 km.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://ec.viajandox.com	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Cascada Las Lajas **111**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	San José
Latitud	1° 13' 14" S
Longitud	77° 52' 56" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Cascada
Jerarquía	II
Valoración	40

Descripción:

La Cascada Las Lajas es un santuario natural donde el agua cristalina se desliza sobre formaciones rocosas planas, creando un paisaje visualmente único. Rodeada por una selva exuberante con aroma a orquídeas y cantos de aves, esta caída ofrece una inmersión total en la biodiversidad de Pastaza. El acceso a través de senderos ecológicos conduce a pozas naturales ideales para un baño refrescante. Sus estructuras pétreas son perfectas para la fotografía y la contemplación profunda. Es el refugio ideal para quienes buscan paz o una caminata revitalizante en el corazón del Oriente ecuatoriano. Visitar Las Lajas significa conectar con la esencia pura y milenaria de la Amazonía en un entorno vibrante e inolvidable.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 28 vía Puyo-Tena, Sector las Cañas. Parroquia San José.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente:	Teléfono: 032440737	Móvil: 0983991103
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Chonta Yacu **112**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	Santa Clara
Latitud	1° 33' 13" S
Longitud	77° 54' 45" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Pueblo y/o nacionalidad
Jerarquía	II
Valoración	44

Descripción:

Chonta Yacu es un baluarte de la cultura Kichwa que preserva su identidad frente al mundo exterior. Su nombre evoca tierras de palmas y agua, inmersas en bosques húmedos con ríos cristalinos. Los visitantes descubren leyendas, petroglifos y la emblemática Piedra Partida, explorando una cosmovisión ancestral en viviendas tradicionales. Este espacio sagrado ofrece rituales de sanación y conexión con la Pacha Mama, complementados por una gastronomía auténtica de maitos, caldos de carachama y chicha de yuca o chonta. Chonta Yacu fusiona espiritualidad y naturaleza, brindando una inmersión profunda en la esencia amazónica, sus mitos y sabores tradicionales, ideal para quienes buscan renovar su energía vital.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	
Estacionamiento	
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 42 vía Puyo-Tena. 8.2 km desde la cabecera cantonal (Santa Clara) hasta la comunidad San Rafael, desde donde se continua a pie por 1 km de carretero afirmado, para adentrarse en el bosque por un sendero empalizado de 3 km.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas	X	Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales	X	Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular	X	Visita a museos		Convivencia	X
Agropecuarias y silvícolas	X	Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Artesanías San Jorge **113**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	Santa Clara
Latitud	1° 20' 21" S
Longitud	77° 54' 20" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Acervo cultural y popular
Subtipo	Artesanías y artes
Jerarquía	II
Valoración	49

Descripción:

En el pequeño poblado de San Jorge existen siete talleres de artesanía en balsa, en los que trabajan aproximadamente 15 personas. La materia prima se obtiene en la misma zona. Para la elaboración de las piezas se corta la balsa con motosierra, se hacen tablones y pedazos más pequeños de acuerdo con el tamaño de la figura a elaborar. Posteriormente, se talla con machete y cuchillo, se pule con lija y se resaltan ciertas partes con cautín o pirograbado. Después se aplica una base de cola blanca antes de pintar las piezas, que pueden ser en color mate o brillante. Los diseños incluyen aves, otros animales (peces, papagayos) y frutas características de los bosques tropicales de la Amazonía; con gran vistosidad, creatividad y colorido.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	X
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	

Accesibilidad y conectividad

Km 46 vía Puyo-Tena. La distancia desde Santa Clara hasta San Jorge es de 4,8 km, la vía se encuentra asfaltada y en buen estado. La comunidad Rey de Oriente se encuentra ubicada a 1 km del recinto.

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños		Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales	X	Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil:
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Balneario río Piatúa **114**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	Santa Clara
Latitud	1° 20' 19" S
Longitud	77° 54' 26" W
Categoría	Atractivos naturales
Tipo	Ríos
Subtipo	Ribera
Jerarquía	II
Valoración	50

Descripción:

A una altitud de 555 m.s.n.m., desciende desde los Llanganates hasta la llanura amazónica, en su descenso sus aguas ganan en velocidad debido a la presencia de rocas de variado tamaño. El lecho de este río, de aguas cristalinas, está formado por vistosas piedras de canto rodado. Es un río caudaloso y poco profundo (1,5 m), por lo que muchas de sus playas son utilizadas como balnearios naturales. A ambos lados de su curso se puede apreciar cómo se abre paso un bosque ribereño, en el que se pueden observar epifitas, musgos, helechos y heliconias. Poseedor de un paisaje mágico y espectacular, que se conjuga con la riqueza cultural que posee la localidad, el río Piatúa es escenario cada año de los "ecodesafíos", competencias que tienen lugar entre los meses de julio y septiembre.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	X
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	X
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

A 42 kilómetros del centro de Puyo en la vía Puyo-Tena. Se ubica a 2 km de la cabecera cantonal (Santa Clara)

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna	X	Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting	X	Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing	X	Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa		Kayaquismo/Kayaking	X	Escalada	
Fotografía	X	Boya/Tubing	X	Rapel	
Senderismo interpretativo	X	Regata		Caminata	X
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping	X	Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic	X	Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva	X	Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono:	Móvil: 0983052238
E-mail:	Website:	

Nombre del atractivo: Complejo turístico Santa Clara **115**



Información general	
Provincia	Pastaza
Cantón	Santa Clara
Parroquia	Santa Clara
Latitud	1° 20' 19" S
Longitud	77° 54' 26" W
Categoría	Atractivos culturales
Tipo	Arquitectura
Subtipo	Infraestructura recreativa
Jerarquía	II
Valoración	36

Descripción:

Fusiona perfectamente la recreación con la naturaleza amazónica. Este sitio destaca por ofrecer completas instalaciones deportivas, incluyendo canchas de voleibol y fútbol para el sano esparcimiento. Para la relajación, el complejo dispone de piscinas refrescantes, además de un área de bienestar con sauna, turco e hidromasaje, ideales para renovar energías bajo el sol de la Amazonía. Su infraestructura se complementa con un salón de eventos y servicios gastronómicos que resaltan los sabores locales más exquisitos. Ubicado estratégicamente cerca del río Piatúa, este complejo no es solo un centro de diversión, sino un refugio de confort y conexión auténtica con la selva virgen, consolidándose como un atractivo imperdible.

Facilidades o servicios turísticos	
Acceso en transporte público	X
Estacionamiento	X
Acceso por vía aérea	
Wifi	
Alojamiento	
Agua potable	X
Servicios sanitarios	X
Alimentos y bebidas	X
Servicio eléctrico	X
Recorridos guiados	
Venta de artesanías	
Alquiler y venta de equipos	
Cajero automático	
Señalética	
Botiquín primeros auxilios	
Señal telefonía móvil	X

Accesibilidad y conectividad

Km 37 vía Puyo-Tena. Cabecera cantonal (Santa Clara)

Actividades a desarrollar

Talleres de educación ambiental		Natación-Baños	X	Ala delta	
Observación de flora y fauna		Buceo/Snorkeling		Canopy	
Observación de ecosistemas		Descenso en ríos/Rafting		Puenting	
Investigación científica		Cañonismo/Canyoning		Tarabita	
Talleres gastronómicos y/o artesanales		Canotaje/Canoeing		Parapente	
Juegos tradicionales y/o de mesa	X	Kayaquismo/Kayaking		Escalada	
Fotografía		Boya/Tubing		Rapel	
Senderismo interpretativo		Regata		Caminata	
Programas de rescate de flora y fauna		Paseos náuticos		Montañismo	
Exploración de grutas y cavernas		Camping		Cicloturismo	
Degustación de platos tradicionales		Picnic		Cabalgata	
Medicina ancestral y popular		Visita a museos		Convivencia	
Agropecuarias y silvícolas		Pesca deportiva		Celebraciones	

Información de contacto

Fuente: https://pastaza.travel	Teléfono: 032783062	Móvil: 0983052238
E-mail:	Website:	

Apéndice 26. Pastaza: Otros sitios de interés turísticos

NO.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA
1	Comunidad Shiwa Kucha (Santiago Calapucha)	Arajuno	Arajuno
2	Comunidad San José de Wapuno (Chundapakcha)	Arajuno	Arajuno
3	Comunidad Kunda Pakcha	Arajuno	Arajuno
4	Comunidad Ishka Yaku	Arajuno	Arajuno
5	Comunidad Shiwa Kocha	Arajuno	Arajuno
6	Comunidad Chico Méndez	Arajuno	Arajuno
7	Comunidad San Juan de Shikulin	Arajuno	Arajuno
8	Comunidad San Mariano	Arajuno	Arajuno
9	Comunidad Shuar Washents	Arajuno	Arajuno
10	Comunidad Asawanchu	Arajuno	Arajuno
11	Comunidad Atacapi (Ishkay Yaku)	Arajuno	Arajuno
12	Comunidad Puka Rumi	Arajuno	Arajuno
13	Comunidad Elena Andi del Río Oglán	Arajuno	Arajuno
14	Comunidad Chilly Urco	Arajuno	Arajuno
15	Comunidad Jasa Wancho	Arajuno	Arajuno
16	Comunidad Shiwa Kucha	Arajuno	Arajuno
17	Comunidad Shuar Ikiam	Arajuno	Arajuno
18	Laguna Capibara	Arajuno	Arajuno
19	Río Llushcayapa	Arajuno	Arajuno
20	Comunidad Charapa Kucha	Arajuno	Curaray
21	Comunidad Damoytaro	Arajuno	Curaray
22	Comunidad Bameno	Arajuno	Curaray
23	Parque Nacional Yasuní	Arajuno	Curaray
24	Laguna Lanchacocha	Arajuno	Curaray
25	Laguna Cóndor	Arajuno	Curaray
26	Laguna Pumacocha	Arajuno	Curaray
27	Laguna Shitiauco	Arajuno	Curaray
28	Laguna Capihara	Arajuno	Curaray
29	Río Mitamo	Arajuno	Curaray
30	Chagua Mango	Mera	Madre Tierra
31	Kuindi Runakuna	Mera	Madre Tierra
32	Comunidad Playas del Pastaza	Mera	Madre Tierra
33	Comunidad Yana Amarun	Mera	Madre Tierra
34	Comunidad Puerto Santa Ana	Mera	Madre Tierra
35	Mirador Puerto Santa Ana	Mera	Madre Tierra
36	Parque central y monumento al Guayabero	Mera	Madre Tierra
37	Feria de la comunidad Santa Ana	Mera	Madre Tierra
38	Piscina Municipal (Dique Mera)	Mera	Mera
39	Pesca Deportiva Galarza (Pindo Mirador)	Mera	Mera

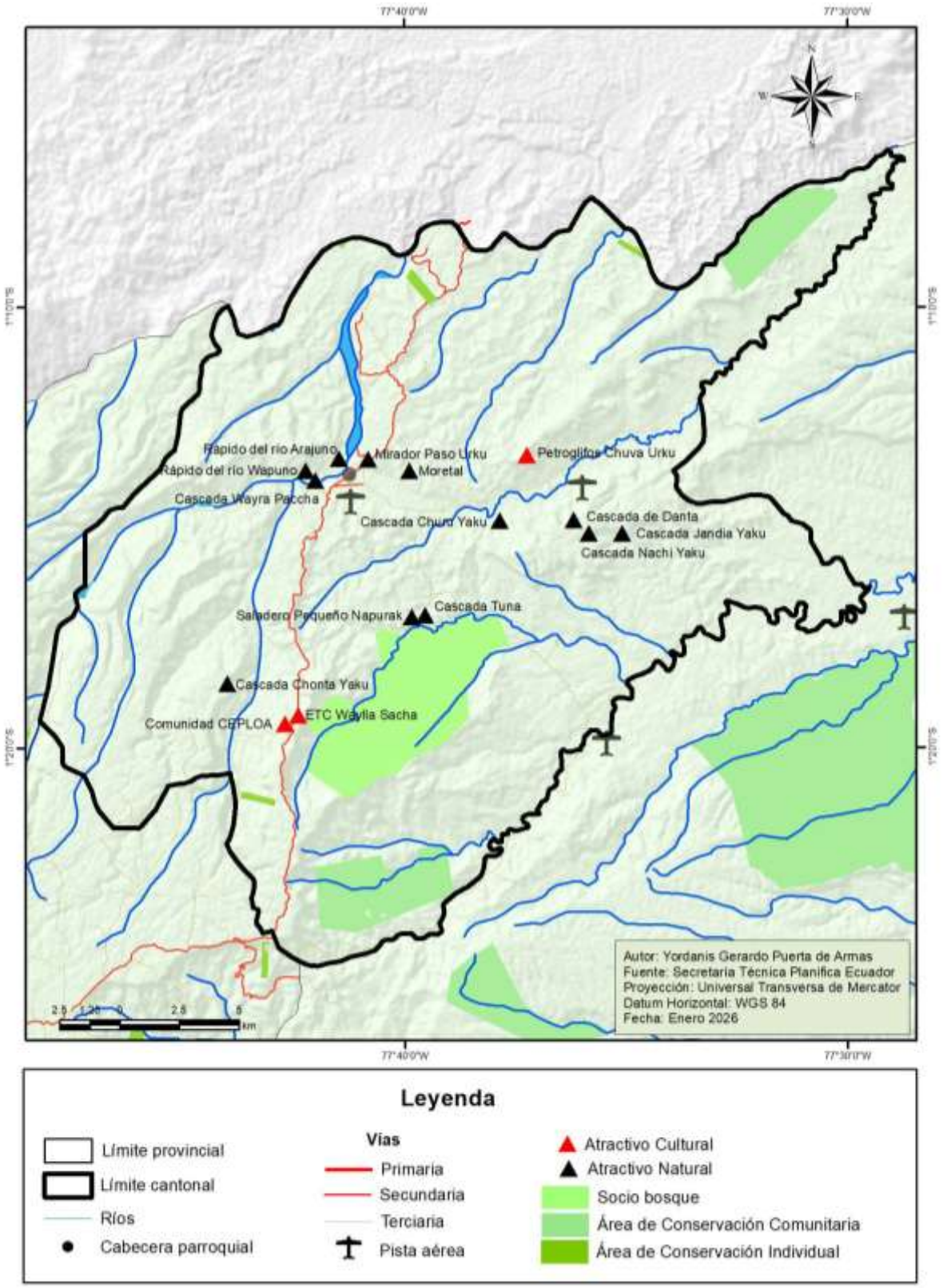
NO.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA
40	Bosque Protector Hibitahua	Mera	Mera
41	Mirador Sigcha	Mera	Mera
42	Parque de La Madre	Mera	Mera
43	Iglesia San Pablo Apóstol	Mera	Mera
44	Mirador del río Pastaza	Mera	Mera
45	Parque Nacional Llanganates	Mera	Mera
46	La penal Camping & Amazonía	Mera	Mera
47	Caverna Unión de dos Continentes	Mera	Mera
48	Caverna Copa del Mundo	Mera	Mera
49	Río Anzu	Mera	Mera
50	Tinajas del río Anzu	Mera	Mera
51	Río Alpayacu	Mera	Mera
52	Asociación La Pesca Milagrosa El Sustento	Mera	Shell
53	Bosque Protector La Moravia	Mera	Shell
54	Parque Sacha Runa	Mera	Shell
55	Iglesia San José de Shell	Mera	Shell
56	Río Pindo	Mera	Shell
57	Malecón del río Motolo	Mera	Shell
58	Río Motolo	Mera	Shell
59	Malecón de Blanca Nieves y los Siete Enanitos	Mera	Shell
60	Cine El Dorado	Mera	Shell
61	Monumento del avión	Mera	Shell
62	Coliseo Municipal Luis Tamayo	Mera	Shell
63	Parque infantil 4 de octubre	Mera	Shell
64	Mini parque San Luis	Mera	Shell
65	Huella Verde (Rainforest Loge)	Pastaza	Canelos
66	Comunidad Auca Puerto	Pastaza	Canelos
67	Comunidad Sikuanga Wasi	Pastaza	Canelos
68	Fábrica de Quesos Unión Libre (Asociación)	Pastaza	Diez de Agosto
69	Centro de turismo comunitario Familia Universal	Pastaza	Diez de Agosto
70	Balneario Villa del Monte	Pastaza	Diez de Agosto
71	Centro Turístico Belén	Pastaza	Diez de Agosto
72	Río Ushcayaku	Pastaza	El Triunfo
73	Bosque El Picaflor	Pastaza	El Triunfo
74	Cabeceras del río Curaray	Pastaza	El Triunfo
75	Centro de turismo comunitario Sharamentsa	Pastaza	Montalvo
76	Turismo Comunitario Yulio Wasi	Pastaza	Montalvo
77	Río Bobonaza (Balneario)	Pastaza	Montalvo
78	Balneario del río Puca Yacu	Pastaza	Montalvo
79	Centro de turismo comunitario Puerto Wayusa	Pastaza	Pomona
80	Rápido del río Kotococha	Pastaza	Pomona

NO.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA
81	Tienda artesanal Amautas del Ecuador	Pastaza	Puyo
82	Turismo Comunitario Papango Tours	Pastaza	Puyo
83	Quinta Agroturística Naveda Santos	Pastaza	Puyo
84	D´Marcos	Pastaza	Puyo
85	Orquideario "Rose" (Rous)	Pastaza	Puyo
86	Plaza Cívica "Héroes de Cenepa"	Pastaza	Puyo
87	Finca agroturística Naveda Santos	Pastaza	Puyo
88	Complejo turístico Puyo Garden	Pastaza	Puyo
89	Monumento a la Cerámica Amazónica Mokawa	Pastaza	Puyo
90	Monumento a las 7 Nacionalidades	Pastaza	Puyo
91	Tienda de arte étnico waorani Wema	Pastaza	Puyo
92	Turismo Comunitario Juyuintza	Pastaza	Río Tigre
93	Turismo Comunitario Ikiam Shiwiar	Pastaza	Río Tigre
94	Complejo lacustre del caimán KiniantsMamus	Pastaza	Río Tigre
95	Saladero de Las Loras Pushanta Napurkari	Pastaza	Río Tigre
96	Saladero de animales Kuntiñu Napurkari	Pastaza	Río Tigre
97	Turismo Comunitario Juyuintza	Pastaza	Río Tigre
98	Turismo Comunitario Sarayacu	Pastaza	Sarayacu
99	Lengua Sápara	Pastaza	Sarayacu
100	Turismo Comunitario Simón Bolívar	Pastaza	Simón Bolívar
101	Estación Musap	Pastaza	Simón Bolívar
102	Turismo Comunitario Yankuan	Pastaza	Simón Bolívar
103	Centro Turístico Ipanli	Pastaza	Simón Bolívar
104	Turismo Comunitario Tsentsak Jea	Pastaza	Simón Bolívar
105	Turismo Comunitario Kaapar	Pastaza	Simón Bolívar
106	Turismo Comunitario Ilupungo	Pastaza	Tarqui
107	Minicentral panelera El Valle	Pastaza	Tarqui
108	Turismo Comunitario Ampush	Pastaza	Tarqui
109	Turismo Comunitario Kotococha	Pastaza	Tarqui
110	Bosque protector Kotococha	Pastaza	Tarqui
111	Comunidad Sisa Antisuyo	Pastaza	Tarqui
112	Comunidad Vencedores	Pastaza	Tarqui
113	Cascada Bellandia	Pastaza	THO
114	Río Anzu - Gavilán del Anzu	Pastaza	THO
115	Central Panelera	Pastaza	THO
116	Cascada La Escalera	Pastaza	THO
117	Cascada Pailón del Ángel	Pastaza	Veracruz
118	Piedra Gallo Rhumi	Pastaza	Veracruz
119	Río Puyo - Nuevo Mundo	Pastaza	Veracruz
120	Balneario del río Puyo - Chorreras	Pastaza	Veracruz
121	Cascada Yanarumi (cabeceras del Bobonaza)	Pastaza	Veracruz

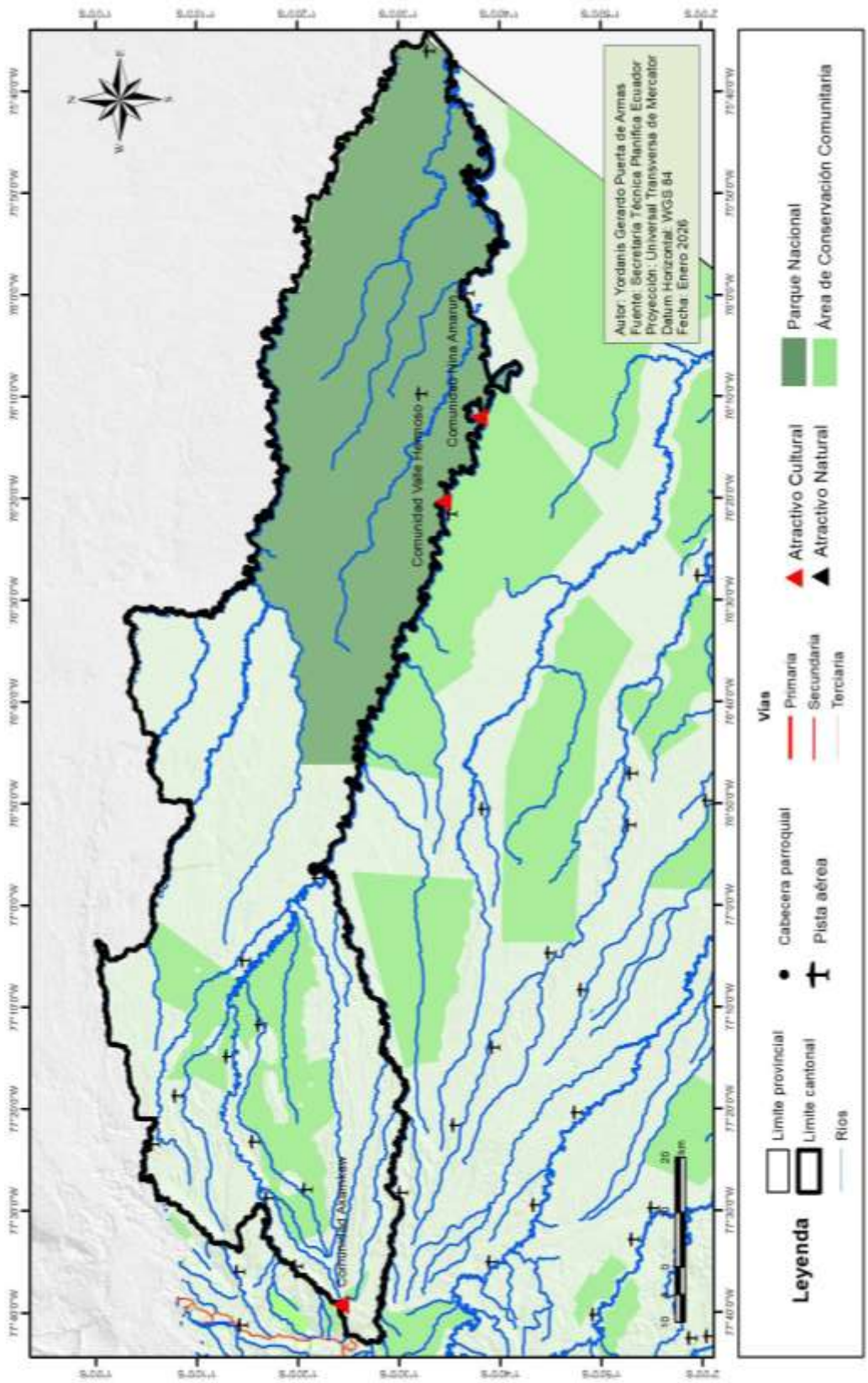
NO.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA
122	Cascada Pajulyacu	Pastaza	Veracruz
123	Río Sandalias	Pastaza	Veracruz
124	Fábrica de Chocolates	Santa Clara	Santa Clara
125	Cascada Sancarajuno	Santa Clara	Santa Clara
126	Comunidad San Rafael	Santa Clara	Santa Clara
127	Finca Don Napo	Santa Clara	Santa Clara

Nota: Los sitios identificados con los números 24, 46 y 100 aparecen como recursos turísticos destacados en el *Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021 Provincia Pastaza,* elaborado por la Fundación CODESPA (2021b). El **Parque Nacional Yasuní** reconocido por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad. El **Parque Nacional Llanganates**, Humedal de Importancia Internacional según la Convención RAMSAR y Área de Importancia para la Conservación de las Aves, designado por BirdLife International. Mientras que la **lengua Sápara** ha sido declarada por la UNESCO como como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

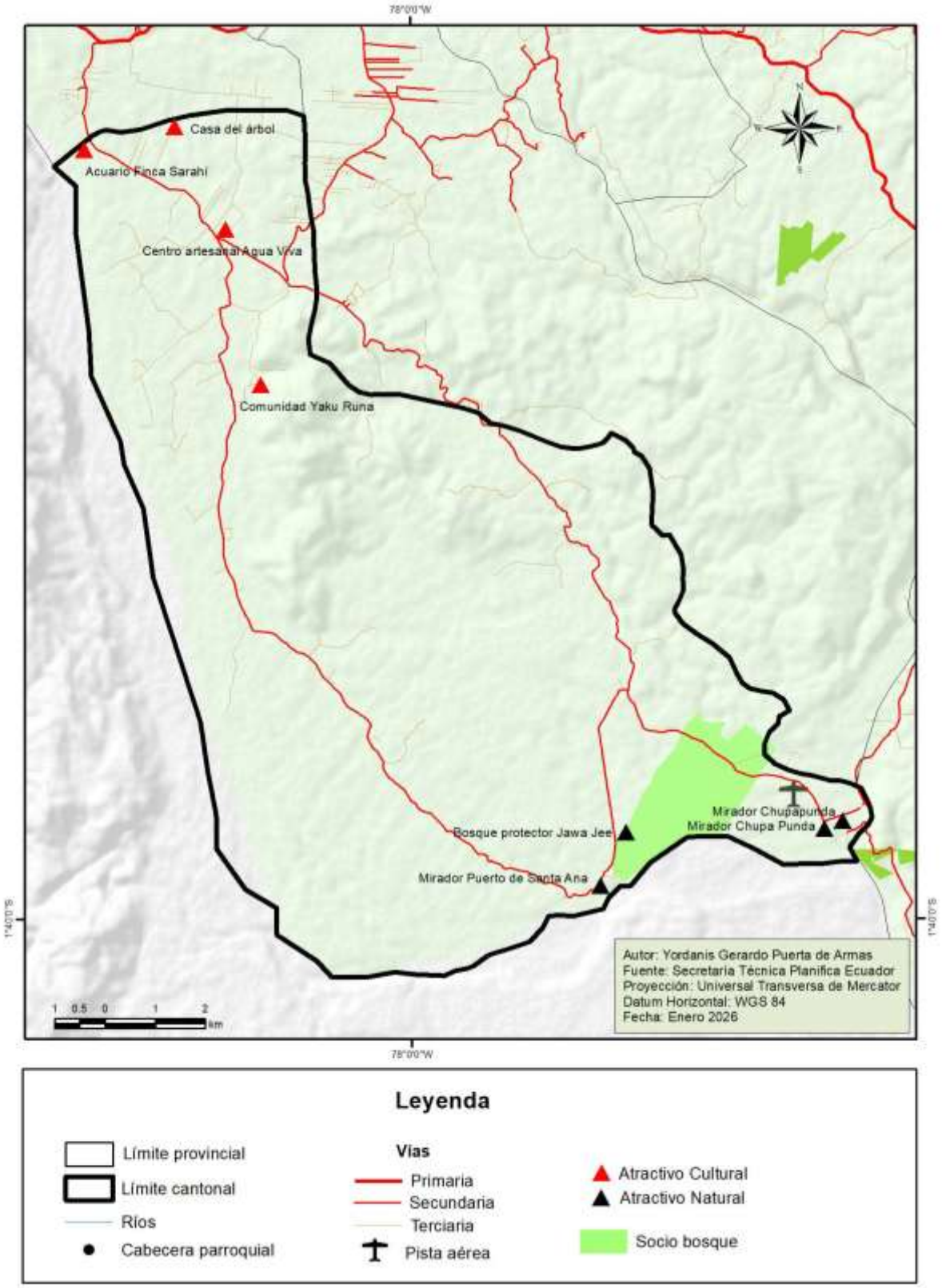
27-A. Parroquia Arajuno: atractivos turísticos



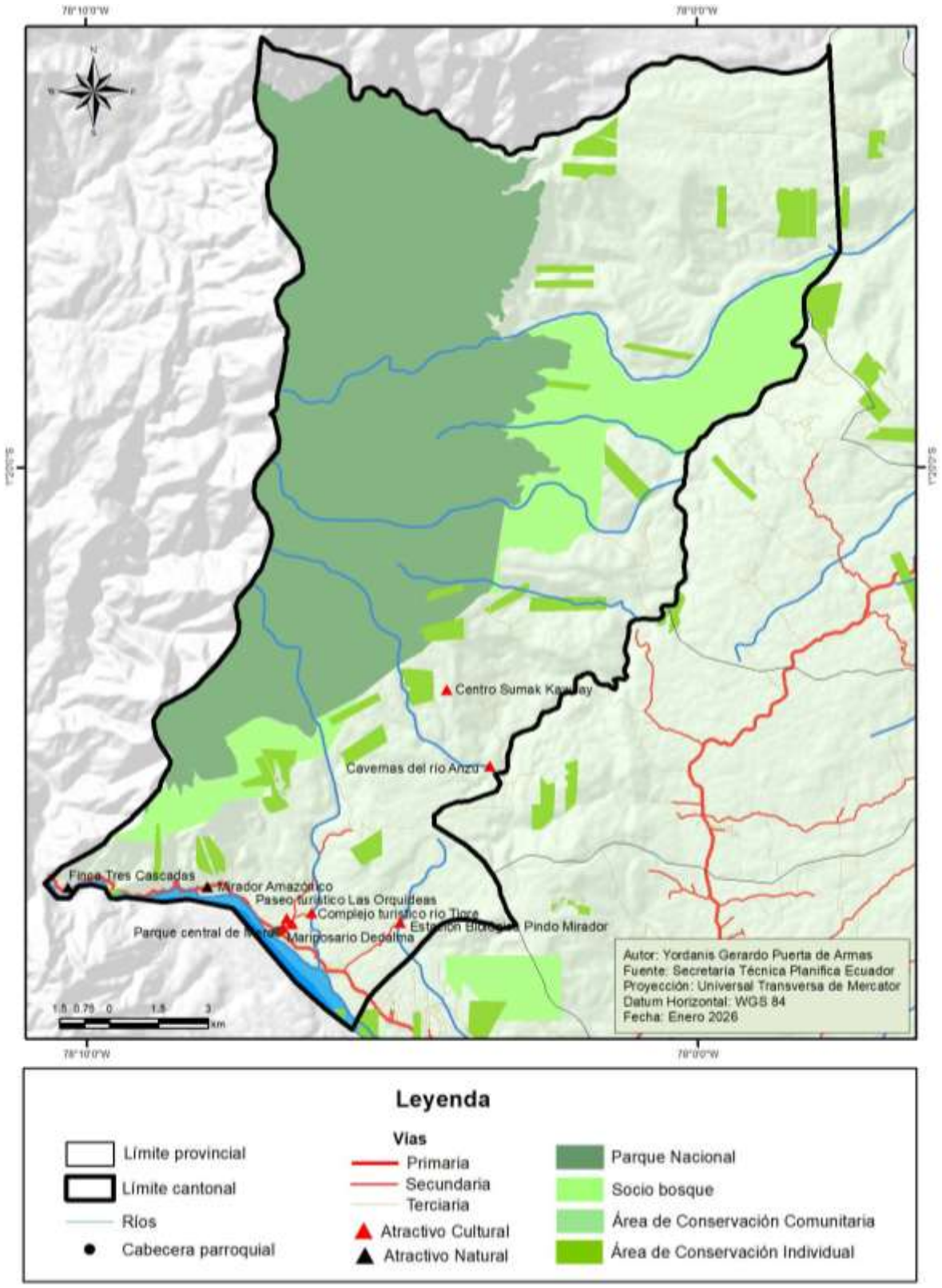
27-B. Parroquia Curaray: atractivos turísticos



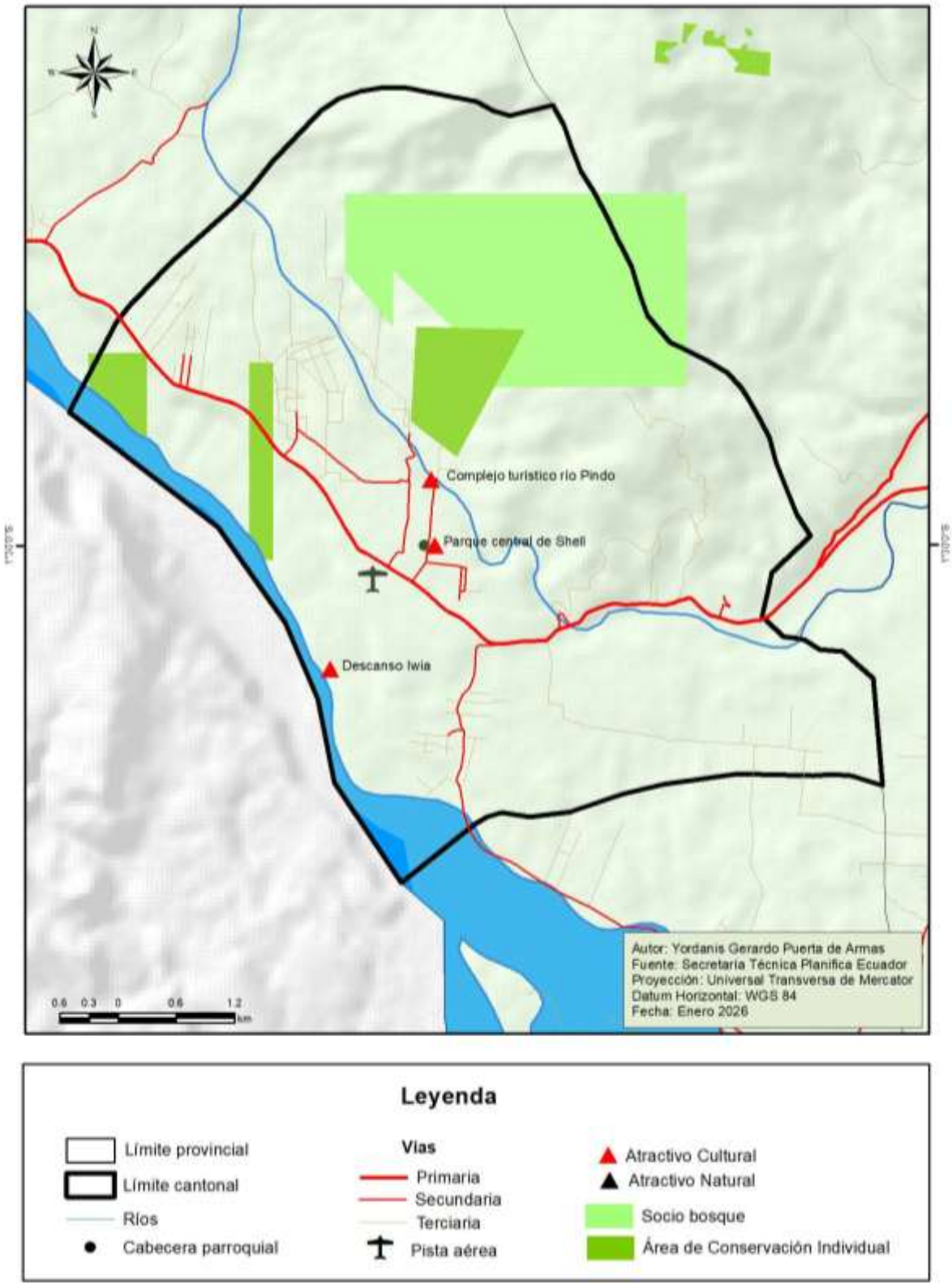
27-C. Parroquia Madre Tierra: atractivos turísticos



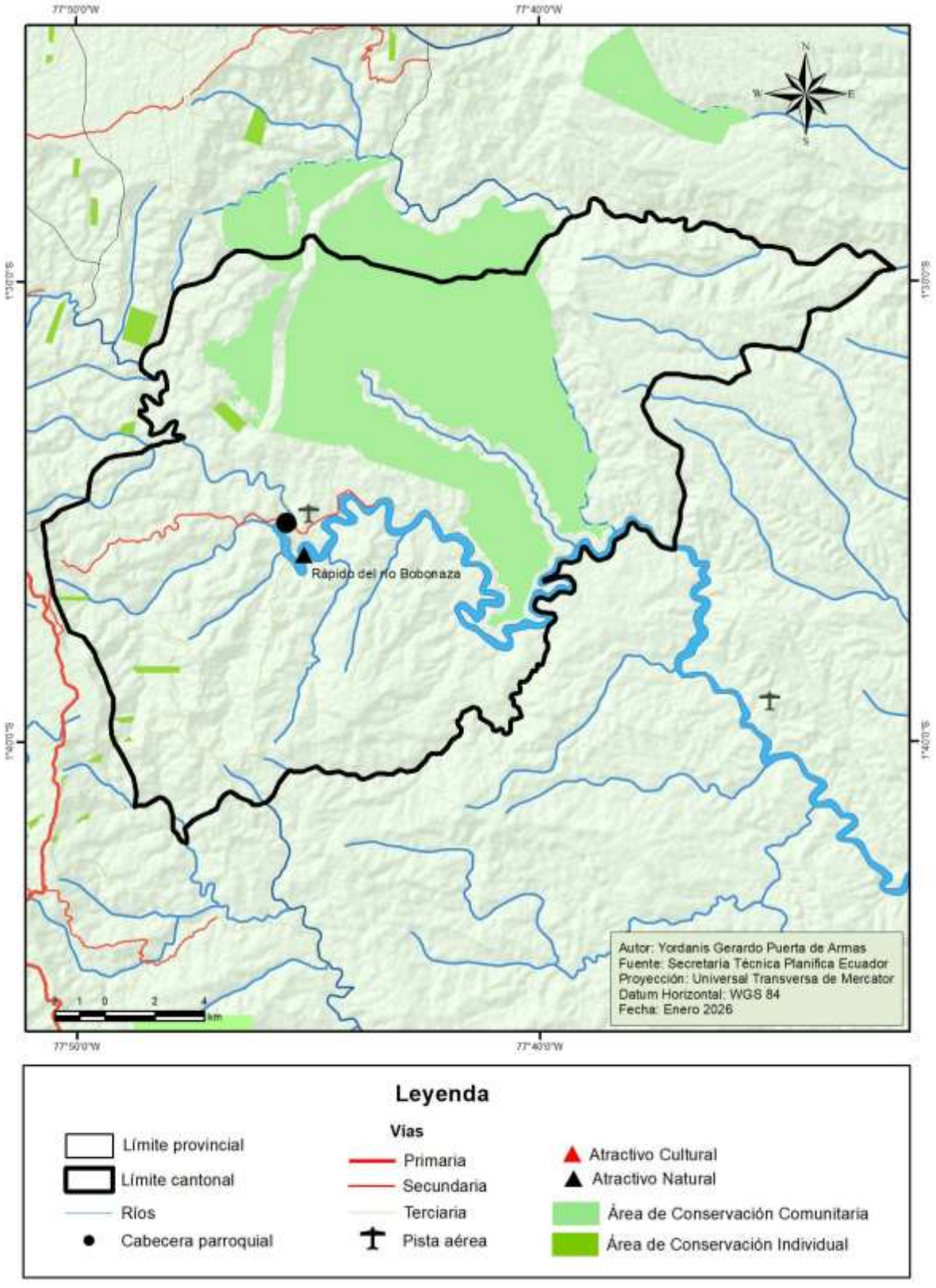
27-D. Parroquia Mera: atractivos turísticos



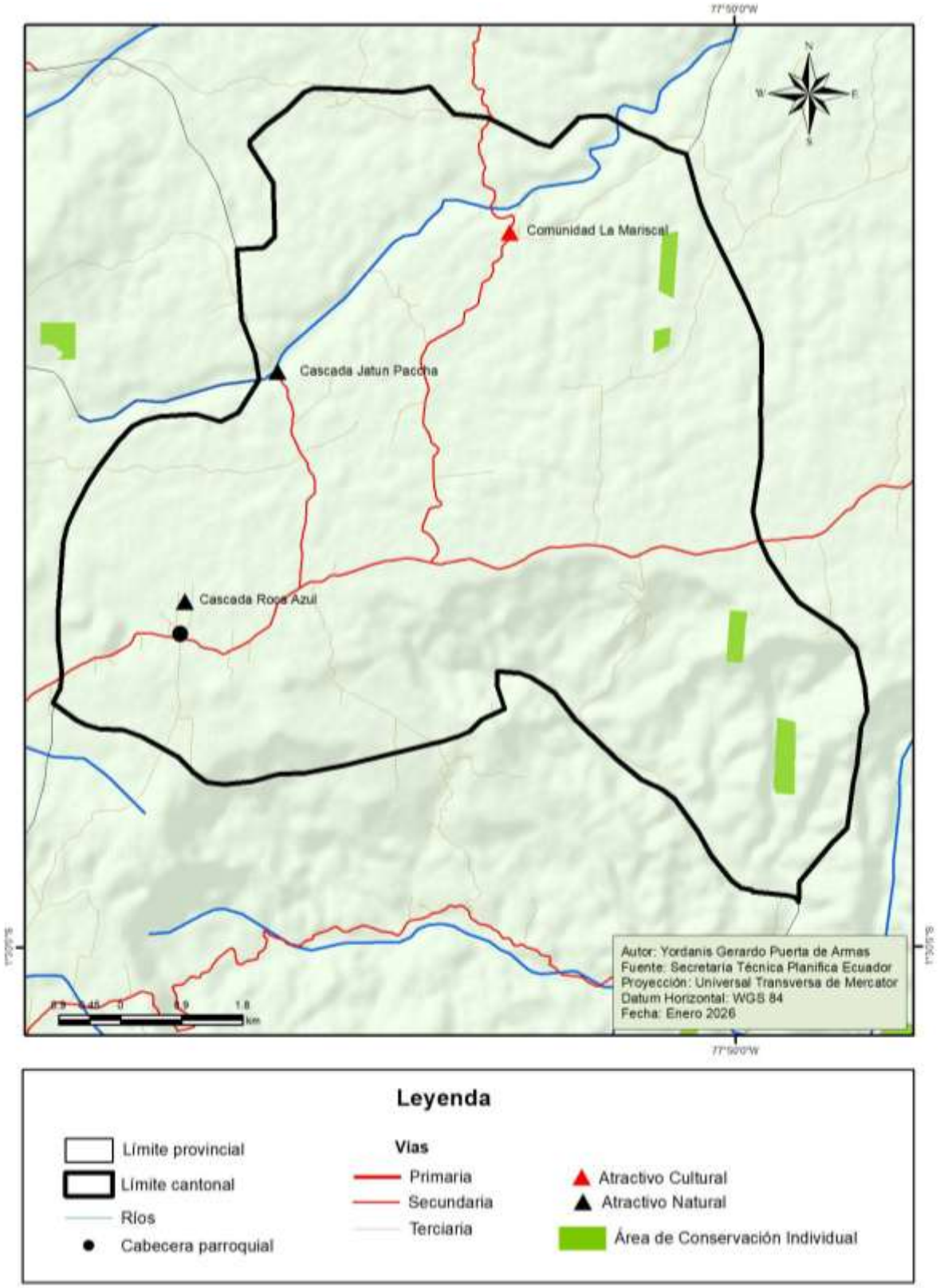
27-E. Parroquia Shell: atractivos turísticos



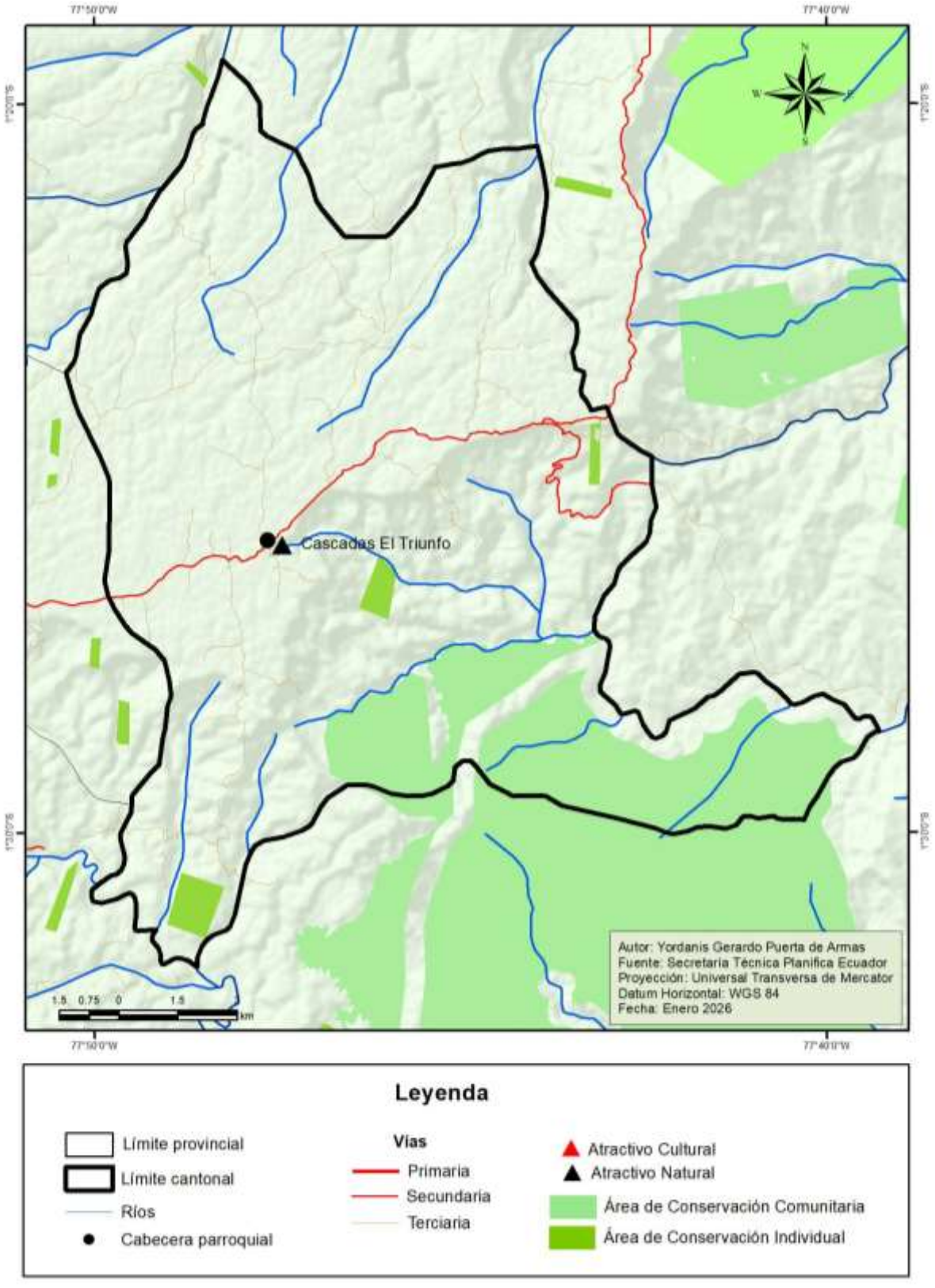
27-F. Parroquia Canelos: atractivos turísticos



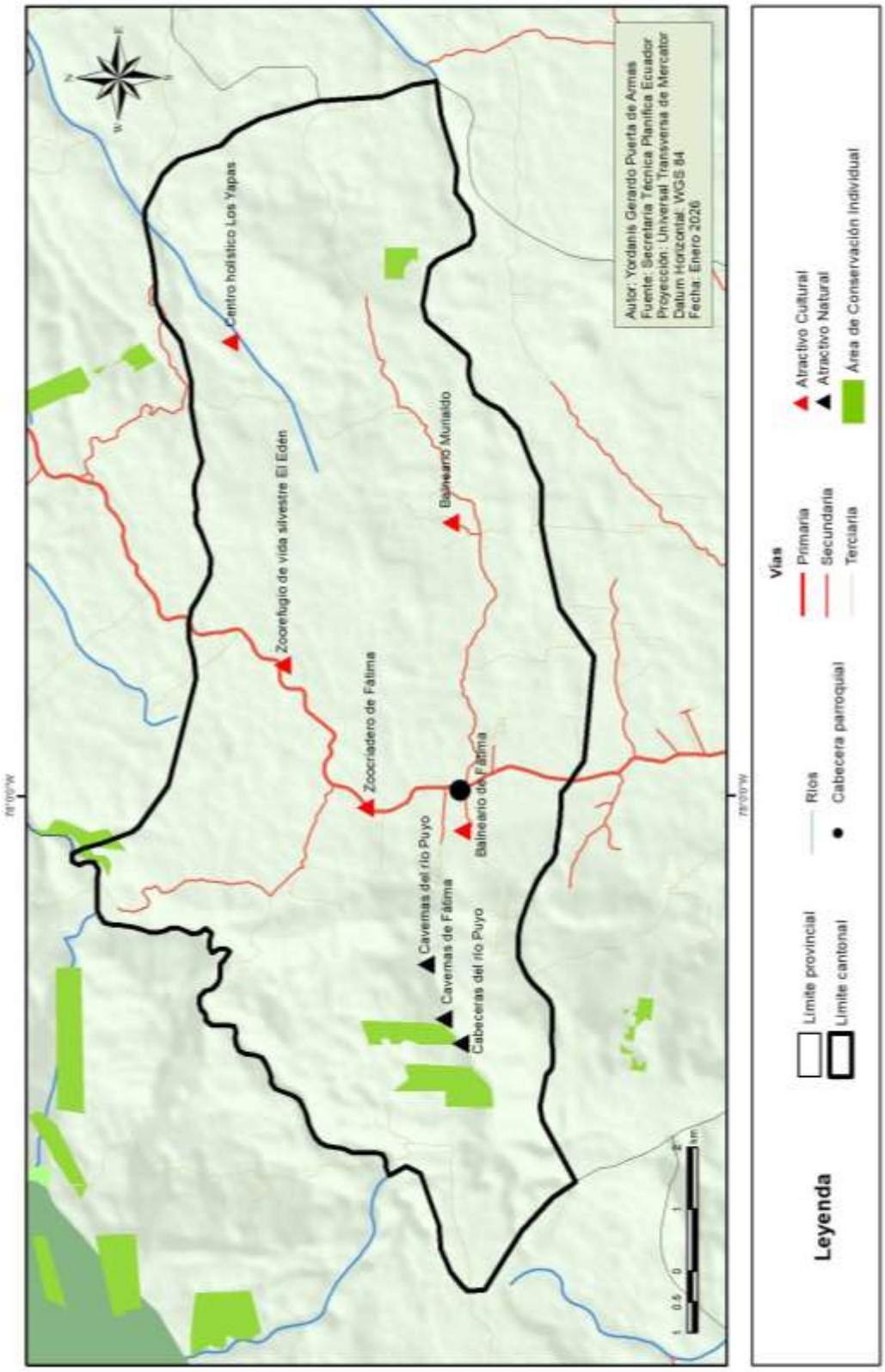
27-G. Parroquia Diez de Agosto: atractivos turísticos



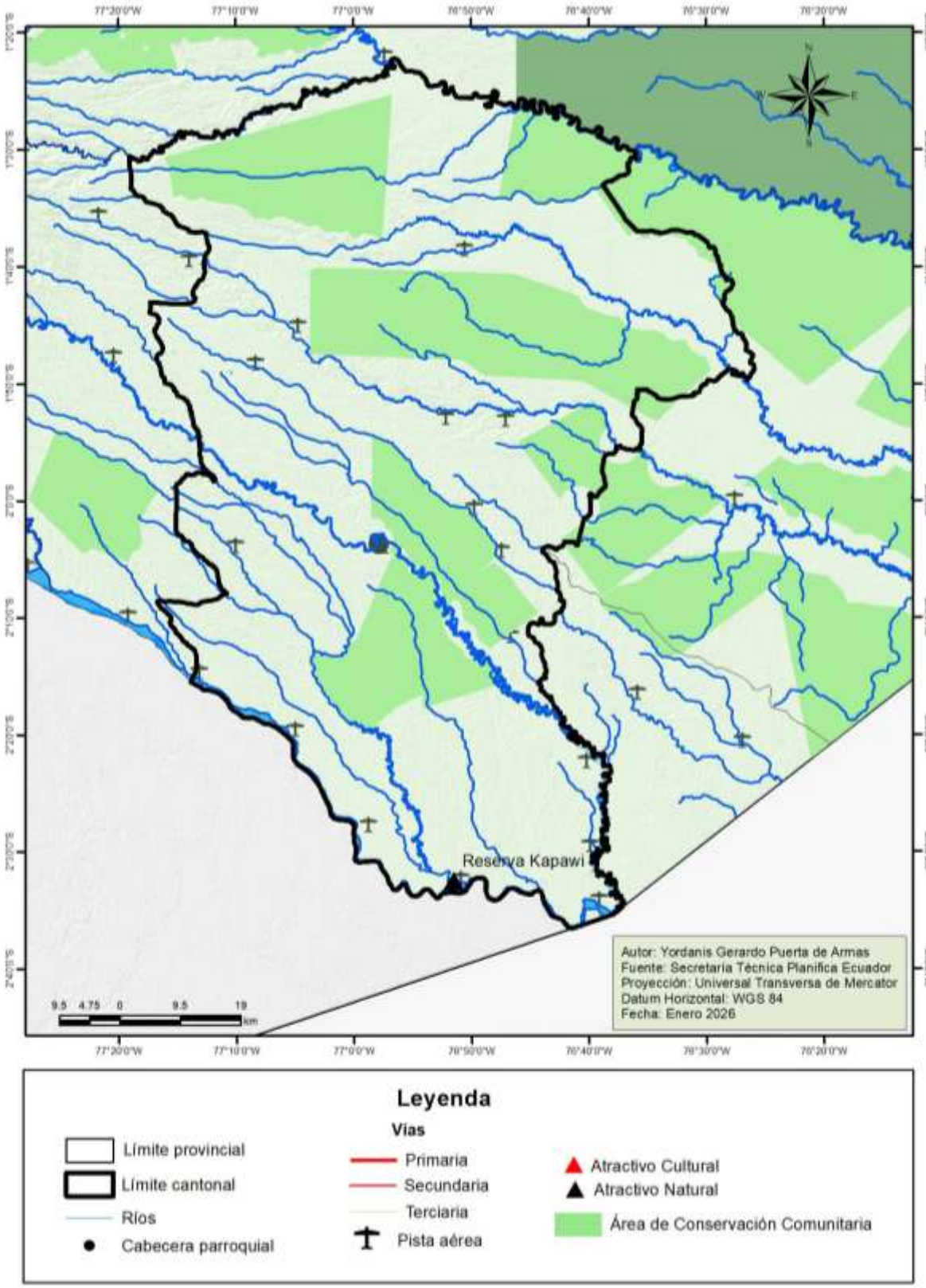
27-H. Parroquia El Triunfo: atractivos turísticos



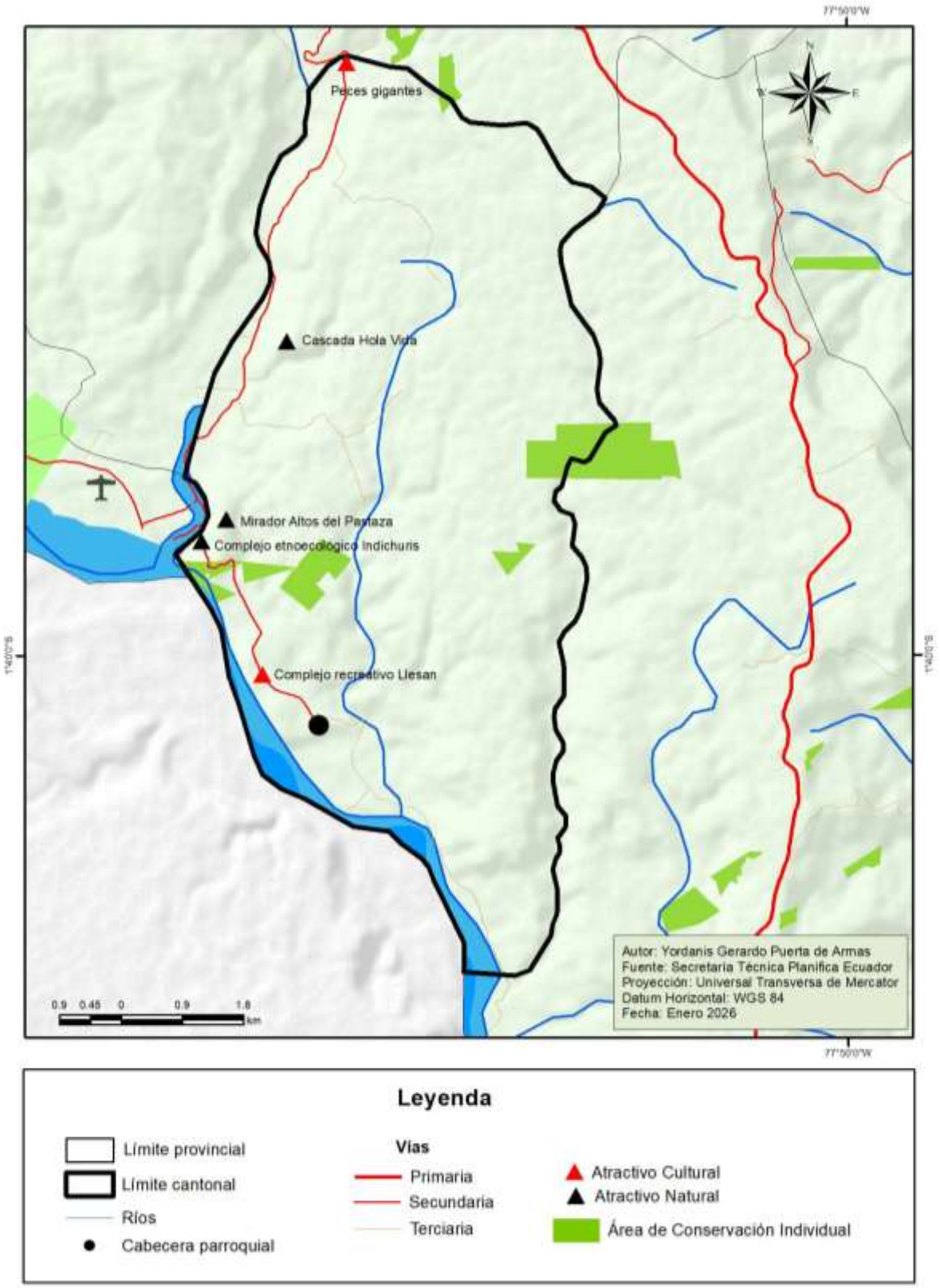
27-I. Parroquia Fátima: atractivos turísticos



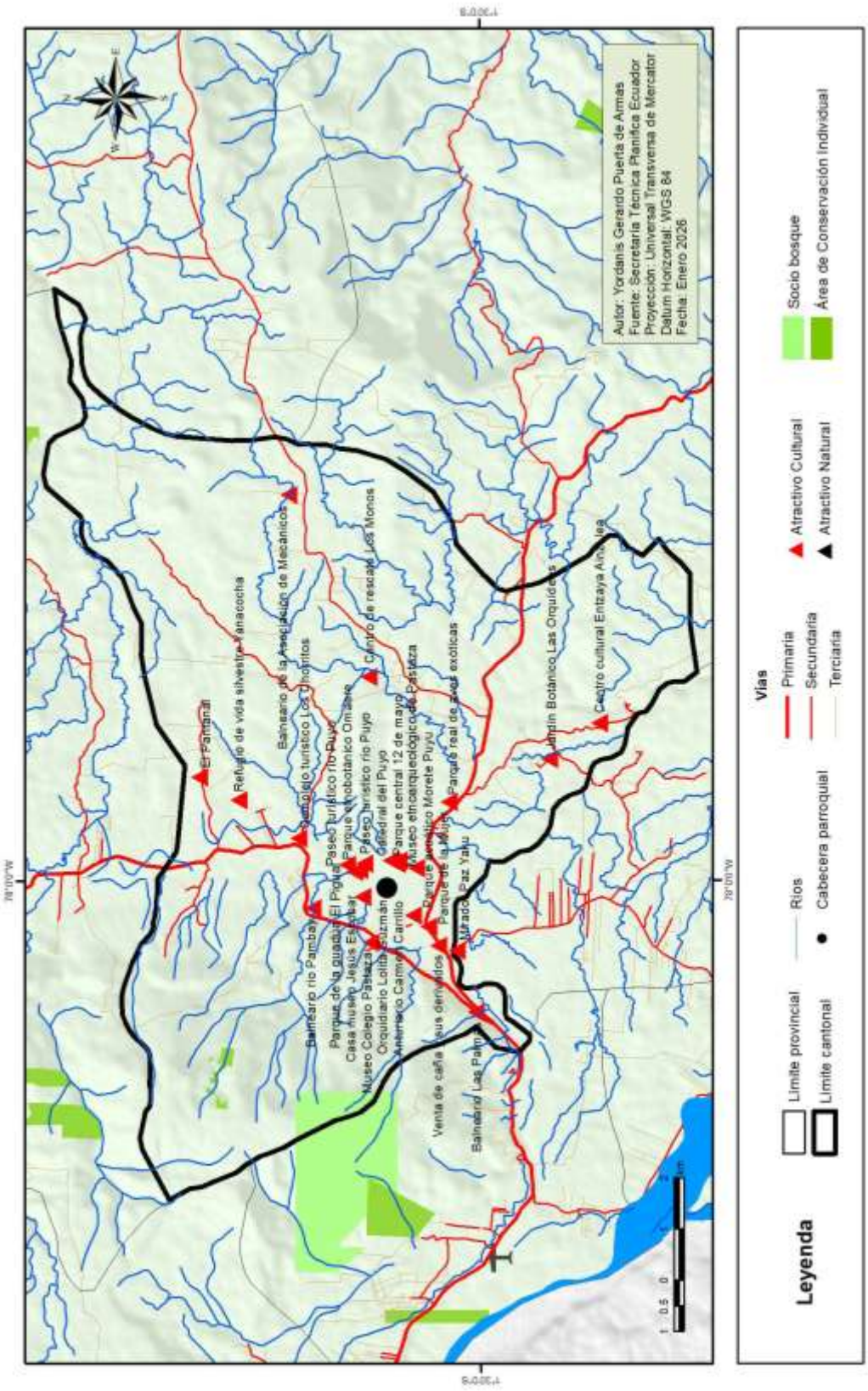
27-J. Parroquia Montalvo: atractivos turísticos



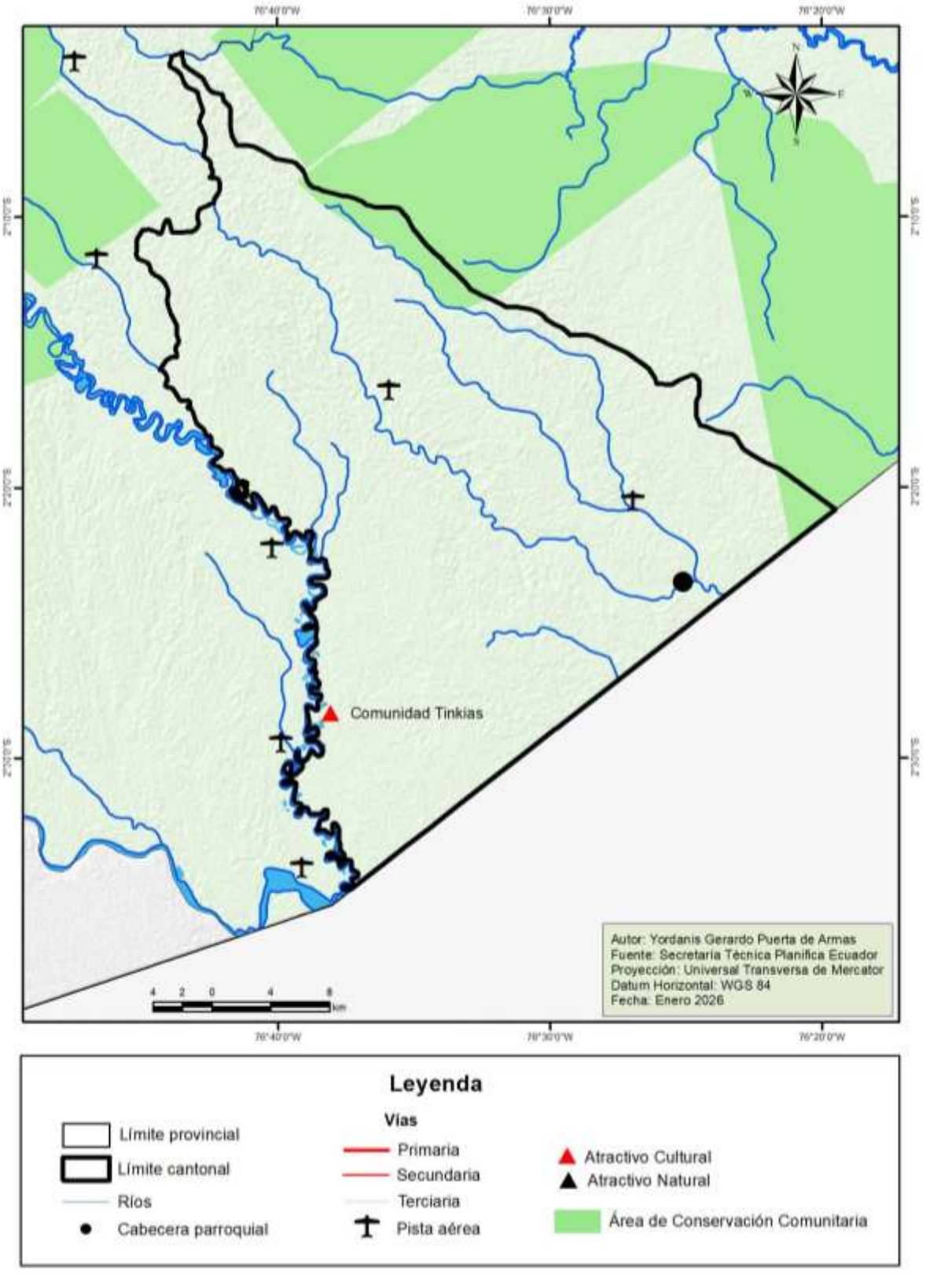
27-K. Parroquia Pomona: atractivos turísticos



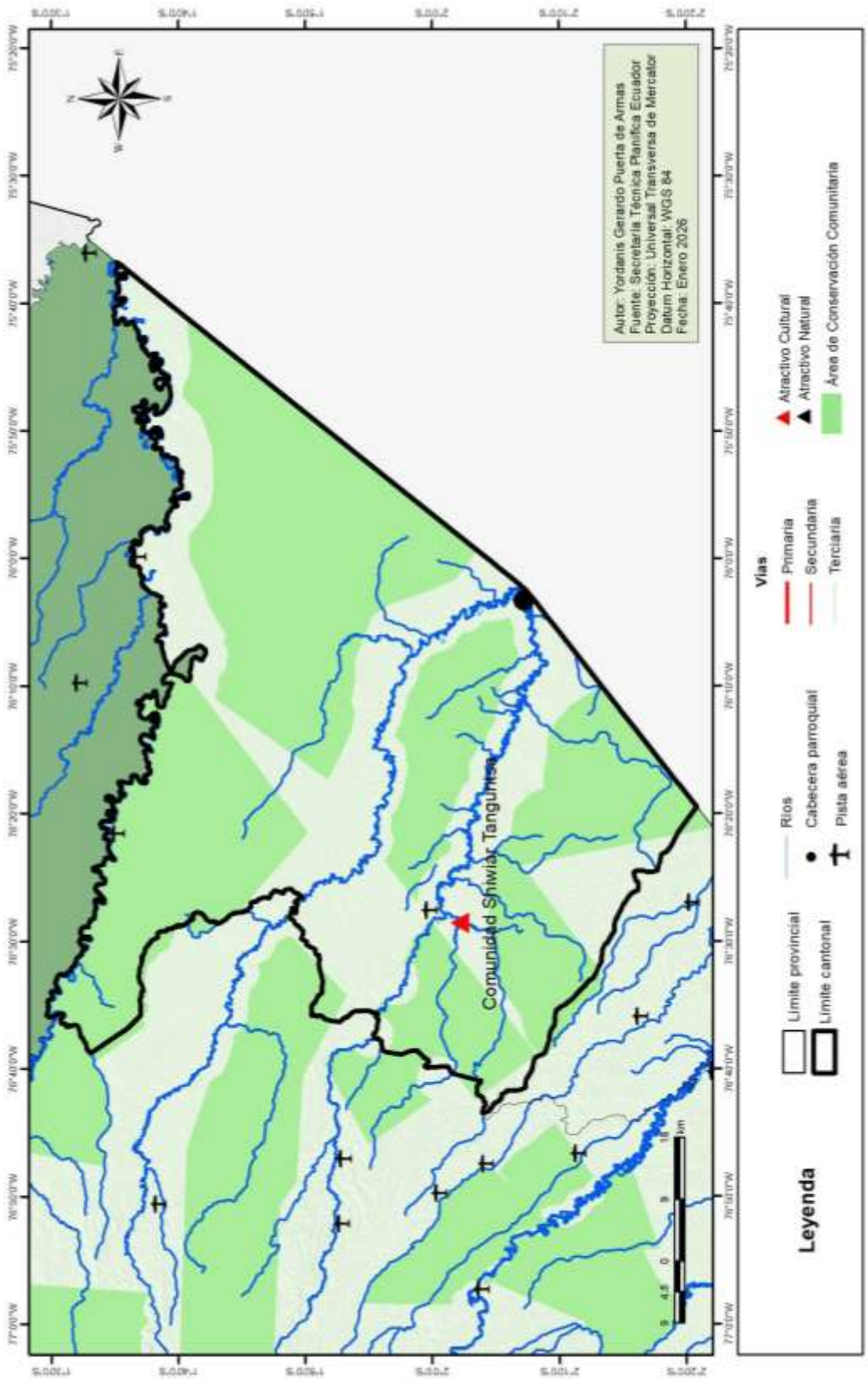
27-L. Parroquia Puyo: atractivos turísticos



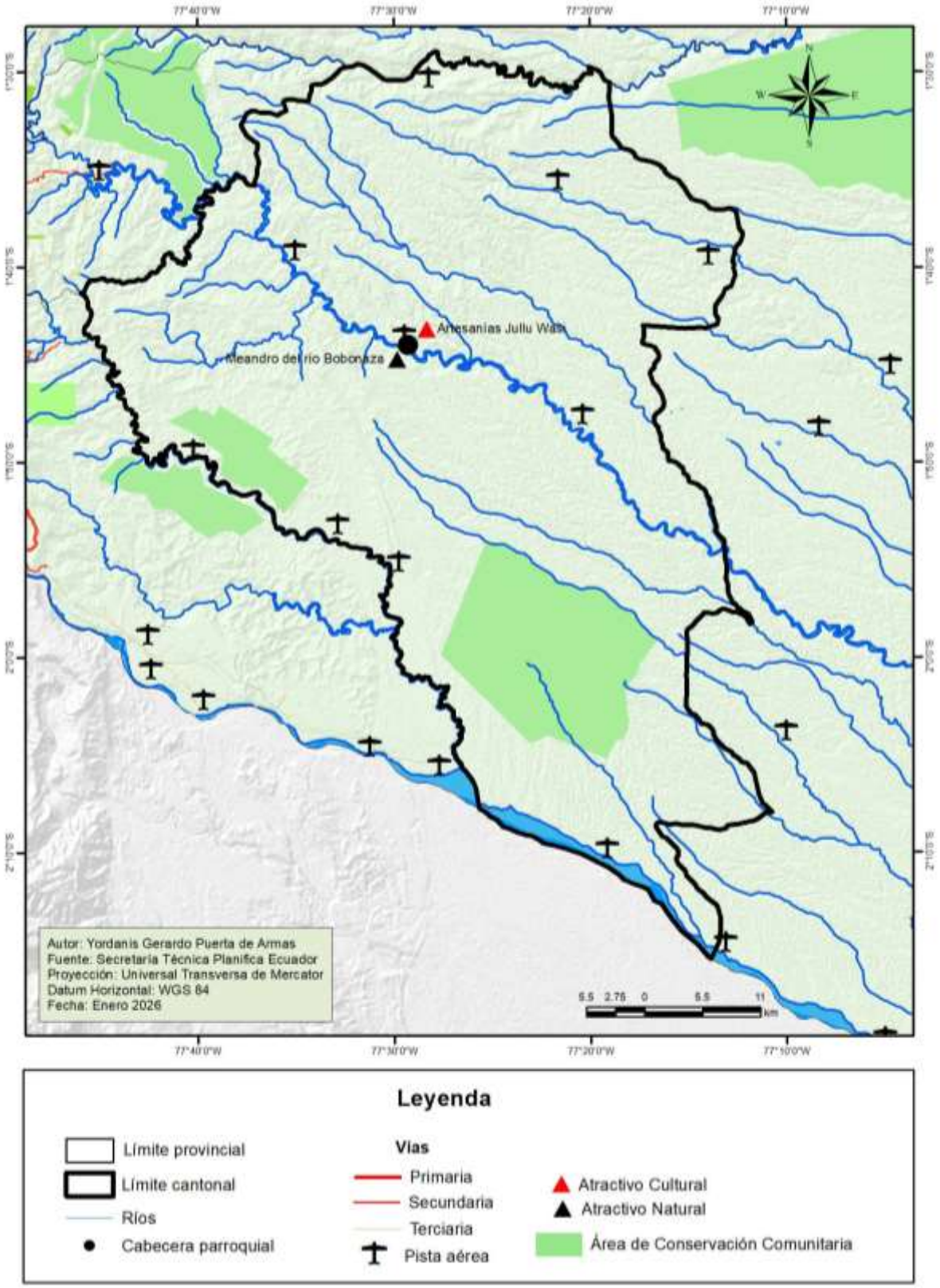
27-M. Parroquia Río Corriente: atractivos turísticos



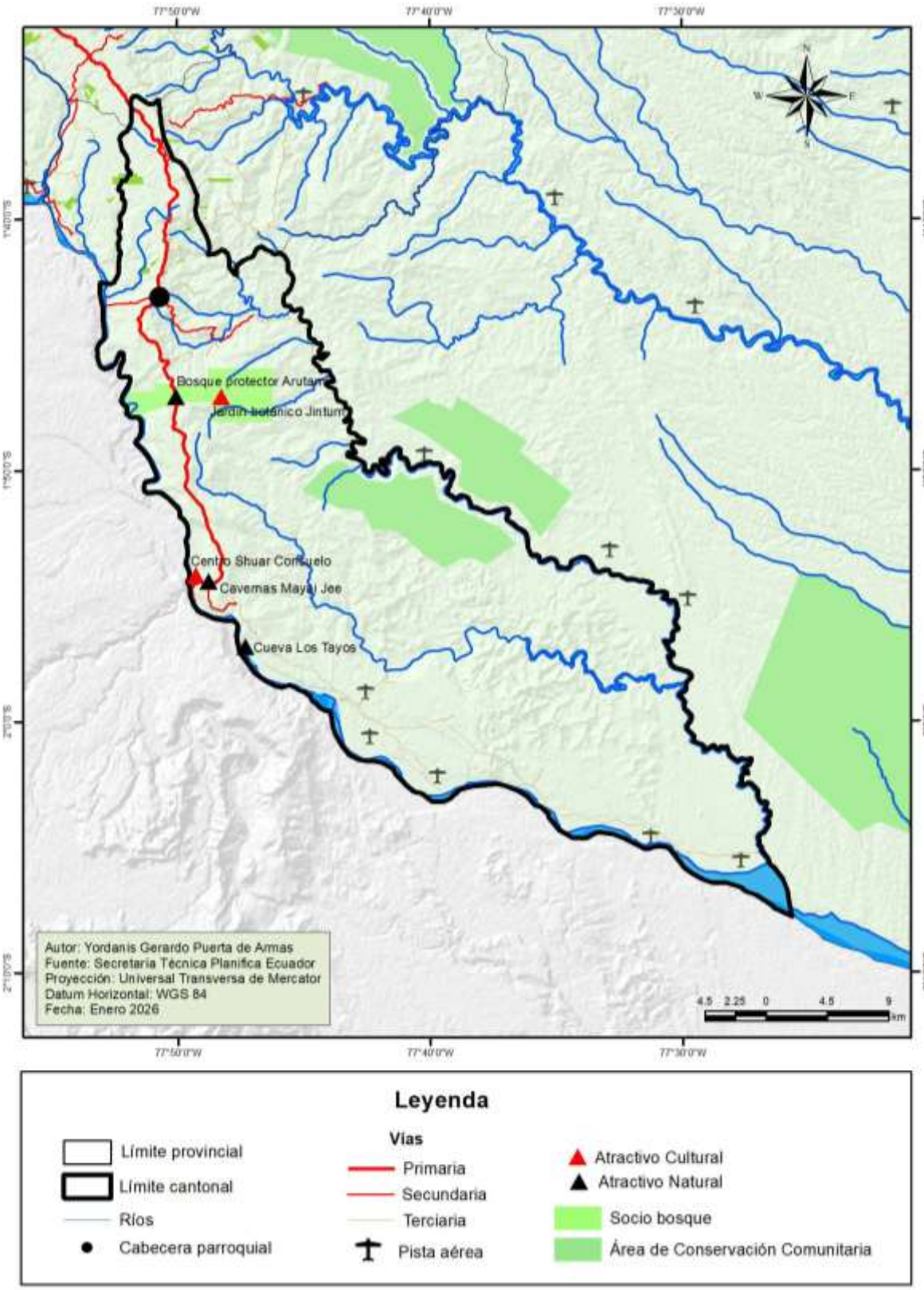
27-N. Parroquia Río Tigre: atractivos turísticos



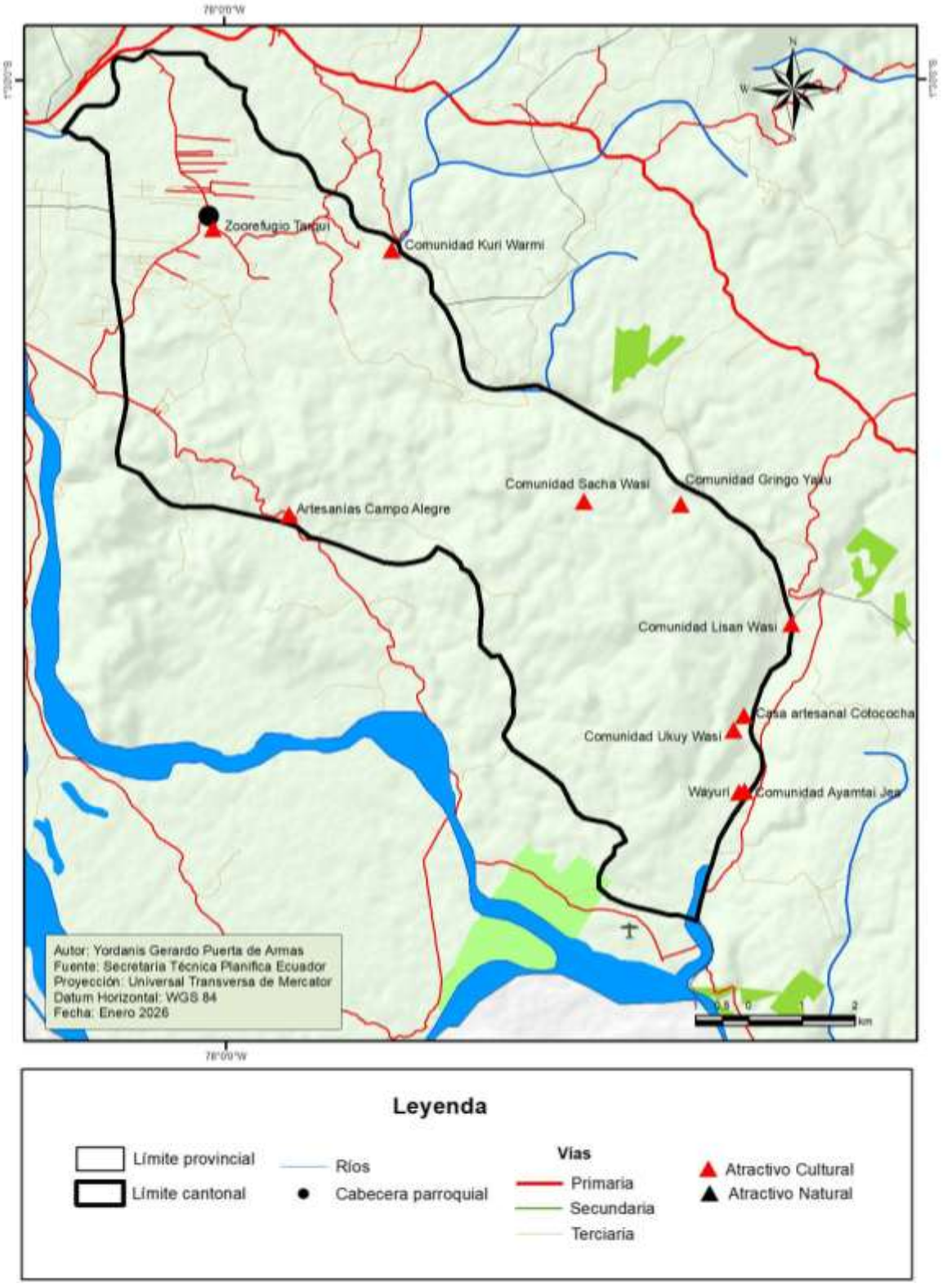
27-Ñ. Parroquia Sarayacu: atractivos turísticos



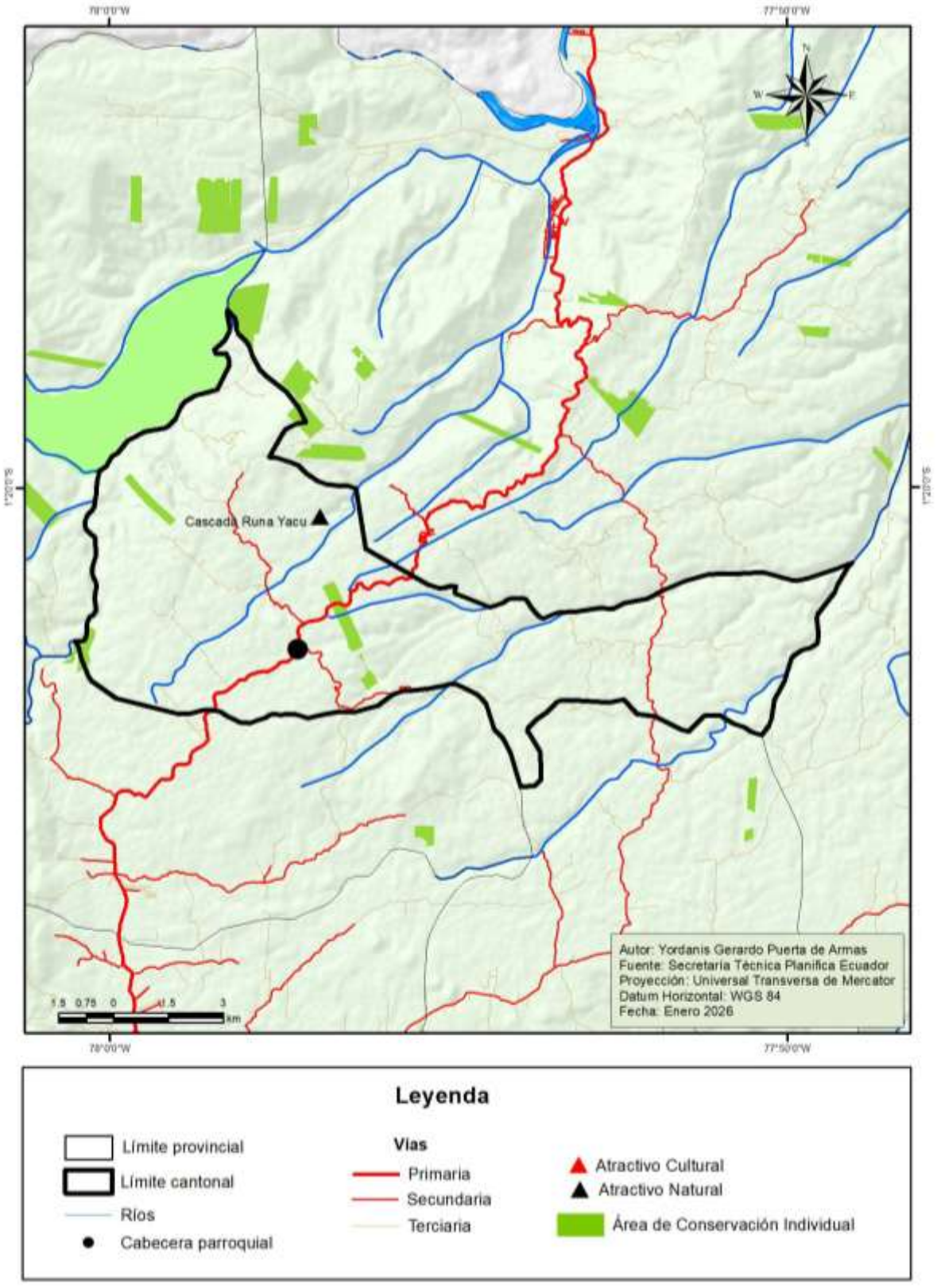
27-O. Parroquia Simón Bolívar: atractivos turísticos



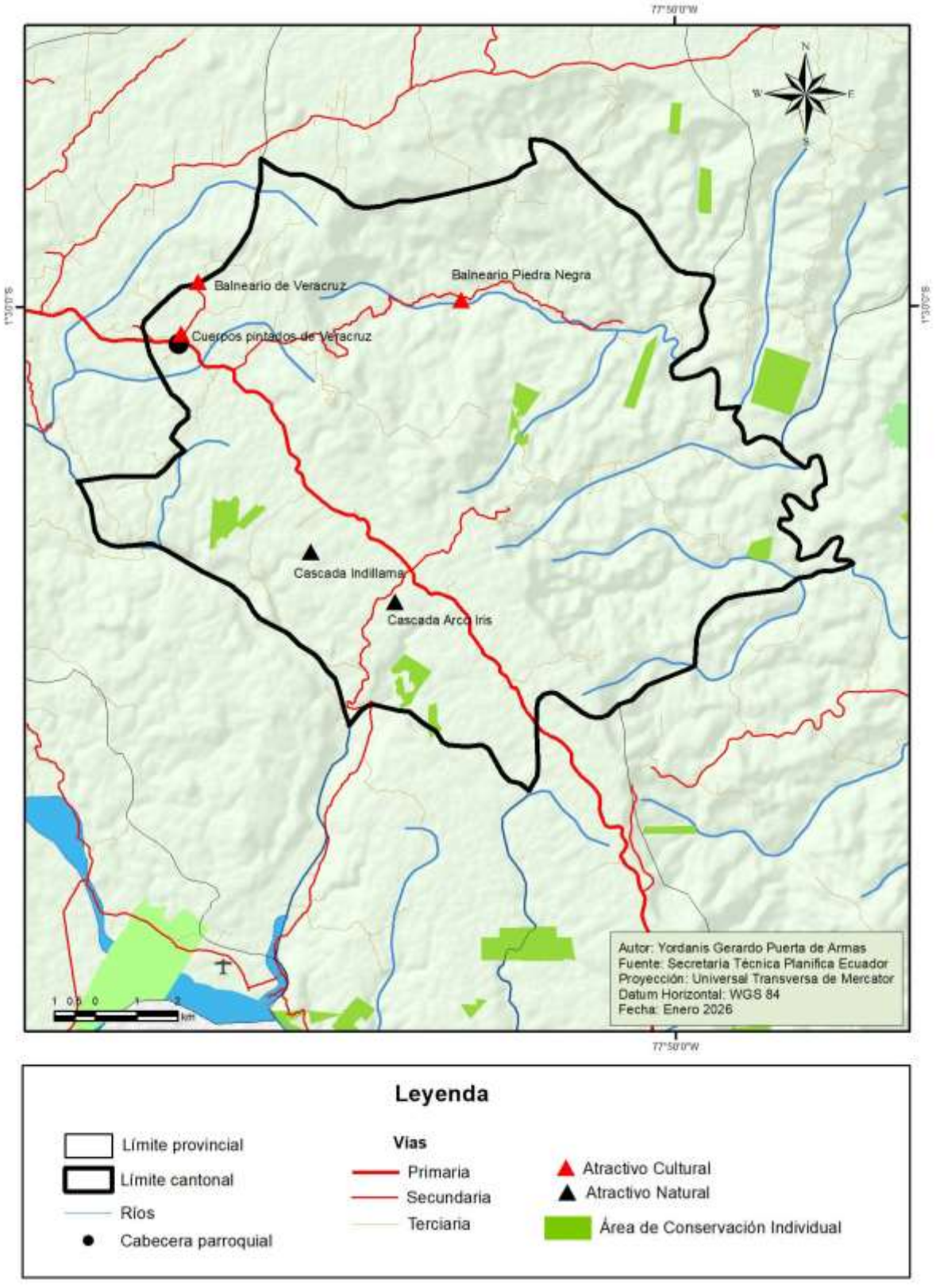
27-P. Parroquia Tarqui: atractivos turísticos



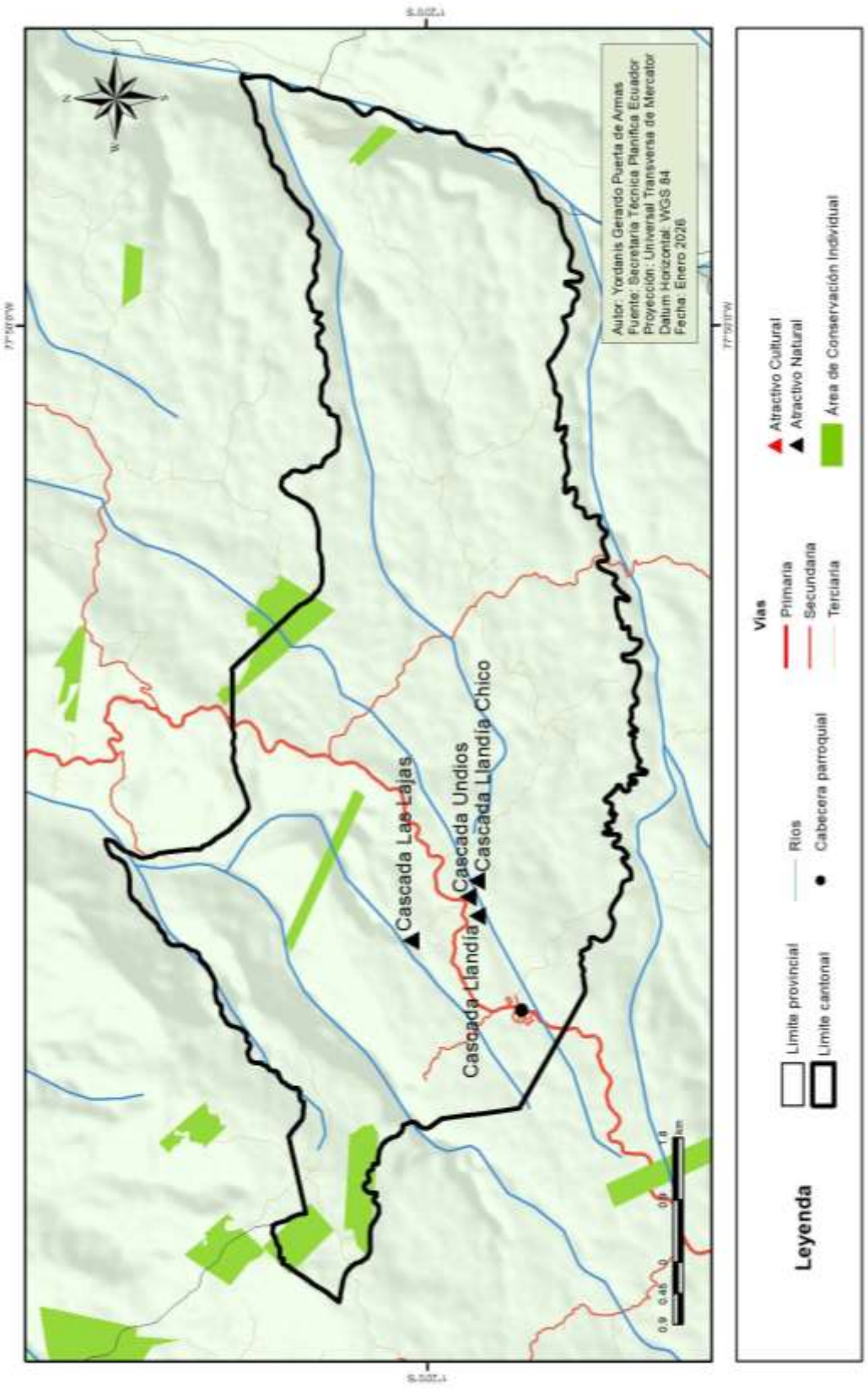
27-Q. Parroquia Teniente Hugo Ortiz: atractivos turísticos



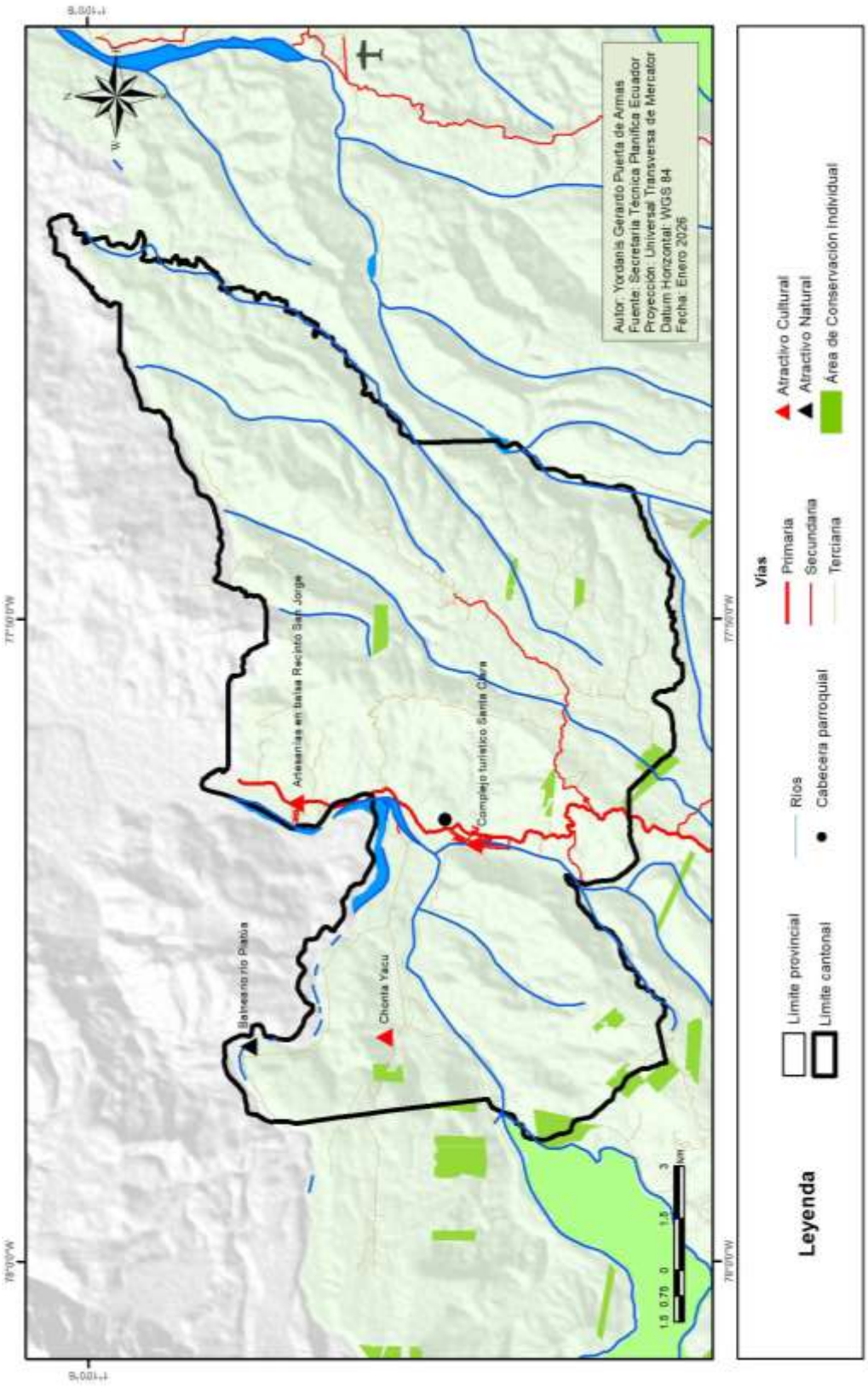
27-R. Parroquia Veracruz: atractivos turísticos



27-S. Parroquia San José: atractivos turísticos



27-T. Parroquia Santa Clara: atractivos turísticos



Apéndice 28. Pastaza: Otros atractivos turísticos

NO.	NOMBRE DEL ATRACTIVO	CANTÓN	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
1	Centro Artesanal Kuyan Kuyan Warmi Kuna	Pastaza	Canelos	AC	B	3	II
2	Centro Artesanal Uru Warmi	Pastaza	Canelos	AC	B	3	III
3	Parque Agroecológico La Misión	Pastaza	Canelos	AC	C	3	II
4	Cascada Nalpi	Pastaza	Canelos	AN	D	4	II
5	Finca Agroturística El Caballero de Logroño	Pastaza	El Triunfo	AC	C	5	III
6	Poza de Los Shamanes	Pastaza	Fátima	AN	C	4	II
7	Complejo Recreativo Celidonio Martínez	Pastaza	Pomona	AC	A	3	II
8	Monumento Mirador del Águila Arpía	Pastaza	Pomona	AC	A	7	II
9	El Paraíso Cacao Farm	Pastaza	Pomona	AC	C	5	II
10	Puente de Las Boas	Pastaza	Pomona	AC	C	1	II
11	Cascada Vida Natural	Pastaza	Pomona	AN	D	4	III
12	Centro Artesanal Kichwa La Mokawa	Pastaza	Puyo	AC	B	3	II
13	Centro Artesanal Selva Viva	Pastaza	Puyo	AC	B	3	II
14	La Casa de La Balsa	Pastaza	Puyo	AC	B	3	II
15	Mercado de Los Plátanos	Pastaza	Puyo	AC	B	5	II
16	Ceviche Volquetero	Pastaza	Puyo	AC	B	7	II
17	Museo de La Fe	Pastaza	Puyo	AC	A	2	II
18	Monumento a la Cerámica Amazónica	Pastaza	Puyo	AC	A	7	II
19	Monumento al Balsero	Pastaza	Puyo	AC	A	7	II
20	Finca Saquifrancia	Pastaza	Puyo	AC	C	5	III
21	Parque Ecológico Agroforestal Laudato Si	Pastaza	Puyo	AC	C	3	II
22	Finca La Argentina	Pastaza	Puyo	AC	C	3	III
23	Naku (Com. Llanchama Cocha)	Pastaza	Sarayacu	AC	B	1	III
24	Mirador Nuevos Horizontes	Pastaza	Simón Bolívar	AC	A	3	II
25	Sasi Muskuy Runa (Com. Amazanga)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	III
26	Sumak Kawsay (Com. Kotococha)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	III
27	Alukus Wasy (Com. Nuevo Mundo)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	III
28	Pakcha Takina (Com. Chorreras)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	III
29	Guayusa Runa (Com. San Jacinto)	Pastaza	Tarqui	AC	B	1	III
30	Finca Ecoturística El Arbolito	Pastaza	THO	AC	C	5	II
31	Cascada Vibra	Pastaza	THO	AN	D	4	II
32	Balneario San Pablo de Alishungo	Pastaza	THO	AN	D	1	II
33	La Cabaña del Artista	Pastaza	Veracruz	AC	B	3	III

Nota: Adaptado de MINTUR (2026f).

Apéndice 29. Hechos y acontecimientos internacionales que han determinado la gestión de la actividad turística

Hechos y acontecimientos internacionales de referencia para la gestión de la actividad turística en Ecuador[1].

- 2025: Repercusión de la inteligencia artificial y la innovación en el futuro del turismo mundial. 26ª Asamblea General de la UNWTO. (Riad, Arabia Saudita).

- 2024: Declaración de Tbilisi sobre Turismo y Paz. Generada en el marco del Día Mundial del Turismo. (Tbilisi, Georgia).

- 2023: Declaración de Samarcanda: «Sobre el fomento del desarrollo turístico sostenible y la educación». Resultado de la 25ª Asamblea General de la UNWTO. (Samarcanda, Uzbekistán).

- 2022: Directrices de Bali. Documento del G20 respaldado por la UNWTO sobre el papel de las comunidades y las MIPYME en la transformación del turismo. (Bali, Indonesia).

- 2021: Declaración de Glasgow: «Acción climática en el turismo». Lanzada en la COP26. Es el marco actual para reducir las emisiones del sector a la mitad para 2030. (Glasgow, Reino Unido).

- 2021: Declaración de Punta Cana: «Para la recuperación del turismo en las Américas». Firmada por ministros de la región para armonizar protocolos post-COVID. (Punta Cana, República Dominicana).

- 2020: Declaración de Tiflis: «Acciones para una recuperación sostenible del turismo». Documento crítico generado durante la pandemia para establecer protocolos de seguridad y reactivación. (Tiflis, Georgia).

[1] Información que en el sitio web de la UNWTO se encuentra desactualizada (20/03/2026), tal y como se observa en la captura de pantalla que aparece al final de este documento.

- 2019: Declaración de San Petersburgo: «Sobre la contribución del turismo a los ODS». Adoptada en la 23ª Asamblea General de la UNWTO. (San Petersburgo, Rusia).

- 2019: Declaración de Lisboa: «Turismo Urbano Sostenible». Documento que alinea el turismo en ciudades con la Nueva Agenda Urbana de la ONU. (Lisboa, Portugal).

- 2017: Declaración de Chengdu: «El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible». Adoptada durante la 22ª Asamblea General de la UNWTO. (Chengdu, China).

- 2015: Cumbre Mundial de Turismo Sostenible. Carta Mundial de Turismo Sostenible +20. (Vitoria-Gasteiz, España).

- 2015: Declaración de Belén sobre el Turismo Religioso como Medio de Estimular el Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades Receptoras. (Belén, Palestina).

- 2014: Declaración de Phnom Pehn sobre Desarrollo Comunitario mediante el Turismo. Asociación de Turismo Asia-Pacífico. (Phnom Pehn, Camboya).

- 2014: Declaración de Nassau sobre Turismo como un Factor Clave para el Desarrollo de los Estados Insulares. (Nassau, Bahamas).

- 2013: Declaración de Isla Reunión sobre Turismo Sostenible en Islas. (Saint-Denis, Francia).

- 2013: Declaración de Ninh Binh sobre Turismo Espiritual para el Desarrollo Sostenible. (Ninh Binh, Vietnam).

- 2012: El Futuro que queremos. Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río + 20. (Río de Janeiro, Brasil).

- 2011: Declaración de Lusaka sobre Turismo Sostenible, Cambio Climático y Paz. (Lusaka, Zambia).

- 2011: Declaración de Sihanoukville sobre la Cooperación Multilateral para el Desarrollo del Ecoturismo. (Sihanoukville, Camboya).

- 2008: Declaración de Kerala sobre Turismo Responsable. (Kerala, India).

- 2007: Declaración de Davos, adoptada durante la Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo. (Davos, Suiza).

- 2006: Primera Conferencia Internacional sobre Turismo y Artesanía del Mundo. (Teherán, Irán).

- 2005: Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. UNESCO. (París, Francia).

- 2005: Protocolo de Implementación de la Convención Alpina en el Campo Turístico. (Innsbruck, Austria).

- 2005: Declaración: El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del Milenio. (Nueva York, EE.UU.).

- 2004: Primera Conferencia Mundial sobre la Comunicaciones en el Turismo (TOURCOM), organizada por la UNWTO. (Madrid, España).

- 2004: Primera Reunión del Comité Mundial de Ética del Turismo. (Roma, Italia).

- 2004: Declaración sobre el Turismo, la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible: El Turismo es de Todos. Fórum Universal de Culturas. (Barcelona, España).

- 2003: Adopción de la Estrategia de la UNWTO para la Gestión de Crisis en ITB. (Berlín, Alemania).

- 2003: Primera Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo. (Yerba, Túnez).

- 2003: Aprobación de la constitución del Comité Mundial de Ética del Turismo durante la XV Asamblea General de la UNWTO. (Beijing, China).

- 2003: Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, aprobada por la UNESCO. (París, Francia).

- 2002: Declaración de Quebec sobre Ecoturismo, resultado de la Cumbre Mundial sobre Ecoturismo. (Quebec, Canadá).

- 2002: Declaración de Babia Gora sobre el Desarrollo Sostenible del Turismo en Zonas de Montaña. (Sucha Beskidzka, Polonia).

- 2002: Declaración de Ciudad del Cabo sobre Turismo Responsable en Destinos. (Ciudad del Cabo, Sudáfrica).

- 2002: Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS) y presentación del Programa ST-EP. (Johannesburgo, Sudáfrica).

- 2001: Primera Conferencia Mundial sobre Deporte y Turismo, organizada por el COI y la UNWTO. (Barcelona, España).

- 2001: Declaración sobre Conservación de la Biodiversidad y Ecoturismo. (Nanda Devi, India).

- 2001: Declaración de Seúl y Declaración de Osaka. XIV Asamblea General de la UNWTO. (Seúl, Corea del Sur / Osaka, Japón).

- 2000: Aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por la Asamblea General de las Naciones Unidas. (Nueva York, EE.UU.).

- 1999: Elaboración de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural por el ICOMOS. (Ciudad de México, México).

- 1999: La Conferencia Mundial sobre Evaluación de la Incidencia Económica del Turismo aprueba la Cuenta Satélite del Turismo. (Niza, Francia).

- 1999: Adopción del Código Ético Mundial para el Turismo. XIII Asamblea General de la UNWTO. (Santiago, Chile).

- 1998: Creación de la Fundación UNWTO.THEMIS para fomentar la calidad en educación turística. (Andorra la Vieja, Andorra).

- 1997: Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y Turismo Sostenible. (Berlín, Alemania).

- 1997: Publicación del Libro Blanco para afrontar retos del Siglo XXI. XII Asamblea General de la UNWTO. (Estambul, Turquía).

- 1996: Declaración de Bali sobre Turismo. Resultado del II Foro de Parlamentarios. (Bali, Indonesia).

- 1995: Declaración conjunta sobre el programa cultural “La Ruta de los Esclavos”. (Acra, Ghana).

- 1995: Primer Foro Internacional de Turismo “Parlamentos y Poderes Locales”. (Cádiz, España).

- 1995: Programa 21 para la Industria de los Viajes y del Turismo. (Londres, Reino Unido).

- 1995: Declaración sobre Prevención del Turismo Sexual. XI Asamblea General de la UNWTO. (El Cairo, Egipto).

- 1995: Publicación de la Carta de Turismo Sostenible (Conferencia de Lanzarote). (Lanzarote, España).

- 1994: Declaración de Samarcanda sobre Turismo en la Ruta de la Seda. (Samarcanda, Uzbekistán).

- 1993: Clasificación Internacional Uniforme de Actividades Turísticas (CIUAT). X Asamblea General de la UNWTO. (Bali, Indonesia).

- 1992: Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo y aprobación de la Agenda 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (Río de Janeiro, Brasil).

- 1991: Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Viajes y Turismo. (Ottawa, Canadá).

- 1991: IX Asamblea General de la UNWTO: Recomendaciones para la Seguridad y Accesibilidad. (Buenos Aires, Argentina).

- 1989: Declaración de la Haya. Primera Conferencia Parlamentaria sobre Turismo. (La Haya, Países Bajos).

- 1985: Carta del Turismo y Código del Turista. (Sofía, Bulgaria).

- 1980: Declaración de Manila. Conferencia Mundial de Turismo. (Manila, Filipinas).

- 1975: Primera reunión de la Asamblea General de la UNWTO y elección de sede. (Madrid, España).

- 1972: Convención sobre protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (París, Francia).

- 1970: Adopción de los Estatutos de la UNWTO y creación del Día Mundial del Turismo. (Ciudad de México, México).

- 1967: Proclamación por la ONU del Año Internacional del Turismo: “Pasaporte para la Paz”. (Nueva York, EE.UU.).

- 1963: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales. (Roma, Italia).

- 1954: Conferencia sobre Formalidades Aduaneras para la Importación Temporal de Vehículos. (Nueva York, EE.UU.).

- 1948: Creación de la Comisión Europea de Turismo (CET). (París, Francia).

- 1947: Primera Asamblea constitutiva de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT). (La Haya, Países Bajos).

- 1946: Primer Congreso Internacional de Organismos Nacionales de Turismo. (Londres, Reino Unido).



Nota: https://www.untourism.int/es/omt-historia

Apéndice 30-A. Pastaza: Principales establecimientos para hospedarse

NO.	NOMBRE	ENTE DE CONTROL	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN (CANTÓN)	UBICACIÓN (PARROQUIA)	CANTIDAD DE HABITACIONES	PLAZAS
1	Tika Chiraw	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Mera	Mera	17	56
2	Rayjú	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Mera	Mera	8	29
3	Eco Arazzá	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Mera	Mera	14	42
4	La Tolita de	MINTUR	C. Huéspedes	Única	Mera	Mera	1	5
5	La Posada de	MINTUR	Inmueble	Única	Mera	Mera	7	10
6	Intercontinental	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Mera	Shell	17	23
7	Cattleya	MINTUR	Lodge	3 Estrella	Mera	Shell	-	-
8	Esmeraldita	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Mera	Shell	27	45
9	Hostería Shell	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Mera	Shell	7	23
10	Germany	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Mera	Shell	9	24
11	Kapawi	MINTUR	Lodge	3 Estrellas	Pastaza	Montalvo	12	31
12	Animal	MINTUR	Campamento	Única	Pastaza	Pomona	6	24
13	Great Hostels	MINTUR	Refugio	Única	Pastaza	Pomona	6	14
14	Sarmiento	MINTUR	Hotel	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	42	166
15	Gran Hotel	MINTUR	Hotel	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	22	63
16	Ecoparque	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	6	15
17	El Pigual	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	33	96
18	Posada Real	MINTUR	Hostal	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	10	23
19	Turingia	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	39	88
20	Flor de Canela	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	18	54
21	Don Elias	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	9	11
22	France Inn	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	30	51
23	Gales Inn	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	16	60
24	LF	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	16	38
25	Puyo	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	12	34
26	Milenium	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	23	49
27	Delfín Rosado	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	45	99
28	Gran Hotel	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	19	38
29	Colonial	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	22	52

NO.	NOMBRE	ENTE DE CONTROL	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN (CANTÓN)	UBICACIÓN (PARROQUIA)	CANTIDAD DE HABITACIONES	PLAZAS
30	Jardín Relax	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	11	48
31	Rizzo Inn	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	29	64
32	Oro Negro	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	18	57
33	Cumandá	MINTUR	Hostal	1 Estrellas	Pastaza	Puyo	21	45
34	Jardín	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	20	43
35	Diamante Azúl	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	32	102
36	El Cisne	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	18	39
37	Flor de Caña	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	11	24
38	Fresaw	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	16	33
39	San Raphael	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	17	49
40	Real Amazónico	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	22	63
41	Gahona	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	22	62
42	Mi Kasa	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	27	54
43	La Molienda	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	12	28
44	Kuasvil	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	13	23
45	San Patricio	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	19	56
46	Las Palmas	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	20	45
47	Kanoas	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	12	29
48	Las Balsas	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	38	76
49	Lirio Amazónico	MINTUR	Inmueble	Única	Pastaza	Puyo	-	-
50	Colibrí	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	4	4
51	Araucano	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-
52	Quinta La	MINTUR	C. Huéspedes	Única	Pastaza	Puyo	-	-
53	Porto Fino	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-
54	Finca Las	MINTUR	Lodge	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	-	-
55	Fika Haus	MINTUR	C. Huéspedes	Única	Pastaza	Puyo	-	-
56	Pasión de Luna	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-
57	Puyu Glamping	MINTUR	Inmueble	Única	Pastaza	Puyo	3	13
58	Cabañita	MINTUR	Inmueble	Única	Pastaza	Puyo	-	-
59	VI.BRA	MINTUR	Hostería	3 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-
60	Gran Mirador	MINTUR	Hotel	3 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-
61	Descanso	MINTUR	Hostería	3 Estrella	Pastaza	Puyo	-	-

NO.	NOMBRE	ENTE DE CONTROL	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN (CANTÓN)	UBICACIÓN (PARROQUIA)	CANTIDAD DE HABITACIONES	PLAZAS
62	San Luis	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	30	44
63	María	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	19	50
64	Turismo Inn	MINTUR	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	26	55
65	Kichwa	MINTUR	C. Huéspedes	Única	Pastaza	Sarayacu	-	-
66	Hachacaspi	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Tarqui	41	128
67	Green House	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Tarqui	-	-
68	Flor de Tarqui	MINTUR	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Tarqui	10	36
69	Orkidea Lodge	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Veracruz	16	36
70	Heimatlos Lodge	MINTUR	Lodge	3 Estrellas	Pastaza	Veracruz	13	52
71	Santa Marianita	MINTUR	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Veracruz	7	28
72	Cascadas Las	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Santa Clara	San José	6	20
73	Finca Lilianita	MINTUR	Refugio	Única	Santa Clara	San José	-	-
74	Anzú	MINTUR	Hostal	1 Estrella	Santa Clara	Santa Clara	8	19
75	Ambi Yaku	MINTUR	C. Huéspedes	Única	Santa Clara	Santa Clara	-	-
76	Tamandúa	MINTUR	Lodge	3 Estrellas	Santa Clara	Santa Clara	7	15

Nota: Los datos de habitaciones y camas se basan en el Catastro Turístico del Ministerio de Turismo y registros locales. Estas cifras pueden variar ligeramente dependiendo de remodelaciones recientes o cambios en la gestión comunitaria. Adaptado de MINTUR (2026f) y resultado del trabajo de campo.

Apéndice 30-B. Pastaza: Otros establecimientos con servicio de hospedaje[1]

NO.	NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN (CANTÓN)	UBICACIÓN (PARROQUIA)	CANTIDAD DE HABITACIONES	PLAZAS
77	Waylla Sacha	CTC	S/I	Arajuno	Arajuno	5	15
78	Pandin Shiram	CTC	S/I	Arajuno	Arajuno	6	18
79	Akankaw de San Virgilio	CTC	S/I	Arajuno	Arajuno	5	15
80	Wayra Wasi	CTC	S/I	Arajuno	Arajuno	6	14
81	Yaku Runa	Cabañas	S/I	Mera	Madre Tierra	8	20
82	Manga Yacu	Campamento	S/I	Mera	Mera	4	10
83	Flor y Selva	Cabañas	S/I	Mera	Mera	7	18
84	Estancia Guadalupe	Hostería	3 Estrellas	Mera	Mera	10	58
85	Azuay	Hostal	S/I	Mera	Shell	24	52
86	Loro Verde	Hostal	S/I	Mera	Shell	10	25
87	Copales	Cabañas	S/I	Mera	Shell	12	30
88	Finca El Cañaberal	Cabañas	S/I	Mera	Shell	8	22
89	Manantial	Motel	S/I	Mera	Shell	15	35
90	La Moravia	Hostal	S/I	Mera	Shell	20	50
91	Gio Bambúa	Cabañas	S/I	Mera	Shell	6	15
92	El Portón	Hostal	S/I	Mera	Shell	18	40
93	Huella Verde Rainforest	Eco-Lodge	S/I	Pastaza	Canelos	6	14
94	Safari El Dorado	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Fátima	31	120
95	Sharamentsa	CTC	S/I	Pastaza	Montalvo	10	24
96	Altos del Pastaza	Cabaña	Segunda	Pastaza	Pomona	14	32
97	Ruta 45 (cerrado)	Motel	Segunda	Pastaza	Puyo	12	24
98	México	Hostal	Segunda	Pastaza	Puyo	22	48
99	Los Guacamayos	Hostal	Tercera	Pastaza	Puyo	9	20
100	Joya del Oriente	Hostal	Tercera	Pastaza	Puyo	25	55
101	D´Marco´s Inn	Hostal	Tercera	Pastaza	Puyo	21	45
102	Palmeras	Hostal	Tercera	Pastaza	Puyo	16	38
103	Puyo Garden	Cabaña	Tercera	Pastaza	Puyo	12	26

[1] Establecimientos que son mencionados en la literatura consultada pero que no son incluidos en el Catastro Turístico Nacional del Ministerio de Turismo del Ecuador o que el autor no pudo comprobar de su operación en el momento del trabajo de campo.

NO.	NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	UBICACIÓN (CANTÓN)	UBICACIÓN (PARROQUIA)	CANTIDAD DE HABITACIONES	PLAZAS
104	La Colina	Cabaña	Tercera	Pastaza	Puyo	28	61
105	Pambay	C. Huéspedes	S/I	Pastaza	Puyo	11	24
106	Gran Mariscal	Albergue	S/I	Pastaza	Puyo	18	42
107	Lizanes	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	8	26
108	Kindi Wasi	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Puyo	18	58
109	Majestic Inn	Hostal	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	18	44
110	D´Pepe	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	22	58
111	Hostal del Río	Hostal	1 Estrella	Pastaza	Puyo	14	30
112	Maleny Inn	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	23	65
113	Granada	Hotel	2 Estrellas	Pastaza	Puyo	15	34
114	San Valentín Love	Motel	S/I	Pastaza	Tarqui	12	24
115	Bellandía	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	THO	6	18
116	Finca Heimattos	Hostería	3 Estrellas	Pastaza	Veracruz	9	21
117	Belén	Hostal	S/I	Santa Clara	Santa Clara	12	25
118	Río Anzú	Hostal	S/I	Santa Clara	Santa Clara	10	22
119	Cabañas Piatúa	Cabañas	S/I	Santa Clara	Santa Clara	8	20
120	El Costeñito	C. Huéspedes	Única	Santa Clara	Santa Clara	14	30

Nota: Los datos de habitaciones y camas se basan en registros locales. Estas cifras pueden variar ligeramente dependiendo de remodelaciones recientes o cambios en la gestión comunitaria.

En centros de turismo comunitario, como Sharamentsa o Waylla Sacha, la cantidad de camas puede ajustarse bajo pedido para grupos grandes mediante el uso de infraestructura comunitaria adiciona.

Resultado del trabajo de campo y redes sociales.

Apéndice 31. Encuesta aplicada a turistas que visitaron la provincia Pastaza

Estimado/a señor/a, muy buenos días. El motivo de esta comunicación es invitarle a que nos colabore con la investigación **"Metodología para la sustentabilidad del turismo de naturaleza como contribución al desarrollo local en la provincia Pastaza, Ecuador"** que responde a la tesis de doctorado del MSc. Yordanis Gerardo Puerta de Armas. Por la favorable atención que sirva dar a la presente solicitud, desde ya nuestro más sincero agradecimiento.

Nacionalidad: _____ **País de residencia:** _____ **Ciudad/pueblo de residencia:** _____

Edad
- [ ] - Menos de 16
- [ ] 16-25
- [ ] 26-45
- [ ] 46-64
- [ ] 65 o más

Sexo
- [ ] Masculino
- [ ] Femenino

Nivel de instrucción
- [ ] Básica
- [ ] Bachillerato
- [ ] Universitaria
- [ ] Posgrado
- [ ] Ninguna

Ocupación
- [ ] Estudiante
- [ ] Quehaceres del hogar
- [ ] Jubilado(a)
- [ ] Incapacitado(a) para trabajar
- [ ] Emprendedor(a) independiente
- [ ] Funcionario/empleado(a) público
- [ ] Empleado(a) sector privado
- [ ] Empleado/a doméstico(a)
- [ ] Jornalero(a)

Ingreso personal mensual promedio (en USD americanos)
- [ ] Menos de 500
- [ ] 501-1000
- [ ] 1001-1500
- [ ] 1501-2000
- [ ] 2001-2500
- [ ] 2501-3000
- [ ] 3001-3500
- [ ] Más de 3500

1. ¿Cuál fue el motivo principal de su viaje?
- [ ] Ocio-paseo
- [ ] Visita a amigos/familiares
- [ ] Negocios/trabajo
- [ ] Estudio
- [ ] Salud
- [ ] Boda/luna de miel
- [ ] Evento (congreso/feria/festival)
- [ ] Descanso
- [ ] Otro (especifique):

2. ¿Quién lo acompaña en su visita?
- [ ] Solo
- [ ] Con amigos
- [ ] Con familia
- [ ] Su pareja
- [ ] Colegas de trabajo
- [ ] Otro (especifique):

3. ¿Cómo organizó su viaje a Pastaza?
- [ ] Agencia de viajes en su país de residencia
- [ ] Agencia de viajes en Ecuador
- [ ] Agencia de viajes por internet
- [ ] De manera independiente

4. El alojamiento fue:
- [ ] Elegido por usted
- [ ] Propuesto por la agencia de viajes

5. Su alojamiento estuvo ubicado:
- [ ] Dentro de la ciudad
- [ ] Fuera de la ciudad

6. Si su alojamiento fue fuera de la ciudad, contaba éste con:
- [ ] Luz eléctrica
- [ ] Generador eléctrico
- [ ] Panel solar u otra fuente renovable de energía
- [ ] Aire acondicionado
- [ ] Contenedores para basura según la procedencia de ésta (plástico/orgánico/papel)
- [ ] No sabe

7. Las instalaciones del alojamiento fueron:
- [ ] Modernas (con todos los servicios –agua caliente, climatización, wifi, TV por cable, etc.-)
- [ ] Rústicas
- [ ] Áreas verdes (Tiendas de acampar)
- [ ] Otras (especifique):

¿Cómo deberían ser los alojamientos para un viaje de turismo de naturaleza?

8. ¿La agencia le ofreció alguna de las siguientes actividades como parte de su programa en Pastaza?
- [ ] Caminatas
- [ ] Deportes de aventura
- [ ] Observación de flora y fauna
- [ ] Restauración de ecosistema
- [ ] Observación de paisajes
- [ ] Actividades agropecuarias
- [ ] Otras (especifique)

9. ¿Había visitado antes la provincia de Pastaza?
- [ ] Esta es mi primera visita
- [ ] Una vez
- [ ] Dos o tres veces
- [ ] Cuatro o más veces

10. ¿Antes de viajar, tenía información de las características naturales de Pastaza?

[ ] Si [ ] No

11. Turismo de naturaleza en Ecuador lo asocia con qué destinos:

[ ] Galápagos [ ] Costa
[ ] Amazonía [ ] Sierra

12. ¿Para usted el turismo de naturaleza es? (solo UNA)

[ ] Practicar deportes de aventura
[ ] Compartir con familias campesinas en el medio rural
[ ] Disfrutar y conocer el medio natural
[ ] Practicar deportes de aventura y compartir con familias campesinas en el medio rural
[ ] Practicar deportes de aventura, disfrutar y conocer el medio natural
[ ] Compartir con familias campesinas en el medio rural, disfrutar y conocer el medio natural
[ ] Practicar deportes de aventura, compartir con familias campesinas en el medio rural, disfrutar y conocer el medio natural
[ ] Otro (especifique):

13. El turismo de naturaleza debe comprender (solo UNA)

[ ] Alojamiento
[ ] Alimentación
[ ] Vistas a áreas naturales
[ ] Contacto con comunidades campesinas
[ ] Alojamiento y alimentación
[ ] Alojamiento, alimentación y visitas a áreas naturales
[ ] Alojamiento, alimentación, visitas a áreas naturales y contacto con comunidades campesinas
[ ] Visitas a áreas naturales y contacto con comunidades campesinas
[ ] Otro (especifique):

14. ¿Qué actividades realizó en su visita a Pastaza?

15. ¿Escuchó o leyó el término "práctica sostenible" mientras intercambió información con su agencia?

[ ] Sí [ ] No

16. ¿Conoce el concepto de sustentabilidad/ sostenibilidad?

[ ] Sí [ ] No Defínalo

17. ¿Qué características debe tener un destino para que sea sostenible/sustentable? (puede marcar más de una opción)

[ ] Población local integrada a la actividad turística
[ ] Guías locales
[ ] Crecimiento económico, bienestar humano y equilibrio ecológico
[ ] Uso de materiales de la zona
[ ] Buena señalización
[ ] Letreros en idioma nativo y un segundo idioma
[ ] Afluencia de visitantes en función de la capacidad de carga del destino
[ ] Actividades especializadas
[ ] Precios bajos
[ ] Precios altos
[ ] Uso de productos biodegradables
[ ] Respeto por la cultura local
[ ] Depósitos de basura diferenciados: plástico, papel, orgánico
[ ] Uso de paneles solares
[ ] Decoración con artesanía del lugar
[ ] Información sobre cómo cuidar el destino
[ ] Otras. ¿Cuáles?

18. ¿Los lugares visitados contaban con señalización?

[ ] Sí [ ] No

19. ¿Los lugares que visitó contaban con depósitos para los desperdicios?

[ ] Sí [ ] No

20. ¿Esos depósitos eran diferenciados por colores?

[ ] Sí [ ] No

21. ¿Encontró algún aviso en su habitación sobre el lavado de la ropa de cama?

[ ] Si [ ] No

22. ¿Encontró el uso de productos de limpieza de origen natural en su alojamiento?

[ ] Sí [ ] No
¿Cuáles?

23. ¿Las personas que lo atendieron eran oriundas del lugar?

[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe

24. ¿El alojamiento contaba con aire acondicionado?

[ ] Sí [ ] No

25. ¿La alimentación fue con productos del lugar?

[ ] Sí [ ] No [ ] No sabe

26. El transporte utilizado para sus visitas estuvo:

[ ] En buenas condiciones [ ] Aceptable
[ ] Deficiente [ ] Malo

27. ¿Recibió un manual o información que le explicara cómo comportarse en el destino?

[ ] Sí [ ] No

28. ¿Cuánto tiempo pasó en el destino?

[ ] Cuatro días / tres noches
[ ] Tres días / dos noches
[ ] Dos días / una noche
[ ] Si no son los señalados indíquelo:

29. ¿Cómo se enteró del destino Pastaza/Amazonía?

[ ] Amigos [ ] Internet
[ ] Revistas [ ] Televisión / cable

30. El acceso al destino fue por:

[ ] Vía aérea [ ] Vía terrestre

31. El acceso a los atractivos fue:

[ ] Fácil [ ] Difícil

32. Los atractivos o lugares visitados le resultaron:

[ ] Interesantes [ ] Monótonos
[ ] Aún por desarrollar

33. El tiempo pasado en cada atractivo fue:

[ ] Suficiente [ ] Debió ser más tiempo
[ ] Debió ser menos tiempo

34. El guía que lo acompañó en su recorrido fue:

[ ] Ameno [ ] Aburrido [ ] Conocedor

35. ¿Las actividades realizadas encajaron en la expectativa que tuvo del viaje?

[ ] Sí [ ] No ¿Por qué?

36. ¿Qué atractivos turísticos de la provincia de Pastaza visitó?

37. Después de su visita a Pastaza valore el destino turístico en una escala del 1 al 5. Siendo 5 la máxima puntuación: _____

38. ¿Cómo calificaría a Pastaza como destino turístico?

	⇐		0	⇒		
caro						barato
aburrido						divertido
sucio						limpio
peligroso						seguro
deshabitado						hacinado
deteriorado						conservado
inaccesible						accesible
relajante						estresante

39. ¿Cuán de acuerdo está con los siguientes planteamientos sobre el turismo en Pastaza?

1=Totalmente en desacuerdo 3=Neutral 5=Totalmente de acuerdo

PLANTEAMIENTOS	PR	SATISFACCIÓN				
		1	2	3	4	5
Es un lugar ideal para hacer turismo de naturaleza						
Lugar ideal para descansar						
Hay diversidad de atractivos						
Patrimonio natural único						
Su gente y sus tradiciones son dignas de conocer						
Gastronomía rica y variada						
Alojamiento de calidad						
Hay profesionales para la prestación de servicios						
Atractivos turísticos bien señalizados						
Se accede fácilmente desde otros lugares						
Habitantes amables y hospitalarios						

40. ¿Regresaría usted como turista a la provincia Pastaza?

[ ] Sí [ ] No ¿Por qué

41. ¿Recomendaría usted visitar la provincia Pastaza?

☐ Sí ☐ No ¿Por qué?

42. ¿Cuán importantes son los siguientes aspectos para su decisión de viajar a la provincia Pastaza?

1=NADA IMPORTANTE 3=MEDIO 5=MUY IMPORTANTE

ACTIVIDAD	IMPORTANCIA				
	1	2	3	4	5
Disponibilidad de información					
Seguridad					
Señalética					
Servicios bancarios					
Alojamiento					
Servicios gastronómicos					
Transporte público					
Precios					
Diversidad de actividades					
Interacción comunidades locales					
Autenticidad del lugar					
Conexión con otros destinos					
Conexión a internet					
Accesibilidad física					
Conservación de la naturaleza					
Riqueza (diversidad) natural					

TURISMO DE NATURALEZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA: MODELO DE GESTIÓN CON GOBERNANZA MULTINIVEL PARA LA PROVINCIA PASTAZA

En esta obra se presenta el diseño de un modelo de gestión con gobernanza multinivel para el turismo de naturaleza en la provincia Pastaza, orientado al desarrollo sostenible de la Amazonía ecuatoriana. Metodológicamente, se adoptó un enfoque mixto (QUAL/quan) y multiescalar, con diseño no experimental y longitudinal-retrospectivo (2015-2025), empleando entrevistas semiestructuradas, observación de campo, análisis documental, inventario de atractivos turísticos y cuestionarios. Los resultados evidenciaron que el 89,96% de los atractivos corresponde a la Jerarquía II, revelando una riqueza patrimonial subutilizada por déficit de infraestructura; la demanda es predominantemente académico-científica, con un índice de fidelidad del 96,2% de intención de retorno. Se identificó una brecha jurídica entre el mandato constitucional de los Derechos de la Naturaleza y la gestión pública local, así como una gobernanza reactiva y una concentración de servicios en Puyo en detrimento de las periferias indígenas. El modelo propuesto articula tres ejes: gobernanza multinivel, inteligencia territorial y producto biocultural especializado. Se concluye que el aporte del turismo al desarrollo sostenible depende de la articulación estratégica entre jerarquización de recursos, especialización en el nicho científico-académico y el cierre de la brecha institucional-jurídica detectada.



Yordanis Gerardo Puerta de Armas (Sancti Spíritus, 1980). Doctor en Sostenibilidad (2026). Máster en Medio Ambiente y Desarrollo (2008) y Licenciado en Geografía (2004). Cofundador y coordinador general de la Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA, A.C.). Cofundador y director ejecutivo de la Pan American Foundation for International Cooperation for Sustainable Development (PAFICSD). Representante para América Latina y el Caribe del Consejo Asesor Juvenil del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2001-2003). Asistente del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2012-2014). Profesor universitario con más de 20 años de experiencia como docente e investigador en universidades de Cuba, México y Ecuador.

ISBN: 978-9907-9500-3